



AVANCE PRESUPUESTAL Y EVALUACIÓN CUALITATIVA

TOMO V





INDICE

200	PODER EJECUTIVO	5
201	GUBERNATURA	19
202	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	24
203	SECRETARÍA DE FINANZAS	34
204	SECRETARÍA DEL TRABAJO	44
205	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	50
206	SECRETARÍA DE AGUA, OBRA PÚBLICA	59
207	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	66
208	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	73
210	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	80
211	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES	87
212	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	94
213	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	102
214	COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	110
215	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	116
216	SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO	122
217	SECRETARÍA DE SALUD	128
219	SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE	134
223	SECRETARÍA DE TRANSPORTE	140
224	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO	147
225	SECRETARÍA DE TURISMO	154
400D	TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	160
400F	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	166
400E	JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA	172
400H	JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE CUAUTITLÁN-TEXCOCO	177
	AVANCE PROGRAMÁTICO DEL SECTOR CENTRAL	183
	EVALUACIÓN CUALITATIVA	289



PODER EJECUTIVO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	34,525,235.3	1,554,827.1	692,411.9	35,387,650.6	35,213,169.5	-174,481.1	-0.5
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	15,769,633.9	890,755.0	394,185.9	16,266,203.0	16,264,928.9	-1,274.0	0.0
1130	Sueldos base al personal permanente.	15,769,633.9	890,755.0	394,185.9	16,266,203.0	16,264,928.9	-1,274.0	0.0
1131	Sueldo base.	11,554,819.8	704,163.3	68,090.7	12,190,892.4	12,189,951.8	-940.6	0.0
1132	Otro sueldo magisterio.	38,441.0	488.4	0.0	38,929.4	38,924.0	-5.4	0.0
1133	Hora clase.	2,420,300.5	186,097.0	0.0	2,606,397.5	2,606,397.5	0.0	0.0
1134	Carrera magisterial.	1,560,936.1	6.2	326,095.2	1,234,847.1	1,234,846.2	-0.9	0.0
1135	Carrera docente.	195,136.5	0.0	0.0	195,136.5	194,809.4	-327.1	-0.2
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	145,970.8	13,305.6	807.1	158,469.4	141,873.3	-16,596.0	-10.5
1210	Honorarios asimilables a salarios.	7,753.2	0.0	0.0	7,753.2	7,753.2	0.0	0.0
1211	Honorarios asimilables al salario.	7,753.2	0.0	0.0	7,753.2	7,753.2	0.0	0.0
1220	Sueldos base al personal eventual.	127,611.0	13,305.6	807.1	140,109.6	123,513.5	-16,596.0	-11.8
1221	Sueldo por interinato.	20,610.4	0.0	0.0	20,610.4	5,439.3	-15,171.0	-73.6
1222	Sueldos y salarios compactados al personal eventual.	107,000.6	13,305.6	807.1	119,499.2	118,074.2	-1,425.0	-1.2
1230	Retribuciones por servicios de carácter social.	8,796.7	0.0	0.0	8,796.7	8,796.7	0.0	0.0
1231	Compensación por servicio social.	8,796.7	0.0	0.0	8,796.7	8,796.7	0.0	0.0
1240	Retribución a los representantes de los trabajadores.	1,810.0	0.0	0.0	1,810.0	1,810.0	0.0	0.0
1241	Compensación a representante.	1,810.0	0.0	0.0	1,810.0	1,810.0	0.0	0.0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	10,790,199.2	300,323.4	58,051.5	11,032,471.1	10,989,473.2	-42,997.9	-0.4
1310	Primas por años de servicio efectivos prestados.	585,365.8	7,904.2	4,012.1	589,257.9	588,344.4	-913.5	-0.2
1311	Prima por años de servicio.	467,444.1	3,783.0	182.0	471,045.0	470,558.0	-487.1	-0.1
1312	Prima de antigüedad.	68,887.9	3,917.4	3,816.0	68,989.2	68,881.8	-107.4	-0.2
1313	Prima adicional por permanencia en el servicio.	49,033.8	203.8	14.0	49,223.6	48,904.6	-319.0	-0.6
1320	Primas de vacaciones dominical y gratificación.	3,766,888.2	86,055.1	26,952.2	3,825,991.1	3,797,825.3	-28,165.9	-0.7
1321	Prima vacacional.	1,092,699.8	14,931.0	17,981.8	1,089,649.0	1,070,855.8	-18,793.2	-1.7
1322	Aguinaldo.	2,614,482.8	68,593.8	8,452.2	2,674,624.4	2,670,939.4	-3,685.0	-0.1
1323	Aguinaldo de eventuales.	23,853.1	1,474.6	164.7	25,163.0	23,817.2	-1,345.8	-5.3
1324	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	4,215.9	439.3	317.2	4,338.0	3,638.8	-699.2	-16.1
1325	Prima dominical.	31,636.6	616.4	36.3	32,216.7	28,574.2	-3,642.6	-11.3
1330	Horas extraordinarias.	7,442.2	0.0	670.0	6,772.2	5,987.4	-784.8	-11.6
1331	Remuneraciones por horas extraordinarias.	7,442.2	0.0	670.0	6,772.2	5,987.4	-784.8	-11.6
1340	Compensaciones.	6,425,037.6	206,223.2	26,417.2	6,604,843.6	6,591,709.8	-13,133.7	-0.2
1341	Compensación.	58,738.3	227.1	276.8	58,688.6	54,118.7	-4,569.8	-7.8
1342	Compensación por servicios especiales.	0.0	1.6	0.0	1.6	0.0	-1.6	-100.0
1343	Compensación por riesgo profesional.	354.6	0.0	0.0	354.6	354.6	0.0	0.0
1344	Compensación por retabulación.	1,357,879.7	28,328.3	469.9	1,385,738.0	1,383,517.7	-2,220.2	-0.2
1345	Gratificación.	1,905,981.5	156,792.1	8,565.5	2,054,208.1	2,052,583.2	-1,624.9	-0.1
1346	Gratificación por convenio.	1,636,846.1	17,121.3	17,023.3	1,636,944.1	1,633,064.8	-3,879.3	-0.2

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1347	Gratificación por productividad.	68,795.8	1,054.6	78.5	69,771.8	69,452.9	-318.9	-0.5
1348	Labores docentes.	1,026,316.0	2,415.6	0.0	1,028,731.6	1,028,604.4	-127.2	0.0
1349	Estudios superiores.	370,125.7	282.7	3.1	370,405.3	370,013.5	-391.8	-0.1
1370	Honorarios especiales.	5,465.4	140.9	0.0	5,606.3	5,606.3	0.0	0.0
1371	Honorarios especiales.	5,465.4	140.9	0.0	5,606.3	5,606.3	0.0	0.0
1400	SEGURIDAD SOCIAL.	2,879,714.1	76,869.6	6,597.3	2,949,986.5	2,924,218.9	-25,767.6	-0.9
1410	Aportaciones de seguridad social.	2,820,042.8	74,834.9	4,151.7	2,890,726.0	2,868,496.4	-22,229.6	-0.8
1412	Cuotas de servicio de salud.	1,008,726.4	17,813.8	1,187.6	1,025,352.6	1,012,181.9	-13,170.7	-1.3
1413	Cuotas al Sistema Solidario de Reparto.	1,245,971.8	27,838.8	1,568.7	1,272,241.9	1,270,785.3	-1,456.6	-0.1
1414	Cuotas del Sistema de Capitalización Individuo	101,486.3	9,958.5	758.2	110,686.6	104,545.8	-6,140.8	-5.5
1415	Aportaciones para financiar los gastos genera	216,867.3	9,282.2	299.1	225,850.4	224,943.7	-906.7	-0.4
1416	Riesgo de trabajo.	246,991.2	9,941.5	338.2	256,594.5	256,039.7	-554.8	-0.2
1440	Aportaciones para seguros.	59,671.3	2,034.7	2,445.5	59,260.5	55,722.5	-3,538.0	-6.0
1441	Seguros y fianzas.	59,671.3	2,034.7	2,445.5	59,260.5	55,722.5	-3,538.0	-6.0
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	4,674,196.0	183,218.0	57,832.8	4,799,581.1	4,736,960.4	-62,620.7	-1.3
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de tra	396,978.5	26,204.7	2,910.6	420,272.6	395,105.3	-25,167.4	-6.0
1511	Cuotas para fondo de retiro.	251,329.3	13,127.8	145.1	264,312.0	262,300.7	-2,011.3	-0.8
1512	Seguro de separación individualizado.	145,649.1	13,076.9	2,765.4	155,960.6	132,804.6	-23,156.0	-14.8
1520	Indemnizaciones.	36,466.6	7,610.9	420.2	43,657.3	42,580.0	-1,077.3	-2.5
1521	Indemnización por accidentes de trabajo.	3,429.5	704.5	420.2	3,713.8	3,171.7	-542.1	-14.6
1522	Liquidaciones por indemnizacionesé por sueldo	33,037.1	6,906.3	0.0	39,943.5	39,408.3	-535.2	-1.3
1530	Prestaciones y haberes de retiro.	57,661.6	3,344.6	313.6	60,692.6	53,382.0	-7,310.6	-12.0
1531	Prima por jubilación.	57,661.6	3,344.6	313.6	60,692.6	53,382.0	-7,310.6	-12.0
1540	Prestaciones contractuales.	3,059,125.6	108,521.9	48,209.1	3,119,438.5	3,097,024.2	-22,414.3	-0.7
1541	Becas para hijos de trabajadores sindicalizad	84,069.1	29,597.0	9,710.5	103,955.6	97,217.4	-6,738.2	-6.5
1542	Días cívicos y económicos.	575,717.2	1,788.1	7.1	577,498.2	576,445.9	-1,052.3	-0.2
1543	Gastos relacionados al magisterio.	740,353.3	723.5	0.0	741,076.8	741,076.8	0.0	0.0
1544	Día del maestro y del servidor público.	622,357.8	14,383.1	37,915.4	598,825.5	598,389.3	-436.1	-0.1
1545	Estudios de postgrado.	15,665.2	445.6	0.0	16,110.8	16,104.0	-6.9	0.0
1546	Otros gastos derivados de convenio.	1,020,753.1	61,575.6	575.0	1,081,753.7	1,067,790.7	-13,962.9	-1.3
1547	Asignaciones extraordinarias para servidores	209.9	9.0	1.0	217.9	0.0	-217.9	-100.0
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores público	50.6	0.4	0.0	51.0	27.0	-24.0	-47.1
1551	Becas institucionales.	50.6	0.4	0.0	51.0	27.0	-24.0	-47.1
1560	Otras prestaciones sociales y económicas.	1,123,913.1	37,535.5	5,979.4	1,155,469.2	1,148,842.0	-6,627.2	-0.6
1561	Elaboración de tesis.	1,728.3	38.0	9.5	1,756.9	1,596.7	-160.2	-9.1
1562	Seguro de vida.	38,201.7	7,341.9	206.3	45,337.4	42,874.7	-2,462.7	-5.4
1563	Viáticos.	57,941.0	566.7	5,180.5	53,327.2	50,498.6	-2,828.6	-5.3
1564	Diferencial por escuelas.	139,685.6	0.0	0.0	139,685.6	139,612.2	-73.4	-0.1
1565	Despensa.	886,356.4	29,588.9	583.2	915,362.1	914,259.8	-1,102.3	-0.1
1600	PREVISIONES	171.0	23.2	6.5	187.7	2.3	-185.4	-98.8
1610	Previsiones de carácter laboralé económica	171.0	23.2	6.5	187.7	2.3	-185.4	-98.8
1611	Previsiones de carácter laboralé económica	171.0	23.2	6.5	187.7	2.3	-185.4	-98.8

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS.	255,856.9	82,023.4	174,930.8	162,949.5	155,712.3	-7,237.2	-4.4
1710	Estímulos.	255,856.9	82,023.4	174,930.8	162,949.5	155,712.3	-7,237.2	-4.4
1711	Reconocimiento a servidores públicos.	197,553.2	74,349.9	174,214.5	97,688.6	97,643.8	-44.7	0.0
1712	Estímulos por puntualidad y asistencia.	58,303.8	7,673.4	716.3	65,260.9	58,068.5	-7,192.4	-11.0
1800	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN	9,493.3	8,309.0	0.0	17,802.3	0.0	-17,802.3	-100.0
1810	Impuesto sobre nóminas.	9,488.7	8,309.0	0.0	17,797.7	0.0	-17,797.7	-100.0
1811	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones	9,488.7	8,309.0	0.0	17,797.7	0.0	-17,797.7	-100.0
1820	Otros impuestos derivados de una relación laboral	4.6	0.0	0.0	4.6	0.0	-4.6	-100.0
1821	Impuesto sobre la renta.	4.6	0.0	0.0	4.6	0.0	-4.6	-100.0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	756,287.4	500,895.5	27,965.2	1,229,217.7	1,195,329.1	-33,888.7	-2.8
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN E EMISIÓN DE DOCI	131,919.4	409,689.5	11,014.0	530,594.9	512,811.3	-17,783.6	-3.4
2110	Materiales útiles y equipos menores de oficina	45,262.1	8,087.3	4,129.6	49,219.7	45,348.0	-3,871.7	-7.9
2111	Materiales y Útiles de oficina.	43,116.7	7,712.1	3,719.0	47,109.8	43,649.2	-3,460.6	-7.3
2112	Enseres de oficina.	2,145.4	375.2	410.6	2,109.9	1,698.8	-411.1	-19.5
2120	Materiales y Útiles de impresión y reproducción	3,754.5	65.6	251.1	3,569.0	3,248.9	-320.1	-9.0
2121	Material y Útiles de imprenta y reproducción.	3,754.5	65.6	251.1	3,569.0	3,248.9	-320.1	-9.0
2130	Material estadístico y geográfico.	103.6	56.8	84.6	75.8	14.7	-61.1	-80.6
2131	Material estadístico y geográfico.	103.6	56.8	84.6	75.8	14.7	-61.1	-80.6
2140	Materiales Útiles y equipos menores de tecnol	47,701.2	10,770.0	4,275.9	54,195.2	50,582.4	-3,612.7	-6.7
2141	Materiales y Útiles para el procesamiento en	47,701.2	10,770.0	4,275.9	54,195.2	50,582.4	-3,612.7	-6.7
2150	Material impreso e información digital.	6,320.7	479.8	525.5	6,275.1	5,169.6	-1,105.5	-17.6
2151	Material de fotoé cine y grabación.	1,660.2	62.8	177.8	1,545.2	1,277.4	-267.8	-17.3
2152	Material de información.	4,660.5	417.0	347.7	4,729.8	3,892.1	-837.7	-17.7
2160	Material de limpieza.	8,773.2	764.3	328.6	9,208.9	8,541.7	-667.2	-7.2
2161	Material y enseres de limpieza.	8,773.2	764.3	328.6	9,208.9	8,541.7	-667.2	-7.2
2170	Materiales y Útiles de enseñanza.	17,418.4	389,021.6	1,319.8	405,120.2	397,045.3	-8,075.0	-2.0
2171	Material didáctico.	17,418.4	389,021.6	1,319.8	405,120.2	397,045.3	-8,075.0	-2.0
2180	Materiales para el registro e identificación	2,585.8	444.1	98.9	2,931.0	2,860.7	-70.3	-2.4
2181	Material para identificación y registro.	2,585.8	444.1	98.9	2,931.0	2,860.7	-70.3	-2.4
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS.	293,537.2	32,240.5	1,291.8	324,485.8	323,707.7	-778.1	-0.2
2210	Productos alimenticios para personas.	285,832.4	30,687.7	1,152.7	315,367.3	314,963.6	-403.8	-0.1
2211	Productos alimenticios para personas.	285,832.4	30,687.7	1,152.7	315,367.3	314,963.6	-403.8	-0.1
2220	Productos alimenticios para animales.	6,821.0	33.2	17.5	6,836.7	6,551.6	-285.0	-4.2
2221	Equipamiento y enseres para animales.	830.8	18.8	17.5	832.1	739.1	-93.0	-11.2
2222	Productos alimenticios para animales.	5,990.2	14.4	0.0	6,004.6	5,812.5	-192.1	-3.2
2230	Utensilios para el servicio de alimentación.	883.8	1,519.5	121.6	2,281.8	2,192.5	-89.3	-3.9
2231	Utensilios para el servicio de alimentación.	883.8	1,519.5	121.6	2,281.8	2,192.5	-89.3	-3.9

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				VARIACION		
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO	ABS	%
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y	98.1	659.9	14.6	743.5	732.4	-11.0	-1.5
2310	Productos alimenticiosé agropecuarios y fores	24.7	0.0	0.0	24.7	15.2	-9.5	-38.3
2311	Materias primas y materiales de producción.	24.7	0.0	0.0	24.7	15.2	-9.5	-38.3
2330	Productos de papelé cartón e impresos adquiri	0.4	0.0	0.0	0.4	0.3	-0.1	-24.6
2331	Productos de papelé cartón e impresos adquiri	0.4	0.0	0.0	0.4	0.3	-0.1	-24.6
2340	Combustiblesé lubricantesé aditivosé carbóné	2.1	659.9	0.0	662.0	662.0	-0.1	0.0
2341	Combustiblesé lubricantesé aditivosé carbóné	2.1	659.9	0.0	662.0	662.0	-0.1	0.0
2350	Productos químicosé farmacéuticos y de labora	21.1	0.0	14.6	6.5	5.2	-1.4	-21.1
2351	Productos químicosé farmacéuticos y de labora	21.1	0.0	14.6	6.5	5.2	-1.4	-21.1
2360	Productos metálicos y a base de minerales no	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0
2361	Productos metálicos y a base de minerales no	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0
2370	Productos de cueroé pielé plástico y hule adq	49.8	0.0	0.0	49.7	49.7	0.0	0.0
2371	Productos de cueroé pielé plástico y hule adq	49.8	0.0	0.0	49.7	49.7	0.0	0.0
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE R	47,771.8	19,977.2	3,302.8	64,446.2	61,293.5	-3,152.7	-4.9
2410	Productos minerales no metálicos.	349.5	31.4	16.7	364.1	338.4	-25.7	-7.1
2411	Productos minerales no metálicos.	349.5	31.4	16.7	364.1	338.4	-25.7	-7.1
2420	Cemento y productos de concreto.	1,541.2	976.0	182.1	2,335.0	2,218.0	-117.1	-5.0
2421	Cemento y productos de concreto.	1,541.2	976.0	182.1	2,335.0	2,218.0	-117.1	-5.0
2430	Calé yeso y productos de yeso.	1,335.3	839.6	3.1	2,171.8	2,074.9	-96.9	-4.5
2431	Calé yeso y productos de yeso.	1,335.3	839.6	3.1	2,171.8	2,074.9	-96.9	-4.5
2440	Madera y productos de madera.	2,176.8	2,042.1	156.7	4,062.2	4,004.6	-57.5	-1.4
2441	Madera y productos de madera.	2,176.8	2,042.1	156.7	4,062.2	4,004.6	-57.5	-1.4
2450	Vidrio y productos de vidrio.	1,863.6	482.1	66.5	2,279.3	2,250.0	-29.2	-1.3
2451	Vidrio y productos de vidrio.	1,863.6	482.1	66.5	2,279.3	2,250.0	-29.2	-1.3
2460	Material eléctrico y electrónico.	14,784.7	4,552.2	1,372.2	17,964.7	17,093.6	-871.1	-4.8
2461	Material eléctrico y electrónico.	14,784.7	4,552.2	1,372.2	17,964.7	17,093.6	-871.1	-4.8
2470	Artículos metálicos para la construcción.	4,716.4	847.0	28.2	5,535.3	5,494.5	-40.8	-0.7
2471	Artículos metálicos para la construcción.	4,716.4	847.0	28.2	5,535.3	5,494.5	-40.8	-0.7
2480	Materiales complementarios.	5,424.8	2,778.7	380.1	7,823.3	7,086.9	-736.4	-9.4
2481	Materiales complementarios.	2,659.9	717.0	268.2	3,108.8	2,666.2	-442.5	-14.2
2482	Material de señalización.	2,401.6	2,013.7	60.7	4,354.6	4,100.9	-253.7	-5.8
2483	Qrboles y plantas de ornato.	363.3	48.0	51.2	360.0	319.8	-40.2	-11.2
2490	Otros materiales y Artículos de construcción y reparación	15,579.5	7,428.1	1,097.0	21,910.5	20,732.5	-1,178.0	-5.4
2491	Materiales de construcción.	8,375.5	4,019.2	288.5	12,106.2	11,452.8	-653.3	-5.4
2492	Estructuras y manufacturas para todo tipo de	7,204.0	3,408.8	808.5	9,804.3	9,279.7	-524.6	-5.4
2500	PRODUCTOS QUÍMICOSé FARMACÉUTICOS Y DE LABO	17,471.1	133.9	998.5	16,606.5	15,682.6	-924.0	-5.6
2510	Productos químicos básicos.	5,057.4	0.0	680.6	4,376.8	4,070.1	-306.7	-7.0
2511	Sustancias químicas.	5,057.4	0.0	680.6	4,376.8	4,070.1	-306.7	-7.0
2520	Fertilizantesé pesticidas y otros agroquímico	63.6	0.3	0.3	63.6	53.6	-9.9	-15.6
2521	Plaguicidasé abonos y fertilizantes.	63.6	0.3	0.3	63.6	53.6	-9.9	-15.6
2530	Medicinas y productos farmac,uticos.	8,420.7	115.8	255.9	8,280.6	7,845.5	-435.1	-5.3
2531	Medicinas y productos farmac,uticos.	8,420.7	115.8	255.9	8,280.6	7,845.5	-435.1	-5.3
2540	Materialesé accesorios y suministros m,dicos.	3,158.5	17.7	59.5	3,116.7	3,006.6	-110.1	-3.5
2541	Materialesé accesorios y suministros m,dicos.	3,158.5	17.7	59.5	3,116.7	3,006.6	-110.1	-3.5
2550	Materialesé accesorios y suministros de labor	589.7	0.0	0.8	588.9	536.3	-52.6	-8.9

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2551	Materialesé accesorios y suministros de labor	589.7	0.0	0.8	588.9	536.3	-52.6	-8.9
2560	Fibras sint,ticasé hulesé pl sticos y derivad	153.8	0.0	1.3	152.6	149.9	-2.7	-1.8
2561	Fibras sint,ticasé hulesé pl sticos y derivad	153.8	0.0	1.3	152.6	149.9	-2.7	-1.8
2590	Otros productos químicos.	27.5	0.0	0.0	27.5	20.6	-6.8	-24.9
2591	Otros productos químicos.	27.5	0.0	0.0	27.5	20.6	-6.8	-24.9
2600	COMBUSTIBLESé LUBRICANTES Y ADITIVOS.	234,836.5	24,969.5	6,785.8	253,020.3	244,772.5	-8,247.7	-3.3
2610	Combustiblesé lubricantes y aditivos.	234,836.5	24,969.5	6,785.8	253,020.3	244,772.5	-8,247.7	-3.3
2611	Combustiblesé lubricantes y aditivos.	234,836.5	24,969.5	6,785.8	253,020.3	244,772.5	-8,247.7	-3.3
2700	VESTUARIOé BLANCOSé PRENDAS DE PROTECCIãN Y .	11,340.1	5,598.2	1,085.0	15,853.2	14,794.3	-1,058.9	-6.7
2710	Vestuario y uniformes.	7,969.2	4,874.1	902.1	11,941.2	11,214.0	-727.2	-6.1
2711	Vestuario y uniformes.	7,969.2	4,874.1	902.1	11,941.2	11,214.0	-727.2	-6.1
2720	Prendas de seguridad y protección personal.	1,392.9	671.0	22.9	2,041.0	1,920.2	-120.8	-5.9
2721	Prendas de seguridad y protección personal.	1,392.9	671.0	22.9	2,041.0	1,920.2	-120.8	-5.9
2730	Artículos deportivos.	1,610.9	34.0	77.1	1,567.7	1,421.6	-146.1	-9.3
2731	Artículos deportivos.	1,610.9	34.0	77.1	1,567.7	1,421.6	-146.1	-9.3
2740	Productos textiles.	151.4	0.0	11.0	140.4	137.3	-3.1	-2.2
2741	Productos textiles.	151.4	0.0	11.0	140.4	137.3	-3.1	-2.2
2750	Blancos y otros productos textilesé excepto p	215.7	19.0	71.8	162.9	101.2	-61.7	-37.9
2751	Blancos y otros productos textiles.	215.7	19.0	71.8	162.9	101.2	-61.7	-37.9
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD.	376.7	5,717.9	83.6	6,011.0	5,720.5	-290.4	-4.8
2810	Sustancias y materiales explosivos.	9.0	0.0	8.7	0.3	0.0	-0.3	-100.0
2811	Sustancias y materiales explosivos.	9.0	0.0	8.7	0.3	0.0	-0.3	-100.0
2820	Materiales de seguridad pública.	566.2	12.3	36.4	542.1	484.4	-57.7	-10.6
2821	Material de seguridad pública.	566.2	12.3	36.4	542.1	484.4	-57.7	-10.6
2830	Prendas de protección para la seguridad públi	-198.5	5,705.6	38.5	5,468.6	5,236.2	-232.5	-4.3
2831	Prendas de protección.	-198.5	5,705.6	38.5	5,468.6	5,236.2	-232.5	-4.3
2900	HERRAMIENTASé REFACCIONES Y ACCESORIOS MENO	18,936.5	1,908.9	3,389.0	17,456.3	15,814.1	-1,642.2	-9.4
2910	Herramientas menores.	2,328.0	112.9	752.2	1,688.7	1,432.6	-256.1	-15.2
2911	Refaccionesé accesorios y herramientas.	2,328.0	112.9	752.2	1,688.7	1,432.6	-256.1	-15.2
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	911.2	3.9	45.8	869.4	826.2	-43.2	-5.0
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	911.2	3.9	45.8	869.4	826.2	-43.2	-5.0
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliari	130.1	0.0	52.2	77.9	34.6	-43.3	-55.6
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliari	130.1	0.0	52.2	77.9	34.6	-43.3	-55.6
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de	5,866.8	416.4	1,495.1	4,788.2	3,926.3	-861.9	-18.0
2941	Refacciones y accesorios para equipo de cómpu	5,866.8	416.4	1,495.1	4,788.2	3,926.3	-861.9	-18.0
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e	60.4	0.0	54.5	5.9	0.1	-5.8	-97.9
2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e	60.4	0.0	54.5	5.9	0.1	-5.8	-97.9
2960	Refacciones y accesorios menores para equipo	5,450.5	66.9	320.3	5,197.1	5,098.7	-98.4	-1.9
2961	Refacciones y accesorios menores para equipo	5,450.5	66.9	320.3	5,197.1	5,098.7	-98.4	-1.9
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de	1,539.7	54.1	310.5	1,283.4	1,138.6	-144.8	-11.3

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2971	Artículos para la extinción de incendios.	1,539.7	54.1	310.5	1,283.4	1,138.6	-144.8	-11.3
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinari	462.0	0.0	25.4	436.7	433.2	-3.5	-0.8
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinari	462.0	0.0	25.4	436.7	433.2	-3.5	-0.8
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes	2,187.7	1,254.6	333.2	3,109.2	2,923.9	-185.3	-6.0
2992	Otros enseres.	2,187.7	1,254.6	333.2	3,109.2	2,923.9	-185.3	-6.0
3000	SERVICIOS GENERALES.	2,560,372.1	845,238.2	356,413.9	3,049,196.5	2,627,709.2	-421,487.2	-13.8
3100	SERVICIOS BQSICOS.	376,257.3	88,556.3	23147.87409	441,665.7	417,831.9	-23,833.9	-5.4
3110	Energía el,ctrica.	135,150.3	68,774.7	4,023.3	199,901.7	186,553.1	-13,348.7	-6.7
3111	Servicio de energía el,ctrica.	135,150.3	68,774.7	4,023.3	199,901.7	186,553.1	-13,348.7	-6.7
3120	Gas.	22,883.3	4,254.3	33.6	27,104.1	26,487.2	-616.9	-2.3
3121	Gas.	22,883.3	4,254.3	33.6	27,104.1	26,487.2	-616.9	-2.3
3130	Agua.	25,784.2	7,770.0	193.4	33,360.8	33,217.4	-143.5	-0.4
3131	Servicio de agua.	25,782.6	7,770.0	191.9	33,360.7	33,217.4	-143.3	-0.4
3132	Servicio de cloración de agua.	1.6	0.0	1.5	0.1	0.0	-0.1	-100.0
3140	Telefonía tradicional.	110,259.2	2,823.4	3,489.5	109,593.1	104,877.0	-4,716.2	-4.3
3141	Servicio de telefonía convencional.	110,259.2	2,823.4	3,489.5	109,593.1	104,877.0	-4,716.2	-4.3
3150	Telefonía celular.	10,939.2	544.5	1,396.0	10,087.6	8,950.5	-1,137.1	-11.3
3151	Servicio de telefonía celular.	10,939.2	544.5	1,396.0	10,087.6	8,950.5	-1,137.1	-11.3
3160	Servicios de telecomunicaciones y sat,lites.	56,998.4	4,119.2	13,613.6	47,504.0	44,849.4	-2,654.6	-5.6
3161	Servicios de radiolocalización y telecomunica	19,462.4	766.6	2,865.3	17,363.6	16,079.3	-1,284.3	-7.4
3162	Servicios de conducción de señales analógicas	37,536.1	3,352.6	10,748.3	30,140.4	28,770.1	-1,370.3	-4.5
3170	Servicios de acceso de Interneté redes y proc	1,359.8	101.1	101.0	1,360.0	1,268.6	-91.4	-6.7
3171	Servicios de acceso a Internet.	1,359.8	101.1	101.0	1,360.0	1,268.6	-91.4	-6.7
3180	Servicios postales y telegr ficos.	12,869.3	168.2	288.4	12,749.2	11,628.8	-1,120.4	-8.8
3181	Servicio postal y telegr fico.	12,869.3	168.2	288.4	12,749.2	11,628.8	-1,120.4	-8.8
3190	Servicios integrales y otros servicios.	13.4	1.0	9.2	5.1	0.0	-5.1	-100.0
3191	Servicios de telecomunicación especializados.	13.4	1.0	9.2	5.1	0.0	-5.1	-100.0
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO.	185,577.0	37,784.0	11,328.1	212,032.9	199,294.5	-12,738.3	-6.0
3210	Arrendamiento de terrenos.	557.2	0.0	97.0	460.2	94.1	-366.1	-79.6
3211	Arrendamiento de terrenos.	557.2	0.0	97.0	460.2	94.1	-366.1	-79.6
3220	Arrendamiento de edificios.	148,065.1	29,146.6	5,263.1	171,948.6	162,533.3	-9,415.2	-5.5
3221	Arrendamiento de edificios y locales.	148,065.1	29,146.6	5,263.1	171,948.6	162,533.3	-9,415.2	-5.5
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de admin	4,387.9	503.7	903.9	3,987.8	3,828.6	-159.2	-4.0
3231	Arrendamiento de equipo y bienes inform ticos	4,387.9	503.7	903.9	3,987.8	3,828.6	-159.2	-4.0
3250	Arrendamiento de equipo de transporte.	12,060.2	1,054.8	439.2	12,675.7	12,069.4	-606.4	-4.8
3251	Arrendamiento de vehículos.	12,060.2	1,054.8	439.2	12,675.7	12,069.4	-606.4	-4.8
3260	Arrendamiento de maquinariaé otros equipos y	8,053.1	78.9	1,333.4	6,798.6	5,507.9	-1,290.7	-19.0
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	8,053.1	78.9	1,333.4	6,798.6	5,507.9	-1,290.7	-19.0
3270	Arrendamiento de activos intangibles.	12,448.6	7,000.0	3,290.2	16,158.5	15,261.2	-897.3	-5.6
3271	Arrendamiento de activos intangibles.	12,448.6	7,000.0	3,290.2	16,158.5	15,261.2	-897.3	-5.6
3290	Otros arrendamientos.	4.9	0.0	1.5	3.5	0.0	-3.5	-100.0
3291	Arrendamiento de equipo para el suministro de	4.9	0.0	1.5	3.5	0.0	-3.5	-100.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3300	SERVICIOS PROFESIONALES E CIENTIFICOS E TÉCNICO	822,619.7	482,598.7	203,173.9	1,102,044.6	1,042,003.6	-60,041.0	-5.4
3310	Servicios legales de contabilidad auditoría	67,760.1	34,698.7	24,364.4	78,094.4	63,841.8	-14,252.6	-18.3
3311	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos.	67,760.1	34,698.7	24,364.4	78,094.4	63,841.8	-14,252.6	-18.3
3320	Servicios de diseño arquitectural e ingeniería	742.3	0.0	34.0	708.3	650.3	-58.0	-8.2
3321	Servicios estadísticos y geográficos.	742.3	0.0	34.0	708.3	650.3	-58.0	-8.2
3330	Servicios de consultoría administrativa e proc	12,645.9	0.0	1,395.6	11,250.3	10,714.6	-535.8	-4.8
3331	Servicios informáticos.	12,645.9	0.0	1,395.6	11,250.3	10,714.6	-535.8	-4.8
3340	Servicios de capacitación.	5,205.1	385,923.0	604.8	390,523.4	389,886.3	-637.0	-0.2
3341	Capacitación.	5,205.1	385,923.0	604.8	390,523.4	389,886.3	-637.0	-0.2
3350	Servicios de investigación científica y desar	782.9	1,203.6	0.0	1,986.5	1,200.0	-786.5	-39.6
3351	Servicios de investigación científica y desar	782.9	1,203.6	0.0	1,986.5	1,200.0	-786.5	-39.6
3360	Servicios de apoyo administrativo e traducción	618,370.9	13,725.8	143,883.2	488,213.4	453,948.3	-34,265.1	-7.0
3361	Servicios de fotocopiado e impresión y reprodu	85,595.3	782.8	35,654.5	50,723.6	40,441.6	-10,282.0	-20.3
3362	Impresiones de documentos oficiales para la p	532,775.5	12,943.0	108,228.7	437,489.8	413,506.7	-23,983.1	-5.5
3370	Servicios de protección y seguridad.	-4,605.9	35,193.3	23,072.1	7,515.3	7,198.8	-316.5	-4.2
3371	Servicios de protección y seguridad.	-4,605.9	35,193.3	23,072.1	7,515.3	7,198.8	-316.5	-4.2
3380	Servicios de vigilancia.	112,412.7	6,037.3	9,233.1	109,216.9	104,732.7	-4,484.1	-4.1
3381	Servicios de vigilancia.	112,412.7	6,037.3	9,233.1	109,216.9	104,732.7	-4,484.1	-4.1
3390	Servicios profesionales científicos y técnicos	9,305.7	5,817.1	586.7	14,536.2	9,830.8	-4,705.4	-32.4
3391	Servicios profesionales.	9,305.7	5,817.1	586.7	14,536.2	9,830.8	-4,705.4	-32.4
3400	SERVICIOS FINANCIEROS E BANCARIOS Y COMERCIAL	209,951.8	24,866.3	15,463.5	219,354.5	211,235.3	-8,119.2	-3.7
3410	Servicios financieros y bancarios.	117,921.4	22,226.5	11,978.6	128,169.2	127,268.4	-900.7	-0.7
3411	Servicios bancarios y financieros.	117,921.4	22,226.5	11,978.6	128,169.2	127,268.4	-900.7	-0.7
3430	Servicios de recaudación e traslado y custodia	2,883.7	0.0	0.5	2,883.2	2,778.2	-105.0	-3.6
3431	Gastos inherentes a la recaudación.	2,883.7	0.0	0.5	2,883.2	2,778.2	-105.0	-3.6
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fian	8.0	0.0	0.0	8.0	0.0	-8.0	-100.0
3441	Seguros de responsabilidad patrimonial y fian	8.0	0.0	0.0	8.0	0.0	-8.0	-100.0
3450	Seguro de bienes patrimoniales.	76,141.1	2,502.8	3,414.3	75,229.6	68,873.1	-6,356.6	-8.4
3451	Seguros y fianzas.	76,141.1	2,502.8	3,414.3	75,229.6	68,873.1	-6,356.6	-8.4
3460	Almacenaje e envase y embalaje.-	19.1	0.0	0.0	19.1	18.3	-0.8	-4.3
3461	Almacenaje e embalaje y envase.	19.1	0.0	0.0	19.1	18.3	-0.8	-4.3
3470	Fletes y maniobras.-	12,978.0	10.0	70.1	12,917.9	12,169.9	-748.1	-5.8
3471	Fletes y maniobras.	12,978.0	10.0	70.1	12,917.9	12,169.9	-748.1	-5.8
3480	Comisiones por ventas.	0.0	127.0	0.0	127.0	127.0	0.0	0.0
3481	Comisiones por ventas.	0.0	127.0	0.0	127.0	127.0	0.0	0.0
3490	Servicios financieros e bancarios y comerciale	0.6	0.0	0.0	0.6	0.6	0.0	0.0
3491	Servicios financieros e bancarios y comerciale	0.6	0.0	0.0	0.6	0.6	0.0	0.0
3500	SERVICIOS DE INSTALACION E REPARACION E MANTEN	336,162.0	44,868.7	41,615.6	339,415.0	316,897.0	-22,518.1	-6.6
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebl	45,842.7	4,775.2	23,013.7	27,604.2	21,109.5	-6,494.7	-23.5
3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	39,320.3	3,538.8	21,647.5	21,211.6	16,474.6	-4,737.0	-22.3
3512	Adaptación de locales e almacenes e bodegas y edificios	6,522.3	1,236.4	1,366.1	6,392.6	4,634.9	-1,757.7	-27.5
3520	Instalación e reparación y mantenimiento de mobiliario	4,521.9	191.2	1,996.4	2,716.8	2,118.9	-597.8	-22.0
3521	Reparación e mantenimiento e instalación de mobiliario	4,521.9	191.2	1,996.4	2,716.8	2,118.9	-597.8	-22.0
3530	Instalación e reparación y mantenimiento de equipo	21,804.0	8,744.1	5,538.8	25,009.3	22,557.8	-2,451.5	-9.8

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3531	Reparación instalación y mantenimiento de bienes	15,315.6	8,710.6	4,913.8	19,112.4	16,974.3	-2,138.1	-11.2
3532	Instalaciones menores especializadas.	1,719.5	30.0	512.1	1,237.4	1,068.3	-169.1	-13.7
3533	Reparación y mantenimiento para equipo y redes	4,768.9	3.5	112.9	4,659.5	4,515.3	-144.2	-3.1
3540	Instalación reparación y mantenimiento de equipo	790.8	0.0	0.0	790.7	775.5	-15.3	-1.9
3541	Reparación instalación y mantenimiento de equipo	744.1	0.0	0.0	744.1	743.5	-0.6	-0.1
3542	Instalaciones menores especializadas.	46.7	0.0	0.0	46.7	32.0	-14.7	-31.5
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	201,741.2	24,597.0	8,780.2	217,558.0	208,077.2	-9,480.8	-4.4
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrenos	201,741.2	24,597.0	8,780.2	217,558.0	208,077.2	-9,480.8	-4.4
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defen	72.5	0.0	0.0	72.5	71.2	-1.4	-1.9
3561	Reparación y mantenimiento de equipos de segu	72.5	0.0	0.0	72.5	71.2	-1.4	-1.9
3570	Instalación reparación y mantenimiento de ma	6,607.5	694.0	382.6	6,918.9	6,484.7	-434.2	-6.3
3571	Reparación instalación y mantenimiento de ma	6,607.5	694.0	382.6	6,918.9	6,484.7	-434.2	-6.3
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	53,187.8	1,432.4	1,533.7	53,086.5	50,197.7	-2,888.9	-5.4
3581	Servicios de lavandería limpieza e higiene.	53,187.8	1,432.4	1,533.7	53,086.5	50,197.7	-2,888.9	-5.4
3590	Servicios de jardinería y fumigación.	1,593.6	4,434.7	370.3	5,658.0	5,504.5	-153.5	-2.7
3591	Servicios de fumigación.	1,593.6	4,434.7	370.3	5,658.0	5,504.5	-153.5	-2.7
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	158,212.3	9,334.7	7,458.1	160,088.9	152,284.1	-7,804.8	-4.9
3610	Difusión por radio televisión y otros medios	157,308.6	9,334.7	7,406.8	159,236.5	151,580.7	-7,655.8	-4.8
3611	Gastos de publicidad y propaganda.	0.0	2,594.2	1,739.6	136,863.4	129,825.3	-7,038.1	-5.1
3612	Publicaciones oficiales y de información en g	21,299.7	6,740.5	5,667.2	22,373.0	21,755.4	-617.7	-2.8
3620	Difusión por radio televisión y otros medios	335.7	0.0	7.3	328.5	325.3	-3.2	-1.0
3621	Gastos de publicidad en materia comercial.	335.7	0.0	7.3	328.5	325.3	-3.2	-1.0
3630	Servicios de creatividad reproducción y pro	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	-0.1
3631	Servicios de creatividad reproducción y pro	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	-0.1
3640	Servicios de revelado de fotografías.	390.6	0.0	42.0	348.6	234.1	-114.5	-32.8
3641	Servicios de fotografía.	390.6	0.0	42.0	348.6	234.1	-114.5	-32.8
3650	Servicios de la industria filmica del sonido	163.4	0.0	0.0	163.4	132.2	-31.3	-19.1
3651	Servicios de cine y grabación.	163.4	0.0	0.0	163.4	132.2	-31.3	-19.1
3690	Otros servicios de información.	13.8	0.0	2.0	11.8	11.7	-0.1	-0.5
3691	Otros servicios de información.	13.8	0.0	2.0	11.8	11.7	-0.1	-0.5
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS.	54,995.7	6,208.9	4,720.6	56,484.1	50,343.3	-6,140.8	-10.9
3710	Pasajes a, reos.	5,439.4	646.6	860.4	5,225.7	3,979.1	-1,246.5	-23.9
3711	Transportación a, rea.	5,439.4	646.6	860.4	5,225.7	3,979.1	-1,246.5	-23.9
3720	Pasajes terrestres.	10,419.1	3,053.5	1,341.2	12,131.4	10,995.1	-1,136.3	-9.4
3721	Gastos de traslado por vía terrestre.	10,419.1	3,053.5	1,341.2	12,131.4	10,995.1	-1,136.3	-9.4
3730	Pasajes marítimos lacustres y fluviales.	357.1	0.0	210.8	146.3	0.0	-146.3	-100.0
3731	Pasajes marítimos lacustres y fluviales.	357.1	0.0	210.8	146.3	0.0	-146.3	-100.0
3740	Autotransporte.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	-0.2	-100.0
3741	Autotransporte.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	-0.2	-100.0
3750	Viáticos en el país.	8,260.5	1,610.5	1,405.5	8,465.6	6,721.5	-1,744.1	-20.6
3751	Viáticos nacionales.	8,260.5	1,610.5	1,405.5	8,465.6	6,721.5	-1,744.1	-20.6
3760	Viáticos en el extranjero.	3,467.5	577.0	456.3	3,588.2	2,878.4	-709.9	-19.8

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3761	Viáticos en el extranjero.	3,467.5	577.0	456.3	3,588.2	2,878.4	-709.9	-19.8
3770	Gastos de instalación y traslado de menaje.	0.7	0.0	0.0	0.7	0.2	-0.5	-70.6
3771	Gastos de instalación y traslado de menaje.	0.7	0.0	0.0	0.7	0.2	-0.5	-70.6
3780	Servicios integrales de traslado y Viáticos.	7,457.0	222.0	43.5	7,635.4	7,549.8	-85.6	-1.1
3781	Servicios integrales de traslado y Viáticos.	7,457.0	222.0	43.5	7,635.4	7,549.8	-85.6	-1.1
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje.	19,594.2	99.3	402.9	19,290.7	18,219.2	-1,071.5	-5.6
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje.	19,594.2	99.3	402.9	19,290.7	18,219.2	-1,071.5	-5.6
3800	SERVICIOS OFICIALES.	109,628.1	142,119.6	43,203.6	208,544.0	196,853.8	-11,690.2	-5.6
3810	Gastos de ceremonial.	107.9	830.7	2.1	936.5	934.1	-2.4	-0.3
3811	Gastos de ceremonial.	107.9	830.7	2.1	936.5	934.1	-2.4	-0.3
3820	Gastos de orden social y cultural.	34,982.4	61,143.5	8,423.6	87,702.3	82,344.7	-5,357.6	-6.1
3821	Gastos de ceremonias oficiales y de orden soc	34,513.3	61,143.5	8,423.6	87,233.1	81,881.9	-5,351.3	-6.1
3822	Espectaculos cívicos y culturales.	469.1	0.0	0.0	469.1	462.8	-6.3	-1.3
3830	Congresos y convenciones.	56,588.6	78,545.4	24,193.8	110,940.3	105,643.0	-5,297.2	-4.8
3831	Congresos y convenciones.	56,588.6	78,545.4	24,193.8	110,940.3	105,643.0	-5,297.2	-4.8
3840	Exposiciones.	16,740.9	1,600.0	10,584.1	7,756.8	7,049.7	-707.1	-9.1
3841	Exposiciones y ferias.	16,740.9	1,600.0	10,584.1	7,756.8	7,049.7	-707.1	-9.1
3850	Gastos de representación.	1,208.2	0.0	0.0	1,208.2	882.4	-325.9	-27.0
3851	Gastos de representación.	1,208.2	0.0	0.0	1,208.2	882.4	-325.9	-27.0
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES.	306,968.3	8,901.0	6,302.5	309,566.8	40,965.8	-268,601.0	-86.8
3920	Impuestos y derechos.	12,783.7	711.0	778.8	12,715.9	11,685.2	-1,030.8	-8.1
3921	Impuestos y derechos de exportación.	529.8	15.0	0.0	544.8	534.8	-10.0	-1.8
3922	Otros impuestos y derechos.	12,253.9	696.0	778.8	12,171.2	11,150.4	-1,020.8	-8.4
3930	Impuestos y derechos de importación.	3,829.6	0.0	0.0	3,829.6	3,761.0	-68.6	-1.8
3931	Impuestos y derechos de importación.	3,829.6	0.0	0.0	3,829.6	3,761.0	-68.6	-1.8
3940	Sentencias y resoluciones judiciales.	848.8	1,267.5	0.0	2,116.3	2,116.3	0.0	0.0
3941	Sentencias y resoluciones judiciales.	848.8	1,267.5	0.0	2,116.3	2,116.3	0.0	0.0
3960	Otros gastos por responsabilidades.	4.0	0.0	0.0	4.0	4.0	0.0	0.0
3961	Otros gastos por responsabilidades.	4.0	0.0	0.0	4.0	4.0	0.0	0.0
3990	Otros servicios generales.	289,502.2	6,922.5	5,523.7	290,901.0	23,399.4	-267,501.6	-92.0
3991	Cuotas y suscripciones.	2,169.9	395.9	46.3	2,519.6	2,344.7	-174.8	-6.9
3992	Gastos de servicios menores.	17,458.7	1,241.5	2,319.0	16,381.3	15,122.7	-1,258.6	-7.7
3993	Estudios y análisis clínicos.	0.2	3,325.0	0.0	3,325.2	3,324.9	-0.3	0.0
3994	Inscripciones y arbitrajes.	49.0	0.0	3.9	45.1	42.0	-3.1	-6.9
3995	Diferencias por variación en el tipo de cambi	0.4	0.0	0.0	0.4	0.0	-0.4	-100.0
3996	Subcontratación de servicios con terceros.	2,428.6	1,960.1	2,003.6	2,385.1	2,327.0	-58.0	-2.4
3997	Proyectos para prestación de servicios.	267,395.5	0.0	1,151.0	266,244.5	238.1	-266,006.3	-99.9

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				VARIACION		
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO	ABS	%
4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTR	895,596.4	1,013,529.3	388,738.2	1,520,387.5	1,441,923.5	-78,464.0	-5.2
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO.	53,091.4	10,000.0	0.0	63,091.4	63,091.4	0.0	0.0
4210	Transferencias otorgadas a organismos entidad	200.0	0.0	0.0	200.0	200.0	0.0	0.0
4211	Transferencias otorgadas a organismos entidad	200.0	0.0	0.0	200.0	200.0	0.0	0.0
4250	Transferencias a fideicomisos de entidades fe	52,891.4	10,000.0	0.0	62,891.4	62,891.4	0.0	0.0
4251	Donativos a fideicomisos públicos y privados.	52,891.4	10,000.0	0.0	62,891.4	62,891.4	0.0	0.0
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES.	2,785.9	105,980.0	10,000.0	98,765.9	95,824.2	-2,941.6	-3.0
4310	Subsidios a la producción.	2,785.9	55,500.0	0.0	58,285.9	55,694.2	-2,591.6	-4.4
4311	Subsidios a la producción.	2,785.9	55,500.0	0.0	58,285.9	55,694.2	-2,591.6	-4.4
4320	Subsidios a la distribución.	0.0	350.0	0.0	350.0	0.0	-350.0	-100.0
4321	Subsidios a la distribución.	0.0	350.0	0.0	350.0	0.0	-350.0	-100.0
4330	Subsidios a la inversión.	0.0	50,000.0	10,000.0	40,000.0	40,000.0	0.0	0.0
4331	Subsidios a la inversión.	0.0	50,000.0	10,000.0	40,000.0	40,000.0	0.0	0.0
4340	Subsidios a la prestación de servicios públic	0.0	100.0	0.0	100.0	100.0	0.0	0.0
4341	Subsidios a la prestación de servicios públic	0.0	100.0	0.0	100.0	100.0	0.0	0.0
4370	Subvenciones al consumo.	0.0	30.0	0.0	30.0	30.0	0.0	0.0
4371	Subvenciones al consumo.	0.0	30.0	0.0	30.0	30.0	0.0	0.0
4400	AYUDAS SOCIALES.	839,719.1	896,983.9	378,738.2	1,357,964.8	1,283,007.2	-74,957.6	-5.5
4410	Ayudas sociales a personas.	466,593.6	674,203.5	203,937.2	936,859.9	872,819.8	-64,040.1	-6.8
4411	Subsidios por carga fiscal.	117,019.1	409,868.5	0.2	526,887.4	523,947.4	-2,940.0	-0.6
4412	Devolución de ingresos indebidos.	8.1	2,689.8	0.0	2,697.9	2,697.9	0.0	0.0
4413	Cooperaciones y ayudas.	5,256.7	119,292.4	53,148.8	71,400.3	58,294.8	-13,105.5	-18.4
4415	Gastos relacionados con actividades culturale	216,159.2	123,963.2	145,138.0	194,984.4	149,126.2	-45,858.2	-23.5
4416	Gastos por servicios de traslado de personas.	2,206.1	2,546.8	4,054.1	698.8	603.4	-95.4	-13.7
4417	Subsidios a fideicomisos privados y estatales	106,914.6	6,372.7	1,596.0	15,691.7	15,691.7	0.0	0.0
4418	Subsidios y apoyos.	115,029.4	9,470.1	0.0	124,499.4	122,458.5	-2,041.0	-1.6
4420	Becas y otras ayudas para programas de capaci	251,755.5	47,494.5	42.4	299,207.6	289,938.1	-9,269.6	-3.1
4421	Subsidios para capacitación y becas.	2,292.0	16,812.7	0.0	19,104.7	9,899.1	-9,205.6	-48.2
4422	Becas.	246,886.9	30,061.9	0.0	276,948.8	276,948.8	0.0	0.0
4424	Premiosé estimulosé recompensasé becas y segu	2,576.6	620.0	42.4	3,154.2	3,090.2	-64.0	-2.0
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza.	8,692.5	50,603.9	50,211.8	9,084.6	9,057.4	-27.1	-0.3
4431	Instituciones educativas.	8,623.8	50,274.6	50,211.8	8,686.6	8,686.4	-0.1	0.0
4432	Premiosé recompensas y pensión recreativa est	68.7	329.3	0.0	398.0	371.0	-27.0	-6.8
4440	Ayudas sociales a actividades científicas o a	38.0	0.0	0.0	38.0	0.0	-38.0	-100.0
4441	Ayudas sociales a actividades científicas o a	38.0	0.0	0.0	38.0	0.0	-38.0	-100.0
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de	108,033.3	124,449.9	124,314.8	108,168.4	106,610.7	-1,557.7	-1.4
4451	Instituciones de beneficencia.	28,095.4	50,872.8	78,000.0	968.2	968.2	0.0	0.0
4452	Instituciones sociales no lucrativas.	69,819.6	5,061.7	22,000.0	52,881.3	52,881.3	0.0	0.0
4453	Donativos a instituciones sin fines de lucro.	10,118.3	68,515.4	24,314.8	54,318.8	52,761.2	-1,557.7	-2.9
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniest	4,606.3	232.0	232.0	4,606.3	4,581.2	-25.1	-0.5
4482	Mercancías y alimentos para su distribución a	4,606.3	232.0	232.0	4,606.3	4,581.2	-25.1	-0.5

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS	0.0	565.4	0.0	565.4	0.6	-564.8	-99.9
4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.0	565.4	0.0	565.4	565.4	0.0	0.0
4611	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.0	565.4	0.0	565.4	565.4	0.0	0.0
5000	BIENES MUEBLES e INMUEBLES E INTANGIBLES	0.0	128,935.6	532.0	128,403.6	119,728.2	-8,675.4	-6.8
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION.	-785.4	28,227.2	181.4	27,260.5	22,543.4	-4,717.0	-17.3
5110	Muebles de oficina y estantería.	-907.9	6,218.4	67.0	5,243.6	4,894.9	-348.6	-6.6
5111	Muebles y enseres.	-907.9	6,218.4	67.0	5,243.6	4,894.9	-348.6	-6.6
5120	Muebles excepto de oficina y estantería.	21.3	0.0	0.0	21.3	21.3	0.0	0.0
5121	Muebles excepto de oficina y estantería.	21.3	0.0	0.0	21.3	21.3	0.0	0.0
5130	Bienes artísticos e culturales y científicos.	-28.5	6,385.0	0.0	6,356.5	2,685.0	-3,671.5	-57.8
5131	Instrumental de música.	-12.8	6,270.0	0.0	6,257.2	2,595.0	-3,662.2	-58.5
5133	Objetos e obras de arte e históricas y cultural	-15.6	115.0	0.0	99.4	90.0	-9.4	-9.4
5150	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	292.9	15,430.6	114.4	15,609.1	14,912.2	-696.9	-4.5
5151	Bienes informáticos.	292.9	15,430.6	114.4	15,609.1	14,912.2	-696.9	-4.5
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	-163.3	193.3	0.0	30.0	30.0	0.0	0.0
5191	Otros bienes muebles.	-163.3	193.3	0.0	30.0	30.0	0.0	0.0
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	273.4	229.0	0.0	502.4	457.5	-44.9	-8.9
5210	Equipos y aparatos audiovisuales.	23.7	111.5	0.0	135.2	104.9	-30.3	-22.4
5211	Equipo electrónico y electrónico de oficina.	23.7	111.5	0.0	135.2	104.9	-30.3	-22.4
5230	Cameras fotográficas y de video.	8.0	59.1	0.0	67.2	55.3	-11.9	-17.7
5231	Equipo de fotografía y grabación.	8.0	59.1	0.0	67.2	55.3	-11.9	-17.7
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	241.7	58.3	0.0	300.0	297.3	-2.7	-0.9
5291	Equipo educacional y recreativo.	241.7	58.3	0.0	300.0	297.3	-2.7	-0.9
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	622.6	0.0	0.0	622.6	622.2	-0.4	-0.1
5310	Equipo médico y de laboratorio.	622.6	0.0	0.0	622.6	622.2	-0.4	-0.1
5311	Equipo médico y de laboratorio.	622.6	0.0	0.0	622.6	622.2	-0.4	-0.1
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE.	-123.8	57,002.9	346.1	56,533.0	53,847.1	-2,685.8	-4.8
5410	Automóviles y camiones.	813.0	56,026.9	346.1	56,493.8	53,807.9	-2,685.8	-4.8
5411	Vehículos y equipo de transporte terrestre.	813.1	56,002.4	346.1	56,469.3	53,783.5	-2,685.8	-4.8
5412	Vehículos y equipo auxiliar de transporte.	0.0	24.5	0.0	24.5	24.5	0.0	0.0
5490	Otros equipos de transporte.	-936.8	976.0	0.0	39.2	39.2	0.0	0.0
5491	Otros equipos de transporte.	-936.8	976.0	0.0	39.2	39.2	0.0	0.0
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD.	-63.9	172.5	0.0	108.6	103.6	-4.9	-4.6
5510	Equipo de defensa y seguridad.	-63.9	172.5	0.0	108.6	103.6	-4.9	-4.6
5511	Maquinaria y equipo de seguridad pública.	-63.9	172.5	0.0	108.6	103.6	-4.9	-4.6
5600	MAQUINARIA e OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	32.1	42,062.0	0.0	42,094.1	41,774.3	-319.7	-0.8
5610	Maquinaria y equipo agropecuario.	64.8	349.8	0.0	414.6	403.7	-11.0	-2.6
5611	Maquinaria y equipo agropecuario.	64.8	349.8	0.0	414.6	403.7	-11.0	-2.6
5620	Maquinaria y equipo industrial.	0.0	44.1	0.0	44.1	44.1	0.0	0.0
5621	Maquinaria y equipo industrial.	0.0	44.1	0.0	44.1	44.1	0.0	0.0
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación.	123.5	1,209.6	0.0	1,333.1	1,044.5	-288.7	-21.7
5651	Equipo y aparatos para comunicación e telecomunicación	123.5	1,209.6	0.0	1,333.1	1,044.5	-288.7	-21.7
5660	Equipos de generación eléctrica e aparatos y acceso	4.9	150.0	0.0	154.9	154.9	0.0	0.0
5661	Equipos de generación eléctrica e aparatos y acceso	4.9	150.0	0.0	154.9	154.9	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
5670	Herramientas y m quinas-herramienta.	78.5	7.4	0.0	85.9	85.9	0.0	0.0
5671	Herramientasé m quina herramienta y equipo.	78.5	7.4	0.0	85.9	85.9	0.0	0.0
5690	Otros equipos.	-239.7	40,301.1	0.0	40,061.4	40,041.3	-20.1	-0.1
5691	Instrumentos y aparatos especializados y de p	-156.0	156.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5692	Maquinaria y equipo diverso.	-83.7	40,145.1	0.0	40,061.4	40,041.3	-20.1	-0.1
5900	ACTIVOS INTANGIBLES.	45.0	1,242.0	4.4	1,282.6	380.0	-902.6	-70.4
5910	Software.	37.8	990.0	0.0	1,027.8	127.8	-900.0	-87.6
5911	Software.	37.8	990.0	0.0	1,027.8	127.8	-900.0	-87.6
5920	Patentes.	1.9	40.0	0.0	41.9	41.9	0.0	0.0
5921	Patentes.	1.9	40.0	0.0	41.9	41.9	0.0	0.0
5970	Licencias inform ticas e intelectuales.	5.4	212.0	4.4	212.9	210.3	-2.6	-1.2
5971	Licencias inform ticas e itelectuales.	5.4	212.0	4.4	212.9	210.3	-2.6	-1.2
T O T A L E S		38,737,491.3	4,043,425.7	1,466,061.1	41,314,855.8	40,597,859.4	-716,996.4	-1.7

GASTO PROGRAMABLE- ANALISIS DE VARIACIONES 2011 PODER EJECUTIVO

SERVICIOS PERSONALES

Para el ejercicio fiscal 2011, en este capítulo de gasto se autorizó un presupuesto por 35 mil 387 millones 650.6 miles de pesos, importe previsto para cubrir el pago del personal adscrito a los ramos de la administración pública del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, al término del año el gasto erogado ascendió a 35 mil 213 millones 169.5 miles de pesos, resultando 174 millones 481.1 miles de pesos inferior al presupuesto autorizado.

El ejercicio presupuestal cubrió satisfactoriamente el incremento salarial otorgado en prestaciones a los servidores públicos y maestros, además del incremento en plazas del magisterio por el inicio del nuevo ciclo escolar; sin embargo, el ahorro determinado se genera principalmente por el apego a las políticas instrumentadas para el control de las plantillas de plazas y personal, así como de la continuidad del Programa de Contención del Gasto en los Servicios Personales.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En este concepto del gasto, el presupuesto de egresos autorizado ascendió a un mil 229 millones 217.7 miles de pesos, presentándose un ejercicio de un mil 195 millones 329.1 miles de pesos, lo que lo sitúa por debajo del gasto autorizado en 33 millones 888.7 miles de pesos, que corresponde al 2.8 por ciento.

El subejercicio que se presenta en este capítulo es reflejo de las medidas de racionalidad, austeridad y contención del gasto; así como del apoyo brindado a las dependencias del ejecutivo a través del programa de administración de los recursos materiales, además de la realización eficiente y racional de los bienes.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado para el año en este capítulo de gasto ascendió a 3 mil 49 millones 196.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 mil 627 millones 709.2 miles de pesos, presentando un ahorro presupuestal equivalente al 13.8 por ciento, que en términos absolutos asciende a 421 millones 487.2 miles de pesos.

La variación determinada deriva principalmente, de la aplicación de las disposiciones para reducir y contener de manera selectiva algunos rubros de gasto, y de la eficiencia y racionalidad mostrada en la contratación de servicios.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Este capítulo de gasto integra los subsidios y apoyos ejercidos de modo directo por las dependencias que conforman el sector central del Poder Ejecutivo, siendo éstos los subsidios de operación otorgados a los organismos descentralizados creados en el ejercicio y que por esa razón no están específicamente incorporados al presupuesto de egresos; adicionalmente, las cooperaciones y ayudas a instituciones sociales no lucrativas, así como becas de capacitación y económicas y ayudas a instituciones de carácter social no lucrativas.



El presupuesto autorizado para el año importó un mil 520 millones 387.5 miles de pesos, siendo el gasto realizado de un mil 441 millones 923.5 miles de pesos, lo que determina el termino de año un ahorro de 78 millones 464 miles de pesos.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

El importe del gasto autorizado para este capítulo fue de 128 millones 403.6 miles de pesos, y se erogo 119 millones 728.2 miles de pesos.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ
GOBERNATURA
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	22,218.7	1,635.2	575.7	23,278.2	21,916.4	-1,361.8	-5.9
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER							
1100	PERMANENTE	9,819.1	532.0	38.6	10,312.5	9,685.7	-626.7	-6.1
1130	Sueldos base al personal permanente.	9,819.1	532.0	38.6	10,312.5	9,685.7	-626.7	-6.1
1131	Sueldo base.	9,819.1	532.0	38.6	10,312.5	9,685.7	-626.7	-6.1
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	9,617.2	484.1	51.9	10,049.4	9,581.4	-468.0	-4.7
1310	Primas por años de servicio efectivos prestados.	39.5	0.4	0.4	39.5	38.4	-1.1	-2.7
1311	Prima por años de servicio.	39.5	0.4	0.4	39.5	38.4	-1.1	-2.7
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de	2,422.6	20.4	20.4	2,422.6	2,300.3	-122.3	-5.0
1321	Prima vacacional	560.1	11.3	11.3	560.1	531.8	-28.3	-5.1
1322	Aguinaldo.	1,669.4	6.6	6.6	1,669.4	1,589.1	-80.3	-4.8
1324	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	162.7	2.5	2.5	162.7	162.5	-0.3	-0.2
1325	Prima dominical.	30.3	0.1	0.1	30.3	17.0	-13.4	-44.1
1340	Compensaciones.	7,155.2	463.4	31.2	7,587.4	7,242.7	-344.7	-4.5
1344	Compensación por retabulación.	51.5	0.3	0.3	51.5	50.3	-1.2	-2.3
1345	Gratificación.	6,524.6	457.5	25.3	6,956.8	6,626.9	-329.9	-4.7
1346	Gratificación por convenio.	568.3	5.6	5.6	568.3	555.1	-13.3	-2.3
1347	Gratificación por productividad.	10.8	0.1	0.1	10.8	10.4	-0.3	-3.0
1400	SEGURIDAD SOCIAL.	1,177.9	423.9	290.0	1,311.7	1,252.2	-59.5	-4.5
1410	Aportaciones de seguridad social.	1,025.4	47.5	47.5	1,025.4	991.0	-34.4	-3.4
1412	Cuotas de servicio de salud.	367.2	1.5	1.5	367.2	355.9	-11.3	-3.1
1413	Cuotas al Sistema Solidario de Reparto.	457.0	1.1	1.1	457.0	443.1	-13.9	-3.0
1414	Cuotas del Sistema de Capitalización Individual.	28.2	43.9	43.9	28.2	24.2	-4.0	-14.2
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales	80.9	0.5	0.5	80.9	78.4	-2.4	-3.0
1416	Riesgo de trabajo.	92.0	0.5	0.5	92.0	89.3	-2.8	-3.0
1440	Aportaciones para seguros.	152.5	376.4	242.5	286.4	261.3	-25.1	-8.8
1441	Seguros y fianzas.	152.5	376.4	242.5	286.4	261.3	-25.1	-8.8
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	1,443.1	156.6	156.6	1,443.1	1,344.9	-98.2	-6.8
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	1,279.7	152.7	152.7	1,279.7	1,216.3	-63.4	-5.0
1511	Cuotas para fondo de retiro.	10.7	1.5	1.5	10.7	10.2	-0.5	-4.4
1512	Seguro de separación individualizado.	1,269.0	151.1	151.1	1,269.0	1,206.1	-63.0	-5.0
1540	Prestaciones contractuales.	118.8	3.8	3.8	118.8	85.2	-33.7	-28.3
1542	Días cívicos y económicos.	4.7	3.2	3.2	4.7	4.4	-0.2	-5.1
1544	Día del maestro y del servidor público.	14.2	0.0	0.0	14.2	13.8	-0.4	-2.7
1546	Otros gastos derivados de convenio.	100.0	0.6	0.6	100.0	67.0	-33.0	-33.0
1560	Otras prestaciones sociales y económicas.	44.6	0.2	0.2	44.6	43.5	-1.1	-2.4
1565	Dispensa.	44.6	0.2	0.2	44.6	43.5	-1.1	-2.4
1600	PREVISIONES	3.2	0.5	0.5	3.2	0.0	-3.2	-100.0
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de servicio	3.2	0.5	0.5	3.2	0.0	-3.2	-100.0
1611	Previsiones de carácter laboral, económica y de servicio	3.2	0.5	0.5	3.2	0.0	-3.2	-100.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS.	67.5	38.2	38.2	67.5	52.1	-15.5	-22.9
1710	Estímulos.	67.5	38.2	38.2	67.5	52.1	-15.5	-22.9
1711	Reconocimiento a servidores públicos.	45.4	0.0	0.0	45.4	31.8	-13.6	-30.1
1712	Estímulos por puntualidad y asistencia.	22.1	38.2	38.2	22.1	20.3	-1.8	-8.2
	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE							
1800	DERIVEN	90.8	0.0	0.0	90.8	0.0	-90.8	-100.0
1810	Impuesto sobre nóminas.	90.8	0.0	0.0	90.8	0.0	-90.8	-100.0
1811	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo	90.8	0.0	0.0	90.8	0.0	-90.8	-100.0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,137.2	114.3	114.3	1,137.2	1,039.0	-98.3	-8.6
	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE							
2100	DOCUMENTO	491.7	59.1	59.1	491.7	449.2	-42.5	-8.6
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	189.1	20.8	20.8	189.1	176.1	-13.0	-6.9
2111	Materiales y útiles de oficina.	173.9	15.2	15.2	173.9	162.7	-11.2	-6.4
2112	Enseres de oficina.	15.2	5.6	5.6	15.2	13.4	-1.8	-12.0
2140	Materiales útiles y equipos menores de tecnologías	66.7	9.6	9.6	66.7	59.4	-7.3	-11.0
2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipo	66.7	9.6	9.6	66.7	59.4	-7.3	-11.0
2150	Material impreso e información digital.	163.3	14.3	14.3	163.3	147.9	-15.4	-9.4
2151	Material de foto, cine y grabación.	24.3	8.3	8.3	24.3	21.8	-2.5	-10.4
2152	Material de información.	138.9	6.0	6.0	138.9	126.1	-12.8	-9.2
2160	Material de limpieza.	72.3	14.4	14.4	72.3	65.5	-6.8	-9.4
2161	Material y enseres de limpieza.	72.3	14.4	14.4	72.3	65.5	-6.8	-9.4
2170	Materiales y útiles de enseñanza.	0.3	0.0	0.0	0.3	0.3	0.0	-13.3
2171	Material didáctico.	0.3	0.0	0.0	0.3	0.3	0.0	-13.3
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS.	197.6	5.8	5.8	197.6	181.8	-15.8	-8.0
2210	Productos alimenticios para personas.	192.2	4.1	5.1	191.2	175.6	-15.6	-8.2
2211	Productos alimenticios para personas.	192.2	4.1	5.1	191.2	175.6	-15.6	-8.2
2220	Productos alimenticios para animales.	-1.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2221	Equipamiento y enseres para animales.	-1.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2230	Utensilios para el servicio de alimentación.	6.5	0.7	0.7	6.5	6.3	-0.2	-3.1
2231	Utensilios para el servicio de alimentación.	6.5	0.7	0.7	6.5	6.3	-0.2	-3.1
	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE							
2400	REPARACIÓN	29.5	17.8	17.8	29.5	25.3	-4.2	-14.4
2460	Material eléctrico y electrónico.	7.3	8.3	8.3	7.3	5.8	-1.5	-21.0
2461	Material eléctrico y electrónico.	7.3	8.3	8.3	7.3	5.8	-1.5	-21.0
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	22.2	9.5	9.5	22.2	19.5	-2.7	-12.2
2491	Materiales de construcción.	17.7	7.6	7.6	17.7	15.6	-2.1	-12.1
2492	Estructuras y manufacturas para todo tipo de construcción	4.5	1.9	1.9	4.5	3.9	-0.6	-12.5
	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE							
2500	LABORATORIO	12.6	14.4	14.4	12.6	11.0	-1.6	-12.9
2530	Medicinas y productos farmacéuticos.	12.6	14.4	14.4	12.6	11.0	-1.6	-12.9
2531	Medicinas y productos farmacéuticos.	12.6	14.4	14.4	12.6	11.0	-1.6	-12.9
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	395.2	13.2	13.2	395.2	362.5	-32.8	-8.3
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos.	395.2	13.2	13.2	395.2	362.5	-32.8	-8.3
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos.	395.2	13.2	13.2	395.2	362.5	-32.8	-8.3

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES.	10.6	4.0	4.0	10.6	9.3	-1.3	-12.5
2910	Herramientas menores.	1.8	0.0	0.0	1.8	1.8	0.0	0.0
2911	Refacciones, accesorios y herramientas.	1.8	0.0	0.0	1.8	1.8	0.0	0.0
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo	0.1	0.2	0.2	0.1	0.0	-0.1	-100.0
2941	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	0.1	0.2	0.2	0.1	0.0	-0.1	-100.0
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa	8.7	3.8	3.8	8.7	7.5	-1.2	-14.1
2971	Artículos para la extinción de incendios.	8.7	3.8	3.8	8.7	7.5	-1.2	-14.1
3000	SERVICIOS GENERALES.	1,578.5	423.0	423.0	1,578.5	1,373.0	-205.5	-13.0
3100	SERVICIOS BÁSICOS.	724.6	246.9	246.9	724.6	596.5	-128.1	-17.7
3110	Energía eléctrica.	163.4	85.0	85.0	163.4	142.9	-20.6	-12.6
3111	Servicio de energía eléctrica.	163.4	85.0	85.0	163.4	142.9	-20.6	-12.6
3140	Telefonía tradicional.	237.8	44.0	44.0	237.8	216.0	-21.8	-9.2
3141	Servicio de telefonía convencional.	237.8	44.0	44.0	237.8	216.0	-21.8	-9.2
3150	Telefonía celular.	164.1	20.2	20.2	164.1	131.9	-32.2	-19.6
3151	Servicio de telefonía celular.	164.1	20.2	20.2	164.1	131.9	-32.2	-19.6
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	158.3	97.7	97.7	158.3	104.7	-53.6	-33.9
3161	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	115.6	82.5	82.5	115.6	66.3	-49.3	-42.6
3162	Servicios de conducción de señales analógicas	42.7	15.2	15.2	42.7	38.4	-4.3	-10.1
3180	Servicios postales y telegráficos.	1.0	0.1	0.1	1.0	1.0	0.0	0.0
3181	Servicio postal y telegráfico.	1.0	0.1	0.1	1.0	1.0	0.0	0.0
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO.	1.7	0.0	0.0	1.7	1.7	0.0	0.0
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1.7	0.0	0.0	1.7	1.7	0.0	0.0
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	1.7	0.0	0.0	1.7	1.7	0.0	0.0
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS	203.3	18.8	18.8	203.3	190.3	-13.0	-6.4
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, foto	203.3	18.8	18.8	203.3	190.3	-13.0	-6.4
3361	Servicios de fotocopiado, impresión y reproducción	138.3	10.8	10.8	138.3	134.0	-4.3	-3.1
3362	Impresiones de documentos oficiales para la presta	64.9	8.0	8.0	64.9	56.3	-8.7	-13.3
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES.	20.5	46.1	46.1	20.5	17.3	-3.2	-15.5
3450	Seguro de bienes patrimoniales.	20.5	46.1	46.1	20.5	17.3	-3.2	-15.5
3451	Seguros y fianzas.	20.5	46.1	46.1	20.5	17.3	-3.2	-15.5
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO	311.1	94.7	94.7	311.1	278.8	-32.3	-10.4
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	51.2	20.3	20.3	51.2	48.7	-2.4	-4.8
3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	51.2	20.3	20.3	51.2	48.7	-2.4	-4.8
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario	30.2	2.7	2.7	30.2	28.3	-1.9	-6.2
3521	Reparación, mantenimiento e instalación de mobiliario	30.2	2.7	2.7	30.2	28.3	-1.9	-6.2
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	22.7	39.7	39.7	22.7	20.1	-2.6	-11.5
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	22.7	39.7	39.7	22.7	20.1	-2.6	-11.5
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	175.5	15.6	15.6	175.5	154.1	-21.4	-12.2
3581	Servicios de lavandería, limpieza e higiene.	175.5	15.6	15.6	175.5	154.1	-21.4	-12.2
3590	Servicios de jardinería y fumigación.	31.6	16.6	16.6	31.6	27.6	-4.0	-12.6
3591	Servicios de fumigación.	31.6	16.6	16.6	31.6	27.6	-4.0	-12.6

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD.	0.2	1.8	1.8	0.2	0.0	-0.2	-100.0
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios	0.2	1.8	1.8	0.2	0.0	-0.2	-100.0
3611	Gastos de publicidad y propaganda.	0.1	0.2	0.2	0.1	0.0	-0.1	-100.0
3612	Publicaciones oficiales y de información en general	0.1	1.6	1.6	0.1	0.0	-0.1	-100.0
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS.	98.2	7.7	7.7	98.2	87.1	-11.2	-11.4
3720	Pasajes terrestres.	98.2	7.7	7.7	98.2	87.1	-11.2	-11.4
3721	Gastos de traslado por vía terrestre.	98.2	7.7	7.7	98.2	87.1	-11.2	-11.4
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES.	219.0	7.1	7.1	219.0	201.4	-17.6	-8.0
3920	Impuestos y derechos.	6.5	0.1	0.1	6.5	6.2	-0.4	-5.5
3922	Otros impuestos y derechos.	6.5	0.1	0.1	6.5	6.2	-0.4	-5.5
3990	Otros servicios generales.	212.5	7.0	7.0	212.5	195.2	-17.2	-8.1
3992	Gastos de servicios menores.	212.5	7.0	7.0	212.5	195.2	-17.2	-8.1
							0.0	
	TOTAL	24,934.4	2,172.6	1,113.1	25,993.9	24,328.4	-1,665.6	-6.4



GASTO PROGRAMABLE- ANALISIS DE VARIACIONES 2011 GUBERNATURA

SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto de gasto autorizado en este capítulo ascendió a 23 millones 278.2 miles de pesos, ejerciéndose al término del ejercicio 21 millones 916.4 miles de pesos. Los recursos ejercidos permitieron cubrir el pago de la plantilla de personal adscrito a esta unidad administrativa.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En este capítulo el gasto realizado totalizo un millón 137.2 miles de pesos, por lo que representa en ahorro de 98.3 miles de pesos.

SERVICIOS GENERALES

En este capítulo de gasto, el presupuesto autorizado ascendió a un millón 578.5 miles de pesos, del cual se ejerció un millón 373 mil pesos que presenta un ahorro de 205.5 miles de pesos

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Para este capítulo no se autorizaron recursos.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Para este capítulo no se autorizaron recursos.



SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	4,601,569.5	489,327.7	241,426.5	4,849,470.7	4,827,186.9	-22,283.8	-0.5
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER							
1100	PERMANENTE	1,663,210.5	342,938.4	2,521.6	2,003,627.4	2,003,627.4	0.0	0.0
1130	Sueldos base al personal permanente.	1,663,210.5	342,938.4	2,521.6	2,003,627.4	2,003,627.4	0.0	0.0
1131	Sueldo base.	1,661,806.7	342,905.7	2,521.6	2,002,190.9	2,002,190.9	0.0	0.0
1133	Hora clase.	1,403.8	26.5	0.0	1,430.3	1,430.3	0.0	0.0
1134	Carrera magisterial.	0.0	6.3	0.0	6.3	6.3	0.0	0.0
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER							
1200	TRANSITORIO	43,519.6	752.7	0.0	44,272.2	44,272.2	0.0	0.0
1220	Sueldos base al personal eventual.	43,519.6	752.7	0.0	44,272.2	44,272.2	0.0	0.0
1222	Sueldos y salarios compactados al personal eventual.	43,519.6	752.7	0.0	44,272.2	44,272.2	0.0	0.0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	1,877,675.9	96,395.0	16,586.5	1,957,484.4	1,953,402.0	-4,082.4	-0.2
1310	Primas por años de servicio efectivos prestados.	68,905.8	4,449.2	27.8	73,327.2	73,142.9	-184.3	-0.3
1311	Prima por años de servicio.	64,311.4	3,070.9	27.8	67,354.5	67,354.5	0.0	0.0
1312	Prima de antigüedad.	3,115.0	1,214.2	0.0	4,329.1	4,329.1	0.0	0.0
1313	Prima adicional por permanencia en el servicio.	1,479.5	164.1	0.0	1,643.6	1,459.3	-184.3	-11.2
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación d	492,622.2	14,284.8	581.6	506,325.3	502,659.5	-3,665.8	-0.7
1321	Prima vacacional	131,613.4	1,314.2	171.1	132,756.5	132,756.5	0.0	0.0
1322	Aguinaldo.	318,388.8	12,276.8	410.6	330,255.1	330,255.1	0.0	0.0
1323	Aguinaldo de eventuales.	11,738.1	0.0	0.0	11,738.1	11,738.1	0.0	0.0
1324	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	300.2	113.7	0.0	413.9	369.0	-44.9	-10.9
1325	Prima dominical.	30,581.6	580.1	0.0	31,161.7	27,540.9	-3,620.9	-11.6
1330	Horas extraordinarias.	3.0	0.0	0.0	3.0	3.0	0.0	0.0
1331	Remuneraciones por horas extraordinarias.	3.0	0.0	0.0	3.0	3.0	0.0	0.0
1340	Compensaciones.	1,316,144.9	77,661.1	15,977.1	1,377,828.9	1,377,596.6	-232.3	0.0
1341	Compensación.	674.3	0.0	0.0	674.3	638.6	-35.8	-5.3
1342	Compensación por servicios especiales.	0.0	1.6	0.0	1.6	0.0	-1.6	-100.0
1344	Compensación por retabulación.	199,081.4	21,476.8	0.0	220,558.2	220,558.2	0.0	0.0
1345	Gratificación.	871,045.2	50,789.7	803.9	921,031.0	921,031.0	0.0	0.0
1346	Gratificación por convenio.	200,062.8	4,904.9	15,173.2	189,794.4	189,749.5	-44.9	0.0
1347	Gratificación por productividad.	40,608.5	452.5	0.0	41,061.0	41,061.0	0.0	0.0
1348	Labores docentes.	2,459.3	0.0	0.0	2,459.3	2,332.1	-127.2	-5.2
1349	Estudios superiores.	2,213.5	35.7	0.0	2,249.2	2,226.3	-22.9	-1.0
1400	SEGURIDAD SOCIAL.	416,598.6	25,429.3	495.9	441,532.0	440,184.6	-1,347.4	-0.3
1410	Aportaciones de seguridad social.	385,101.2	25,340.3	495.9	409,945.6	408,598.1	-1,347.4	-0.3
1412	Cuotas de servicio de salud.	133,897.1	8,605.6	157.9	142,344.8	142,344.8	0.0	0.0
1413	Cuotas al Sistema Solidario de Reparto.	167,590.6	10,917.8	198.2	178,310.1	178,310.1	0.0	0.0
1414	Cuotas del Sistema de Capitalización Individual.	20,022.9	1,683.6	64.9	21,641.6	20,463.5	-1,178.1	-5.4
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales	29,833.5	1,936.6	35.1	31,735.0	31,565.7	-169.3	-0.5

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1416	Riesgo de trabajo.	33,757.1	2,196.8	39.9	35,914.0	35,914.0	0.0	0.0
1440	Aportaciones para seguros.	31,497.4	89.0	0.0	31,586.4	31,586.4	0.0	0.0
1441	Seguros y fianzas.	31,497.4	89.0	0.0	31,586.4	31,586.4	0.0	0.0
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS.	407,408.7	23,225.1	47,608.0	383,025.8	369,024.2	-14,001.6	-3.7
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	62,907.0	7,536.8	116.7	70,327.1	70,327.1	0.0	0.0
1511	Cuotas para fondo de retiro.	36,860.8	5,907.0	0.0	42,767.8	42,767.8	0.0	0.0
1512	Seguro de separación individualizado.	26,046.2	1,629.8	116.7	27,559.4	27,559.4	0.0	0.0
1520	Indemnizaciones.	4,608.9	0.0	0.0	4,608.9	4,492.9	-115.9	-2.5
1521	Indemnización por accidentes de trabajo.	1,889.2	0.0	0.0	1,889.2	1,884.5	-4.7	-0.2
1522	Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y	2,719.7	0.0	0.0	2,719.7	2,608.5	-111.3	-4.1
1530	Prestaciones y haberes de retiro.	10,506.1	386.3	0.0	10,892.4	3,871.6	-7,020.8	-64.5
1531	Prima por jubilación.	10,506.1	386.3	0.0	10,892.4	3,871.6	-7,020.8	-64.5
1540	Prestaciones contractuales.	134,063.7	2,434.2	47,491.3	89,006.6	84,332.2	-4,674.5	-5.3
1541	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	16,706.7	50.8	9,708.1	7,049.4	3,114.2	-3,935.2	-55.8
1542	Das cívicos y económicos.	6,662.2	1,314.6	0.0	7,976.7	7,265.7	-711.1	-8.9
1543	Gastos relacionados al magisterio.	1,456.4	0.0	0.0	1,456.4	1,456.4	0.0	0.0
1544	Día del maestro y del servidor público.	49,420.6	0.0	37,783.2	11,637.4	11,633.4	-4.0	0.0
1545	Estudios de postgrado.	5.0	0.0	0.0	5.0	0.0	-5.0	-100.0
1546	Otros gastos derivados de convenio.	59,793.6	1,068.8	0.0	60,862.4	60,862.4	0.0	0.0
1547	Asignaciones extraordinarias para servidores publico	19.3	0.0	0.0	19.3	0.0	-19.3	-100.0
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores publico	26.6	0.4	0.0	27.0	27.0	0.0	0.0
1551	Becas institucionales.	26.6	0.4	0.0	27.0	27.0	0.0	0.0
1560	Otras prestaciones sociales y económicas.	195,296.4	12,867.3	0.0	208,163.7	205,973.4	-2,190.3	-1.1
1561	Elaboración de tesis.	58.8	12.8	0.0	71.6	71.6	0.0	0.0
1562	Seguro de vida.	12,757.3	0.0	0.0	12,757.3	11,952.5	-804.8	-6.3
1563	Vi ticos.	15,959.0	415.8	0.0	16,374.8	14,989.2	-1,385.5	-8.5
1565	Despensa.	166,521.4	12,438.8	0.0	178,960.1	178,960.1	0.0	0.0
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PUBLICOS.	190,920.8	245.7	174,214.5	16,952.0	16,676.5	-275.5	-1.6
1710	Estímulos.	190,920.8	245.7	174,214.5	16,952.0	16,676.5	-275.5	-1.6
1711	Reconocimiento a servidores públicos.	178,991.8	0.0	174,214.5	4,777.3	4,777.3	0.0	0.0
1712	Estímulos por puntualidad y asistencia.	11,929.0	245.7	0.0	12,174.7	11,899.2	-275.5	-2.3
1800	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE	2,235.4	341.5	0.0	2,576.9	0.0	-2,576.9	-100.0
1810	Impuesto sobre nóminas.	2,233.3	341.5	0.0	2,574.8	0.0	-2,574.8	-100.0
1811	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al	2,233.3	341.5	0.0	2,574.8	0.0	-2,574.8	-100.0
1820	Otros impuestos derivados de una relación laboral	2.2	0.0	0.0	2.2	0.0	-2.2	-100.0
1821	Impuesto sobre la renta.	2.2	0.0	0.0	2.2	0.0	-2.2	-100.0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	519,311.9	68,048.4	10,108.6	577,251.6	568,770.7	-8,480.9	-1.5
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS	34,353.5	2,955.9	2,301.9	35,007.5	33,613.7	-1,393.8	-4.0
2110	Materiales, Útiles y equipos menores de oficina.	12,846.9	1,363.7	1,240.3	12,970.3	12,513.7	-456.6	-3.5
2111	Materiales y Útiles de oficina.	12,634.0	1,193.7	1,175.4	12,652.3	12,224.7	-427.6	-3.4
2112	Enseres de oficina.	212.8	170.0	64.9	318.0	289.0	-29.0	-9.1

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2120	Materiales y Útiles de impresión y reproducción.	1,360.6	30.0	21.1	1,369.6	1,320.0	-49.6	-3.6
2121	Material y Útiles de imprenta y reproducción.	1,360.6	30.0	21.1	1,369.6	1,320.0	-49.6	-3.6
2130	Material estadístico y geográfico.	85.3	0.0	76.9	8.5	4.9	-3.5	-41.7
2131	Material estadístico y geográfico.	85.3	0.0	76.9	8.5	4.9	-3.5	-41.7
2140	Materiales Útiles y equipos menores de tecnología	12,470.7	1,308.7	500.7	13,278.7	12,831.0	-447.7	-3.4
2141	Materiales y Útiles para el procesamiento en equi	12,470.7	1,308.7	500.7	13,278.7	12,831.0	-447.7	-3.4
2150	Material impreso e información digital.	1,231.7	185.0	151.3	1,265.4	1,125.8	-139.6	-11.0
2151	Material de foto, cine y grabación.	465.8	30.0	91.2	404.7	369.7	-35.0	-8.6
2152	Material de información.	765.9	155.0	60.2	860.7	756.2	-104.5	-12.1
2160	Material de limpieza.	4,857.2	50.5	23.6	4,884.0	4,691.2	-192.9	-3.9
2161	Material y enseres de limpieza.	4,857.2	50.5	23.6	4,884.0	4,691.2	-192.9	-3.9
2170	Materiales y Útiles de enseñanza.	642.6	18.0	272.2	388.5	346.6	-41.9	-10.8
2171	Material didáctico.	642.6	18.0	272.2	388.5	346.6	-41.9	-10.8
2180	Materiales para el registro e identificación de b	858.5	0.0	16.0	842.6	780.6	-62.0	-7.4
2181	Material para identificación y registro.	858.5	0.0	16.0	842.6	780.6	-62.0	-7.4
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS.	288,736.3	29,193.6	982.0	316,947.9	316,590.1	-357.8	-0.1
2210	Productos alimenticios para personas.	281,905.0	29,143.9	926.7	310,122.2	310,065.5	-56.7	0.0
2211	Productos alimenticios para personas.	281,905.0	29,143.9	926.7	310,122.2	310,065.5	-56.7	0.0
2220	Productos alimenticios para animales.	6,462.4	32.2	17.5	6,477.1	6,205.7	-271.4	-4.2
2221	Equipamiento y enseres para animales.	830.5	17.8	17.5	830.8	739.1	-91.7	-11.0
2222	Productos alimenticios para animales.	5,631.9	14.4	0.0	5,646.3	5,466.6	-179.7	-3.2
2230	Utensilios para el servicio de alimentación.	368.9	17.5	37.8	348.7	319.0	-29.7	-8.5
2231	Utensilios para el servicio de alimentación.	368.9	17.5	37.8	348.7	319.0	-29.7	-8.5
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COME	12.3	0.0	0.0	12.3	11.6	-0.7	-5.7
2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestale	6.9	0.0	0.0	6.9	6.3	-0.6	-8.7
2311	Materias primas y materiales de producción.	6.9	0.0	0.0	6.9	6.3	-0.6	-8.7
2340	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón, y su	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	-0.1	-100.0
2341	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón, y su	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	-0.1	-100.0
2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	3.9	0.0	0.0	3.9	3.9	0.0	-0.8
2351	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	3.9	0.0	0.0	3.9	3.9	0.0	-0.8
2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiri	1.4	0.0	0.0	1.4	1.4	0.0	0.0
2371	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiri	1.4	0.0	0.0	1.4	1.4	0.0	0.0
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPAR	23,629.9	15,479.9	1,786.9	37,322.9	35,706.4	-1,616.5	-4.3
2410	Productos minerales no metálicos.	319.4	31.4	16.7	334.1	308.3	-25.8	-7.7
2411	Productos minerales no metálicos.	319.4	31.4	16.7	334.1	308.3	-25.8	-7.7
2420	Cemento y productos de concreto.	1,535.6	975.9	181.6	2,329.8	2,212.8	-117.1	-5.0
2421	Cemento y productos de concreto.	1,535.6	975.9	181.6	2,329.8	2,212.8	-117.1	-5.0
2430	Cal, yeso y productos de yeso.	1,176.3	839.6	2.2	2,013.8	1,919.6	-94.2	-4.7
2431	Cal, yeso y productos de yeso.	1,176.3	839.6	2.2	2,013.8	1,919.6	-94.2	-4.7
2440	Madera y productos de madera.	1,596.7	2,042.1	156.7	3,482.1	3,426.1	-56.0	-1.6
2441	Madera y productos de madera.	1,596.7	2,042.1	156.7	3,482.1	3,426.1	-56.0	-1.6

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2450	Vidrio y productos de vidrio.	1,305.7	481.4	65.7	1,721.5	1,692.3	-29.2	-1.7
2451	Vidrio y productos de vidrio.	1,305.7	481.4	65.7	1,721.5	1,692.3	-29.2	-1.7
2460	Material eléctrico y electrónico.	6,571.6	2,698.2	950.8	8,319.0	7,947.7	-371.3	-4.5
2461	Material eléctrico y electrónico.	6,571.6	2,698.2	950.8	8,319.0	7,947.7	-371.3	-4.5
2470	Artículos metálicos para la construcción.	1,172.9	846.9	28.0	1,991.8	1,951.9	-39.9	-2.0
2471	Artículos metálicos para la construcción.	1,172.9	846.9	28.0	1,991.8	1,951.9	-39.9	-2.0
2480	Materiales complementarios.	2,132.0	2,626.6	61.7	4,696.9	4,479.6	-217.3	-4.6
2481	Materiales complementarios.	1,074.1	620.9	37.4	1,657.6	1,569.0	-88.6	-5.3
2482	Material de señalización.	950.9	2,005.7	14.3	2,942.3	2,825.9	-116.4	-4.0
2483	árboles y plantas de ornato.	107.0	0.0	10.0	97.0	84.7	-12.3	-12.7
2490	Otros materiales y artículos de construcción y re	7,819.8	4,937.7	323.6	12,433.9	11,768.1	-665.8	-5.4
2491	Materiales de construcción.	4,920.2	3,395.7	158.5	8,157.4	7,789.9	-367.5	-4.5
2492	Estructuras y manufacturas para todo tipo de cons	2,899.6	1,542.0	165.0	4,276.5	3,978.2	-298.3	-7.0
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACUTICOS Y DE LABORATORI	9,923.8	94.5	218.5	9,799.8	9,366.9	-432.9	-4.4
2510	Productos químicos básicos.	142.0	0.0	15.3	126.7	119.7	-6.9	-5.5
2511	Sustancias químicas.	142.0	0.0	15.3	126.7	119.7	-6.9	-5.5
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos.	11.1	0.0	0.0	11.1	10.5	-0.6	-5.7
2521	Plaguicidas, abonos y fertilizantes.	11.1	0.0	0.0	11.1	10.5	-0.6	-5.7
2530	Medicinas y productos farmacéuticos.	7,625.7	81.8	164.4	7,543.0	7,203.6	-339.5	-4.5
2531	Medicinas y productos farmacéuticos.	7,625.7	81.8	164.4	7,543.0	7,203.6	-339.5	-4.5
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos.	2,092.7	12.7	36.6	2,068.7	1,992.4	-76.3	-3.7
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos.	2,092.7	12.7	36.6	2,068.7	1,992.4	-76.3	-3.7
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.9	0.0	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.9	0.0	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	43.2	0.0	1.3	42.0	39.3	-2.7	-6.4
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	43.2	0.0	1.3	42.0	39.3	-2.7	-6.4
2590	Otros productos químicos.	8.2	0.0	0.0	8.2	1.4	-6.8	-83.1
2591	Otros productos químicos.	8.2	0.0	0.0	8.2	1.4	-6.8	-83.1
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	144,046.0	11,111.3	2,474.5	152,682.8	149,355.7	-3,327.1	-2.2
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos.	144,046.0	11,111.3	2,474.5	152,682.8	149,355.7	-3,327.1	-2.2
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos.	144,046.0	11,111.3	2,474.5	152,682.8	149,355.7	-3,327.1	-2.2
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTIC	7,529.9	2,158.6	405.5	9,283.0	8,816.4	-466.6	-5.0
2710	Vestuario y uniformes.	6,447.7	1,457.3	289.9	7,615.1	7,357.0	-258.1	-3.4
2711	Vestuario y uniformes.	6,447.7	1,457.3	289.9	7,615.1	7,357.0	-258.1	-3.4
2720	Prendas de seguridad y protección personal.	6.8	648.2	11.7	643.3	548.4	-95.0	-14.8
2721	Prendas de seguridad y protección personal.	6.8	648.2	11.7	643.3	548.4	-95.0	-14.8
2730	Artículos deportivos.	946.1	34.0	21.0	959.1	874.4	-84.7	-8.8
2731	Artículos deportivos.	946.1	34.0	21.0	959.1	874.4	-84.7	-8.8
2740	Productos textiles.	13.6	0.0	11.0	2.6	1.4	-1.2	-46.5
2741	Productos textiles.	13.6	0.0	11.0	2.6	1.4	-1.2	-46.5
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prend	115.7	19.0	71.8	62.9	35.2	-27.7	-44.1

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2751	Blancos y otros productos textiles.	115.7	19.0	71.8	62.9	35.2	-27.7	-44.1
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD.	353.2	5,607.7	56.6	5,904.3	5,661.5	-242.8	-4.1
2820	Materiales de seguridad pública.	564.9	0.0	36.4	528.4	484.4	-44.1	-8.3
2821	Material de seguridad pública.	564.9	0.0	36.4	528.4	484.4	-44.1	-8.3
2830	Prendas de protección para la seguridad pública y	-211.7	5,607.7	20.2	5,375.9	5,177.1	-198.8	-3.7
2831	Prendas de protección.	-211.7	5,607.7	20.2	5,375.9	5,177.1	-198.8	-3.7
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES.	10,727.0	1,447.0	1,882.8	10,291.2	9,648.5	-642.7	-6.2
2910	Herramientas menores.	975.9	76.1	604.1	447.9	333.2	-114.7	-25.6
2911	Refacciones, accesorios y herramientas.	975.9	76.1	604.1	447.9	333.2	-114.7	-25.6
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios.	391.8	0.7	26.7	365.8	358.2	-7.6	-2.1
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios.	391.8	0.7	26.7	365.8	358.2	-7.6	-2.1
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y	21.0	0.0	8.3	12.8	6.3	-6.5	-51.1
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y	21.0	0.0	8.3	12.8	6.3	-6.5	-51.1
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de com	2,923.5	124.8	853.6	2,194.7	1,799.7	-395.0	-18.0
2941	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	2,923.5	124.8	853.6	2,194.7	1,799.7	-395.0	-18.0
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e inst	60.2	0.0	54.5	5.8	0.0	-5.8	-100.0
2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e inst	60.2	0.0	54.5	5.8	0.0	-5.8	-100.0
2960	Refacciones y accesorios menores para equipo de t	4,037.4	6.0	45.0	3,998.5	3,989.9	-8.5	-0.2
2961	Refacciones y accesorios menores para equipo de t	4,037.4	6.0	45.0	3,998.5	3,989.9	-8.5	-0.2
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de def	307.6	44.3	33.3	318.7	309.4	-9.3	-2.9
2971	Artículos para la extinción de incendios.	307.6	44.3	33.3	318.7	309.4	-9.3	-2.9
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y	385.2	0.0	5.3	379.9	378.4	-1.5	-0.4
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y	385.2	0.0	5.3	379.9	378.4	-1.5	-0.4
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes mue	1,624.2	1,195.2	252.1	2,567.3	2,473.5	-93.8	-3.7
2992	Otros enseres.	1,624.2	1,195.2	252.1	2,567.3	2,473.5	-93.8	-3.7
3000	SERVICIOS GENERALES.	429,419.5	149,499.3	59,982.7	518,936.1	501,664.3	-17,271.8	-3.3
3100	SERVICIOS BQSICOS.	135,569.9	40,649.3	12,987.8	163,231.4	158,534.6	-4,696.8	-2.9
3110	Energía eléctrica.	21,511.5	23,817.5	471.3	44,857.6	43,145.5	-1,712.1	-3.8
3111	Servicio de energía eléctrica.	21,511.5	23,817.5	471.3	44,857.6	43,145.5	-1,712.1	-3.8
3120	Gas.	22,847.0	4,254.3	33.6	27,067.7	26,450.8	-616.9	-2.3
3121	Gas.	22,847.0	4,254.3	33.6	27,067.7	26,450.8	-616.9	-2.3
3130	Agua.	24,844.8	7,671.5	0.7	32,515.7	32,514.7	-1.0	0.0
3131	Servicio de agua.	24,844.8	7,671.5	0.7	32,515.7	32,514.7	-1.0	0.0
3140	Telefonía tradicional.	30,003.3	866.1	1,174.2	29,695.2	28,912.7	-782.5	-2.6
3141	Servicio de telefonía convencional.	30,003.3	866.1	1,174.2	29,695.2	28,912.7	-782.5	-2.6
3150	Telefonía celular.	4,045.3	218.4	722.8	3,541.0	3,099.3	-441.7	-12.5
3151	Servicio de telefonía celular.	4,045.3	218.4	722.8	3,541.0	3,099.3	-441.7	-12.5
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	32,107.5	3,804.6	10,494.6	25,417.4	24,304.0	-1,113.5	-4.4
3161	Servicios de radiolocalización y telecomunicación	6,724.5	471.6	553.3	6,642.8	6,342.6	-300.3	-4.5
3162	Servicios de conducción de séales analógicas y d	25,383.0	3,333.0	9,941.4	18,774.6	17,961.4	-813.2	-4.3
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesam	45.7	15.0	46.8	13.9	0.0	-13.9	-100.0
3171	Servicios de acceso a Internet.	45.7	15.0	46.8	13.9	0.0	-13.9	-100.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3180	Servicios postales y telegráficos.	153.5	1.9	35.6	119.8	107.7	-12.2	-10.1
3181	Servicio postal y telegráfico.	153.5	1.9	35.6	119.8	107.7	-12.2	-10.1
3190	Servicios integrales y otros servicios.	11.4	0.0	8.3	3.1	0.0	-3.1	-100.0
3191	Servicios de telecomunicación especializados.	11.4	0.0	8.3	3.1	0.0	-3.1	-100.0
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO.	32,916.4	5,180.7	2,912.7	35,184.4	33,653.6	-1,530.8	-4.4
3210	Arrendamiento de terrenos.	94.1	0.0	0.0	94.1	94.1	0.0	0.0
3211	Arrendamiento de terrenos.	94.1	0.0	0.0	94.1	94.1	0.0	0.0
3220	Arrendamiento de edificios.	24,224.6	4,702.5	2,227.2	26,699.9	25,567.4	-1,132.5	-4.2
3221	Arrendamiento de edificios y locales.	24,224.6	4,702.5	2,227.2	26,699.9	25,567.4	-1,132.5	-4.2
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administr	160.8	23.3	127.6	56.5	30.0	-26.5	-46.9
3231	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos.	160.8	23.3	127.6	56.5	30.0	-26.5	-46.9
3250	Arrendamiento de equipo de transporte.	6,293.2	404.9	171.8	6,526.2	6,317.5	-208.7	-3.2
3251	Arrendamiento de vehículos.	6,293.2	404.9	171.8	6,526.2	6,317.5	-208.7	-3.2
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herr	2,070.8	50.0	348.9	1,772.0	1,627.3	-144.7	-8.2
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	2,070.8	50.0	348.9	1,772.0	1,627.3	-144.7	-8.2
3270	Arrendamiento de activos intangibles.	68.1	0.0	35.8	32.3	17.4	-15.0	-46.3
3271	Arrendamiento de activos intangibles.	68.1	0.0	35.8	32.3	17.4	-15.0	-46.3
3290	Otros arrendamientos.	4.9	0.0	1.5	3.5	0.0	-3.5	-100.0
3291	Arrendamiento de equipo para el suministro de sus	4.9	0.0	1.5	3.5	0.0	-3.5	-100.0
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y	25,693.7	37,405.6	24,033.3	39,066.0	37,327.4	-1,738.6	-4.5
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y r	-1,860.5	7,722.8	7.6	5,854.7	5,838.8	-15.9	-0.3
3311	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos.	-1,860.5	7,722.8	7.6	5,854.7	5,838.8	-15.9	-0.3
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y a	3.0	0.0	0.0	3.0	3.0	0.0	0.0
3321	Servicios estadísticos y geográficos.	3.0	0.0	0.0	3.0	3.0	0.0	0.0
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos	4,237.7	0.0	0.0	4,237.7	4,227.2	-10.5	-0.2
3331	Servicios informáticos.	4,237.7	0.0	0.0	4,237.7	4,227.2	-10.5	-0.2
3340	Servicios de capacitación.	125.7	550.0	0.2	675.5	664.7	-10.8	-1.6
3341	Capacitación.	125.7	550.0	0.2	675.5	664.7	-10.8	-1.6
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	786.5	0.0	0.0	786.5	0.0	-786.5	-100.0
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	786.5	0.0	0.0	786.5	0.0	-786.5	-100.0
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fo	14,329.4	423.8	549.6	14,203.6	13,723.9	-479.7	-3.4
3361	Servicios de fotocopiado, impresión y reproducción.	4,610.9	423.8	431.9	4,602.8	4,424.9	-178.0	-3.9
3362	Impresiones de documentos oficiales para la prest	9,718.5	0.0	117.7	9,600.8	9,299.1	-301.7	-3.1
3370	Servicios de protección y seguridad.	-4,999.0	27,994.5	22,994.5	1.1	0.0	-1.1	-100.0
3371	Servicios de protección y seguridad.	-4,999.0	27,994.5	22,994.5	1.1	0.0	-1.1	-100.0
3380	Servicios de vigilancia.	13,038.2	714.5	481.5	13,271.2	12,837.0	-434.2	-3.3
3381	Servicios de vigilancia.	13,038.2	714.5	481.5	13,271.2	12,837.0	-434.2	-3.3
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos i	32.8	0.0	0.0	32.8	32.8	0.0	0.0
3391	Servicios profesionales.	32.8	0.0	0.0	32.8	32.8	0.0	0.0
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES.	22,943.8	1,275.0	368.3	23,850.5	23,401.9	-448.6	-1.9
3410	Servicios financieros y bancarios.	151.5	5.0	40.4	116.1	90.0	-26.0	-22.4

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3411	Servicios bancarios y financieros.	151.5	5.0	40.4	116.1	90.0	-26.0	-22.4
3450	Seguro de bienes patrimoniales.	22,688.6	1,270.0	296.6	23,662.1	23,241.8	-420.3	-1.8
3451	Seguros y fianzas.	22,688.6	1,270.0	296.6	23,662.1	23,241.8	-420.3	-1.8
3460	Almacenaje, envase y embalaje.-	8.4	0.0	0.0	8.4	7.9	-0.5	-5.5
3461	Almacenaje, embalaje y envase.	8.4	0.0	0.0	8.4	7.9	-0.5	-5.5
3470	Fletes y maniobras.-	95.3	0.0	31.3	64.0	62.2	-1.8	-2.9
3471	Fletes y maniobras.	95.3	0.0	31.3	64.0	62.2	-1.8	-2.9
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, Reparación, MANTENIMIEN	136,126.3	22,726.3	5,458.9	153,393.7	147,685.0	-5,708.7	-3.7
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	3,305.7	1,232.0	722.0	3,815.7	3,736.3	-79.4	-2.1
3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	2,824.1	915.0	427.0	3,312.2	3,265.4	-46.8	-1.4
3512	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edifi	481.5	317.0	295.0	503.5	470.9	-32.6	-6.5
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobili	893.7	185.4	396.8	682.3	655.9	-26.4	-3.9
3521	Reparación, mantenimiento e instalación de mobili	893.7	185.4	396.8	682.3	655.9	-26.4	-3.9
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo	1,742.2	10.4	375.1	1,377.5	1,300.4	-77.2	-5.6
3531	Reparación, instalación y mantenimiento de bienes	1,414.0	10.4	230.3	1,194.1	1,143.6	-50.4	-4.2
3532	Instalaciones menores especializadas.	240.9	0.0	96.2	144.7	122.4	-22.3	-15.4
3533	Reparación y mantenimiento para equipo y redes de	87.3	0.0	48.5	38.8	34.3	-4.4	-11.4
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo	1.7	0.0	0.0	1.7	0.0	-1.7	-100.0
3541	Reparación, instalación y mantenimiento de equipo	0.6	0.0	0.0	0.6	0.0	-0.6	-100.0
3542	Instalaciones menores especializadas.	1.1	0.0	0.0	1.1	0.0	-1.1	-100.0
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	115,429.7	20,542.3	3,597.5	132,374.5	127,523.5	-4,851.0	-3.7
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestre	115,429.7	20,542.3	3,597.5	132,374.5	127,523.5	-4,851.0	-3.7
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y	72.5	0.0	0.0	72.5	71.2	-1.4	-1.9
3561	Reparación y mantenimiento de equipos de seguridad	72.5	0.0	0.0	72.5	71.2	-1.4	-1.9
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquin	-57.5	500.0	3.9	438.7	429.0	-9.7	-2.2
3571	Reparación, instalación y mantenimiento de maquin	-57.5	500.0	3.9	438.7	429.0	-9.7	-2.2
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	13,865.6	241.2	350.9	13,755.9	13,127.5	-628.3	-4.6
3581	Servicios de lavandería, limpieza e higiene.	13,865.6	241.2	350.9	13,755.9	13,127.5	-628.3	-4.6
3590	Servicios de jardinería y fumigación.	872.8	15.0	12.9	874.9	841.2	-33.7	-3.8
3591	Servicios de fumigación.	872.8	15.0	12.9	874.9	841.2	-33.7	-3.8
3600	SERVICIOS DE Comunicación SOCIAL Y PUBLICIDAD.	46,747.8	625.0	5,357.4	42,015.3	41,394.8	-620.6	-1.5
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de	46,728.8	625.0	5,353.1	42,000.7	41,384.0	-616.7	-1.5
3611	Gastos de publicidad y propaganda.	39,312.5	500.0	540.6	39,271.9	38,755.5	-516.4	-1.3
3612	Publicaciones oficiales y de información en gener	7,416.3	125.0	4,812.5	2,728.8	2,628.5	-100.4	-3.7
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de	0.9	0.0	0.0	0.9	0.0	-0.9	-100.0
3621	Gastos de publicidad en materia comercial.	0.9	0.0	0.0	0.9	0.0	-0.9	-100.0
3640	Servicios de revelado de fotografías.	16.0	0.0	2.3	13.7	10.8	-2.9	-21.0
3641	Servicios de fotografía.	16.0	0.0	2.3	13.7	10.8	-2.9	-21.0
3690	Otros servicios de información.	2.1	0.0	2.0	0.1	0.0	-0.1	-100.0
3691	Otros servicios de información.	2.1	0.0	2.0	0.1	0.0	-0.1	-100.0
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS.	8,193.1	1,621.5	755.0	9,059.7	8,309.2	-750.5	-8.3
3710	Pasajes aéreos.	946.2	0.0	156.5	789.7	678.8	-110.9	-14.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3711	Transportación aérea.	946.2	0.0	156.5	789.7	678.8	-110.9	-14.0
3720	Pasajes terrestres.	2,239.8	158.4	221.6	2,176.6	2,042.2	-134.4	-6.2
3721	Gastos de traslado por vía terrestre.	2,239.8	158.4	221.6	2,176.6	2,042.2	-134.4	-6.2
3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales.	16.1	0.0	13.9	2.2	0.0	-2.2	-100.0
3731	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales.	16.1	0.0	13.9	2.2	0.0	-2.2	-100.0
3750	Viáticos en el país.	1,548.2	1,400.0	106.1	2,842.1	2,530.7	-311.4	-11.0
3751	Viáticos nacionales.	1,548.2	1,400.0	106.1	2,842.1	2,530.7	-311.4	-11.0
3760	Viáticos en el extranjero.	354.3	0.0	58.7	295.5	255.5	-40.1	-13.6
3761	Vía ticos en el extranjero.	354.3	0.0	58.7	295.5	255.5	-40.1	-13.6
3770	Gastos de instalación y traslado de menaje.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0
3771	Gastos de instalación y traslado de menaje.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0
3780	Servicios integrales de traslado y vi ticos.	70.9	62.0	34.9	97.9	86.9	-11.1	-11.3
3781	Servicios integrales de traslado y vi ticos.	70.9	62.0	34.9	97.9	86.9	-11.1	-11.3
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje.	3,017.5	1.1	163.3	2,855.4	2,715.0	-140.4	-4.9
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje.	3,017.5	1.1	163.3	2,855.4	2,715.0	-140.4	-4.9
3800	SERVICIOS OFICIALES.	14,975.7	37,790.5	5,738.5	47,027.6	45,589.6	-1,438.0	-3.1
3810	Gastos de ceremonial.	4.1	0.0	2.1	2.0	0.0	-2.0	-100.0
3811	Gastos de ceremonial.	4.1	0.0	2.1	2.0	0.0	-2.0	-100.0
3820	Gastos de orden social y cultural.	4,674.0	30,955.5	115.6	35,513.9	34,530.8	-983.0	-2.8
3821	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	4,668.0	30,955.5	115.6	35,507.9	34,530.8	-977.0	-2.8
3822	Espectáculos cívicos y culturales.	6.0	0.0	0.0	6.0	0.0	-6.0	-100.0
3830	Congresos y convenciones.	10,292.6	6,835.0	5,616.0	11,511.6	11,058.8	-452.8	-3.9
3831	Congresos y convenciones.	10,292.6	6,835.0	5,616.0	11,511.6	11,058.8	-452.8	-3.9
3840	Exposiciones.	5.0	0.0	4.9	0.2	0.0	-0.2	-100.0
3841	Exposiciones y ferias.	5.0	0.0	4.9	0.2	0.0	-0.2	-100.0
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES.	6,252.8	2,225.5	2,370.8	6,107.5	5,768.2	-339.3	-5.6
3920	Impuestos y derechos.	2,567.9	48.0	94.2	2,521.7	2,365.9	-155.8	-6.2
3922	Otros impuestos y derechos.	2,567.9	48.0	94.2	2,521.7	2,365.9	-155.8	-6.2
3990	Otros servicios generales.	3,684.9	2,177.5	2,276.6	3,585.8	3,402.3	-183.5	-5.1
3991	Cuotas y suscripciones.	29.5	16.4	20.3	25.7	24.3	-1.4	-5.3
3992	Gastos de servicios menores.	3,552.0	201.0	255.4	3,497.6	3,335.1	-162.5	-4.6
3993	Estudios y análisis clínicos.	0.3	0.0	0.0	0.3	0.0	-0.3	-100.0
3994	Inscripciones y arbitrajes.	46.0	0.0	3.9	42.1	42.0	-0.1	-0.3
3996	Subcontratación de servicios con terceros.	56.9	1,960.1	1,997.0	20.0	1.0	-19.0	-95.0
3997	Proyectos para prestación de servicios.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	-0.2	-100.0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y								
4000	OTRAS A	67,277.6	108,865.7	145,588.3	30,555.0	29,900.6	-654.4	-2.1
4400	AYUDAS SOCIALES.	67,277.6	108,300.3	145,588.3	29,989.6	29,335.2	-654.4	-2.2
4410	Ayudas sociales a personas.	61,342.5	106,967.1	145,356.3	22,953.3	22,444.1	-509.2	-2.2
4415	Gastos relacionados con actividades culturales, d	61,311.6	106,336.2	145,020.9	22,626.9	22,117.7	-509.2	-2.3
4416	Gastos por servicios de traslado de personas.	30.9	630.9	335.3	326.5	326.5	0.0	0.0
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	180.0	0.0	0.0	180.0	180.0	0.0	0.0
4421	Subsidios para capacitación y becas.	180.0	0.0	0.0	180.0	180.0	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza.	68.7	21.3	0.0	90.0	71.0	-19.0	-21.1
4432	Premios, recompensas y pensión recreativa estadia	68.7	21.3	0.0	90.0	71.0	-19.0	-21.1
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucrativos	1,080.0	1,080.0	0.0	2,160.0	2,058.8	-101.1	-4.7
4453	Donativos a instituciones sin fines de lucro.	1,080.0	1,080.0	0.0	2,160.0	2,058.8	-101.1	-4.7
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	4,606.3	232.0	232.0	4,606.3	4,581.2	-25.1	-0.5
4482	Mercancías y alimentos para su distribución a la	4,606.3	232.0	232.0	4,606.3	4,581.2	-25.1	-0.5
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS A	0.0	565.4	0.0	565.4	565.4	0.0	0.0
4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.0	565.4	0.0	565.4	565.4	0.0	0.0
4611	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.0	565.4	0.0	565.4	565.4	0.0	0.0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.0	43,022.7	0.0	43,022.7	41,514.2	-1,508.5	-3.5
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION.	-15.6	6,195.4	0.0	6,179.8	5,668.6	-511.1	-8.3
5110	Muebles de oficina y estantería.	-21.3	281.5	0.0	260.2	0.0	-260.2	-100.0
5111	Muebles y enseres.	-21.3	281.5	0.0	260.2	0.0	-260.2	-100.0
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería.	21.3	0.0	0.0	21.3	21.3	0.0	0.0
5121	Muebles, excepto de oficina y estantería.	21.3	0.0	0.0	21.3	21.3	0.0	0.0
5150	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	-15.6	5,913.9	0.0	5,898.3	5,647.3	-250.9	-4.3
5151	Bienes informáticos.	-15.6	5,913.9	0.0	5,898.3	5,647.3	-250.9	-4.3
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	0.0	13.5	0.0	13.5	0.0	-13.5	-100.0
5210	Equipos y aparatos audiovisuales.	0.0	13.5	0.0	13.5	0.0	-13.5	-100.0
5211	Equipo eléctrico y electrónico de oficina.	0.0	13.5	0.0	13.5	0.0	-13.5	-100.0
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE.	15.6	35,934.9	0.0	35,950.5	35,207.2	-743.3	-2.1
5410	Automóviles y camiones.	951.6	34,998.9	0.0	35,950.5	35,207.2	-743.3	-2.1
5411	Vehículos y equipo de transporte terrestre.	951.6	34,998.9	0.0	35,950.5	35,207.2	-743.3	-2.1
5490	Otros equipos de transporte.	-936.0	936.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5491	Otros equipos de transporte.	-936.0	936.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD.	0.0	108.6	0.0	108.6	103.6	-4.9	-4.6
5510	Equipo de defensa y seguridad.	0.0	108.6	0.0	108.6	103.6	-4.9	-4.6
5511	Maquinaria y equipo de seguridad pública.	0.0	108.6	0.0	108.6	103.6	-4.9	-4.6
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	0.0	640.4	0.0	640.4	404.8	-235.6	-36.8
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación.	0.0	495.3	0.0	495.3	269.2	-226.1	-45.7
5651	Equipo y aparatos para comunicación, telecomunica	0.0	495.3	0.0	495.3	269.2	-226.1	-45.7
5690	Otros equipos.	0.0	145.1	0.0	145.1	135.6	-9.5	-6.5
5692	Maquinaria y equipo diverso.	0.0	145.1	0.0	145.1	135.6	-9.5	-6.5
5900	ACTIVOS INTANGIBLES.	0.0	130.0	0.0	130.0	130.0	0.0	0.0
5910	Software.	0.0	90.0	0.0	90.0	90.0	0.0	0.0
5911	Software.	0.0	90.0	0.0	90.0	90.0	0.0	0.0
5920	Patentes.	0.0	40.0	0.0	40.0	40.0	0.0	0.0
5921	Patentes.	0.0	40.0	0.0	40.0	40.0	0.0	0.0
TOTAL		5,617,578.5	858,763.7	457,106.1	6,019,236.0	5,969,036.6	-50,199.4	-0.8

GASTO PROGRAMABLE- ANALISIS DE VARIACIONES 2011 SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

SERVICIOS PERSONALES

A esta Secretaría se le autorizó un presupuesto de egresos por 4 mil 849 millones 470.7 miles de pesos, los cuales se destinarían para cubrir los gastos inherentes a su plantilla de personal; de este importe se erogaron 4 mil 827 millones 186.9 miles de pesos, los que determinan al término del año un ahorro de 22 millones 283.8 miles de pesos. Lo anterior como resultado de los programas de contención del gasto instrumentados para este capítulo.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Para este concepto de gasto se autorizaron en el año 577 millones 251.6 miles de pesos, ascendiendo el importe de gasto realizado a 568 millones 770.7 miles de pesos. Lo que obedeció a la aplicación de medidas de disciplina presupuestal, principalmente en la partida de productos alimenticios para personas, derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado en este capítulo ascendió para el año a 518 millones 936.1 miles pesos, el cual fue ejercido 501 millones 664.3 miles de pesos, resultando un ahorro de 17 millones 271.8 miles de pesos.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El presupuesto de gasto autorizado ascendió a 30 millones 555 mil pesos, siendo el ejercido de 29 millones 900.6 miles de pesos. Los recursos asignados en este capítulo se destinaron principalmente a gastos destinados con actividades culturales.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

El importe de gasto autorizado para este capítulo fue de 43 millones 22.7 miles de pesos, se erogó 41 millones 514.2 miles de pesos, resultando un ahorro de un millón 508.5 miles de pesos.



SECRETARIA DE FINANZAS
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,277,966.9	146,646.7	41,876.3	1,382,737.3	1,362,609.9	-20,127.3	-1.5
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER							
1100	PERMANENTE	464,314.5	73,548.6	11,126.8	526,736.3	526,693.5	-42.8	0.0
1130	Sueldos base al personal permanente.	464,314.5	73,548.6	11,126.8	526,736.3	526,693.5	-42.8	0.0
1131	Sueldo base.	464,314.5	73,548.6	11,126.8	526,736.4	526,693.5	-42.8	0.0
1132	Otro sueldo magisterio.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER							
1200	TRANSITORIO	38,932.6	4,088.5	807.1	42,214.0	40,977.2	-1,236.8	-2.9
1220	Sueldos base al personal eventual.	38,932.6	4,088.5	807.1	42,214.0	40,977.2	-1,236.8	-2.9
1222	Sueldos y salarios compactados al personal evento	38,932.6	4,088.5	807.1	42,214.0	40,977.2	-1,236.8	-2.9
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	478,824.7	35,013.7	17,724.1	496,114.3	485,363.1	-10,751.2	-2.2
1310	Primas por años de servicio efectivos prestados.	20,789.4	1,161.5	3,866.7	18,084.2	17,558.5	-525.8	-2.9
1311	Prima por años de servicio.	13,228.4	222.9	44.1	13,407.2	13,013.1	-394.1	-2.9
1312	Prima de antigüedad.	5,692.1	912.7	3,816.0	2,788.8	2,774.2	-14.6	-0.5
1313	Prima adicional por permanencia en el servicio.	1,868.9	25.9	6.5	1,888.2	1,771.2	-117.0	-6.2
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación d	124,636.4	14,257.1	8,337.2	130,556.3	127,936.9	-2,619.5	-2.0
1321	Prima vacacional	34,189.0	2,594.9	1,526.5	35,257.3	34,630.6	-626.7	-1.8
1322	Aguinaldo.	82,930.7	10,961.4	6,331.2	87,560.9	86,392.9	-1,168.0	-1.3
1323	Aguinaldo de eventuales.	5,705.1	680.9	164.7	6,221.3	5,457.6	-763.8	-12.3
1324	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	1,046.5	19.9	314.7	751.7	693.0	-58.7	-7.8
1325	Prima dominical.	765.1	0.0	0.0	765.1	762.8	-2.3	-0.3
1330	Horas extraordinarias.	7,439.2	0.0	670.0	6,769.2	5,984.4	-784.8	-11.6
1331	Remuneraciones por horas extraordinarias.	7,439.2	0.0	670.0	6,769.2	5,984.4	-784.8	-11.6
1340	Compensaciones.	320,494.3	19,454.1	4,850.2	335,098.2	328,277.1	-6,821.1	-2.0
1341	Compensación.	4,561.8	227.1	276.8	4,512.1	0.0	-4,512.1	-100.0
1344	Compensación por retabulación.	28,698.3	1,795.1	163.2	30,330.2	29,525.1	-805.1	-2.7
1345	Gratificación.	240,830.3	12,514.5	3,183.5	250,161.3	249,787.7	-373.7	-0.1
1346	Gratificación por convenio.	40,038.5	4,655.0	1,202.6	43,490.8	42,525.2	-965.6	-2.2
1347	Gratificación por productividad.	4,937.3	213.4	21.0	5,129.6	5,041.6	-88.0	-1.7
1349	Estudios superiores.	1,428.1	49.1	3.1	1,474.1	1,397.4	-76.7	-5.2
1370	Honorarios especiales.	5,465.5	140.9	0.0	5,606.3	5,606.3	0.0	0.0
1371	Honorarios especiales.	5,465.5	140.9	0.0	5,606.3	5,606.3	0.0	0.0
1400	SEGURIDAD SOCIAL.	103,081.8	5,365.3	3,731.9	104,715.3	103,381.2	-1,334.0	-1.3
1410	Aportaciones de seguridad social.	95,570.2	5,040.3	2,242.3	98,368.2	97,223.1	-1,145.1	-1.2
1412	Cuotas de servicio de salud.	33,848.0	1,524.8	580.8	34,792.1	34,623.3	-168.7	-0.5
1413	Cuotas al Sistema Solidario de Reparto.	39,731.4	2,132.5	847.8	41,016.1	40,853.6	-162.5	-0.4
1414	Cuotas del Sistema de Capitalización Individual.	7,137.5	598.3	388.8	7,347.0	6,930.8	-416.2	-5.7
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales	7,035.0	370.0	202.8	7,202.2	6,891.5	-310.7	-4.3
1416	Riesgo de trabajo.	7,818.3	414.8	222.2	8,010.9	7,923.8	-87.1	-1.1

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1440	Aportaciones para seguros.	7,511.6	325.0	1,489.6	6,347.1	6,158.2	-188.9	-3.0
1441	Seguros y fianzas.	7,511.6	325.0	1,489.6	6,347.1	6,158.2	-188.9	-3.0
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	169,269.1	26,464.3	8,074.1	187,659.3	184,001.9	-3,657.4	-1.9
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	39,187.1	1,812.4	1,692.2	39,307.2	37,769.0	-1,538.3	-3.9
1511	Cuotas para fondo de retiro.	6,819.1	427.3	34.2	7,212.1	6,104.7	-1,107.5	-15.4
1512	Seguro de separación individualizado.	32,368.0	1,385.1	1,658.0	32,095.1	31,664.3	-430.8	-1.3
1520	Indemnizaciones.	13,469.2	5,289.0	420.3	18,337.9	18,210.0	-127.9	-0.7
1521	Indemnización por accidentes de trabajo.	571.9	0.0	420.3	151.6	74.5	-77.1	-50.9
1522	Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y	12,897.3	5,289.0	0.0	18,186.2	18,135.5	-50.7	-0.3
1530	Prestaciones y haberes de retiro.	2,004.9	871.1	280.6	2,595.4	2,337.7	-257.7	-9.9
1531	Prima por jubilación.	2,004.9	871.1	280.6	2,595.4	2,337.7	-257.7	-9.9
1540	Prestaciones contractuales.	82,953.4	16,955.2	324.4	99,584.3	99,171.6	-412.7	-0.4
1541	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	2,920.0	297.7	2.4	3,215.3	3,181.1	-34.1	-1.1
1542	Días cívicos y económicos.	6,004.9	340.7	1.2	6,344.5	6,259.4	-85.1	-1.3
1544	Día del maestro y del servidor público.	9,635.7	619.7	40.8	10,214.6	10,091.4	-123.2	-1.2
1546	Otros gastos derivados de convenio.	64,400.8	15,688.2	279.1	79,809.9	79,639.7	-170.2	-0.2
1547	Asignaciones extraordinarias para servidores publicos	-8.0	9.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1560	Otras prestaciones sociales y económicas.	31,654.6	1,536.7	5,356.7	27,834.5	26,513.7	-1,320.8	-4.7
1561	Elaboración de tesis.	42.6	9.8	0.1	52.4	44.6	-7.8	-14.8
1562	Seguro de vida.	24.1	380.0	22.0	382.1	380.0	-2.1	-0.6
1563	Viáticos.	10,941.0	35.9	5,151.6	5,825.3	4,521.3	-1,304.0	-22.4
1565	Despensa.	20,646.9	1,111.0	183.2	21,574.8	21,567.8	-6.9	0.0
1600	PREVISIONES	-3.5	22.7	6.0	13.2	0.0	-13.2	-100.0
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de s	-3.5	22.7	6.0	13.2	0.0	-13.2	-100.0
1611	Previsiones de carácter laboral, económica y de s	-3.5	22.7	6.0	13.2	0.0	-13.2	-100.0
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS.	22,428.2	1,323.8	406.4	23,345.7	22,193.0	-1,152.7	-4.9
1710	Estímulos.	22,428.2	1,323.8	406.4	23,345.7	22,193.0	-1,152.7	-4.9
1711	Reconocimiento a servidores públicos.	4,306.2	0.0	0.0	4,306.2	4,306.2	0.0	0.0
1712	Estímulos por puntualidad y asistencia.	18,122.0	1,323.8	406.4	19,039.5	17,886.8	-1,152.7	-6.1
1800	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE	1,119.4	819.9	0.0	1,939.2	0.0	-1,939.2	-100.0
1810	Impuesto sobre nóminas.	1,116.9	819.9	0.0	1,936.8	0.0	-1,936.8	-100.0
1811	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al	1,116.9	819.9	0.0	1,936.8	0.0	-1,936.8	-100.0
1820	Otros impuestos derivados de una relación laboral	2.4	0.0	0.0	2.4	0.0	-2.4	-100.0
1821	Impuesto sobre la renta.	2.4	0.0	0.0	2.4	0.0	-2.4	-100.0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	54,869.9	14,986.3	12,864.2	56,992.1	54,658.7	-2,333.4	-4.1
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENT	23,077.3	7,955.0	6,184.5	24,847.9	23,817.0	-1,030.9	-4.1
2110	Materiales, Útiles y equipos menores de oficina.	9,194.0	1,879.3	2,158.6	8,914.7	8,527.7	-387.0	-4.3
2111	Materiales y Útiles de oficina.	8,620.8	1,845.6	1,976.4	8,490.1	8,145.3	-344.8	-4.1
2112	Enseres de oficina.	573.1	33.7	182.2	424.6	382.3	-42.2	-9.9
2120	Materiales y Útiles de impresión y reproducción.	220.9	0.0	70.7	150.3	137.0	-13.3	-8.8

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2121	Material y Útiles de imprenta y reproducción.	220.9	0.0	70.7	150.3	137.0	-13.3	-8.8
2130	Material estadístico y geográfico.	9.6	6.8	7.7	8.7	1.1	-7.5	-86.8
2131	Material estadístico y geográfico.	9.6	6.8	7.7	8.7	1.1	-7.5	-86.8
2140	Materiales Útiles y equipos menores de tecnología	11,482.6	5,392.0	3,434.1	13,440.6	12,981.8	-458.7	-3.4
2141	Materiales y Útiles para el procesamiento en equi	11,482.6	5,392.0	3,434.1	13,440.6	12,981.8	-458.7	-3.4
2150	Material impreso e información digital.	1,057.3	160.1	292.2	925.1	850.2	-74.9	-8.1
2151	Material de foto, cine y grabación.	182.4	6.9	62.9	126.5	119.2	-7.3	-5.8
2152	Material de información.	874.8	153.1	229.4	798.6	731.0	-67.6	-8.5
2160	Material de limpieza.	1,076.1	72.7	205.1	943.6	861.7	-82.0	-8.7
2161	Material y enseres de limpieza.	1,076.1	72.7	205.1	943.6	861.7	-82.0	-8.7
2170	Materiales y Útiles de enseñanza.	19.1	0.0	10.7	8.4	5.1	-3.4	-39.8
2171	Material didáctico.	19.1	0.0	10.7	8.4	5.1	-3.4	-39.8
2180	Materiales para el registro e identificación de b	17.9	444.1	5.4	456.6	452.5	-4.1	-0.9
2181	Material para identificación y registro.	17.9	444.1	5.4	456.6	452.5	-4.1	-0.9
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS.	1,343.1	65.1	241.3	1,166.9	1,065.9	-101.1	-8.7
2210	Productos alimenticios para personas.	1,152.8	61.9	168.7	1,046.0	964.2	-81.8	-7.8
2211	Productos alimenticios para personas.	1,152.8	61.9	168.7	1,046.0	964.2	-81.8	-7.8
2230	Utensilios para el servicio de alimentación.	190.3	3.2	72.5	121.0	101.6	-19.3	-16.0
2231	Utensilios para el servicio de alimentación.	190.3	3.2	72.5	121.0	101.6	-19.3	-16.0
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COME	23.5	0.0	14.6	8.9	7.5	-1.4	-16.2
2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos	0.4	0.0	0.0	0.4	0.3	-0.1	-22.0
2331	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos	0.4	0.0	0.0	0.4	0.3	-0.1	-22.0
2340	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón, y su	0.2	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0
2341	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón, y su	0.2	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0
2350	Productos químicos, farmac,uticos y de laborator	15.9	0.0	14.6	1.4	0.0	-1.4	-100.0
2351	Productos químicos, farmac,uticos y de laborator	15.9	0.0	14.6	1.4	0.0	-1.4	-100.0
2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquire	7.0	0.0	0.0	7.0	7.0	0.0	0.0
2371	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquire	7.0	0.0	0.0	7.0	7.0	0.0	0.0
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPAR	4,149.2	18.1	663.1	3,504.2	3,375.7	-128.5	-3.7
2410	Productos minerales no metálicos.	2.8	0.0	0.0	2.8	2.8	0.0	0.0
2411	Productos minerales no metálicos.	2.8	0.0	0.0	2.8	2.8	0.0	0.0
2420	Cemento y productos de concreto.	2.6	0.1	0.5	2.2	2.2	0.0	0.0
2421	Cemento y productos de concreto.	2.6	0.1	0.5	2.2	2.2	0.0	0.0
2430	Cal, yeso y productos de yeso.	125.2	0.0	0.9	124.3	121.6	-2.7	-2.2
2431	Cal, yeso y productos de yeso.	125.2	0.0	0.9	124.3	121.6	-2.7	-2.2
2440	Madera y productos de madera.	20.1	0.0	0.0	20.0	20.0	0.0	0.0
2441	Madera y productos de madera.	20.1	0.0	0.0	20.0	20.0	0.0	0.0
2450	Vidrio y productos de vidrio.	16.7	0.7	0.8	16.6	16.6	0.0	0.0
2451	Vidrio y productos de vidrio.	16.7	0.7	0.8	16.6	16.6	0.0	0.0
2460	Material eléctrico y electrónico.	2,029.8	7.5	315.5	1,721.8	1,665.8	-56.0	-3.3
2461	Material eléctrico y electrónico.	2,029.8	7.5	315.5	1,721.8	1,665.8	-56.0	-3.3

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2470	Articulos metálicos para la construcción.	43.2	0.1	0.2	43.1	42.9	-0.1	-0.3
2471	Articulos metálicos para la construcción.	43.2	0.1	0.2	43.1	42.9	-0.1	-0.3
2480	Materiales complementarios.	488.7	0.5	165.2	323.9	296.5	-27.4	-8.5
2481	Materiales complementarios.	285.9	0.5	123.0	163.3	148.8	-14.5	-8.9
2482	Material de señalización.	149.5	0.0	21.8	127.7	115.5	-12.1	-9.5
2483	Qrboles y plantas de ornato.	53.3	0.0	20.4	33.0	32.2	-0.8	-2.5
2490	Otros materiales y artículos de construcción y re	1,420.3	9.2	179.9	1,249.6	1,207.3	-42.3	-3.4
2491	Materiales de construcción.	581.3	3.9	24.0	561.2	533.9	-27.4	-4.9
2492	Estructuras y manufacturas para todo tipo de cons	839.0	5.3	156.0	688.3	673.4	-14.9	-2.2
	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE							
2500	LABORATORI	362.2	9.8	68.8	303.3	288.1	-15.2	-5.0
2510	Productos quimicos básicos.	4.6	0.0	1.0	3.6	3.4	-0.2	-6.1
2511	Sustancias quimicas.	4.6	0.0	1.0	3.6	3.4	-0.2	-6.1
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquimicos.	6.0	0.4	0.4	6.0	5.5	-0.5	-8.1
2521	Plaguicidas, abonos y fertilizantes.	6.0	0.4	0.4	6.0	5.5	-0.5	-8.1
2530	Medicinas y productos farmacéuticos.	160.7	4.6	44.6	120.8	114.0	-6.8	-5.6
2531	Medicinas y productos farmacéuticos.	160.7	4.6	44.6	120.8	114.0	-6.8	-5.6
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos.	96.6	4.9	22.9	78.6	70.9	-7.7	-9.8
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos.	96.6	4.9	22.9	78.6	70.9	-7.7	-9.8
2560	Fibras sint,ticas, hules, plásticos y derivados.	85.9	0.0	0.0	85.9	85.9	0.0	0.0
2561	Fibras sint,ticas, hules, plásticos y derivados.	85.9	0.0	0.0	85.9	85.9	0.0	0.0
2590	Otros productos quimicos.	8.5	0.0	0.0	8.5	8.5	0.0	0.0
2591	Otros productos quimicos.	8.5	0.0	0.0	8.5	8.5	0.0	0.0
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	21,015.3	6,927.8	3,966.5	23,976.6	23,128.3	-848.3	-3.5
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos.	21,015.3	6,927.8	3,966.5	23,976.6	23,128.3	-848.3	-3.5
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos.	21,015.3	6,927.8	3,966.5	23,976.6	23,128.3	-848.3	-3.5
	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y							
2700	ARTÍC	1,493.6	2.0	637.9	857.6	797.9	-59.7	-7.0
2710	Vestuario y uniformes.	1,180.1	0.0	588.5	591.6	552.7	-38.9	-6.6
2711	Vestuario y uniformes.	1,180.1	0.0	588.5	591.6	552.7	-38.9	-6.6
2720	Prendas de seguridad y protección personal.	146.0	2.0	7.4	140.6	136.1	-4.4	-3.2
2721	Prendas de seguridad y protección personal.	146.0	2.0	7.4	140.6	136.1	-4.4	-3.2
2730	Articulos deportivos.	85.5	0.0	42.1	43.4	27.1	-16.3	-37.6
2731	Articulos deportivos.	85.5	0.0	42.1	43.4	27.1	-16.3	-37.6
2740	Productos textiles.	62.8	0.0	0.0	62.8	62.8	0.0	0.0
2741	Productos textiles.	62.8	0.0	0.0	62.8	62.8	0.0	0.0
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prend	19.2	0.0	0.0	19.2	19.2	0.0	0.0
2751	Blancos y otros productos textiles.	19.2	0.0	0.0	19.2	19.2	0.0	0.0
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD.	51.0	0.0	13.6	37.4	33.2	-4.3	-11.4
2810	Sustancias y materiales explosivos.	9.0	0.0	8.7	0.3	0.0	-0.3	-100.0
2811	Sustancias y materiales explosivos.	9.0	0.0	8.7	0.3	0.0	-0.3	-100.0
2830	Prendas de protección para la seguridad pública y	42.0	0.0	4.9	37.2	33.2	-4.0	-10.7
2831	Prendas de protección.	42.0	0.0	4.9	37.2	33.2	-4.0	-10.7

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES.	3,354.8	8.6	1,074.0	2,289.4	2,145.3	-144.1	-6.3
2910	Herramientas menores.	429.2	1.1	119.9	310.4	284.9	-25.4	-8.2
2911	Refacciones, accesorios y herramientas.	429.2	1.1	119.9	310.4	284.9	-25.4	-8.2
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios.	84.3	0.9	19.0	66.1	65.3	-0.8	-1.2
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios.	84.3	0.9	19.0	66.1	65.3	-0.8	-1.2
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y	40.3	0.0	33.9	6.4	5.3	-1.1	-16.5
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y	40.3	0.0	33.9	6.4	5.3	-1.1	-16.5
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de com	1,506.4	4.7	397.9	1,113.1	1,041.9	-71.1	-6.4
2941	Refacciones y accesorios para equipo de computo.	1,506.4	4.7	397.9	1,113.1	1,041.9	-71.1	-6.4
2960	Refacciones y accesorios menores para equipo de t	375.5	0.0	234.9	140.6	128.0	-12.6	-9.0
2961	Refacciones y accesorios menores para equipo de t	375.5	0.0	234.9	140.6	128.0	-12.6	-9.0
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de def	786.8	0.0	238.6	548.2	524.9	-23.3	-4.2
2971	Articulos para la extincion de incendios.	786.8	0.0	238.6	548.2	524.9	-23.3	-4.2
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y	22.5	0.0	20.0	2.5	0.5	-2.0	-79.7
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y	22.5	0.0	20.0	2.5	0.5	-2.0	-79.7
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes mue	109.9	1.9	9.6	102.2	94.4	-7.9	-7.7
2992	Otros enseres.	109.9	1.9	9.6	102.2	94.4	-7.9	-7.7
3000	SERVICIOS GENERALES.	631,642.2	105,930.6	72,841.4	664,731.5	636,037.9	-28,693.5	-4.3
3100	SERVICIOS BÁSICOS.	71,555.8	1,276.7	5,703.1	67,129.4	64,196.2	-2,933.2	-4.4
3110	Energia eléctrica.	24,712.9	129.9	1,868.0	22,974.8	22,544.1	-430.8	-1.9
3111	Servicio de energia eléctrica.	24,712.9	129.9	1,868.0	22,974.8	22,544.1	-430.8	-1.9
3120	Gas.	36.4	0.0	0.0	36.4	36.4	0.0	0.0
3121	Gas.	36.4	0.0	0.0	36.4	36.4	0.0	0.0
3130	Agua.	356.9	0.9	127.0	230.8	208.4	-22.4	-9.7
3131	Servicio de agua.	356.9	0.9	127.0	230.8	208.4	-22.4	-9.7
3140	Telefonia tradicional.	16,904.5	866.8	1,701.2	16,070.1	15,234.3	-835.8	-5.2
3141	Servicio de telefonía convencional.	16,904.5	866.8	1,701.2	16,070.1	15,234.3	-835.8	-5.2
3150	Telefonía celular.	2,838.3	146.4	613.5	2,371.2	2,203.3	-167.9	-7.1
3151	Servicio de telefonía celular.	2,838.3	146.4	613.5	2,371.2	2,203.3	-167.9	-7.1
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	14,297.9	70.9	1,226.7	13,142.1	12,577.2	-565.0	-4.3
3161	Servicios de radiolocalización y telecomunicación	4,331.7	66.5	1,011.8	3,386.3	3,173.0	-213.4	-6.3
3162	Servicios de conducción de señales analogicas y d	9,966.2	4.4	214.8	9,755.8	9,404.2	-351.6	-3.6
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesam	834.0	58.0	49.4	842.6	810.6	-32.0	-3.8
3171	Servicios de acceso a Internet.	834.0	58.0	49.4	842.6	810.6	-32.0	-3.8
3180	Servicios postales y telegraficos.	11,573.0	2.8	116.4	11,459.4	10,582.0	-877.4	-7.7
3181	Servicio postal y telegrafico.	11,573.0	2.8	116.4	11,459.4	10,582.0	-877.4	-7.7
3190	Servicios integrales y otros servicios.	2.0	1.0	1.0	2.0	0.0	-2.0	-100.0
3191	Servicios de telecomunicación especializados.	2.0	1.0	1.0	2.0	0.0	-2.0	-100.0
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO.	45,989.8	15,097.1	6,056.1	55,030.8	52,225.4	-2,805.4	-5.1
3210	Arrendamiento de terrenos.	463.1	0.0	97.0	366.1	0.0	-366.1	-100.0
3211	Arrendamiento de terrenos.	463.1	0.0	97.0	366.1	0.0	-366.1	-100.0
3220	Arrendamiento de edificios.	30,683.5	7,674.9	2,256.7	36,101.6	34,741.1	-1,360.5	-3.8

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3221	Arrendamiento de edificios y locales.	30,683.5	7,674.9	2,256.7	36,101.6	34,741.1	-1,360.5	-3.8
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administr	3,913.6	400.0	415.9	3,897.7	3,795.9	-101.9	-2.6
3231	Arrendamiento de equipo y bienes inform ticos.	3,913.6	400.0	415.9	3,897.7	3,795.9	-101.9	-2.6
3250	Arrendamiento de equipo de transporte.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	-0.2	-100.0
3251	Arrendamiento de vehículos.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	-0.2	-100.0
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herr	2,243.0	22.2	912.0	1,353.2	1,013.1	-340.1	-25.1
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	2,243.0	22.2	912.0	1,353.2	1,013.1	-340.1	-25.1
3270	Arrendamiento de activos intangibles.	8,686.4	7,000.0	2,374.5	13,311.9	12,675.3	-636.6	-4.8
3271	Arrendamiento de activos intangibles.	8,686.4	7,000.0	2,374.5	13,311.9	12,675.3	-636.6	-4.8
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TÉCNICOS Y	228,527.8	24,733.5	12,750.8	240,510.5	231,737.4	-8,773.1	-3.6
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y r	37,534.6	20,782.3	8,744.9	49,571.9	46,540.1	-3,031.9	-6.1
3311	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos.	37,534.6	20,782.3	8,744.9	49,571.9	46,540.1	-3,031.9	-6.1
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y a	613.3	0.0	34.0	579.3	534.3	-45.0	-7.8
3321	Servicios estadísticos y geográficos.	613.3	0.0	34.0	579.3	534.3	-45.0	-7.8
3330	Servicios de consultoria administrativa, procesos	7,273.1	0.0	1,046.0	6,227.1	6,082.9	-144.2	-2.3
3331	Servicios informáticos.	7,273.1	0.0	1,046.0	6,227.1	6,082.9	-144.2	-2.3
3340	Servicios de capacitación.	2,916.8	0.0	311.4	2,605.5	2,260.0	-345.5	-13.3
3341	Capacitación.	2,916.8	0.0	311.4	2,605.5	2,260.0	-345.5	-13.3
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fo	147,118.1	3,554.8	2,030.4	148,642.4	144,827.5	-3,815.0	-2.6
3361	Servicios de fotocopiado, impresión y reprodución	6,741.0	52.9	887.8	5,906.2	5,801.5	-104.7	-1.8
3362	Impresiones de documentos oficiales para la prest	140,377.1	3,501.8	1,142.7	142,736.2	139,025.9	-3,710.3	-2.6
3370	Servicios de protección y seguridad.	393.1	0.0	77.6	315.5	0.0	-315.5	-100.0
3371	Servicios de protección y seguridad.	393.1	0.0	77.6	315.5	0.0	-315.5	-100.0
3380	Servicios de vigilancia.	32,487.5	396.5	506.5	32,377.5	31,461.4	-916.2	-2.8
3381	Servicios de vigilancia.	32,487.5	396.5	506.5	32,377.5	31,461.4	-916.2	-2.8
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos i	191.4	0.0	0.0	191.4	31.4	-160.0	-83.6
3391	Servicios profesionales.	191.4	0.0	0.0	191.4	31.4	-160.0	-83.6
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES.	138,470.5	22,595.2	13,409.9	147,655.7	145,850.4	-1,805.3	-1.2
3410	Servicios financieros y bancarios.	117,452.4	22,221.5	11,936.4	127,737.4	126,885.5	-851.9	-0.7
3411	Servicios bancarios y financieros.	117,452.4	22,221.5	11,936.4	127,737.4	126,885.5	-851.9	-0.7
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de	2,883.7	0.0	0.5	2,883.2	2,778.2	-105.0	-3.6
3431	Gastos inherentes a la recaudación.	2,883.7	0.0	0.5	2,883.2	2,778.2	-105.0	-3.6
3450	Seguro de bienes patrimoniales.	15,864.2	236.7	1,448.4	14,652.6	13,848.1	-804.5	-5.5
3451	Seguros y fianzas.	15,864.2	236.7	1,448.4	14,652.6	13,848.1	-804.5	-5.5
3470	Fletes y maniobras.-	2,270.2	10.0	24.6	2,255.6	2,211.7	-43.9	-1.9
3471	Fletes y maniobras.	2,270.2	10.0	24.6	2,255.6	2,211.7	-43.9	-1.9
3480	Comisiones por ventas.	0.0	127.0	0.0	127.0	127.0	0.0	0.0
3481	Comisiones por ventas.	0.0	127.0	0.0	127.0	127.0	0.0	0.0
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACIÓN, MANTENIMIENT	61,722.7	8,507.1	11,422.3	58,807.5	55,794.3	-3,013.2	-5.1
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	9,605.7	146.5	4,083.2	5,669.0	4,368.9	-1,300.1	-22.9

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	8,690.0	120.0	3,597.5	5,212.5	4,190.9	-1,021.6	-19.6
3512	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edifi	915.7	26.5	485.7	456.5	178.0	-278.5	-61.0
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobili	1,177.4	0.4	666.1	511.7	454.8	-56.9	-11.1
3521	Reparación, mantenimiento e instalación de mobili	1,177.4	0.4	666.1	511.7	454.8	-56.9	-11.1
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo	6,520.0	8,019.3	1,379.0	13,160.3	13,015.5	-144.8	-1.1
3531	Reparación, instalación y mantenimiento de bienes	1,817.4	8,015.8	1,120.4	8,712.8	8,640.5	-72.3	-0.8
3532	Instalaciones menores especializadas.	431.3	0.0	242.2	189.2	177.6	-11.5	-6.1
3533	Reparación y mantenimiento para equipo y redes de	4,271.3	3.5	16.4	4,258.4	4,197.4	-61.0	-1.4
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo	14.2	0.0	0.0	14.2	13.9	-0.3	-2.0
3541	Reparación, instalación y mantenimiento de equipo	13.9	0.0	0.0	13.9	13.9	0.0	0.0
3542	Instalaciones menores especializadas.	0.3	0.0	0.0	0.3	0.0	-0.3	-100.0
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transport	30,977.2	276.0	4,402.3	26,850.9	25,712.3	-1,138.6	-4.2
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestre	30,977.2	276.0	4,402.3	26,850.9	25,712.3	-1,138.6	-4.2
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquin	1,722.6	0.0	32.4	1,690.3	1,637.8	-52.5	-3.1
3571	Reparación, instalación y mantenimiento de maquin	1,722.6	0.0	32.4	1,690.3	1,637.8	-52.5	-3.1
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	11,072.1	60.9	804.1	10,328.9	10,027.6	-301.3	-2.9
3581	Servicios de lavandería, limpieza e higiene.	11,072.1	60.9	804.1	10,328.9	10,027.6	-301.3	-2.9
3590	Servicios de jardinería y fumigación.	633.5	3.9	55.3	582.1	563.4	-18.7	-3.2
3591	Servicios de fumigación.	633.5	3.9	55.3	582.1	563.4	-18.7	-3.2
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD.	26,050.1	323.9	189.8	26,184.2	21,993.5	-4,190.7	-16.0
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de	25,573.1	323.9	170.1	25,727.0	21,537.0	-4,190.0	-16.3
3611	Gastos de publicidad y propaganda.	23,244.9	321.9	41.9	23,525.0	19,414.1	-4,110.9	-17.5
3612	Publicaciones oficiales y de información en gener	2,328.2	2.0	128.2	2,202.0	2,122.9	-79.1	-3.6
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de	332.5	0.0	7.3	325.3	325.3	0.0	0.0
3621	Gastos de publicidad en materia comercial.	332.5	0.0	7.3	325.3	325.3	0.0	0.0
3640	Servicios de revelado de fotografías.	77.2	0.0	12.4	64.8	64.1	-0.7	-1.1
3641	Servicios de fotografía.	77.2	0.0	12.4	64.8	64.1	-0.7	-1.1
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y d	67.2	0.0	0.0	67.2	67.2	0.0	0.0
3651	Servicios de cine y grabación.	67.2	0.0	0.0	67.2	67.2	0.0	0.0
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS.	7,933.1	1,057.9	2,076.0	6,915.0	6,143.6	-771.4	-11.2
3710	Pasajes aéreos.	1,910.8	429.3	486.3	1,853.8	1,522.8	-331.0	-17.9
3711	Transportación aérea.	1,910.8	429.3	486.3	1,853.8	1,522.8	-331.0	-17.9
3720	Pasajes terrestres.	2,491.0	85.2	660.2	1,916.0	1,775.3	-140.7	-7.3
3721	Gastos de traslado por vía terrestre.	2,491.0	85.2	660.2	1,916.0	1,775.3	-140.7	-7.3
3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales.	341.0	0.0	196.9	144.1	0.0	-144.1	-100.0
3731	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales.	341.0	0.0	196.9	144.1	0.0	-144.1	-100.0
3750	Viáticos en el país.	573.9	106.4	151.8	528.5	482.2	-46.3	-8.8
3751	Viáticos nacionales.	573.9	106.4	151.8	528.5	482.2	-46.3	-8.8
3760	Viáticos en el extranjero.	1,744.8	437.0	346.1	1,835.7	1,755.9	-79.7	-4.3
3761	Viáticos en el extranjero.	1,744.8	437.0	346.1	1,835.7	1,755.9	-79.7	-4.3
3780	Servicios integrales de traslado y viáticos.	0.8	0.0	0.0	0.8	0.0	-0.8	-100.0
3781	Servicios integrales de traslado y viáticos.	0.8	0.0	0.0	0.8	0.0	-0.8	-100.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje.	870.9	0.0	234.7	636.2	607.4	-28.8	-4.5
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje.	870.9	0.0	234.7	636.2	607.4	-28.8	-4.5
3800	SERVICIOS OFICIALES.	36,167.8	30,486.8	19,740.1	46,914.6	42,982.0	-3,932.5	-8.4
3810	Gastos de ceremonial.	2.0	0.0	0.0	2.0	2.0	0.0	0.0
3811	Gastos de ceremonial.	2.0	0.0	0.0	2.0	2.0	0.0	0.0
3820	Gastos de orden social y cultural.	22,785.0	30,183.0	7,870.8	45,097.2	41,701.2	-3,396.0	-7.5
3821	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	22,785.0	30,183.0	7,870.8	45,097.2	41,701.2	-3,396.0	-7.5
3830	Congresos y convenciones.	13,380.9	303.8	11,869.4	1,815.4	1,278.9	-536.5	-29.6
3831	Congresos y convenciones.	13,380.9	303.8	11,869.4	1,815.4	1,278.9	-536.5	-29.6
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES.	15,224.6	1,852.4	1,493.2	15,583.8	15,115.1	-468.7	-3.0
3920	Impuestos y derechos.	5,644.7	616.5	575.5	5,685.6	5,433.0	-252.7	-4.4
3921	Impuestos y derechos de exportación.	544.8	0.0	0.0	544.8	534.8	-10.0	-1.8
3922	Otros impuestos y derechos.	5,099.9	616.5	575.5	5,140.9	4,898.2	-242.7	-4.7
3930	Impuestos y derechos de importación.	3,829.6	0.0	0.0	3,829.6	3,761.0	-68.6	-1.8
3931	Impuestos y derechos de importación.	3,829.6	0.0	0.0	3,829.6	3,761.0	-68.6	-1.8
3940	Sentencias y resoluciones judiciales.	848.8	777.7	0.0	1,626.5	1,626.5	0.0	0.0
3941	Sentencias y resoluciones judiciales.	848.8	777.7	0.0	1,626.5	1,626.5	0.0	0.0
3990	Otros servicios generales.	4,901.6	458.3	917.7	4,442.1	4,294.7	-147.4	-3.3
3991	Cuotas y suscripciones.	1,350.9	375.5	23.8	1,702.6	1,697.2	-5.4	-0.3
3992	Gastos de servicios menores.	3,311.2	82.8	892.9	2,501.0	2,359.3	-141.7	-5.7
3995	Diferencias por variación en el tipo de cambio.	0.4	0.0	0.0	0.4	0.0	-0.4	-100.0
3997	Proyectos para prestación de servicios.	239.2	0.0	1.0	238.2	238.1	0.0	0.0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y								
4000	OTRAS A	111,491.1	448,129.3	129,958.7	429,661.7	429,539.6	-122.1	0.0
4400	AYUDAS SOCIALES.	111,491.1	448,129.3	129,958.7	429,661.7	429,539.6	-122.1	0.0
4410	Ayudas sociales a personas.	46,106.0	353,475.7	5,432.1	394,149.6	394,027.5	-122.1	0.0
4411	Subsidios por carga fiscal.	41,979.1	342,498.8	0.2	384,477.7	384,477.7	0.0	0.0
4412	Devolución de ingresos indebidos.	8.1	2,689.8	0.0	2,697.9	2,697.9	0.0	0.0
4415	Gastos relacionados con actividades culturales, d	347.6	117.1	117.1	347.6	320.9	-26.7	-7.7
4416	Gastos por servicios de traslado de personas.	2,175.2	1,915.9	3,718.8	372.4	276.9	-95.4	-25.6
4417	Subsidios a fideicomisos privados y estatales.	1,596.0	6,254.0	1,596.0	6,254.0	6,254.0	0.0	0.0
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza.	0.0	423.6	211.8	211.8	211.8	0.0	0.0
4431	Instituciones educativas.	0.0	423.6	211.8	211.8	211.8	0.0	0.0
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucr	65,385.0	94,230.0	124,314.8	35,300.2	35,300.2	0.0	0.0
4451	Instituciones de beneficencia.	28,095.4	50,872.8	78,000.0	968.2	968.2	0.0	0.0
4452	Instituciones sociales no lucrativas.	21,739.6	4,930.0	22,000.0	4,669.6	4,669.6	0.0	0.0
4453	Donativos a instituciones sin fines de lucro.	15,550.0	38,427.2	24,314.8	29,662.4	29,662.4	0.0	0.0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.0	14,773.6	424.8	14,348.9	14,151.7	-197.2	-1.4
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN.	-197.0	6,524.8	181.4	6,146.5	6,071.2	-75.3	-1.2
5110	Muebles de oficina y estantería.	-419.4	3,864.3	67.0	3,377.9	3,338.6	-39.4	-1.2
5111	Muebles y enseres.	-419.4	3,864.3	67.0	3,377.9	3,338.6	-39.4	-1.2
5130	Bienes artísticos, culturales y científicos.	-15.6	115.0	0.0	99.4	90.0	-9.4	-9.4
5133	Objetos, obras de arte, históricas y culturales.	-15.6	115.0	0.0	99.4	90.0	-9.4	-9.4

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
5150	Equipo de cómputo y de tecnología de la informaci	367.3	2,416.3	114.4	2,669.2	2,642.7	-26.6	-1.0
5151	Bienes informáticos.	367.3	2,416.3	114.4	2,669.2	2,642.7	-26.6	-1.0
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración.	-129.2	129.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5191	Otros bienes muebles.	-129.2	129.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	-50.9	96.1	0.0	45.2	45.2	0.0	-0.1
5210	Equipos y aparatos audiovisuales.	-54.3	69.0	0.0	14.7	14.7	0.0	0.0
5211	Equipo eléctrico y electrónico de oficina.	-54.3	69.0	0.0	14.7	14.7	0.0	0.0
5230	Cámaras fotográficas y de video.	3.4	27.1	0.0	30.5	30.5	0.0	-0.1
5231	Equipo de foto, cine y grabación.	3.4	27.1	0.0	30.5	30.5	0.0	-0.1
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.	275.0	0.0	0.0	275.0	274.6	-0.4	-0.1
5310	Equipo médico y de laboratorio.	275.0	0.0	0.0	275.0	274.6	-0.4	-0.1
5311	Equipo médico y de laboratorio.	275.0	0.0	0.0	275.0	274.6	-0.4	-0.1
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE.	-202.3	7,750.7	238.9	7,309.5	7,191.2	-118.3	-1.6
5410	Automóviles y camiones.	-202.3	7,750.7	238.9	7,309.5	7,191.2	-118.3	-1.6
5411	Vehículos y equipo de transporte terrestre.	-202.3	7,750.7	238.9	7,309.5	7,191.2	-118.3	-1.6
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	169.8	190.0	0.0	359.8	359.2	-0.6	-0.2
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación.	320.9	34.0	0.0	354.9	354.3	-0.6	-0.2
5651	Equipo y aparatos para comunicación, telecomunica	320.9	34.0	0.0	354.9	354.3	-0.6	-0.2
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y acces	4.9	0.0	0.0	4.9	4.9	0.0	0.0
5661	Equipos de generación eléctrica, aparatos y acces	4.9	0.0	0.0	4.9	4.9	0.0	0.0
5690	Otros equipos.	-156.0	156.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5691	Instrumentos y aparatos especializados y de preci	-156.0	156.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5900	ACTIVOS INTANGIBLES.	5.4	212.0	4.5	212.9	210.3	-2.6	-1.2
5970	Licencias informáticas e intelectuales.	5.4	212.0	4.5	212.9	210.3	-2.6	-1.2
5971	Licencias informáticas e intelectuales.	5.4	212.0	4.5	212.9	210.3	-2.6	-1.2
TOTAL		2,075,970.0	730,466.7	257,965.4	2,548,471.3	2,496,997.8	51,473.4	2.0



GASTO PROGRAMABLE- ANALISIS DE VARIACIONES 2011 SECRETARIA DE FINANZAS

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo de gasto se autorizó un presupuesto de por mil 382 millones 737.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron al término del año mil 362 millones 609.3 miles de pesos, importe menor en 20 millones 127.3 miles de pesos al autorizado. El ahorro generado es resultado de la aplicación de los programas de contención del gasto en los servicios personales instrumentados en el GEM, sin detrimento de los programas de trabajo de la propia Secretaría.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Para el ejercicio presupuestal, en este capítulo de gasto, se autorizó un importe de 56 millones 992.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 54 millones 658.7 miles de pesos, importe menor a 2 millones 333.4 miles de pesos equivalente al 4.1 por ciento del presupuesto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado para este capítulo de gasto ascendió a 664 millones 731.5 miles de pesos, realizando una erogación de recursos por 636 millones 37.9 miles de pesos, equivalente al 4.3 por ciento del presupuesto autorizado.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

En este capítulo de gasto se previó una erogación por la cantidad de 429 millones 661.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron al término del año 429 millones 539.6 miles de pesos, importe menor de 122.1 miles de pesos.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

El presupuesto de gasto autorizado en este capítulo ascendió a 14 millones 348.9 miles de pesos, las erogaciones realizadas al término del año totalizaron 14 millones 151.7 miles de pesos, generando un ahorro de 197.2 miles de pesos, equivalentes al 1.4 por ciento del autorizado.

La variación presentada se encuentra principalmente en las partidas relacionadas a la adquisición de bienes informáticos.



SECRETARIA DEL TRABAJO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(MILES DE PESOS)

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	104,598.2	0.0	0.0	104,598.2	104,430.0	-168.2	-0.2
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	45,706.7	0.0	0.0	45,706.7	45,706.7	0.0	0.0
1130	Sueldos base al personal permanente.	45,706.7	0.0	0.0	45,706.7	45,706.7	0.0	0.0
1131	Sueldo base.	45,706.7	0.0	0.0	45,706.7	45,706.7	0.0	0.0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	36,419.3	0.0	0.0	36,419.3	36,412.1	-7.2	0.0
1310	Primas por años de servicio efectivos prestados.	1,203.7	0.0	0.0	1,203.7	1,202.6	-1.0	-0.1
1311	Prima por años de servicio.	1,029.5	0.0	0.0	1,029.5	1,029.5	0.0	0.0
1312	Prima de antigüedad.	116.3	0.0	0.0	116.3	116.3	0.0	0.0
1313	Prima adicional por permanencia en el servicio.	57.9	0.0	0.0	57.9	56.8	-1.0	-1.8
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de	13,005.0	0.0	0.0	13,005.0	13,005.0	0.0	0.0
1321	Prima vacacional	1,985.0	0.0	0.0	1,985.0	1,985.0	0.0	0.0
1322	Aguinaldo.	10,996.5	0.0	0.0	10,996.5	10,996.5	0.0	0.0
1324	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	23.5	0.0	0.0	23.5	23.5	0.0	0.0
1340	Compensaciones.	22,210.6	0.0	0.0	22,210.6	22,204.5	-6.1	0.0
1344	Compensación por retabulación.	2,929.9	0.0	0.0	2,929.9	2,929.9	0.0	0.0
1345	Gratificación.	15,235.1	0.0	0.0	15,235.1	15,235.1	0.0	0.0
1346	Gratificación por convenio.	3,297.0	0.0	0.0	3,297.0	3,297.0	0.0	0.0
1347	Gratificación por productividad.	547.0	0.0	0.0	547.0	541.0	-6.0	-1.1
1349	Estudios superiores.	201.6	0.0	0.0	201.6	201.5	-0.1	0.0
1400	SEGURIDAD SOCIAL.	8,780.3	0.0	0.0	8,780.3	8,780.3	0.0	0.0
1410	Aportaciones de seguridad social.	8,577.9	0.0	0.0	8,577.9	8,577.9	0.0	0.0
1412	Cuotas de servicio de salud.	2,966.9	0.0	0.0	2,966.9	2,966.9	0.0	0.0
1413	Cuotas al Sistema Solidario de Reparto.	3,703.5	0.0	0.0	3,703.5	3,703.5	0.0	0.0
1414	Cuotas del Sistema de Capitalización Individual.	509.5	0.0	0.0	509.5	509.5	0.0	0.0
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales d	654.1	0.0	0.0	654.1	654.1	0.0	0.0
1416	Riesgo de trabajo.	744.0	0.0	0.0	744.0	744.0	0.0	0.0
1440	Aportaciones para seguros.	202.3	0.0	0.0	202.3	202.3	0.0	0.0
1441	Seguros y fianzas.	202.3	0.0	0.0	202.3	202.3	0.0	0.0
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS.	11,132.8	0.0	0.0	11,132.8	10,971.8	-161.0	-1.4
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	2,879.7	0.0	0.0	2,879.7	2,807.8	-71.9	-2.5
1511	Cuotas para fondo de retiro.	690.3	0.0	0.0	690.3	662.6	-27.8	-4.0
1512	Seguro de separación individualizado.	2,189.4	0.0	0.0	2,189.4	2,145.3	-44.2	-2.0
1520	Indemnizaciones.	394.2	0.0	0.0	394.2	394.2	0.0	0.0
1521	Indemnización por accidentes de trabajo.	124.2	0.0	0.0	124.2	124.2	0.0	0.0
1522	Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y s	270.0	0.0	0.0	270.0	270.0	0.0	0.0
1530	Prestaciones y haberes de retiro.	158.2	0.0	0.0	158.2	158.2	0.0	0.0
1531	Prima por jubilación.	158.2	0.0	0.0	158.2	158.2	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1540	Prestaciones contractuales.	5,378.0	0.0	0.0	5,378.0	5,317.3	-60.7	-1.1
1541	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	319.2	0.0	0.0	319.2	319.2	0.0	0.0
1542	Días cívicos y económicos.	597.9	0.0	0.0	597.9	576.4	-21.5	-3.6
1544	Día del maestro y del servidor público.	966.0	0.0	0.0	966.0	966.0	0.0	0.0
1546	Otros gastos derivados de convenio.	3,455.7	0.0	0.0	3,455.7	3,455.7	0.0	0.0
1547	Asignaciones extraordinarias para servidores públi	39.2	0.0	0.0	39.2	0.0	-39.2	-100.0
1560	Otras prestaciones sociales y económicas.	2,322.7	0.0	0.0	2,322.7	2,294.3	-28.4	-1.2
1561	Elaboración de tesis.	2.8	0.0	0.0	2.8	2.8	0.0	0.0
1563	Viáticos.	36.8	0.0	0.0	36.8	22.2	-14.6	-39.7
1565	Despensa.	2,283.2	0.0	0.0	2,283.2	2,269.3	-13.9	-0.6
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS.	2,559.2	0.0	0.0	2,559.2	2,559.2	0.0	0.0
1710	Estímulos.	2,559.2	0.0	0.0	2,559.2	2,559.2	0.0	0.0
1711	Reconocimiento a servidores públicos.	263.9	0.0	0.0	263.9	263.9	0.0	0.0
1712	Estímulos por puntualidad y asistencia.	2,295.2	0.0	0.0	2,295.2	2,295.2	0.0	0.0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,785.2	0.0	0.0	3,785.2	3,667.2	-118.0	-3.1
	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE							
2100	DOCUMENTO	1,273.0	0.0	0.0	1,273.0	1,236.5	-36.4	-2.9
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	411.5	0.0	0.0	411.5	399.0	-12.5	-3.0
2111	Materiales y útiles de oficina.	398.1	0.0	0.0	398.1	386.5	-11.7	-2.9
2112	Enseres de oficina.	13.4	0.0	0.0	13.4	12.5	-0.9	-6.4
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	17.8	0.0	0.0	17.8	16.7	-1.1	-6.4
2121	Material y útiles de imprenta y reproducción.	17.8	0.0	0.0	17.8	16.7	-1.1	-6.4
2140	Materiales útiles y equipos menores de tecnologías	695.5	0.0	0.0	695.5	676.9	-18.6	-2.7
2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equip	695.5	0.0	0.0	695.5	676.9	-18.6	-2.7
2150	Material impreso e información digital.	94.8	0.0	0.0	94.8	91.8	-3.0	-3.2
2151	Material de foto, cine y grabación.	32.1	0.0	0.0	32.1	30.8	-1.4	-4.2
2152	Material de información.	62.7	0.0	0.0	62.7	61.0	-1.7	-2.6
2160	Material de limpieza.	53.4	0.0	0.0	53.4	52.2	-1.2	-2.2
2161	Material y enseres de limpieza.	53.4	0.0	0.0	53.4	52.2	-1.2	-2.2
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS.	218.3	0.0	0.0	218.3	214.0	-4.3	-2.0
2210	Productos alimenticios para personas.	195.4	0.0	0.0	195.4	191.1	-4.3	-2.2
2211	Productos alimenticios para personas.	195.4	0.0	0.0	195.4	191.1	-4.3	-2.2
2220	Productos alimenticios para animales.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0
2221	Equipamiento y enseres para animales.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0
2230	Utensilios para el servicio de alimentación.	22.9	0.0	0.0	22.9	22.9	0.0	0.0
2231	Utensilios para el servicio de alimentación.	22.9	0.0	0.0	22.9	22.9	0.0	0.0
	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE							
2400	REPARA	493.8	0.0	0.0	493.8	480.1	-13.7	-2.8
2410	Productos minerales no metalicos.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2411	Productos minerales no metalicos.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2420	Cemento y productos de concreto.	0.3	0.0	0.0	0.3	0.3	0.0	0.0
2421	Cemento y productos de concreto.	0.3	0.0	0.0	0.3	0.3	0.0	0.0
2430	Cal, yeso y productos de yeso.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2431	Cal, yeso y productos de yeso.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2440	Madera y productos de madera.	1.5	0.0	0.0	1.5	1.5	0.0	0.0
2441	Madera y productos de madera.	1.5	0.0	0.0	1.5	1.5	0.0	0.0
2450	Vidrio y productos de vidrio.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
2451	Vidrio y productos de vidrio.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
2460	Material eléctrico y electrónico.	88.9	0.0	0.0	88.9	86.7	-2.2	-2.5
2461	Material eléctrico y electrónico.	88.9	0.0	0.0	88.9	86.7	-2.2	-2.5
2470	Artículos metálicos para la construcción.	2.1	0.0	0.0	2.1	2.1	0.0	0.0
2471	Artículos metálicos para la construcción.	2.1	0.0	0.0	2.1	2.1	0.0	0.0
2480	Materiales complementarios.	307.9	0.0	0.0	307.9	302.7	-5.1	-1.7
2481	Materiales complementarios.	140.5	0.0	0.0	140.5	138.4	-2.1	-1.5
2482	Material de señalización.	166.8	0.0	0.0	166.8	164.3	-2.5	-1.5
2483	árboles y plantas de ornato.	0.5	0.0	0.0	0.5	0.0	-0.5	-100.0
2490	Otros materiales y artículos de construcción y rep	93.1	0.0	0.0	93.1	86.7	-6.4	-6.8
2491	Materiales de construcción.	48.1	0.0	0.0	48.1	44.9	-3.2	-6.6
2492	Estructuras y manufacturas para todo tipo de const	45.0	0.0	0.0	45.0	41.8	-3.2	-7.1
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	3.7	0.0	0.0	3.7	3.2	-0.5	-13.2
2530	Medicinas y productos farmaceuticos.	3.6	0.0	0.0	3.6	3.1	-0.5	-13.6
2531	Medicinas y productos farmaceuticos.	3.6	0.0	0.0	3.6	3.1	-0.5	-13.6
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	1,572.6	0.0	0.0	1,572.6	1,526.1	-46.5	-3.0
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,572.6	0.0	0.0	1,572.6	1,526.1	-46.5	-3.0
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,572.6	0.0	0.0	1,572.6	1,526.1	-46.5	-3.0
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÒN Y ARTÒCU	81.5	0.0	0.0	81.5	79.2	-2.3	-2.8
2710	Vestuario y uniformes.	81.5	0.0	0.0	81.5	79.2	-2.3	-2.8
2711	Vestuario y uniformes.	81.5	0.0	0.0	81.5	79.2	-2.3	-2.8
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES.	142.4	0.0	0.0	142.4	128.0	-14.3	-10.1
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios.	9.1	0.0	0.0	9.1	8.3	-0.8	-8.6
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios.	9.1	0.0	0.0	9.1	8.3	-0.8	-8.6
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y e	0.3	0.0	0.0	0.3	0.3	0.0	0.0
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y e	0.3	0.0	0.0	0.3	0.3	0.0	0.0
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de comp	4.8	0.0	0.0	4.8	2.0	-2.8	-58.0
2941	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	4.8	0.0	0.0	4.8	2.0	-2.8	-58.0
2960	Refacciones y accesorios menores para equipo de tr	109.9	0.0	0.0	109.9	100.1	-9.8	-8.9
2961	Refacciones y accesorios menores para equipo de tr	109.9	0.0	0.0	109.9	100.1	-9.8	-8.9
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defe	8.8	0.0	0.0	8.8	7.9	-1.0	-11.0
2971	Artículos para la extinción de incendios.	8.8	0.0	0.0	8.8	7.9	-1.0	-11.0
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes mueb	9.5	0.0	0.0	9.5	9.5	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2992	Otros enseres.	9.5	0.0	0.0	9.5	9.5	0.0	0.0
3000	SERVICIOS GENERALES.	16,749.4	7,377.1	0.0	24,126.5	22,505.6	-1,620.9	-6.7
3100	SERVICIOS BASICOS.	4,107.0	8.2	0.0	4,115.2	4,002.2	-113.0	-2.7
3110	Energía eléctrica.	704.8	8.2	0.0	713.0	660.8	-52.2	-7.3
3111	Servicio de energía eléctrica.	704.8	8.2	0.0	713.0	660.8	-52.2	-7.3
3130	Agua.	10.5	0.0	0.0	10.5	10.1	-0.4	-3.4
3131	Servicio de agua.	10.5	0.0	0.0	10.5	10.1	-0.4	-3.4
3140	Telefonía tradicional.	2,841.9	0.0	0.0	2,841.9	2,795.8	-46.1	-1.6
3141	Servicio de telefonía convencional.	2,841.9	0.0	0.0	2,841.9	2,795.8	-46.1	-1.6
3150	Telefonía celular.	141.6	0.0	0.0	141.6	137.1	-4.5	-3.2
3151	Servicio de telefonía celular.	141.6	0.0	0.0	141.6	137.1	-4.5	-3.2
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	206.1	0.0	0.0	206.1	200.5	-5.6	-2.7
3161	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	206.1	0.0	0.0	206.1	200.5	-5.6	-2.7
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesami	74.3	0.0	0.0	74.3	71.8	-2.4	-3.2
3171	Servicios de acceso a Internet.	74.3	0.0	0.0	74.3	71.8	-2.4	-3.2
3180	Servicios postales y telegráficos.	127.9	0.0	0.0	127.9	126.1	-1.8	-1.4
3181	Servicio postal y telegráfico.	127.9	0.0	0.0	127.9	126.1	-1.8	-1.4
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO.	1,634.9	3,349.2	0.0	4,984.1	3,806.1	-1,178.0	-23.6
3220	Arrendamiento de edificios.	1,567.7	3,349.2	0.0	4,916.9	3,747.1	-1,169.8	-23.8
3221	Arrendamiento de edificios y locales.	1,567.7	3,349.2	0.0	4,916.9	3,747.1	-1,169.8	-23.8
3250	Arrendamiento de equipo de transporte.	5.3	0.0	0.0	5.3	3.7	-1.6	-30.4
3251	Arrendamiento de vehículos.	5.3	0.0	0.0	5.3	3.7	-1.6	-30.4
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herra	61.9	0.0	0.0	61.9	55.4	-6.6	-10.6
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	61.9	0.0	0.0	61.9	55.4	-6.6	-10.6
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y O	3,971.8	4,016.6	0.0	7,988.4	7,831.6	-156.8	-2.0
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y re	529.0	0.1	0.0	529.1	474.0	-55.1	-10.4
3311	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos.	529.0	0.1	0.0	529.1	474.0	-55.1	-10.4
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos,	9.0	0.0	0.0	9.0	0.0	-9.0	-100.0
3331	Servicios informáticos.	9.0	0.0	0.0	9.0	0.0	-9.0	-100.0
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fot	608.7	0.3	0.0	609.0	590.1	-18.9	-3.1
3361	Servicios de fotocopiado, impresión y reproducción	381.0	0.3	0.0	381.3	362.4	-18.9	-5.0
3362	Impresiones de documentos oficiales para la presta	227.7	0.0	0.0	227.7	227.7	0.0	0.0
3380	Servicios de vigilancia.	2,925.1	16.2	0.0	2,941.3	2,867.5	-73.8	-2.5
3381	Servicios de vigilancia.	2,925.1	16.2	0.0	2,941.3	2,867.5	-73.8	-2.5
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos in	-100.0	4,000.0	0.0	3,900.0	3,900.0	0.0	0.0
3391	Servicios profesionales.	-100.0	4,000.0	0.0	3,900.0	3,900.0	0.0	0.0
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES.	666.5	0.0	0.0	666.5	655.8	-10.7	-1.6
3410	Servicios financieros y bancarios.	253.9	0.0	0.0	253.9	250.9	-3.0	-1.2
3411	Servicios bancarios y financieros.	253.9	0.0	0.0	253.9	250.9	-3.0	-1.2
3450	Seguro de bienes patrimoniales.	412.6	0.0	0.0	412.6	404.9	-7.7	-1.9
3451	Seguros y fianzas.	412.6	0.0	0.0	412.6	404.9	-7.7	-1.9

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO	3,194.0	1.1	0.0	3,195.2	3,117.9	-77.3	-2.4
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	836.4	0.0	0.0	836.4	830.7	-5.7	-0.7
3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	111.8	0.0	0.0	111.8	108.4	-3.4	-3.1
3512	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edific	724.6	0.0	0.0	724.6	722.3	-2.3	-0.3
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobili	78.9	0.0	0.0	78.9	78.9	0.0	0.0
3521	Reparación, mantenimiento e instalación de mobili	78.9	0.0	0.0	78.9	78.9	0.0	0.0
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo	9.7	0.0	0.0	9.7	9.4	-0.3	-3.1
3531	Reparación, instalación y mantenimiento de bienes	9.7	0.0	0.0	9.7	9.4	-0.3	-3.1
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,100.0	0.0	0.0	1,100.0	1,063.1	-36.9	-3.4
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	1,100.0	0.0	0.0	1,100.0	1,063.1	-36.9	-3.4
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquina	0.8	0.0	0.0	0.8	0.8	0.0	0.0
3571	Reparación, instalación y mantenimiento de maquina	0.8	0.0	0.0	0.8	0.8	0.0	0.0
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	1,165.4	1.1	0.0	1,166.5	1,132.1	-34.4	-2.9
3581	Servicios de lavandería, limpieza e higiene.	1,165.4	1.1	0.0	1,166.5	1,132.1	-34.4	-2.9
3590	Servicios de jardinería y fumigación.	2.9	0.0	0.0	2.9	2.9	0.0	0.0
3591	Servicios de fumigación.	2.9	0.0	0.0	2.9	2.9	0.0	0.0
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD.	454.1	0.0	0.0	454.1	436.0	-18.0	-4.0
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de m	448.9	0.0	0.0	448.9	430.9	-18.0	-4.0
3611	Gastos de publicidad y propaganda.	444.2	0.0	0.0	444.2	430.9	-13.3	-3.0
3612	Publicaciones oficiales y de información en genera	4.7	0.0	0.0	4.7	0.0	-4.7	-100.0
3640	Servicios de revelado de fotografías.	5.1	0.0	0.0	5.1	5.1	0.0	0.0
3641	Servicios de fotografía.	5.1	0.0	0.0	5.1	5.1	0.0	0.0
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS.	429.0	1.2	0.0	430.3	404.6	-25.7	-6.0
3710	Pasajes aéreos.	35.4	0.0	0.0	35.4	29.3	-6.1	-17.2
3711	Transportación aérea.	35.4	0.0	0.0	35.4	29.3	-6.1	-17.2
3720	Pasajes terrestres.	1.6	0.0	0.0	1.6	0.0	-1.6	-100.0
3721	Gastos de traslado por vía terrestre.	1.6	0.0	0.0	1.6	0.0	-1.6	-100.0
3750	Viáticos en el país.	40.3	0.0	0.0	40.3	32.9	-7.4	-18.3
3751	Viáticos nacionales.	40.3	0.0	0.0	40.3	32.9	-7.4	-18.3
3760	Viáticos en el extranjero.	4.8	0.0	0.0	4.8	0.0	-4.8	-100.0
3761	Viáticos en el extranjero.	4.8	0.0	0.0	4.8	0.0	-4.8	-100.0
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje.	346.9	1.2	0.0	348.2	342.4	-5.8	-1.7
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje.	346.9	1.2	0.0	348.2	342.4	-5.8	-1.7
3800	SERVICIOS OFICIALES.	2,003.7	0.0	0.0	2,003.7	1,970.1	-33.6	-1.7
3820	Gastos de orden social y cultural.	68.6	0.0	0.0	68.6	62.7	-5.9	-8.6
3821	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	68.6	0.0	0.0	68.6	62.7	-5.9	-8.6
3830	Congresos y convenciones.	1,935.1	0.0	0.0	1,935.1	1,907.5	-27.6	-1.4
3831	Congresos y convenciones.	1,935.1	0.0	0.0	1,935.1	1,907.5	-27.6	-1.4
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES.	288.4	0.8	0.0	289.2	281.3	-7.9	-2.7
3920	Impuestos y derechos.	140.5	0.0	0.0	140.5	135.1	-5.4	-3.8
3922	Otros impuestos y derechos.	140.5	0.0	0.0	140.5	135.1	-5.4	-3.8
3990	Otros servicios generales.	148.0	0.8	0.0	148.7	146.2	-2.5	-1.7
3992	Gastos de servicios menores.	148.0	0.8	0.0	148.7	146.2	-2.5	-1.7
TOTAL		125,132.8	7,377.1	0.0	132,509.9	130,602.8	-1,907.1	-1.4



GASTO PROGRAMABLE- ANALISIS DE VARIACIONES 2011 SECRETARIA DEL TRABAJO

SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado a la dependencia en este capítulo de gasto ascendió a 104 millones 598.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 104 millones 430 mil pesos, el cual se obtuvo un ahorro de 168.2 miles de pesos.

El ahorro presupuestal deriva del programa de contención del gasto en los servicios personales, implementado en el Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Al término del año se determina en este concepto del gasto autorizado por 3 millones 785.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3 millones 667.2 miles de pesos obtenidos en un ahorro de 118 mil pesos.

SERVICIOS GENERALES

En relación al gasto autorizado en este capítulo por 24 millones 126.5 miles de pesos, los recursos erogados por 22 millones 505.6 miles de pesos, determinan un ahorro presupuestal de un millón 620.9 miles de pesos, el cual muestra en términos generales un adecuado ejercicio presupuestal.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Para este capítulo no se autorizaron recursos.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Para este capítulo no se autorizaron recursos.



SECRETARIA DE EDUCACION
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	25,348,645.1	571,739.5	381,363.1	25,539,021.5	25,493,960.3	-45,061.2	-0.2
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER							
1100	PERMANENTE	12,157,227.8	365,919.9	366,095.2	12,157,052.5	12,156,719.1	-333.4	0.0
1130	Sueldos base al personal permanente.	12,157,227.8	365,919.9	366,095.2	12,157,052.5	12,156,719.1	-333.4	0.0
1131	Sueldo base.	7,943,817.6	179,360.9	40,000.0	8,083,178.5	8,083,178.5	0.0	0.0
1132	Otro sueldo magisterio.	38,441.0	488.5	0.0	38,929.5	38,924.0	-5.4	0.0
1133	Hora clase.	2,418,896.7	186,070.5	0.0	2,604,967.2	2,604,967.2	0.0	0.0
1134	Carrera magisterial.	1,560,936.1	0.0	326,095.2	1,234,840.9	1,234,840.0	-0.9	0.0
1135	Carrera docente.	195,136.5	0.0	0.0	195,136.5	194,809.4	-327.1	-0.2
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER							
1200	TRANSITORIO	37,283.4	0.0	0.0	37,283.4	22,112.3	-15,171.0	-40.7
1210	Honorarios asimilables a salarios.	7,753.2	0.0	0.0	7,753.2	7,753.2	0.0	0.0
1211	Honorarios asimilables al salario.	7,753.2	0.0	0.0	7,753.2	7,753.2	0.0	0.0
1220	Sueldos base al personal eventual.	20,733.5	0.0	0.0	20,733.5	5,562.5	-15,171.0	-73.2
1221	Sueldo por interinato.	20,610.4	0.0	0.0	20,610.4	5,439.3	-15,171.0	-73.6
1222	Sueldos y salarios compactados al personal eventual	123.1	0.0	0.0	123.1	123.1	0.0	0.0
1230	Retribuciones por servicios de carácter social.	8,796.7	0.0	0.0	8,796.7	8,796.7	0.0	0.0
1231	Compensación por servicio social.	8,796.7	0.0	0.0	8,796.7	8,796.7	0.0	0.0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	7,223,845.4	20,681.6	15,267.9	7,229,259.1	7,213,890.2	-15,368.9	-0.2
1310	Primas por años de servicio efectivos prestados.	470,621.5	0.0	0.0	470,621.5	470,621.5	0.0	0.0
1311	Prima por años de servicio.	366,976.7	0.0	0.0	366,976.7	366,976.7	0.0	0.0
1312	Prima de antigüedad.	58,712.5	0.0	0.0	58,712.5	58,712.5	0.0	0.0
1313	Prima adicional por permanencia en el servicio.	44,932.3	0.0	0.0	44,932.3	44,932.3	0.0	0.0
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación	2,819,759.4	4,219.4	15,267.9	2,808,710.9	2,793,407.4	-15,303.5	-0.5
1321	Prima vacacional	829,180.0	128.9	15,267.9	814,040.9	798,869.3	-15,171.6	-1.9
1322	Aguinaldo.	1,989,839.0	4,090.5	0.0	1,993,929.5	1,993,797.6	-131.9	0.0
1324	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	740.5	0.0	0.0	740.5	740.5	0.0	0.0
1340	Compensaciones.	3,933,464.5	16,462.2	0.0	3,949,926.7	3,949,861.3	-65.4	0.0
1341	Compensación.	53,480.2	0.0	0.0	53,480.2	53,480.2	0.0	0.0
1343	Compensación por riesgo profesional.	354.6	0.0	0.0	354.6	354.6	0.0	0.0
1344	Compensación por retabulación.	1,033,874.3	2,404.0	0.0	1,036,278.4	1,036,212.9	-65.4	0.0
1345	Gratificación.	163,235.8	9,659.5	0.0	172,895.4	172,895.4	0.0	0.0
1346	Gratificación por convenio.	1,284,054.8	1,983.1	0.0	1,286,037.9	1,286,037.9	0.0	0.0
1347	Gratificación por productividad.	10,511.2	0.0	0.0	10,511.2	10,511.2	0.0	0.0
1348	Labores docentes.	1,023,856.7	2,415.6	0.0	1,026,272.3	1,026,272.3	0.0	0.0
1349	Estudios superiores.	364,096.9	0.0	0.0	364,096.9	364,096.9	0.0	0.0
1400	SEGURIDAD SOCIAL.	2,069,744.0	27,602.2	0.0	2,097,346.2	2,086,907.0	-10,439.3	-0.5
1410	Aportaciones de seguridad social.	2,068,569.9	27,602.2	0.0	2,096,172.1	2,085,732.8	-10,439.3	-0.5
1412	Cuotas de servicio de salud.	747,854.7	1,324.6	0.0	749,179.3	738,740.0	-10,439.3	-1.4

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1413	Cuotas al Sistema Solidario de Reparto.	922,827.6	8,793.0	0.0	931,620.6	931,620.6	0.0	0.0
1414	Cuotas del Sistema de Capitalizacion Individual.	54,775.0	6,714.3	0.0	61,489.3	61,489.3	0.0	0.0
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales	159,527.1	5,983.9	0.0	165,511.1	165,511.1	0.0	0.0
1416	Riesgo de trabajo.	183,585.4	4,786.5	0.0	188,371.9	188,371.9	0.0	0.0
1440	Aportaciones para seguros.	1,174.2	0.0	0.0	1,174.2	1,174.2	0.0	0.0
1441	Seguros y fianzas.	1,174.2	0.0	0.0	1,174.2	1,174.2	0.0	0.0
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS.	3,845,942.6	87,445.0	0.0	3,933,387.5	3,930,031.2	-3,356.4	-0.1
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	194,489.3	2,158.7	0.0	196,648.0	196,648.0	0.0	0.0
1511	Cuotas para fondo de retiro.	187,170.6	1,419.6	0.0	188,590.1	188,590.1	0.0	0.0
1512	Seguro de separación individualizado.	7,318.8	739.1	0.0	8,057.9	8,057.9	0.0	0.0
1520	Indemnizaciones.	10,813.6	0.0	0.0	10,813.6	10,813.6	0.0	0.0
1521	Indemnizacion por accidentes de trabajo.	384.0	0.0	0.0	384.0	384.0	0.0	0.0
1522	Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y salarios	10,429.6	0.0	0.0	10,429.6	10,429.6	0.0	0.0
1530	Prestaciones y haberes de retiro.	43,414.6	0.0	0.0	43,414.6	43,414.6	0.0	0.0
1531	Prima por jubilación.	43,414.6	0.0	0.0	43,414.6	43,414.6	0.0	0.0
1540	Prestaciones contractuales.	2,759,290.9	67,986.4	0.0	2,827,277.3	2,824,916.4	-2,360.9	-0.1
1541	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	59,769.8	28,700.0	0.0	88,469.8	86,108.9	-2,360.9	-2.7
1542	Días cívicos y economicos.	553,406.8	107.8	0.0	553,514.6	553,514.6	0.0	0.0
1543	Gastos relacionados al magisterio.	738,896.9	723.5	0.0	739,620.4	739,620.4	0.0	0.0
1544	Día del maestro y del servidor publico.	549,142.7	12,128.0	0.0	561,270.7	561,270.7	0.0	0.0
1545	Estudios de postgrado.	15,658.4	445.6	0.0	16,104.0	16,104.0	0.0	0.0
1546	Otros gastos derivados de convenio.	842,416.3	25,881.5	0.0	868,297.8	868,297.8	0.0	0.0
1560	Otras prestaciones sociales y economicas.	837,934.2	17,299.9	0.0	855,234.0	854,238.6	-995.4	-0.1
1561	Elaboración de tesis.	1,423.5	0.0	0.0	1,423.5	1,423.5	0.0	0.0
1562	Seguro de vida.	23,745.2	3,265.5	0.0	27,010.7	26,015.2	-995.5	-3.7
1563	Viáticos.	30,095.8	0.0	0.0	30,095.8	30,095.8	0.0	0.0
1564	Diferencial por escuelas.	139,612.2	0.0	0.0	139,612.2	139,612.2	0.0	0.0
1565	Despensa.	643,057.4	14,034.4	0.0	657,091.8	657,091.8	0.0	0.0
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PUBLICOS.	14,601.9	70,090.8	0.0	84,692.7	84,300.5	-392.2	-0.5
1710	Estímulos.	14,601.9	70,090.8	0.0	84,692.7	84,300.5	-392.2	-0.5
1711	Reconocimiento a servidores publicos.	12,025.4	70,090.8	0.0	82,116.2	82,116.2	0.0	0.0
1712	Estímulos por puntualidad y asistencia.	2,576.5	0.0	0.0	2,576.5	2,184.3	-392.2	-15.2
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	28,046.1	397,673.0	1,160.0	424,559.1	414,084.3	-10,474.7	-2.5
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTO	21,149.4	392,010.8	1,085.0	412,075.2	402,625.8	-9,449.4	-2.3
2110	Materiales, Utiles y equipos menores de oficina.	1,578.4	1,757.2	25.0	3,310.6	2,721.5	-589.1	-17.8
2111	Materiales y Utiles de oficina.	1,466.8	1,657.2	25.0	3,099.1	2,625.4	-473.7	-15.3
2112	Enseres de oficina.	111.6	100.0	0.0	211.6	96.1	-115.5	-54.6
2120	Materiales y Útiles de impresión y reproduccion.	62.9	0.0	40.0	22.9	0.0	-22.9	-100.0
2121	Material y Utiles de imprenta y reproduccion.	62.9	0.0	40.0	22.9	0.0	-22.9	-100.0
2130	Material estadístico y geografico.	11.2	0.0	0.0	11.2	0.1	-11.1	-99.1
2131	Material estadístico y geografico.	11.2	0.0	0.0	11.2	0.1	-11.1	-99.1
2140	Materiales Utiles y equipos menores de tecnologías	1,984.3	694.0	0.0	2,678.4	2,170.5	-507.9	-19.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2141	Materiales y Utiles para el procesamiento en equipos	1,984.3	694.0	0.0	2,678.4	2,170.5	-507.9	-19.0
2150	Material impreso e información digital.	703.2	0.0	0.0	703.2	412.7	-290.5	-41.3
2151	Material de foto, cine y grabacion.	30.1	0.0	0.0	30.1	14.1	-16.1	-53.3
2152	Material de informacion.	673.1	0.0	0.0	673.1	398.7	-274.4	-40.8
2160	Material de limpieza.	176.3	556.0	0.0	732.3	673.3	-58.9	-8.0
2161	Material y enseres de limpieza.	176.3	556.0	0.0	732.3	673.3	-58.9	-8.0
2170	Materiales y Utiles de enseñanza.	16,632.9	389,003.6	1,020.0	404,616.5	396,647.6	-7,968.9	-2.0
2171	Material didactico.	16,632.9	389,003.6	1,020.0	404,616.5	396,647.6	-7,968.9	-2.0
2180	Materiales para el registro e identificación	0.2	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0
2181	Material para identificación y registro.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS.	1,525.7	1,429.5	0.0	2,955.1	2,758.3	-196.9	-6.7
2210	Productos alimenticios para personas.	1,497.6	1,429.5	0.0	2,927.1	2,743.3	-183.8	-6.3
2211	Productos alimenticios para personas.	1,497.6	1,429.5	0.0	2,927.1	2,743.3	-183.8	-6.3
2230	Utensilios para el servicio de alimentación.	28.1	0.0	0.0	28.1	15.0	-13.1	-46.7
2231	Utensilios para el servicio de alimentacion.	28.1	0.0	0.0	28.1	15.0	-13.1	-46.7
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION	4.2	659.9	0.0	664.1	659.9	-4.2	-0.6
2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	4.1	0.0	0.0	4.1	0.0	-4.1	-100.0
2311	Materias primas y materiales de producción.	4.1	0.0	0.0	4.1	0.0	-4.1	-100.0
2340	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbon,	0.0	659.9	0.0	659.9	659.9	0.0	0.0
2341	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbon	0.0	659.9	0.0	659.9	659.9	0.0	0.0
2360	Productos metalicos y a base de minerales no metalicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0
2361	Productos metalicos y a base de minerales no metalicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	1,111.9	300.0	40.0	1,371.9	1,011.1	-360.9	-26.3
2440	Madera y productos de madera.	25.9	0.0	0.0	25.9	24.7	-1.2	-4.7
2441	Madera y productos de madera.	25.9	0.0	0.0	25.9	24.7	-1.2	-4.7
2460	Material electrico y electronico.	166.9	150.0	0.0	316.9	217.0	-99.9	-31.5
2461	Material electrico y electronico.	166.9	150.0	0.0	316.9	217.0	-99.9	-31.5
2470	Artículos metalicos para la construccion.	0.7	0.0	0.0	0.7	0.0	-0.7	-100.0
2471	Artículos metalicos para la construccion.	0.7	0.0	0.0	0.7	0.0	-0.7	-100.0
2480	Materiales complementarios.	116.5	0.0	10.0	106.5	26.0	-80.5	-75.6
2481	Materiales complementarios.	91.0	0.0	10.0	81.0	23.4	-57.7	-71.2
2482	Material de señalizacion.	25.5	0.0	0.0	25.5	2.7	-22.8	-89.5
2490	Otros materiales y artículos de construccion y reparacion	801.9	150.0	30.0	921.9	743.4	-178.5	-19.4
2491	Materiales de construccion.	691.2	150.0	0.0	841.2	727.3	-113.9	-13.5
2492	Estructuras y manufacturas para todo tipo de construccion	110.7	0.0	30.0	80.7	16.1	-64.6	-80.1
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	121.5	0.0	0.0	121.5	104.8	-16.7	-13.7
2530	Medicinas y productos farmacéuticos.	121.0	0.0	0.0	121.0	104.3	-16.7	-13.8
2531	Medicinas y productos farmacéuticos.	121.0	0.0	0.0	121.0	104.3	-16.7	-13.8
2540	Materiales, accesorios y suministros medicos.	0.5	0.0	0.0	0.5	0.5	0.0	0.0
2541	Materiales, accesorios y suministros medicos.	0.5	0.0	0.0	0.5	0.5	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	4,439.3	358.8	0.0	4,798.1	4,546.3	-251.8	-5.2
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos.	4,439.3	358.8	0.0	4,798.1	4,546.3	-251.8	-5.2
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos.	4,439.3	358.8	0.0	4,798.1	4,546.3	-251.8	-5.2
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULO	-400.1	2,763.9	0.0	2,363.8	2,276.1	-87.7	-3.7
2710	Vestuario y uniformes.	-904.1	2,763.9	0.0	1,859.8	1,813.1	-46.8	-2.5
2711	Vestuario y uniformes.	-904.1	2,763.9	0.0	1,859.8	1,813.1	-46.8	-2.5
2730	Artículos deportivos.	458.7	0.0	0.0	458.7	453.6	-5.1	-1.1
2731	Artículos deportivos.	458.7	0.0	0.0	458.7	453.6	-5.1	-1.1
2740	Productos textiles.	11.3	0.0	0.0	11.3	9.4	-1.9	-16.4
2741	Productos textiles.	11.3	0.0	0.0	11.3	9.4	-1.9	-16.4
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prenda	34.0	0.0	0.0	34.0	0.0	-34.0	-100.0
2751	Blancos y otros productos textiles.	34.0	0.0	0.0	34.0	0.0	-34.0	-100.0
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES.	94.3	150.0	35.0	209.3	102.1	-107.2	-51.2
2910	Herramientas menores.	14.8	0.0	0.0	14.8	9.5	-5.4	-36.2
2911	Refacciones, accesorios y herramientas.	14.8	0.0	0.0	14.8	9.5	-5.4	-36.2
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios.	20.6	0.0	0.0	20.6	11.1	-9.5	-46.1
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios.	20.6	0.0	0.0	20.6	11.1	-9.5	-46.1
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y e	25.0	0.0	10.0	15.0	0.2	-14.8	-98.8
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y e	25.0	0.0	10.0	15.0	0.2	-14.8	-98.8
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo.	-12.5	150.0	25.0	112.6	63.2	-49.4	-43.8
2941	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	-12.5	150.0	25.0	112.6	63.2	-49.4	-43.8
2960	Refacciones y accesorios menores para equipo de tr	0.3	0.0	0.0	0.3	0.3	0.0	0.0
2961	Refacciones y accesorios menores para equipo de tr	0.3	0.0	0.0	0.3	0.3	0.0	0.0
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defe	33.2	0.0	0.0	33.2	16.5	-16.7	-50.3
2971	Artículos para la extinción de incendios.	33.2	0.0	0.0	33.2	16.5	-16.7	-50.3
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes mueb	12.8	0.0	0.0	12.8	1.3	-11.5	-89.9
2992	Otros enseres.	12.8	0.0	0.0	12.8	1.3	-11.5	-89.9
3000	SERVICIOS GENERALES.	247,948.6	468,632.6	39,622.0	676,959.2	646,620.4	-30,338.7	-4.5
3100	SERVICIOS BÁSICOS.	73,242.3	41,000.0	255.9	113,986.4	105,414.8	-8,571.5	-7.5
3110	Energía eléctrica.	66,262.2	41,000.0	237.0	107,025.3	98,926.7	-8,098.5	-7.6
3111	Servicio de energía eléctrica.	66,262.2	41,000.0	237.0	107,025.3	98,926.7	-8,098.5	-7.6
3130	Agua.	66.0	0.0	1.7	64.3	54.7	-9.6	-15.0
3131	Servicio de agua.	66.0	0.0	1.7	64.3	54.7	-9.6	-15.0
3140	Telefonía tradicional.	6,218.4	0.0	17.3	6,201.1	6,031.5	-169.7	-2.7
3141	Servicio de telefonía convencional.	6,218.4	0.0	17.3	6,201.1	6,031.5	-169.7	-2.7
3150	Telefonía celular.	396.5	0.0	0.0	396.5	227.2	-169.4	-42.7
3151	Servicio de telefonía celular.	396.5	0.0	0.0	396.5	227.2	-169.4	-42.7
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	191.0	0.0	0.0	191.0	122.2	-68.8	-36.0
3161	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	163.2	0.0	0.0	163.2	122.2	-41.0	-25.1
3162	Servicios de conducción de señales analógicas y di	27.8	0.0	0.0	27.8	0.0	-27.8	-100.0
3180	Servicios postales y telegráficos.	108.1	0.0	0.0	108.1	52.6	-55.6	-51.4

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3181	Servicio postal y telegráfico.	108.1	0.0	0.0	108.1	52.6	-55.6	-51.4
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO.	18,184.0	880.7	394.5	18,670.2	17,098.8	-1,571.5	-8.4
3220	Arrendamiento de edificios.	15,496.5	230.8	147.6	15,579.7	14,431.2	-1,148.5	-7.4
3221	Arrendamiento de edificios y locales.	15,496.5	230.8	147.6	15,579.7	14,431.2	-1,148.5	-7.4
3250	Arrendamiento de equipo de transporte.	1,923.5	649.9	222.4	2,351.0	2,216.9	-134.1	-5.7
3251	Arrendamiento de vehículos.	1,923.5	649.9	222.4	2,351.0	2,216.9	-134.1	-5.7
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herra	636.4	0.0	24.4	612.0	404.3	-207.7	-33.9
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	636.4	0.0	24.4	612.0	404.3	-207.7	-33.9
3270	Arrendamiento de activos intangibles.	127.6	0.0	0.0	127.6	46.4	-81.2	-63.6
3271	Arrendamiento de activos intangibles.	127.6	0.0	0.0	127.6	46.4	-81.2	-63.6
	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y O							
3300		79,536.1	392,346.6	34,909.3	436,973.4	425,442.3	-11,531.1	-2.6
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y re	933.6	0.0	0.0	933.6	933.6	0.0	0.0
3311	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos.	933.6	0.0	0.0	933.6	933.6	0.0	0.0
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos,	284.9	0.0	0.0	284.9	0.0	-284.9	-100.0
3331	Servicios informáticos.	284.9	0.0	0.0	284.9	0.0	-284.9	-100.0
3340	Servicios de capacitación.	146.2	385,101.4	0.8	385,246.9	385,230.6	-16.3	0.0
3341	Capacitación.	146.2	385,101.4	0.8	385,246.9	385,230.6	-16.3	0.0
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fot	62,671.6	46.4	34,296.0	28,422.0	19,347.1	-9,074.9	-31.9
3361	Servicios de fotocopiado, impresión y reproducción	61,889.8	46.4	34,293.7	27,642.6	18,629.8	-9,012.8	-32.6
3362	Impresiones de documentos oficiales para la presta	781.8	0.0	2.4	779.4	717.3	-62.1	-8.0
3370	Servicios de protección y seguridad.	0.0	7,198.8	0.0	7,198.8	7,198.8	0.0	0.0
3371	Servicios de protección y seguridad.	0.0	7,198.8	0.0	7,198.8	7,198.8	0.0	0.0
3380	Servicios de vigilancia.	9,485.9	0.0	25.8	9,460.1	9,017.9	-442.2	-4.7
3381	Servicios de vigilancia.	9,485.9	0.0	25.8	9,460.1	9,017.9	-442.2	-4.7
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos in	6,013.9	0.0	586.7	5,427.2	3,714.4	-1,712.9	-31.6
3391	Servicios profesionales.	6,013.9	0.0	586.7	5,427.2	3,714.4	-1,712.9	-31.6
	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES.							
3400		26,576.8	0.0	25.0	26,551.9	21,588.1	-4,963.8	-18.7
3410	Servicios financieros y bancarios.	4.7	0.0	0.0	4.7	0.0	-4.7	-100.0
3411	Servicios bancarios y financieros.	4.7	0.0	0.0	4.7	0.0	-4.7	-100.0
3450	Seguro de bienes patrimoniales.	17,191.8	0.0	25.0	17,166.8	12,734.5	-4,432.3	-25.8
3451	Seguros y fianzas.	17,191.8	0.0	25.0	17,166.8	12,734.5	-4,432.3	-25.8
3460	Almacenaje, envase y embalaje.-	0.6	0.0	0.0	0.6	0.2	-0.3	-58.6
3461	Almacenaje, embalaje y envase.	0.6	0.0	0.0	0.6	0.2	-0.3	-58.6
3470	Fletes y maniobras.-	9,379.8	0.0	0.0	9,379.8	8,853.4	-526.4	-5.6
3471	Fletes y maniobras.	9,379.8	0.0	0.0	9,379.8	8,853.4	-526.4	-5.6
	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO							
3500		9,670.5	0.0	547.0	9,123.5	7,624.6	-1,498.9	-16.4
3510	Conservacion y mantenimiento menor de inmuebles.	2,717.5	0.0	257.4	2,460.1	1,833.8	-626.4	-25.5
3511	Reparacion y mantenimiento de inmuebles.	1,956.5	0.0	247.4	1,709.1	1,361.7	-347.4	-20.3
3512	Adaptacion de locales, almacenes, bodegas y edificios	761.0	0.0	10.0	751.0	472.0	-279.0	-37.1
3520	Instalacion, reparacion y mantenimiento de mobiliario	336.2	0.0	97.3	238.9	160.9	-78.0	-32.7

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3521	Reparacion, mantenimiento e instalacion de mobiliario	336.2	0.0	97.3	238.9	160.9	-78.0	-32.7
3530	Instalacion, reparacion y mantenimiento de equipo	406.5	0.0	87.3	319.2	187.2	-131.9	-41.3
3531	Reparacion, instalacion y mantenimiento de bienes	370.5	0.0	87.3	283.2	183.0	-100.2	-35.4
3533	Reparación y mantenimiento para equipo y redes	36.0	0.0	0.0	36.0	4.2	-31.7	-88.2
3540	Instalacion, reparacion y mantenimiento de equipo	13.3	0.0	0.0	13.3	0.0	-13.3	-100.0
3542	Instalaciones menores especializadas.	13.3	0.0	0.0	13.3	0.0	-13.3	-100.0
3550	Reparacion y mantenimiento de equipo de transporte	2,404.9	0.0	36.2	2,368.7	2,148.5	-220.2	-9.3
3551	Reparacion y mantenimiento de vehiculos terrestres	2,404.9	0.0	36.2	2,368.7	2,148.5	-220.2	-9.3
3570	Instalacion, reparacion y mantenimiento de maquinaria	491.7	0.0	44.0	447.7	410.6	-37.2	-8.3
3571	Reparacion, instalacion y mantenimiento de maquina	491.7	0.0	44.0	447.7	410.6	-37.2	-8.3
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	3,198.5	0.0	24.8	3,173.7	2,868.8	-304.9	-9.6
3581	Servicios de lavandería, limpieza e higiene.	3,198.5	0.0	24.8	3,173.7	2,868.8	-304.9	-9.6
3590	Servicios de jardinería y fumigacion.	102.0	0.0	0.0	102.0	14.9	-87.1	-85.4
3591	Servicios de fumigación.	102.0	0.0	0.0	102.0	14.9	-87.1	-85.4
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD.	19,433.1	1,590.4	0.0	21,023.5	20,613.5	-410.0	-2.0
3610	Difusion por radio, television y otros medios de	19,376.2	1,590.4	0.0	20,966.6	20,608.4	-358.2	-1.7
3611	Gastos de publicidad y propaganda.	19,153.6	326.6	0.0	19,480.2	19,152.8	-327.3	-1.7
3612	Publicaciones oficiales y de información en general	222.6	1,263.8	0.0	1,486.4	1,455.6	-30.8	-2.1
3620	Difusion por radio, televisión y otros medios	2.3	0.0	0.0	2.3	0.0	-2.3	-100.0
3621	Gastos de publicidad en materia comercial.	2.3	0.0	0.0	2.3	0.0	-2.3	-100.0
3640	Servicios de revelado de fotografías.	24.0	0.0	0.0	24.0	5.1	-19.0	-78.9
3641	Servicios de fotografía.	24.0	0.0	0.0	24.0	5.1	-19.0	-78.9
3650	Servicios de la industria filmica, del sonido y de	30.6	0.0	0.0	30.6	0.0	-30.6	-100.0
3651	Servicios de cine y grabacion.	30.6	0.0	0.0	30.6	0.0	-30.6	-100.0
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS.	3,628.9	2,880.5	945.6	5,563.8	4,956.7	-607.2	-10.9
3710	Pasajes aereos.	321.5	137.3	79.6	379.2	321.9	-57.3	-15.1
3711	Transportacion aerea.	321.5	137.3	79.6	379.2	321.9	-57.3	-15.1
3720	Pasajes terrestres.	1,494.8	2,701.2	242.8	3,953.2	3,813.1	-140.2	-3.5
3721	Gastos de traslado por vía terrestre.	1,494.8	2,701.2	242.8	3,953.2	3,813.1	-140.2	-3.5
3750	Viaticos en el país.	1,729.8	42.1	623.2	1,148.7	787.8	-360.9	-31.4
3751	Viaticos nacionales.	1,729.8	42.1	623.2	1,148.7	787.8	-360.9	-31.4
3760	Viaticos en el extranjero.	43.1	0.0	0.0	43.1	24.0	-19.1	-44.3
3761	Viaticos en el extranjero.	43.1	0.0	0.0	43.1	24.0	-19.1	-44.3
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje.	39.6	0.0	0.0	39.6	9.8	-29.8	-75.2
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje.	39.6	0.0	0.0	39.6	9.8	-29.8	-75.2
3800	SERVICIOS OFICIALES.	15,515.1	29,934.4	2,311.5	43,138.0	42,277.1	-860.8	-2.0
3810	Gastos de ceremonial.	99.9	830.7	0.0	930.6	930.6	0.0	0.0
3811	Gastos de ceremonial.	99.9	830.7	0.0	930.6	930.6	0.0	0.0
3820	Gastos de orden social y cultural.	4,651.2	0.0	396.4	4,254.9	3,796.3	-458.6	-10.8
3821	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	4,651.1	0.0	396.4	4,254.7	3,796.3	-458.4	-10.8
3822	Espectaculos cívicos y culturales.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	-0.1	-100.0
3830	Congresos y convenciones.	4,962.0	29,103.7	1,089.7	32,975.9	32,770.9	-205.0	-0.6

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3831	Congresos y convenciones.	4,962.0	29,103.7	1,089.7	32,975.9	32,770.9	-205.0	-0.6
3840	Exposiciones.	5,616.8	0.0	825.5	4,791.4	4,595.8	-195.5	-4.1
3841	Exposiciones y ferias.	5,616.8	0.0	825.5	4,791.4	4,595.8	-195.5	-4.1
3850	Gastos de representacion.	185.2	0.0	0.0	185.2	183.5	-1.7	-0.9
3851	Gastos de representacion.	185.2	0.0	0.0	185.2	183.5	-1.7	-0.9
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES.	2,161.7	0.0	233.3	1,928.5	1,604.6	-323.9	-16.8
3920	Impuestos y derechos.	547.0	0.0	76.8	470.3	345.3	-125.0	-26.6
3922	Otros impuestos y derechos.	547.0	0.0	76.8	470.3	345.3	-125.0	-26.6
3990	Otros servicios generales.	1,614.7	0.0	156.5	1,458.2	1,259.3	-198.9	-13.6
3991	Cuotas y suscripciones.	35.3	0.0	0.0	35.3	13.9	-21.4	-60.6
3992	Gastos de servicios menores.	1,579.4	0.0	156.5	1,422.9	1,245.4	-177.5	-12.5
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y							
4000	OTRAS AYUDAS	423,917.3	228,159.0	90,042.4	562,033.9	549,123.2	-12,910.7	-2.3
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO.	200.0	0.0	0.0	200.0	200.0	0.0	0.0
4210	Transferencias otorgadas a organismos entidades	200.0	0.0	0.0	200.0	200.0	0.0	0.0
4211	Transferencias otorgadas a organismos entidades	200.0	0.0	0.0	200.0	200.0	0.0	0.0
4400	AYUDAS SOCIALES.	423,717.3	228,159.0	90,042.4	561,833.9	548,923.2	-12,910.7	-2.3
4410	Ayudas sociales a personas.	124,571.8	102,197.5	40,000.0	186,769.4	184,622.9	-2,146.5	-1.1
4413	Cooperaciones y ayudas.	223.5	93,000.0	40,000.0	53,223.5	53,118.0	-105.5	-0.2
4417	Subsidios a fideicomisos privados y estatales.	9,319.0	118.7	0.0	9,437.7	9,437.7	0.0	0.0
4418	Subsidios y apoyos.	115,029.4	9,078.9	0.0	124,108.2	122,067.3	-2,041.0	-1.6
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitacion	251,575.5	47,494.5	42.4	299,027.6	289,758.1	-9,269.6	-3.1
4421	Subsidios para capacitación y becas.	2,112.0	16,812.7	0.0	18,924.7	9,719.1	-9,205.6	-48.6
4422	Becas.	246,886.9	30,061.9	0.0	276,948.8	276,948.8	0.0	0.0
4424	Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros	2,576.6	620.0	42.4	3,154.2	3,090.2	-64.0	-2.0
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza.	8,623.8	49,851.0	50,000.0	8,474.8	8,474.6	-0.1	0.0
4431	Instituciones educativas.	8,623.8	49,851.0	50,000.0	8,474.8	8,474.6	-0.1	0.0
4440	Ayudas sociales a actividades científicas o academias	38.0	0.0	0.0	38.0	0.0	-38.0	-100.0
4441	Ayudas sociales a actividades científicas o academias	38.0	0.0	0.0	38.0	0.0	-38.0	-100.0
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	38,908.2	28,616.0	0.0	67,524.2	66,067.7	-1,456.5	-2.2
4452	Instituciones sociales no lucrativas.	45,420.0	107.8	0.0	45,527.8	45,527.8	0.0	0.0
4453	Donativos a instituciones sin fines de lucro.	-6,511.8	28,508.2	0.0	21,996.4	20,539.9	-1,456.5	-6.6
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.0	54,572.5	0.0	54,572.5	49,694.9	-4,877.6	-8.9
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION.	32.0	13,433.2	0.0	13,465.2	9,566.4	-3,898.8	-29.0
5110	Muebles de oficina y estantería.	15.0	955.5	0.0	970.5	955.5	-15.0	-1.5
5111	Muebles y enseres.	15.0	955.5	0.0	970.5	955.5	-15.0	-1.5
5130	Bienes artísticos, culturales y científicos.	-12.8	6,270.0	0.0	6,257.2	2,595.0	-3,662.2	-58.5
5131	Instrumental de musica.	-12.8	6,270.0	0.0	6,257.2	2,595.0	-3,662.2	-58.5
5150	Equipo de computo y de tecnología de la informacion	29.8	6,207.8	0.0	6,237.6	6,016.0	-221.6	-3.6
5151	Bienes informaticos.	29.8	6,207.8	0.0	6,237.6	6,016.0	-221.6	-3.6
	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y							
5200	RECREATIVO.	13.9	0.0	0.0	13.9	0.0	-13.9	-100.0
5210	Equipos y aparatos audiovisuales.	9.4	0.0	0.0	9.4	0.0	-9.4	-100.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
5211	Equipo eléctrico y electronico de oficina.	9.4	0.0	0.0	9.4	0.0	-9.4	-100.0
5230	C maras fotograficas y de video.	4.5	0.0	0.0	4.5	0.0	-4.5	-100.0
5231	Equipo de foto, cine y grabacion.	4.5	0.0	0.0	4.5	0.0	-4.5	-100.0
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	-83.7	40,239.2	0.0	40,155.6	40,090.7	-64.9	-0.2
5650	Equipo de comunicacion y telecomunicacion.	0.0	239.2	0.0	239.2	185.0	-54.3	-22.7
5651	Equipo y aparatos para comunicacion, telecomunicacion	0.0	239.2	0.0	239.2	185.0	-54.3	-22.7
5690	Otros equipos.	-83.7	40,000.0	0.0	39,916.3	39,905.7	-10.6	0.0
5692	Maquinaria y equipo diverso.	-83.7	40,000.0	0.0	39,916.3	39,905.7	-10.6	0.0
5900	ACTIVOS INTANGIBLES.	37.8	900.0	0.0	937.8	37.8	-900.0	-96.0
5910	Software.	37.8	900.0	0.0	937.8	37.8	-900.0	-96.0
5911	Software.	37.8	900.0	0.0	937.8	37.8	-900.0	-96.0
	TOTAL	26,048,557.1	1,720,776.5	512,187.6	27,257,146.1	27,153,483.1	-103,662.9	-0.4

GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2011 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SERVICIOS PERSONALES

Para el ejercicio fiscal del año que se informa, en este concepto de gasto se autorizaron 25 mil 539 millones 21.5 miles de pesos, erogándose al cierre del ejercicio un monto de 25 mil 493 millones 960.3 miles de pesos, importe muy cercano a la totalidad del presupuesto autorizado, el cual permitió cubrir la plantilla del personal administrativo y del magisterio adscrito a esta dependencia.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto previsto para este concepto de gasto fue de 424 millones 559.1 miles de pesos, presentándose una erogación de 414 millones 84.3 miles de pesos, los que determinan un uso adecuado en cumplimiento a las políticas de disciplina presupuestal de los recursos previstos.

SERVICIOS GENERALES

En este capítulo de gasto se autorizó un presupuesto de 676 millones 959.2 miles de pesos, al término del ejercicio el gasto ascendió a 646 millones 620.4 miles de pesos, determinándose una correcta aplicación del gasto, por lo cual se obtuvo un ahorro de 30 millones 338.7 miles de pesos.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El presupuesto autorizado para este concepto del gasto totalizó 562 millones 33.9 miles de pesos, el importe erogado al término del ejercicio fue de 549 millones 123.2 miles de pesos, determinándose un ahorro de 12 millones 910.7 miles de pesos.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

El gasto autorizado en este capítulo fue de 54 millones 572.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 49 millones 694.9 miles de pesos, resultando así un ahorro de 4 millones 877.6 miles de pesos.

SECRETARIA DE AGUA Y OBRA PUBLICA
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	130,501.8	14,818.8	0.0	145,320.6	145,303.3	-17.3	0.0
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER							
1100	PERMANENTE	64,764.0	0.0	0.0	64,764.0	64,764.0	0.0	0.0
1130	Sueldos base al personal permanente.	64,764.0	0.0	0.0	64,764.0	64,764.0	0.0	0.0
1131	Sueldo base.	64,764.0	0.0	0.0	64,764.0	64,764.0	0.0	0.0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	45,173.7	7,727.4	0.0	52,901.1	52,901.0	-0.1	0.0
1310	Primas por años de servicio efectivos prestados.	1,564.4	84.3	0.0	1,648.7	1,648.7	0.0	0.0
1311	Prima por años de servicio.	1,498.4	0.0	0.0	1,498.4	1,498.4	0.0	0.0
1312	Prima de antigüedad.	20.9	84.3	0.0	105.2	105.2	0.0	0.0
1313	Prima adicional por permanencia en el servicio.	45.1	0.0	0.0	45.1	45.1	0.0	0.0
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificacion de	13,264.8	1,719.7	0.0	14,984.5	14,984.5	0.0	0.0
1321	Prima vacacional	3,765.3	614.9	0.0	4,380.2	4,380.2	0.0	0.0
1322	Aguinaldo.	9,436.5	1,104.8	0.0	10,541.4	10,541.4	0.0	0.0
1324	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	62.9	0.0	0.0	62.9	62.9	0.0	0.0
1340	Compensaciones.	30,344.5	5,923.4	0.0	36,267.8	36,267.8	-0.1	0.0
1344	Compensacion por retabulacion.	2,406.8	695.5	0.0	3,102.4	3,102.4	0.0	0.0
1345	Gratificacion.	22,913.8	4,468.3	0.0	27,382.0	27,382.0	0.0	0.0
1346	Gratificacion por convenio.	4,399.3	599.0	0.0	4,998.4	4,998.4	0.0	0.0
1347	Gratificacion por productividad.	338.5	160.6	0.0	499.1	499.1	0.0	0.0
1349	Estudios superiores.	286.0	0.0	0.0	286.0	286.0	-0.1	0.0
1400	SEGURIDAD SOCIAL.	10,333.2	886.6	0.0	11,219.8	11,209.1	-10.8	-0.1
1410	Aportaciones de seguridad social.	10,386.7	0.0	0.0	10,386.7	10,376.0	-10.8	-0.1
1412	Cuotas de servicio de salud.	3,540.4	0.0	0.0	3,540.4	3,540.4	0.0	0.0
1413	Cuotas al Sistema Solidario de Reparto.	4,446.4	0.0	0.0	4,446.4	4,446.4	0.0	0.0
1414	Cuotas del Sistema de Capitalizacion Individual.	717.1	0.0	0.0	717.1	707.4	-9.6	-1.3
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales	787.7	0.0	0.0	787.7	786.6	-1.1	-0.1
1416	Riesgo de trabajo.	895.2	0.0	0.0	895.2	895.2	0.0	0.0
1440	Aportaciones para seguros.	-53.5	886.6	0.0	833.1	833.1	0.0	0.0
1441	Seguros y fianzas.	-53.5	886.6	0.0	833.1	833.1	0.0	0.0
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS.	8,622.5	4,603.0	0.0	13,225.5	13,219.0	-6.5	0.0
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	2,807.7	1,769.2	0.0	4,576.9	4,576.9	0.0	0.0
1511	Cuotas para fondo de retiro.	449.7	226.9	0.0	676.5	676.5	0.0	0.0
1512	Seguro de separación individualizado.	2,358.1	1,542.3	0.0	3,900.4	3,900.4	0.0	0.0
1530	Prestaciones y haberes de retiro.	48.6	55.4	0.0	104.0	104.0	0.0	0.0
1531	Prima por jubilación.	48.6	55.4	0.0	104.0	104.0	0.0	0.0
1540	Prestaciones contractuales.	3,643.1	2,588.4	0.0	6,231.5	6,231.5	0.0	0.0
1541	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	203.8	155.9	0.0	359.8	359.8	0.0	0.0
1542	Días cívicos y económicos.	787.0	0.0	0.0	787.0	787.0	0.0	0.0
1544	Día del maestro y del servidor público.	978.7	166.7	0.0	1,145.4	1,145.4	0.0	0.0
1546	Otros gastos derivados de convenio.	1,673.6	2,265.8	0.0	3,939.4	3,939.4	0.0	0.0
1560	Otras prestaciones sociales y económicas.	2,123.1	190.0	0.0	2,313.1	2,306.6	-6.5	-0.3

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1561	Elaboración de tesis.	2.8	0.0	0.0	2.8	2.8	0.0	0.0
1562	Seguro de vida.	0.0	190.0	0.0	190.0	190.0	0.0	0.0
1563	Viaticos.	26.1	0.0	0.0	26.1	19.6	-6.5	-24.9
1565	Despensa.	2,094.2	0.0	0.0	2,094.2	2,094.2	0.0	0.0
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS.	1,608.5	1,601.8	0.0	3,210.3	3,210.3	0.0	0.0
1710	Estimulos.	1,608.5	1,601.8	0.0	3,210.3	3,210.3	0.0	0.0
1711	Reconocimiento a servidores publicos.	213.7	447.4	0.0	661.1	661.1	0.0	0.0
1712	Estimulos por puntualidad y asistencia.	1,394.8	1,154.5	0.0	2,549.2	2,549.2	0.0	0.0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,587.7	787.9	163.8	5,211.9	4,998.4	-213.5	-4.1
	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE							
2100	DOCUMENTO	1,968.2	258.4	33.4	2,193.2	2,121.5	-71.7	-3.3
2110	Materiales, Utiles y equipos menores de oficina.	594.2	103.8	10.6	687.3	661.3	-26.0	-3.8
2111	Materiales y Utiles de oficina.	540.7	103.8	7.9	636.5	612.0	-24.6	-3.9
2112	Enseres de oficina.	53.5	0.0	2.7	50.8	49.3	-1.5	-2.9
2120	Materiales y Utiles de impresion y reproduccion.	112.9	0.6	0.0	113.5	109.3	-4.2	-3.7
2121	Material y Utiles de imprenta y reproduccion.	112.9	0.6	0.0	113.5	109.3	-4.2	-3.7
2140	Materiales Utiles y equipos menores de tecnologias	1,072.0	139.0	18.7	1,192.3	1,161.0	-31.3	-2.6
2141	Materiales y Utiles para el procesamiento en equip	1,072.0	139.0	18.7	1,192.3	1,161.0	-31.3	-2.6
2150	Material impreso e información digital.	130.4	0.0	4.0	126.4	119.9	-6.5	-5.2
2151	Material de foto, cine y grabación.	14.6	0.0	0.2	14.4	12.3	-2.1	-14.7
2152	Material de información.	115.8	0.0	3.8	112.0	107.6	-4.4	-3.9
2160	Material de limpieza.	58.7	15.0	0.0	73.7	70.1	-3.6	-4.9
2161	Material y enseres de limpieza.	58.7	15.0	0.0	73.7	70.1	-3.6	-4.9
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS.	14.7	0.0	0.0	14.7	12.8	-1.9	-12.7
2210	Productos alimenticios para personas.	1.3	0.0	0.0	1.3	1.1	-0.3	-20.5
2211	Productos alimenticios para personas.	1.3	0.0	0.0	1.3	1.1	-0.3	-20.5
2230	Utensilios para el servicio de alimentacion.	13.4	0.0	0.0	13.4	11.8	-1.6	-11.9
2231	Utensilios para el servicio de alimentacion.	13.4	0.0	0.0	13.4	11.8	-1.6	-11.9
	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCION Y DE							
2400	REPARACION	146.2	40.0	13.2	172.9	158.0	-15.0	-8.7
2460	Material electrico y electronico.	77.5	40.0	9.5	108.0	101.0	-7.0	-6.5
2461	Material electrico y electronico.	77.5	40.0	9.5	108.0	101.0	-7.0	-6.5
2470	Articulos metalicos para la construccion.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2471	Articulos metalicos para la construccion.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2480	Materiales complementarios.	35.6	0.0	3.2	32.5	25.4	-7.1	-21.9
2481	Materiales complementarios.	9.9	0.0	0.0	9.9	5.0	-4.9	-49.5
2482	Material de señalización.	21.8	0.0	3.2	18.7	16.4	-2.2	-11.8
2483	arboles y plantas de ornato.	3.9	0.0	0.0	3.9	3.9	0.0	0.0
2490	Otros materiales y articulos de construccion y reparacion	33.0	0.0	0.6	32.4	31.5	-0.9	-2.7
2491	Materiales de construccion.	22.3	0.0	0.0	22.3	22.1	-0.2	-0.7
2492	Estructuras y manufacturas para todo tipo de construccion	10.8	0.0	0.6	10.2	9.5	-0.7	-7.1

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	1.2	15.0	0.0	16.2	15.4	-0.8	-4.9
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquimicos.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2521	Plaguicidas, abonos y fertilizantes.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2530	Medicinas y productos farmaceuticos.	0.9	15.0	0.0	15.9	15.1	-0.8	-5.0
2531	Medicinas y productos farmaceuticos.	0.9	15.0	0.0	15.9	15.1	-0.8	-5.0
2560	Fibras sinteticas, hules, plasticos y derivados.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0
2561	Fibras sinteticas, hules, plasticos y derivados.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	2,201.7	368.8	105.1	2,465.4	2,361.0	-104.3	-4.2
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos.	2,201.7	368.8	105.1	2,465.4	2,361.0	-104.3	-4.2
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos.	2,201.7	368.8	105.1	2,465.4	2,361.0	-104.3	-4.2
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICU	4.7	0.0	3.9	0.8	0.5	-0.3	-38.1
2710	Vestuario y uniformes.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0
2711	Vestuario y uniformes.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0
2720	Prendas de seguridad y proteccion personal.	4.0	0.0	3.9	0.1	0.0	-0.1	-100.0
2721	Prendas de seguridad y proteccion personal.	4.0	0.0	3.9	0.1	0.0	-0.1	-100.0
2730	Articulos deportivos.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	-0.2	-100.0
2731	Articulos deportivos.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	-0.2	-100.0
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prenda	0.5	0.0	0.0	0.5	0.5	0.0	0.0
2751	Blancos y otros productos textiles.	0.5	0.0	0.0	0.5	0.5	0.0	0.0
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES.	251.1	105.7	8.2	348.7	329.2	-19.5	-5.6
2910	Herramientas menores.	7.8	0.0	1.7	6.1	4.6	-1.6	-25.2
2911	Refacciones, accesorios y herramientas.	7.8	0.0	1.7	6.1	4.6	-1.6	-25.2
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios.	0.8	0.0	0.0	0.8	0.8	0.0	0.0
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios.	0.8	0.0	0.0	0.8	0.8	0.0	0.0
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo	102.2	0.0	1.6	100.6	88.9	-11.8	-11.7
2941	Refacciones y accesorios para equipo de computo.	102.2	0.0	1.6	100.6	88.9	-11.8	-11.7
2960	Refacciones y accesorios menores para equipo de transporte	114.4	53.2	1.6	166.1	166.1	0.0	0.0
2961	Refacciones y accesorios menores para equipo de trabajo	114.4	53.2	1.6	166.1	166.1	0.0	0.0
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defefensa	23.4	0.0	2.0	21.4	16.1	-5.3	-24.6
2971	Articulos para la extincion de incendios.	23.4	0.0	2.0	21.4	16.1	-5.3	-24.6
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	2.5	52.6	1.3	53.7	52.8	-0.9	-1.7
2992	Otros enseres.	2.5	52.6	1.3	53.7	52.8	-0.9	-1.7
3000	SERVICIOS GENERALES.	20,648.3	3,499.1	2,293.9	21,853.5	20,759.2	-1,094.3	-5.0
3100	SERVICIOS BÁSICOS.	4,525.7	368.1	290.6	4,603.3	4,425.6	-177.7	-3.9
3110	Energia electrica.	1,204.1	197.2	173.0	1,228.2	1,191.8	-36.5	-3.0
3111	Servicio de energia electrica.	1,204.1	197.2	173.0	1,228.2	1,191.8	-36.5	-3.0
3130	Agua.	46.6	0.0	1.5	45.1	44.3	-0.9	-1.9
3131	Servicio de agua.	45.0	0.0	0.0	45.0	44.3	-0.7	-1.6
3132	Servicio de cloracion de agua.	1.6	0.0	1.5	0.1	0.0	-0.1	-100.0
3140	Telefonia tradicional.	2,483.0	152.4	59.3	2,576.2	2,509.8	-66.5	-2.6
3141	Servicio de telefonia convencional.	2,483.0	152.4	59.3	2,576.2	2,509.8	-66.5	-2.6
3150	Telefonia celular.	212.3	3.5	9.2	206.6	185.8	-20.8	-10.1

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3151	Servicio de telefonía celular.	212.3	3.5	9.2	206.6	185.8	-20.8	-10.1
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	448.4	15.0	45.5	417.9	402.6	-15.3	-3.7
3161	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	432.9	15.0	45.5	402.4	387.6	-14.9	-3.7
3162	Servicios de conducción de señales analógicas	15.5	0.0	0.0	15.5	15.1	-0.4	-2.7
3180	Servicios postales y telegráficos.	131.3	0.0	2.1	129.2	91.4	-37.8	-29.3
3181	Servicio postal y telegráfico.	131.3	0.0	2.1	129.2	91.4	-37.8	-29.3
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO.	4,183.1	2,528.5	168.9	6,542.7	6,484.5	-58.3	-0.9
3220	Arrendamiento de edificios.	3,979.7	2,528.5	106.3	6,401.9	6,374.3	-27.6	-0.4
3221	Arrendamiento de edificios y locales.	3,979.7	2,528.5	106.3	6,401.9	6,374.3	-27.6	-0.4
3250	Arrendamiento de equipo de transporte.	1.7	0.0	0.0	1.7	1.7	0.0	0.0
3251	Arrendamiento de vehículos.	1.7	0.0	0.0	1.7	1.7	0.0	0.0
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	91.5	0.0	15.6	76.0	48.3	-27.7	-36.4
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	91.5	0.0	15.6	76.0	48.3	-27.7	-36.4
3270	Arrendamiento de activos intangibles.	110.1	0.0	47.0	63.1	60.1	-3.0	-4.8
3271	Arrendamiento de activos intangibles.	110.1	0.0	47.0	63.1	60.1	-3.0	-4.8
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS	3,101.9	83.5	927.5	2,257.8	2,152.8	-105.0	-4.7
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría	650.0	0.0	630.5	19.5	0.0	-19.5	-100.0
3311	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos.	650.0	0.0	630.5	19.5	0.0	-19.5	-100.0
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería	1.0	0.0	0.0	1.0	0.0	-1.0	-100.0
3321	Servicios estadísticos y geográficos.	1.0	0.0	0.0	1.0	0.0	-1.0	-100.0
3340	Servicios de capacitación.	318.0	0.0	292.5	25.5	0.0	-25.5	-100.0
3341	Capacitación.	318.0	0.0	292.5	25.5	0.0	-25.5	-100.0
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción	466.6	28.5	4.5	490.5	476.7	-13.9	-2.8
3361	Servicios de fotocopiado, impresión y reproducción	451.3	28.5	4.5	475.3	461.4	-13.9	-2.9
3362	Impresiones de documentos oficiales para la prestación	15.2	0.0	0.0	15.2	15.2	0.0	0.0
3380	Servicios de vigilancia.	1,666.3	55.0	0.0	1,721.3	1,676.2	-45.1	-2.6
3381	Servicios de vigilancia.	1,666.3	55.0	0.0	1,721.3	1,676.2	-45.1	-2.6
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES.	594.4	73.5	17.1	650.9	609.6	-41.2	-6.3
3410	Servicios financieros y bancarios.	14.3	0.0	1.8	12.5	9.2	-3.3	-26.7
3411	Servicios bancarios y financieros.	14.3	0.0	1.8	12.5	9.2	-3.3	-26.7
3450	Seguro de bienes patrimoniales.	542.3	73.5	15.3	600.5	562.6	-37.9	-6.3
3451	Seguros y fianzas.	542.3	73.5	15.3	600.5	562.6	-37.9	-6.3
3470	Fletes y maniobras	37.9	0.0	0.0	37.9	37.9	0.0	0.0
3471	Fletes y maniobras.	37.9	0.0	0.0	37.9	37.9	0.0	0.0
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO	4,038.8	129.0	527.1	3,640.7	3,133.6	-507.1	-13.9
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	953.8	0.0	434.2	519.6	310.6	-209.0	-40.2
3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	901.9	0.0	427.6	474.4	283.2	-191.1	-40.3
3512	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edificios	51.8	0.0	6.6	45.2	27.3	-17.9	-39.6
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario	304.2	0.0	12.6	291.6	155.6	-136.0	-46.6

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3521	Reparacion, mantenimiento e instalacion de mobiliario	304.2	0.0	12.6	291.6	155.6	-136.0	-46.6
3530	Instalacion, reparacion y mantenimiento de equipo	122.4	0.0	45.7	76.7	62.8	-13.9	-18.1
3531	Reparacion, instalacion y mantenimiento de bienes	118.3	0.0	45.7	72.7	61.9	-10.8	-14.8
3533	Reparacion y mantenimiento para equipo y redes de	4.0	0.0	0.0	4.0	0.9	-3.1	-77.0
3550	Reparacion y mantenimiento de equipo de transporte	2,058.8	98.0	32.8	2,124.1	2,008.8	-115.2	-5.4
3551	Reparacion y mantenimiento de vehiculos terrestres	2,058.8	98.0	32.8	2,124.1	2,008.8	-115.2	-5.4
3570	Instalacion, reparacion y mantenimiento de maquina	35.0	0.0	0.0	35.0	35.0	0.0	0.0
3571	Reparacion, instalacion y mantenimiento de maquina	35.0	0.0	0.0	35.0	35.0	0.0	0.0
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	564.7	31.0	1.9	593.9	560.9	-33.0	-5.6
3581	Servicios de lavanderia, limpieza e higiene.	564.7	31.0	1.9	593.9	560.9	-33.0	-5.6
	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y							
3600	PUBLICIDAD.	1,706.3	311.5	75.4	1,942.5	1,918.8	-23.6	-1.2
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de m	1,701.1	311.5	73.7	1,938.9	1,916.1	-22.8	-1.2
3611	Gastos de publicidad y propaganda.	1,002.9	0.0	0.0	1,002.9	1,001.8	-1.1	-0.1
3612	Publicaciones oficiales y de información en genera	698.2	311.5	73.7	936.0	914.3	-21.8	-2.3
3640	Servicios de revelado de fotografías.	5.2	0.0	1.7	3.5	2.7	-0.8	-22.7
3641	Servicios de fotografía.	5.2	0.0	1.7	3.5	2.7	-0.8	-22.7
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS.	1,291.7	5.0	96.8	1,199.8	1,087.9	-112.0	-9.3
3710	Pasajes areos.	185.7	0.0	79.9	105.8	96.2	-9.7	-9.2
3711	Transportacion area.	185.7	0.0	79.9	105.8	96.2	-9.7	-9.2
3720	Pasajes terrestres.	825.4	5.0	5.0	825.5	744.7	-80.8	-9.8
3721	Gastos de traslado por vía terrestre.	825.4	5.0	5.0	825.5	744.7	-80.8	-9.8
3750	Viaticos en el pais.	147.8	0.0	3.4	144.4	130.7	-13.7	-9.5
3751	Viaticos Nacionales	147.8	0.0	3.4	144.4	130.7	-13.7	-9.5
3760	Viaticos en el extranjero.	63.7	0.0	0.0	63.7	63.7	0.0	0.0
3761	Viaticos en el extranjero.	63.7	0.0	0.0	63.7	63.7	0.0	0.0
3780	Servicios integrales de traslado y viticos.	10.8	0.0	8.6	2.2	0.0	-2.2	-100.0
3781	Servicios integrales de traslado y viticos.	10.8	0.0	8.6	2.2	0.0	-2.2	-100.0
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje.	58.3	0.0	0.0	58.3	52.7	-5.7	-9.7
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje.	58.3	0.0	0.0	58.3	52.7	-5.7	-9.7
3800	SERVICIOS OFICIALES.	711.9	0.0	187.7	524.2	486.9	-37.3	-7.1
3810	Gastos de ceremonial.	1.5	0.0	0.0	1.5	1.5	0.0	0.0
3811	Gastos de ceremonial.	1.5	0.0	0.0	1.5	1.5	0.0	0.0
3820	Gastos de orden social y cultural.	354.0	0.0	4.0	349.9	343.5	-6.5	-1.8
3821	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	354.0	0.0	4.0	349.9	343.5	-6.5	-1.8
3830	Congresos y convenciones.	344.8	0.0	183.7	161.1	130.2	-30.9	-19.2
3831	Congresos y convenciones.	344.8	0.0	183.7	161.1	130.2	-30.9	-19.2
3850	Gastos de representacion.	11.7	0.0	0.0	11.7	11.7	0.0	0.0
3851	Gastos de representacion.	11.7	0.0	0.0	11.7	11.7	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES.	494.5	0.0	2.8	491.6	459.5	-32.1	-6.5
3920	Impuestos y derechos.	256.4	0.0	1.9	254.6	241.2	-13.3	-5.2
3922	Otros impuestos y derechos.	256.4	0.0	1.9	254.6	241.2	-13.3	-5.2
3990	Otros servicios generales.	238.0	0.0	1.0	237.0	218.3	-18.8	-7.9
3991	Cuotas y suscripciones.	9.7	0.0	0.0	9.7	9.6	0.0	-0.4
3992	Gastos de servicios menores.	227.8	0.0	1.0	226.9	208.2	-18.7	-8.3
3996	Subcontratacion de servicios con terceros.	0.5	0.0	0.0	0.5	0.5	0.0	0.0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.0	886.7	0.0	886.7	886.4	-0.3	0.0
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN.	50.9	0.0	0.0	50.9	50.9	0.0	0.0
5150	Equipo de computo y de tecnologia de la informaci	50.9	0.0	0.0	50.9	50.9	0.0	0.0
5151	Bienes informaticos.	50.9	0.0	0.0	50.9	50.9	0.0	0.0
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE.	-50.9	886.7	0.0	835.8	835.5	-0.3	0.0
5410	Automoviles y camiones.	-50.9	886.7	0.0	835.8	835.5	-0.3	0.0
5411	Vehiculos y equipo de transporte terrestre.	-50.9	886.7	0.0	835.8	835.5	-0.3	0.0
	TOTAL	155,737.8	19,992.5	2,457.6	173,272.7	171,947.4	-1,325.3	-0.8



GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2011 SECRETARIA DE AGUA Y OBRA PÚBLICA

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo de gasto se autorizó para cubrir la plantilla de personal de la Secretaría, la cantidad de 145 millones 320.7 miles de pesos, siendo los recursos ejercidos 145 millones 303.3 miles de pesos, presentándose un gasto menor al autorizado. Esto como resultado de la continuidad en la aplicación del programa de contención del gasto en los servicios personales, implementado en toda la administración pública.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Para este capítulo de gasto se autorizó una erogación por 5 millones 211.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 4 millones 998.4 miles de pesos, lo que representó un ahorro de 213.5 miles de pesos.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto de egresos autorizado para este concepto ascendió a 21 millones 853.5 miles de pesos, al cierre del ejercicio se presenta un gasto de 20 millones 853.5 miles de pesos, lo que determina un subejercicio equivalente a un millón 94.3 miles de pesos, el resultado que se presenta en este capítulo de gasto, se debe al cumplimiento del programa del ejercicio presupuestal instrumentado para el año.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

En este concepto de gasto se autorizó un presupuesto de egresos por 886.68 miles de pesos, de los cuales se erogaron 886.4 miles de pesos, por lo que se presenta un ejercicio equivalente al 0.3 por ciento del gasto autorizado.



SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	192,449.3	26,287.8	95.9	218,641.1	214,817.9	-3,823.3	-1.7
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARQCTER							
1100	PERMANENTE	89,587.6	3,072.1	0.0	92,659.7	92,659.7	0.0	0.0
1130	Sueldos base al personal permanente.	89,587.6	3,072.1	0.0	92,659.7	92,659.7	0.0	0.0
1131	Sueldo base.	89,587.6	3,072.1	0.0	92,659.7	92,659.7	0.0	0.0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	60,061.4	18,883.7	95.9	78,849.1	78,832.1	-17.1	0.0
1310	Primas por años de servicio efectivos prestados.	2,844.7	50.6	0.0	2,895.3	2,878.2	-17.1	-0.6
1311	Prima por años de servicio.	2,455.2	50.6	0.0	2,505.8	2,505.8	0.0	0.0
1312	Prima de antigüedad.	268.8	0.0	0.0	268.8	251.7	-17.1	-6.4
1313	Prima adicional por permanencia en el servicio.	120.6	0.0	0.0	120.6	120.6	0.0	0.0
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de	6,746.9	14,832.9	0.0	21,579.8	21,579.8	0.0	0.0
1321	Prima vacacional	1,365.4	4,693.0	0.0	6,058.4	6,058.4	0.0	0.0
1322	Aguinaldo.	5,183.0	10,094.6	0.0	15,277.6	15,277.6	0.0	0.0
1324	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	198.4	45.3	0.0	243.7	243.7	0.0	0.0
1340	Compensaciones.	50,469.8	4,000.2	95.9	54,374.1	54,374.1	0.0	0.0
1344	Compensación por retabulación.	4,516.4	475.6	0.0	4,992.0	4,992.0	0.0	0.0
1345	Gratificación.	37,124.1	3,451.1	95.9	40,479.3	40,479.3	0.0	0.0
1346	Gratificación por convenio.	7,463.4	73.5	0.0	7,536.9	7,536.9	0.0	0.0
1347	Gratificación por productividad.	837.6	0.0	0.0	837.6	837.6	0.0	0.0
1349	Estudios superiores.	528.4	0.0	0.0	528.4	528.4	0.0	0.0
1400	SEGURIDAD SOCIAL.	16,143.9	211.4	0.0	16,355.3	16,335.6	-19.7	-0.1
1410	Aportaciones de seguridad social.	14,990.3	211.4	0.0	15,201.7	15,182.0	-19.7	-0.1
1412	Cuotas de servicio de salud.	5,212.1	70.6	0.0	5,282.7	5,282.7	0.0	0.0
1413	Cuotas al Sistema Solidario de Reparto.	6,468.7	140.8	0.0	6,609.5	6,609.5	0.0	0.0
1414	Cuotas del Sistema de Capitalización Individual.	837.3	0.0	0.0	837.3	837.3	0.0	0.0
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales d	1,171.6	0.0	0.0	1,171.6	1,151.9	-19.7	-1.7
1416	Riesgo de trabajo.	1,300.7	0.0	0.0	1,300.7	1,300.7	0.0	0.0
1440	Aportaciones para seguros.	1,153.6	0.0	0.0	1,153.6	1,153.6	0.0	0.0
1441	Seguros y fianzas.	1,153.6	0.0	0.0	1,153.6	1,153.6	0.0	0.0
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS.	19,802.2	3,763.9	0.0	23,566.1	22,907.1	-659.0	-2.8
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	5,316.7	695.8	0.0	6,012.6	6,012.6	0.0	0.0
1511	Cuotas para fondo de retiro.	1,011.0	114.9	0.0	1,125.9	1,125.9	0.0	0.0
1512	Seguro de separación individualizado.	4,305.7	580.9	0.0	4,886.6	4,886.6	0.0	0.0
1520	Indemnizaciones.	1,009.0	400.0	0.0	1,409.0	1,400.0	-9.0	-0.6
1522	Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y s	1,009.0	400.0	0.0	1,409.0	1,400.0	-9.0	-0.6
1530	Prestaciones y haberes de retiro.	276.0	0.0	0.0	276.0	244.0	-32.0	-11.6
1531	Prima por jubilación.	276.0	0.0	0.0	276.0	244.0	-32.0	-11.6
1540	Prestaciones contractuales.	8,745.8	2,511.3	0.0	11,257.1	11,252.9	-4.1	0.0
1541	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	858.4	64.4	0.0	922.9	921.9	-0.9	-0.1

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1542	Días cívicos y económicos.	1,402.2	0.0	0.0	1,402.2	1,399.1	-3.2	-0.2
1544	Día del maestro y del servidor público.	1,910.7	159.3	0.0	2,070.0	2,070.0	0.0	0.0
1546	Otros gastos derivados de convenio.	4,574.4	2,287.5	0.0	6,862.0	6,862.0	0.0	0.0
1560	Otras prestaciones sociales y económicas.	4,454.7	156.8	0.0	4,611.5	3,997.7	-613.8	-13.3
1562	Seguro de vida.	1,003.8	0.0	0.0	1,003.8	390.0	-613.8	-61.1
1563	Víctimas.	-4.9	95.9	0.0	91.0	91.0	0.0	0.0
1565	Despensa.	3,455.8	60.8	0.0	3,516.6	3,516.6	0.0	0.0
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS.	3,743.7	356.7	0.0	4,100.4	4,083.4	-17.0	-0.4
1710	Estímulos.	3,743.7	356.7	0.0	4,100.4	4,083.4	-17.0	-0.4
1711	Reconocimiento a servidores públicos.	812.3	356.7	0.0	1,168.9	1,168.9	0.0	0.0
1712	Estímulos por puntualidad y asistencia.	2,931.4	0.0	0.0	2,931.4	2,914.5	-17.0	-0.6
1800	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE U	3,110.6	0.0	0.0	3,110.6	0.0	-3,110.6	-100.0
1810	Impuesto sobre nóminas.	3,110.6	0.0	0.0	3,110.6	0.0	-3,110.6	-100.0
1811	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al t	3,110.6	0.0	0.0	3,110.6	0.0	-3,110.6	-100.0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,089.3	382.1	244.0	4,227.5	3,513.6	-713.9	-16.9
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTO	1,843.2	0.0	0.0	1,843.2	1,508.2	-335.0	-18.2
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	683.0	0.0	0.0	683.0	566.4	-116.5	-17.1
2111	Materiales y útiles de oficina.	615.2	0.0	0.0	615.2	499.9	-115.3	-18.7
2112	Enseres de oficina.	67.7	0.0	0.0	67.7	66.5	-1.2	-1.8
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	89.6	0.0	0.0	89.6	60.8	-28.7	-32.1
2121	Material y útiles de imprenta y reproducción.	89.6	0.0	0.0	89.6	60.8	-28.7	-32.1
2140	Materiales útiles y equipos menores de tecnologías	849.2	0.0	0.0	849.2	701.4	-147.8	-17.4
2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipo	849.2	0.0	0.0	849.2	701.4	-147.8	-17.4
2150	Material impreso e información digital.	71.1	0.0	0.0	71.1	53.3	-17.8	-25.0
2151	Material de foto, cine y grabación.	45.3	0.0	0.0	45.3	32.3	-13.0	-28.7
2152	Material de información.	25.8	0.0	0.0	25.8	21.0	-4.8	-18.6
2160	Material de limpieza.	149.8	0.0	0.0	149.8	126.3	-23.5	-15.7
2161	Material y enseres de limpieza.	149.8	0.0	0.0	149.8	126.3	-23.5	-15.7
2180	Materiales para el registro e identificación de bi	0.6	0.0	0.0	0.6	0.0	-0.6	-100.0
2181	Material para identificación y registro.	0.6	0.0	0.0	0.6	0.0	-0.6	-100.0
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS.	42.2	0.0	0.0	42.2	21.8	-20.4	-48.3
2210	Productos alimenticios para personas.	34.2	0.0	0.0	34.2	13.8	-20.4	-59.6
2211	Productos alimenticios para personas.	34.2	0.0	0.0	34.2	13.8	-20.4	-59.6
2230	Utensilios para el servicio de alimentación.	8.0	0.0	0.0	8.0	8.0	0.0	0.0
2231	Utensilios para el servicio de alimentación.	8.0	0.0	0.0	8.0	8.0	0.0	0.0
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMER	13.6	0.0	0.0	13.6	8.9	-4.7	-34.7
2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	13.6	0.0	0.0	13.6	8.9	-4.7	-34.7
2311	Materias primas y materiales de producción.	13.6	0.0	0.0	13.6	8.9	-4.7	-34.7

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARA	278.5	382.1	244.0	416.6	379.0	-37.7	-9.0
2440	Madera y productos de madera.	2.0	0.0	0.0	2.0	2.0	0.0	0.0
2441	Madera y productos de madera.	2.0	0.0	0.0	2.0	2.0	0.0	0.0
2460	Material eléctrico y electrónico.	172.4	0.0	0.0	172.4	158.6	-13.9	-8.0
2461	Material eléctrico y electrónico.	172.4	0.0	0.0	172.4	158.6	-13.9	-8.0
2470	Artículos metálicos para la construcción.	0.7	0.0	0.0	0.7	0.7	0.0	0.0
2471	Artículos metálicos para la construcción.	0.7	0.0	0.0	0.7	0.7	0.0	0.0
2480	Materiales complementarios.	29.3	0.0	0.0	29.3	21.6	-7.7	-26.2
2481	Materiales complementarios.	29.3	0.0	0.0	29.3	21.6	-7.7	-26.2
2490	Otros materiales y artículos de construcción y rep	74.0	382.1	244.0	212.2	196.1	-16.1	-7.6
2491	Materiales de construcción.	-164.9	200.0	0.0	35.1	28.9	-6.2	-17.6
2492	Estructuras y manufacturas para todo tipo de const	238.9	182.1	244.0	177.1	167.2	-9.9	-5.6
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACUTICOS Y DE LABORATORIO	35.7	0.0	0.0	35.7	26.0	-9.7	-27.2
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos.	22.2	0.0	0.0	22.2	20.8	-1.4	-6.3
2521	Plaguicidas, abonos y fertilizantes.	22.2	0.0	0.0	22.2	20.8	-1.4	-6.3
2530	Medicinas y productos farmacéuticos.	13.3	0.0	0.0	13.3	5.0	-8.3	-62.4
2531	Medicinas y productos farmacéuticos.	13.3	0.0	0.0	13.3	5.0	-8.3	-62.4
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	1,727.3	0.0	0.0	1,727.3	1,441.1	-286.2	-16.6
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,727.3	0.0	0.0	1,727.3	1,441.1	-286.2	-16.6
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,727.3	0.0	0.0	1,727.3	1,441.1	-286.2	-16.6
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE Protección Y ARTICU	26.4	0.0	0.0	26.4	26.1	-0.3	-1.3
2710	Vestuario y uniformes.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	-0.2	-100.0
2711	Vestuario y uniformes.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	-0.2	-100.0
2720	Prendas de seguridad y protección personal.	26.2	0.0	0.0	26.2	26.1	-0.2	-0.7
2721	Prendas de seguridad y protección personal.	26.2	0.0	0.0	26.2	26.1	-0.2	-0.7
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES.	122.4	0.0	0.0	122.4	102.6	-19.9	-16.2
2910	Herramientas menores.	49.9	0.0	0.0	49.9	44.6	-5.3	-10.5
2911	Refacciones, accesorios y herramientas.	49.9	0.0	0.0	49.9	44.6	-5.3	-10.5
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios.	0.7	0.0	0.0	0.7	0.7	0.0	0.0
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios.	0.7	0.0	0.0	0.7	0.7	0.0	0.0
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de Comp.	29.1	0.0	0.0	29.1	17.3	-11.8	-40.4
2941	Refacciones y accesorios para equipo de computo.	29.1	0.0	0.0	29.1	17.3	-11.8	-40.4
2960	Refacciones y accesorios menores para equipo de tr	10.2	0.0	0.0	10.2	10.1	-0.1	-0.9
2961	Refacciones y accesorios menores para equipo de tr	10.2	0.0	0.0	10.2	10.1	-0.1	-0.9
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defe	31.1	0.0	0.0	31.1	28.3	-2.8	-8.9
2971	Artículos para la extinción de incendios.	31.1	0.0	0.0	31.1	28.3	-2.8	-8.9
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y o	1.1	0.0	0.0	1.1	1.1	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y o	1.1	0.0	0.0	1.1	1.1	0.0	0.0
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes mueb	0.3	0.0	0.0	0.3	0.3	0.0	0.0
2992	Otros enseres.	0.3	0.0	0.0	0.3	0.3	0.0	0.0
3000	SERVICIOS GENERALES.	15,872.2	1,603.7	1,459.3	16,016.6	13,791.9	-2,224.7	-13.9
3100	SERVICIOS BASICOS.	5,936.6	303.4	67.2	6,172.7	5,024.0	-1,148.7	-18.6
3110	Energía eléctrica.	2,528.6	244.0	66.4	2,706.2	2,270.2	-436.0	-16.1
3111	Servicio de energía eléctrica.	2,528.6	244.0	66.4	2,706.2	2,270.2	-436.0	-16.1
3140	Telefonía tradicional.	3,091.4	59.4	0.0	3,150.8	2,478.8	-671.9	-21.3
3141	Servicio de telefonía convencional.	3,091.4	59.4	0.0	3,150.8	2,478.8	-671.9	-21.3
3150	Telefonía celular.	120.1	0.0	0.0	120.1	96.1	-24.0	-20.0
3151	Servicio de telefonía celular.	120.1	0.0	0.0	120.1	96.1	-24.0	-20.0
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	195.8	0.0	0.8	195.0	178.3	-16.6	-8.5
3161	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	185.2	0.0	0.0	185.2	172.1	-13.0	-7.0
3162	Servicios de conducción de señales analógicas y di	10.6	0.0	0.8	9.8	6.2	-3.6	-36.7
3180	Servicios postales y telegráficos.	0.7	0.0	0.0	0.7	0.6	-0.1	-17.8
3181	Servicios postales y telegráficos.	0.7	0.0	0.0	0.7	0.6	-0.1	-17.8
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO.	590.7	57.5	60.6	587.7	459.9	-127.7	-21.7
3220	Arrendamiento de edificios.	168.7	57.5	57.5	168.7	162.5	-6.3	-3.7
3221	Arrendamiento de edificios y locales.	168.7	57.5	57.5	168.7	162.5	-6.3	-3.7
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herra	327.0	0.0	3.0	323.9	202.5	-121.5	-37.5
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	327.0	0.0	3.0	323.9	202.5	-121.5	-37.5
3270	Arrendamiento de activos intangibles.	95.0	0.0	0.0	95.0	95.0	0.0	0.0
3271	Arrendamiento de activos intangibles.	95.0	0.0	0.0	95.0	95.0	0.0	0.0
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTOFICOS, TCNICOS Y O	3,260.2	0.0	0.0	3,260.2	2,952.3	-307.9	-9.4
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fot	397.4	0.0	0.0	397.4	341.8	-55.5	-14.0
3361	Servicios de fotocopiado, impresión y reproducción	394.9	0.0	0.0	394.9	339.5	-55.4	-14.0
3362	Impresiones de documentos oficiales para la presta	2.5	0.0	0.0	2.5	2.4	-0.2	-6.0
3380	Servicios de vigilancia.	2,862.8	0.0	0.0	2,862.8	2,610.4	-252.4	-8.8
3381	Servicios de vigilancia.	2,862.8	0.0	0.0	2,862.8	2,610.4	-252.4	-8.8
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES.	1,118.7	742.5	828.6	1,032.6	997.1	-35.5	-3.4
3410	Servicios financieros y bancarios.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	-0.1	-100.0
3411	Servicios bancarios y financieros.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	-0.1	-100.0
3450	Seguro de bienes patrimoniales.	1,118.5	742.5	828.6	1,032.5	997.1	-35.4	-3.4
3451	Seguros y fianzas.	1,118.5	742.5	828.6	1,032.5	997.1	-35.4	-3.4
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENT	1,722.4	0.2	462.1	1,260.5	863.9	-396.5	-31.5
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	713.5	0.0	462.1	251.4	0.0	-251.4	-100.0
3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	713.5	0.0	462.1	251.4	0.0	-251.4	-100.0
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobilia	27.9	0.2	0.0	28.1	23.1	-5.1	-18.1
3521	Reparación, mantenimiento e instalación de mobilia	27.9	0.2	0.0	28.1	23.1	-5.1	-18.1
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo	58.2	0.0	0.0	58.2	48.1	-10.1	-17.4

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3531	Reparación, instalación y mantenimiento de bienes	57.9	0.0	0.0	57.9	48.1	-9.8	-17.0
3533	Reparación y mantenimiento para equipo y redes de	0.3	0.0	0.0	0.3	0.0	-0.3	-100.0
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	851.5	0.0	0.0	851.5	728.2	-123.3	-14.5
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	851.5	0.0	0.0	851.5	728.2	-123.3	-14.5
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquina	65.3	0.0	0.0	65.3	59.3	-6.0	-9.1
3571	Reparación, instalación y mantenimiento de maquina	65.3	0.0	0.0	65.3	59.3	-6.0	-9.1
3590	Servicios de jardinería y fumigación.	6.0	0.0	0.0	6.0	5.3	-0.7	-11.5
3591	Servicios de fumigación.	6.0	0.0	0.0	6.0	5.3	-0.7	-11.5
	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y							
3600	PUBLICIDAD.	2,024.4	500.0	0.0	2,524.4	2,517.9	-6.6	-0.3
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de m	2,024.2	500.0	0.0	2,524.2	2,517.9	-6.3	-0.2
3611	Gastos de publicidad y propaganda.	2,000.4	0.0	0.0	2,000.4	2,000.4	0.0	0.0
3612	Publicaciones oficiales y de información en genera	23.7	500.0	0.0	523.7	517.4	-6.3	-1.2
3640	Servicios de revelado de fotografías.	0.3	0.0	0.0	0.3	0.0	-0.3	-100.0
3641	Servicios de fotografía.	0.3	0.0	0.0	0.3	0.0	-0.3	-100.0
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS.	299.4	0.0	0.0	299.4	238.8	-60.6	-20.2
3720	Pasajes terrestres.	236.6	0.0	0.0	236.6	218.2	-18.4	-7.8
3721	Gastos de traslado por vía terrestre.	236.6	0.0	0.0	236.6	218.2	-18.4	-7.8
3750	Vi ticos en el país.	42.4	0.0	0.0	42.4	20.3	-22.0	-52.0
3751	Vi ticos nacionales.	42.4	0.0	0.0	42.4	20.3	-22.0	-52.0
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje.	20.4	0.0	0.0	20.4	0.2	-20.1	-98.8
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje.	20.4	0.0	0.0	20.4	0.2	-20.1	-98.8
3800	SERVICIOS OFICIALES.	373.0	0.0	36.9	336.1	268.5	-67.6	-20.1
3820	Gastos de orden social y cultural.	76.2	0.0	36.9	39.4	0.0	-39.4	-100.0
3821	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	76.2	0.0	36.9	39.4	0.0	-39.4	-100.0
3830	Congresos y convenciones.	295.8	0.0	0.0	295.8	268.5	-27.4	-9.2
3831	Congresos y convenciones.	295.8	0.0	0.0	295.8	268.5	-27.4	-9.2
3840	Exposiciones.	0.9	0.0	0.0	0.9	0.0	-0.9	-100.0
3841	Exposiciones y ferias.	0.9	0.0	0.0	0.9	0.0	-0.9	-100.0
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES.	547.0	0.0	3.9	543.1	469.6	-73.5	-13.5
3920	Impuestos y derechos.	312.1	0.0	0.0	312.1	273.7	-38.4	-12.3
3922	Otros impuestos y derechos.	312.1	0.0	0.0	312.1	273.7	-38.4	-12.3
3990	Otros servicios generales.	234.9	0.0	3.9	231.0	195.9	-35.1	-15.2
3991	Cuotas y suscripciones.	160.6	0.0	2.1	158.4	139.0	-19.4	-12.3
3992	Gastos de servicios menores.	44.4	0.0	1.8	42.7	27.8	-14.8	-34.8
3996	Subcontratación de servicios con terceros.	29.9	0.0	0.0	29.9	29.1	-0.8	-2.7
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.0	626.4	0.0	626.4	625.4	-1.0	-0.2
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION.	0.0	80.0	0.0	80.0	79.0	-1.0	-1.3
5110	Muebles de oficina y estantería.	0.0	80.0	0.0	80.0	79.0	-1.0	-1.3
5111	Muebles y enseres.	0.0	80.0	0.0	80.0	79.0	-1.0	-1.3
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE.	0.0	408.7	0.0	408.7	408.7	0.0	0.0
5410	Automóviles y camiones.	0.0	408.7	0.0	408.7	408.7	0.0	0.0
5411	Vehículos y equipo de transporte terrestre.	0.0	408.7	0.0	408.7	408.7	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	0.0	137.7	0.0	137.7	137.7	0.0	0.0
5610	Maquinaria y equipo agropecuario.	0.0	93.6	0.0	93.6	93.6	0.0	0.0
5611	Maquinaria y equipo agropecuario.	0.0	93.6	0.0	93.6	93.6	0.0	0.0
5620	Maquinaria y equipo industrial.	0.0	44.1	0.0	44.1	44.1	0.0	0.0
5621	Maquinaria y equipo industrial.	0.0	44.1	0.0	44.1	44.1	0.0	0.0
	TOTAL	212,410.9	28,900.0	1,799.2	239,511.7	232,748.8	-6,762.9	-32.7



GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2011 SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo de gasto se autorizó para el año la cantidad de 218 millones 641.1 miles de pesos, siendo los recursos erogados en el ejercicio 214 millones 817.9 miles de pesos, determinándose un ahorro presupuestal de 3 millones 823.3 miles de pesos.

La economía presentada deriva de la aplicación generada por el programa de contención del gasto en los servicios personales.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En este capítulo se autorizaron 4 millones 227.5 miles de pesos al termino del ejercicio el presupuesto ejercido fue de 3 millones 513.6 miles de pesos.

SERVICIOS GENERALES

Al término del ejercicio, el gasto realizado en este capítulo ascendió a 16 millones 16.6 miles de pesos, equivalente al 13.9 por ciento del presupuesto autorizado de 13 millones 791.9 miles de pesos, resultado de la continuidad en la disciplina presupuestaria.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Para este capítulo no se autorizó presupuesto.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Para este capítulo se autorizó presupuesto, por la cantidad de 626.4 miles de pesos, del cual se ejerció 625.4 miles de pesos.

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	71,326.9	21,653.6	1,361.8	91,618.7	91,044.5	-574.2	-0.6
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER							
1100	PERMANENTE	30,964.2	12,180.9	815.8	42,329.2	42,329.2	0.0	0.0
1130	Sueldos base al personal permanente.	30,964.2	12,180.9	815.8	42,329.2	42,329.2	0.0	0.0
1131	Sueldo base.	30,964.2	12,180.9	815.8	42,329.2	42,329.2	0.0	0.0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	27,796.9	6,897.5	545.9	34,148.5	34,139.0	-9.5	0.0
1310	Primas por años de servicio efectivos prestados.	436.7	44.9	0.0	481.6	481.6	0.0	0.0
1311	Prima por años de servicio.	428.8	0.0	0.0	428.8	428.8	0.0	0.0
1312	Prima de antigüedad.	0.0	44.9	0.0	44.9	44.9	0.0	0.0
1313	Prima adicional por permanencia en el servicio.	8.0	0.0	0.0	8.0	8.0	0.0	0.0
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación	6,865.0	3,425.2	302.2	9,988.0	9,988.0	0.0	0.0
1321	Prima vacacional	1,953.8	773.7	0.0	2,727.5	2,727.5	0.0	0.0
1322	Aguinaldo.	4,851.7	2,591.7	302.2	7,141.3	7,141.3	0.0	0.0
1324	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	59.5	59.8	0.0	119.2	119.2	0.0	0.0
1340	Compensaciones.	20,495.3	3,427.5	243.8	23,678.9	23,669.5	-9.5	0.0
1344	Compensación por retabulación.	1,115.0	127.6	0.0	1,242.6	1,242.6	0.0	0.0
1345	Gratificación.	16,851.4	2,754.5	243.8	19,362.1	19,362.1	0.0	0.0
1346	Gratificación por convenio.	2,261.5	545.3	0.0	2,806.8	2,797.5	-9.3	-0.3
1347	Gratificación por productividad.	184.1	0.0	0.0	184.1	184.1	0.0	0.0
1349	Estudios superiores.	83.3	0.0	0.0	83.3	83.2	-0.2	-0.2
1400	SEGURIDAD SOCIAL.	6,131.9	812.6	0.0	6,944.5	6,944.5	0.0	0.0
1410	Aportaciones de seguridad social.	5,461.1	812.6	0.0	6,273.7	6,273.7	0.0	0.0
1412	Cuotas de servicio de salud.	1,809.3	298.2	0.0	2,107.5	2,107.5	0.0	0.0
1413	Cuotas al Sistema Solidario de Reparto.	2,204.1	514.4	0.0	2,718.5	2,718.5	0.0	0.0
1414	Cuotas del Sistema de Capitalización Individual.	338.9	0.0	0.0	338.9	338.9	0.0	0.0
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales	572.5	0.0	0.0	572.5	572.5	0.0	0.0
1416	Riesgo de trabajo.	536.3	0.0	0.0	536.3	536.3	0.0	0.0
1440	Aportaciones para seguros.	670.8	0.0	0.0	670.8	670.8	0.0	0.0
1441	Seguros y fianzas.	670.8	0.0	0.0	670.8	670.8	0.0	0.0
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS.	4,941.7	1,608.6	0.0	6,550.3	6,529.6	-20.8	-0.3
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	2,683.7	756.1	0.0	3,439.8	3,439.8	0.0	0.0
1511	Cuotas para fondo de retiro.	256.2	0.0	0.0	256.2	256.2	0.0	0.0
1512	Seguro de separación individualizado.	2,427.6	756.1	0.0	3,183.6	3,183.6	0.0	0.0
1530	Prestaciones y haberes de retiro.	36.0	0.0	0.0	36.0	36.0	0.0	0.0
1531	Prima por jubilación.	36.0	0.0	0.0	36.0	36.0	0.0	0.0
1540	Prestaciones contractuales.	1,448.6	792.1	0.0	2,240.7	2,220.7	-20.0	-0.9
1541	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	160.0	0.0	0.0	160.0	160.0	0.0	0.0
1542	Días cívicos y económicos.	307.8	0.0	0.0	307.8	307.8	0.0	0.0
1544	Día del maestro y del servidor publico.	455.4	0.0	0.0	455.4	455.4	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1546	Otros gastos derivados de convenio.	505.4	792.1	0.0	1,297.5	1,297.5	0.0	0.0
1547	Asignaciones extraordinarias para servidores publi	20.0	0.0	0.0	20.0	0.0	-20.0	-100.0
1560	Otras prestaciones sociales y económicas.	773.4	60.4	0.0	833.8	833.0	-0.8	-0.1
1565	Despensa.	773.4	60.4	0.0	833.8	833.0	-0.8	-0.1
1600	PREVISIONES	16.7	0.0	0.0	16.7	0.0	-16.7	-100.0
1610	Previsiones de caracter laboral, económica y de servicio	16.7	0.0	0.0	16.7	0.0	-16.7	-100.0
1611	Previsiones de caracter laboral, económica y de servicio	16.7	0.0	0.0	16.7	0.0	-16.7	-100.0
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS.	1,086.7	153.9	0.0	1,240.6	1,102.2	-138.4	-11.2
1710	Estímulos.	1,086.7	153.9	0.0	1,240.6	1,102.2	-138.4	-11.2
1711	Reconocimiento a servidores publicos.	49.9	153.9	0.0	203.8	203.8	0.0	0.0
1712	Estímulos por puntualidad y asistencia.	1,036.8	0.0	0.0	1,036.8	898.3	-138.4	-13.4
1800	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN	388.9	0.0	0.0	388.9	0.0	-388.9	-100.0
1810	Impuesto sobre nóminas.	388.9	0.0	0.0	388.9	0.0	-388.9	-100.0
1811	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo	388.9	0.0	0.0	388.9	0.0	-388.9	-100.0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,442.5	935.7	0.0	4,378.3	3,752.5	-625.7	-14.3
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTO	1,529.0	875.6	0.0	2,404.6	1,963.8	-440.8	-18.3
2110	Materiales, utiles y equipos menores de oficina.	87.9	544.0	0.0	631.9	552.7	-79.2	-12.5
2111	Materiales y utiles de oficina.	72.7	544.0	0.0	616.7	542.8	-73.9	-12.0
2112	Enseres de oficina.	15.2	0.0	0.0	15.2	9.9	-5.3	-35.0
2120	Materiales y utiles de impresión y reproducción.	221.0	35.0	0.0	256.0	210.2	-45.8	-17.9
2121	Material y utiles de imprenta y reproducción.	221.0	35.0	0.0	256.0	210.2	-45.8	-17.9
2130	Material estadístico y geografico.	5.0	0.0	0.0	5.0	0.8	-4.2	-83.8
2131	Material estadístico y geografico.	5.0	0.0	0.0	5.0	0.8	-4.2	-83.8
2140	Materiales utiles y equipos menores de tecnologías	864.0	259.1	0.0	1,123.1	971.7	-151.4	-13.5
2141	Materiales y utiles para el procesamiento en equipo	864.0	259.1	0.0	1,123.1	971.7	-151.4	-13.5
2150	Material impreso e información digital.	150.1	17.5	0.0	167.6	57.0	-110.6	-66.0
2151	Material de foto, cine y grabación.	12.1	0.0	0.0	12.1	5.8	-6.3	-52.4
2152	Material de información.	138.0	17.5	0.0	155.5	51.2	-104.3	-67.1
2160	Material de limpieza.	190.1	20.0	0.0	210.1	169.0	-41.2	-19.6
2161	Material y enseres de limpieza.	190.1	20.0	0.0	210.1	169.0	-41.2	-19.6
2170	Materiales y utiles de enseñanza.	10.9	0.0	0.0	10.9	2.5	-8.4	-77.0
2171	Material didactico.	10.9	0.0	0.0	10.9	2.5	-8.4	-77.0
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS.	5.4	0.0	0.0	5.4	4.2	-1.2	-22.3
2210	Productos alimenticios para personas.	0.8	0.0	0.0	0.8	0.0	-0.8	-100.0
2211	Productos alimenticios para personas.	0.8	0.0	0.0	0.8	0.0	-0.8	-100.0
2230	Utensilios para el servicio de alimentación.	4.6	0.0	0.0	4.6	4.2	-0.4	-9.1
2231	Utensilios para el servicio de alimentación.	4.6	0.0	0.0	4.6	4.2	-0.4	-9.1
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARA	266.3	48.0	0.0	314.3	286.9	-27.4	-8.7
2460	Material electrico y electrónico.	73.4	0.0	0.0	73.4	58.5	-14.9	-20.3
2461	Material electrico y electrónico.	73.4	0.0	0.0	73.4	58.5	-14.9	-20.3

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2480	Materiales complementarios.	188.3	48.0	0.0	236.2	228.1	-8.2	-3.5
2481	Materiales complementarios.	90.7	0.0	0.0	90.7	88.4	-2.3	-2.5
2482	Material de señalización.	2.9	0.0	0.0	2.9	0.0	-2.9	-100.0
2483	Arboles y plantas de ornato.	94.7	48.0	0.0	142.7	139.6	-3.1	-2.2
2490	Otros materiales y artículos de construcción y rep	4.7	0.0	0.0	4.7	0.3	-4.4	-93.2
2491	Materiales de construcción.	1.1	0.0	0.0	1.1	0.0	-1.1	-100.0
2492	Estructuras y manufacturas para todo tipo de const	3.6	0.0	0.0	3.6	0.3	-3.3	-91.2
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	4.8	0.0	0.0	4.8	2.8	-2.0	-42.0
2530	Medicinas y productos farmaceuticos.	4.8	0.0	0.0	4.8	2.8	-2.0	-42.0
2531	Medicinas y productos farmaceuticos.	4.8	0.0	0.0	4.8	2.8	-2.0	-42.0
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	1,312.9	7.6	0.0	1,320.5	1,209.8	-110.6	-8.4
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,312.9	7.6	0.0	1,320.5	1,209.8	-110.6	-8.4
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,312.9	7.6	0.0	1,320.5	1,209.8	-110.6	-8.4
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS	206.5	4.5	0.0	211.0	198.8	-12.2	-5.8
2710	Vestuario y uniformes.	183.1	4.5	0.0	187.6	175.4	-12.2	-6.5
2711	Vestuario y uniformes.	183.1	4.5	0.0	187.6	175.4	-12.2	-6.5
2720	Prendas de seguridad y protección personal.	7.9	0.0	0.0	7.9	7.9	0.0	0.0
2721	Prendas de seguridad y protección personal.	7.9	0.0	0.0	7.9	7.9	0.0	0.0
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prenda	15.5	0.0	0.0	15.5	15.5	0.0	0.0
2751	Blancos y otros productos textiles.	15.5	0.0	0.0	15.5	15.5	0.0	0.0
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES.	117.7	0.0	0.0	117.7	86.3	-31.4	-26.7
2910	Herramientas menores.	15.6	0.0	0.0	15.6	12.7	-2.9	-18.8
2911	Refacciones, accesorios y herramientas.	15.6	0.0	0.0	15.6	12.7	-2.9	-18.8
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios.	3.6	0.0	0.0	3.6	0.0	-3.6	-100.0
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios.	3.6	0.0	0.0	3.6	0.0	-3.6	-100.0
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo	72.7	0.0	0.0	72.7	58.7	-14.0	-19.3
2941	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	72.7	0.0	0.0	72.7	58.7	-14.0	-19.3
2960	Refacciones y accesorios menores para equipo de trabajo	10.7	0.0	0.0	10.7	0.0	-10.7	-100.0
2961	Refacciones y accesorios menores para equipo de trabajo	10.7	0.0	0.0	10.7	0.0	-10.7	-100.0
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa	15.2	0.0	0.0	15.2	15.0	-0.2	-1.3
2971	Artículos para la extinción de incendios.	15.2	0.0	0.0	15.2	15.0	-0.2	-1.3
3000	SERVICIOS GENERALES.	33,009.4	10,952.9	1,599.4	42,363.0	37,232.0	-5,131.0	-12.1
3100	SERVICIOS BASICOS.	3,754.0	154.0	0.0	3,908.0	3,352.9	-555.2	-14.2
3110	Energía eléctrica.	977.3	20.0	0.0	997.3	715.7	-281.6	-28.2
3111	Servicio de energía eléctrica.	977.3	20.0	0.0	997.3	715.7	-281.6	-28.2
3130	Agua.	4.2	0.0	0.0	4.2	0.9	-3.3	-78.3
3131	Servicio de agua.	4.2	0.0	0.0	4.2	0.9	-3.3	-78.3
3140	Telefonía tradicional.	2,075.4	90.0	0.0	2,165.4	1,982.8	-182.6	-8.4
3141	Servicio de telefonía convencional.	2,075.4	90.0	0.0	2,165.4	1,982.8	-182.6	-8.4
3150	Telefonía celular.	220.5	12.0	0.0	232.5	210.4	-22.1	-9.5

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3151	Servicio de telefonía celular.	220.5	12.0	0.0	232.5	210.4	-22.1	-9.5
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	331.1	24.0	0.0	355.1	313.1	-42.0	-11.8
3161	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	316.7	24.0	0.0	340.7	298.6	-42.0	-12.3
3162	Servicios de conducción de señales analógicas	14.5	0.0	0.0	14.5	14.5	0.0	0.0
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento	11.9	8.0	0.0	19.9	0.0	-19.9	-100.0
3171	Servicios de acceso a Internet.	11.9	8.0	0.0	19.9	0.0	-19.9	-100.0
3180	Servicios postales y telegráficos.	133.6	0.0	0.0	133.6	130.0	-3.6	-2.7
3181	Servicio postal y telegráfico.	133.6	0.0	0.0	133.6	130.0	-3.6	-2.7
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO.	3,390.7	396.2	0.0	3,786.9	3,521.0	-265.9	-7.0
3220	Arrendamiento de edificios.	2,838.6	396.2	0.0	3,234.7	2,995.4	-239.3	-7.4
3221	Arrendamiento de edificios y locales.	2,838.6	396.2	0.0	3,234.7	2,995.4	-239.3	-7.4
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	1.2	0.0	0.0	1.2	0.2	-1.0	-82.6
3231	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos.	1.2	0.0	0.0	1.2	0.2	-1.0	-82.6
3250	Arrendamiento de equipo de transporte.	518.1	0.0	0.0	518.1	514.6	-3.5	-0.7
3251	Arrendamiento de vehículos.	518.1	0.0	0.0	518.1	514.6	-3.5	-0.7
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	20.9	0.0	0.0	20.9	10.9	-10.0	-48.1
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	20.9	0.0	0.0	20.9	10.9	-10.0	-48.1
3270	Arrendamiento de activos intangibles.	12.0	0.0	0.0	12.0	0.0	-12.0	-100.0
3271	Arrendamiento de activos intangibles.	12.0	0.0	0.0	12.0	0.0	-12.0	-100.0
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y O	4,890.0	1,864.0	0.0	6,754.0	6,244.8	-509.2	-7.5
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y re	1,774.4	1,676.0	0.0	3,450.4	3,184.6	-265.8	-7.7
3311	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos.	1,774.4	1,676.0	0.0	3,450.4	3,184.6	-265.8	-7.7
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y ac	92.8	0.0	0.0	92.8	92.8	0.0	0.0
3321	Servicios estadísticos y geográficos.	92.8	0.0	0.0	92.8	92.8	0.0	0.0
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos,	348.0	0.0	0.0	348.0	348.0	0.0	0.0
3331	Servicios informáticos.	348.0	0.0	0.0	348.0	348.0	0.0	0.0
3340	Servicios de capacitación.	414.4	0.0	0.0	414.4	335.4	-79.0	-19.1
3341	Capacitación.	414.4	0.0	0.0	414.4	335.4	-79.0	-19.1
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, foto	777.3	12.0	0.0	789.3	735.3	-53.9	-6.8
3361	Servicios de fotocopiado, impresión y reproducción	769.6	12.0	0.0	781.6	727.7	-53.9	-6.9
3362	Impresiones de documentos oficiales para la presentación	7.7	0.0	0.0	7.7	7.7	0.0	0.0
3380	Servicios de vigilancia.	1,187.8	176.0	0.0	1,363.8	1,253.3	-110.5	-8.1
3381	Servicios de vigilancia.	1,187.8	176.0	0.0	1,363.8	1,253.3	-110.5	-8.1
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos	295.4	0.0	0.0	295.4	295.4	0.0	0.0
3391	Servicios profesionales.	295.4	0.0	0.0	295.4	295.4	0.0	0.0
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES.	399.3	30.0	0.0	429.3	371.8	-57.5	-13.4
3450	Seguro de bienes patrimoniales.	261.5	30.0	0.0	291.5	239.0	-52.5	-18.0
3451	Seguros y fianzas.	261.5	30.0	0.0	291.5	239.0	-52.5	-18.0
3460	Almacenaje, envase y embalaje	10.1	0.0	0.0	10.1	10.1	0.0	0.0
3461	Almacenaje, embalaje y envase.	10.1	0.0	0.0	10.1	10.1	0.0	0.0
3470	Fletes y maniobras.-	127.7	0.0	0.0	127.7	122.7	-5.0	-3.9

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3471	Fletes y maniobras.	127.7	0.0	0.0	127.7	122.7	-5.0	-3.9
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO	2,950.3	288.7	0.0	3,239.1	2,651.5	-587.5	-18.1
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	895.0	30.0	0.0	925.0	732.5	-192.6	-20.8
3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	786.3	30.0	0.0	816.3	672.2	-144.0	-17.6
3512	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edificios	108.8	0.0	0.0	108.8	60.2	-48.5	-44.6
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario	114.7	0.0	0.0	114.7	92.9	-21.9	-19.0
3521	Reparación, mantenimiento e instalación de mobiliario	114.7	0.0	0.0	114.7	92.9	-21.9	-19.0
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo	276.3	30.0	0.0	306.3	235.0	-71.3	-23.3
3531	Reparación, instalación y mantenimiento de bienes	303.6	0.0	0.0	303.6	235.0	-68.6	-22.6
3532	Instalaciones menores especializadas.	-27.3	30.0	0.0	2.7	0.0	-2.7	-100.0
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,214.6	140.0	0.0	1,354.6	1,147.3	-207.3	-15.3
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	1,214.6	140.0	0.0	1,354.6	1,147.3	-207.3	-15.3
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquina	6.4	0.0	0.0	6.4	6.4	0.0	0.0
3571	Reparación, instalación y mantenimiento de maquina	6.4	0.0	0.0	6.4	6.4	0.0	0.0
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	440.0	88.7	0.0	528.7	435.0	-93.7	-17.7
3581	Servicios de lavandería, limpieza e higiene.	440.0	88.7	0.0	528.7	435.0	-93.7	-17.7
3590	Servicios de jardinería y fumigación.	3.4	0.0	0.0	3.4	2.6	-0.8	-24.6
3591	Servicios de fumigación.	3.4	0.0	0.0	3.4	2.6	-0.8	-24.6
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD.	5,673.2	0.0	0.0	5,673.2	5,246.1	-427.0	-7.5
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios	5,664.9	0.0	0.0	5,664.9	5,242.8	-422.1	-7.5
3611	Gastos de publicidad y propaganda.	5,332.0	0.0	0.0	5,332.0	4,989.4	-342.6	-6.4
3612	Publicaciones oficiales y de información en genera	332.9	0.0	0.0	332.9	253.4	-79.5	-23.9
3640	Servicios de revelado de fotografías.	8.2	0.0	0.0	8.2	3.3	-4.9	-59.9
3641	Servicios de fotografía.	8.2	0.0	0.0	8.2	3.3	-4.9	-59.9
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS.	2,129.6	24.0	108.1	2,045.5	1,368.6	-676.9	-33.1
3710	Pasajes aereos.	562.4	0.0	58.1	504.3	338.1	-166.3	-33.0
3711	Transportación aerea.	562.4	0.0	58.1	504.3	338.1	-166.3	-33.0
3720	Pasajes terrestres.	38.6	4.0	0.0	42.6	10.5	-32.2	-75.4
3721	Gastos de traslado por vía terrestre.	38.6	4.0	0.0	42.6	10.5	-32.2	-75.4
3750	Viaticos en el país.	392.3	0.0	0.0	392.3	210.2	-182.2	-46.4
3751	Viaticos nacionales.	392.3	0.0	0.0	392.3	210.2	-182.2	-46.4
3760	Viaticos en el extranjero.	550.0	0.0	50.0	500.0	361.2	-138.8	-27.8
3761	Viaticos en el extranjero.	550.0	0.0	50.0	500.0	361.2	-138.8	-27.8
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje.	586.2	20.0	0.0	606.2	448.7	-157.5	-26.0
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje.	586.2	20.0	0.0	606.2	448.7	-157.5	-26.0
3800	SERVICIOS OFICIALES.	8,863.8	8,163.0	1,491.2	15,535.6	13,678.9	-1,856.8	-12.0
3820	Gastos de orden social y cultural.	14.4	0.0	0.0	14.4	13.8	-0.6	-4.0
3821	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	14.4	0.0	0.0	14.4	13.8	-0.6	-4.0
3830	Congresos y convenciones.	7,458.1	8,163.0	1,491.2	14,129.9	12,415.7	-1,714.3	-12.1
3831	Congresos y convenciones.	7,458.1	8,163.0	1,491.2	14,129.9	12,415.7	-1,714.3	-12.1
3840	Exposiciones.	1,211.3	0.0	0.0	1,211.3	1,138.6	-72.7	-6.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3841	Exposiciones y ferias.	1,211.3	0.0	0.0	1,211.3	1,138.6	-72.7	-6.0
3850	Gastos de representación.	180.0	0.0	0.0	180.0	110.8	-69.2	-38.5
3851	Gastos de representación.	180.0	0.0	0.0	180.0	110.8	-69.2	-38.5
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES.	958.5	33.0	0.0	991.5	796.5	-195.1	-19.7
3920	Impuestos y derechos.	126.0	20.0	0.0	146.0	107.3	-38.7	-26.5
3922	Otros impuestos y derechos.	126.0	20.0	0.0	146.0	107.3	-38.7	-26.5
3990	Otros servicios generales.	832.5	13.0	0.0	845.5	689.2	-156.4	-18.5
3991	Cuotas y suscripciones.	301.2	4.0	0.0	305.2	213.1	-92.1	-30.2
3992	Gastos de servicios menores.	531.3	9.0	0.0	540.3	476.1	-64.2	-11.9
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y							
4000	OTRAS AY	0.0	12,371.2	10,000.0	2,371.2	1,996.2	-375.0	-15.8
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES.	0.0	11,980.0	10,000.0	1,980.0	1,605.0	-375.0	-18.9
4310	Subsidios a la producción.	0.0	1,500.0	0.0	1,500.0	1,475.0	-25.0	-1.7
4311	Subsidios a la producción.	0.0	1,500.0	0.0	1,500.0	1,475.0	-25.0	-1.7
4320	Subsidios a la distribución.	0.0	350.0	0.0	350.0	0.0	-350.0	-100.0
4321	Subsidios a la distribución.	0.0	350.0	0.0	350.0	0.0	-350.0	-100.0
4330	Subsidios a la inversión.	0.0	10,000.0	10,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4331	Subsidios a la inversión.	0.0	10,000.0	10,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4340	Subsidios a la prestación de servicios publicos.	0.0	100.0	0.0	100.0	100.0	0.0	0.0
4341	Subsidios a la prestación de servicios publicos.	0.0	100.0	0.0	100.0	100.0	0.0	0.0
4370	Subvenciones al consumo.	0.0	30.0	0.0	30.0	30.0	0.0	0.0
4371	Subvenciones al consumo.	0.0	30.0	0.0	30.0	30.0	0.0	0.0
4400	AYUDAS SOCIALES.	0.0	391.2	0.0	391.2	391.2	0.0	0.0
4410	Ayudas sociales a personas.	0.0	391.2	0.0	391.2	391.2	0.0	0.0
4418	Subsidios y apoyos.	0.0	391.2	0.0	391.2	391.2	0.0	0.0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.0	2,000.0	0.0	2,000.0	1,957.0	-43.0	-2.1
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION.	-221.4	1,200.0	0.0	978.6	935.9	-42.6	-4.4
5110	Muebles de oficina y estantería.	-373.1	774.0	0.0	400.9	391.1	-9.8	-2.4
5111	Muebles y enseres.	-373.1	774.0	0.0	400.9	391.1	-9.8	-2.4
5150	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	121.7	426.0	0.0	547.7	514.8	-32.8	-6.0
5151	Bienes informáticos.	121.7	426.0	0.0	547.7	514.8	-32.8	-6.0
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración.	30.0	0.0	0.0	30.0	30.0	0.0	0.0
5191	Otros bienes muebles.	30.0	0.0	0.0	30.0	30.0	0.0	0.0
	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y							
5200	RECREATIVO.	50.0	0.0	0.0	50.0	50.0	0.0	0.0
5210	Equipos y aparatos audiovisuales.	50.0	0.0	0.0	50.0	50.0	0.0	0.0
5211	Equipo eléctrico y electrónico de oficina.	50.0	0.0	0.0	50.0	50.0	0.0	0.0
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE.	37.1	800.0	0.0	837.1	837.1	0.0	0.0
5410	Automóviles y camiones.	37.1	800.0	0.0	837.1	837.1	0.0	0.0
5411	Vehículos y equipo de transporte terrestre.	37.1	800.0	0.0	837.1	837.1	0.0	0.0
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	134.3	0.0	0.0	134.3	134.0	-0.3	-0.3
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación.	134.3	0.0	0.0	134.3	134.0	-0.3	-0.3
5651	Equipo y aparatos para comunicación, telecomunicación	134.3	0.0	0.0	134.3	134.0	-0.3	-0.3
	TOTAL	107,778.8	47,913.4	12,961.1	142,731.2	135,982.2	-6,748.9	-4.7



GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2011 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

SERVICIOS PERSONALES

En esta clasificación del gasto se autorizó para el año un presupuesto de egresos por la cantidad de 91 millones 618.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 91 millones 44.5 miles de pesos, importe que presenta un ahorro presupuestal de 574.2 miles de pesos, la variación presentada en este capítulo, obedece básicamente a la aplicación del programa de contención del gasto en los servicios personales.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En este capítulo de gasto se autorizaron recursos por 4 millones 378.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3 millones 752.5 miles de pesos lo que representa el 85.7 por ciento del presupuesto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

El gasto autorizado en este concepto ascendió en el año a 42 millones 363 mil pesos, al cierre del ejercicio los recursos ejercidos importaron 37 millones 232 mil pesos, determinándose así un ahorro presupuestal de 5 millones 131 mil pesos.

La variación determinada es resultado del apego a las normas de austeridad y disciplina presupuestal, así como de las medidas de control interno establecidas para optimizar los servicios.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Para este capítulo se obtuvo un gasto autorizado de 2 millones 371.2 miles de pesos y se ejercieron un millón 996.2 miles de pesos, por lo que se ejerció la totalidad del presupuesto autorizado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Para la adquisición de este capítulo se autorizó 2 millones de pesos de los cuales se ejercieron un millón 957 mil pesos, se obtuvo un ahorro de 43 mil pesos.



SECRETARIA DE LA CONTRALORIA
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	154,132.7	17,785.2	0.0	171,917.9	164,804.7	-7,113.2	-4.1
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER							
1100	PERMANENTE	71,088.9	1,382.2	0.0	72,471.0	72,471.0	0.0	0.0
1130	Sueldos base al personal permanente.	71,088.9	1,382.2	0.0	72,471.0	72,471.0	0.0	0.0
1131	Sueldo base.	71,088.9	1,382.2	0.0	72,471.0	72,471.0	0.0	0.0
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER							
1200	TRANSITORIO	981.9	0.0	0.0	981.9	981.9	0.0	0.0
1220	Sueldos base al personal eventual.	981.9	0.0	0.0	981.9	981.9	0.0	0.0
1222	Sueldos y salarios compactados al personal eventual	981.9	0.0	0.0	981.9	981.9	0.0	0.0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	57,682.4	4,726.8	0.0	62,409.2	62,210.4	-198.8	-0.3
1310	Primas por años de servicio efectivos prestados.	1,276.1	207.5	0.0	1,483.5	1,483.5	0.0	0.0
1311	Prima por años de servicio.	1,206.1	42.7	0.0	1,248.8	1,248.8	0.0	0.0
1312	Prima de antigüedad.	0.0	152.0	0.0	152.0	152.0	0.0	0.0
1313	Prima adicional por permanencia en el servicio.	70.0	12.8	0.0	82.8	82.8	0.0	0.0
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación	16,974.2	336.1	0.0	17,310.3	17,196.0	-114.2	-0.7
1321	Prima vacacional	4,889.3	129.8	0.0	5,019.1	4,993.8	-25.2	-0.5
1322	Aguinaldo.	11,845.2	206.3	0.0	12,051.5	12,051.5	0.0	0.0
1323	Aguinaldo de eventuales.	200.0	0.0	0.0	200.0	111.0	-89.0	-44.5
1324	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	39.8	0.0	0.0	39.8	39.8	0.0	0.0
1340	Compensaciones.	39,432.2	4,183.2	0.0	43,615.4	43,530.9	-84.5	-0.2
1344	Compensación por retabulación.	3,524.8	215.3	0.0	3,740.1	3,740.1	0.0	0.0
1345	Gratificación.	29,976.1	3,850.9	0.0	33,827.0	33,827.0	0.0	0.0
1346	Gratificación por convenio.	5,324.3	63.1	0.0	5,387.4	5,324.1	-63.3	-1.2
1347	Gratificación por productividad.	527.0	27.0	0.0	553.9	532.7	-21.3	-3.8
1349	Estudios superiores.	79.9	27.0	0.0	106.9	106.9	0.0	0.0
1400	SEGURIDAD SOCIAL.	13,585.9	127.3	0.0	13,713.3	13,030.7	-682.5	-5.0
1410	Aportaciones de seguridad social.	12,285.3	59.0	0.0	12,344.4	11,661.9	-682.5	-5.5
1412	Cuotas de servicio de salud.	3,942.8	20.7	0.0	3,963.5	3,917.1	-46.4	-1.2
1413	Cuotas al Sistema Solidario de Reparto.	4,950.4	26.0	0.0	4,976.4	4,912.9	-63.5	-1.3
1414	Cuotas del Sistema de Capitalización Individual.	1,518.9	2.5	0.0	1,521.4	965.2	-556.2	-36.6
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales	876.2	4.6	0.0	880.8	873.1	-7.7	-0.9
1416	Riesgo de trabajo.	997.1	5.2	0.0	1,002.3	993.6	-8.8	-0.9
1440	Aportaciones para seguros.	1,300.6	68.3	0.0	1,368.9	1,368.9	0.0	0.0
1441	Seguros y fianzas.	1,300.6	68.3	0.0	1,368.9	1,368.9	0.0	0.0
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	11,814.5	1,888.5	0.0	13,703.0	13,161.1	-541.9	-4.0
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	6,013.0	139.2	0.0	6,152.2	5,710.6	-441.6	-7.2
1511	Cuotas para fondo de retiro.	784.3	57.9	0.0	842.2	834.6	-7.7	-0.9
1512	Seguro de separación individualizado.	5,228.7	81.2	0.0	5,310.0	4,876.0	-434.0	-8.2
1530	Prestaciones y haberes de retiro.	51.0	70.0	0.0	121.0	121.0	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1531	Prima por jubilación.	51.0	70.0	0.0	121.0	121.0	0.0	0.0
1540	Prestaciones contractuales.	3,480.8	1,659.5	0.0	5,140.3	5,051.0	-89.4	-1.7
1541	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	258.9	52.3	0.0	311.2	263.2	-48.0	-15.4
1542	Días cívicos y económicos.	528.0	21.1	0.0	549.1	507.8	-41.3	-7.5
1544	Día del maestro y del servidor público.	745.2	0.0	0.0	745.2	745.2	0.0	0.0
1546	Otros gastos derivados de convenio.	1,948.7	1,586.2	0.0	3,534.8	3,534.8	0.0	0.0
1560	Otras prestaciones sociales y económicas.	2,269.7	19.8	0.0	2,289.5	2,278.6	-10.9	-0.5
1561	Elaboración de tesis.	1.3	6.1	0.0	7.4	7.4	0.0	0.0
1565	Despensa.	2,268.4	13.7	0.0	2,282.1	2,271.2	-10.9	-0.5
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS.	678.1	2,512.8	0.0	3,190.8	2,949.5	-241.3	-7.6
1710	Estímulos.	678.1	2,512.8	0.0	3,190.8	2,949.5	-241.3	-7.6
1712	Estímulos por puntualidad y asistencia.	678.1	2,512.8	0.0	3,190.8	2,949.5	-241.3	-7.6
1800	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN	-1,698.9	7,147.7	0.0	5,448.7	0.0	-5,448.7	####
1810	Impuesto sobre nóminas.	-1,698.9	7,147.7	0.0	5,448.7	0.0	-5,448.7	-100.0
1811	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones	-1,698.9	7,147.7	0.0	5,448.7	0.0	-5,448.7	-100.0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,645.6	0.0	1,620.7	5,024.8	4,679.8	-345.0	-6.9
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTO	2,568.1	0.0	813.1	1,755.0	1,614.9	-140.1	-8.0
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	1,015.9	0.0	341.3	674.6	624.8	-49.8	-7.4
2111	Materiales y útiles de oficina.	908.5	0.0	320.7	587.8	541.3	-46.5	-7.9
2112	Enseres de oficina.	107.3	0.0	20.6	86.8	83.5	-3.3	-3.8
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	183.6	0.0	119.4	64.2	53.0	-11.3	-17.5
2121	Material y útiles de imprenta y reproducción.	183.6	0.0	119.4	64.2	53.0	-11.3	-17.5
2140	Materiales útiles y equipos menores de tecnologías	900.4	0.0	180.3	720.1	689.1	-31.0	-4.3
2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipo	900.4	0.0	180.3	720.1	689.1	-31.0	-4.3
2150	Material impreso e información digital.	120.6	0.0	28.9	91.7	62.9	-28.8	-31.4
2151	Material de foto, cine y grabación.	34.7	0.0	13.1	21.5	12.6	-8.9	-41.4
2152	Material de información.	86.0	0.0	15.8	70.2	50.3	-19.9	-28.3
2160	Material de limpieza.	234.0	0.0	49.5	184.6	178.5	-6.0	-3.3
2161	Material y enseres de limpieza.	234.0	0.0	49.5	184.6	178.5	-6.0	-3.3
2170	Materiales y útiles de enseñanza.	29.4	0.0	16.3	13.0	3.2	-9.8	-75.1
2171	Material didáctico.	29.4	0.0	16.3	13.0	3.2	-9.8	-75.1
2180	Materiales para el registro e identificación	84.2	0.0	77.6	6.7	3.3	-3.4	-50.8
2181	Material para identificación y registro.	84.2	0.0	77.6	6.7	3.3	-3.4	-50.8
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS.	238.4	0.0	62.7	175.7	150.4	-25.3	-14.4
2210	Productos alimenticios para personas.	168.3	0.0	52.1	116.1	101.6	-14.6	-12.6
2211	Productos alimenticios para personas.	168.3	0.0	52.1	116.1	101.6	-14.6	-12.6
2230	Utensilios para el servicio de alimentación.	70.1	0.0	10.6	59.5	48.8	-10.7	-18.0
2231	Utensilios para el servicio de alimentación.	70.1	0.0	10.6	59.5	48.8	-10.7	-18.0
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	781.7	0.0	487.7	294.0	239.1	-54.9	-18.7
2460	Material eléctrico y electrónico.	194.0	0.0	56.6	137.3	114.6	-22.7	-16.5

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2461	Material eléctrico y electrónico.	194.0	0.0	56.6	137.3	114.6	-22.7	-16.5
2480	Materiales complementarios.	256.4	0.0	139.8	116.7	102.1	-14.6	-12.5
2481	Materiales complementarios.	125.2	0.0	97.4	27.8	24.7	-3.1	-11.2
2482	Material de señalización.	107.3	0.0	21.5	85.8	75.4	-10.3	-12.1
2483	Arboles y plantas de ornato.	24.0	0.0	20.9	3.1	2.0	-1.1	-34.9
2490	Otros materiales y artículos de construcción	331.3	0.0	291.3	40.0	22.4	-17.6	-44.0
2491	Materiales de construcción.	97.9	0.0	80.3	17.6	14.0	-3.6	-20.6
2492	Estructuras y manufacturas para todo tipo de construccion	233.4	0.0	211.0	22.4	8.4	-14.0	-62.3
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACUTICOS Y DE LABORATORIO	53.9	0.0	22.9	31.0	24.9	-6.1	-19.5
2530	Medicinas y productos farmacéuticos.	24.3	0.0	22.9	1.4	0.4	-1.1	-74.1
2531	Medicinas y productos farmacéuticos.	24.3	0.0	22.9	1.4	0.4	-1.1	-74.1
2540	Materiales, accesorios y suministros medicos.	0.4	0.0	0.0	0.4	0.4	0.0	0.0
2541	Materiales, accesorios y suministros medicos.	0.4	0.0	0.0	0.4	0.4	0.0	0.0
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	29.2	0.0	0.0	29.2	24.2	-5.0	-17.1
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	29.2	0.0	0.0	29.2	24.2	-5.0	-17.1
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	2,637.5	0.0	39.5	2,598.0	2,512.6	-85.4	-3.3
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos.	2,637.5	0.0	39.5	2,598.0	2,512.6	-85.4	-3.3
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos.	2,637.5	0.0	39.5	2,598.0	2,512.6	-85.4	-3.3
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS	98.4	0.0	37.8	60.7	56.6	-4.1	-6.7
2710	Vestuario y uniformes.	57.2	0.0	23.8	33.4	30.7	-2.7	-8.2
2711	Vestuario y uniformes.	57.2	0.0	23.8	33.4	30.7	-2.7	-8.2
2720	Prendas de seguridad y protección personal.	3.4	0.0	0.0	3.4	3.4	0.0	0.0
2721	Prendas de seguridad y protección personal.	3.4	0.0	0.0	3.4	3.4	0.0	0.0
2730	Artículos deportivos.	27.7	0.0	14.0	13.7	12.3	-1.4	-9.9
2731	Artículos deportivos.	27.7	0.0	14.0	13.7	12.3	-1.4	-9.9
2740	Productos textiles.	10.2	0.0	0.0	10.2	10.2	0.0	0.0
2741	Productos textiles.	10.2	0.0	0.0	10.2	10.2	0.0	0.0
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD.	52.8	0.0	13.5	39.3	21.8	-17.5	-44.5
2830	Prendas de protección para la seguridad pública y	52.8	0.0	13.5	39.3	21.8	-17.5	-44.5
2831	Prendas de protección.	52.8	0.0	13.5	39.3	21.8	-17.5	-44.5
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES.	214.9	0.0	143.7	71.2	59.5	-11.7	-16.4
2910	Herramientas menores.	29.7	0.0	24.2	5.5	4.4	-1.1	-20.1
2911	Refacciones, accesorios y herramientas.	29.7	0.0	24.2	5.5	4.4	-1.1	-20.1
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario	2.1	0.0	0.0	2.1	2.1	0.0	0.0
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario	2.1	0.0	0.0	2.1	2.1	0.0	0.0
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo	90.7	0.0	75.3	15.4	10.7	-4.7	-30.3
2941	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	90.7	0.0	75.3	15.4	10.7	-4.7	-30.3
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa	68.6	0.0	32.7	35.9	33.9	-2.0	-5.7
2971	Artículos para la extinción de incendios.	68.6	0.0	32.7	35.9	33.9	-2.0	-5.7
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria	0.5	0.0	0.0	0.5	0.5	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria	0.5	0.0	0.0	0.5	0.5	0.0	0.0
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	23.2	0.0	11.5	11.7	7.9	-3.8	-32.7
2992	Otros enseres.	23.2	0.0	11.5	11.7	7.9	-3.8	-32.7
3000	SERVICIOS GENERALES.	14,883.4	1,562.7	0.0	16,446.1	15,035.1	-1,411.0	-8.6
3100	SERVICIOS BASICOS.	3,773.2	179.1	0.0	3,952.3	3,711.1	-241.2	-6.1
3110	Energía eléctrica.	1,858.4	9.0	0.0	1,867.4	1,681.3	-186.1	-10.0
3111	Servicio de energía eléctrica.	1,858.4	9.0	0.0	1,867.4	1,681.3	-186.1	-10.0
3130	Agua.	11.5	0.0	0.0	11.5	11.5	0.0	0.0
3131	Servicio de agua.	11.5	0.0	0.0	11.5	11.5	0.0	0.0
3140	Telefonía tradicional.	1,330.6	150.0	0.0	1,480.6	1,450.5	-30.2	-2.0
3141	Servicio de telefonía convencional.	1,330.6	150.0	0.0	1,480.6	1,450.5	-30.2	-2.0
3150	Telefonía celular.	186.1	0.0	0.0	186.1	179.5	-6.6	-3.6
3151	Servicio de telefonía celular.	186.1	0.0	0.0	186.1	179.5	-6.6	-3.6
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	147.4	0.0	0.0	147.4	137.6	-9.8	-6.7
3161	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	147.4	0.0	0.0	147.4	137.6	-9.8	-6.7
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamientos	207.5	20.1	0.0	227.6	220.1	-7.5	-3.3
3171	Servicios de acceso a Internet.	207.5	20.1	0.0	227.6	220.1	-7.5	-3.3
3180	Servicios postales y telegráficos.	31.7	0.0	0.0	31.7	30.7	-1.0	-3.1
3181	Servicio postal y telegráfico.	31.7	0.0	0.0	31.7	30.7	-1.0	-3.1
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO.	1,517.6	0.0	0.0	1,517.6	1,451.6	-65.9	-4.3
3220	Arrendamiento de edificios.	1,002.1	0.0	0.0	1,002.1	960.5	-41.6	-4.2
3221	Arrendamiento de edificios y locales.	1,002.1	0.0	0.0	1,002.1	960.5	-41.6	-4.2
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramaientas	196.9	0.0	0.0	196.9	179.1	-17.8	-9.0
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	196.9	0.0	0.0	196.9	179.1	-17.8	-9.0
3270	Arrendamiento de activos intangibles.	318.6	0.0	0.0	318.6	312.0	-6.6	-2.1
3271	Arrendamiento de activos intangibles.	318.6	0.0	0.0	318.6	312.0	-6.6	-2.1
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS	2,319.5	0.0	0.0	2,319.5	2,190.5	-128.9	-5.6
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría	100.7	0.0	0.0	100.7	97.7	-3.0	-3.0
3311	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos.	100.7	0.0	0.0	100.7	97.7	-3.0	-3.0
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos,	56.4	0.0	0.0	56.4	54.2	-2.2	-3.8
3331	Servicios informáticos.	56.4	0.0	0.0	56.4	54.2	-2.2	-3.8
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción	932.6	0.0	0.0	932.6	839.5	-93.1	-10.0
3361	Servicios de fotocopiado, impresión y reproducción	701.0	0.0	0.0	701.0	644.0	-57.1	-8.1
3362	Impresiones de documentos oficiales para la presta	231.6	0.0	0.0	231.6	195.5	-36.1	-15.6
3380	Servicios de vigilancia.	1,229.8	0.0	0.0	1,229.8	1,199.1	-30.7	-2.5
3381	Servicios de vigilancia.	1,229.8	0.0	0.0	1,229.8	1,199.1	-30.7	-2.5
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES.	681.0	104.1	0.0	785.1	767.8	-17.3	-2.2
3450	Seguro de bienes patrimoniales.	681.0	104.1	0.0	785.1	767.8	-17.3	-2.2
3451	Seguros y fianzas.	681.0	104.1	0.0	785.1	767.8	-17.3	-2.2
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO	4,852.4	1,146.8	0.0	5,999.2	5,859.4	-139.8	-2.3

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	1,143.0	1,146.8	0.0	2,289.8	2,270.3	-19.5	-0.9
3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	1,143.0	1,146.8	0.0	2,289.8	2,270.3	-19.5	-0.9
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario	21.7	0.0	0.0	21.7	21.3	-0.5	-2.2
3521	Reparación, mantenimiento e instalación de mobiliario	21.7	0.0	0.0	21.7	21.3	-0.5	-2.2
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo	82.7	0.0	0.0	82.7	63.8	-18.9	-22.9
3531	Reparación, instalación y mantenimiento de bienes	67.8	0.0	0.0	67.8	63.8	-4.0	-5.8
3532	Instalaciones menores especializadas.	15.0	0.0	0.0	15.0	0.0	-15.0	-100.0
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,739.7	0.0	0.0	1,739.7	1,700.7	-39.0	-2.2
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	1,739.7	0.0	0.0	1,739.7	1,700.7	-39.0	-2.2
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquina	924.2	0.0	0.0	924.2	902.9	-21.3	-2.3
3571	Reparación, instalación y mantenimiento de maquina	924.2	0.0	0.0	924.2	902.9	-21.3	-2.3
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	939.6	0.0	0.0	939.6	900.4	-39.2	-4.2
3581	Servicios de lavandería, limpieza e higiene.	939.6	0.0	0.0	939.6	900.4	-39.2	-4.2
3590	Servicios de jardinería y fumigación.	1.5	0.0	0.0	1.5	0.0	-1.5	-100.0
3591	Servicios de fumigación.	1.5	0.0	0.0	1.5	0.0	-1.5	-100.0
	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y							
3600	PUBLICIDAD.	616.8	132.8	0.0	749.6	27.8	-721.8	-96.3
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios	604.5	132.8	0.0	737.3	16.5	-720.8	-97.8
3611	Gastos de publicidad y propaganda.	588.1	132.8	0.0	720.8	0.0	-720.8	-100.0
3612	Publicaciones oficiales y de informacion en general	16.5	0.0	0.0	16.5	16.5	0.0	0.0
3640	Servicios de revelado de fotografías.	1.1	0.0	0.0	1.1	0.2	-0.9	-82.1
3641	Servicios de fotografía.	1.1	0.0	0.0	1.1	0.2	-0.9	-82.1
3690	Otros servicios de informacion.	11.1	0.0	0.0	11.1	11.1	0.0	0.0
3691	Otros servicios de informacion.	11.1	0.0	0.0	11.1	11.1	0.0	0.0
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS.	640.0	0.0	0.0	640.0	598.7	-41.3	-6.5
3710	Pasajes aéreos.	48.5	0.0	0.0	48.5	44.2	-4.4	-9.0
3711	Transportación área.	48.5	0.0	0.0	48.5	44.2	-4.4	-9.0
3720	Pasajes terrestres.	1.8	0.0	0.0	1.8	0.0	-1.8	-100.0
3721	Gastos de traslado por vía terrestre.	1.8	0.0	0.0	1.8	0.0	-1.8	-100.0
3750	Viáticos en el país.	401.3	0.0	0.0	401.3	380.2	-21.1	-5.3
3751	Viáticos nacionales.	401.3	0.0	0.0	401.3	380.2	-21.1	-5.3
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje.	188.4	0.0	0.0	188.4	174.4	-14.0	-7.5
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje.	188.4	0.0	0.0	188.4	174.4	-14.0	-7.5
3800	SERVICIOS OFICIALES.	41.4	0.0	0.0	41.4	30.6	-10.8	-26.1
3820	Gastos de orden social y cultural.	1.7	0.0	0.0	1.7	0.0	-1.7	-100.0
3821	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	1.7	0.0	0.0	1.7	0.0	-1.7	-100.0
3830	Congresos y convenciones.	39.8	0.0	0.0	39.8	30.6	-9.2	-23.0
3831	Congresos y convenciones.	39.8	0.0	0.0	39.8	30.6	-9.2	-23.0
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES.	441.5	0.0	0.0	441.5	397.4	-44.0	-10.0
3920	Impuestos y derechos.	324.5	0.0	0.0	324.5	311.7	-12.7	-3.9
3922	Otros impuestos y derechos.	324.5	0.0	0.0	324.5	311.7	-12.7	-3.9
3990	Otros servicios generales.	117.0	0.0	0.0	117.0	85.7	-31.3	-26.7
3991	Cuotas y suscripciones.	5.0	0.0	0.0	5.0	2.3	-2.6	-52.8

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3992	Gastos de servicios menores.	106.1	0.0	0.0	106.1	82.3	-23.8	-22.5
3996	Subcontratación de servicios con terceros.	5.9	0.0	0.0	5.9	1.1	-4.8	-81.5
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y							
4000	OTRAS	0.0	58.0	0.0	58.0	50.0	-8.0	-13.8
4400	AYUDAS SOCIALES.	0.0	58.0	0.0	58.0	50.0	-8.0	-13.8
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza.	0.0	58.0	0.0	58.0	50.0	-8.0	-13.8
4432	Premios, recompensas y pension recreativa estudiantil	0.0	58.0	0.0	58.0	50.0	-8.0	-13.8
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.0	54.1	0.0	54.1	53.3	-0.9	-1.6
	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y							
5200	RECREATIVO.	38.7	0.0	0.0	38.7	37.9	-0.9	-2.3
5210	Equipos y aparatos audiovisuales.	38.7	0.0	0.0	38.7	37.9	-0.9	-2.3
5211	Equipo eléctrico y electrónico de oficina.	38.7	0.0	0.0	38.7	37.9	-0.9	-2.3
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE.	-54.1	54.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5410	Automóviles y camiones.	-54.1	54.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5411	Vehículos y equipo de transporte terrestre.	-54.1	54.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	15.4	0.0	0.0	15.4	15.4	0.0	0.0
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación.	15.4	0.0	0.0	15.4	15.4	0.0	0.0
5651	Equipo y aparatos para comunicación, telecomunicación	15.4	0.0	0.0	15.4	15.4	0.0	0.0
	TOTAL	175,661.6	19,460.1	1,620.7	193,501.0	184,622.9	-8,878.1	-4.6



GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2011 SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA

SERVICIOS PERSONALES

Los recursos autorizados a la Secretaría en esta clasificación del gasto, ascendieron a 171 millones 917.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 164 millones 804.7 miles de pesos, determinándose un ahorro de 7 millones 113.2 miles de pesos.

El resultado del ejercicio presupuestal deriva de la aplicación del programa de contención del gasto en los servicios personales, implementado en la administración pública estatal.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En el ejercicio fiscal el gasto ejercido por 5 millones 24.8 miles de pesos, reflejando un ejercicio del 93.1 por ciento, determinándose una variación de menos 345 mil pesos.

SERVICIOS GENERALES

El gasto previsto en este capítulo fue por la cantidad de 16 millones 446.1 miles de pesos, de lo cual se obtuvo un ahorro de un millón 411 mil pesos del total del presupuesto autorizado.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Para este capítulo se obtuvo un gasto autorizado de 58 mil pesos y se ejercieron 50 mil pesos, ejerciéndose la totalidad del presupuesto autorizado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

En esta clasificación del gasto se autorizó un presupuesto por 54.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 53.3 miles de pesos.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	81,609.2	7,362.3	11,097.2	77,874.4	74,025.3	-3,849.1	-4.9
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER							
1100	PERMANENTE	36,644.2	2,907.8	5,245.7	34,306.3	34,306.3	0.0	0.0
1130	Sueldos base al personal permanente.	36,644.2	2,907.8	5,245.7	34,306.3	34,306.3	0.0	0.0
1131	Sueldo base.	36,644.2	2,907.8	5,245.7	34,306.3	34,306.3	0.0	0.0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	29,769.9	2,714.2	4,022.3	28,461.8	26,973.3	-1,488.5	-5.2
1310	Primas por años de servicio efectivos prestados.	574.3	0.0	92.3	482.0	482.0	0.0	0.0
1311	Prima por años de servicio.	574.3	0.0	92.3	482.0	482.0	0.0	0.0
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación	8,300.7	1,120.0	1,568.0	7,852.7	7,852.7	0.0	0.0
1321	Prima vacacional	2,447.2	230.0	473.4	2,203.9	2,203.9	0.0	0.0
1322	Aguinaldo.	5,824.2	831.5	1,094.6	5,561.1	5,561.1	0.0	0.0
1324	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	29.3	58.4	0.0	87.7	87.7	0.0	0.0
1340	Compensaciones.	20,895.0	1,594.2	2,362.0	20,127.1	18,638.6	-1,488.5	-7.4
1344	Compensación por retabulación.	1,247.8	210.1	272.6	1,185.3	1,185.3	0.0	0.0
1345	Gratificación.	15,778.2	1,384.1	1,762.5	15,399.7	14,767.5	-632.2	-4.1
1346	Gratificación por convenio.	3,578.8	0.0	272.2	3,306.6	2,450.3	-856.3	-25.9
1347	Gratificación por productividad.	223.4	0.0	54.8	168.6	168.6	0.0	0.0
1349	Estudios superiores.	66.9	0.0	0.0	66.9	66.9	0.0	0.0
1400	SEGURIDAD SOCIAL.	6,356.2	342.8	743.3	5,955.7	5,717.1	-238.6	-4.0
1410	Aportaciones de seguridad social.	5,810.8	342.8	743.3	5,410.2	5,215.1	-195.2	-3.6
1412	Cuotas de servicio de salud.	1,917.3	213.4	253.8	1,876.9	1,876.9	0.0	0.0
1413	Cuotas al Sistema Solidario de Reparto.	2,407.9	96.4	318.6	2,185.7	2,181.0	-4.7	-0.2
1414	Cuotas del Sistema de Capitalización Individual.	577.4	32.9	50.4	560.0	369.6	-190.4	-34.0
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales	424.8	0.0	56.4	368.4	368.4	0.0	0.0
1416	Riesgo de trabajo.	483.4	0.0	64.2	419.2	419.2	0.0	0.0
1440	Aportaciones para seguros.	545.5	0.0	0.0	545.5	502.0	-43.5	-8.0
1441	Seguros y fianzas.	545.5	0.0	0.0	545.5	502.0	-43.5	-8.0
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	7,958.4	896.7	988.7	7,866.4	5,744.5	-2,122.0	-27.0
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	4,295.5	279.4	413.5	4,161.4	2,739.9	-1,421.5	-34.2
1511	Cuotas para fondo de retiro.	199.2	279.4	0.0	478.6	190.4	-288.2	-60.2
1512	Seguro de separación individualizado.	4,096.4	0.0	413.5	3,682.8	2,549.5	-1,133.3	-30.8
1520	Indemnizaciones.	124.2	0.0	0.0	124.2	0.0	-124.2	-100.0
1521	Indemnización por accidentes de trabajo.	62.6	0.0	0.0	62.6	0.0	-62.6	-100.0
1522	Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y salarios	61.6	0.0	0.0	61.6	0.0	-61.6	-100.0
1540	Prestaciones contractuales.	2,301.3	610.6	205.6	2,706.3	2,217.7	-488.6	-18.1
1541	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	286.7	0.0	0.0	286.7	85.1	-201.5	-70.3
1542	Días cívicos y económicos.	323.7	0.0	2.0	321.7	321.7	0.0	0.0
1544	Día del maestro y del servidor público.	760.4	0.0	91.5	668.9	381.8	-287.1	-42.9
1546	Otros gastos derivados de convenio.	930.6	610.6	112.1	1,429.0	1,429.0	0.0	0.0
1560	Otras prestaciones sociales y económicas.	1,237.3	6.8	369.6	874.6	786.9	-87.7	-10.0
1563	Viáticos.	20.1	0.0	8.5	11.6	2.9	-8.8	-75.5
1565	Despensa.	1,217.2	6.8	361.1	862.9	784.0	-78.9	-9.1

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS.	880.6	500.7	97.2	1,284.1	1,284.1	0.0	0.0
1710	Estímulos.	880.6	500.7	97.2	1,284.1	1,284.1	0.0	0.0
1711	Reconocimiento a servidores públicos.	54.8	205.5	0.0	260.3	260.3	0.0	0.0
1712	Estímulos por puntualidad y asistencia.	825.8	295.2	97.2	1,023.8	1,023.8	0.0	0.0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,042.2	1,043.2	495.4	2,589.9	2,096.0	-493.9	-19.1
	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO							
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO	1,101.7	599.1	332.1	1,368.7	1,040.8	-327.9	-24.0
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	540.1	226.2	211.4	554.9	398.4	-156.5	-28.2
2111	Materiales y útiles de oficina.	405.4	221.2	80.0	546.6	394.3	-152.3	-27.9
2112	Enseres de oficina.	134.7	5.0	131.4	8.3	4.1	-4.2	-50.8
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	14.3	0.0	0.0	14.3	13.3	-1.0	-6.8
2121	Material y útiles de imprenta y reproducción.	14.3	0.0	0.0	14.3	13.3	-1.0	-6.8
2130	Material estadístico y geográfico.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0
2131	Material estadístico y geográfico.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0
2140	Materiales útiles y equipos menores de tecnologías	440.0	303.4	82.4	661.0	495.8	-165.3	-25.0
2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipo	440.0	303.4	82.4	661.0	495.8	-165.3	-25.0
2150	Material impreso e información digital.	38.6	52.0	2.2	88.4	86.2	-2.2	-2.5
2151	Material de foto, cine y grabación.	2.6	0.0	2.2	0.4	0.0	-0.4	-94.7
2152	Material de información.	36.0	52.0	0.0	88.0	86.2	-1.8	-2.1
2160	Material de limpieza.	68.0	17.5	35.5	50.0	47.2	-2.8	-5.6
2161	Material y enseres de limpieza.	68.0	17.5	35.5	50.0	47.2	-2.8	-5.6
2170	Materiales y útiles de enseñanza.	0.8	0.0	0.6	0.2	0.0	-0.2	-100.0
2171	Material didáctico.	0.8	0.0	0.6	0.2	0.0	-0.2	-100.0
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS.	2.8	0.0	0.0	2.8	2.4	-0.4	-14.9
2210	Productos alimenticios para personas.	2.7	0.0	0.0	2.7	2.4	-0.3	-12.5
2211	Productos alimenticios para personas.	2.7	0.0	0.0	2.7	2.4	-0.3	-12.5
2230	Utensilios para el servicio de alimentación.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	-0.1	-100.0
2231	Utensilios para el servicio de alimentación.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	-0.1	-100.0
	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN							
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	96.8	71.0	26.8	141.0	88.3	-52.7	-37.4
2440	Madera y productos de madera.	1.0	0.0	0.0	1.0	1.0	0.0	0.0
2441	Madera y productos de madera.	1.0	0.0	0.0	1.0	1.0	0.0	0.0
2450	Vidrio y productos de vidrio.	1.4	0.0	0.0	1.4	1.4	0.0	0.0
2451	Vidrio y productos de vidrio.	1.4	0.0	0.0	1.4	1.4	0.0	0.0
2460	Material eléctrico y electrónico.	59.2	40.0	8.6	90.6	55.0	-35.6	-39.3
2461	Material eléctrico y electrónico.	59.2	40.0	8.6	90.6	55.0	-35.6	-39.3
2480	Materiales complementarios.	6.0	0.0	0.0	6.0	5.9	0.0	-0.7
2481	Materiales complementarios.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0
2482	Material de señalización.	5.9	0.0	0.0	5.9	5.9	0.0	-0.2
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	29.2	31.0	18.2	42.1	25.0	-17.0	-40.5
2491	Materiales de construcción.	29.1	31.0	18.2	41.9	25.0	-16.9	-40.3
2492	Estructuras y manufacturas para todo tipo de construcción	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	-0.1	-100.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	10.1	0.0	7.9	2.3	0.0	-2.3	-100.0
2530	Medicinas y productos farmacéuticos.	10.1	0.0	7.9	2.3	0.0	-2.3	-100.0
2531	Medicinas y productos farmacéuticos.	10.1	0.0	7.9	2.3	0.0	-2.3	-100.0
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	766.9	350.0	114.2	1,002.8	921.7	-81.1	-8.1
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos.	766.9	350.0	114.2	1,002.8	921.7	-81.1	-8.1
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos.	766.9	350.0	114.2	1,002.8	921.7	-81.1	-8.1
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES.	63.9	23.0	14.5	72.4	42.8	-29.6	-40.8
2910	Herramientas menores.	0.6	0.0	0.0	0.6	0.5	-0.1	-20.3
2911	Refacciones, accesorios y herramientas.	0.6	0.0	0.0	0.6	0.5	-0.1	-20.3
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios.	0.7	0.0	0.0	0.7	0.6	-0.1	-7.4
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios.	0.7	0.0	0.0	0.7	0.6	-0.1	-7.4
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo	31.2	12.0	14.5	28.8	21.2	-7.6	-26.4
2941	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	31.2	12.0	14.5	28.8	21.2	-7.6	-26.4
2960	Refacciones y accesorios menores para equipo de transporte	0.9	0.0	0.0	0.9	0.9	0.0	0.0
2961	Refacciones y accesorios menores para equipo de transporte	0.9	0.0	0.0	0.9	0.9	0.0	0.0
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defe	6.1	6.0	0.0	12.1	0.0	-12.1	-100.0
2971	Artículos para la extinción de incendios.	6.1	6.0	0.0	12.1	0.0	-12.1	-100.0
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	24.4	5.0	0.0	29.4	19.7	-9.7	-33.0
2992	Otros enseres.	24.4	5.0	0.0	29.4	19.7	-9.7	-33.0
3000	SERVICIOS GENERALES.	306,267.3	8,095.1	25,100.6	289,261.8	20,876.0	-268,385.8	-92.8
3100	SERVICIOS BÁSICOS.	2,393.6	308.5	299.4	2,402.7	2,094.1	-308.6	-12.8
3110	Energía eléctrica.	569.4	65.9	42.1	593.1	503.9	-89.3	-15.1
3111	Servicio de energía eléctrica.	569.4	65.9	42.1	593.1	503.9	-89.3	-15.1
3140	Telefonía tradicional.	1,227.9	218.6	202.4	1,244.0	1,146.1	-97.9	-7.9
3141	Servicio de telefonía convencional.	1,227.9	218.6	202.4	1,244.0	1,146.1	-97.9	-7.9
3150	Telefonía celular.	232.7	0.0	19.4	213.3	168.8	-44.5	-20.8
3151	Servicio de telefonía celular.	232.7	0.0	19.4	213.3	168.8	-44.5	-20.8
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	340.3	24.0	35.5	328.8	256.6	-72.1	-21.9
3161	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	340.3	24.0	35.5	328.8	256.6	-72.1	-21.9
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento	9.4	0.0	0.0	9.4	8.1	-1.4	-14.3
3171	Servicios de acceso a Internet.	9.4	0.0	0.0	9.4	8.1	-1.4	-14.3
3180	Servicios postales y telegráficos.	14.0	0.0	0.0	14.0	10.5	-3.5	-24.8
3181	Servicio postal y telegráfico.	14.0	0.0	0.0	14.0	10.5	-3.5	-24.8
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO.	5,188.2	2,453.4	399.5	7,242.1	6,832.4	-409.7	-5.7
3220	Arrendamiento de edificios.	5,062.0	2,453.4	370.0	7,145.5	6,797.5	-348.0	-4.9
3221	Arrendamiento de edificios y locales.	5,062.0	2,453.4	370.0	7,145.5	6,797.5	-348.0	-4.9
3250	Arrendamiento de equipo de transporte.	10.8	0.0	0.0	10.8	10.1	-0.8	-6.9
3251	Arrendamiento de vehículos.	10.8	0.0	0.0	10.8	10.1	-0.8	-6.9
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	115.3	0.0	29.5	85.8	24.8	-61.0	-71.1
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	115.3	0.0	29.5	85.8	24.8	-61.0	-71.1

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS	24,847.1	2,720.6	21,404.6	6,163.1	5,076.0	-1,087.2	-17.6
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría	13,023.2	1,787.6	13,953.6	857.1	811.3	-45.8	-5.3
3311	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos.	13,023.2	1,787.6	13,953.6	857.1	811.3	-45.8	-5.3
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería	12.0	0.0	0.0	12.0	0.0	-12.0	-100.0
3321	Servicios estadísticos y geográficos.	12.0	0.0	0.0	12.0	0.0	-12.0	-100.0
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos,	351.9	0.0	349.6	2.3	2.3	0.0	0.0
3331	Servicios informáticos.	351.9	0.0	349.6	2.3	2.3	0.0	0.0
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, foto	206.4	12.0	36.9	181.5	164.4	-17.1	-9.4
3361	Servicios de fotocopiado, impresión y reproducción	159.2	10.0	0.0	169.2	155.6	-13.6	-8.0
3362	Impresiones de documentos oficiales para la presta	47.2	2.0	36.9	12.3	8.8	-3.6	-28.9
3380	Servicios de vigilancia.	10,581.1	921.1	7,064.5	4,437.6	4,098.0	-339.7	-7.7
3381	Servicios de vigilancia.	10,581.1	921.1	7,064.5	4,437.6	4,098.0	-339.7	-7.7
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos	672.6	0.0	0.0	672.6	0.0	-672.6	-100.0
3391	Servicios profesionales.	672.6	0.0	0.0	672.6	0.0	-672.6	-100.0
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES.	295.4	0.0	40.6	254.7	239.5	-15.2	-6.0
3450	Seguro de bienes patrimoniales.	289.3	0.0	40.6	248.7	233.5	-15.2	-6.1
3451	Seguros y fianzas.	289.3	0.0	40.6	248.7	233.5	-15.2	-6.1
3470	Fletes y maniobras	6.0	0.0	0.0	6.0	6.0	0.0	0.0
3471	Fletes y maniobras.	6.0	0.0	0.0	6.0	6.0	0.0	0.0
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO	3,455.9	53.5	1,628.5	1,880.9	1,572.4	-308.5	-16.4
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	1,657.5	18.0	1,447.3	228.3	155.7	-72.6	-31.8
3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	1,602.0	18.0	1,447.3	172.7	111.1	-61.5	-35.6
3512	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edificios	55.6	0.0	0.0	55.6	44.6	-11.0	-19.8
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario	30.7	2.5	7.8	25.4	15.0	-10.4	-40.9
3521	Reparación, mantenimiento e instalación de mobiliario	30.7	2.5	7.8	25.4	15.0	-10.4	-40.9
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo	88.8	0.0	3.1	85.8	42.0	-43.7	-51.0
3531	Reparación, instalación y mantenimiento de bienes	65.5	0.0	3.1	62.5	23.0	-39.5	-63.2
3532	Instalaciones menores especializadas.	2.5	0.0	0.0	2.5	1.0	-1.5	-58.2
3533	Reparación y mantenimiento para equipo y redes de comunicación	20.8	0.0	0.0	20.8	18.0	-2.8	-13.4
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,262.7	31.0	136.7	1,157.0	1,018.3	-138.7	-12.0
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	1,262.7	31.0	136.7	1,157.0	1,018.3	-138.7	-12.0
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	416.2	2.0	33.7	384.5	341.4	-43.1	-11.2
3581	Servicios de lavandería, limpieza e higiene.	416.2	2.0	33.7	384.5	341.4	-43.1	-11.2
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD.	1,221.7	2,500.0	14.2	3,707.5	3,651.3	-56.3	-1.5
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios	1,133.8	2,500.0	14.2	3,619.6	3,578.2	-41.4	-1.1
3611	Gastos de publicidad y propaganda.	677.8	0.0	0.0	677.8	670.8	-7.0	-1.0
3612	Publicaciones oficiales y de información en general	456.0	2,500.0	14.2	2,941.8	2,907.4	-34.5	-1.2
3640	Servicios de revelado de fotografías.	43.9	0.0	0.0	43.9	29.0	-14.9	-33.9
3641	Servicios de fotografía.	43.9	0.0	0.0	43.9	29.0	-14.9	-33.9
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido	44.1	0.0	0.0	44.1	44.1	0.0	0.0
3651	Servicios de cine y grabación.	44.1	0.0	0.0	44.1	44.1	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS.	417.6	34.1	91.4	360.3	311.4	-48.9	-13.6
3710	Pasajes aéreos.	54.0	0.0	0.0	54.0	24.6	-29.4	-54.4
3711	Transportación aérea.	54.0	0.0	0.0	54.0	24.6	-29.4	-54.4
3720	Pasajes terrestres.	303.6	32.1	91.4	244.3	230.0	-14.3	-5.9
3721	Gastos de traslado por vía terrestre.	303.6	32.1	91.4	244.3	230.0	-14.3	-5.9
3750	Viáticos en el país.	14.8	2.0	0.0	16.8	14.5	-2.3	-13.8
3751	Viáticos nacionales.	14.8	2.0	0.0	16.8	14.5	-2.3	-13.8
3760	Viáticos en el extranjero.	43.0	0.0	0.0	43.0	40.6	-2.4	-5.6
3761	Viáticos en el extranjero.	43.0	0.0	0.0	43.0	40.6	-2.4	-5.6
3770	Gastos de instalación y traslado de menaje.	0.5	0.0	0.0	0.5	0.0	-0.5	-100.0
3771	Gastos de instalación y traslado de menaje.	0.5	0.0	0.0	0.5	0.0	-0.5	-100.0
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje.	1.8	0.0	0.0	1.8	1.8	0.0	0.0
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje.	1.8	0.0	0.0	1.8	1.8	0.0	0.0
3800	SERVICIOS OFICIALES.	778.4	5.0	0.0	783.4	728.9	-54.5	-7.0
3820	Gastos de orden social y cultural.	698.8	5.0	0.0	703.8	684.6	-19.2	-2.7
3821	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	698.8	5.0	0.0	703.8	684.6	-19.2	-2.7
3830	Congresos y convenciones.	32.6	0.0	0.0	32.6	29.3	-3.3	-10.1
3831	Congresos y convenciones.	32.6	0.0	0.0	32.6	29.3	-3.3	-10.1
3840	Exposiciones.	2.0	0.0	0.0	2.0	0.0	-2.0	-100.0
3841	Exposiciones y ferias.	2.0	0.0	0.0	2.0	0.0	-2.0	-100.0
3850	Gastos de representación.	45.0	0.0	0.0	45.0	15.0	-30.0	-66.7
3851	Gastos de representación.	45.0	0.0	0.0	45.0	15.0	-30.0	-66.7
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES.	267,669.5	20.0	1,222.5	266,467.0	370.1	-266,096.9	-99.9
3920	Impuestos y derechos.	191.2	0.0	16.3	174.9	106.5	-68.4	-39.1
3922	Otros impuestos y derechos.	191.2	0.0	16.3	174.9	106.5	-68.4	-39.1
3990	Otros servicios generales.	267,478.3	20.0	1,206.2	266,292.1	263.6	-266,028.5	-99.9
3991	Cuotas y suscripciones.	5.1	0.0	0.0	5.1	3.6	-1.5	-29.9
3992	Gastos de servicios menores.	317.1	20.0	56.2	280.8	260.0	-20.8	-7.4
3997	Proyectos para prestación de servicios.	267,156.1	0.0	1,150.0	266,006.1	0.0	-266,006.1	-100.0
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y							
4000	OTRAS	154,500.0	82,640.0	13,000.0	224,140.0	165,817.6	-58,322.4	-26.0
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES.	0.0	40,000.0	0.0	40,000.0	40,000.0	0.0	0.0
4330	Subsidios a la inversión.	0.0	40,000.0	0.0	40,000.0	40,000.0	0.0	0.0
4331	Subsidios a la inversión.	0.0	40,000.0	0.0	40,000.0	40,000.0	0.0	0.0
4400	AYUDAS SOCIALES.	154,500.0	42,640.0	13,000.0	184,140.0	125,817.6	-58,322.4	-31.7
4410	Ayudas sociales a personas.	154,500.0	42,640.0	13,000.0	184,140.0	125,817.6	-58,322.4	-31.7
4413	Cooperaciones y ayudas.	0.0	26,000.0	13,000.0	13,000.0	0.0	-13,000.0	-100.0
4415	Gastos relacionados con actividades culturales	154,500.0	16,640.0	0.0	171,140.0	125,817.6	-45,322.4	-26.5
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.0	1,217.4	0.0	1,217.4	0.0	-1,217.4	-100.0
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN.	-146.0	289.6	0.0	143.6	0.0	-143.6	-100.0
5110	Muebles de oficina y estantería.	-120.0	125.0	0.0	5.0	0.0	-5.0	-100.0
5111	Muebles y enseres.	-120.0	125.0	0.0	5.0	0.0	-5.0	-100.0
5150	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	-26.0	164.6	0.0	138.6	0.0	-138.6	-100.0
5151	Bienes informáticos.	-26.0	164.6	0.0	138.6	0.0	-138.6	-100.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	0.0	10.0	0.0	10.0	0.0	-10.0	-100.0
5210	Equipos y aparatos audiovisuales.	0.0	5.0	0.0	5.0	0.0	-5.0	-100.0
5211	Equipo eléctrico y electrónico de oficina.	0.0	5.0	0.0	5.0	0.0	-5.0	-100.0
5230	C maras fotográficas y de video.	0.0	5.0	0.0	5.0	0.0	-5.0	-100.0
5231	Equipo de foto, cine y grabación.	0.0	5.0	0.0	5.0	0.0	-5.0	-100.0
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE.	146.0	911.0	0.0	1,057.0	0.0	-1,057.0	-100.0
5410	Automóviles y camiones.	146.0	911.0	0.0	1,057.0	0.0	-1,057.0	-100.0
5411	Vehículos y equipo de transporte terrestre.	146.0	911.0	0.0	1,057.0	0.0	-1,057.0	-100.0
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	0.0	6.8	0.0	6.8	0.0	-6.8	-100.0
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación.	0.0	6.8	0.0	6.8	0.0	-6.8	-100.0
5651	Equipo y aparatos para comunicación, telecomunicación	0.0	6.8	0.0	6.8	0.0	-6.8	-100.0
	TOTAL	544,418.7	100,357.9	49,693.2	595,083.4	262,814.9	-332,268.5	-55.8



GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2011 SECRETARIA DE COMUNICACIONES

SERVICIOS PERSONALES

Para cubrir los servicios personales le fue autorizado un importe de 77 millones 874.4 miles de pesos, al cierre del ejercicio los recursos ejercidos ascendieron a 74 millones 25.3 miles de pesos.

Los programas de contención del gasto relacionados a los servicios personales, permitieron que no se presentaran variaciones significativas en el ejercicio presupuestal.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Los recursos asignados para cubrir las erogaciones previstas en este capítulo de gasto, ascendieron a 2 millones 589.9 miles de pesos, obteniendo un ahorro de 493.9 miles de pesos lo que representa el 19.1 por ciento respecto del monto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

El importe de gasto ejercido en los servicios generales ascendió a 289 millones 261.8 miles de pesos, al término del año se presenta una diferencia de menos 20 millones 876 mil pesos, como resultado de una erogación equivalente al 92.8 por ciento del importe previsto.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El importe de gasto ejercido para este capítulo de transferencias fue por un importe de 224 millones 140 mil pesos, por lo tanto se ejercieron 165 millones 817.6 miles de pesos.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

El gasto autorizado en este concepto fue de un millón 217.4 mil pesos, por lo tanto no se ejercieron.



SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				VARIACION		
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO	TOTAL	ABS	%
						EJERCIDO		
1000	SERVICIOS PERSONALES	146,148.6	42,054.6	0.0	188,203.2	174,179.8	-14,023.5	-7.5
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERM	35,952.0	26,360.5	0.0	62,312.5	62,312.5	0.0	0.0
1130	Sueldos base al personal permanente.	35,952.0	26,360.5	0.0	62,312.5	62,312.5	0.0	0.0
1131	Sueldo base.	35,952.0	26,360.5	0.0	62,312.5	62,312.5	0.0	0.0
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRA	28,604.0	1,570.0	0.0	30,174.0	29,985.8	-188.2	-0.6
1220	Sueldos base al personal eventual.	28,604.0	1,570.0	0.0	30,174.0	29,985.8	-188.2	-0.6
1222	Sueldos y salarios compactados al personal eventua	28,604.0	1,570.0	0.0	30,174.0	29,985.8	-188.2	-0.6
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	47,075.4	8,080.3	0.0	55,155.7	53,933.3	-1,222.4	-2.2
1310	Primas por años de servicio efectivos prestados.	700.3	223.8	0.0	924.0	921.4	-2.6	-0.3
1311	Prima por años de servicio.	652.1	223.8	0.0	875.9	873.3	-2.6	-0.3
1312	Prima de antigüedad.	48.1	0.0	0.0	48.1	48.1	0.0	0.0
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación	19,630.1	1,091.4	0.0	20,721.4	19,684.3	-1,037.2	-5.0
1321	Prima vacacional	4,797.2	840.0	0.0	5,637.2	5,464.7	-172.5	-3.1
1322	Aguinaldo.	10,620.7	251.4	0.0	10,872.1	10,387.6	-484.5	-4.5
1323	Aguinaldo de eventuales.	4,027.9	0.0	0.0	4,027.9	3,649.1	-378.8	-9.4
1324	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	184.2	0.0	0.0	184.2	182.9	-1.4	-0.7
1340	Compensaciones.	26,745.1	6,765.2	0.0	33,510.2	33,327.6	-182.7	-0.5
1344	Compensación por retabulación.	2,877.1	22.6	0.0	2,899.7	2,801.8	-97.9	-3.4
1345	Gratificación.	19,402.6	6,320.9	0.0	25,723.5	25,723.5	0.0	0.0
1346	Gratificación por convenio.	3,945.7	375.8	0.0	4,321.5	4,321.5	0.0	0.0
1347	Gratificación por productividad.	392.3	45.9	0.0	438.3	430.8	-7.5	-1.7
1349	Estudios superiores.	127.3	0.0	0.0	127.3	50.0	-77.3	-60.7
1400	SEGURIDAD SOCIAL.	12,239.9	4,422.5	0.0	16,662.4	14,383.7	-2,278.7	-13.7
1410	Aportaciones de seguridad social.	11,098.7	4,422.5	0.0	15,521.2	13,824.4	-1,696.8	-10.9
1412	Cuotas de servicio de salud.	4,391.9	2,564.2	0.0	6,956.1	5,396.8	-1,559.3	-22.4
1413	Cuotas al Sistema Solidario de Reparto.	4,427.6	1,397.5	0.0	5,825.0	5,803.2	-21.9	-0.4
1414	Cuotas del Sistema de Capitalización Individual.	870.2	0.0	0.0	870.2	759.9	-110.4	-12.7
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales d	659.5	211.7	0.0	871.2	871.1	-0.1	0.0
1416	Riesgo de trabajo.	749.5	249.2	0.0	998.7	993.5	-5.2	-0.5
1440	Aportaciones para seguros.	1,141.2	0.0	0.0	1,141.2	559.3	-581.9	-51.0
1441	Seguros y fianzas.	1,141.2	0.0	0.0	1,141.2	559.3	-581.9	-51.0
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	16,697.3	1,406.8	0.0	18,104.0	11,005.6	-7,098.5	-39.2
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	3,869.9	380.6	0.0	4,250.5	4,250.5	0.0	0.0
1511	Cuotas para fondo de retiro.	473.5	139.3	0.0	612.8	612.8	0.0	0.0
1512	Seguro de separación individualizado.	3,396.4	241.3	0.0	3,637.7	3,637.7	0.0	0.0
1520	Indemnizaciones.	245.6	0.0	0.0	245.6	245.6	0.0	0.0
1522	Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y s	245.6	0.0	0.0	245.6	245.6	0.0	0.0
1530	Prestaciones y haberes de retiro.	119.6	0.0	0.0	119.6	119.6	0.0	0.0
1531	Prima por jubilación.	119.6	0.0	0.0	119.6	119.6	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL		VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO	EJERCIDO	ABS	%	
1540	Prestaciones contractuales.	10,458.9	203.5	0.0	10,662.4	4,468.4	-6,194.0	-58.1	
1541	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	207.4	65.5	0.0	272.9	272.9	0.0	0.0	
1542	Días cívicos y económicos.	619.6	0.0	0.0	619.6	596.4	-23.2	-3.7	
1544	Día del maestro y del servidor público.	638.4	138.0	0.0	776.4	776.4	0.0	0.0	
1546	Otros gastos derivados de convenio.	8,993.6	0.0	0.0	8,993.6	2,822.8	-6,170.8	-68.6	
1560	Otras prestaciones sociales y económicas.	2,003.3	822.7	0.0	2,825.9	1,921.5	-904.5	-32.0	
1561	Elaboración de tesis.	5.6	0.0	0.0	5.6	5.6	0.0	0.0	
1563	Viáticos.	138.2	0.0	0.0	138.2	62.5	-75.8	-54.8	
1565	Despensa.	1,859.5	822.7	0.0	2,682.1	1,853.4	-828.7	-30.9	
1700	PAGO DE ESÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS.	5,580.1	214.6	0.0	5,794.7	2,559.0	-3,235.7	-55.8	
1710	Estímulos.	5,580.1	214.6	0.0	5,794.7	2,559.0	-3,235.7	-55.8	
1711	Reconocimiento a servidores públicos.	0.0	214.6	0.0	214.6	214.6	0.0	0.0	
1712	Estímulos por puntualidad y asistencia.	5,580.1	0.0	0.0	5,580.1	2,344.4	-3,235.7	-58.0	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,695.1	5,323.4	899.0	14,119.5	12,938.6	-1,180.9	-8.4	
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCU	3,420.7	1,088.0	121.5	4,387.2	3,930.4	-456.8	-10.4	
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	1,470.8	255.3	120.0	1,606.2	1,392.0	-214.2	-13.3	
2111	Materiales y útiles de oficina.	1,421.8	249.3	117.1	1,554.0	1,352.3	-201.7	-13.0	
2112	Enseres de oficina.	49.0	6.0	2.8	52.2	39.7	-12.5	-24.0	
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	17.0	0.0	0.0	17.0	15.8	-1.2	-7.0	
2121	Material y útiles de imprenta y reproducción.	17.0	0.0	0.0	17.0	15.8	-1.2	-7.0	
2140	Materiales útiles y equipos menores de tecnologías	1,580.0	825.4	0.5	2,404.9	2,187.0	-217.9	-9.1	
2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipo	1,580.0	825.4	0.5	2,404.9	2,187.0	-217.9	-9.1	
2150	Material impreso e información digital.	156.0	7.3	0.8	162.6	160.7	-1.9	-1.1	
2151	Material de foto, cine y grabación.	14.5	7.3	0.0	21.8	20.6	-1.2	-5.6	
2152	Material de información.	141.5	0.0	0.8	140.7	140.1	-0.6	-0.4	
2160	Material de limpieza.	167.0	0.0	0.3	166.7	146.0	-20.7	-12.4	
2161	Material y enseres de limpieza.	167.0	0.0	0.3	166.7	146.0	-20.7	-12.4	
2170	Materiales y útiles de enseñanza.	24.9	0.0	0.0	24.9	23.9	-0.9	-3.8	
2171	Material didáctico.	24.9	0.0	0.0	24.9	23.9	-0.9	-3.8	
2180	Materiales para el registro e identificación	5.1	0.0	0.0	5.1	5.1	0.0	0.0	
2181	Material para identificación y registro.	5.1	0.0	0.0	5.1	5.1	0.0	0.0	
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS.	48.2	1,498.1	0.0	1,546.4	1,545.4	-0.9	-0.1	
2210	Productos alimenticios para personas.	39.2	0.0	0.0	39.2	38.6	-0.6	-1.6	
2211	Productos alimenticios para personas.	39.2	0.0	0.0	39.2	38.6	-0.6	-1.6	
2230	Utensilios para el servicio de alimentación.	9.1	1,498.1	0.0	1,507.2	1,506.9	-0.3	0.0	
2231	Utensilios para el servicio de alimentación.	9.1	1,498.1	0.0	1,507.2	1,506.9	-0.3	0.0	
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE R	637.4	1,571.2	0.7	2,208.0	2,196.7	-11.3	-0.5	
2440	Madera y productos de madera.	12.0	0.0	0.0	12.0	11.7	-0.3	-2.5	
2441	Madera y productos de madera.	12.0	0.0	0.0	12.0	11.7	-0.3	-2.5	
2450	Vidrio y productos de vidrio.	0.4	0.0	0.0	0.4	0.4	0.0	0.0	
2451	Vidrio y productos de vidrio.	0.4	0.0	0.0	0.4	0.4	0.0	0.0	
2460	Material eléctrico y electrónico.	292.2	73.7	0.3	365.6	362.1	-3.5	-0.9	
2461	Material eléctrico y electrónico.	292.2	73.7	0.3	365.6	362.1	-3.5	-0.9	

		PRESUPUESTO				VARIACION		
PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO	ABS	%
2470	Artículos metálicos para la construcción.	0.5	0.0	0.0	0.5	0.5	0.0	0.0
2471	Artículos metálicos para la construcción.	0.5	0.0	0.0	0.5	0.5	0.0	0.0
2480	Materiales complementarios.	164.3	0.0	0.4	163.9	160.2	-3.8	-2.3
2481	Materiales complementarios.	140.5	0.0	0.4	140.1	138.5	-1.6	-1.1
2482	Material de señalización.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
2483	Qrboles y plantas de ornato.	23.8	0.0	0.0	23.8	21.6	-2.2	-9.0
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	168.0	1,497.6	0.0	1,665.6	1,661.8	-3.8	-0.2
2491	Materiales de construcción.	133.9	0.0	0.0	133.9	130.8	-3.1	-2.3
2492	Estructuras y manufacturas para todo tipo de construcción	34.1	1,497.6	0.0	1,531.7	1,531.0	-0.7	0.0
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABOF	1,080.4	0.0	666.1	414.3	197.5	-216.9	-52.3
2510	Productos químicos básicos.	879.5	0.0	664.4	215.2	0.0	-215.2	-100.0
2511	Sustancias químicas.	879.5	0.0	664.4	215.2	0.0	-215.2	-100.0
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos.	14.5	0.0	0.0	14.5	14.2	-0.3	-2.1
2521	Plaguicidas, abonos y fertilizantes.	14.5	0.0	0.0	14.5	14.2	-0.3	-2.1
2530	Medicinas y productos farmacéuticos.	173.2	0.0	1.7	171.5	171.0	-0.5	-0.3
2531	Medicinas y productos farmacéuticos.	173.2	0.0	1.7	171.5	171.0	-0.5	-0.3
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos.	6.7	0.0	0.0	6.7	6.4	-0.3	-4.5
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos.	6.7	0.0	0.0	6.7	6.4	-0.3	-4.5
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.6	0.0	0.0	0.6	0.0	-0.6	-100.0
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.6	0.0	0.0	0.6	0.0	-0.6	-100.0
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	5.8	0.0	0.0	5.8	5.8	0.0	0.0
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	5.8	0.0	0.0	5.8	5.8	0.0	0.0
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	3,748.4	465.1	52.1	4,161.5	3,857.4	-304.0	-7.3
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos.	3,748.4	465.1	52.1	4,161.5	3,857.4	-304.0	-7.3
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos.	3,748.4	465.1	52.1	4,161.5	3,857.4	-304.0	-7.3
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y A	367.9	645.2	0.0	1,013.1	842.5	-170.6	-16.8
2710	Vestuario y uniformes.	297.2	624.4	0.0	921.5	752.8	-168.8	-18.3
2711	Vestuario y uniformes.	297.2	624.4	0.0	921.5	752.8	-168.8	-18.3
2720	Prendas de seguridad y protección personal.	70.7	20.9	0.0	91.6	89.8	-1.8	-2.0
2721	Prendas de seguridad y protección personal.	70.7	20.9	0.0	91.6	89.8	-1.8	-2.0
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD.	-0.4	4.0	0.0	3.6	3.6	0.0	0.0
2830	Prendas de protección para la seguridad pública y tránsito	-0.4	4.0	0.0	3.6	3.6	0.0	0.0
2831	Prendas de protección.	-0.4	4.0	0.0	3.6	3.6	0.0	0.0
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENOI	392.5	51.8	58.7	385.6	365.1	-20.4	-5.3
2910	Herramientas menores.	74.6	34.6	0.5	108.7	105.7	-3.0	-2.8
2911	Refacciones, accesorios y herramientas.	74.6	34.6	0.5	108.7	105.7	-3.0	-2.8
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios.	2.8	0.0	0.0	2.8	2.8	0.0	-1.1
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios.	2.8	0.0	0.0	2.8	2.8	0.0	-1.1
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	-23.1
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	-23.1
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo	95.5	17.2	19.4	93.3	81.3	-12.0	-12.9
2941	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	95.5	17.2	19.4	93.3	81.3	-12.0	-12.9
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumentos	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumentos	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
2960	Refacciones y accesorios menores para equipo de trabajo	164.0	0.0	38.8	125.2	123.7	-1.5	-1.2
2961	Refacciones y accesorios menores para equipo de trabajo	164.0	0.0	38.8	125.2	123.7	-1.5	-1.2
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa	26.1	0.0	0.0	26.1	25.3	-0.7	-2.7
2971	Articulos para la extinción de incendios.	26.1	0.0	0.0	26.1	25.3	-0.7	-2.7
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y o	10.9	0.0	0.0	10.9	10.9	0.0	0.0
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y o	10.9	0.0	0.0	10.9	10.9	0.0	0.0
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	18.4	0.0	0.0	18.4	15.3	-3.2	-17.1
2992	Otros enseres.	18.4	0.0	0.0	18.4	15.3	-3.2	-17.1
3000	SERVICIOS GENERALES.	109,292.6	24,769.0	12,024.3	122,037.3	117,914.0	-4,123.3	-3.4
3100	SERVICIOS BÁSICOS.	6,093.6	1,752.8	467.0	7,379.4	6,770.3	-609.1	-8.3
3110	Energía eléctrica.	432.2	1,627.8	181.6	1,878.5	1,413.1	-465.4	-24.8
3111	Servicio de energía eléctrica.	432.2	1,627.8	181.6	1,878.5	1,413.1	-465.4	-24.8
3140	Telefonía tradicional.	3,491.8	90.0	285.4	3,296.3	3,229.2	-67.1	-2.0
3141	Servicio de telefonía convencional.	3,491.8	90.0	285.4	3,296.3	3,229.2	-67.1	-2.0
3150	Telefonía celular.	66.6	0.0	0.0	66.6	64.8	-1.8	-2.8
3151	Servicio de telefonía celular.	66.6	0.0	0.0	66.6	64.8	-1.8	-2.8
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	1,955.5	35.0	0.0	1,990.5	1,928.8	-61.7	-3.1
3161	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	697.2	35.0	0.0	732.2	701.3	-31.0	-4.2
3162	Servicios de conducción de señales analógicas y di	1,258.3	0.0	0.0	1,258.3	1,227.6	-30.8	-2.4
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesami	105.4	0.0	0.0	105.4	99.1	-6.3	-6.0
3171	Servicios de acceso a Internet.	105.4	0.0	0.0	105.4	99.1	-6.3	-6.0
3180	Servicios postales y telegráficos.	42.1	0.0	0.0	42.1	35.4	-6.7	-16.0
3181	Servicio postal y telegráfico.	42.1	0.0	0.0	42.1	35.4	-6.7	-16.0
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO.	10,557.9	4,723.6	40.0	15,241.5	15,201.3	-40.2	-0.3
3220	Arrendamiento de edificios.	9,286.1	4,716.9	40.0	13,962.9	13,962.0	-0.9	0.0
3221	Arrendamiento de edificios y locales.	9,286.1	4,716.9	40.0	13,962.9	13,962.0	-0.9	0.0
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administra	2.6	0.0	0.0	2.6	1.8	-0.8	-31.6
3231	Arrendamiento de equipo y bienes inform ticos.	2.6	0.0	0.0	2.6	1.8	-0.8	-31.6
3250	Arrendamiento de equipo de transporte.	929.4	0.0	0.0	929.4	902.9	-26.5	-2.9
3251	Arrendamiento de vehículos.	929.4	0.0	0.0	929.4	902.9	-26.5	-2.9
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herra	340.0	6.7	0.0	346.6	334.7	-11.9	-3.4
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	340.0	6.7	0.0	346.6	334.7	-11.9	-3.4
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS	59,886.6	9,816.1	0.0	69,702.8	67,829.8	-1,872.9	-2.7
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y re	181.8	0.0	0.0	181.8	116.9	-64.9	-35.7
3311	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos.	181.8	0.0	0.0	181.8	116.9	-64.9	-35.7
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y ac	20.2	0.0	0.0	20.2	20.2	0.0	0.0
3321	Servicios estadísticos y geográficos.	20.2	0.0	0.0	20.2	20.2	0.0	0.0
3340	Servicios de capacitación.	51.0	256.6	0.0	307.6	272.6	-35.0	-11.4
3341	Capacitación.	51.0	256.6	0.0	307.6	272.6	-35.0	-11.4
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	0.0	1,200.0	0.0	1,200.0	1,200.0	0.0	0.0
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	0.0	1,200.0	0.0	1,200.0	1,200.0	0.0	0.0
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fot	56,242.3	6,431.2	0.0	62,673.6	60,996.2	-1,677.4	-2.7

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL		VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO	EJERCIDO	ABS	%	
3361	Servicios de fotocopiado, impresión y reproducción	328.3	0.0	0.0	328.3	323.2	-5.2	-1.6	
3362	Impresiones de documentos oficiales para la presta	55,914.0	6,431.2	0.0	62,345.3	60,673.0	-1,672.3	-2.7	
3380	Servicios de vigilancia.	3,367.0	1,928.3	0.0	5,295.3	5,199.7	-95.6	-1.8	
3381	Servicios de vigilancia.	3,367.0	1,928.3	0.0	5,295.3	5,199.7	-95.6	-1.8	
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos in	24.4	0.0	0.0	24.4	24.4	0.0	0.0	
3391	Servicios profesionales.	24.4	0.0	0.0	24.4	24.4	0.0	0.0	
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALE	1,751.3	0.0	0.0	1,751.3	1,741.1	-10.2	-0.6	
3410	Servicios financieros y bancarios.	18.4	0.0	0.0	18.4	18.0	-0.4	-2.0	
3411	Servicios bancarios y financieros.	18.4	0.0	0.0	18.4	18.0	-0.4	-2.0	
3450	Seguro de bienes patrimoniales.	1,420.6	0.0	0.0	1,420.6	1,410.7	-9.9	-0.7	
3451	Seguros y fianzas.	1,420.6	0.0	0.0	1,420.6	1,410.7	-9.9	-0.7	
3470	Fletes y maniobras.-	312.4	0.0	0.0	312.4	312.4	0.0	0.0	
3471	Fletes y maniobras.	312.4	0.0	0.0	312.4	312.4	0.0	0.0	
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACIÓN, MANTENII	3,948.7	7,093.9	844.1	10,198.5	9,216.1	-982.4	-9.6	
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	800.9	1,628.6	500.0	1,929.5	1,905.0	-24.5	-1.3	
3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	-289.1	735.8	300.0	146.7	143.7	-3.0	-2.0	
3512	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edific	1,089.9	892.8	200.0	1,782.8	1,761.3	-21.5	-1.2	
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobili	13.7	0.0	0.0	13.7	12.7	-1.0	-7.5	
3521	Reparación, mantenimiento e instalación de mobili	13.7	0.0	0.0	13.7	12.7	-1.0	-7.5	
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo	502.5	613.4	0.0	1,115.9	655.7	-460.2	-41.2	
3531	Reparación, instalación y mantenimiento de bienes	291.0	613.4	0.0	904.4	453.5	-450.9	-49.9	
3532	Instalaciones menores especializadas.	207.3	0.0	0.0	207.3	198.3	-9.0	-4.4	
3533	Reparación y mantenimiento para equipo y redes de	4.2	0.0	0.0	4.2	3.9	-0.3	-7.2	
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo	32.0	0.0	0.0	32.0	32.0	0.0	0.0	
3542	Instalaciones menores especializadas.	32.0	0.0	0.0	32.0	32.0	0.0	0.0	
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	2,194.2	0.0	0.0	2,194.2	2,092.5	-101.7	-4.6	
3551	Reparación y mantenimiento de vehiculos terrestres	2,194.2	0.0	0.0	2,194.2	2,092.5	-101.7	-4.6	
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquina	28.6	0.0	0.0	28.6	25.6	-3.0	-10.5	
3571	Reparación, instalación y mantenimiento de maquina	28.6	0.0	0.0	28.6	25.6	-3.0	-10.5	
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	814.9	452.7	58.5	1,209.1	818.3	-390.8	-32.3	
3581	Servicios de lavandería, limpieza e higiene.	814.9	452.7	58.5	1,209.1	818.3	-390.8	-32.3	
3590	Servicios de jardinería y fumigación.	-437.9	4,399.2	285.6	3,675.6	3,674.4	-1.2	0.0	
3591	Servicios de fumigación.	-437.9	4,399.2	285.6	3,675.6	3,674.4	-1.2	0.0	
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD.	11,334.5	36.7	16.7	11,354.5	11,286.6	-67.9	-0.6	
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de m	11,320.5	36.7	16.7	11,340.5	11,272.7	-67.8	-0.6	
3611	Gastos de publicidad y propaganda.	10,901.7	0.0	0.0	10,901.7	10,860.6	-41.1	-0.4	
3612	Publicaciones oficiales y de información en genera	418.9	36.7	16.7	438.9	412.1	-26.7	-6.1	
3640	Servicios de revelado de fotografías.	14.0	0.0	0.0	14.0	13.9	-0.1	-0.6	
3641	Servicios de fotografía.	14.0	0.0	0.0	14.0	13.9	-0.1	-0.6	
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS.	857.3	220.0	0.0	1,077.3	1,047.6	-29.7	-2.8	
3710	Pasajes aéreos.	-50.8	80.0	0.0	29.2	28.5	-0.8	-2.6	
3711	Transportación aérea.	-50.8	80.0	0.0	29.2	28.5	-0.8	-2.6	
3720	Pasajes terrestres.	355.9	0.0	0.0	355.9	346.1	-9.8	-2.7	

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3721	Gastos de traslado por vía terrestre.	355.9	0.0	0.0	355.9	346.1	-9.8	-2.7
3750	Viaticos en el país.	88.0	0.0	0.0	88.0	86.6	-1.4	-1.6
3751	Viaticos nacionales.	88.0	0.0	0.0	88.0	86.6	-1.4	-1.6
3760	Viaticos en el extranjero.	-119.0	140.0	0.0	21.0	18.8	-2.3	-10.7
3761	Viaticos en el extranjero.	-119.0	140.0	0.0	21.0	18.8	-2.3	-10.7
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje.	583.2	0.0	0.0	583.2	567.7	-15.5	-2.7
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje.	583.2	0.0	0.0	583.2	567.7	-15.5	-2.7
3800	SERVICIOS OFICIALES.	13,921.2	0.0	9,858.9	4,062.3	3,605.7	-456.6	-11.2
3820	Gastos de orden social y cultural.	581.5	0.0	0.0	581.5	524.0	-57.6	-9.9
3821	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	323.8	0.0	0.0	323.8	266.3	-57.6	-17.8
3822	Espectáculos cívicos y culturales.	257.7	0.0	0.0	257.7	257.7	0.0	0.0
3830	Congresos y convenciones.	3,065.5	0.0	123.1	2,942.5	2,852.3	-90.2	-3.1
3831	Congresos y convenciones.	3,065.5	0.0	123.1	2,942.5	2,852.3	-90.2	-3.1
3840	Exposiciones.	10,089.1	0.0	9,735.9	353.2	50.0	-303.2	-85.8
3841	Exposiciones y ferias.	10,089.1	0.0	9,735.9	353.2	50.0	-303.2	-85.8
3850	Gastos de representación.	185.1	0.0	0.0	185.1	179.5	-5.6	-3.0
3851	Gastos de representación.	185.1	0.0	0.0	185.1	179.5	-5.6	-3.0
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES.	941.5	1,125.9	797.6	1,269.8	1,215.4	-54.3	-4.3
3920	Impuestos y derechos.	316.0	0.0	0.0	316.0	283.2	-32.9	-10.4
3922	Otros impuestos y derechos.	316.0	0.0	0.0	316.0	283.2	-32.9	-10.4
3990	Otros servicios generales.	625.4	1,125.9	797.6	953.7	932.3	-21.5	-2.3
3991	Cuotas y suscripciones.	0.4	0.0	0.0	0.4	0.0	-0.4	-100.0
3992	Gastos de servicios menores.	625.2	920.9	797.6	748.5	727.4	-21.1	-2.8
3993	Estudios y análisis clínicos.	-0.1	205.0	0.0	204.9	204.9	0.0	0.0
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTR.	2,660.0	274.0	0.0	2,934.0	2,934.0	0.0	0.0
4400	AYUDAS SOCIALES.	2,660.0	274.0	0.0	2,934.0	2,934.0	0.0	0.0
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza.	0.0	250.0	0.0	250.0	250.0	0.0	0.0
4432	Premios, recompensas y pensión recreativa estudiantil.	0.0	250.0	0.0	250.0	250.0	0.0	0.0
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	2,660.0	24.0	0.0	2,684.0	2,684.0	0.0	0.0
4452	Instituciones sociales no lucrativas.	2,660.0	24.0	0.0	2,684.0	2,684.0	0.0	0.0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.0	1,453.9	107.2	1,346.7	1,312.4	-34.3	-2.5
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN.	-285.5	419.2	0.0	133.7	116.0	-17.7	-13.3
5110	Muebles de oficina y estantería.	-1.2	83.2	0.0	82.0	76.2	-5.8	-7.0
5111	Muebles y enseres.	-1.2	83.2	0.0	82.0	76.2	-5.8	-7.0
5150	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	-220.3	272.0	0.0	51.7	39.8	-12.0	-23.2
5151	Bienes informáticos.	-220.3	272.0	0.0	51.7	39.8	-12.0	-23.2
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración.	-64.0	64.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5191	Otros bienes muebles.	-64.0	64.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	221.7	89.4	0.0	311.0	306.0	-5.0	-1.6
5210	Equipos y aparatos audiovisuales.	-20.0	20.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5211	Equipo eléctrico y electrónico de oficina.	-20.0	20.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5230	Cámaras fotográficas y de video.	0.0	11.0	0.0	11.0	8.7	-2.3	-21.3
5231	Equipo de foto, cine y grabación.	0.0	11.0	0.0	11.0	8.7	-2.3	-21.3

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo.	241.7	58.4	0.0	300.0	297.3	-2.7	-0.9
5291	Equipo educacional y recreativo.	241.7	58.4	0.0	300.0	297.3	-2.7	-0.9
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE.	-0.8	681.7	107.2	573.7	573.7	0.0	0.0
5410	Automoviles y camiones.	0.0	641.7	107.2	534.5	534.5	0.0	0.0
5411	Vehiculos y equipo de transporte terrestre.	0.0	617.2	107.2	510.0	510.0	0.0	0.0
5412	Vehiculos y equipo auxiliar de transporte.	0.0	24.5	0.0	24.5	24.5	0.0	0.0
5490	Otros equipos de transporte.	-0.8	40.0	0.0	39.2	39.2	0.0	0.0
5491	Otros equipos de transporte.	-0.8	40.0	0.0	39.2	39.2	0.0	0.0
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	62.8	263.6	0.0	326.5	314.9	-11.5	-3.5
5610	Maquinaria y equipo agropecuario.	64.8	256.2	0.0	321.0	310.0	-11.0	-3.4
5611	Maquinaria y equipo agropecuario.	64.8	256.2	0.0	321.0	310.0	-11.0	-3.4
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación.	4.5	0.0	0.0	4.5	4.0	-0.6	-12.2
5651	Equipo y aparatos para comunicación, telecomunicac	4.5	0.0	0.0	4.5	4.0	-0.6	-12.2
5670	Herramientas y máquinas-herramienta.	-6.5	7.4	0.0	0.9	0.9	0.0	0.0
5671	Herramientas, máquina herramienta y equipo.	-6.5	7.4	0.0	0.9	0.9	0.0	0.0
5900	ACTIVOS INTANGIBLES.	1.9	0.0	0.0	1.9	1.9	0.0	0.0
5920	Patentes.	1.9	0.0	0.0	1.9	1.9	0.0	0.0
5921	Patentes.	1.9	0.0	0.0	1.9	1.9	0.0	0.0
T O T A L E S		267,796.3	73,874.9	13,030.5	328,640.7	309,278.7	-19,362.0	-5.9



GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2011 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

SERVICIOS PERSONALES

Para el ejercicio del año 2011, el presupuesto autorizado a la Secretaría ascendió a 188 millones 203.2 miles de pesos, al término del ejercicio se determinó un ahorro de 14 millones 23.5 miles de pesos.

El ahorro mostrado se debe a que el ejercicio del gasto se dio en apego a la disciplina presupuestal en el gasto de los servicios personales.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Del gasto autorizado en este capítulo por un importe de 14 millones 119.5 miles de pesos, se presenta un ejercicio del 91.6 por ciento, como resultado de una adecuada erogación de los recursos.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado ascendió a 122 millones 37.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 117 millones 914 mil pesos, en apego a las políticas de gasto implementadas en el ejercicio fiscal.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

En este concepto de gasto se previó un presupuesto de 2 millones 934 mil pesos.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Para este capítulo el monto autorizado ascendió a un millón 346.7 miles de pesos, ejerciéndose un millón 312.4 miles de pesos.



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,508,172.4	115,580.8	3,700.0	1,620,053.2	1,590,283.1	-29,770.1	-1.8
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER							
1100	PERMANENTE	678,122.3	35,288.5	2,000.0	711,410.7	711,139.7	-271.1	0.0
1130	Sueldos base al personal permanente.	678,122.3	35,288.5	2,000.0	711,410.7	711,139.7	-271.1	0.0
1131	Sueldo base.	678,122.3	35,288.5	2,000.0	711,410.7	711,139.7	-271.1	0.0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	587,067.9	55,846.3	1,700.0	641,214.1	636,733.9	-4,480.2	-0.7
1310	Primas por años de servicio efectivos prestados.	9,549.4	1,408.9	0.0	10,958.3	10,884.1	-74.2	-0.7
1311	Prima por años de servicio.	9,323.5	0.0	0.0	9,323.5	9,251.0	-72.4	-0.8
1312	Prima de antigüedad.	210.6	1,408.9	0.0	1,619.5	1,618.5	-1.0	-0.1
1313	Prima adicional por permanencia en el servicio.	15.4	0.0	0.0	15.4	14.6	-0.8	-5.3
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación d	145,058.9	22,392.2	0.0	167,451.1	165,190.4	-2,260.8	-1.4
1321	Prima vacacional	47,373.9	2,716.5	0.0	50,090.3	48,340.3	-1,750.0	-3.5
1322	Aguinaldo.	97,085.0	19,675.8	0.0	116,760.8	116,760.8	0.0	0.0
1324	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	600.0	0.0	0.0	600.0	89.2	-510.8	-85.1
1340	Compensaciones.	432,459.5	32,045.2	1,700.0	462,804.7	460,659.5	-2,145.2	-0.5
1344	Compensación por retabulación.	60,835.1	0.0	0.0	60,835.1	59,744.8	-1,090.3	-1.8
1345	Gratificación.	313,053.4	29,940.9	1,500.0	341,494.3	341,494.3	0.0	0.0
1346	Gratificación por convenio.	51,812.6	1,933.4	200.0	53,546.0	52,533.3	-1,012.8	-1.9
1347	Gratificación por productividad.	6,623.4	0.0	0.0	6,623.4	6,581.3	-42.1	-0.6
1349	Estudios superiores.	135.0	170.9	0.0	305.9	305.9	0.0	0.0
1400	SEGURIDAD SOCIAL.	143,147.6	6,157.0	0.0	149,304.6	145,294.2	-4,010.4	-2.7
1410	Aportaciones de seguridad social.	135,147.6	6,157.0	0.0	141,304.6	138,939.7	-2,364.9	-1.7
1412	Cuotas de servicio de salud.	46,754.8	1,585.3	0.0	48,340.1	48,340.1	0.0	0.0
1413	Cuotas al Sistema Solidario de Reparto.	58,703.3	2,000.1	0.0	60,703.4	60,703.4	0.0	0.0
1414	Cuotas del Sistema de Capitalización Individual.	8,909.6	527.3	0.0	9,436.9	7,132.7	-2,304.2	-24.4
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales	10,390.0	285.0	0.0	10,675.0	10,614.2	-60.8	-0.6
1416	Riesgo de trabajo.	10,390.0	1,759.3	0.0	12,149.2	12,149.2	0.0	0.0
1440	Aportaciones para seguros.	8,000.0	0.0	0.0	8,000.0	6,354.5	-1,645.5	-20.6
1441	Seguros y fianzas.	8,000.0	0.0	0.0	8,000.0	6,354.5	-1,645.5	-20.6
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y Económicas.	97,293.7	14,662.3	0.0	111,956.0	90,947.6	-21,008.4	-18.8
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	40,340.0	6,381.3	0.0	46,721.3	29,404.0	-17,317.3	-37.1
1511	Cuotas para fondo de retiro.	13,221.8	3,552.2	0.0	16,774.0	16,774.0	0.0	0.0
1512	Seguro de separación individualizado.	27,118.2	2,829.1	0.0	29,947.3	12,630.0	-17,317.3	-57.8
1520	Indemnizaciones.	5,012.2	1,478.3	0.0	6,490.5	6,490.5	0.0	0.0
1521	Indemnización por accidentes de trabajo.	0.0	704.5	0.0	704.5	704.5	0.0	0.0
1522	Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y	5,012.2	773.8	0.0	5,785.9	5,785.9	0.0	0.0
1530	Prestaciones y haberes de retiro.	524.4	1,856.8	0.0	2,381.2	2,381.2	0.0	0.0
1531	Prima por jubilación.	524.4	1,856.8	0.0	2,381.2	2,381.2	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1540	Prestaciones contractuales.	22,871.1	896.3	0.0	23,767.4	20,205.5	-3,561.8	-15.0
1541	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	932.2	0.0	0.0	932.2	861.6	-70.6	-7.6
1542	Días cívicos y económicos.	1,687.4	0.0	0.0	1,687.4	1,662.9	-24.6	-1.5
1544	Día del maestro y del servidor público.	2,357.7	528.7	0.0	2,886.4	2,886.4	0.0	0.0
1546	Otros gastos derivados de convenio.	17,893.8	367.6	0.0	18,261.3	14,794.6	-3,466.8	-19.0
1560	Otras prestaciones sociales y económicas.	28,546.1	4,049.7	0.0	32,595.7	32,466.5	-129.3	-0.4
1561	Elaboración de tesis.	134.8	0.0	0.0	134.8	9.1	-125.7	-93.3
1562	Seguro de vida.	44.8	3,322.2	0.0	3,367.0	3,367.0	0.0	0.0
1563	Viaticos.	0.0	0.0	0.0	0.0	-3.5	-3.5	0.0
1565	Despensa.	28,366.4	727.5	0.0	29,093.9	29,093.9	0.0	0.0
1600	PREVISIONES	2.3	0.0	0.0	2.3	2.3	0.0	0.0
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de s	2.3	0.0	0.0	2.3	2.3	0.0	0.0
1611	Previsiones de carácter laboral, económica y de s	2.3	0.0	0.0	2.3	2.3	0.0	0.0
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS.	2,538.7	3,626.8	0.0	6,165.4	6,165.4	0.0	0.0
1710	Estímulos.	2,538.7	3,626.8	0.0	6,165.4	6,165.4	0.0	0.0
1711	Reconocimiento a servidores públicos.	491.0	1,832.6	0.0	2,323.6	2,323.6	0.0	0.0
1712	Estímulos por puntualidad y asistencia.	2,047.7	1,794.2	0.0	3,841.9	3,841.9	0.0	0.0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	80,958.1	7,465.6	161.0	88,262.6	85,740.0	-2,522.6	-2.9
	MATERIALES DE Administración, Emisión DE							
2100	DOCUMENT	17,842.1	198.5	33.3	18,007.4	17,372.0	-635.4	-3.5
2110	Materiales, Útiles y equipos menores de oficina.	8,717.2	93.3	0.0	8,810.5	8,519.5	-290.9	-3.3
2111	Materiales y Útiles de oficina.	8,453.4	93.3	0.0	8,546.7	8,258.9	-287.8	-3.4
2112	Enseres de oficina.	263.7	0.0	0.0	263.7	260.6	-3.2	-1.2
2120	Materiales y Útiles de impresión y reproducción.	323.6	0.0	0.0	323.6	282.5	-41.1	-12.7
2121	Material y Útiles de imprenta y reproducción.	323.6	0.0	0.0	323.6	282.5	-41.1	-12.7
2130	Material estadístico y geográfico.	1.1	0.0	0.0	1.1	1.0	-0.1	-6.7
2131	Material estadístico y geográfico.	1.1	0.0	0.0	1.1	1.0	-0.1	-6.7
2140	Materiales útiles y equipos menores de tecnología	5,711.2	73.5	1.5	5,783.2	5,586.0	-197.2	-3.4
2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equi	5,711.2	73.5	1.5	5,783.2	5,586.0	-197.2	-3.4
2150	Material impreso e información digital.	753.7	31.8	31.8	753.7	711.0	-42.6	-5.7
2151	Material de foto, cine y grabación.	543.3	0.0	0.0	543.3	510.8	-32.5	-6.0
2152	Material de información.	210.4	31.8	31.8	210.4	200.2	-10.2	-4.8
2160	Material de limpieza.	692.8	0.0	0.0	692.8	653.9	-38.9	-5.6
2161	Material y enseres de limpieza.	692.8	0.0	0.0	692.8	653.9	-38.9	-5.6
2170	Materiales y Útiles de enseñanza.	24.6	0.0	0.0	24.6	0.0	-24.6	-99.9
2171	Material didáctico.	24.6	0.0	0.0	24.6	0.0	-24.6	-99.9
2180	Materiales para el registro e identificación de b	1,618.0	0.0	0.0	1,618.0	1,618.0	0.0	0.0
2181	Material para identificación y registro.	1,618.0	0.0	0.0	1,618.0	1,618.0	0.0	0.0
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS.	370.6	0.0	0.0	370.6	356.7	-13.9	-3.8
2220	Productos alimenticios para animales.	359.6	0.0	0.0	359.6	346.0	-13.7	-3.8
2221	Equipamiento y enseres para animales.	1.3	0.0	0.0	1.3	0.0	-1.3	-100.0
2222	Productos alimenticios para animales.	358.3	0.0	0.0	358.3	346.0	-12.4	-3.4
2230	Utensilios para el servicio de alimentación.	11.0	0.0	0.0	11.0	10.7	-0.3	-2.5
2231	Utensilios para el servicio de alimentación.	11.0	0.0	0.0	11.0	10.7	-0.3	-2.5

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COME	44.6	0.0	0.0	44.6	44.6	0.0	0.0
2340	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón, y su	1.9	0.0	0.0	1.9	1.9	0.0	0.0
2341	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón, y su	1.9	0.0	0.0	1.9	1.9	0.0	0.0
2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1.3	0.0	0.0	1.3	1.3	0.0	0.0
2351	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1.3	0.0	0.0	1.3	1.3	0.0	0.0
2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiri	41.4	0.0	0.0	41.4	41.4	0.0	0.0
2371	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiri	41.4	0.0	0.0	41.4	41.4	0.0	0.0
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPAR	14,616.4	2,044.6	22.5	16,638.5	16,374.1	-264.4	-1.6
2410	Productos minerales no metálicos.	22.9	0.0	0.0	22.9	22.9	0.0	0.0
2411	Productos minerales no metálicos.	22.9	0.0	0.0	22.9	22.9	0.0	0.0
2420	Cemento y productos de concreto.	2.7	0.0	0.0	2.7	2.7	0.0	0.0
2421	Cemento y productos de concreto.	2.7	0.0	0.0	2.7	2.7	0.0	0.0
2430	Cal, yeso y productos de yeso.	33.8	0.0	0.0	33.8	33.8	0.0	0.0
2431	Cal, yeso y productos de yeso.	33.8	0.0	0.0	33.8	33.8	0.0	0.0
2440	Madera y productos de madera.	501.1	0.0	0.0	501.1	501.1	0.0	0.0
2441	Madera y productos de madera.	501.1	0.0	0.0	501.1	501.1	0.0	0.0
2450	Vidrio y productos de vidrio.	531.6	0.0	0.0	531.6	531.6	0.0	0.0
2451	Vidrio y productos de vidrio.	531.6	0.0	0.0	531.6	531.6	0.0	0.0
2460	Material eléctrico y electrónico.	4,253.5	1,530.0	22.5	5,761.0	5,663.8	-97.2	-1.7
2461	Material eléctrico y electrónico.	4,253.5	1,530.0	22.5	5,761.0	5,663.8	-97.2	-1.7
2470	Artículos metálicos para la construcción.	3,496.0	0.0	0.0	3,496.0	3,496.0	0.0	0.0
2471	Artículos metálicos para la construcción.	3,496.0	0.0	0.0	3,496.0	3,496.0	0.0	0.0
2480	Materiales complementarios.	1,239.6	103.6	0.0	1,343.2	1,282.6	-60.7	-4.5
2481	Materiales complementarios.	375.7	95.6	0.0	471.3	437.2	-34.1	-7.2
2482	Material de señalización.	838.5	8.0	0.0	846.5	821.3	-25.2	-3.0
2483	arboles y plantas de ornato.	25.4	0.0	0.0	25.4	24.1	-1.3	-5.2
2490	Otros materiales y artículos de construcción y re	4,535.2	411.0	0.0	4,946.2	4,839.7	-106.5	-2.2
2491	Materiales de construcción.	1,895.4	231.0	0.0	2,126.5	2,046.1	-80.4	-3.8
2492	Estructuras y manufacturas para todo tipo de cons	2,639.7	180.0	0.0	2,819.7	2,793.6	-26.1	-0.9
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORI	5,749.3	0.0	0.0	5,749.3	5,584.3	-165.0	-2.9
2510	Productos químicos básicos.	4,027.2	0.0	0.0	4,027.2	3,946.8	-80.4	-2.0
2511	Sustancias químicas.	4,027.2	0.0	0.0	4,027.2	3,946.8	-80.4	-2.0
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos.	1.6	0.0	0.0	1.6	1.4	-0.1	-8.9
2521	Plaguicidas, abonos y fertilizantes.	1.6	0.0	0.0	1.6	1.4	-0.1	-8.9
2530	Medicinas y productos farmacéuticos.	170.8	0.0	0.0	170.8	158.9	-11.9	-7.0
2531	Medicinas y productos farmacéuticos.	170.8	0.0	0.0	170.8	158.9	-11.9	-7.0
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos.	961.5	0.0	0.0	961.5	935.7	-25.8	-2.7
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos.	961.5	0.0	0.0	961.5	935.7	-25.8	-2.7

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	558.9	0.0	0.0	558.9	512.1	-46.9	-8.4
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	558.9	0.0	0.0	558.9	512.1	-46.9	-8.4
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	18.5	0.0	0.0	18.5	18.5	0.0	0.0
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	18.5	0.0	0.0	18.5	18.5	0.0	0.0
2590	Otros productos químicos.	10.8	0.0	0.0	10.8	10.8	0.0	0.0
2591	Otros productos químicos.	10.8	0.0	0.0	10.8	10.8	0.0	0.0
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	39,426.4	4,987.0	0.0	44,413.4	43,194.5	-1,218.9	-2.7
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos.	39,426.4	4,987.0	0.0	44,413.4	43,194.5	-1,218.9	-2.7
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos.	39,426.4	4,987.0	0.0	44,413.4	43,194.5	-1,218.9	-2.7
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE Protección Y ARTIC	1,587.9	24.0	0.0	1,611.9	1,461.5	-150.3	-9.3
2710	Vestuario y uniformes.	338.0	24.0	0.0	362.0	232.7	-129.3	-35.7
2711	Vestuario y uniformes.	338.0	24.0	0.0	362.0	232.7	-129.3	-35.7
2720	Prendas de seguridad y protección personal.	1,124.2	0.0	0.0	1,124.2	1,105.0	-19.3	-1.7
2721	Prendas de seguridad y protección personal.	1,124.2	0.0	0.0	1,124.2	1,105.0	-19.3	-1.7
2730	Artículos deportivos.	42.8	0.0	0.0	42.8	41.0	-1.7	-4.0
2731	Artículos deportivos.	42.8	0.0	0.0	42.8	41.0	-1.7	-4.0
2740	Productos textiles.	52.0	0.0	0.0	52.0	52.0	0.0	0.0
2741	Productos textiles.	52.0	0.0	0.0	52.0	52.0	0.0	0.0
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prend	30.9	0.0	0.0	30.9	30.9	0.0	0.0
2751	Blancos y otros productos textiles.	30.9	0.0	0.0	30.9	30.9	0.0	0.0
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD.	-92.1	106.2	0.0	14.1	0.5	-13.6	-96.6
2820	Materiales de seguridad pública.	1.4	12.3	0.0	13.6	0.0	-13.6	-100.0
2821	Material de seguridad pública.	1.4	12.3	0.0	13.6	0.0	-13.6	-100.0
2830	Prendas de protección para la seguridad pública y	-93.4	93.9	0.0	0.5	0.5	0.0	0.0
2831	Prendas de protección.	-93.4	93.9	0.0	0.5	0.5	0.0	0.0
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES.	1,412.9	105.2	105.2	1,412.9	1,351.8	-61.1	-4.3
2910	Herramientas menores.	614.3	0.0	0.0	614.3	599.3	-15.0	-2.4
2911	Refacciones, accesorios y herramientas.	614.3	0.0	0.0	614.3	599.3	-15.0	-2.4
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios.	369.8	0.0	0.0	369.8	369.8	0.0	0.0
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios.	369.8	0.0	0.0	369.8	369.8	0.0	0.0
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y	8.1	0.0	0.0	8.1	8.1	0.0	0.0
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y	8.1	0.0	0.0	8.1	8.1	0.0	0.0
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de com	166.5	105.2	105.2	166.5	150.0	-16.6	-10.0
2941	Refacciones y accesorios para equipo de computo.	166.5	105.2	105.2	166.5	150.0	-16.6	-10.0
2960	Refacciones y accesorios menores para equipo de t	3.2	0.0	0.0	3.2	3.2	0.0	0.0
2961	Refacciones y accesorios menores para equipo de t	3.2	0.0	0.0	3.2	3.2	0.0	0.0
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de def	137.0	0.0	0.0	137.0	108.4	-28.7	-20.9
2971	Artículos para la extinción de incendios.	137.0	0.0	0.0	137.0	108.4	-28.7	-20.9

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES.	12,647.0	0.0	713.9	11,933.1	11,645.8	-287.3	-2.4
3410	Servicios financieros y bancarios.	0.3	0.0	0.0	0.3	0.3	0.0	-2.9
3411	Servicios bancarios y financieros.	0.3	0.0	0.0	0.3	0.3	0.0	-2.9
3450	Seguro de bienes patrimoniales.	12,645.3	0.0	713.9	11,931.4	11,644.3	-287.1	-2.4
3451	Seguros y fianzas.	12,645.3	0.0	713.9	11,931.4	11,644.3	-287.1	-2.4
3470	Fletes y maniobras.	1.3	0.0	0.0	1.3	1.1	-0.2	-16.5
3471	Fletes y maniobras.	1.3	0.0	0.0	1.3	1.1	-0.2	-16.5
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIEN	70,480.9	3,875.2	16,557.5	57,798.6	55,242.8	-2,555.7	-4.4
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	13,237.7	454.0	12,497.4	1,194.3	454.0	-740.3	-62.0
3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	12,842.0	454.0	12,128.6	1,167.4	454.0	-713.4	-61.1
3512	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edifi	395.7	0.0	368.8	26.9	0.0	-26.9	-100.0
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobili	687.4	0.0	658.7	28.7	3.0	-25.7	-89.5
3521	Reparación, mantenimiento e instalación de mobili	687.4	0.0	658.7	28.7	3.0	-25.7	-89.5
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo	3,388.3	71.0	2,875.2	584.1	444.5	-139.5	-23.9
3531	Reparación, instalación y mantenimiento de bienes	3,156.6	71.0	2,653.6	574.0	444.5	-129.5	-22.6
3532	Instalaciones menores especializadas.	180.6	0.0	173.7	6.9	0.0	-6.9	-100.0
3533	Reparación y mantenimiento para equipo y redes de	51.1	0.0	48.0	3.2	0.0	-3.2	-100.0
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo	729.6	0.0	0.0	729.6	729.6	0.0	0.0
3541	Reparación, instalación y mantenimiento de equipo	729.6	0.0	0.0	729.6	729.6	0.0	0.0
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	34,628.7	2,847.0	0.0	37,475.7	36,532.4	-943.3	-2.5
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestre	34,628.7	2,847.0	0.0	37,475.7	36,532.4	-943.3	-2.5
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquin	3,315.7	194.0	300.0	3,209.7	2,977.5	-232.2	-7.2
3571	Reparación, instalación y mantenimiento de maquin	3,315.7	194.0	300.0	3,209.7	2,977.5	-232.2	-7.2
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	14,136.4	309.2	226.2	14,219.3	13,744.7	-474.7	-3.3
3581	Servicios de lavandería, limpieza e higiene.	14,136.4	309.2	226.2	14,219.3	13,744.7	-474.7	-3.3
3590	Servicios de jardinería y fumigación.	357.2	0.0	0.0	357.2	357.2	0.0	0.0
3591	Servicios de fumigación.	357.2	0.0	0.0	357.2	357.2	0.0	0.0
3600	SERVICIOS DE Comunicación SOCIAL Y PUBLICIDAD.	11,023.4	993.2	1,180.6	10,836.0	10,817.6	-18.4	-0.2
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de	10,996.3	993.2	1,156.9	10,832.6	10,817.2	-15.5	-0.1
3611	Gastos de publicidad y propaganda.	10,836.7	993.2	1,156.9	10,673.0	10,657.6	-15.5	-0.1
3612	Publicaciones oficiales y de información en gener	159.6	0.0	0.0	159.6	159.6	0.0	0.0
3640	Servicios de revelado de fotografías.	27.1	0.0	23.7	3.4	0.5	-2.9	-86.7
3641	Servicios de fotografía.	27.1	0.0	23.7	3.4	0.5	-2.9	-86.7
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS.	21,575.8	357.0	21.9	21,910.9	21,411.2	-499.7	-2.3
3710	Pasajes aéreos.	659.0	0.0	0.0	659.0	659.0	0.0	0.0
3711	Transportación aérea.	659.0	0.0	0.0	659.0	659.0	0.0	0.0
3720	Pasajes terrestres.	111.7	60.0	21.9	149.8	96.5	-53.4	-35.6
3721	Gastos de traslado por via terrestre.	111.7	60.0	21.9	149.8	96.5	-53.4	-35.6
3750	Viáticos en el país.	1,415.4	60.0	0.0	1,475.4	1,306.4	-169.0	-11.5
3751	Viáticos nacionales.	1,415.4	60.0	0.0	1,475.4	1,306.4	-169.0	-11.5
3760	Viáticos en el extranjero.	35.6	0.0	0.0	35.6	35.6	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y	41.8	0.0	0.0	41.8	41.8	0.0	0.0
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y	41.8	0.0	0.0	41.8	41.8	0.0	0.0
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes mue	72.1	0.0	0.0	72.1	71.3	-0.8	-1.2
2992	Otros enseres.	72.1	0.0	0.0	72.1	71.3	-0.8	-1.2
3000	SERVICIOS GENERALES.	211,499.8	13,005.8	26,175.1	198,330.5	190,960.5	-7,370.1	-3.7
3100	SERVICIOS BÁSICOS.	40,969.2	1,926.1	2,718.0	40,177.2	38,269.0	-1,908.2	-4.7
3110	Energía eléctrica.	8,610.6	1,291.3	882.5	9,019.3	8,125.6	-893.8	-9.9
3111	Servicio de energía eléctrica.	8,610.6	1,291.3	882.5	9,019.3	8,125.6	-893.8	-9.9
3130	Agua.	200.0	0.0	0.0	200.0	200.0	0.0	0.0
3131	Servicio de agua.	200.0	0.0	0.0	200.0	200.0	0.0	0.0
3140	Telefonía tradicional.	27,783.4	286.0	0.0	28,069.4	27,272.3	-797.1	-2.8
3141	Servicio de telefonía convencional.	27,783.4	286.0	0.0	28,069.4	27,272.3	-797.1	-2.8
3150	Telefonía celular.	853.2	144.0	0.0	997.2	952.2	-45.0	-4.5
3151	Servicio de telefonía celular.	853.2	144.0	0.0	997.2	952.2	-45.0	-4.5
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	3,159.3	48.0	1,701.3	1,506.0	1,378.1	-127.9	-8.5
3161	Servicios de radiolocalización y telecomunicación	2,415.8	48.0	1,127.0	1,336.8	1,305.9	-30.9	-2.3
3162	Servicios de conducción de señales analógicas y d	743.6	0.0	574.3	169.3	72.2	-97.0	-57.3
3180	Servicios postales y telegráficos.	362.8	156.8	134.3	385.3	340.8	-44.5	-11.6
3181	Servicio postal y telegráfico.	362.8	156.8	134.3	385.3	340.8	-44.5	-11.6
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO.	18,479.1	920.4	1,238.3	18,161.2	17,518.0	-643.3	-3.5
3220	Arrendamiento de edificios.	14,081.4	840.0	0.0	14,921.4	14,500.0	-421.3	-2.8
3221	Arrendamiento de edificios y locales.	14,081.4	840.0	0.0	14,921.4	14,500.0	-421.3	-2.8
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administr	308.7	80.4	360.4	28.7	0.0	-28.7	-100.0
3231	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos.	308.7	80.4	360.4	28.7	0.0	-28.7	-100.0
3250	Arrendamiento de equipo de transporte.	666.6	0.0	45.0	621.6	615.4	-6.2	-1.0
3251	Arrendamiento de vehículos.	666.6	0.0	45.0	621.6	615.4	-6.2	-1.0
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herr	568.2	0.0	0.0	568.2	483.7	-84.5	-14.9
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	568.2	0.0	0.0	568.2	483.7	-84.5	-14.9
3270	Arrendamiento de activos intangibles.	2,854.2	0.0	832.9	2,021.3	1,918.8	-102.5	-5.1
3271	Arrendamiento de activos intangibles.	2,854.2	0.0	832.9	2,021.3	1,918.8	-102.5	-5.1
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y	27,772.8	3,332.7	1,432.3	29,673.2	28,389.8	-1,283.4	-4.3
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y r	1,543.1	1,730.0	30.3	3,242.8	2,531.7	-711.1	-21.9
3311	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos.	1,543.1	1,730.0	30.3	3,242.8	2,531.7	-711.1	-21.9
3340	Servicios de capacitación.	1,002.1	0.0	0.0	1,002.1	1,002.1	0.0	0.0
3341	Capacitación.	1,002.1	0.0	0.0	1,002.1	1,002.1	0.0	0.0
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fo	7,189.6	198.0	252.0	7,135.6	7,036.6	-98.9	-1.4
3361	Servicios de fotocopiado, impresión y reproducción	5,261.2	198.0	0.0	5,459.2	5,448.4	-10.9	-0.2
3362	Impresiones de documentos oficiales para la prest	1,928.3	0.0	252.0	1,676.4	1,588.3	-88.1	-5.3
3380	Servicios de vigilancia.	18,038.0	1,404.7	1,150.0	18,292.7	17,819.4	-473.3	-2.6
3381	Servicios de vigilancia.	18,038.0	1,404.7	1,150.0	18,292.7	17,819.4	-473.3	-2.6

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3761	Viáticos en el extranjero.	35.6	0.0	0.0	35.6	35.6	0.0	0.0
3780	Servicios integrales de traslado y viáticos.	7,366.9	160.0	0.0	7,526.9	7,463.0	-63.9	-0.8
3781	Servicios integrales de traslado y viáticos.	7,366.9	160.0	0.0	7,526.9	7,463.0	-63.9	-0.8
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje.	11,987.3	77.0	0.0	12,064.3	11,850.8	-213.5	-1.8
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje.	11,987.3	77.0	0.0	12,064.3	11,850.8	-213.5	-1.8
3800	SERVICIOS OFICIALES.	2,694.4	1,600.0	2,305.9	1,988.5	1,938.9	-49.6	-2.5
3820	Gastos de orden social y cultural.	174.0	0.0	0.0	174.0	174.0	0.0	0.0
3822	Espectáculos cívicos y culturales.	174.0	0.0	0.0	174.0	174.0	0.0	0.0
3830	Congresos y convenciones.	2,501.3	1,600.0	2,287.9	1,813.3	1,764.9	-48.4	-2.7
3831	Congresos y convenciones.	2,501.3	1,600.0	2,287.9	1,813.3	1,764.9	-48.4	-2.7
3840	Exposiciones.	19.1	0.0	18.0	1.1	0.0	-1.1	-100.0
3841	Exposiciones y ferias.	19.1	0.0	18.0	1.1	0.0	-1.1	-100.0
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES.	5,857.4	1.3	6.7	5,851.9	5,727.5	-124.5	-2.1
3920	Impuestos y derechos.	869.4	1.2	0.0	870.6	844.7	-26.0	-3.0
3922	Otros impuestos y derechos.	869.4	1.2	0.0	870.6	844.7	-26.0	-3.0
3990	Otros servicios generales.	4,987.9	0.1	6.7	4,981.3	4,882.8	-98.5	-2.0
3991	Cuotas y suscripciones.	9.5	0.0	0.0	9.5	8.9	-0.6	-6.5
3992	Gastos de servicios menores.	2,706.0	0.1	0.1	2,706.0	2,641.3	-64.7	-2.4
3996	Subcontratación de servicios con terceros.	2,272.5	0.0	6.7	2,265.8	2,232.7	-33.1	-1.5
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y							
4000	OTRAS A	52,891.4	10,000.0	0.0	62,891.4	62,891.4	0.0	0.0
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO.	52,891.4	10,000.0	0.0	62,891.4	62,891.4	0.0	0.0
4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federa	52,891.4	10,000.0	0.0	62,891.4	62,891.4	0.0	0.0
4251	Donativos a fideicomisos públicos y privados.	52,891.4	10,000.0	0.0	62,891.4	62,891.4	0.0	0.0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.0	6,585.9	0.0	6,585.9	6,585.9	0.0	0.0
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	20.6	0.0	0.0	20.6	20.6	0.0	0.0
5110	Muebles de oficina y estantería.	20.6	0.0	0.0	20.6	20.6	0.0	0.0
5111	Muebles y enseres.	20.6	0.0	0.0	20.6	20.6	0.0	0.0
	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE							
5300	LABORATORIO.	347.6	0.0	0.0	347.6	347.6	0.0	0.0
5310	Equipo médico y de laboratorio.	347.6	0.0	0.0	347.6	347.6	0.0	0.0
5311	Equipo médico y de laboratorio.	347.6	0.0	0.0	347.6	347.6	0.0	0.0
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE.	0.0	5,937.7	0.0	5,937.7	5,937.7	0.0	0.0
5410	Automóviles y camiones.	0.0	5,937.7	0.0	5,937.7	5,937.7	0.0	0.0
5411	Vehículos y equipo de transporte terrestre.	0.0	5,937.7	0.0	5,937.7	5,937.7	0.0	0.0
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD.	-63.9	63.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5510	Equipo de defensa y seguridad.	-63.9	63.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5511	Maquinaria y equipo de seguridad pública.	-63.9	63.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	-304.3	584.3	0.0	280.0	280.0	0.0	0.0
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación.	-389.3	434.3	0.0	45.0	45.0	0.0	0.0
5651	Equipo y aparatos para comunicación, telecomunica	-389.3	434.3	0.0	45.0	45.0	0.0	0.0
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y acceso	0.0	150.0	0.0	150.0	150.0	0.0	0.0
5661	Equipos de generación eléctrica, aparatos y acceso	0.0	150.0	0.0	150.0	150.0	0.0	0.0
5670	Herramientas y maquinas-herramienta.	85.0	0.0	0.0	85.0	85.0	0.0	0.0
5671	Herramientas, maquina herramienta y equipo.	85.0	0.0	0.0	85.0	85.0	0.0	0.0
TOTAL		1,853,521.7	152,638.1	30,036.1	1,976,123.7	1,936,460.9	-39,662.8	-2.0



GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2011 PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo de gasto, el presupuesto autorizado a la Procuraduría General de Justicia ascendió en el año por un mil 620 millones 53.2 miles de pesos, siendo el ejercicio de un mil 590 millones 283.1 miles de pesos, determinándose un ahorro presupuestal, esto obedece principalmente a la disciplina presupuestal determinada por la administración.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto autorizado en esta clasificación fue por la cantidad de 88 millones 262.6 miles de pesos, al término del ejercicio se presenta un gasto ejercido al 2.9 por ciento presupuesto autorizado, como resultado de la aplicación de las medidas de contención del gasto implementadas en el año por el Gobierno Estatal. Determinándose un ahorro presupuestal, de 2 millones 522.6 miles de pesos.

SERVICIOS GENERALES

El gasto autorizado en los servicios generales ascendió para el año a 198 millones 330.5 miles de pesos, registrándose un presupuesto erogado de 190 millones 960.5 miles de pesos que representan el 3.7 por ciento de los recursos autorizados.

Los recursos ejercidos sufragaron el pago de los servicios necesarios para el desempeño de las actividades y acciones propias de la Procuraduría, en apego a las medidas de contención del gasto instrumentadas para el ejercicio fiscal.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Para este capítulo se autorizaron recursos por 62 millones 891.4 miles de pesos, mismos que se ejercieron en su totalidad.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

El gasto ejercido en ese capítulo de gastos, el presupuesto autorizado fue de 6 millones 585.9 miles de pesos, mismos que se ejercieron en su totalidad.



COORDINACION GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(MILES DE PESOS)

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	73,042.7	5,320.4	0.0	78,363.1	76,483.9	-1,879.2	-2.4
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARQCTER							
1100	PERMANENTE	33,593.1	814.8	0.0	34,408.0	34,408.0	0.0	0.0
1130	Sueldos base al personal permanente.	33,593.1	814.8	0.0	34,408.0	34,408.0	0.0	0.0
1131	Sueldo base.	33,593.1	814.8	0.0	34,408.0	34,408.0	0.0	0.0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	27,152.5	2,631.0	0.0	29,783.5	28,333.4	-1,450.2	-4.9
1310	Primas por años de servicio efectivos prestados.	721.2	119.9	0.0	841.1	826.8	-14.4	-1.7
1311	Prima por años de servicio.	633.0	119.9	0.0	752.9	752.9	0.0	0.0
1312	Prima de antigüedad.	54.8	0.0	0.0	54.8	54.8	0.0	0.0
1313	Prima adicional por permanencia en el servicio.	33.4	0.0	0.0	33.4	19.0	-14.4	-43.0
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de	9,005.6	94.3	0.0	9,099.9	8,107.7	-992.2	-10.9
1321	Prima vacacional	2,596.7	0.0	0.0	2,596.7	2,226.8	-369.9	-14.2
1322	Aguinaldo.	6,345.3	0.0	0.0	6,345.3	5,722.9	-622.4	-9.8
1324	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	63.6	94.3	0.0	157.9	157.9	0.0	0.0
1340	Compensaciones.	17,425.7	2,416.8	0.0	19,842.5	19,399.0	-443.5	-2.2
1344	Compensación por retabulación.	876.6	313.9	0.0	1,190.5	1,190.5	0.0	0.0
1345	Gratificación.	13,296.7	2,102.9	0.0	15,399.6	15,399.6	0.0	0.0
1346	Gratificación por convenio.	2,985.2	0.0	0.0	2,985.2	2,553.6	-431.6	-14.5
1347	Gratificación por productividad.	242.0	0.0	0.0	242.0	231.5	-10.5	-4.3
1349	Estudios superiores.	25.2	0.0	0.0	25.2	23.8	-1.4	-5.6
1400	SEGURIDAD SOCIAL.	5,354.8	311.2	0.0	5,666.0	5,639.8	-26.2	-0.5
1410	Aportaciones de seguridad social.	4,797.4	311.2	0.0	5,108.6	5,082.4	-26.2	-0.5
1412	Cuotas de servicio de salud.	1,664.2	99.8	0.0	1,764.1	1,764.1	0.0	0.0
1413	Cuotas al Sistema Solidario de Reparto.	1,993.2	211.3	0.0	2,204.5	2,204.5	0.0	0.0
1414	Cuotas del Sistema de Capitalización Individual.	310.4	0.0	0.0	310.4	284.3	-26.2	-8.4
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales d	384.0	0.0	0.0	384.0	384.0	0.0	0.0
1416	Riesgo de trabajo.	445.5	0.0	0.0	445.5	445.5	0.0	0.0
1440	Aportaciones para seguros.	557.4	0.0	0.0	557.4	557.4	0.0	0.0
1441	Seguros y fianzas.	557.4	0.0	0.0	557.4	557.4	0.0	0.0
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS.	6,182.5	1,465.0	0.0	7,647.5	7,284.5	-363.1	-4.7
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	2,462.9	774.6	0.0	3,237.5	3,028.1	-209.4	-6.5
1511	Cuotas para fondo de retiro.	616.6	0.0	0.0	616.6	407.2	-209.5	-34.0
1512	Seguro de separación individualizado.	1,846.2	774.6	0.0	2,620.9	2,620.9	0.0	0.0
1530	Prestaciones y haberes de retiro.	68.1	0.0	0.0	68.1	68.1	0.0	0.0
1531	Prima por jubilación.	68.1	0.0	0.0	68.1	68.1	0.0	0.0
1540	Prestaciones contractuales.	2,395.2	690.4	0.0	3,085.6	3,030.2	-55.4	-1.8
1541	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	216.3	0.0	0.0	216.3	192.4	-23.9	-11.0
1542	Días cívicos y económicos.	361.9	0.0	0.0	361.9	330.4	-31.5	-8.7
1544	Día del maestro y del servidor público.	584.2	0.0	0.0	584.2	584.2	0.0	0.0
1546	Otros gastos derivados de convenio.	1,232.8	690.4	0.0	1,923.2	1,923.2	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1560	Otras prestaciones sociales y económicas.	1,256.3	0.0	0.0	1,256.3	1,158.1	-98.3	-7.8
1561	Elaboración de tesis.	20.8	0.0	0.0	20.8	5.6	-15.2	-73.1
1562	Seguro de vida.	236.5	0.0	0.0	236.5	190.0	-46.5	-19.7
1565	Despensa.	999.0	0.0	0.0	999.0	962.5	-36.5	-3.7
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS.	759.7	98.4	0.0	858.1	818.3	-39.8	-4.6
1710	Estímulos.	759.7	98.4	0.0	858.1	818.3	-39.8	-4.6
1711	Reconocimiento a servidores públicos.	0.0	98.4	0.0	98.4	98.4	0.0	0.0
1712	Estímulos por puntualidad y asistencia.	759.7	0.0	0.0	759.7	720.0	-39.8	-5.2
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,254.2	0.0	0.0	4,254.2	3,621.2	-633.0	-14.9
	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTO	2,961.7	0.0	0.0	2,961.7	2,649.0	-312.7	-10.6
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	713.4	0.0	0.0	713.4	672.3	-41.1	-5.8
2111	Materiales y útiles de oficina.	692.8	0.0	0.0	692.8	669.6	-23.2	-3.4
2112	Enseres de oficina.	20.5	0.0	0.0	20.5	2.7	-17.9	-87.1
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	9.5	0.0	0.0	9.5	0.2	-9.3	-98.1
2121	Material y útiles de imprenta y reproducción.	9.5	0.0	0.0	9.5	0.2	-9.3	-98.1
2140	Materiales útiles y equipos menores de tecnologías	1,413.1	0.0	0.0	1,413.1	1,280.1	-133.0	-9.4
2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equip	1,413.1	0.0	0.0	1,413.1	1,280.1	-133.0	-9.4
2150	Material impreso e información digital.	756.9	0.0	0.0	756.9	644.4	-112.4	-14.9
2151	Material de foto, cine y grabación.	186.3	0.0	0.0	186.3	104.8	-81.5	-43.7
2152	Material de información.	570.6	0.0	0.0	570.6	539.7	-31.0	-5.4
2160	Material de limpieza.	69.0	0.0	0.0	69.0	52.1	-16.9	-24.5
2161	Material y enseres de limpieza.	69.0	0.0	0.0	69.0	52.1	-16.9	-24.5
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARA	161.1	0.0	0.0	161.1	54.7	-106.4	-66.0
2460	Material eléctrico y electrónico.	46.6	0.0	0.0	46.6	17.5	-29.1	-62.5
2461	Material eléctrico y electrónico.	46.6	0.0	0.0	46.6	17.5	-29.1	-62.5
2480	Materiales complementarios.	27.3	0.0	0.0	27.3	2.5	-24.8	-90.9
2481	Materiales complementarios.	19.9	0.0	0.0	19.9	2.5	-17.4	-87.5
2482	Material de señalización.	7.4	0.0	0.0	7.4	0.0	-7.4	-100.0
2490	Otros materiales y artículos de construcción y rep	87.2	0.0	0.0	87.2	34.8	-52.4	-60.1
2491	Materiales de construcción.	37.0	0.0	0.0	37.0	20.9	-16.1	-43.4
2492	Estructuras y manufacturas para todo tipo de const	50.2	0.0	0.0	50.2	13.8	-36.4	-72.5
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	21.6	0.0	0.0	21.6	0.2	-21.4	-99.0
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos.	7.0	0.0	0.0	7.0	0.0	-7.0	-100.0
2521	Plaguicidas, abonos y fertilizantes.	7.0	0.0	0.0	7.0	0.0	-7.0	-100.0
2530	Medicinas y productos farmacéuticos.	14.6	0.0	0.0	14.6	0.2	-14.4	-98.5
2531	Medicinas y productos farmacéuticos.	14.6	0.0	0.0	14.6	0.2	-14.4	-98.5
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	946.9	0.0	0.0	946.9	879.0	-67.9	-7.2
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos.	946.9	0.0	0.0	946.9	879.0	-67.9	-7.2
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos.	946.9	0.0	0.0	946.9	879.0	-67.9	-7.2

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICU	18.5	0.0	0.0	18.5	0.0	-18.5	####
2730	Artículos deportivos.	18.5	0.0	0.0	18.5	0.0	-18.5	-100.0
2731	Artículos deportivos.	18.5	0.0	0.0	18.5	0.0	-18.5	-100.0
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD.	12.2	0.0	0.0	12.2	0.0	-12.2	-100.0
2830	Prendas de protección para la seguridad pública y	12.2	0.0	0.0	12.2	0.0	-12.2	-100.0
2831	Prendas de protección.	12.2	0.0	0.0	12.2	0.0	-12.2	-100.0
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES.	132.1	0.0	0.0	132.1	38.2	-93.9	-71.1
2910	Herramientas menores.	24.4	0.0	0.0	24.4	0.0	-24.4	-100.0
2911	Refacciones, accesorios y herramientas.	24.4	0.0	0.0	24.4	0.0	-24.4	-100.0
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo.	76.8	0.0	0.0	76.8	35.6	-41.2	-53.7
2941	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	76.8	0.0	0.0	76.8	35.6	-41.2	-53.7
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defe	16.8	0.0	0.0	16.8	0.0	-16.8	-100.0
2971	Artículos para la extinción de incendios.	16.8	0.0	0.0	16.8	0.0	-16.8	-100.0
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes mueb	14.1	0.0	0.0	14.1	2.6	-11.5	-81.8
2992	Otros enseres.	14.1	0.0	0.0	14.1	2.6	-11.5	-81.8
3000	SERVICIOS GENERALES.	10,971.2	489.8	0.0	11,461.0	8,811.2	-2,649.8	-23.1
3100	SERVICIOS BASICOS.	3,349.9	0.0	0.0	3,349.9	2,715.3	-634.6	-18.9
3110	Energía eléctrica.	571.2	0.0	0.0	571.2	451.2	-120.0	-21.0
3111	Servicio de energía eléctrica.	571.2	0.0	0.0	571.2	451.2	-120.0	-21.0
3130	Agua.	28.1	0.0	0.0	28.1	5.9	-22.2	-78.9
3131	Servicio de agua.	28.1	0.0	0.0	28.1	5.9	-22.2	-78.9
3140	Telefonía tradicional.	1,915.0	0.0	0.0	1,915.0	1,628.8	-286.2	-14.9
3141	Servicio de telefonía convencional.	1,915.0	0.0	0.0	1,915.0	1,628.8	-286.2	-14.9
3150	Telefonía celular.	412.2	0.0	0.0	412.2	335.3	-76.8	-18.6
3151	Servicio de telefonía celular.	412.2	0.0	0.0	412.2	335.3	-76.8	-18.6
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	415.4	0.0	0.0	415.4	294.0	-121.4	-29.2
3161	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	388.4	0.0	0.0	388.4	294.0	-94.4	-24.3
3162	Servicios de conducción de señales analógicas y di	27.0	0.0	0.0	27.0	0.0	-27.0	-100.0
3180	Servicios postales y telegráficos.	8.0	0.0	0.0	8.0	0.1	-7.9	-99.0
3181	Servicio postal y telegráfico.	8.0	0.0	0.0	8.0	0.1	-7.9	-99.0
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO.	2,741.5	170.2	0.0	2,911.8	2,608.1	-303.6	-10.4
3220	Arrendamiento de edificios.	2,357.7	170.2	0.0	2,527.9	2,332.6	-195.3	-7.7
3221	Arrendamiento de edificios y locales.	2,357.7	170.2	0.0	2,527.9	2,332.6	-195.3	-7.7
3250	Arrendamiento de equipo de transporte.	56.5	0.0	0.0	56.5	0.0	-56.5	-100.0
3251	Arrendamiento de vehículos.	56.5	0.0	0.0	56.5	0.0	-56.5	-100.0
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herra	309.3	0.0	0.0	309.3	275.5	-33.9	-10.9
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	309.3	0.0	0.0	309.3	275.5	-33.9	-10.9
3270	Arrendamiento de activos intangibles.	18.0	0.0	0.0	18.0	0.1	-17.9	-99.6
3271	Arrendamiento de activos intangibles.	18.0	0.0	0.0	18.0	0.1	-17.9	-99.6

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y O	1,535.9	0.0	0.0	1,535.9	1,374.6	-161.3	-10.5
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fot	779.2	0.0	0.0	779.2	673.3	-105.8	-13.6
3361	Servicios de fotocopiado, impresión y reproducción	672.5	0.0	0.0	672.5	635.9	-36.7	-5.5
3362	Impresiones de documentos oficiales para la presta	106.6	0.0	0.0	106.6	37.5	-69.2	-64.9
3380	Servicios de vigilancia.	756.8	0.0	0.0	756.8	701.3	-55.5	-7.3
3381	Servicios de vigilancia.	756.8	0.0	0.0	756.8	701.3	-55.5	-7.3
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES.	256.1	0.0	0.0	256.1	179.3	-76.8	-30.0
3410	Servicios financieros y bancarios.	7.0	0.0	0.0	7.0	0.0	-7.0	-100.0
3411	Servicios bancarios y financieros.	7.0	0.0	0.0	7.0	0.0	-7.0	-100.0
3450	Seguro de bienes patrimoniales.	199.0	0.0	0.0	199.0	179.3	-19.7	-9.9
3451	Seguros y fianzas.	199.0	0.0	0.0	199.0	179.3	-19.7	-9.9
3470	Fletes y maniobras.	50.1	0.0	0.0	50.1	0.0	-50.1	-100.0
3471	Fletes y maniobras.	50.1	0.0	0.0	50.1	0.0	-50.1	-100.0
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO	1,200.1	0.0	0.0	1,200.1	784.1	-416.0	-34.7
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	89.6	0.0	0.0	89.6	0.8	-88.8	-99.1
3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	55.5	0.0	0.0	55.5	0.8	-54.7	-98.6
3512	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edific	34.1	0.0	0.0	34.1	0.0	-34.1	-100.0
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobili	86.6	0.0	0.0	86.6	37.5	-49.1	-56.7
3521	Reparación, mantenimiento e instalación de mobili	86.6	0.0	0.0	86.6	37.5	-49.1	-56.7
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo	142.2	0.0	0.0	142.2	7.1	-135.1	-95.0
3531	Reparación, instalación y mantenimiento de bienes	53.1	0.0	0.0	53.1	7.1	-45.9	-86.6
3532	Instalaciones menores especializadas.	64.5	0.0	0.0	64.5	0.0	-64.5	-100.0
3533	Reparación y mantenimiento para equipo y redes de	24.6	0.0	0.0	24.6	0.0	-24.6	-100.0
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	602.7	0.0	0.0	602.7	551.7	-51.0	-8.5
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	602.7	0.0	0.0	602.7	551.7	-51.0	-8.5
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquina	71.9	0.0	0.0	71.9	0.0	-71.9	-100.0
3571	Reparación, instalación y mantenimiento de maquina	71.9	0.0	0.0	71.9	0.0	-71.9	-100.0
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	207.1	0.0	0.0	207.1	187.0	-20.2	-9.7
3581	Servicios de lavandería, limpieza e higiene.	207.1	0.0	0.0	207.1	187.0	-20.2	-9.7
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD.	451.4	319.5	0.0	770.9	342.9	-428.0	-55.5
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de m	376.9	319.5	0.0	696.4	319.5	-376.9	-54.1
3611	Gastos de publicidad y propaganda.	2.1	319.5	0.0	321.6	0.0	-321.6	-100.0
3612	Publicaciones oficiales y de información en genera	374.8	0.0	0.0	374.8	319.5	-55.3	-14.7
3640	Servicios de revelado de fotografías.	74.5	0.0	0.0	74.5	23.4	-51.1	-68.6
3641	Servicios de fotografía.	74.5	0.0	0.0	74.5	23.4	-51.1	-68.6

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS.	916.9	0.0	0.0	916.9	475.4	-441.6	-48.2
3710	Pasajes aéreos.	122.3	0.0	0.0	122.3	0.0	-122.3	-100.0
3711	Transportación aérea.	122.3	0.0	0.0	122.3	0.0	-122.3	-100.0
3720	Pasajes terrestres.	166.1	0.0	0.0	166.1	13.7	-152.5	-91.8
3721	Gastos de traslado por vía terrestre.	166.1	0.0	0.0	166.1	13.7	-152.5	-91.8
3750	Viáticos en el país.	137.6	0.0	0.0	137.6	101.7	-35.9	-26.1
3751	Viáticos nacionales.	137.6	0.0	0.0	137.6	101.7	-35.9	-26.1
3760	Viáticos en el extranjero.	105.0	0.0	0.0	105.0	0.0	-105.0	-100.0
3761	Viáticos en el extranjero.	105.0	0.0	0.0	105.0	0.0	-105.0	-100.0
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje.	386.0	0.0	0.0	386.0	360.0	-26.0	-6.7
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje.	386.0	0.0	0.0	386.0	360.0	-26.0	-6.7
3800	SERVICIOS OFICIALES.	93.7	0.0	0.0	93.7	27.5	-66.2	-70.6
3820	Gastos de orden social y cultural.	93.7	0.0	0.0	93.7	27.5	-66.2	-70.6
3821	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	93.7	0.0	0.0	93.7	27.5	-66.2	-70.6
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES.	425.7	0.0	0.0	425.7	303.9	-121.8	-28.6
3920	Impuestos y derechos.	163.9	0.0	0.0	163.9	104.5	-59.4	-36.2
3922	Otros impuestos y derechos.	163.9	0.0	0.0	163.9	104.5	-59.4	-36.2
3990	Otros servicios generales.	261.9	0.0	0.0	261.9	199.4	-62.5	-23.9
3992	Gastos de servicios menores.	261.9	0.0	0.0	261.9	199.4	-62.5	-23.9
	TOTAL	88,268.1	5,810.1	0.0	94,078.3	88,916.3	-5,162.0	-5.5



GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2011 COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado para el año fue de 78 millones 363.1 miles de pesos, siendo el total del importe erogado de 76 millones 483.9 miles de pesos.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El importe de gasto autorizado para el año en este capítulo ascendió a 4 millones 254.2 miles de pesos, siendo el total ejercido por 3 millones 621.2 miles de pesos, mostrando un subejercicio de 633 mil pesos.

SERVICIOS GENERALES

En este capítulo de gasto se autorizó un presupuesto de 11 millones 461 mil pesos, siendo el ejercido por 8 millones 811.2 miles de pesos, mostrando un subejercicio de 2 millones 649.8 miles de pesos.

Lo anterior obedece al hecho de observar estricto apego en las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal del gasto.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Para este capítulo no se autorizaron recursos.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Para este capítulo no se autorizaron recursos.



SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	196,984.2	27,917.6	2,285.2	222,616.5	213,606.7	-9,009.8	-4.0
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER							
1100	PERMANENTE	90,193.7	11,666.3	388.0	101,471.9	101,471.9	0.0	0.0
1130	Sueldos base al personal permanente.	90,193.7	11,666.3	388.0	101,471.9	101,471.9	0.0	0.0
1131	Sueldo base.	90,193.7	11,666.3	388.0	101,471.9	101,471.9	0.0	0.0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	66,730.4	13,936.2	832.2	79,834.3	79,533.7	-300.6	-0.4
1310	Primas por años de servicio efectivos prestados.	230.0	0.0	0.0	230.0	230.0	0.0	0.0
1311	Prima por años de servicio.	230.0	0.0	0.0	230.0	230.0	0.0	0.0
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación	24,273.7	352.6	582.2	24,044.2	23,977.0	-67.2	-0.3
1321	Prima vacacional	6,932.2	352.6	500.0	6,784.8	6,721.9	-62.9	-0.9
1322	Aguinaldo.	17,215.3	0.0	82.2	17,133.1	17,128.8	-4.3	0.0
1324	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	126.3	0.0	0.0	126.3	126.3	0.0	0.0
1325	Prima dominical.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1340	Compensaciones.	42,226.7	13,583.5	250.0	55,560.2	55,326.8	-233.4	-0.4
1341	Compensación.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1344	Compensación por retabulación.	2,795.0	293.1	0.0	3,088.0	3,088.0	0.0	0.0
1345	Gratificación.	32,394.4	12,561.1	200.0	44,755.4	44,755.4	0.0	0.0
1346	Gratificación por convenio.	6,168.7	729.4	50.0	6,848.1	6,848.1	0.0	0.0
1347	Gratificación por productividad.	594.5	0.0	0.0	594.5	568.4	-26.2	-4.4
1349	Estudios superiores.	274.1	0.0	0.0	274.1	66.8	-207.3	-75.6
1400	SEGURIDAD SOCIAL.	20,218.5	0.0	746.0	19,472.5	15,555.2	-3,917.3	-20.1
1410	Aportaciones de seguridad social.	18,540.2	0.0	482.0	18,058.2	14,814.8	-3,243.4	-18.0
1412	Cuotas de servicio de salud.	5,942.8	0.0	150.0	5,792.8	5,066.4	-726.4	-12.5
1413	Cuotas al Sistema Solidario de Reparto.	7,496.7	0.0	159.0	7,337.7	6,359.7	-978.0	-13.3
1414	Cuotas del Sistema de Capitalización Individual.	2,223.3	0.0	173.0	2,050.3	981.2	-1,069.1	-52.1
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales	1,304.6	0.0	0.0	1,304.6	1,126.1	-178.5	-13.7
1416	Riesgo de trabajo.	1,572.9	0.0	0.0	1,572.9	1,281.5	-291.4	-18.5
1440	Aportaciones para seguros.	1,678.3	0.0	264.0	1,414.3	740.4	-673.9	-47.6
1441	Seguros y fianzas.	1,678.3	0.0	264.0	1,414.3	740.4	-673.9	-47.6
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	14,867.2	2,315.2	319.0	16,863.4	15,446.0	-1,417.4	-8.4
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	9,149.1	62.9	309.0	8,903.0	7,502.8	-1,400.2	-15.7
1511	Cuotas para fondo de retiro.	642.7	62.9	0.0	705.6	699.3	-6.3	-0.9
1512	Seguro de separación individualizado.	8,506.4	0.0	309.0	8,197.4	6,803.5	-1,393.9	-17.0
1530	Prestaciones y haberes de retiro.	36.0	0.0	0.0	36.0	36.0	0.0	0.0
1531	Prima por jubilación.	36.0	0.0	0.0	36.0	36.0	0.0	0.0
1540	Prestaciones contractuales.	3,406.3	2,060.1	0.0	5,466.4	5,449.2	-17.2	-0.3
1541	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	152.5	0.0	0.0	152.5	152.5	0.0	0.0
1542	Días cívicos y económicos.	493.9	0.0	0.0	493.9	476.7	-17.2	-3.5
1544	Día del maestro y del servidor público.	706.4	287.2	0.0	993.6	993.6	0.0	0.0
1546	Otros gastos derivados de convenio.	2,053.5	1,772.9	0.0	3,826.4	3,826.4	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1560	Otras prestaciones sociales y económicas.	2,275.8	192.3	10.0	2,458.1	2,458.1	0.0	0.0
1561	Elaboración de tesis.	5.6	0.0	0.0	5.6	5.6	0.0	0.0
1565	Despensa.	2,270.2	192.3	10.0	2,452.5	2,452.5	0.0	0.0
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS.	3,047.5	0.0	0.0	3,047.5	1,599.9	-1,447.6	-47.5
1710	Estímulos.	3,047.5	0.0	0.0	3,047.5	1,599.9	-1,447.6	-47.5
1711	Reconocimiento a servidores públicos.	11.3	0.0	0.0	11.3	11.3	0.0	0.0
1712	Estímulos por puntualidad y asistencia.	3,036.1	0.0	0.0	3,036.1	1,588.6	-1,447.6	-47.7
1800	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN	1,927.0	0.0	0.0	1,927.0	0.0	-1,927.0	-100.0
1810	Impuesto sobre nóminas.	1,927.0	0.0	0.0	1,927.0	0.0	-1,927.0	-100.0
1811	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo	1,927.0	0.0	0.0	1,927.0	0.0	-1,927.0	-100.0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,627.6	0.0	75.4	9,552.2	8,476.1	-1,076.1	-11.3
	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO	5,742.6	0.0	50.2	5,692.5	5,207.9	-484.6	-8.5
2100								
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	2,483.6	0.0	1.7	2,481.9	2,174.7	-307.1	-12.4
2111	Materiales y útiles de oficina.	2,430.9	0.0	1.3	2,429.6	2,146.5	-283.1	-11.7
2112	Enseres de oficina.	52.7	0.0	0.4	52.3	28.2	-24.0	-46.0
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	186.7	0.0	0.0	186.7	153.6	-33.1	-17.7
2121	Material y útiles de imprenta y reproducción.	186.7	0.0	0.0	186.7	153.6	-33.1	-17.7
2130	Material estadístico y geográfico.	4.3	0.0	0.0	4.3	4.3	0.0	0.0
2131	Material estadístico y geográfico.	4.3	0.0	0.0	4.3	4.3	0.0	0.0
2140	Materiales útiles y equipos menores de tecnologías	2,684.7	0.0	48.3	2,636.4	2,506.4	-130.1	-4.9
2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipo	2,684.7	0.0	48.3	2,636.4	2,506.4	-130.1	-4.9
2150	Material impreso e información digital.	131.6	0.0	0.0	131.6	128.4	-3.2	-2.4
2151	Material de foto, cine y grabación.	10.3	0.0	0.0	10.3	10.3	0.0	-0.1
2152	Material de información.	121.3	0.0	0.0	121.3	118.1	-3.2	-2.6
2160	Material de limpieza.	251.7	0.0	0.2	251.6	240.5	-11.1	-4.4
2161	Material y enseres de limpieza.	251.7	0.0	0.2	251.6	240.5	-11.1	-4.4
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS.	1.2	0.0	0.0	1.2	1.2	0.0	0.0
2230	Utensilios para el servicio de alimentación.	1.2	0.0	0.0	1.2	1.2	0.0	0.0
2231	Utensilios para el servicio de alimentación.	1.2	0.0	0.0	1.2	1.2	0.0	0.0
	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	437.5	0.0	0.0	437.5	420.5	-17.0	-3.9
2400								
2460	Material eléctrico y electrónico.	373.9	0.0	0.0	373.9	360.3	-13.6	-3.6
2461	Material eléctrico y electrónico.	373.9	0.0	0.0	373.9	360.3	-13.6	-3.6
2470	Artículos metálicos para la construcción.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	-9.1
2471	Artículos metálicos para la construcción.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	-9.1
2480	Materiales complementarios.	56.5	0.0	0.0	56.5	53.6	-2.9	-5.1
2481	Materiales complementarios.	1.7	0.0	0.0	1.7	1.7	0.0	0.0
2482	Material de señalización.	54.7	0.0	0.0	54.7	51.9	-2.9	-5.3
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	7.0	0.0	0.0	7.0	6.5	-0.5	-6.6
2491	Materiales de construcción.	2.4	0.0	0.0	2.4	2.4	0.0	0.0
2492	Estructuras y manufacturas para todo tipo de construcción	4.6	0.0	0.0	4.6	4.1	-0.5	-10.2

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	2.3	0.0	0.0	2.3	2.3	0.0	0.0
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos.	1.0	0.0	0.0	1.0	1.0	0.0	0.0
2521	Plaguicidas, abonos y fertilizantes.	1.0	0.0	0.0	1.0	1.0	0.0	0.0
2530	Medicinas y productos farmacéuticos.	1.3	0.0	0.0	1.3	1.3	0.0	0.0
2531	Medicinas y productos farmacéuticos.	1.3	0.0	0.0	1.3	1.3	0.0	0.0
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	3,145.0	0.0	20.9	3,124.1	2,655.9	-468.2	-15.0
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos.	3,145.0	0.0	20.9	3,124.1	2,655.9	-468.2	-15.0
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos.	3,145.0	0.0	20.9	3,124.1	2,655.9	-468.2	-15.0
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS	3.6	0.0	0.0	3.6	3.6	0.0	-0.3
2720	Prendas de seguridad y protección personal.	3.1	0.0	0.0	3.1	3.1	0.0	0.0
2721	Prendas de seguridad y protección personal.	3.1	0.0	0.0	3.1	3.1	0.0	0.0
2740	Productos textiles.	0.6	0.0	0.0	0.6	0.6	0.0	0.0
2741	Productos textiles.	0.6	0.0	0.0	0.6	0.6	0.0	0.0
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES.	295.4	0.0	4.4	291.0	184.6	-106.4	-36.6
2910	Herramientas menores.	36.6	0.0	1.9	34.7	0.2	-34.5	-99.4
2911	Refacciones, accesorios y herramientas.	36.6	0.0	1.9	34.7	0.2	-34.5	-99.4
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios.	0.8	0.0	0.0	0.8	0.8	0.0	0.0
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios.	0.8	0.0	0.0	0.8	0.8	0.0	0.0
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo	0.4	0.0	0.0	0.4	0.4	0.0	0.0
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo	0.4	0.0	0.0	0.4	0.4	0.0	0.0
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo	150.5	0.0	2.4	148.1	104.7	-43.4	-29.3
2941	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	150.5	0.0	2.4	148.1	104.7	-43.4	-29.3
2960	Refacciones y accesorios menores para equipo de trabajo	75.2	0.0	0.0	75.2	75.2	0.0	0.0
2961	Refacciones y accesorios menores para equipo de trabajo	75.2	0.0	0.0	75.2	75.2	0.0	0.0
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa	2.4	0.0	0.0	2.4	2.4	0.0	0.0
2971	Artículos para la extinción de incendios.	2.4	0.0	0.0	2.4	2.4	0.0	0.0
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	29.4	0.0	0.0	29.4	0.8	-28.6	-97.3
2992	Otros enseres.	29.4	0.0	0.0	29.4	0.8	-28.6	-97.3
3000	SERVICIOS GENERALES.	25,952.7	36,137.8	174.5	61,916.0	59,606.7	-2,309.3	-3.7
3100	SERVICIOS BÁSICOS.	5,933.7	383.3	111.9	6,205.0	5,696.1	-508.9	-8.2
3110	Energía eléctrica.	559.2	279.0	16.5	821.8	770.0	-51.8	-6.3
3111	Servicio de energía eléctrica.	559.2	279.0	16.5	821.8	770.0	-51.8	-6.3
3130	Agua.	214.2	97.6	62.6	249.2	166.0	-83.1	-33.4
3131	Servicio de agua.	214.2	97.6	62.6	249.2	166.0	-83.1	-33.4
3140	Telefonía tradicional.	3,725.8	0.0	5.6	3,720.2	3,521.2	-199.0	-5.3
3141	Servicio de telefonía convencional.	3,725.8	0.0	5.6	3,720.2	3,521.2	-199.0	-5.3
3150	Telefonía celular.	175.4	0.0	11.0	164.3	153.4	-10.9	-6.6
3151	Servicio de telefonía celular.	175.4	0.0	11.0	164.3	153.4	-10.9	-6.6
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	1,195.6	0.0	11.5	1,184.2	1,023.5	-160.6	-13.6
3161	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	1,184.0	0.0	9.7	1,174.3	1,023.5	-150.8	-12.8

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3162	Servicios de conducción de señales analógicas	11.6	0.0	1.8	9.9	0.0	-9.9	-100.0
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento	43.2	0.0	4.7	38.4	34.9	-3.5	-9.1
3171	Servicios de acceso a Internet.	43.2	0.0	4.7	38.4	34.9	-3.5	-9.1
3180	Servicios postales y telegráficos.	20.3	6.7	0.0	27.0	27.0	0.0	0.0
3181	Servicio postal y telegráfico.	20.3	6.7	0.0	27.0	27.0	0.0	0.0
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO.	7,787.3	693.3	0.5	8,480.2	8,045.8	-434.3	-5.1
3220	Arrendamiento de edificios.	7,481.5	693.3	0.5	8,174.3	7,782.8	-391.5	-4.8
3221	Arrendamiento de edificios y locales.	7,481.5	693.3	0.5	8,174.3	7,782.8	-391.5	-4.8
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	305.8	0.0	0.0	305.8	263.0	-42.8	-14.0
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	305.8	0.0	0.0	305.8	263.0	-42.8	-14.0
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS	4,795.1	2,240.0	0.0	7,035.1	6,569.0	-466.1	-6.6
3340	Servicios de capacitación.	0.0	15.0	0.0	15.0	15.0	0.0	0.0
3341	Capacitación.	0.0	15.0	0.0	15.0	15.0	0.0	0.0
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, foto	566.7	0.0	0.0	566.7	521.4	-45.3	-8.0
3361	Servicios de fotocopiado, impresión y reproducción	531.0	0.0	0.0	531.0	498.1	-32.9	-6.2
3362	Impresiones de documentos oficiales para la presta	35.7	0.0	0.0	35.7	23.3	-12.4	-34.7
3380	Servicios de vigilancia.	4,162.6	425.0	0.0	4,587.6	4,239.3	-348.3	-7.6
3381	Servicios de vigilancia.	4,162.6	425.0	0.0	4,587.6	4,239.3	-348.3	-7.6
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos investigación	65.9	1,800.0	0.0	1,865.9	1,793.4	-72.5	-3.9
3391	Servicios profesionales.	65.9	1,800.0	0.0	1,865.9	1,793.4	-72.5	-3.9
	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y							
3400	COMERCIALES.	910.8	0.0	0.0	910.8	840.7	-70.1	-7.7
3450	Seguro de bienes patrimoniales.	910.8	0.0	0.0	910.8	840.7	-70.1	-7.7
3451	Seguros y fianzas.	910.8	0.0	0.0	910.8	840.7	-70.1	-7.7
	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN,							
3500	MANTENIMIENTO	3,678.5	825.0	38.4	4,465.1	3,868.3	-596.8	-13.4
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	427.1	0.0	35.0	392.1	330.1	-62.0	-15.8
3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	427.1	0.0	35.0	392.1	330.1	-62.0	-15.8
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario	12.4	0.0	0.0	12.4	9.7	-2.8	-22.3
3521	Reparación, mantenimiento e instalación de mobiliario	12.4	0.0	0.0	12.4	9.7	-2.8	-22.3
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo	287.6	0.0	0.0	287.6	280.4	-7.2	-2.5
3531	Reparación, instalación y mantenimiento de bienes	30.3	0.0	0.0	30.3	23.9	-6.4	-21.0
3533	Reparación y mantenimiento para equipo y redes	257.3	0.0	0.0	257.3	256.5	-0.8	-0.3
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,658.3	595.0	0.4	2,252.9	1,807.8	-445.1	-19.8
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	1,658.3	595.0	0.4	2,252.9	1,807.8	-445.1	-19.8
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	1,292.0	230.0	3.0	1,519.0	1,439.1	-79.9	-5.3
3581	Servicios de lavandería, limpieza e higiene.	1,292.0	230.0	3.0	1,519.0	1,439.1	-79.9	-5.3
3590	Servicios de jardinería y fumigación.	1.2	0.0	0.0	1.2	1.2	0.0	0.0
3591	Servicios de fumigación.	1.2	0.0	0.0	1.2	1.2	0.0	0.0
	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y							
3600	PUBLICIDAD.	778.4	0.0	14.0	764.4	741.5	-22.9	-3.0
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios	718.8	0.0	12.1	706.7	685.5	-21.2	-3.0
3611	Gastos de publicidad y propaganda.	706.7	0.0	0.0	706.7	685.5	-21.2	-3.0
3612	Publicaciones oficiales y de información en general	12.1	0.0	12.1	0.0	0.0	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
3631	Servicios de creatividad, preproducción y producción	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
3640	Servicios de revelado de fotografías.	59.5	0.0	1.9	57.6	55.9	-1.7	-2.9
3641	Servicios de fotografía.	59.5	0.0	1.9	57.6	55.9	-1.7	-2.9
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS.	465.6	0.0	5.4	460.2	415.3	-44.9	-9.8
3720	Pasajes terrestres.	1.0	0.0	0.0	1.0	1.0	0.0	-1.0
3721	Gastos de traslado por vía terrestre.	1.0	0.0	0.0	1.0	1.0	0.0	-1.0
3750	Viáticos en el país.	8.3	0.0	2.8	5.6	2.1	-3.4	-61.8
3751	Viáticos nacionales.	8.3	0.0	2.8	5.6	2.1	-3.4	-61.8
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje.	456.3	0.0	2.6	453.7	412.3	-41.4	-9.1
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje.	456.3	0.0	2.6	453.7	412.3	-41.4	-9.1
3800	SERVICIOS OFICIALES.	591.1	31,981.2	3.1	32,569.2	32,482.0	-87.3	-0.3
3820	Gastos de orden social y cultural.	12.9	0.0	0.0	12.9	12.9	0.0	0.0
3821	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	12.9	0.0	0.0	12.9	12.9	0.0	0.0
3830	Congresos y convenciones.	452.7	31,981.2	3.1	32,430.9	32,349.0	-81.8	-0.3
3831	Congresos y convenciones.	452.7	31,981.2	3.1	32,430.9	32,349.0	-81.8	-0.3
3850	Gastos de representación.	125.4	0.0	0.0	125.4	120.0	-5.4	-4.3
3851	Gastos de representación.	125.4	0.0	0.0	125.4	120.0	-5.4	-4.3
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES.	1,012.3	15.0	1.3	1,026.0	947.9	-78.1	-7.6
3920	Impuestos y derechos.	245.0	15.0	1.3	258.7	235.9	-22.8	-8.8
3921	Impuestos y derechos de exportación.	-15.0	15.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3922	Otros impuestos y derechos.	260.0	0.0	1.3	258.7	235.9	-22.8	-8.8
3990	Otros servicios generales.	767.4	0.0	0.0	767.4	712.1	-55.3	-7.2
3992	Gastos de servicios menores.	767.4	0.0	0.0	767.4	712.1	-55.3	-7.2
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y							
4000	OTRAS	5,033.2	292.4	148.8	5,176.8	5,176.8	0.0	0.0
4400	AYUDAS SOCIALES.	5,033.2	292.4	148.8	5,176.8	5,176.8	0.0	0.0
4410	Ayudas sociales a personas.	5,033.2	292.4	148.8	5,176.8	5,176.8	0.0	0.0
4413	Cooperaciones y ayudas.	5,033.2	292.4	148.8	5,176.8	5,176.8	0.0	0.0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.0	55.0	0.0	55.0	42.5	-12.5	-22.8
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN.	-22.7	55.0	0.0	32.3	19.7	-12.5	-38.8
5110	Muebles de oficina y estantería.	-22.7	55.0	0.0	32.3	19.7	-12.5	-38.8
5111	Muebles y enseres.	-22.7	55.0	0.0	32.3	19.7	-12.5	-38.8
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	22.7	0.0	0.0	22.7	22.7	0.0	0.0
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación.	22.7	0.0	0.0	22.7	22.7	0.0	0.0
5651	Equipo y aparatos para comunicación, telecomunicación	22.7	0.0	0.0	22.7	22.7	0.0	0.0
	TOTAL	237,597.7	64,402.8	2,684.0	299,316.5	286,908.8	-12,407.8	-4.1



GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2011 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

SERVICIOS PERSONALES

Del importe de gasto autorizado en este capítulo por la cantidad de 222 millones 616.5 miles de pesos, se ejercieron 213 millones 606.7 miles de pesos, que representa el 100 del presupuesto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto autorizado para este capítulo fue de 9 millones 552.2 miles de pesos, ejerciendo 8 millones 476.1 miles de pesos.

SERVICIOS GENERALES

Para esta clasificación del egreso se previeron erogaciones por la cantidad de 61 millones 916 mil pesos, de los que se ejercieron 59 millones 606.7 miles de pesos, por lo que se observó un subejercicio de 2 millones 309.3 miles de pesos en relación al importe previsto.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Para este capítulo se autorizó presupuesto de 5 millones 176.8 miles de pesos, que representa el 100 por ciento del presupuesto autorizado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Para este capítulo el gasto autorizado fue de 55 mil pesos, se ejercieron 42.5 miles de pesos por lo que se observó un subejercicio de 12.5 miles de pesos.



SECRETARIA DE DESARROLLO METROPOLITANO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	55,093.9	1,782.4	0.0	56,876.3	51,024.7	-5,851.6	-10.3
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER							
1100	PERMANENTE	24,451.7	282.0	0.0	24,733.7	24,733.7	0.0	0.0
1130	Sueldos base al personal permanente.	24,451.7	282.0	0.0	24,733.7	24,733.7	0.0	0.0
1131	Sueldo base.	24,451.7	282.0	0.0	24,733.7	24,733.7	0.0	0.0
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER							
1200	TRANSITORIO	725.0	0.0	0.0	725.0	725.0	0.0	0.0
1220	Sueldos base al personal eventual.	725.0	0.0	0.0	725.0	725.0	0.0	0.0
1222	Sueldos y salarios compactados al personal eventua	725.0	0.0	0.0	725.0	725.0	0.0	0.0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	18,559.8	1,362.4	0.0	19,922.2	18,861.6	-1,060.5	-5.3
1310	Primas por años de servicio efectivos prestados.	-83.0	0.0	0.0	-83.0	-83.9	-0.9	1.1
1311	Prima por años de servicio.	-83.0	0.0	0.0	-83.0	-83.9	-0.9	1.1
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación	6,263.1	0.0	0.0	6,263.1	5,576.6	-686.5	-11.0
1321	Prima vacacional	2,107.4	0.0	0.0	2,107.4	1,655.3	-452.1	-21.5
1322	Aguinaldo.	4,155.7	0.0	0.0	4,155.7	3,921.3	-234.5	-5.6
1324	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1340	Compensaciones.	12,379.7	1,362.4	0.0	13,742.1	13,368.9	-373.1	-2.7
1344	Compensación por retabulación.	283.3	0.0	0.0	283.3	260.4	-22.9	-8.1
1345	Gratificación.	10,311.1	1,362.4	0.0	11,673.5	11,673.5	0.0	0.0
1346	Gratificación por convenio.	1,720.6	0.0	0.0	1,720.6	1,388.7	-331.9	-19.3
1347	Gratificación por productividad.	64.7	0.0	0.0	64.7	46.4	-18.3	-28.3
1400	SEGURIDAD SOCIAL.	3,789.2	0.0	0.0	3,789.2	3,332.5	-456.7	-12.1
1410	Aportaciones de seguridad social.	3,329.6	0.0	0.0	3,329.6	3,077.9	-251.8	-7.6
1412	Cuotas de servicio de salud.	1,107.9	0.0	0.0	1,107.9	1,026.5	-81.4	-7.3
1413	Cuotas al Sistema Solidario de Reparto.	1,393.6	0.0	0.0	1,393.6	1,354.8	-38.8	-2.8
1414	Cuotas del Sistema de Capitalización Individual.	333.1	0.0	0.0	333.1	231.2	-101.9	-30.6
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales	247.3	0.0	0.0	247.3	217.6	-29.7	-12.0
1416	Riesgo de trabajo.	247.7	0.0	0.0	247.7	247.6	-0.1	0.0
1440	Aportaciones para seguros.	459.6	0.0	0.0	459.6	254.7	-205.0	-44.6
1441	Seguros y fianzas.	459.6	0.0	0.0	459.6	254.7	-205.0	-44.6
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	6,827.4	73.6	0.0	6,901.0	3,164.0	-3,737.0	-54.2
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	3,202.4	0.0	0.0	3,202.4	2,473.7	-728.7	-22.8
1511	Cuotas para fondo de retiro.	374.2	0.0	0.0	374.2	106.9	-267.3	-71.4
1512	Seguro de separación individualizado.	2,828.2	0.0	0.0	2,828.2	2,366.8	-461.4	-16.3
1520	Indemnizaciones.	0.0	73.6	0.0	73.6	73.6	0.0	0.0
1522	Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y salarios	0.0	73.6	0.0	73.6	73.6	0.0	0.0
1530	Prestaciones y haberes de retiro.	36.0	0.0	0.0	36.0	36.0	0.0	0.0
1531	Prima por jubilación.	36.0	0.0	0.0	36.0	36.0	0.0	0.0
1540	Prestaciones contractuales.	3,361.1	0.0	0.0	3,361.1	368.6	-2,992.5	-89.0
1541	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	27.1	0.0	0.0	27.1	27.1	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1542	Días cívicos y económicos.	64.3	0.0	0.0	64.3	51.6	-12.7	-19.7
1544	Día del maestro y del servidor público.	102.6	0.0	0.0	102.6	88.4	-14.2	-13.8
1546	Otros gastos derivados de convenio.	3,167.2	0.0	0.0	3,167.2	201.6	-2,965.6	-93.6
1560	Otras prestaciones sociales y económicas.	227.9	0.0	0.0	227.9	212.1	-15.8	-6.9
1565	Despensa.	227.9	0.0	0.0	227.9	212.1	-15.8	-6.9
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS.	172.5	64.4	0.0	236.9	207.8	-29.0	-12.3
1710	Estímulos.	172.5	64.4	0.0	236.9	207.8	-29.0	-12.3
1711	Reconocimiento a servidores públicos.	0.0	64.4	0.0	64.4	64.4	0.0	0.0
1712	Estímulos por puntualidad y asistencia.	172.5	0.0	0.0	172.5	143.5	-29.0	-16.8
1800	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN	568.3	0.0	0.0	568.3	0.0	-568.3	-100.0
1810	Impuesto sobre nóminas.	568.3	0.0	0.0	568.3	0.0	-568.3	-100.0
1811	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo	568.3	0.0	0.0	568.3	0.0	-568.3	-100.0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,829.1	0.0	58.7	1,770.4	1,710.1	-60.3	-3.4
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO	603.1	0.0	0.0	603.1	580.7	-22.5	-3.7
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	279.5	0.0	0.0	279.5	268.7	-10.9	-3.9
2111	Materiales y útiles de oficina.	253.8	0.0	0.0	253.8	244.0	-9.8	-3.9
2112	Enseres de oficina.	25.7	0.0	0.0	25.7	24.7	-1.1	-4.1
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	-0.2	-100.0
2121	Material y útiles de imprenta y reproducción.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	-0.2	-100.0
2140	Materiales útiles y equipos menores de tecnologías	214.7	0.0	0.0	214.7	206.3	-8.5	-3.9
2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipo	214.7	0.0	0.0	214.7	206.3	-8.5	-3.9
2150	Material impreso e información digital.	74.5	0.0	0.0	74.5	73.7	-0.8	-1.1
2151	Material de foto, cine y grabación.	0.5	0.0	0.0	0.5	0.0	-0.5	-100.0
2152	Material de información.	74.0	0.0	0.0	74.0	73.7	-0.3	-0.4
2160	Material de limpieza.	32.8	0.0	0.0	32.8	30.9	-1.9	-5.8
2161	Material y enseres de limpieza.	32.8	0.0	0.0	32.8	30.9	-1.9	-5.8
2170	Materiales y útiles de enseñanza.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	-0.1	-100.0
2171	Material didáctico.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	-0.1	-100.0
2180	Materiales para el registro e identificación	1.3	0.0	0.0	1.3	1.1	-0.2	-13.6
2181	Material para identificación y registro.	1.3	0.0	0.0	1.3	1.1	-0.2	-13.6
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	-0.2	-100.0
2230	Utensilios para el servicio de alimentación.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	-0.2	-100.0
2231	Utensilios para el servicio de alimentación.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	-0.2	-100.0
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARA	75.5	0.0	0.0	75.5	67.3	-8.2	-10.9
2460	Materiales complementarios.	24.1	0.0	0.0	24.1	23.7	-0.4	-1.7
2461	Material eléctrico y electrónico.	24.1	0.0	0.0	24.1	23.7	-0.4	-1.7
2480	Materiales complementarios.	48.3	0.0	0.0	48.3	41.0	-7.3	-15.1
2481	Materiales complementarios.	43.3	0.0	0.0	43.3	37.3	-6.0	-13.9

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2482	Material de señalización.	5.0	0.0	0.0	5.0	3.7	-1.3	-25.9
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	3.1	0.0	0.0	3.1	2.6	-0.5	-15.7
2491	Materiales de construcción.	1.5	0.0	0.0	1.5	1.0	-0.4	-28.8
2492	Estructuras y manufacturas para todo tipo de construcción	1.6	0.0	0.0	1.6	1.5	-0.1	-3.8
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMAÉUTICOS Y DE LABORATORIO	12.6	0.0	0.0	12.6	12.2	-0.4	-3.1
2530	Medicinas y productos farmacéuticos.	12.6	0.0	0.0	12.6	12.2	-0.4	-3.1
2531	Medicinas y productos farmacéuticos.	12.6	0.0	0.0	12.6	12.2	-0.4	-3.1
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	749.0	0.0	0.0	749.0	729.8	-19.2	-2.6
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos.	749.0	0.0	0.0	749.0	729.8	-19.2	-2.6
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos.	749.0	0.0	0.0	749.0	729.8	-19.2	-2.6
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES.	388.8	0.0	58.7	330.1	320.2	-9.9	-3.0
2910	Herramientas menores.	8.0	0.0	0.0	8.0	7.9	-0.1	-1.7
2911	Refacciones, accesorios y herramientas.	8.0	0.0	0.0	8.0	7.9	-0.1	-1.7
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo	29.3	0.0	0.0	29.3	28.5	-0.7	-2.4
2941	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	29.3	0.0	0.0	29.3	28.5	-0.7	-2.4
2960	Refacciones y accesorios menores para equipo	137.5	0.0	0.0	137.5	131.1	-6.3	-4.6
2961	Refacciones y accesorios menores para equipo	137.5	0.0	0.0	137.5	131.1	-6.3	-4.6
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	214.0	0.0	58.7	155.3	152.6	-2.7	-1.8
2992	Otros enseres.	214.0	0.0	58.7	155.3	152.6	-2.7	-1.8
3000	SERVICIOS GENERALES.	14,872.4	772.6	15.0	15,630.0	13,659.3	-1,970.7	-12.6
3100	SERVICIOS BÁSICOS.	1,602.7	0.0	0.0	1,602.7	1,539.2	-63.5	-4.0
3110	Energía eléctrica.	309.8	0.0	0.0	309.8	307.8	-2.0	-0.7
3111	Servicio de energía eléctrica.	309.8	0.0	0.0	309.8	307.8	-2.0	-0.7
3130	Agua.	0.6	0.0	0.0	0.6	0.0	-0.6	-100.0
3131	Servicio de agua.	0.6	0.0	0.0	0.6	0.0	-0.6	-100.0
3140	Telefonía tradicional.	623.4	0.0	0.0	623.4	607.0	-16.3	-2.6
3141	Servicio de telefonía convencional.	623.4	0.0	0.0	623.4	607.0	-16.3	-2.6
3150	Telefonía celular.	275.1	0.0	0.0	275.1	269.1	-6.1	-2.2
3151	Servicio de telefonía celular.	275.1	0.0	0.0	275.1	269.1	-6.1	-2.2
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	355.7	0.0	0.0	355.7	331.3	-24.4	-6.9
3161	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	346.3	0.0	0.0	346.3	322.1	-24.3	-7.0
3162	Servicios de conducción de señales analógicas	9.4	0.0	0.0	9.4	9.3	-0.2	-1.6
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento	27.9	0.0	0.0	27.9	24.0	-3.9	-14.0
3171	Servicios de acceso a Internet.	27.9	0.0	0.0	27.9	24.0	-3.9	-14.0
3180	Servicios postales y telegráficos.	10.2	0.0	0.0	10.2	0.0	-10.2	-100.0
3181	Servicio postal y telegráfico.	10.2	0.0	0.0	10.2	0.0	-10.2	-100.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO.	5,553.3	693.2	0.0	6,246.6	5,379.6	-867.0	-13.9
3220	Arrendamiento de edificios.	5,336.5	693.2	0.0	6,029.7	5,167.2	-862.5	-14.3
3221	Arrendamiento de edificios y locales.	5,336.5	693.2	0.0	6,029.7	5,167.2	-862.5	-14.3
3250	Arrendamiento de equipo de transporte.	195.2	0.0	0.0	195.2	195.2	0.0	0.0
3251	Arrendamiento de vehículos.	195.2	0.0	0.0	195.2	195.2	0.0	0.0
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	21.6	0.0	0.0	21.6	17.2	-4.4	-20.5
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	21.6	0.0	0.0	21.6	17.2	-4.4	-20.5
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y O	2,918.4	20.7	0.0	2,939.1	2,705.3	-233.8	-8.0
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría	1,876.8	0.0	0.0	1,876.8	1,688.5	-188.3	-10.0
3311	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos.	1,876.8	0.0	0.0	1,876.8	1,688.5	-188.3	-10.0
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos,	5.0	0.0	0.0	5.0	0.0	-5.0	-100.0
3331	Servicios informáticos.	5.0	0.0	0.0	5.0	0.0	-5.0	-100.0
3340	Servicios de capacitación.	20.0	0.0	0.0	20.0	0.0	-20.0	-100.0
3341	Capacitación.	20.0	0.0	0.0	20.0	0.0	-20.0	-100.0
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	-3.6	3.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	-3.6	3.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotografía	122.8	0.0	0.0	122.8	118.8	-4.1	-3.3
3361	Servicios de fotocopiado, impresión y reproducción	64.3	0.0	0.0	64.3	60.2	-4.1	-6.4
3362	Impresiones de documentos oficiales para la presta	58.6	0.0	0.0	58.6	58.6	0.0	0.0
3380	Servicios de vigilancia.	872.4	0.0	0.0	872.4	858.9	-13.5	-1.5
3381	Servicios de vigilancia.	872.4	0.0	0.0	872.4	858.9	-13.5	-1.5
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos	25.0	17.1	0.0	42.1	39.2	-2.9	-6.8
3391	Servicios profesionales.	25.0	17.1	0.0	42.1	39.2	-2.9	-6.8
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES.	186.8	0.0	0.0	186.8	185.7	-1.1	-0.6
3410	Servicios financieros y bancarios.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	-0.1	-100.0
3411	Servicios bancarios y financieros.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	-0.1	-100.0
3450	Seguro de bienes patrimoniales.	181.8	0.0	0.0	181.8	181.2	-0.6	-0.3
3451	Seguros y fianzas.	181.8	0.0	0.0	181.8	181.2	-0.6	-0.3
3470	Fletes y maniobras.	4.9	0.0	0.0	4.9	4.5	-0.4	-8.5
3471	Fletes y maniobras.	4.9	0.0	0.0	4.9	4.5	-0.4	-8.5
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO	1,440.2	0.0	15.0	1,425.2	1,330.5	-94.7	-6.6
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	762.0	0.0	0.0	762.0	743.0	-19.0	-2.5
3512	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edificios	762.0	0.0	0.0	762.0	743.0	-19.0	-2.5
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario	2.8	0.0	0.0	2.8	2.3	-0.5	-16.8
3521	Reparación, mantenimiento e instalación de mobiliario	2.8	0.0	0.0	2.8	2.3	-0.5	-16.8
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo	59.5	0.0	0.0	59.5	44.1	-15.4	-25.8
3531	Reparación, instalación y mantenimiento de bienes	59.5	0.0	0.0	59.5	44.1	-15.4	-25.8

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	292.9	0.0	15.0	277.9	225.2	-52.7	-19.0
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	292.9	0.0	15.0	277.9	225.2	-52.7	-19.0
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	323.0	0.0	0.0	323.0	315.9	-7.1	-2.2
3581	Servicios de lavandería, limpieza e higiene.	323.0	0.0	0.0	323.0	315.9	-7.1	-2.2
3590	Servicios de jardinería y fumigación.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	-0.1	-100.0
3591	Servicios de fumigación.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	-0.1	-100.0
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD.	836.0	0.0	0.0	836.0	806.7	-29.3	-3.5
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios	835.8	0.0	0.0	835.8	806.7	-29.1	-3.5
3611	Gastos de publicidad y propaganda.	635.8	0.0	0.0	635.8	616.7	-19.1	-3.0
3612	Publicaciones oficiales y de información en general	200.0	0.0	0.0	200.0	190.0	-10.0	-5.0
3640	Servicios de revelado de fotografías.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	-0.2	-100.0
3641	Servicios de fotografía.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	-0.2	-100.0
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	-0.1	-100.0
3651	Servicios de cine y grabación.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	-0.1	-100.0
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS.	386.0	0.0	0.0	386.0	372.4	-13.6	-3.5
3710	Pasajes aéreos.	1.3	0.0	0.0	1.3	0.0	-1.3	-100.0
3711	Transportación aérea.	1.3	0.0	0.0	1.3	0.0	-1.3	-100.0
3720	Pasajes terrestres.	371.6	0.0	0.0	371.6	366.1	-5.5	-1.5
3721	Gastos de traslado por vía terrestre.	371.6	0.0	0.0	371.6	366.1	-5.5	-1.5
3750	Viáticos en el país.	13.1	0.0	0.0	13.1	6.3	-6.8	-52.1
3751	Viáticos nacionales.	13.1	0.0	0.0	13.1	6.3	-6.8	-52.1
3800	SERVICIOS OFICIALES.	1,594.2	58.7	0.0	1,652.9	992.0	-660.9	-40.0
3830	Congresos y convenciones.	1,500.4	58.7	0.0	1,559.1	903.5	-655.5	-42.0
3831	Congresos y convenciones.	1,500.4	58.7	0.0	1,559.1	903.5	-655.5	-42.0
3850	Gastos de representación.	93.8	0.0	0.0	93.8	88.4	-5.4	-5.8
3851	Gastos de representación.	93.8	0.0	0.0	93.8	88.4	-5.4	-5.8
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES.	354.8	0.0	0.0	354.8	348.0	-6.8	-1.9
3920	Impuestos y derechos.	116.3	0.0	0.0	116.3	115.0	-1.3	-1.1
3922	Otros impuestos y derechos.	116.3	0.0	0.0	116.3	115.0	-1.3	-1.1
3960	Otros gastos por responsabilidades.	1.6	0.0	0.0	1.6	1.6	0.0	0.0
3961	Otros gastos por responsabilidades.	1.6	0.0	0.0	1.6	1.6	0.0	0.0
3990	Otros servicios generales.	236.8	0.0	0.0	236.8	231.4	-5.5	-2.3
3992	Gastos de servicios menores.	236.8	0.0	0.0	236.8	231.4	-5.5	-2.3
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.0	15.0	0.0	15.0	0.7	-14.3	-95.3
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN.	0.0	15.0	0.0	15.0	0.7	-14.3	-95.3
5150	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	0.0	15.0	0.0	15.0	0.7	-14.3	-95.3
5151	Bienes informáticos.	0.0	15.0	0.0	15.0	0.7	-14.3	-95.3
TOTAL		71,795.4	2,570.0	73.7	74,291.7	66,394.8	-7,896.9	-10.6



GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2011 SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO

SERVICIOS PERSONALES

Para el año 2011 se autorizó en los servicios personales un presupuesto de egresos por 56 millones 876.3 miles de pesos, siendo el gasto ejercido de 51 millones 24.7 miles de pesos.

El resultado mostrado se genera por la continuidad en la aplicación del programa de contención del gasto en los servicios personales determinado en la administración pública.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Para los materiales y suministros se previó un presupuesto de un millón 770.4 miles de pesos, de los cuales se erogaron un millón 710.1 miles de pesos, los que son equivalentes al 96.5 por ciento del gasto previsto, como resultado de un adecuado ejercicio presupuestal.

SERVICIOS GENERALES

En este concepto del gasto, el presupuesto autorizado ascendió a 15 millones 630 mil pesos, del cual se ejercieron 13 millones 659.3 miles de pesos.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Para este capítulo no se autorizó presupuesto.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Para este capítulo se autorizó un presupuesto de 15 mil pesos, ejerciéndose 0.7 miles de pesos.



SECRETARIA DE SALUD
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	44,282.9	3,723.2	0.0	48,006.1	46,271.8	-1,734.3	-3.6
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER							
1100	PERMANENTE	21,919.6	530.2	0.0	22,449.8	22,449.8	0.0	0.0
1130	Sueldos base al personal permanente.	21,919.6	530.2	0.0	22,449.8	22,449.8	0.0	0.0
1131	Sueldo base.	21,919.6	530.2	0.0	22,449.8	22,449.8	0.0	0.0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	16,307.6	1,601.5	0.0	17,909.1	17,477.3	-431.8	-2.4
1310	Primas por años de servicio efectivos prestados.	34.2	0.0	0.0	34.2	32.0	-2.2	-6.5
1311	Prima por años de servicio.	34.2	0.0	0.0	34.2	32.0	-2.2	-6.5
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificaci�n de	4,666.5	487.1	0.0	5,153.6	4,919.2	-234.4	-4.5
1321	Prima vacacional	1,337.5	116.0	0.0	1,453.5	1,369.5	-84.0	-5.8
1322	Aguinaldo.	3,327.8	371.1	0.0	3,698.9	3,548.5	-150.4	-4.1
1324	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	1.2	0.0	0.0	1.2	1.2	0.0	0.0
1340	Compensaciones.	11,606.9	1,114.3	0.0	12,721.3	12,526.0	-195.2	-1.5
1344	Compensaci�n por retabulaci�n.	483.4	0.0	0.0	483.4	377.1	-106.4	-22.0
1345	Gratificaci�n.	9,797.0	954.6	0.0	10,751.6	10,751.6	0.0	0.0
1346	Gratificaci�n por convenio.	1,158.7	159.7	0.0	1,318.4	1,318.4	0.0	0.0
1347	Gratificaci�n por productividad.	150.1	0.0	0.0	150.1	61.8	-88.3	-58.9
1349	Estudios superiores.	17.7	0.0	0.0	17.7	17.2	-0.5	-3.0
1400	SEGURIDAD SOCIAL.	3,182.7	230.6	0.0	3,413.2	3,240.6	-172.6	-5.1
1410	Aportaciones de seguridad social.	2,708.4	230.6	0.0	2,938.9	2,850.3	-88.6	-3.0
1412	Cuotas de servicio de salud.	931.8	22.6	0.0	954.4	954.4	0.0	0.0
1413	Cuotas al Sistema Solidario de Reparto.	1,031.3	192.1	0.0	1,223.5	1,223.5	0.0	0.0
1414	Cuotas del Sistema de Capitalizaci�n Individual.	216.2	5.1	0.0	221.3	209.4	-11.9	-5.4
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales d	241.6	5.0	0.0	246.6	216.6	-30.0	-12.2
1416	Riesgo de trabajo.	287.5	5.7	0.0	293.2	246.5	-46.7	-15.9
1440	Aportaciones para seguros.	474.3	0.0	0.0	474.3	390.3	-84.0	-17.7
1441	Seguros y fianzas.	474.3	0.0	0.0	474.3	390.3	-84.0	-17.7
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECON�MICAS.	2,279.1	1,361.0	0.0	3,640.1	3,028.9	-611.2	-16.8
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	945.7	1,130.9	0.0	2,076.6	2,076.6	0.0	0.0
1511	Cuotas para fondo de retiro.	64.4	0.0	0.0	64.4	64.4	0.0	0.0
1512	Seguro de separaci�n individualizado.	881.3	1,130.9	0.0	2,012.2	2,012.2	0.0	0.0
1540	Prestaciones contractuales.	990.5	230.1	0.0	1,220.7	680.4	-540.2	-44.3
1541	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	29.0	0.0	0.0	29.0	29.0	0.0	0.0
1542	D�as c�vicos y econ�micos.	63.2	0.0	0.0	63.2	40.2	-23.0	-36.4
1544	D�a del maestro y del servidor p�blico.	82.8	46.0	0.0	128.8	128.8	0.0	0.0
1545	Estudios de postgrado.	1.9	0.0	0.0	1.9	0.0	-1.9	-100.0
1546	Otros gastos derivados de convenio.	813.6	184.1	0.0	997.8	482.4	-515.3	-51.6
1560	Otras prestaciones sociales y econ�micas.	342.9	0.0	0.0	342.9	271.9	-71.0	-20.7
1561	Elaboraci�n de tesis.	2.1	0.0	0.0	2.1	2.1	0.0	0.0
1565	Despensa.	340.8	0.0	0.0	340.8	269.8	-71.0	-20.8

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1611	Previsiones de carácter laboral, económica y de se	152.3	0.0	0.0	152.3	0.0	-152.3	-100.0
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS.	102.4	0.0	0.0	102.4	75.2	-27.2	-26.6
1710	Estímulos.	102.4	0.0	0.0	102.4	75.2	-27.2	-26.6
1711	Reconocimiento a servidores públicos.	18.7	0.0	0.0	18.7	18.7	0.0	0.0
1712	Estímulos por puntualidad y asistencia.	83.7	0.0	0.0	83.7	56.5	-27.2	-32.5
1800	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE U	339.1	0.0	0.0	339.1	0.0	-339.1	-100.0
1810	Impuesto sobre nóminas.	339.1	0.0	0.0	339.1	0.0	-339.1	-100.0
1811	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al t	339.1	0.0	0.0	339.1	0.0	-339.1	-100.0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,221.7	0.0	0.0	3,221.7	2,606.9	-614.7	-19.1
	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE							
2100	DOCUMENTO	2,688.8	0.0	0.0	2,688.8	2,240.8	-448.1	-16.7
2110	Materiales, Útiles y equipos menores de oficina.	1,243.2	0.0	0.0	1,243.2	876.1	-367.1	-29.5
2111	Materiales y Útiles de oficina.	1,012.6	0.0	0.0	1,012.6	675.3	-337.3	-33.3
2112	Enseres de oficina.	230.6	0.0	0.0	230.6	200.9	-29.8	-12.9
2120	Materiales y Útiles de impresión y reproducción.	512.8	0.0	0.0	512.8	506.2	-6.6	-1.3
2121	Material y Útiles de imprenta y reproducción.	512.8	0.0	0.0	512.8	506.2	-6.6	-1.3
2130	Material estadístico y geográfico.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	-0.1	-100.0
2131	Material estadístico y geográfico.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	-0.1	-100.0
2140	Materiales Útiles y equipos menores de tecnologías	683.0	0.0	0.0	683.0	653.9	-29.2	-4.3
2141	Materiales y Útiles para el procesamiento en equip	683.0	0.0	0.0	683.0	653.9	-29.2	-4.3
2150	Material impreso e información digital.	49.9	0.0	0.0	49.9	29.2	-20.7	-41.6
2152	Material de información.	49.9	0.0	0.0	49.9	29.2	-20.7	-41.6
2160	Material de limpieza.	179.7	0.0	0.0	179.7	159.7	-19.9	-11.1
2161	Material y enseres de limpieza.	179.7	0.0	0.0	179.7	159.7	-19.9	-11.1
2170	Materiales y Útiles de enseñanza.	20.2	0.0	0.0	20.2	15.7	-4.5	-22.4
2171	Material didáctico.	20.2	0.0	0.0	20.2	15.7	-4.5	-22.4
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS.	82.0	0.0	0.0	82.0	76.2	-5.9	-7.2
2210	Productos alimenticios para personas.	76.7	0.0	0.0	76.7	72.1	-4.6	-6.0
2211	Productos alimenticios para personas.	76.7	0.0	0.0	76.7	72.1	-4.6	-6.0
2230	Utensilios para el servicio de alimentación.	5.3	0.0	0.0	5.3	4.1	-1.3	-24.2
2231	Utensilios para el servicio de alimentación.	5.3	0.0	0.0	5.3	4.1	-1.3	-24.2
	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE							
2400	REPARA	120.2	0.0	0.0	120.2	53.7	-66.5	-55.3
2440	Madera y productos de madera.	1.3	0.0	0.0	1.3	1.3	0.0	0.0
2441	Madera y productos de madera.	1.3	0.0	0.0	1.3	1.3	0.0	0.0
2460	Material eléctrico y electrónico.	28.4	0.0	0.0	28.4	19.3	-9.1	-32.1
2461	Material eléctrico y electrónico.	28.4	0.0	0.0	28.4	19.3	-9.1	-32.1
2480	Materiales complementarios.	42.9	0.0	0.0	42.9	18.3	-24.6	-57.4
2481	Materiales complementarios.	15.5	0.0	0.0	15.5	5.5	-10.1	-64.9
2482	Material de señalización.	15.5	0.0	0.0	15.5	4.2	-11.3	-72.7
2483	árboles y plantas de ornato.	11.9	0.0	0.0	11.9	8.6	-3.3	-27.6
2490	Otros materiales y artículos de construcción y rep	47.5	0.0	0.0	47.5	14.8	-32.7	-68.8
2491	Materiales de construcción.	1.5	0.0	0.0	1.5	1.5	0.0	0.0
2492	Estructuras y manufacturas para todo tipo de const	46.0	0.0	0.0	46.0	13.3	-32.7	-71.1

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	38.2	0.0	0.0	38.2	34.9	-3.3	-8.5
2530	Medicinas y productos farmaceuticos.	38.0	0.0	0.0	38.0	34.9	-3.1	-8.2
2531	Medicinas y productos farmaceuticos.	38.0	0.0	0.0	38.0	34.9	-3.1	-8.2
2550	Materiales, accesorios y suministros de laborator	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	-0.2	-100.0
2551	Materiales, accesorios y suministros de laborator	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	-0.2	-100.0
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	232.6	0.0	0.0	232.6	167.4	-65.1	-28.0
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos.	232.6	0.0	0.0	232.6	167.4	-65.1	-28.0
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos.	232.6	0.0	0.0	232.6	167.4	-65.1	-28.0
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULO	10.1	0.0	0.0	10.1	10.0	-0.1	-1.0
2710	Vestuario y uniformes.	10.0	0.0	0.0	10.0	9.9	-0.1	-1.0
2711	Vestuario y uniformes.	10.0	0.0	0.0	10.0	9.9	-0.1	-1.0
2740	Productos textiles.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
2741	Productos textiles.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES.	49.8	0.0	0.0	49.8	24.0	-25.8	-51.9
2910	Herramientas menores.	2.6	0.0	0.0	2.6	1.2	-1.4	-53.7
2911	Refacciones, accesorios y herramientas.	2.6	0.0	0.0	2.6	1.2	-1.4	-53.7
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios.	0.8	0.0	0.0	0.8	0.8	0.0	0.0
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios.	0.8	0.0	0.0	0.8	0.8	0.0	0.0
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y e	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	-0.2	-100.0
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y e	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	-0.2	-100.0
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de comp	14.9	0.0	0.0	14.9	0.4	-14.5	-97.6
2941	Refacciones y accesorios para equipo de computo.	14.9	0.0	0.0	14.9	0.4	-14.5	-97.6
2960	Refacciones y accesorios menores para equipo de tr	28.0	0.0	0.0	28.0	20.7	-7.3	-26.0
2961	Refacciones y accesorios menores para equipo de tr	28.0	0.0	0.0	28.0	20.7	-7.3	-26.0
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defe	2.0	0.0	0.0	2.0	0.6	-1.4	-71.3
2971	Articulos para la extinción de incendios.	2.0	0.0	0.0	2.0	0.6	-1.4	-71.3
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes mueb	1.3	0.0	0.0	1.3	0.3	-1.0	-77.4
2992	Otros enseres.	1.3	0.0	0.0	1.3	0.3	-1.0	-77.4
3000	SERVICIOS GENERALES.	5,929.4	181.1	0.0	6,110.6	5,380.0	-730.6	-12.0
3100	SERVICIOS BÁSICOS.	531.5	0.0	0.0	531.5	435.7	-95.9	-18.0
3110	Energía eléctrica.	87.7	0.0	0.0	87.7	61.1	-26.7	-30.4
3111	Servicio de energía eléctrica.	87.7	0.0	0.0	87.7	61.1	-26.7	-30.4
3130	Agua.	0.8	0.0	0.0	0.8	0.8	0.0	0.0
3131	Servicio de agua.	0.8	0.0	0.0	0.8	0.8	0.0	0.0
3140	Telefonía tradicional.	161.4	0.0	0.0	161.4	132.8	-28.5	-17.7
3141	Servicio de telefonía convencional.	161.4	0.0	0.0	161.4	132.8	-28.5	-17.7
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	269.8	0.0	0.0	269.8	233.0	-36.8	-13.7
3161	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	269.8	0.0	0.0	269.8	233.0	-36.8	-13.7
3180	Servicios postales y telegráficos.	11.8	0.0	0.0	11.8	8.0	-3.9	-32.5
3181	Servicio postal y telegráfico.	11.8	0.0	0.0	11.8	8.0	-3.9	-32.5

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO.	1,381.0	181.1	0.0	1,562.1	1,327.3	-234.9	-15.0
3220	Arrendamiento de edificios.	1,361.6	181.1	0.0	1,542.8	1,325.0	-217.8	-14.1
3221	Arrendamiento de edificios y locales.	1,361.6	181.1	0.0	1,542.8	1,325.0	-217.8	-14.1
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administra	0.8	0.0	0.0	0.8	0.8	0.0	0.0
3231	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos.	0.8	0.0	0.0	0.8	0.8	0.0	0.0
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herra	18.6	0.0	0.0	18.6	1.5	-17.1	-92.2
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	18.6	0.0	0.0	18.6	1.5	-17.1	-92.2
	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y O	1,289.9	0.0	0.0	1,289.9	1,179.1	-110.8	-8.6
3340	Servicios de capacitación.	20.0	0.0	0.0	20.0	0.0	-20.0	-100.0
3341	Capacitación.	20.0	0.0	0.0	20.0	0.0	-20.0	-100.0
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fot	534.8	0.0	0.0	534.8	514.8	-20.0	-3.7
3361	Servicios de fotocopiado, impresión y reproducción	504.9	0.0	0.0	504.9	487.0	-17.9	-3.5
3362	Impresiones de documentos oficiales para la presta	29.9	0.0	0.0	29.9	27.8	-2.1	-7.0
3380	Servicios de vigilancia.	735.1	0.0	0.0	735.1	664.2	-70.8	-9.6
3381	Servicios de vigilancia.	735.1	0.0	0.0	735.1	664.2	-70.8	-9.6
	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES.	110.5	0.0	0.0	110.5	62.5	-47.9	-43.4
3410	Servicios financieros y bancarios.	0.5	0.0	0.0	0.5	0.5	0.0	0.0
3411	Servicios bancarios y financieros.	0.5	0.0	0.0	0.5	0.5	0.0	0.0
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas.	8.0	0.0	0.0	8.0	0.0	-8.0	-100.0
3441	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas.	8.0	0.0	0.0	8.0	0.0	-8.0	-100.0
3450	Seguro de bienes patrimoniales.	102.0	0.0	0.0	102.0	62.1	-39.9	-39.2
3451	Seguros y fianzas.	102.0	0.0	0.0	102.0	62.1	-39.9	-39.2
	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO	583.2	0.0	0.0	583.2	483.4	-99.8	-17.1
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	86.4	0.0	0.0	86.4	60.1	-26.3	-30.4
3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	46.4	0.0	0.0	46.4	22.1	-24.3	-52.3
3512	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edific	40.0	0.0	0.0	40.0	38.0	-2.0	-5.0
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobili	1.3	0.0	0.0	1.3	0.0	-1.3	-100.0
3521	Reparación, mantenimiento e instalación de mobili	1.3	0.0	0.0	1.3	0.0	-1.3	-100.0
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo	17.6	0.0	0.0	17.6	0.0	-17.6	-100.0
3531	Reparación, instalación y mantenimiento de bienes	7.8	0.0	0.0	7.8	0.0	-7.8	-100.0
3532	Instalaciones menores especializadas.	9.8	0.0	0.0	9.8	0.0	-9.8	-100.0
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	345.3	0.0	0.0	345.3	318.7	-26.6	-7.7
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	345.3	0.0	0.0	345.3	318.7	-26.6	-7.7
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	123.4	0.0	0.0	123.4	98.5	-24.9	-20.2
3581	Servicios de lavandería, limpieza e higiene.	123.4	0.0	0.0	123.4	98.5	-24.9	-20.2
3590	Servicios de jardinería y fumigación.	9.1	0.0	0.0	9.1	6.0	-3.1	-33.8
3591	Servicios de fumigación.	9.1	0.0	0.0	9.1	6.0	-3.1	-33.8
	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD.	159.9	0.0	0.0	159.9	140.1	-19.8	-12.4
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de m	159.9	0.0	0.0	159.9	140.1	-19.8	-12.4
3611	Gastos de publicidad y propaganda.	5.4	0.0	0.0	5.4	5.4	0.0	0.0
3612	Publicaciones oficiales y de información en genera	154.5	0.0	0.0	154.5	134.7	-19.8	-12.8

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS.	311.2	0.0	0.0	311.2	261.8	-49.4	-15.9
3710	Pasajes aéreos.	27.6	0.0	0.0	27.6	18.8	-8.8	-32.0
3711	Transportación aérea.	27.6	0.0	0.0	27.6	18.8	-8.8	-32.0
3720	Pasajes terrestres.	53.8	0.0	0.0	53.8	28.6	-25.2	-46.8
3721	Gastos de traslado por vía terrestre.	53.8	0.0	0.0	53.8	28.6	-25.2	-46.8
3740	Autotransporte.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	-0.2	-100.0
3741	Autotransporte.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	-0.2	-100.0
3750	Viáticos en el país.	79.8	0.0	0.0	79.8	72.1	-7.6	-9.6
3751	Viáticos nacionales.	79.8	0.0	0.0	79.8	72.1	-7.6	-9.6
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje.	149.9	0.0	0.0	149.9	142.3	-7.6	-5.1
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje.	149.9	0.0	0.0	149.9	142.3	-7.6	-5.1
3800	SERVICIOS OFICIALES.	1,097.2	0.0	0.0	1,097.2	1,067.8	-29.4	-2.7
3820	Gastos de orden social y cultural.	25.3	0.0	0.0	25.3	25.3	0.0	0.0
3822	Espectáculos cívicos y culturales.	25.3	0.0	0.0	25.3	25.3	0.0	0.0
3830	Congresos y convenciones.	1,071.9	0.0	0.0	1,071.9	1,042.5	-29.4	-2.7
3831	Congresos y convenciones.	1,071.9	0.0	0.0	1,071.9	1,042.5	-29.4	-2.7
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES.	465.2	0.0	0.0	465.2	422.4	-42.8	-9.2
3920	Impuestos y derechos.	98.8	0.0	0.0	98.8	74.0	-24.7	-25.0
3922	Otros impuestos y derechos.	98.8	0.0	0.0	98.8	74.0	-24.7	-25.0
3990	Otros servicios generales.	366.4	0.0	0.0	366.4	348.4	-18.0	-4.9
3991	Cuotas y suscripciones.	3.7	0.0	0.0	3.7	1.4	-2.3	-62.4
3992	Gastos de servicios menores.	299.7	0.0	0.0	299.7	284.3	-15.4	-5.1
3996	Subcontratación de servicios con terceros.	63.0	0.0	0.0	63.0	62.7	-0.3	-0.4
							0.0	
	TOTAL	53,434.0	3,904.3	0.0	57,338.3	54,258.7	-3,079.6	-5.4



GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2011 SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS PERSONALES

Para el ejercicio presupuestal del año 2011, se previó un gasto en servicios personales por 48 millones 6.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 46 millones 271.8 miles de pesos por lo que se ejerció la totalidad del presupuesto autorizado respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto previsto para este concepto de gasto fue de 3 millones 221.7 miles de pesos, presentándose una erogación del 19.1 por ciento del total de los recursos previstos, por lo tanto se obtuvo una variación de 614.7 miles de pesos.

SERVICIOS GENERALES

En este capítulo de gasto se autorizó un presupuesto de 6 millones 110.6 miles de pesos, al cierre del ejercicio se presenta un gasto de 5 millones 380 mil pesos lo que representó un ahorro de 12 por ciento del presupuesto autorizado, por lo tanto se obtuvo una variación de 730.6 miles de pesos.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Para este capítulo no se autorizaron recursos.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Para este capítulo no se autorizaron recursos.



SECRETARIA TECNICA DEL GABINETE
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	21,541.6	2,455.8	0.0	23,997.3	23,471.7	-525.7	-2.2
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARQCTER							
1100	PERMANENTE	9,220.4	959.1	0.0	10,179.4	10,179.4	0.0	0.0
1130	Sueldos base al personal permanente.	9,220.4	959.1	0.0	10,179.4	10,179.4	0.0	0.0
1131	Sueldo base.	9,220.4	959.1	0.0	10,179.4	10,179.4	0.0	0.0
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARQCTER							
1200	TRANSITORIO	1,009.0	0.0	0.0	1,009.0	1,009.0	0.0	0.0
1220	Sueldos base al personal eventual.	1,009.0	0.0	0.0	1,009.0	1,009.0	0.0	0.0
1222	Sueldos y salarios compactados al personal eventua	1,009.0	0.0	0.0	1,009.0	1,009.0	0.0	0.0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	8,100.2	1,331.3	0.0	9,431.5	9,408.4	-23.1	-0.2
1310	Primas por años de servicio efectivos prestados.	45.4	0.0	0.0	45.4	45.4	0.0	0.0
1311	Prima por años de servicio.	45.4	0.0	0.0	45.4	45.4	0.0	0.0
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de	2,271.7	271.9	0.0	2,543.5	2,543.5	0.0	0.0
1321	Prima vacacional	656.7	56.6	0.0	713.2	713.2	0.0	0.0
1322	Aguinaldo.	1,484.3	215.3	0.0	1,699.6	1,699.6	0.0	0.0
1323	Aguinaldo de eventuales.	83.7	0.0	0.0	83.7	83.7	0.0	0.0
1324	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	47.0	0.0	0.0	47.0	47.0	0.0	0.0
1340	Compensaciones.	5,783.2	1,059.4	0.0	6,842.6	6,819.5	-23.1	-0.3
1341	Compensación.	22.0	0.0	0.0	22.0	0.0	-22.0	-100.0
1344	Compensación por retabulación.	114.1	0.0	0.0	114.1	114.1	0.0	0.0
1345	Gratificación.	5,094.7	1,014.2	0.0	6,108.9	6,108.9	0.0	0.0
1346	Gratificación por convenio.	535.6	45.3	0.0	580.9	580.9	0.0	0.0
1347	Gratificación por productividad.	16.7	0.0	0.0	16.7	15.6	-1.1	-6.6
1400	SEGURIDAD SOCIAL.	1,575.7	0.0	0.0	1,575.7	1,484.6	-91.1	-5.8
1410	Aportaciones de seguridad social.	1,438.6	0.0	0.0	1,438.6	1,382.1	-56.5	-3.9
1412	Cuotas de servicio de salud.	466.0	0.0	0.0	466.0	466.0	0.0	0.0
1413	Cuotas al Sistema Solidario de Reparto.	567.6	0.0	0.0	567.6	567.6	0.0	0.0
1414	Cuotas del Sistema de Capitalización Individual.	169.2	0.0	0.0	169.2	123.0	-46.2	-27.3
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales d	110.4	0.0	0.0	110.4	103.7	-6.7	-6.1
1416	Riesgo de trabajo.	125.4	0.0	0.0	125.4	121.8	-3.6	-2.8
1440	Aportaciones para seguros.	137.1	0.0	0.0	137.1	102.5	-34.6	-25.2
1441	Seguros y fianzas.	137.1	0.0	0.0	137.1	102.5	-34.6	-25.2
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS.	1,495.3	165.4	0.0	1,660.8	1,249.3	-411.5	-24.8
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	1,110.3	165.4	0.0	1,275.8	976.6	-299.2	-23.4
1511	Cuotas para fondo de retiro.	19.4	62.7	0.0	82.1	82.1	0.0	0.0
1512	Seguro de separación individualizado.	1,090.9	102.7	0.0	1,193.7	894.5	-299.2	-25.1
1540	Prestaciones contractuales.	212.2	0.0	0.0	212.2	148.2	-64.0	-30.2
1541	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	3.2	0.0	0.0	3.2	3.2	0.0	0.0
1542	Días cívicos y económicos.	38.8	0.0	0.0	38.8	20.1	-18.7	-48.2

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1544	Día del maestro y del servidor público.	27.6	0.0	0.0	27.6	27.6	0.0	0.0
1546	Otros gastos derivados de convenio.	142.5	0.0	0.0	142.5	97.2	-45.3	-31.8
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores público	24.0	0.0	0.0	24.0	0.0	-24.0	-100.0
1551	Becas institucionales.	24.0	0.0	0.0	24.0	0.0	-24.0	-100.0
1560	Otras prestaciones sociales y económicas.	148.8	0.0	0.0	148.8	124.5	-24.3	-16.3
1563	Viáticos.	81.6	0.0	0.0	81.6	59.3	-22.3	-27.3
1565	Despensa.	67.2	0.0	0.0	67.2	65.2	-2.0	-3.0
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS.	141.0	0.0	0.0	141.0	141.0	0.0	0.0
1710	Estímulos.	141.0	0.0	0.0	141.0	141.0	0.0	0.0
1712	Estímulos por puntualidad y asistencia.	141.0	0.0	0.0	141.0	141.0	0.0	0.0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,122.7	579.8	0.0	1,702.5	1,439.8	-262.7	-15.4
	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE							
2100	DOCUMENTO	752.3	524.8	0.0	1,277.1	1,147.4	-129.7	-10.2
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	247.5	264.8	0.0	512.3	430.5	-81.8	-16.0
2111	Materiales y útiles de oficina.	247.5	264.8	0.0	512.3	430.5	-81.8	-16.0
2140	Materiales útiles y equipos menores de tecnologías	447.0	260.0	0.0	707.0	681.2	-25.9	-3.7
2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipo	447.0	260.0	0.0	707.0	681.2	-25.9	-3.7
2150	Material impreso e información digital.	57.5	0.0	0.0	57.5	35.7	-21.8	-37.9
2151	Material de foto, cine y grabación.	0.3	0.0	0.0	0.3	0.0	-0.3	-100.0
2152	Material de información.	57.2	0.0	0.0	57.2	35.7	-21.5	-37.5
2160	Material de limpieza.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	-0.2	-100.0
2161	Material y enseres de limpieza.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	-0.2	-100.0
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS.	45.1	0.0	0.0	45.1	30.3	-14.8	-32.9
2210	Productos alimenticios para personas.	41.1	0.0	0.0	41.1	30.3	-10.8	-26.4
2211	Productos alimenticios para personas.	41.1	0.0	0.0	41.1	30.3	-10.8	-26.4
2230	Utensilios para el servicio de alimentación.	4.0	0.0	0.0	4.0	0.0	-4.0	-100.0
2231	Utensilios para el servicio de alimentación.	4.0	0.0	0.0	4.0	0.0	-4.0	-100.0
	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE							
2400	REPARA	42.8	0.0	0.0	42.8	30.9	-11.9	-27.9
2460	Material eléctrico y electrónico.	31.6	0.0	0.0	31.6	30.9	-0.7	-2.3
2461	Material eléctrico y electrónico.	31.6	0.0	0.0	31.6	30.9	-0.7	-2.3
2480	Materiales complementarios.	11.2	0.0	0.0	11.2	0.0	-11.2	-100.0
2481	Materiales complementarios.	5.2	0.0	0.0	5.2	0.0	-5.2	-100.0
2483	Qárboles y plantas de ornato.	6.0	0.0	0.0	6.0	0.0	-6.0	-100.0
	PRODUCTOS QUÓMICOS, FARMACUTICOS Y DE							
2500	LABORATORIO	3.3	0.0	0.0	3.3	0.0	-3.3	-100.0
2530	Medicinas y productos farmacéuticos.	3.3	0.0	0.0	3.3	0.0	-3.3	-100.0
2531	Medicinas y productos farmacéuticos.	3.3	0.0	0.0	3.3	0.0	-3.3	-100.0
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	220.5	55.0	0.0	275.5	197.0	-78.5	-28.5
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos.	220.5	55.0	0.0	275.5	197.0	-78.5	-28.5
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos.	220.5	55.0	0.0	275.5	197.0	-78.5	-28.5

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES.	58.7	0.0	0.0	58.7	34.3	-24.4	-41.6
2910	Herramientas menores.	3.0	0.0	0.0	3.0	0.0	-3.0	-100.0
2911	Refacciones, accesorios y herramientas.	3.0	0.0	0.0	3.0	0.0	-3.0	-100.0
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios.	4.5	0.0	0.0	4.5	0.0	-4.5	-100.0
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios.	4.5	0.0	0.0	4.5	0.0	-4.5	-100.0
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de Comp.	43.2	0.0	0.0	43.2	34.3	-8.9	-20.6
2941	Refacciones y accesorios para equipo de computo.	43.2	0.0	0.0	43.2	34.3	-8.9	-20.6
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes mueb	8.0	0.0	0.0	8.0	0.0	-8.0	-100.0
2992	Otros enseres.	8.0	0.0	0.0	8.0	0.0	-8.0	-100.0
3000	SERVICIOS GENERALES.	2,156.9	1,500.0	500.0	3,156.9	2,043.2	-1,113.7	-35.3
3100	SERVICIOS BQSICOS.	655.8	0.0	0.0	655.8	549.0	-106.8	-16.3
3110	Energía eléctrica.	121.4	0.0	0.0	121.4	103.3	-18.1	-14.9
3111	Servicio de energía eléctrica.	121.4	0.0	0.0	121.4	103.3	-18.1	-14.9
3140	Telefonía tradicional.	299.3	0.0	0.0	299.3	262.7	-36.7	-12.2
3141	Servicio de telefonía convencional.	299.3	0.0	0.0	299.3	262.7	-36.7	-12.2
3150	Telefonía celular.	80.6	0.0	0.0	80.6	59.2	-21.4	-26.5
3151	Servicio de telefonía celular.	80.6	0.0	0.0	80.6	59.2	-21.4	-26.5
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	146.0	0.0	0.0	146.0	120.7	-25.3	-17.3
3161	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	146.0	0.0	0.0	146.0	120.7	-25.3	-17.3
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesami	0.4	0.0	0.0	0.4	0.0	-0.4	-100.0
3171	Servicios de acceso a Internet.	0.4	0.0	0.0	0.4	0.0	-0.4	-100.0
3180	Servicios postales y telegráficos.	8.1	0.0	0.0	8.1	3.1	-5.0	-62.1
3181	Servicio postal y telegráfico.	8.1	0.0	0.0	8.1	3.1	-5.0	-62.1
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO.	14.9	0.0	0.0	14.9	6.4	-8.5	-57.0
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administra	0.3	0.0	0.0	0.3	0.0	-0.3	-100.0
3231	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos.	0.3	0.0	0.0	0.3	0.0	-0.3	-100.0
3250	Arrendamiento de equipo de transporte.	5.5	0.0	0.0	5.5	5.0	-0.5	-8.3
3251	Arrendamiento de vehículos.	5.5	0.0	0.0	5.5	5.0	-0.5	-8.3
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herra	9.1	0.0	0.0	9.1	1.4	-7.8	-84.8
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	9.1	0.0	0.0	9.1	1.4	-7.8	-84.8
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y O	135.1	1,000.0	0.0	1,135.1	563.8	-571.3	-50.3
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y re	-36.6	1,000.0	0.0	963.4	463.4	-500.0	-51.9
3311	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos.	-36.6	1,000.0	0.0	963.4	463.4	-500.0	-51.9
3340	Servicios de capacitación.	62.0	0.0	0.0	62.0	7.0	-55.0	-88.7
3341	Capacitación.	62.0	0.0	0.0	62.0	7.0	-55.0	-88.7
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fot	109.7	0.0	0.0	109.7	93.3	-16.3	-14.9
3361	Servicios de fotocopiado, impresión y reproducción	28.3	0.0	0.0	28.3	16.8	-11.4	-40.5
3362	Impresiones de documentos oficiales para la presta	81.4	0.0	0.0	81.4	76.5	-4.9	-6.0
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES.	97.3	0.0	0.0	97.3	74.5	-22.8	-23.4
3450	Seguro de bienes patrimoniales.	97.3	0.0	0.0	97.3	74.5	-22.8	-23.4

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3451	Seguros y fianzas.	97.3	0.0	0.0	97.3	74.5	-22.8	-23.4
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO	458.9	0.0	0.0	458.9	327.6	-131.4	-28.6
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	9.0	0.0	0.0	9.0	0.0	-9.0	-100.0
3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	9.0	0.0	0.0	9.0	0.0	-9.0	-100.0
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliaria	32.3	0.0	0.0	32.3	4.5	-27.8	-86.0
3521	Reparación, mantenimiento e instalación de mobiliaria	32.3	0.0	0.0	32.3	4.5	-27.8	-86.0
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo	79.8	0.0	0.0	79.8	44.3	-35.5	-44.5
3531	Reparación, instalación y mantenimiento de bienes	59.2	0.0	0.0	59.2	23.8	-35.5	-59.8
3532	Instalaciones menores especializadas.	20.5	0.0	0.0	20.5	20.5	0.0	0.0
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	187.3	0.0	0.0	187.3	149.3	-38.0	-20.3
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	187.3	0.0	0.0	187.3	149.3	-38.0	-20.3
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	150.6	0.0	0.0	150.6	129.5	-21.1	-14.0
3581	Servicios de lavandería, limpieza e higiene.	150.6	0.0	0.0	150.6	129.5	-21.1	-14.0
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD.	159.6	0.0	0.0	159.6	154.8	-4.8	-3.0
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de m	159.6	0.0	0.0	159.6	154.8	-4.8	-3.0
3611	Gastos de publicidad y propaganda.	159.6	0.0	0.0	159.6	154.8	-4.8	-3.0
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS.	211.8	0.0	0.0	211.8	59.8	-152.1	-71.8
3710	Pasajes aéreos.	88.3	0.0	0.0	88.3	37.8	-50.5	-57.2
3711	Transportación aérea.	88.3	0.0	0.0	88.3	37.8	-50.5	-57.2
3720	Pasajes terrestres.	40.9	0.0	0.0	40.9	4.1	-36.8	-90.1
3721	Gastos de traslado por vía terrestre.	40.9	0.0	0.0	40.9	4.1	-36.8	-90.1
3750	Viáticos en el país.	76.3	0.0	0.0	76.3	17.9	-58.4	-76.5
3751	Viáticos nacionales.	76.3	0.0	0.0	76.3	17.9	-58.4	-76.5
3760	Viáticos en el extranjero.	1.2	0.0	0.0	1.2	0.0	-1.2	-100.0
3761	Viáticos en el extranjero.	1.2	0.0	0.0	1.2	0.0	-1.2	-100.0
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje.	5.2	0.0	0.0	5.2	0.0	-5.2	-100.0
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje.	5.2	0.0	0.0	5.2	0.0	-5.2	-100.0
3800	SERVICIOS OFICIALES.	42.8	500.0	500.0	42.8	0.0	-42.8	-100.0
3810	Gastos de ceremonial.	0.5	0.0	0.0	0.5	0.0	-0.5	-100.0
3811	Gastos de ceremonial.	0.5	0.0	0.0	0.5	0.0	-0.5	-100.0
3820	Gastos de orden social y cultural.	0.7	0.0	0.0	0.7	0.0	-0.7	-100.0
3821	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	0.7	0.0	0.0	0.7	0.0	-0.7	-100.0
3830	Congresos y convenciones.	41.7	500.0	500.0	41.7	0.0	-41.7	-100.0
3831	Congresos y convenciones.	41.7	500.0	500.0	41.7	0.0	-41.7	-100.0
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES.	380.7	0.0	0.0	380.7	307.4	-73.3	-19.2
3920	Impuestos y derechos.	49.7	0.0	0.0	49.7	30.4	-19.3	-38.9
3922	Otros impuestos y derechos.	49.7	0.0	0.0	49.7	30.4	-19.3	-38.9
3990	Otros servicios generales.	330.9	0.0	0.0	330.9	277.0	-53.9	-16.3
3991	Cuotas y suscripciones.	4.4	0.0	0.0	4.4	0.0	-4.4	-100.0
3992	Gastos de servicios menores.	326.5	0.0	0.0	326.5	277.0	-49.5	-15.2
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.0	733.0	0.0	733.0	0.0	-733.0	-100.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE.	0.0	733.0	0.0	733.0	0.0	-733.0	-100.0
5410	Automoviles y camiones.	0.0	733.0	0.0	733.0	0.0	-733.0	-100.0
5411	Vehiculos y equipo de transporte terrestre.	0.0	733.0	0.0	733.0	0.0	-733.0	-100.0
TOTAL		24,821.1	5,268.6	500.0	29,589.7	26,954.7	-2,635.0	-152.9



GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2011 SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE

SERVICIOS PERSONALES

Para el ejercicio fiscal del año que se informa, en este concepto de gasto se autorizaron 23 millones 997.3 miles de pesos, al cierre del ejercicio el presupuesto erogado fue de 23 millones 471.7 miles de pesos, por lo que se ejerció la totalidad del presupuesto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto previsto para este concepto de gasto fue de un millón 702.5 miles de pesos, presentándose una erogación equivalente al 15.4 por ciento del total del presupuesto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

En este capítulo se ejerció un presupuesto de 3 millones 156.9 miles de pesos, al cierre del ejercicio se presenta el 35.3 por ciento del presupuesto autorizado al ingreso autorizado.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Para este capítulo no se autorizó presupuesto.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Para este capítulo se autorizó presupuesto por 733 mil pesos, los cuales no se ejercieron.



SECRETARIA DE TRANSPORTE
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	160,833.6	32,845.5	7,548.5	186,130.6	186,111.5	-19.1	0.0
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER							
1100	PERMANENTE	81,957.1	11,306.3	5,906.8	87,356.6	87,356.6	0.0	0.0
1130	Sueldos base al personal permanente.	81,957.1	11,306.3	5,906.8	87,356.6	87,356.6	0.0	0.0
1131	Sueldo base.	81,957.1	11,306.3	5,906.8	87,356.6	87,356.6	0.0	0.0
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER							
1200	TRANSITORIO	-5,989.8	5,989.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1220	Sueldos base al personal eventual.	-5,989.8	5,989.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1222	Sueldos y salarios compactados al personal eventual	-5,989.8	5,989.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	56,242.4	7,908.9	743.3	63,408.1	63,400.6	-7.5	0.0
1310	Primas por años de servicio efectivos prestados.	2,132.3	5.3	24.0	2,113.7	2,113.1	-0.6	0.0
1311	Prima por años de servicio.	1,882.8	0.0	17.5	1,865.3	1,865.3	0.0	0.0
1312	Prima de antigüedad.	132.8	5.3	0.0	138.1	138.1	0.0	0.0
1313	Prima adicional por permanencia en el servicio.	116.8	0.0	6.4	110.3	109.8	-0.6	-0.5
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación	16,549.2	3,032.2	31.6	19,549.8	19,543.6	-6.2	0.0
1321	Prima vacacional	4,641.4	52.2	31.6	4,662.0	4,662.0	0.0	0.0
1322	Aguinaldo.	9,553.4	2,300.6	0.0	11,854.0	11,854.0	0.0	0.0
1323	Aguinaldo de eventuales.	2,098.3	679.4	0.0	2,777.7	2,777.7	0.0	0.0
1324	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	256.1	0.0	0.0	256.1	249.9	-6.2	-2.4
1340	Compensaciones.	37,560.9	4,871.5	687.8	41,744.6	41,743.8	-0.8	0.0
1344	Compensacion por retabulacion.	5,511.4	91.9	33.5	5,569.8	5,569.8	0.0	0.0
1345	Gratificación.	25,171.5	4,374.4	531.8	29,014.1	29,013.4	-0.8	0.0
1346	Gratificación por convenio.	5,994.2	250.0	119.7	6,124.4	6,124.4	0.0	0.0
1347	Gratificación por productividad.	709.7	155.2	2.7	862.2	862.2	0.0	0.0
1349	Estudios superiores.	174.1	0.0	0.0	174.1	174.1	0.0	0.0
1400	SEGURIDAD SOCIAL.	12,852.5	2,717.7	520.3	15,050.0	15,050.0	0.0	0.0
1410	Aportaciones de seguridad social.	11,693.0	2,717.7	70.8	14,339.9	14,339.9	0.0	0.0
1412	Cuotas de servicio de salud.	3,968.1	956.0	22.3	4,901.8	4,901.8	0.0	0.0
1413	Cuotas al Sistema Solidario de Reparto.	5,180.0	999.2	28.0	6,151.3	6,151.3	0.0	0.0
1414	Cuotas del Sistema de Capitalizacion Individual.	662.3	310.7	14.1	958.9	958.9	0.0	0.0
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales d	881.4	210.9	3.4	1,088.8	1,088.8	0.0	0.0
1416	Riesgo de trabajo.	1,001.1	240.9	3.0	1,239.1	1,239.1	0.0	0.0
1440	Aportaciones para seguros.	1,159.6	0.0	449.5	710.0	710.0	0.0	0.0
1441	Seguros y fianzas.	1,159.6	0.0	449.5	710.0	710.0	0.0	0.0
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS.	13,707.2	4,480.9	203.5	17,984.6	17,974.2	-10.4	-0.1
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	2,531.8	1,024.6	120.8	3,435.6	3,433.1	-2.6	-0.1
1511	Cuotas para fondo de retiro.	606.3	235.4	3.8	837.9	835.4	-2.6	-0.3
1512	Seguro de separacion individualizado.	1,925.5	789.3	117.1	2,597.7	2,597.7	0.0	0.0
1520	Indemnizaciones.	52.0	0.0	0.0	52.0	52.0	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1522	Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos	52.0	0.0	0.0	52.0	52.0	0.0	0.0
1530	Prestaciones y haberes de retiro.	174.0	0.0	0.0	174.0	174.0	0.0	0.0
1531	Prima por jubilacion.	174.0	0.0	0.0	174.0	174.0	0.0	0.0
1540	Prestaciones contractuales.	6,062.8	3,384.0	52.9	9,393.9	9,386.0	-7.9	-0.1
1541	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	458.2	75.0	0.0	533.2	533.2	0.0	0.0
1542	Dias civicos y economicos.	975.1	0.0	0.0	975.1	971.9	-3.2	-0.3
1544	Dia del maestro y del servidor publico.	1,807.9	0.0	0.0	1,807.9	1,803.2	-4.7	-0.3
1546	Otros gastos derivados de convenio.	2,821.6	3,309.0	52.9	6,077.7	6,077.7	0.0	0.0
1560	Otras prestaciones sociales y economicas.	4,886.6	72.3	29.8	4,929.1	4,929.1	0.0	0.0
1561	Elaboracion de tesis.	3.1	0.0	0.0	3.1	3.1	0.0	0.0
1562	Seguro de vida.	390.0	0.0	0.0	390.0	390.0	0.0	0.0
1563	Viaticos.	1.4	0.0	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0
1565	Despensa.	4,492.2	72.3	28.4	4,536.1	4,536.1	0.0	0.0
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS.	2,064.1	441.7	174.5	2,331.3	2,330.1	-1.2	-0.1
1710	Estimulos.	2,064.1	441.7	174.5	2,331.3	2,330.1	-1.2	-0.1
1711	Reconocimiento a servidores publicos.	162.8	441.7	0.0	604.5	604.5	0.0	0.0
1712	Estimulos por puntualidad y asistencia.	1,901.3	0.0	174.5	1,726.8	1,725.6	-1.2	-0.1
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,063.2	2,301.2	0.0	6,364.4	6,201.2	-163.2	-2.6
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTO	1,459.2	2,301.2	0.0	3,760.3	3,671.8	-88.6	-2.4
2110	Materiales, utiles y equipos menores de oficina.	154.5	1,140.0	0.0	1,294.5	1,239.7	-54.8	-4.2
2111	Materiales y utiles de oficina.	152.0	1,140.0	0.0	1,292.0	1,237.5	-54.5	-4.2
2112	Enseres de oficina.	2.5	0.0	0.0	2.5	2.2	-0.3	-13.5
2120	Materiales y utiles de impresion y reproduccion.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0
2121	Material y utiles de imprenta y reproduccion.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0
2130	Material estadistico y geografico.	-47.5	50.0	0.0	2.5	2.5	0.0	0.0
2131	Material estadistico y geografico.	-47.5	50.0	0.0	2.5	2.5	0.0	0.0
2140	Materiales utiles y equipos menores de tecnologias	1,200.8	1,111.2	0.0	2,312.0	2,278.3	-33.7	-1.5
2141	Materiales y utiles para el procesamiento en equipo	1,200.8	1,111.2	0.0	2,312.0	2,278.3	-33.7	-1.5
2150	Material impreso e informacion digital.	59.6	0.0	0.0	59.6	59.6	0.0	0.0
2151	Material de foto, cine y grabacion.	2.3	0.0	0.0	2.3	2.3	0.0	0.0
2152	Material de informacion.	57.3	0.0	0.0	57.3	57.3	0.0	0.0
2160	Material de limpieza.	91.7	0.0	0.0	91.7	91.7	0.0	0.0
2161	Material y enseres de limpieza.	91.7	0.0	0.0	91.7	91.7	0.0	0.0
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS.	571.5	0.0	0.0	571.5	566.2	-5.3	-0.9
2210	Productos alimenticios para personas.	440.6	0.0	0.0	440.6	436.4	-4.2	-1.0
2211	Productos alimenticios para personas.	440.6	0.0	0.0	440.6	436.4	-4.2	-1.0
2230	Utensilios para el servicio de alimentacion.	130.9	0.0	0.0	130.9	129.8	-1.1	-0.8
2231	Utensilios para el servicio de alimentacion.	130.9	0.0	0.0	130.9	129.8	-1.1	-0.8
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	71.7	0.0	0.0	71.7	71.7	0.0	0.0
2450	Vidrio y productos de vidrio.	0.4	0.0	0.0	0.4	0.4	0.0	0.0
2451	Vidrio y productos de vidrio.	0.4	0.0	0.0	0.4	0.4	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2460	Material electrico y electronico.	49.5	0.0	0.0	49.5	49.5	0.0	0.0
2461	Material electrico y electronico.	49.5	0.0	0.0	49.5	49.5	0.0	0.0
2480	Materiales complementarios.	13.3	0.0	0.0	13.3	13.3	0.0	0.0
2482	Material de señalizacion.	12.1	0.0	0.0	12.1	12.1	0.0	0.0
2483	Arboles y plantas de ornato.	1.2	0.0	0.0	1.2	1.2	0.0	0.0
2490	Otros materiales y articulos de construccion	8.6	0.0	0.0	8.6	8.6	0.0	0.0
2491	Materiales de construccion.	1.4	0.0	0.0	1.4	1.4	0.0	0.0
2492	Estructuras y manufacturas para todo tipo de construccion	7.2	0.0	0.0	7.2	7.2	0.0	0.0
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACUTICOS Y DE LABORATORIO	0.3	0.0	0.0	0.3	0.3	0.0	0.0
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquimicos.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
2521	Plaguicidas, abonos y fertilizantes.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
2530	Medicinas y productos farmaceuticos.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0
2531	Medicinas y productos farmaceuticos.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	1,633.8	0.0	0.0	1,633.8	1,566.9	-66.9	-4.1
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,633.8	0.0	0.0	1,633.8	1,566.9	-66.9	-4.1
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,633.8	0.0	0.0	1,633.8	1,566.9	-66.9	-4.1
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS	122.2	0.0	0.0	122.2	121.0	-1.2	-0.9
2710	Vestuario y uniformes.	121.6	0.0	0.0	121.6	120.5	-1.2	-1.0
2711	Vestuario y uniformes.	121.6	0.0	0.0	121.6	120.5	-1.2	-1.0
2720	Prendas de seguridad y proteccion personal.	0.6	0.0	0.0	0.6	0.6	0.0	0.0
2721	Prendas de seguridad y proteccion personal.	0.6	0.0	0.0	0.6	0.6	0.0	0.0
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES.	204.6	0.0	0.0	204.6	203.4	-1.3	-0.6
2910	Herramientas menores.	1.0	0.0	0.0	1.0	1.0	0.0	0.0
2911	Refacciones, accesorios y herramientas.	1.0	0.0	0.0	1.0	1.0	0.0	0.0
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo	178.7	0.0	0.0	178.7	178.2	-0.5	-0.3
2941	Refacciones y accesorios para equipo de computo.	178.7	0.0	0.0	178.7	178.2	-0.5	-0.3
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo	2.8	0.0	0.0	2.8	2.8	0.0	0.0
2971	Articulos para la extincion de incendios.	2.8	0.0	0.0	2.8	2.8	0.0	0.0
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	21.9	0.0	0.0	21.9	21.2	-0.7	-3.3
2992	Otros enseres.	21.9	0.0	0.0	21.9	21.2	-0.7	-3.3
3000	SERVICIOS GENERALES.	401,816.3	7,120.0	110,869.6	298,066.6	268,275.5	-29,791.1	-10.0
3100	SERVICIOS BÁSICOS.	4,857.0	0.0	0.0	4,857.0	4,716.3	-140.7	-2.9
3110	Energia electrica.	1,180.4	0.0	0.0	1,180.4	1,155.7	-24.6	-2.1
3111	Servicio de energia electrica.	1,180.4	0.0	0.0	1,180.4	1,155.7	-24.6	-2.1
3140	Telefonia tradicional.	2,832.3	0.0	0.0	2,832.3	2,740.8	-91.5	-3.2
3141	Servicio de telefonia convencional.	2,832.3	0.0	0.0	2,832.3	2,740.8	-91.5	-3.2
3150	Telefonia celular.	215.8	0.0	0.0	215.8	209.2	-6.6	-3.0
3151	Servicio de telefonia celular.	215.8	0.0	0.0	215.8	209.2	-6.6	-3.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3160	Servicios de telecomunicaciones y satelites.	620.0	0.0	0.0	620.0	602.5	-17.5	-2.8
3161	Servicios de radiolocalizacion y telecomunicacion.	613.2	0.0	0.0	613.2	596.1	-17.1	-2.8
3162	Servicios de conduccion de señales analogicas	6.9	0.0	0.0	6.9	6.4	-0.4	-6.6
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamientos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3171	Servicios de acceso a Internet.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3180	Servicios postales y telegraficos.	8.5	0.0	0.0	8.5	8.1	-0.4	-4.5
3181	Servicio postal y telegrafico.	8.5	0.0	0.0	8.5	8.1	-0.4	-4.5
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO.	18,097.6	0.0	0.0	18,097.6	16,563.1	-1,534.5	-8.5
3220	Arrendamiento de edificios.	17,982.7	0.0	0.0	17,982.7	16,460.6	-1,522.1	-8.5
3221	Arrendamiento de edificios y locales.	17,982.7	0.0	0.0	17,982.7	16,460.6	-1,522.1	-8.5
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	115.0	0.0	0.0	115.0	102.5	-12.5	-10.8
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	115.0	0.0	0.0	115.0	102.5	-12.5	-10.8
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS	334,674.5	3,000.0	106,691.3	230,983.2	205,781.8	-25,201.4	-10.9
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoria	5,386.2	0.0	0.0	5,386.2	895.0	-4,491.2	-83.4
3311	Asesorias asociadas a convenios o acuerdos.	5,386.2	0.0	0.0	5,386.2	895.0	-4,491.2	-83.4
3340	Servicios de capacitacion.	30.0	0.0	0.0	30.0	30.0	0.0	0.0
3341	Capacitacion.	30.0	0.0	0.0	30.0	30.0	0.0	0.0
3360	Servicios de apoyo administrativo, traduccion,	323,695.3	3,000.0	106,691.3	220,004.0	201,581.2	-18,422.8	-8.4
3361	Servicios de fotocopiado, impresion y reproduccion	688.9	0.0	22.2	666.8	204.5	-462.3	-69.3
3362	Impresiones de documentos oficiales	323,006.4	3,000.0	106,669.2	219,337.2	201,376.7	-17,960.5	-8.2
3380	Servicios de vigilancia.	3,478.5	0.0	0.0	3,478.5	3,275.6	-202.9	-5.8
3381	Servicios de vigilancia.	3,478.5	0.0	0.0	3,478.5	3,275.6	-202.9	-5.8
3390	Servicios profesionales, cientificos y tecnicos	2,084.5	0.0	0.0	2,084.5	0.0	-2,084.5	-100.0
3391	Servicios profesionales.	2,084.5	0.0	0.0	2,084.5	0.0	-2,084.5	-100.0
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES.	1,004.0	0.0	3.9	1,000.1	983.7	-16.4	-1.6
3450	Seguro de bienes patrimoniales.	451.9	0.0	0.0	451.9	446.0	-5.9	-1.3
3451	Seguros y fianzas.	451.9	0.0	0.0	451.9	446.0	-5.9	-1.3
3470	Fletes y maniobras.-	552.1	0.0	3.9	548.2	537.7	-10.4	-1.9
3471	Fletes y maniobras.	552.1	0.0	3.9	548.2	537.7	-10.4	-1.9
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO	15,446.9	0.0	2,406.2	13,040.7	11,869.5	-1,171.2	-9.0
3510	Conservacion y mantenimiento menor de inmuebles.	3,871.8	0.0	956.2	2,915.6	2,792.5	-123.1	-4.2
3511	Reparacion y mantenimiento de inmuebles.	3,871.7	0.0	956.2	2,915.5	2,792.5	-123.0	-4.2
3512	Adaptacion de locales, almacenes, bodegas y edificios	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	-0.1	-100.0
3520	Instalacion, reparacion y mantenimiento de mobiliario	449.1	0.0	154.4	294.6	275.3	-19.4	-6.6
3521	Reparacion, mantenimiento e instalacion de mobiliario	449.1	0.0	154.4	294.6	275.3	-19.4	-6.6
3530	Instalacion, reparacion y mantenimiento de equipo	7,378.5	0.0	773.5	6,605.0	5,699.8	-905.2	-13.7
3531	Reparacion, instalacion y mantenimiento de bienes	6,964.2	0.0	773.5	6,190.7	5,289.4	-901.3	-14.6
3532	Instalaciones menores especializadas.	410.4	0.0	0.0	410.4	410.4	0.0	0.0
3533	Reparacion y mantenimiento para equipo y redes	4.0	0.0	0.0	4.0	0.0	-4.0	-100.0
3550	Reparacion y mantenimiento de equipo de transporte	1,815.6	0.0	519.7	1,296.0	1,223.4	-72.6	-5.6

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3551	Reparacion y mantenimiento de vehiculos terrestres	1,815.6	0.0	519.7	1,296.0	1,223.4	-72.6	-5.6
3570	Instalacion, reparacion y mantenimiento de maquinaria	2.9	0.0	2.4	0.5	0.0	-0.5	-100.0
3571	Reparacion, instalacion y mantenimiento de maquinaria	2.9	0.0	2.4	0.5	0.0	-0.5	-100.0
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	1,925.9	0.0	0.0	1,925.9	1,875.4	-50.5	-2.6
3581	Servicios de lavanderia, limpieza e higiene.	1,925.9	0.0	0.0	1,925.9	1,875.4	-50.5	-2.6
3590	Servicios de jardineria y fumigacion.	3.1	0.0	0.0	3.1	3.1	0.0	0.0
3591	Servicios de fumigacion.	3.1	0.0	0.0	3.1	3.1	0.0	0.0
	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y							
3600	PUBLICIDAD.	17,310.2	1,000.0	0.0	18,310.2	17,797.6	-512.5	-2.8
3610	Difusion por radio, television y otros medios	17,288.5	1,000.0	0.0	18,288.5	17,776.6	-511.9	-2.8
3611	Gastos de publicidad y propaganda.	16,913.1	0.0	0.0	16,913.1	16,403.6	-509.5	-3.0
3612	Publicaciones oficiales y de informacion en general	375.4	1,000.0	0.0	1,375.4	1,373.0	-2.4	-0.2
3640	Servicios de revelado de fotografias.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0
3641	Servicios de fotografia.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0
3650	Servicios de la industria filmica, del sonido	21.5	0.0	0.0	21.5	20.9	-0.6	-2.9
3651	Servicios de cine y grabacion.	21.5	0.0	0.0	21.5	20.9	-0.6	-2.9
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS.	2,079.4	0.0	605.4	1,474.0	1,353.3	-120.7	-8.2
3710	Pasajes aereos.	5.5	0.0	0.0	5.5	5.5	0.0	0.0
3711	Transportacion aerea.	5.5	0.0	0.0	5.5	5.5	0.0	0.0
3720	Pasajes terrestres.	924.2	0.0	90.8	833.4	771.9	-61.5	-7.4
3721	Gastos de traslado por via terrestre.	924.2	0.0	90.8	833.4	771.9	-61.5	-7.4
3750	Viaticos en el pais.	856.6	0.0	513.2	343.5	288.6	-54.8	-16.0
3751	Viaticos nacionales.	856.6	0.0	513.2	343.5	288.6	-54.8	-16.0
3760	Viaticos en el extranjero.	293.0	0.0	1.5	291.6	287.2	-4.4	-1.5
3761	Viaticos en el extranjero.	293.0	0.0	1.5	291.6	287.2	-4.4	-1.5
3800	SERVICIOS OFICIALES.	6,971.2	0.0	1,029.8	5,941.4	4,902.7	-1,038.7	-17.5
3820	Gastos de orden social y cultural.	16.7	0.0	0.0	16.7	12.8	-4.0	-23.7
3821	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	16.7	0.0	0.0	16.7	12.8	-4.0	-23.7
3830	Congresos y convenciones.	6,909.5	0.0	1,029.8	5,879.7	4,889.9	-989.8	-16.8
3831	Congresos y convenciones.	6,909.5	0.0	1,029.8	5,879.7	4,889.9	-989.8	-16.8
3850	Gastos de representacion.	45.0	0.0	0.0	45.0	0.0	-45.0	-100.0
3851	Gastos de representacion.	45.0	0.0	0.0	45.0	0.0	-45.0	-100.0
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES.	1,375.5	3,120.0	133.0	4,362.5	4,307.5	-55.1	-1.3
3920	Impuestos y derechos.	203.2	0.0	12.8	190.4	176.8	-13.6	-7.2
3922	Otros impuestos y derechos.	203.2	0.0	12.8	190.4	176.8	-13.6	-7.2
3990	Otros servicios generales.	1,172.3	3,120.0	120.1	4,172.1	4,130.7	-41.4	-1.0
3991	Cuotas y suscripciones.	0.3	0.0	0.0	0.3	0.3	0.0	0.0
3992	Gastos de servicios menores.	1,172.0	0.0	120.1	1,051.8	1,010.4	-41.4	-3.9
3993	Estudios y analisis clinicos.	0.0	3,120.0	0.0	3,120.0	3,120.0	0.0	0.0
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y							
4000	OTRAS	77,825.9	121,369.7	0.0	199,195.6	193,688.9	-5,506.6	-2.8
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES.	2,785.9	54,000.0	0.0	56,785.9	54,219.2	-2,566.6	-4.5
4310	Subsidios a la produccion.	2,785.9	54,000.0	0.0	56,785.9	54,219.2	-2,566.6	-4.5

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
4311	Subsidios a la produccion.	2,785.9	54,000.0	0.0	56,785.9	54,219.2	-2,566.6	-4.5
4400	AYUDAS SOCIALES.	75,040.0	67,369.7	0.0	142,409.7	139,469.7	-2,940.0	-2.1
4410	Ayudas sociales a personas.	75,040.0	67,369.7	0.0	142,409.7	139,469.7	-2,940.0	-2.1
4411	Subsidios por carga fiscal.	75,040.0	67,369.7	0.0	142,409.7	139,469.7	-2,940.0	-2.1
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.0	1,900.0	0.0	1,900.0	1,900.0	0.0	0.0
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE.	0.0	1,900.0	0.0	1,900.0	1,900.0	0.0	0.0
5410	Automoviles y camiones.	0.0	1,900.0	0.0	1,900.0	1,900.0	0.0	0.0
5411	Vehiculos y equipo de transporte terrestre.	0.0	1,900.0	0.0	1,900.0	1,900.0	0.0	0.0
	TOTAL	644,538.9	165,536.3	118,418.1	691,657.2	656,177.1	-35,480.1	-5.1



GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2011 SECRETARÍA DE TRANSPORTE

SERVICIOS PERSONALES

El gasto autorizado para el año en este capítulo fue de 186 millones 130.6 miles de pesos, ejerciéndose 186 millones 111.5 miles de pesos, por lo que se presenta un ahorro de 19.1 miles de pesos. El ejercicio mostrado deriva de la aplicación del programa de contención del gasto en los servicios personales.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En este capítulo de gasto se autorizó un presupuesto de 6 millones 364.4 miles de pesos, ejerciendo 6 millones 201.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo un ahorro de 163.2 miles de pesos.

SERVICIOS GENERALES

Este capítulo de gasto contó con una autorización de 298 millones 66.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 268 millones 275.5 miles de pesos, por lo que representa un ahorro de 29 millones 791.1 miles de pesos.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

En este capítulo de gasto se autorizó un presupuesto de 199 millones 195.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 193 millones 688.9 miles de pesos.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Para el año que se informa se autorizó en este capítulo de gasto un presupuesto de un millón 900 mil pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	131,622.8	12,215.8	0.0	143,838.6	141,781.8	-2,056.9	-1.4
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER							
1100	PERMANENTE	65,638.4	368.1	0.0	66,006.5	66,006.5	0.0	0.0
1130	Sueldos base al personal permanente.	65,638.4	368.1	0.0	66,006.5	66,006.5	0.0	0.0
1131	Sueldo base.	65,638.4	368.1	0.0	66,006.5	66,006.5	0.0	0.0
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER							
1200	TRANSITORIO	-904.7	904.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1220	Sueldos base al personal eventual.	-904.7	904.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1222	Sueldos y salarios compactados al personal eventual	-904.7	904.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	43,073.1	7,218.6	0.0	50,291.7	50,171.1	-120.6	-0.2
1310	Primas por años de servicio efectivos prestados.	1,817.5	51.8	0.0	1,869.3	1,869.3	0.0	0.0
1311	Prima por años de servicio.	1,423.2	51.8	0.0	1,475.0	1,475.0	0.0	0.0
1312	Prima de antigüedad.	259.2	0.0	0.0	259.2	259.2	0.0	0.0
1313	Prima adicional por permanencia en el servicio.	135.1	0.0	0.0	135.1	135.1	0.0	0.0
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación	12,373.8	3,121.7	0.0	15,495.5	15,375.1	-120.3	-0.8
1321	Prima vacacional	4,443.4	0.0	0.0	4,443.4	4,443.4	0.0	0.0
1322	Aguinaldo.	7,912.8	2,961.9	0.0	10,874.6	10,874.6	0.0	0.0
1323	Aguinaldo de eventuales.	0.0	114.3	0.0	114.3	0.0	-114.3	-100.0
1324	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	4.4	45.6	0.0	49.9	49.9	0.0	0.0
1325	Prima dominical.	13.3	0.0	0.0	13.3	7.2	-6.1	-45.6
1340	Compensaciones.	28,881.8	4,045.1	0.0	32,926.9	32,926.7	-0.2	0.0
1344	Compensación por retabulación.	2,067.8	206.1	0.0	2,274.0	2,274.0	0.0	0.0
1345	Gratificación.	21,676.3	3,393.5	0.0	25,069.8	25,069.8	0.0	0.0
1346	Gratificación por convenio.	4,461.1	445.5	0.0	4,906.6	4,906.6	0.0	0.0
1347	Gratificación por productividad.	455.8	0.0	0.0	455.8	455.6	-0.2	-0.1
1349	Estudios superiores.	220.8	0.0	0.0	220.8	220.8	0.0	0.0
1400	SEGURIDAD SOCIAL.	11,106.2	128.5	0.0	11,234.6	11,198.2	-36.4	-0.3
1410	Aportaciones de seguridad social.	10,056.5	128.5	0.0	10,184.9	10,167.2	-17.8	-0.2
1412	Cuotas de servicio de salud.	3,535.3	40.9	0.0	3,576.2	3,576.2	0.0	0.0
1413	Cuotas al Sistema Solidario de Reparto.	4,436.1	51.3	0.0	4,487.5	4,487.5	0.0	0.0
1414	Cuotas del Sistema de Capitalización Individual.	412.7	16.8	0.0	429.5	429.5	0.0	0.0
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales	781.8	9.1	0.0	790.9	782.6	-8.3	-1.0
1416	Riesgo de trabajo.	890.6	10.3	0.0	900.9	891.4	-9.4	-1.0
1440	Aportaciones para seguros.	1,049.7	0.0	0.0	1,049.7	1,031.1	-18.6	-1.8
1441	Seguros y fianzas.	1,049.7	0.0	0.0	1,049.7	1,031.1	-18.6	-1.8
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	10,112.8	3,152.0	0.0	13,264.8	12,503.9	-761.0	-5.7
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	5,328.7	0.0	0.0	5,328.7	4,650.2	-678.5	-12.7
1511	Cuotas para fondo de retiro.	429.3	0.0	0.0	429.3	422.8	-6.5	-1.5
1512	Seguro de separación individualizado.	4,899.4	0.0	0.0	4,899.4	4,227.3	-672.0	-13.7

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1520	Indemnizaciones.	37.6	370.0	0.0	407.6	407.6	0.0	0.0
1522	Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos	37.6	370.0	0.0	407.6	407.6	0.0	0.0
1530	Prestaciones y haberes de retiro.	104.0	0.0	0.0	104.0	104.0	0.0	0.0
1531	Prima por jubilación.	104.0	0.0	0.0	104.0	104.0	0.0	0.0
1540	Prestaciones contractuales.	2,766.7	2,734.5	0.0	5,501.1	5,427.6	-73.6	-1.3
1541	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	274.3	0.0	0.0	274.3	243.1	-31.2	-11.4
1542	Días cívicos y económicos.	618.3	0.0	0.0	618.3	602.9	-15.4	-2.5
1544	Día del maestro y del servidor público.	969.3	84.1	0.0	1,053.4	1,053.4	0.0	0.0
1546	Otros gastos derivados de convenio.	877.8	2,650.4	0.0	3,528.2	3,528.2	0.0	0.0
1547	Asignaciones extraordinarias para servidores publico	27.0	0.0	0.0	27.0	0.0	-27.0	-100.0
1560	Otras prestaciones sociales y económicas.	1,875.8	47.6	0.0	1,923.4	1,914.5	-8.9	-0.5
1561	Elaboración de tesis.	11.7	0.0	0.0	11.7	2.8	-8.9	-76.0
1565	Despensa.	1,864.1	47.6	0.0	1,911.7	1,911.7	0.0	0.0
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS.	1,570.4	444.0	0.0	2,014.3	1,902.1	-112.3	-5.6
1710	Estímulos.	1,570.4	444.0	0.0	2,014.3	1,902.1	-112.3	-5.6
1711	Reconocimiento a servidores publicos.	0.0	444.0	0.0	444.0	444.0	0.0	0.0
1712	Estímulos por puntualidad y asistencia.	1,570.4	0.0	0.0	1,570.4	1,458.1	-112.3	-7.1
1800	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN	1,026.7	0.0	0.0	1,026.7	0.0	-1,026.7	-100.0
1810	Impuesto sobre nóminas.	1,026.7	0.0	0.0	1,026.7	0.0	-1,026.7	-100.0
1811	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones	1,026.7	0.0	0.0	1,026.7	0.0	-1,026.7	-100.0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,002.2	458.7	0.0	5,460.9	4,034.1	-1,426.8	-26.1
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTO	2,302.8	100.0	0.0	2,402.8	1,754.9	-647.9	-27.0
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	810.8	50.0	0.0	860.8	714.8	-146.0	-17.0
2111	Materiales y útiles de oficina.	776.5	50.0	0.0	826.5	701.5	-125.0	-15.1
2112	Enseres de oficina.	34.3	0.0	0.0	34.3	13.3	-21.0	-61.3
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	5.5	0.0	0.0	5.5	3.9	-1.6	-28.7
2121	Material y útiles de imprenta y reproducción.	5.5	0.0	0.0	5.5	3.9	-1.6	-28.7
2130	Material estadístico y geografico.	34.6	0.0	0.0	34.6	0.0	-34.6	-100.0
2131	Material estadístico y geografico.	34.6	0.0	0.0	34.6	0.0	-34.6	-100.0
2140	Materiales útiles y equipos menores de tecnologías	1,140.2	50.0	0.0	1,190.2	862.4	-327.8	-27.5
2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipo	1,140.2	50.0	0.0	1,190.2	862.4	-327.8	-27.5
2150	Material impreso e información digital.	218.3	0.0	0.0	218.3	92.9	-125.4	-57.4
2151	Material de foto, cine y grabación.	8.9	0.0	0.0	8.9	0.0	-8.9	-100.0
2152	Material de información.	209.4	0.0	0.0	209.4	92.9	-116.5	-55.6
2160	Material de limpieza.	93.0	0.0	0.0	93.0	80.4	-12.6	-13.5
2161	Material y enseres de limpieza.	93.0	0.0	0.0	93.0	80.4	-12.6	-13.5
2170	Materiales y Utiles de enseñanza.	0.4	0.0	0.0	0.4	0.4	0.0	0.0
2171	Material didactico.	0.4	0.0	0.0	0.4	0.4	0.0	0.0
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS.	46.3	40.0	0.0	86.3	75.6	-10.7	-12.4
2210	Productos alimenticios para personas.	37.0	40.0	0.0	77.0	73.2	-3.8	-4.9
2211	Productos alimenticios para personas.	37.0	40.0	0.0	77.0	73.2	-3.8	-4.9

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2230	Utensilios para el servicio de alimentación.	9.3	0.0	0.0	9.3	2.4	-6.9	-74.1
2231	Utensilios para el servicio de alimentación.	9.3	0.0	0.0	9.3	2.4	-6.9	-74.1
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	215.7	0.0	0.0	215.7	148.2	-67.6	-31.3
2440	Madera y productos de madera.	15.2	0.0	0.0	15.2	15.2	0.0	0.0
2441	Madera y productos de madera.	15.2	0.0	0.0	15.2	15.2	0.0	0.0
2460	Material eléctrico y electrónico.	86.2	0.0	0.0	86.2	67.9	-18.3	-21.2
2461	Material eléctrico y electrónico.	86.2	0.0	0.0	86.2	67.9	-18.3	-21.2
2470	Articulos metalicos para la construccion	0.2	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0
2471	Articulos metalicos para la construccion.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0
2480	Materiales complementarios.	44.9	0.0	0.0	44.9	21.1	-23.8	-53.0
2481	Materiales complementarios.	30.2	0.0	0.0	30.2	19.2	-11.0	-36.4
2482	Material de señalizacion.	6.8	0.0	0.0	6.8	0.0	-6.8	-100.0
2483	Arboles y plantas de ornato.	7.9	0.0	0.0	7.9	1.9	-6.0	-76.4
2490	Otros materiales y artículos de construcción	69.2	0.0	0.0	69.2	43.6	-25.5	-36.9
2491	Materiales de construcción.	47.2	0.0	0.0	47.2	37.8	-9.4	-19.8
2492	Estructuras y manufacturas para todo tipo de construccion	22.0	0.0	0.0	22.0	5.8	-16.2	-73.6
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACUTICOS Y DE LABORATORIO	18.9	0.0	0.0	18.9	2.6	-16.3	-86.2
2510	Productos quimicos basicos.	4.1	0.0	0.0	4.1	0.1	-4.0	-98.0
2511	Sustancias quimicas.	4.1	0.0	0.0	4.1	0.1	-4.0	-98.0
2530	Medicinas y productos farmacéuticos.	14.8	0.0	0.0	14.8	2.5	-12.3	-82.9
2531	Medicinas y productos farmacéuticos.	14.8	0.0	0.0	14.8	2.5	-12.3	-82.9
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	1,789.1	318.7	0.0	2,107.7	1,642.5	-465.2	-22.1
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,789.1	318.7	0.0	2,107.7	1,642.5	-465.2	-22.1
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,789.1	318.7	0.0	2,107.7	1,642.5	-465.2	-22.1
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS	85.4	0.0	0.0	85.4	1.4	-84.0	-98.4
2710	Vestuario y uniformes.	66.6	0.0	0.0	66.6	0.7	-65.9	-98.9
2711	Vestuario y uniformes.	66.6	0.0	0.0	66.6	0.7	-65.9	-98.9
2730	Artículos deportivos.	18.1	0.0	0.0	18.1	0.0	-18.1	-100.0
2731	Artículos deportivos.	18.1	0.0	0.0	18.1	0.0	-18.1	-100.0
2740	Productos textiles.	0.7	0.0	0.0	0.7	0.7	0.0	0.0
2741	Productos textiles.	0.7	0.0	0.0	0.7	0.7	0.0	0.0
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES.	544.1	0.0	0.0	544.1	409.0	-135.1	-24.8
2910	Herramientas menores.	17.9	0.0	0.0	17.9	2.8	-15.1	-84.2
2911	Refacciones, accesorios y herramientas.	17.9	0.0	0.0	17.9	2.8	-15.1	-84.2
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios.	18.5	0.0	0.0	18.5	2.4	-16.1	-87.3
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios.	18.5	0.0	0.0	18.5	2.4	-16.1	-87.3
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario	21.5	0.0	0.0	21.5	1.0	-20.5	-95.6
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario	21.5	0.0	0.0	21.5	1.0	-20.5	-95.6
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo	149.4	0.0	0.0	149.4	121.0	-28.4	-19.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2941	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	149.4	0.0	0.0	149.4	121.0	-28.4	-19.0
2960	Refacciones y accesorios menores para equipo de transporte	306.3	0.0	0.0	306.3	266.1	-40.2	-13.1
2961	Refacciones y accesorios menores para equipo de transporte	306.3	0.0	0.0	306.3	266.1	-40.2	-13.1
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa	30.6	0.0	0.0	30.6	15.7	-14.8	-48.5
2971	Artículos para la extinción de incendios.	30.6	0.0	0.0	30.6	15.7	-14.8	-48.5
3000	SERVICIOS GENERALES.	30,145.3	137.3	2,782.8	27,499.9	15,048.0	-12,451.9	-45.3
3100	SERVICIOS BASICOS.	3,234.0	0.0	0.0	3,234.0	2,589.0	-645.0	-19.9
3110	Energía eléctrica.	1,263.1	0.0	0.0	1,263.1	988.9	-274.3	-21.7
3111	Servicio de energía eléctrica.	1,263.1	0.0	0.0	1,263.1	988.9	-274.3	-21.7
3140	Telefonía tradicional.	1,504.8	0.0	0.0	1,504.8	1,288.3	-216.5	-14.4
3141	Servicio de telefonía convencional.	1,504.8	0.0	0.0	1,504.8	1,288.3	-216.5	-14.4
3150	Telefonía celular.	167.4	0.0	0.0	167.4	140.8	-26.6	-15.9
3151	Servicio de telefonía celular.	167.4	0.0	0.0	167.4	140.8	-26.6	-15.9
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	232.2	0.0	0.0	232.2	146.3	-86.0	-37.0
3161	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	213.3	0.0	0.0	213.3	131.5	-81.8	-38.4
3162	Servicios de conduccion de señales analogicas	19.0	0.0	0.0	19.0	14.8	-4.2	-21.9
3180	Servicios postales y telegráficos.	66.4	0.0	0.0	66.4	24.8	-41.6	-62.6
3181	Servicio postal y telegráfico.	66.4	0.0	0.0	66.4	24.8	-41.6	-62.6
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO.	3,563.0	0.0	0.0	3,563.0	3,192.6	-370.4	-10.4
3220	Arrendamiento de edificios.	3,225.5	0.0	0.0	3,225.5	3,001.8	-223.7	-6.9
3221	Arrendamiento de edificios y locales.	3,225.5	0.0	0.0	3,225.5	3,001.8	-223.7	-6.9
3250	Arrendamiento de equipo de transporte.	40.0	0.0	0.0	40.0	0.0	-40.0	-100.0
3251	Arrendamiento de vehiculos.	40.0	0.0	0.0	40.0	0.0	-40.0	-100.0
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	167.6	0.0	0.0	167.6	81.4	-86.2	-51.4
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	167.6	0.0	0.0	167.6	81.4	-86.2	-51.4
3270	Arrendamiento de activos intangibles.	130.0	0.0	0.0	130.0	109.4	-20.6	-15.9
3271	Arrendamiento de activos intangibles.	130.0	0.0	0.0	130.0	109.4	-20.6	-15.9
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS	8,123.7	0.0	1,002.2	7,121.5	1,865.2	-5,256.2	-73.8
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría	6,000.0	0.0	997.4	5,002.6	217.7	-4,784.9	-95.6
3311	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos.	6,000.0	0.0	997.4	5,002.6	217.7	-4,784.9	-95.6
3340	Servicios de capacitacion.	30.0	0.0	0.0	30.0	0.0	-30.0	-100.0
3341	Capacitacion.	30.0	0.0	0.0	30.0	0.0	-30.0	-100.0
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción	387.1	0.0	0.0	387.1	234.4	-152.7	-39.4
3361	Servicios de fotocopiado, impresión y reproducción	280.9	0.0	0.0	280.9	174.4	-106.5	-37.9
3362	Impresiones de documentos oficiales para la presta	106.3	0.0	0.0	106.3	60.1	-46.2	-43.5
3380	Servicios de vigilancia.	1,706.5	0.0	4.8	1,701.8	1,413.1	-288.7	-17.0
3381	Servicios de vigilancia.	1,706.5	0.0	4.8	1,701.8	1,413.1	-288.7	-17.0
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES.	644.7	0.0	10.3	634.4	486.3	-148.2	-23.4
3410	Servicios financieros y bancarios.	13.4	0.0	0.0	13.4	9.6	-3.8	-28.2
3411	Servicios bancarios y financieros.	13.4	0.0	0.0	13.4	9.6	-3.8	-28.2
3450	Seguro de bienes patrimoniales.	490.5	0.0	0.0	490.5	455.9	-34.6	-7.1

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3451	Seguros y fianzas.	490.5	0.0	0.0	490.5	455.9	-34.6	-7.1
3470	Fletes y maniobras.-	140.3	0.0	10.3	130.0	20.3	-109.8	-84.4
3471	Fletes y maniobras.	140.3	0.0	10.3	130.0	20.3	-109.8	-84.4
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales	0.6	0.0	0.0	0.6	0.6	0.0	0.0
3491	Servicios financieros, bancarios y comerciales	0.6	0.0	0.0	0.6	0.6	0.0	0.0
	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION,							
3500	MANTENIMIENTO	7,717.7	127.0	1,613.6	6,231.1	2,248.0	-3,983.1	-63.9
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	4,354.4	99.0	1,598.6	2,854.8	221.4	-2,633.4	-92.2
3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	3,284.2	99.0	1,598.6	1,784.5	134.4	-1,650.2	-92.5
3512	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edificios	1,070.3	0.0	0.0	1,070.3	87.0	-983.3	-91.9
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario	156.0	0.0	0.0	156.0	24.8	-131.2	-84.1
3521	Reparación, mantenimiento e instalación de mobiliario	156.0	0.0	0.0	156.0	24.8	-131.2	-84.1
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo	407.9	0.0	0.0	407.9	206.1	-201.9	-49.5
3531	Reparación, instalación y mantenimiento de bienes	238.3	0.0	0.0	238.3	69.7	-168.6	-70.8
3532	Instalaciones menores especializadas.	161.6	0.0	0.0	161.6	136.4	-25.2	-15.6
3533	Reparación y mantenimiento para equipo y redes	8.0	0.0	0.0	8.0	0.0	-8.0	-100.0
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,462.1	28.0	0.0	1,490.1	722.0	-768.1	-51.5
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	1,462.1	28.0	0.0	1,490.1	722.0	-768.1	-51.5
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	1,337.3	0.0	15.0	1,322.3	1,073.8	-248.5	-18.8
3581	Servicios de lavandería, limpieza e higiene.	1,337.3	0.0	15.0	1,322.3	1,073.8	-248.5	-18.8
	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y							
3600	PUBLICIDAD.	3,576.8	0.0	119.0	3,457.8	3,355.8	-102.0	-3.0
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios	3,572.5	0.0	119.0	3,453.5	3,353.6	-99.8	-2.9
3611	Gastos de publicidad y propaganda.	872.9	0.0	0.0	872.9	872.9	0.0	0.0
3612	Publicaciones oficiales y de información en general	2,699.6	0.0	119.0	2,580.6	2,480.7	-99.8	-3.9
3640	Servicios de revelado de fotografías.	3.8	0.0	0.0	3.8	1.6	-2.2	-58.4
3641	Servicios de fotografía.	3.8	0.0	0.0	3.8	1.6	-2.2	-58.4
3690	Otros servicios de información.	0.6	0.0	0.0	0.6	0.6	0.0	0.0
3691	Otros servicios de información.	0.6	0.0	0.0	0.6	0.6	0.0	0.0
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS.	1,654.8	0.0	7.3	1,647.5	448.6	-1,198.9	-72.8
3710	Pasajes aéreos.	180.0	0.0	0.0	180.0	0.0	-180.0	-100.0
3711	Transportación área.	180.0	0.0	0.0	180.0	0.0	-180.0	-100.0
3720	Pasajes terrestres.	132.4	0.0	0.0	132.4	0.4	-132.0	-99.7
3721	Gastos de traslado por vía terrestre.	132.4	0.0	0.0	132.4	0.4	-132.0	-99.7
3750	Viáticos en el país.	363.0	0.0	5.0	358.0	77.2	-280.8	-78.4
3751	Viáticos nacionales.	363.0	0.0	5.0	358.0	77.2	-280.8	-78.4
3760	Viaticos en el extranjero.	290.0	0.0	0.0	290.0	0.0	-290.0	-100.0
3761	Viaticos en el extranjero.	290.0	0.0	0.0	290.0	0.0	-290.0	-100.0
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje.	689.5	0.0	2.3	687.2	371.0	-316.2	-46.0
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje.	689.5	0.0	2.3	687.2	371.0	-316.2	-46.0
3800	SERVICIOS OFICIALES.	780.0	0.0	0.0	780.0	371.2	-408.8	-52.4
3820	Gastos de orden social y cultural.	520.7	0.0	0.0	520.7	306.5	-214.2	-41.1
3821	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	520.7	0.0	0.0	520.7	306.5	-214.2	-41.1

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3830	Congresos y convenciones.	79.3	0.0	0.0	79.3	8.3	-71.0	-89.5
3831	Congresos y convenciones.	79.3	0.0	0.0	79.3	8.3	-71.0	-89.5
3850	Gastos de representacion.	180.0	0.0	0.0	180.0	56.4	-123.6	-68.7
3851	Gastos de representacion.	180.0	0.0	0.0	180.0	56.4	-123.6	-68.7
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES.	850.7	10.3	30.3	830.6	491.4	-339.2	-40.8
3920	Impuestos y derechos.	240.1	10.3	0.0	250.4	159.7	-90.7	-36.2
3922	Otros impuestos y derechos.	240.1	10.3	0.0	250.4	159.7	-90.7	-36.2
3960	Otros gastos por responsabilidades.	2.4	0.0	0.0	2.4	2.4	0.0	0.0
3961	Otros gastos por responsabilidades.	2.4	0.0	0.0	2.4	2.4	0.0	0.0
3990	Otros servicios generales.	608.2	0.0	30.3	577.9	329.3	-248.6	-43.0
3991	Cuotas y suscripciones.	240.2	0.0	0.0	240.2	220.1	-20.1	-8.4
3992	Gastos de servicios menores.	365.0	0.0	30.3	334.7	109.2	-225.5	-67.4
3994	Inscripciones y arbitrajes.	3.0	0.0	0.0	3.0	0.0	-3.0	-100.0
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y							
4000	OTRAS AY	0.0	500.0	0.0	500.0	500.0	0.0	0.0
4400	AYUDAS SOCIALES.	0.0	500.0	0.0	500.0	500.0	0.0	0.0
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.0	500.0	0.0	500.0	500.0	0.0	0.0
4453	Donativos a instituciones sin fines de lucro.	0.0	500.0	0.0	500.0	500.0	0.0	0.0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.0	1,039.4	0.0	1,039.4	1,003.9	-35.6	-3.4
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION.	-0.7	15.0	0.0	14.3	14.3	-0.1	-0.3
5110	Muebles de oficina y estanteria.	14.3	0.0	0.0	14.3	14.3	0.0	0.0
5111	Muebles y enseres.	14.3	0.0	0.0	14.3	14.3	0.0	0.0
5150	Equipo de computo y de tecnologia de la informacion	-15.0	15.0	0.0	0.1	0.0	-0.1	-100.0
5151	Bienes informaticos.	-15.0	15.0	0.0	0.1	0.0	-0.1	-100.0
	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y							
5200	RECREATIVO.	0.0	20.0	0.0	20.0	18.5	-1.5	-7.5
5210	Equipos y aparatos audiovisuales.	-0.1	4.0	0.0	3.9	2.4	-1.5	-38.7
5211	Equipo electrico y electronico de oficina.	-0.1	4.0	0.0	3.9	2.4	-1.5	-38.7
5230	Camaras fotograficas y de video.	0.1	16.0	0.0	16.1	16.1	0.0	0.0
5231	Equipo de foto, cine y grabacion.	0.1	16.0	0.0	16.1	16.1	0.0	0.0
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE.	-14.3	1,004.4	0.0	990.2	956.2	-34.0	-3.4
5410	Automoviles y camiones.	-14.3	1,004.4	0.0	990.2	956.2	-34.0	-3.4
5411	Vehiculos y equipo de transporte terrestre.	-14.3	1,004.4	0.0	990.2	956.2	-34.0	-3.4
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	15.0	0.0	0.0	15.0	15.0	0.0	0.0
5650	Equipo de comunicacion y telecomunicacion.	15.0	0.0	0.0	15.0	15.0	0.0	0.0
5651	Equipo y aparatos para comunicacion, telecomunicacion	15.0	0.0	0.0	15.0	15.0	0.0	0.0
	TOTAL	166,770.4	14,351.2	2,782.8	178,338.8	162,367.7	-15,971.1	-9.0



GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2011 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

SERVICIOS PERSONALES

Para el año que se informa, el gasto autorizado en este capítulo fue de 143 millones 838.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 141 millones 781.8 miles de pesos, por lo que se presenta un ahorro de 2 millones 56.9 miles de pesos. El ejercicio mostrado deriva de la aplicación del programa de contención del gasto en los servicios personales.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En este capítulo de gasto se autorizó un presupuesto de 5 millones 460.9 miles de pesos, siendo el gasto ejercido equivalente al 26.1 por ciento del importe previsto.

SERVICIOS GENERALES

Este capítulo de gasto contó con una autorización de 27 millones 499.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 15 millones 48 mil pesos, por lo que representa un ahorro de 12 millones 451.9 miles de pesos.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Para este capítulo se autorizó presupuesto por 500 mil pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Para el año que se informa se autorizó en este capítulo de gasto un presupuesto de un millón 39.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron un millón 3.9 miles de pesos, por lo que representa un ahorro de 35.6 miles de pesos.



SECRETARIA DE TURISMO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	37,091.6	3,984.0	0.0	41,075.6	36,529.1	-4,546.5	-11.1
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER							
1100	PERMANENTE	16,137.0	649.9	0.0	16,786.9	16,786.9	0.0	0.0
1130	Sueldos base al personal permanente.	16,137.0	649.9	0.0	16,786.9	16,786.9	0.0	0.0
1131	Sueldo base.	16,137.0	649.9	0.0	16,786.9	16,786.9	0.0	0.0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	12,446.5	2,473.1	0.0	14,919.6	13,964.8	-954.8	-6.4
1310	Primas por años de servicio efectivos prestados.	209.2	95.1	0.0	304.3	229.5	-74.8	-24.6
1311	Prima por años de servicio.	118.5	0.0	0.0	118.5	118.5	0.0	0.0
1312	Prima de antigüedad.	85.9	95.1	0.0	181.1	106.3	-74.8	-41.3
1313	Prima adicional por permanencia en el servicio.	4.8	0.0	0.0	4.8	4.8	0.0	0.0
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación	4,036.9	428.6	0.0	4,465.5	4,030.4	-435.1	-9.7
1321	Prima vacacional	1,107.0	0.0	0.0	1,107.0	1,056.9	-50.1	-4.5
1322	Aguinaldo.	2,728.3	428.6	0.0	3,156.9	2,848.9	-308.0	-9.8
1324	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	201.6	0.0	0.0	201.6	124.6	-77.0	-38.2
1340	Compensaciones.	8,200.4	1,949.3	0.0	10,149.7	9,704.9	-444.9	-4.4
1344	Compensación por retabulación	429.3	0.0	0.0	429.3	428.9	-0.4	-0.1
1345	Gratificación.	6,528.3	1,833.9	0.0	8,362.3	8,073.8	-288.5	-3.4
1346	Gratificación por convenio.	1,121.3	115.4	0.0	1,236.7	1,086.3	-150.3	-12.2
1347	Gratificación por productividad.	73.5	0.0	0.0	73.5	72.1	-1.4	-1.9
1349	Estudios superiores.	48.0	0.0	0.0	48.0	43.8	-4.2	-8.8
1400	SEGURIDAD SOCIAL.	3,267.6	0.0	0.0	3,267.6	2,621.3	-646.4	-19.8
1410	Aportaciones de seguridad social.	2,930.7	0.0	0.0	2,930.7	2,321.4	-609.2	-20.8
1412	Cuotas de servicio de salud.	932.1	0.0	0.0	932.1	794.2	-137.9	-14.8
1413	Cuotas al Sistema Solidario de Reparto.	1,169.0	0.0	0.0	1,169.0	995.6	-173.4	-14.8
1414	Cuotas del Sistema de Capitalización Individual.	270.6	0.0	0.0	270.6	154.3	-116.3	-43.0
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales	258.2	0.0	0.0	258.2	176.5	-81.7	-31.6
1416	Riesgo de trabajo.	300.7	0.0	0.0	300.7	200.9	-99.8	-33.2
1440	Aportaciones para seguros.	336.9	0.0	0.0	336.9	299.8	-37.1	-11.0
1441	Seguros y fianzas.	336.9	0.0	0.0	336.9	299.8	-37.1	-11.0
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS.	4,250.0	861.1	0.0	5,111.1	2,662.6	-2,448.5	-47.9
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	2,027.7	396.7	0.0	2,424.4	1,433.3	-991.1	-40.9
1511	Cuotas para fondo de retiro.	115.6	53.4	0.0	168.9	81.3	-87.7	-51.9
1512	Seguro de separación individualizado.	1,912.1	343.3	0.0	2,255.4	1,352.0	-903.4	-40.1
1520	Indemnizaciones.	700.3	0.0	0.0	700.3	0.0	-700.3	-100.0
1521	Indemnización por accidentes de trabajo.	397.6	0.0	0.0	397.6	0.0	-397.6	-100.0
1522	Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos	302.7	0.0	0.0	302.7	0.0	-302.7	-100.0
1540	Prestaciones contractuales.	1,132.1	464.4	0.0	1,596.5	919.0	-677.4	-42.4
1541	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	58.6	0.0	0.0	58.6	26.6	-31.9	-54.5
1542	Días cívicos y económicos.	138.4	0.0	0.0	138.4	125.4	-13.0	-9.4

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1544	Dia del maestro y del servidor publico.	163.6	0.0	0.0	163.6	161.0	-2.6	-1.6
1546	Otros gastos derivados de convenio.	737.5	464.4	0.0	1,201.9	606.0	-595.9	-49.6
1547	Asignaciones extraordinarias para servidores publicos	34.0	0.0	0.0	34.0	0.0	-34.0	-100.0
1560	Otras prestaciones sociales y economicas.	389.9	0.0	0.0	389.9	310.3	-79.7	-20.4
1561	Elaboracion de tesis.	8.5	0.0	0.0	8.5	5.9	-2.6	-30.8
1564	Diferencial por escuelas.	73.4	0.0	0.0	73.4	0.0	-73.4	-100.0
1565	Despensa.	308.1	0.0	0.0	308.1	304.4	-3.7	-1.2
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS.	604.4	0.0	0.0	604.4	493.6	-110.7	-18.3
1710	Estimulos.	604.4	0.0	0.0	604.4	493.6	-110.7	-18.3
1711	Reconocimiento a servidores publicos.	105.9	0.0	0.0	105.9	74.9	-31.1	-29.3
1712	Estimulos por puntualidad y asistencia.	498.4	0.0	0.0	498.4	418.8	-79.6	-16.0
1800	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN	386.2	0.0	0.0	386.2	0.0	-386.2	####
1810	Impuesto sobre nominas.	386.2	0.0	0.0	386.2	0.0	-386.2	-100.0
1811	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones	386.2	0.0	0.0	386.2	0.0	-386.2	-100.0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,174.4	695.6	0.0	3,870.0	2,007.8	-1,862.2	-48.1
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTO	1,763.7	685.0	0.0	2,448.6	1,251.2	-1,197.5	-48.9
2110	Materiales, Utiles y equipos menores de oficina.	506.1	349.9	0.0	856.0	424.4	-431.6	-50.4
2111	Materiales y Utiles de oficina.	406.9	302.0	0.0	708.9	371.8	-337.1	-47.5
2112	Enseres de oficina.	99.2	47.9	0.0	147.1	52.6	-94.5	-64.3
2120	Materiales y Utiles de impresion y reproduccion.	39.8	0.0	0.0	39.8	3.1	-36.7	-92.1
2121	Material y Utiles de imprenta y reproduccion.	39.8	0.0	0.0	39.8	3.1	-36.7	-92.1
2140	Materiales Utiles y equipos menores de tecnologias	789.9	309.0	0.0	1,098.9	590.9	-508.0	-46.2
2141	Materiales y Utiles para el procesamiento en equipo	789.9	309.0	0.0	1,098.9	590.9	-508.0	-46.2
2150	Material impreso e informacion digital.	283.9	10.3	0.0	294.2	208.0	-86.2	-29.3
2151	Material de foto, cine y grabacion.	49.8	10.3	0.0	60.1	10.3	-49.8	-82.8
2152	Material de informacion.	234.2	0.0	0.0	234.2	197.7	-36.5	-15.6
2160	Material de limpieza.	131.7	15.8	0.0	147.4	24.8	-122.7	-83.2
2161	Material y enseres de limpieza.	131.7	15.8	0.0	147.4	24.8	-122.7	-83.2
2170	Materiales y utiles de enseñanza.	12.3	0.0	0.0	12.3	0.0	-12.3	-100.0
2171	Material didactico.	12.3	0.0	0.0	12.3	0.0	-12.3	-100.0
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	285.0	4.5	0.0	289.4	12.1	-277.3	-95.8
2460	Material electrico y electronico.	76.8	4.5	0.0	81.3	9.8	-71.5	-87.9
2461	Material electrico y electronico.	76.8	4.5	0.0	81.3	9.8	-71.5	-87.9
2480	Materiales complementarios.	208.1	0.0	0.0	208.1	2.3	-205.9	-98.9
2481	Materiales complementarios.	175.1	0.0	0.0	175.1	2.3	-172.9	-98.7
2482	Material de señalizacion.	29.4	0.0	0.0	29.4	0.0	-29.4	-100.0
2483	Arboles y plantas de ornato.	3.6	0.0	0.0	3.6	0.0	-3.6	-100.0
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	9.1	0.2	0.0	9.3	0.2	-9.1	-97.6
2530	Medicinas y productos farmaceuticos.	9.1	0.0	0.0	9.1	0.0	-9.1	-100.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2531	Medicinas y productos farmaceuticos.	9.1	0.0	0.0	9.1	0.0	-9.1	-100.0
2540	Materiales, accesorios y suministros medicos.	0.0	0.2	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0
2541	Materiales, accesorios y suministros medicos.	0.0	0.2	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	863.5	0.0	0.0	863.5	617.4	-246.1	-28.5
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos.	863.5	0.0	0.0	863.5	617.4	-246.1	-28.5
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos.	863.5	0.0	0.0	863.5	617.4	-246.1	-28.5
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS	80.8	0.0	0.0	80.8	80.4	-0.4	-0.5
2710	Vestuario y uniformes.	80.8	0.0	0.0	80.8	80.4	-0.4	-0.5
2711	Vestuario y uniformes.	80.8	0.0	0.0	80.8	80.4	-0.4	-0.5
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES.	172.4	5.9	0.0	178.3	46.6	-131.8	-73.9
2910	Herramientas menores.	8.5	1.2	0.0	9.7	7.2	-2.5	-25.8
2911	Refacciones, accesorios y herramientas.	8.5	1.2	0.0	9.7	7.2	-2.5	-25.8
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario	10.9	0.0	0.0	10.9	10.9	0.0	0.0
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario	10.9	0.0	0.0	10.9	10.9	0.0	0.0
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo	145.4	2.4	0.0	147.8	26.1	-121.7	-82.3
2941	Refacciones y accesorios para equipo de computo.	145.4	2.4	0.0	147.8	26.1	-121.7	-82.3
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo	7.6	0.0	0.0	7.6	0.0	-7.6	-100.0
2971	Articulos para la extincion de incendios.	7.6	0.0	0.0	7.6	0.0	-7.6	-100.0
3000	SERVICIOS GENERALES.	15,023.4	2,600.0	450.0	17,173.4	15,307.0	-1,866.4	-10.9
3100	SERVICIOS BASICOS.	1,345.0	0.0	0.0	1,345.0	1,247.8	-97.2	-7.2
3110	Energia electrica.	292.6	0.0	0.0	292.6	248.9	-43.7	-14.9
3111	Servicio de energia electrica.	292.6	0.0	0.0	292.6	248.9	-43.7	-14.9
3140	Telefonia tradicional.	751.0	0.0	0.0	751.0	734.6	-16.4	-2.2
3141	Servicio de telefonia convencional.	751.0	0.0	0.0	751.0	734.6	-16.4	-2.2
3150	Telefonia celular.	97.2	0.0	0.0	97.2	94.5	-2.8	-2.8
3151	Servicio de telefonia celular.	97.2	0.0	0.0	97.2	94.5	-2.8	-2.8
3160	Servicios de telecomunicaciones y satelites.	169.6	0.0	0.0	169.6	141.4	-28.2	-16.6
3161	Servicios de radiolocalizacion y telecomunicacion.	169.6	0.0	0.0	169.6	141.4	-28.2	-16.6
3180	Servicios postales y telegraficos.	34.6	0.0	0.0	34.6	28.4	-6.3	-18.1
3181	Servicio postal y telegrafico.	34.6	0.0	0.0	34.6	28.4	-6.3	-18.1
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO.	688.5	0.0	0.0	688.5	556.9	-131.6	-19.1
3220	Arrendamiento de edificios.	56.4	0.0	0.0	56.4	0.0	-56.4	-100.0
3221	Arrendamiento de edificios y locales.	56.4	0.0	0.0	56.4	0.0	-56.4	-100.0
3250	Arrendamiento de equipo de transporte.	591.4	0.0	0.0	591.4	539.1	-52.3	-8.8
3251	Arrendamiento de vehiculos.	591.4	0.0	0.0	591.4	539.1	-52.3	-8.8
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	40.7	0.0	0.0	40.7	17.8	-22.9	-56.2
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	40.7	0.0	0.0	40.7	17.8	-22.9	-56.2
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS	1,487.1	0.0	0.0	1,487.1	1,164.9	-322.2	-21.7
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoria	123.8	0.0	0.0	123.8	48.5	-75.3	-60.8
3311	Asesorias asociadas a convenios o acuerdos.	123.8	0.0	0.0	123.8	48.5	-75.3	-60.8

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3340	Servicios de capacitacion.	69.0	0.0	0.0	69.0	69.0	0.0	0.0
3341	Capacitacion.	69.0	0.0	0.0	69.0	69.0	0.0	0.0
3350	Servicios de investigacion cientifica y desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3351	Servicios de investigacion cientifica y desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3360	Servicios de apoyo administrativo, traduccion	128.0	0.0	0.0	128.0	76.1	-51.9	-40.6
3361	Servicios de fotocopiado, impresion y reproduccion	93.8	0.0	0.0	93.8	46.9	-46.9	-50.0
3362	Impresiones de documentos oficiales para la prestacion	34.2	0.0	0.0	34.2	29.1	-5.0	-14.7
3380	Servicios de vigilancia.	1,166.3	0.0	0.0	1,166.3	971.3	-195.0	-16.7
3381	Servicios de vigilancia.	1,166.3	0.0	0.0	1,166.3	971.3	-195.0	-16.7
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES.	138.3	0.0	0.0	138.3	116.2	-22.1	-16.0
3410	Servicios financieros y bancarios.	0.3	0.0	0.0	0.3	0.0	-0.3	-100.0
3411	Servicios bancarios y financieros.	0.3	0.0	0.0	0.3	0.0	-0.3	-100.0
3430	Servicios de recaudacion, traslado y custodia	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3431	Gastos inherentes a la recaudacion.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3450	Seguro de bienes patrimoniales.	138.0	0.0	0.0	138.0	116.2	-21.7	-15.8
3451	Seguros y fianzas.	138.0	0.0	0.0	138.0	116.2	-21.7	-15.8
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO	1,175.0	0.0	0.0	1,175.0	1,037.1	-137.9	-11.7
3510	Conservacion y mantenimiento menor de inmuebles.	222.7	0.0	0.0	222.7	216.7	-6.1	-2.7
3511	Reparacion y mantenimiento de inmuebles.	222.7	0.0	0.0	222.7	216.7	-6.1	-2.7
3520	Instalacion, reparacion y mantenimiento de mobilia	6.1	0.0	0.0	6.1	5.6	-0.5	-7.9
3521	Reparacion, mantenimiento e instalacion de mobiliario	6.1	0.0	0.0	6.1	5.6	-0.5	-7.9
3530	Instalacion, reparacion y mantenimiento de equipo	46.5	0.0	0.0	46.5	30.8	-15.8	-33.9
3531	Reparacion, instalacion y mantenimiento de bienes	44.0	0.0	0.0	44.0	29.0	-15.0	-34.0
3532	Instalaciones menores especializadas.	2.5	0.0	0.0	2.5	1.7	-0.8	-30.9
3550	Reparacion y mantenimiento de equipo de transporte	711.8	0.0	0.0	711.8	635.8	-76.0	-10.7
3551	Reparacion y mantenimiento de vehiculos terrestres	711.8	0.0	0.0	711.8	635.8	-76.0	-10.7
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	184.9	0.0	0.0	184.9	145.3	-39.6	-21.4
3581	Servicios de lavanderia, limpieza e higiene.	184.9	0.0	0.0	184.9	145.3	-39.6	-21.4
3590	Servicios de jardineria y fumigacion.	3.0	0.0	0.0	3.0	3.0	0.0	0.0
3591	Servicios de fumigacion.	3.0	0.0	0.0	3.0	3.0	0.0	0.0
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD.	6,658.2	1,000.0	450.0	7,208.2	7,142.2	-66.0	-0.9
3610	Difusion por radio, television y otros medios	6,646.4	1,000.0	450.0	7,196.4	7,142.2	-54.2	-0.8
3611	Gastos de publicidad y propaganda.	1,470.6	0.0	0.0	1,470.6	1,454.4	-16.3	-1.1
3612	Publicaciones oficiales y de informacion en general	5,175.8	1,000.0	450.0	5,725.8	5,687.8	-37.9	-0.7
3640	Servicios de revelado de fotografias.	11.8	0.0	0.0	11.8	0.0	-11.8	-100.0
3641	Servicios de fotografia.	11.8	0.0	0.0	11.8	0.0	-11.8	-100.0
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS.	987.6	0.0	0.0	987.6	528.3	-459.3	-46.5
3710	Pasajes aereos.	334.9	0.0	0.0	334.9	168.3	-166.6	-49.7
3711	Transportacion aerea.	334.9	0.0	0.0	334.9	168.3	-166.6	-49.7
3720	Pasajes terrestres.	225.5	0.0	0.0	225.5	155.8	-69.8	-30.9

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3721	Gastos de traslado por via terrestre.	225.5	0.0	0.0	225.5	155.8	-69.8	-30.9
3750	Viaticos en el pais.	320.7	0.0	0.0	320.7	163.2	-157.6	-49.1
3751	Viaticos nacionales.	320.7	0.0	0.0	320.7	163.2	-157.6	-49.1
3760	Viaticos en el extranjero.	58.1	0.0	0.0	58.1	36.0	-22.1	-38.1
3761	Viaticos en el extranjero.	58.1	0.0	0.0	58.1	36.0	-22.1	-38.1
3780	Servicios integrales de traslado y viaticos.	7.7	0.0	0.0	7.7	0.0	-7.7	-100.0
3781	Servicios integrales de traslado y viaticos.	7.7	0.0	0.0	7.7	0.0	-7.7	-100.0
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje.	40.7	0.0	0.0	40.7	5.1	-35.5	-87.4
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje.	40.7	0.0	0.0	40.7	5.1	-35.5	-87.4
3800	SERVICIOS OFICIALES.	2,275.3	1,600.0	0.0	3,875.3	3,325.6	-549.7	-14.2
3820	Gastos de orden social y cultural.	233.1	0.0	0.0	233.1	128.9	-104.2	-44.7
3821	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	227.1	0.0	0.0	227.1	123.1	-104.0	-45.8
3822	Espectaculos civicos y culturales.	6.0	0.0	0.0	6.0	5.8	-0.2	-3.3
3830	Congresos y convenciones.	2,088.6	0.0	0.0	2,088.6	1,814.5	-274.1	-13.1
3831	Congresos y convenciones.	2,088.6	0.0	0.0	2,088.6	1,814.5	-274.1	-13.1
3840	Exposiciones.	-203.4	1,600.0	0.0	1,396.6	1,265.3	-131.4	-9.4
3841	Exposiciones y ferias.	-203.4	1,600.0	0.0	1,396.6	1,265.3	-131.4	-9.4
3850	Gastos de representacion.	157.0	0.0	0.0	157.0	117.0	-40.0	-25.5
3851	Gastos de representacion.	157.0	0.0	0.0	157.0	117.0	-40.0	-25.5
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES.	268.5	0.0	0.0	268.5	188.0	-80.5	-30.0
3920	Impuestos y derechos.	75.8	0.0	0.0	75.8	58.4	-17.4	-22.9
3922	Otros impuestos y derechos.	75.8	0.0	0.0	75.8	58.4	-17.4	-22.9
3990	Otros servicios generales.	192.7	0.0	0.0	192.7	129.6	-63.1	-32.8
3991	Cuotas y suscripciones.	2.1	0.0	0.0	2.1	0.0	-2.1	-100.0
3992	Gastos de servicios menores.	190.6	0.0	0.0	190.6	129.6	-61.0	-32.0
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y							
4000	OTRAS	0.0	870.0	0.0	870.0	870.0	0.0	0.0
4400	AYUDAS SOCIALES.	0.0	870.0	0.0	870.0	870.0	0.0	0.0
4410	Ayudas sociales a personas.	0.0	870.0	0.0	870.0	870.0	0.0	0.0
4415	Gastos relacionados con actividades culturales	0.0	870.0	0.0	870.0	870.0	0.0	0.0
	TOTAL	55,289.4	8,149.6	450.0	62,989.0	54,713.9	-8,275.1	-13.1



GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2011 SECRETARÍA DE TURISMO

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo de gasto, el presupuesto autorizado ascendió en el año a 41 millones 75.6 miles de pesos, lo cual se ejerció 36 millones 529.1 miles de pesos.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto autorizado en esta clasificación fue por la cantidad de 3 millones 870 mil pesos, al término del ejercicio se presenta un gasto equivalente al 48.1 por ciento del presupuesto autorizado, como resultado de la aplicación de las medidas de contención del gasto implementadas en el año por el Gobierno Estatal.

SERVICIOS GENERALES

El gasto autorizado en los servicios generales ascendió para el año a 17 millones 173.4 miles de pesos, registrándose un presupuesto erogado de 15 millones 307 mil pesos que representan el 10.9 por ciento de los recursos autorizados, obteniendo un ahorro de un millón 866.4 miles de pesos.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Para este capítulo se autorizó un presupuesto de 870 mil pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Para este capítulo no se autorizó presupuesto.



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	68,736.7	5,263.5	1,081.6	72,918.5	72,918.5	0.0	0.0
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARQCTER							
1100	PERMANENTE	29,443.5	47.5	47.5	29,443.5	29,443.5	0.0	0.0
1130	Sueldos base al personal permanente.	29,443.5	47.5	47.5	29,443.5	29,443.5	0.0	0.0
1131	Sueldo base.	29,443.5	47.5	47.5	29,443.5	29,443.5	0.0	0.0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	30,920.0	2,520.4	481.4	32,958.9	32,958.9	0.0	0.0
1310	Primas por años de servicio efectivos prestados.	473.9	1.1	1.1	473.9	473.9	0.0	0.0
1311	Prima por años de servicio.	466.9	0.0	0.0	466.9	466.9	0.0	0.0
1313	Prima adicional por permanencia en el servicio.	7.0	1.1	1.1	7.0	7.0	0.0	0.0
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de	7,120.8	261.1	261.1	7,120.8	7,120.8	0.0	0.0
1321	Prima vacacional	2,048.3	0.0	0.0	2,048.3	2,048.3	0.0	0.0
1322	Aguinaldo.	4,827.1	224.9	224.9	4,827.1	4,827.1	0.0	0.0
1325	Prima dominical.	245.4	36.3	36.3	245.4	245.4	0.0	0.0
1340	Compensaciones.	23,325.2	2,258.2	219.2	25,364.2	25,364.2	0.0	0.0
1344	Compensación por retabulación.	1,487.8	0.3	0.3	1,487.8	1,487.8	0.0	0.0
1345	Gratificación.	19,280.4	2,257.8	218.8	21,319.4	21,319.4	0.0	0.0
1346	Gratificación por convenio.	2,260.0	0.0	0.0	2,260.0	2,260.0	0.0	0.0
1347	Gratificación por productividad.	265.3	0.0	0.0	265.3	265.3	0.0	0.0
1349	Estudios superiores.	31.7	0.0	0.0	31.7	31.7	0.0	0.0
1400	SEGURIDAD SOCIAL.	3,866.2	526.9	69.9	4,323.2	4,323.2	0.0	0.0
1410	Aportaciones de seguridad social.	3,556.0	333.9	69.9	3,820.1	3,820.1	0.0	0.0
1412	Cuotas de servicio de salud.	1,219.2	21.4	21.4	1,219.2	1,219.2	0.0	0.0
1413	Cuotas al Sistema Solidario de Reparto.	1,482.6	16.0	16.0	1,482.6	1,482.6	0.0	0.0
1414	Cuotas del Sistema de Capitalización Individual.	198.8	23.2	23.2	198.8	198.8	0.0	0.0
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales de							
1415	administración del ISSE	312.6	265.0	0.9	576.7	576.7	0.0	0.0
1416	Riesgo de trabajo.	342.9	8.4	8.4	342.9	342.9	0.0	0.0
1440	Aportaciones para seguros.	310.2	193.0	0.0	503.2	503.2	0.0	0.0
1441	Seguros y fianzas.	310.2	193.0	0.0	503.2	503.2	0.0	0.0
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS.	4,507.1	2,168.7	482.9	6,192.9	6,192.9	0.0	0.0
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	2,322.9	176.6	105.7	2,393.8	2,393.8	0.0	0.0
1511	Cuotas para fondo de retiro.	310.7	176.6	105.7	381.7	381.7	0.0	0.0
1512	Seguro de separación individualizado.	2,012.1	0.0	0.0	2,012.1	2,012.1	0.0	0.0
1530	Prestaciones y haberes de retiro.	0.0	33.0	33.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1531	Prima por jubilación.	0.0	33.0	33.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1540	Prestaciones contractuales.	814.7	1,745.9	131.1	2,429.5	2,429.5	0.0	0.0
1541	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	64.1	65.4	0.0	129.5	129.5	0.0	0.0
1542	Días cívicos y económicos.	155.3	0.8	0.8	155.3	155.3	0.0	0.0
1544	Día del maestro y del servidor público.	218.5	85.1	0.0	303.6	303.6	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1546	Otros gastos derivados de convenio.	376.7	1,594.7	130.3	1,841.1	1,841.1	0.0	0.0
1560	Otras prestaciones sociales y económicas.	1,369.5	213.2	213.2	1,369.5	1,369.5	0.0	0.0
1561	Elaboración de tesis.	0.0	9.4	9.4	0.0	0.0	0.0	0.0
1562	Seguro de vida.	0.0	184.3	184.3	0.0	0.0	0.0	0.0
1563	Viáticos.	257.0	19.1	19.1	257.0	257.0	0.0	0.0
1565	Despensa.	1,112.5	0.4	0.4	1,112.5	1,112.5	0.0	0.0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,556.6	0.0	0.0	2,556.6	2,479.9	-76.7	-3.0
	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE							
2100	DOCUMENTO	1,218.6	0.0	0.0	1,218.6	1,182.0	-36.6	-3.0
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	434.6	0.0	0.0	434.6	421.4	-13.1	-3.0
2111	Materiales y útiles de oficina.	433.3	0.0	0.0	433.3	420.8	-12.5	-2.9
2112	Enseres de oficina.	1.2	0.0	0.0	1.2	0.6	-0.6	-52.2
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	308.2	0.0	0.0	308.2	298.6	-9.6	-3.1
2121	Material y útiles de imprenta y reproducción.	308.2	0.0	0.0	308.2	298.6	-9.6	-3.1
2140	Materiales útiles y equipos menores de tecnologías	390.5	0.0	0.0	390.5	379.2	-11.3	-2.9
2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipo	390.5	0.0	0.0	390.5	379.2	-11.3	-2.9
2150	Material impreso e información digital.	13.0	0.0	0.0	13.0	12.6	-0.4	-3.0
2152	Material de información.	13.0	0.0	0.0	13.0	12.6	-0.4	-3.0
2160	Material de limpieza.	72.3	0.0	0.0	72.3	70.1	-2.2	-3.0
2161	Material y enseres de limpieza.	72.3	0.0	0.0	72.3	70.1	-2.2	-3.0
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS.	46.3	0.0	0.0	46.3	45.1	-1.2	-2.5
2210	Productos alimenticios para personas.	46.3	0.0	0.0	46.3	45.1	-1.2	-2.5
2211	Productos alimenticios para personas.	46.3	0.0	0.0	46.3	45.1	-1.2	-2.5
	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCION Y DE							
2400	REPARACION.	77.6	0.0	0.0	77.6	75.6	-2.0	-2.6
2410	Productos minerales no metálicos.	4.3	0.0	0.0	4.3	4.3	0.0	0.0
2411	Productos minerales no metálicos.	4.3	0.0	0.0	4.3	4.3	0.0	0.0
2450	Vidrio y productos de vidrio.	7.4	0.0	0.0	7.4	7.4	0.0	0.0
2451	Vidrio y productos de vidrio.	7.4	0.0	0.0	7.4	7.4	0.0	0.0
2460	Material eléctrico y electrónico.	46.3	0.0	0.0	46.3	45.4	-1.0	-2.1
2461	Material eléctrico y electrónico.	46.3	0.0	0.0	46.3	45.4	-1.0	-2.1
2480	Materiales complementarios.	4.0	0.0	0.0	4.0	3.2	-0.8	-18.9
2481	Materiales complementarios.	3.5	0.0	0.0	3.5	2.8	-0.8	-21.2
2482	Material de señalización.	0.4	0.0	0.0	0.4	0.4	0.0	0.0
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	15.5	0.0	0.0	15.5	15.2	-0.3	-1.9
2491	Materiales de construcción.	7.6	0.0	0.0	7.6	7.5	-0.1	-1.6
2492	Estructuras y manufacturas para todo tipo de construcción.	7.9	0.0	0.0	7.9	7.8	-0.2	-2.3
	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACUTICOS Y DE							
2500	LABORATORIO.	1.5	0.0	0.0	1.5	1.3	-0.2	-15.3
2530	Medicinas y productos farmacéuticos.	1.5	0.0	0.0	1.5	1.3	-0.2	-15.3
2531	Medicinas y productos farmacéuticos.	1.5	0.0	0.0	1.5	1.3	-0.2	-15.3
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	1,137.3	0.0	0.0	1,137.3	1,102.6	-34.7	-3.1
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,137.3	0.0	0.0	1,137.3	1,102.6	-34.7	-3.1

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,137.3	0.0	0.0	1,137.3	1,102.6	-34.7	-3.1
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS.	23.0	0.0	0.0	23.0	22.4	-0.6	-2.5
2710	Vestuario y uniformes.	9.4	0.0	0.0	9.4	9.1	-0.3	-3.0
2711	Vestuario y uniformes.	9.4	0.0	0.0	9.4	9.1	-0.3	-3.0
2730	Artículos deportivos.	13.4	0.0	0.0	13.4	13.1	-0.3	-2.1
2731	Artículos deportivos.	13.4	0.0	0.0	13.4	13.1	-0.3	-2.1
2740	Productos textiles.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0
2741	Productos textiles.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES.	52.3	0.0	0.0	52.3	50.9	-1.4	-2.7
2910	Herramientas menores.	10.6	0.0	0.0	10.6	10.4	-0.2	-1.7
2911	Refacciones, accesorios y herramientas.	10.6	0.0	0.0	10.6	10.4	-0.2	-1.7
	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la i	29.4	0.0	0.0	29.4	28.7	-0.8	-2.5
2940	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	29.4	0.0	0.0	29.4	28.7	-0.8	-2.5
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad.	12.3	0.0	0.0	12.3	11.8	-0.5	-3.8
2970	Artículos para la extinción de incendios.	12.3	0.0	0.0	12.3	11.8	-0.5	-3.8
3000	SERVICIOS GENERALES.	7,389.9	0.0	0.0	7,389.9	7,156.3	-233.6	-3.2
3100	SERVICIOS BÁSICOS.	1,204.9	0.0	0.0	1,204.9	1,161.7	-43.2	-3.6
3110	Energía eléctrica.	663.3	0.0	0.0	663.3	640.8	-22.5	-3.4
3111	Servicio de energía eléctrica.	663.3	0.0	0.0	663.3	640.8	-22.5	-3.4
3140	Telefonía tradicional.	532.6	0.0	0.0	532.6	512.4	-20.2	-3.8
3141	Servicio de telefonía convencional.	532.6	0.0	0.0	532.6	512.4	-20.2	-3.8
3180	Servicios postales y telegráficos.	9.0	0.0	0.0	9.0	8.5	-0.5	-5.5
3181	Servicios postales y telegráficos.	9.0	0.0	0.0	9.0	8.5	-0.5	-5.5
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO.	910.5	0.0	0.0	910.5	879.6	-30.9	-3.4
3220	Arrendamiento de edificios.	786.1	0.0	0.0	786.1	764.1	-22.1	-2.8
3221	Arrendamiento de edificios y locales.	786.1	0.0	0.0	786.1	764.1	-22.1	-2.8
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas.	124.4	0.0	0.0	124.4	115.5	-8.9	-7.1
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	124.4	0.0	0.0	124.4	115.5	-8.9	-7.1
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS.	1,283.7	0.0	0.0	1,283.7	1,257.5	-26.2	-2.0
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión.	358.3	0.0	0.0	358.3	358.3	0.0	0.0
	Servicios de fotocopiado, impresión y reproducción de documentos oficiales.	358.3	0.0	0.0	358.3	358.3	0.0	0.0
3361	Servicios de vigilancia.	925.4	0.0	0.0	925.4	899.2	-26.2	-2.8
3380	Servicios de vigilancia.	925.4	0.0	0.0	925.4	899.2	-26.2	-2.8
3381	Servicios de vigilancia.	925.4	0.0	0.0	925.4	899.2	-26.2	-2.8
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES.	306.0	0.0	0.0	306.0	293.2	-12.7	-4.2
3450	Seguro de bienes patrimoniales.	306.0	0.0	0.0	306.0	293.2	-12.7	-4.2

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3451	Seguros y fianzas.	306.0	0.0	0.0	306.0	293.2	-12.7	-4.2
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, Reparación, MANTENIMIENTO Y Conservación.	1,142.2	0.0	0.0	1,142.2	1,102.2	-40.0	-3.5
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	76.3	0.0	0.0	76.3	73.9	-2.3	-3.1
3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	61.5	0.0	0.0	61.5	59.2	-2.3	-3.8
3512	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edificios.	14.8	0.0	0.0	14.8	14.8	0.0	0.0
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administr	47.4	0.0	0.0	47.4	46.3	-1.1	-2.2
3521	Reparación, mantenimiento e instalación de mobiliario y equipo de oficina.	47.4	0.0	0.0	47.4	46.3	-1.1	-2.2
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo y tecnologías	125.9	0.0	0.0	125.9	121.4	-4.5	-3.6
3531	Reparación, instalación y mantenimiento de bienes informáticos, microfilmac	125.9	0.0	0.0	125.9	121.4	-4.5	-3.6
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.	370.4	0.0	0.0	370.4	353.2	-17.2	-4.6
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres.	370.4	0.0	0.0	370.4	353.2	-17.2	-4.6
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	522.3	0.0	0.0	522.3	507.4	-14.9	-2.9
3581	Servicios de lavandería, limpieza e higiene.	522.3	0.0	0.0	522.3	507.4	-14.9	-2.9
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD.	1,479.5	0.0	0.0	1,479.5	1,435.6	-43.9	-3.0
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y	1,460.8	0.0	0.0	1,460.8	1,417.1	-43.7	-3.0
3611	Gastos de publicidad y propaganda.	1,285.7	0.0	0.0	1,285.7	1,247.1	-38.6	-3.0
3612	Publicaciones oficiales y de información en general para difusión.	175.1	0.0	0.0	175.1	170.0	-5.1	-2.9
3640	Servicios de revelado de fotografías.	18.7	0.0	0.0	18.7	18.4	-0.2	-1.1
3641	Servicios de fotografía.	18.7	0.0	0.0	18.7	18.4	-0.2	-1.1
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS.	301.5	0.0	0.0	301.5	287.9	-13.5	-4.5
3710	Pasajes aéreos.	5.6	0.0	0.0	5.6	5.6	0.0	0.0
3711	Transportación aérea.	5.6	0.0	0.0	5.6	5.6	0.0	0.0
3720	Pasajes terrestres.	292.6	0.0	0.0	292.6	282.4	-10.2	-3.5
3721	Gastos de traslado por vía terrestre.	292.6	0.0	0.0	292.6	282.4	-10.2	-3.5
3750	Viáticos en el país.	0.6	0.0	0.0	0.6	0.0	-0.6	-100.0
3751	Viáticos en el país.	0.6	0.0	0.0	0.6	0.0	-0.6	-100.0
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje.	2.7	0.0	0.0	2.7	0.0	-2.7	-100.0
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje.	2.7	0.0	0.0	2.7	0.0	-2.7	-100.0
3800	SERVICIOS OFICIALES.	106.8	0.0	0.0	106.8	100.4	-6.4	-6.0
3830	Congresos y convenciones.	106.8	0.0	0.0	106.8	100.4	-6.4	-6.0
3831	Congresos y convenciones.	106.8	0.0	0.0	106.8	100.4	-6.4	-6.0
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES.	654.9	0.0	0.0	654.9	638.2	-16.7	-2.6
3920	Impuestos y derechos.	218.1	0.0	0.0	218.1	211.2	-6.9	-3.2
3922	Otros impuestos y derechos.	218.1	0.0	0.0	218.1	211.2	-6.9	-3.2

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3990	Otros servicios generales.	436.8	0.0	0.0	436.8	426.9	-9.8	-2.3
3991	Cuotas y suscripciones.	12.0	0.0	0.0	12.0	11.0	-1.1	-9.0
3992	Gastos de servicios menores.	424.7	0.0	0.0	424.7	416.0	-8.8	-2.1
	TOTAL	78,683.2	5,263.5	1,081.6	82,865.1	82,554.7	-310.4	-6.2



GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2011 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

SERVICIOS PERSONALES

Para este capítulo de gasto se autorizó la cantidad de 72 millones 918.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 72 millones 918.5 miles de pesos, por lo que se ejerció la totalidad del presupuesto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Para la adquisición de materiales y suministros, el presupuesto autorizado ascendió a 2 millones 256.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 479.9 miles de pesos, obteniéndose un ahorro del 3 por ciento del presupuesto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

Para la contratación de servicios generales se estimó un gasto de 7 millones 389.9 miles de pesos, presentándose al cierre del ejercicio una erogación de 7 millones 156.3 miles de pesos.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Para este capítulo no se autorizó presupuesto.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Para este capítulo no se autorizó presupuesto.



TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE
DEL 1º DE ENERO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2011
(Miles de Pesos)

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	19,829.8	2,321.4	0.0	22,151.2	22,151.2	0.0	0.0
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARQCTER							
1100	PERMANENTE	10,038.6	0.0	0.0	10,038.6	10,038.6	0.0	0.0
1130	Sueldos base al personal permanente.	10,038.6	0.0	0.0	10,038.6	10,038.6	0.0	0.0
1131	Sueldo base.	10,038.6	0.0	0.0	10,038.6	10,038.6	0.0	0.0
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	378.0	0.0	0.0	378.0	378.0	0.0	0.0
	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en l							
1240		378.0	0.0	0.0	378.0	378.0	0.0	0.0
1241	Compensación a representante.	378.0	0.0	0.0	378.0	378.0	0.0	0.0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	5,904.8	863.8	0.0	6,768.6	6,768.6	0.0	0.0
1310	Primas por años de servicio efectivos prestados.	196.8	0.0	0.0	196.8	196.8	0.0	0.0
1311	Prima por años de servicio.	131.2	0.0	0.0	131.2	131.2	0.0	0.0
1312	Prima de antigüedad.	49.0	0.0	0.0	49.0	49.0	0.0	0.0
1313	Prima adicional por permanencia en el servicio.	16.6	0.0	0.0	16.6	16.6	0.0	0.0
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de	2,237.8	306.5	0.0	2,544.4	2,544.4	0.0	0.0
1321	Prima vacacional	577.3	306.5	0.0	883.8	883.8	0.0	0.0
1322	Aguinaldo.	1,630.1	0.0	0.0	1,630.1	1,630.1	0.0	0.0
1324	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	29.4	0.0	0.0	29.4	29.4	0.0	0.0
1325	Prima dominical.	1.0	0.0	0.0	1.0	1.0	0.0	0.0
1340	Compensaciones.	3,470.2	557.3	0.0	4,027.5	4,027.5	0.0	0.0
1344	Compensación por retabulación.	464.6	0.0	0.0	464.6	464.6	0.0	0.0
1345	Gratificación.	2,214.0	557.3	0.0	2,771.3	2,771.3	0.0	0.0
1346	Gratificación por convenio.	708.7	0.0	0.0	708.7	708.7	0.0	0.0
1347	Gratificación por productividad.	78.8	0.0	0.0	78.8	78.8	0.0	0.0
1349	Estudios superiores.	4.0	0.0	0.0	4.0	4.0	0.0	0.0
1400	SEGURIDAD SOCIAL.	2,000.8	813.5	0.0	2,814.2	2,814.2	0.0	0.0
1410	Aportaciones de seguridad social.	1,941.8	813.5	0.0	2,755.3	2,755.3	0.0	0.0
1412	Cuotas de servicio de salud.	552.6	464.2	0.0	1,016.9	1,016.9	0.0	0.0
1413	Cuotas al Sistema Solidario de Reparto.	1,010.6	349.2	0.0	1,359.8	1,359.8	0.0	0.0
1414	Cuotas del Sistema de Capitalización Individual.	108.2	0.0	0.0	108.2	108.2	0.0	0.0
	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSE							
1415		119.6	0.0	0.0	119.6	119.6	0.0	0.0
1416	Riesgo de trabajo.	150.8	0.0	0.0	150.8	150.8	0.0	0.0
1440	Aportaciones para seguros.	59.0	0.0	0.0	59.0	59.0	0.0	0.0
1441	Seguros y fianzas.	59.0	0.0	0.0	59.0	59.0	0.0	0.0
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS.	1,350.8	334.8	0.0	1,685.7	1,685.7	0.0	0.0
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	433.0	83.3	0.0	516.3	516.3	0.0	0.0
1511	Cuotas para fondo de retiro.	35.8	83.3	0.0	119.0	119.0	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1512	Seguro de separación individualizado.	397.2	0.0	0.0	397.2	397.2	0.0	0.0
1530	Prestaciones y haberes de retiro.	36.0	0.0	0.0	36.0	36.0	0.0	0.0
1531	Prima por jubilación.	36.0	0.0	0.0	36.0	36.0	0.0	0.0
1540	Prestaciones contractuales.	364.2	251.6	0.0	615.7	615.7	0.0	0.0
1541	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	65.5	0.0	0.0	65.5	65.5	0.0	0.0
1542	Das cívicos y económicos.	58.9	0.0	0.0	58.9	58.9	0.0	0.0
1544	Día del maestro y del servidor público.	56.6	44.6	0.0	101.2	101.2	0.0	0.0
1546	Otros gastos derivados de convenio.	183.2	207.0	0.0	390.2	390.2	0.0	0.0
1560	Otras prestaciones sociales y económicas.	517.6	0.0	0.0	517.6	517.6	0.0	0.0
1561	Elaboración de tesis.	2.1	0.0	0.0	2.1	2.1	0.0	0.0
1563	Viáticos.	148.5	0.0	0.0	148.5	148.5	0.0	0.0
1565	Despensa.	367.1	0.0	0.0	367.1	367.1	0.0	0.0
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS.	156.8	309.2	0.0	466.1	466.1	0.0	0.0
1710	Estímulos.	156.8	309.2	0.0	466.1	466.1	0.0	0.0
1712	Estímulos por puntualidad y asistencia.	156.8	309.2	0.0	466.1	466.1	0.0	0.0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	553.4	0.0	0.0	553.4	509.8	-43.6	-7.9
	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTO							
2100	DOCUMENTO	230.2	0.0	0.0	230.2	217.2	-13.1	-5.7
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	101.8	0.0	0.0	101.8	92.1	-9.7	-9.5
2111	Materiales y útiles de oficina.	99.3	0.0	0.0	99.3	90.0	-9.3	-9.4
2112	Enseres de oficina.	2.5	0.0	0.0	2.5	2.1	-0.4	-14.6
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	-0.1	-100.0
2121	Material y útiles de imprenta y reproducción.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	-0.1	-100.0
2140	Materiales útiles y equipos menores de tecnologías	123.4	0.0	0.0	123.4	120.5	-2.9	-2.4
2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipo	123.4	0.0	0.0	123.4	120.5	-2.9	-2.4
2150	Material impreso e información digital.	4.7	0.0	0.0	4.7	4.3	-0.4	-8.5
2152	Material de información.	4.7	0.0	0.0	4.7	4.3	-0.4	-8.5
2160	Material de limpieza.	0.4	0.0	0.0	0.4	0.3	0.0	-8.1
2161	Material y enseres de limpieza.	0.4	0.0	0.0	0.4	0.3	0.0	-8.1
	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE Construcción Y DE Reparación.							
2400	Reparación.	11.9	0.0	0.0	11.9	6.8	-5.2	-43.3
2460	Material eléctrico y electrónico.	6.4	0.0	0.0	6.4	5.9	-0.5	-7.5
2461	Material eléctrico y electrónico.	6.4	0.0	0.0	6.4	5.9	-0.5	-7.5
2480	Materiales complementarios.	2.5	0.0	0.0	2.5	0.0	-2.5	-100.0
2481	Materiales complementarios.	2.2	0.0	0.0	2.2	0.0	-2.2	-100.0
2482	Material de señalización.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	-0.2	-100.0
2483	Qárboles y plantas de ornato.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	-0.1	-100.0
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	3.0	0.0	0.0	3.0	0.8	-2.2	-72.4
2491	Materiales de construcción.	0.9	0.0	0.0	0.9	0.4	-0.5	-53.3
2492	Estructuras y manufacturas para todo tipo de construcción.	2.1	0.0	0.0	2.1	0.4	-1.7	-80.5
	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO.							
2500	LABORATORIO.	0.7	0.0	0.0	0.7	0.6	-0.1	-8.5
2530	Medicinas y productos farmacéuticos.	0.7	0.0	0.0	0.7	0.6	-0.1	-8.5

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2531	Medicinas y productos farmacéuticos.	0.7	0.0	0.0	0.7	0.6	-0.1	-8.5
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	228.6	0.0	0.0	228.6	210.3	-18.2	-8.0
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos.	228.6	0.0	0.0	228.6	210.3	-18.2	-8.0
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos.	228.6	0.0	0.0	228.6	210.3	-18.2	-8.0
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES.	82.0	0.0	0.0	82.0	74.9	-7.1	-8.6
2910	Herramientas menores.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	-0.1	-100.0
2911	Refacciones, accesorios y herramientas.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	-0.1	-100.0
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios.	1.4	0.0	0.0	1.4	1.3	-0.1	-4.4
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios.	1.4	0.0	0.0	1.4	1.3	-0.1	-4.4
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración,	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	-0.2	-100.0
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración,	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	-0.2	-100.0
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la i	9.4	0.0	0.0	9.4	5.2	-4.2	-44.7
2941	Refacciones y accesorios para equipo de computo.	9.4	0.0	0.0	9.4	5.2	-4.2	-44.7
2960	Refacciones y accesorios menores para equipo de transporte.	68.0	0.0	0.0	68.0	66.7	-1.4	-2.0
2961	Refacciones y accesorios menores para equipo de transporte.	68.0	0.0	0.0	68.0	66.7	-1.4	-2.0
	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad.	1.3	0.0	0.0	1.3	1.2	0.0	-3.5
2970	Artículos para la extinción de incendios.	1.3	0.0	0.0	1.3	1.2	0.0	-3.5
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles.	1.6	0.0	0.0	1.6	0.5	-1.2	-71.6
2992	Otros enseres.	1.6	0.0	0.0	1.6	0.5	-1.2	-71.6
3000	SERVICIOS GENERALES.	1,707.8	458.8	0.0	2,166.6	1,967.4	-199.2	-9.2
3100	SERVICIOS BÁSICOS.	209.8	0.0	0.0	209.8	169.0	-40.7	-19.4
3110	Energía eléctrica.	104.8	0.0	0.0	104.8	76.7	-28.1	-26.8
3111	Servicio de energía eléctrica.	104.8	0.0	0.0	104.8	76.7	-28.1	-26.8
3140	Telefonía tradicional.	84.2	0.0	0.0	84.2	74.6	-9.6	-11.4
3141	Servicio de telefonía convencional.	84.2	0.0	0.0	84.2	74.6	-9.6	-11.4
3150	Telefonía celular.	12.0	0.0	0.0	12.0	9.6	-2.4	-19.8
3151	Servicio de telefonía celular.	12.0	0.0	0.0	12.0	9.6	-2.4	-19.8
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	8.4	0.0	0.0	8.4	8.0	-0.3	-4.1
3161	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	8.4	0.0	0.0	8.4	8.0	-0.3	-4.1
	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	-0.2	-100.0
3170	Servicios de acceso a Internet.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	-0.2	-100.0
3180	Servicios postales y telegráficos.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.1	-0.1	-37.4
3181	Servicio postal y telegráfico.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.1	-0.1	-37.4
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO.	225.7	458.8	0.0	684.5	677.4	-7.1	-1.0
3220	Arrendamiento de edificios.	174.5	458.8	0.0	633.3	633.3	0.0	0.0
3221	Arrendamiento de edificios y locales.	174.5	458.8	0.0	633.3	633.3	0.0	0.0
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas.	34.3	0.0	0.0	34.3	28.5	-5.9	-17.1

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	34.3	0.0	0.0	34.3	28.5	-5.9	-17.1
3270	Arrendamiento de activos intangibles.	16.8	0.0	0.0	16.8	15.6	-1.2	-6.9
3271	Arrendamiento de activos intangibles.	16.8	0.0	0.0	16.8	15.6	-1.2	-6.9
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS.	858.1	0.0	0.0	858.1	737.9	-120.2	-14.0
	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías	80.0	0.0	0.0	80.0	0.0	-80.0	-100.0
3330	Servicios informáticos.	80.0	0.0	0.0	80.0	0.0	-80.0	-100.0
3331	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión.	95.7	0.0	0.0	95.7	95.6	-0.2	-0.2
3360	Servicios de fotocopiado, impresión y reproducción de documentos oficiales.	95.7	0.0	0.0	95.7	95.6	-0.2	-0.2
3361	Servicios de vigilancia.	682.4	0.0	0.0	682.4	642.3	-40.0	-5.9
3380	Servicios de vigilancia.	682.4	0.0	0.0	682.4	642.3	-40.0	-5.9
3381	Servicios de vigilancia.	682.4	0.0	0.0	682.4	642.3	-40.0	-5.9
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES.	36.0	0.0	0.0	36.0	34.2	-1.9	-5.2
3450	Seguro de bienes patrimoniales.	36.0	0.0	0.0	36.0	34.2	-1.9	-5.2
3451	Seguros y fianzas.	36.0	0.0	0.0	36.0	34.2	-1.9	-5.2
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, Reparación, MANTENIMIENTO Y Conservación.	226.0	0.0	0.0	226.0	208.2	-17.8	-7.9
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	16.5	0.0	0.0	16.5	15.5	-1.0	-5.8
3512	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edificios.	16.5	0.0	0.0	16.5	15.5	-1.0	-5.8
	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administr	0.5	0.0	0.0	0.5	0.2	-0.2	-50.8
3520	Reparación, mantenimiento e instalación de mobiliario y equipo de oficina.	0.5	0.0	0.0	0.5	0.2	-0.2	-50.8
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo y tecnologías	21.2	0.0	0.0	21.2	20.3	-1.0	-4.5
3530	Reparación, instalación y mantenimiento de bienes informáticos, microfilm	21.2	0.0	0.0	21.2	20.3	-1.0	-4.5
3531	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.	77.1	0.0	0.0	77.1	69.8	-7.4	-9.5
3550	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres.	77.1	0.0	0.0	77.1	69.8	-7.4	-9.5
3551	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	110.4	0.0	0.0	110.4	102.4	-8.1	-7.3
3580	Servicios de lavandería, limpieza e higiene.	110.4	0.0	0.0	110.4	102.4	-8.1	-7.3
3581	Servicios de jardinería y fumigación.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	-0.2	-100.0
3590	Servicios de fumigación.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	-0.2	-100.0
3591	Servicios de fumigación.	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	-0.2	-100.0
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD.	74.3	0.0	0.0	74.3	72.1	-2.2	-3.0
	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y	74.3	0.0	0.0	74.3	72.1	-2.2	-3.0
3610	Gastos de publicidad y propaganda.	74.3	0.0	0.0	74.3	72.1	-2.2	-3.0
3611	Gastos de publicidad y propaganda.	74.3	0.0	0.0	74.3	72.1	-2.2	-3.0
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS.	35.0	0.0	0.0	35.0	30.9	-4.0	-11.6

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3720	Pasajes terrestres.	3.6	0.0	0.0	3.6	0.0	-3.6	-100.0
3721	Gastos de traslado por via terrestre.	3.6	0.0	0.0	3.6	0.0	-3.6	-100.0
3750	Viáticos en el país.	2.1	0.0	0.0	2.1	1.8	-0.2	-11.5
3751	Viáticos nacionales.	2.1	0.0	0.0	2.1	1.8	-0.2	-11.5
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje.	29.2	0.0	0.0	29.2	29.1	-0.2	-0.6
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje.	29.2	0.0	0.0	29.2	29.1	-0.2	-0.6
3800	SERVICIOS OFICIALES.	0.5	0.0	0.0	0.5	0.0	-0.5	-100.0
3830	Congresos y convenciones.	0.5	0.0	0.0	0.5	0.0	-0.5	-100.0
3831	Congresos y convenciones.	0.5	0.0	0.0	0.5	0.0	-0.5	-100.0
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES.	42.5	0.0	0.0	42.5	37.7	-4.9	-11.4
3920	Impuestos y derechos.	23.5	0.0	0.0	23.5	21.0	-2.5	-10.7
3922	Otros impuestos y derechos.	23.5	0.0	0.0	23.5	21.0	-2.5	-10.7
3990	Otros servicios generales.	19.1	0.0	0.0	19.1	16.7	-2.3	-12.2
3992	Gastos de servicios menores.	19.1	0.0	0.0	19.1	16.7	-2.3	-12.2
	TOTAL	22,091.0	2,780.2	0.0	24,871.2	24,628.4	-242.8	-17.1



GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2011 TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

SERVICIOS PERSONALES

Por el pago de los servicios personales, en este capítulo de gasto se autorizó al Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje un presupuesto de egresos de 22 millones 151.2 miles de pesos, ejerciéndose en su totalidad

MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto autorizado en este capítulo de gasto para el año ascendió a 553.4 miles de pesos, ejerciéndose el 7.9 por ciento del total de esta asignación.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado en este capítulo de gasto fue por 2 millones 166.6 miles de pesos, ejerciéndose un millón 967.4 miles de pesos.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Para este capítulo no se autorizaron recursos.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Para este capítulo no se autorizó presupuesto.



JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE VALLE DE TOLUCA
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(MILES DE PESOS)

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	28,990.7	556.2	0.0	29,546.9	29,546.9	0.0	0.0
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER							
1100	PERMANENTE	14,401.5	0.0	0.0	14,401.5	14,401.5	0.0	0.0
1130	Sueldos base al personal permanente.	14,401.5	0.0	0.0	14,401.5	14,401.5	0.0	0.0
1131	Sueldo base.	14,401.5	0.0	0.0	14,401.5	14,401.5	0.0	0.0
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER							
1200	TRANSITORIO	517.1	0.0	0.0	517.1	517.1	0.0	0.0
	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los							
1240	patrones en l	517.1	0.0	0.0	517.1	517.1	0.0	0.0
1241	Compensación a representante.	517.1	0.0	0.0	517.1	517.1	0.0	0.0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	9,038.7	301.7	0.0	9,340.4	9,340.4	0.0	0.0
1310	Primas por años de servicio efectivos prestados.	556.6	0.0	0.0	556.6	556.6	0.0	0.0
1311	Prima por años de servicio.	383.4	0.0	0.0	383.4	383.4	0.0	0.0
1312	Prima de antigüedad.	73.5	0.0	0.0	73.5	73.5	0.0	0.0
1313	Prima adicional por permanencia en el servicio.	99.7	0.0	0.0	99.7	99.7	0.0	0.0
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año.	3,286.6	0.0	0.0	3,286.6	3,286.6	0.0	0.0
1321	Prima vacacional	990.9	0.0	0.0	990.9	990.9	0.0	0.0
1322	Aguinaldo.	2,295.3	0.0	0.0	2,295.3	2,295.3	0.0	0.0
1324	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	0.4	0.0	0.0	0.4	0.4	0.0	0.0
1340	Compensaciones.	5,195.5	301.7	0.0	5,497.2	5,497.2	0.0	0.0
1344	Compensación por retabulación.	808.7	0.0	0.0	808.7	808.7	0.0	0.0
1345	Gratificación.	3,024.3	301.7	0.0	3,326.0	3,326.0	0.0	0.0
1346	Gratificación por convenio.	1,191.6	0.0	0.0	1,191.6	1,191.6	0.0	0.0
1347	Gratificación por productividad.	140.3	0.0	0.0	140.3	140.3	0.0	0.0
1349	Estudios superiores.	30.7	0.0	0.0	30.7	30.7	0.0	0.0
1400	SEGURIDAD SOCIAL.	2,483.9	0.0	0.0	2,483.9	2,483.9	0.0	0.0
1410	Aportaciones de seguridad social.	2,344.7	0.0	0.0	2,344.7	2,344.7	0.0	0.0
1412	Cuotas de servicio de salud.	810.9	0.0	0.0	810.9	810.9	0.0	0.0
1413	Cuotas al Sistema Solidario de Reparto.	1,001.2	0.0	0.0	1,001.2	1,001.2	0.0	0.0
1414	Cuotas del Sistema de Capitalización Individual.	150.3	0.0	0.0	150.3	150.3	0.0	0.0
	Aportaciones para financiar los gastos generales de							
1415	administración del ISSE	175.8	0.0	0.0	175.8	175.8	0.0	0.0
1416	Riesgo de trabajo.	206.5	0.0	0.0	206.5	206.5	0.0	0.0
1440	Aportaciones para seguros.	139.2	0.0	0.0	139.2	139.2	0.0	0.0
1441	Seguros y fianzas.	139.2	0.0	0.0	139.2	139.2	0.0	0.0

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS.	2,051.9	254.5	0.0	2,306.3	2,306.3	0.0	0.0
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	654.8	85.9	0.0	740.8	740.8	0.0	0.0
1511	Cuotas para fondo de retiro.	120.0	85.9	0.0	205.9	205.9	0.0	0.0
1512	Seguro de separación individualizado.	534.8	0.0	0.0	534.8	534.8	0.0	0.0
1530	Prestaciones y haberes de retiro.	0.0	72.0	0.0	72.0	72.0	0.0	0.0
1531	Prima por jubilación.	0.0	72.0	0.0	72.0	72.0	0.0	0.0
1540	Prestaciones contractuales.	685.8	96.5	0.0	782.4	782.4	0.0	0.0
1541	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	87.1	0.0	0.0	87.1	87.1	0.0	0.0
1542	Días cívicos y económicos.	154.3	0.0	0.0	154.3	154.3	0.0	0.0
1544	Día del maestro y del servidor público.	262.2	0.0	0.0	262.2	262.2	0.0	0.0
1546	Otros gastos derivados de convenio.	182.2	96.5	0.0	278.7	278.7	0.0	0.0
1560	Otras prestaciones sociales y económicas.	711.2	0.0	0.0	711.2	711.2	0.0	0.0
1561	Elaboración de tesis.	2.3	0.0	0.0	2.3	2.3	0.0	0.0
1563	Viáticos.	118.1	0.0	0.0	118.1	118.1	0.0	0.0
1565	Despensa.	590.8	0.0	0.0	590.8	590.8	0.0	0.0
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PUBLICOS.	497.7	0.0	0.0	497.7	497.7	0.0	0.0
1710	Estímulos.	497.7	0.0	0.0	497.7	497.7	0.0	0.0
1712	Estímulos por puntualidad y asistencia.	497.7	0.0	0.0	497.7	497.7	0.0	0.0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	455.3	100.3	0.0	555.6	541.9	-13.8	-2.5
	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES.							
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES.	271.8	78.1	0.0	349.9	341.6	-8.3	-2.4
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	126.8	39.0	0.0	165.8	162.1	-3.7	-2.2
2111	Materiales y útiles de oficina.	119.3	32.0	0.0	151.3	147.8	-3.5	-2.3
2112	Enseres de oficina.	7.5	7.0	0.0	14.5	14.3	-0.2	-1.7
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	1.2	0.0	0.0	1.2	1.2	0.0	-3.7
2121	Material y útiles de imprenta y reproducción.	1.2	0.0	0.0	1.2	1.2	0.0	-3.7
2140	Materiales útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comu	140.6	35.0	0.0	175.6	171.4	-4.2	-2.4
2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.	140.6	35.0	0.0	175.6	171.4	-4.2	-2.4
2150	Material impreso e información digital.	-1.4	1.6	0.0	0.2	0.1	-0.1	-37.7
2152	Material de información.	-1.4	1.6	0.0	0.2	0.1	-0.1	-37.7
2160	Material de limpieza.	4.6	2.5	0.0	7.1	6.8	-0.2	-3.4
2161	Material y enseres de limpieza.	4.6	2.5	0.0	7.1	6.8	-0.2	-3.4
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS.	1.2	8.3	0.0	9.5	9.5	0.0	0.0
2210	Productos alimenticios para personas.	1.2	8.3	0.0	9.5	9.5	0.0	0.0
2211	Productos alimenticios para personas.	1.2	8.3	0.0	9.5	9.5	0.0	0.0
	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION.							
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION.	5.3	0.0	0.0	5.3	5.0	-0.3	-5.2
2460	Material eléctrico y electrónico.	4.6	0.0	0.0	4.6	4.5	-0.2	-3.6
2461	Material eléctrico y electrónico.	4.6	0.0	0.0	4.6	4.5	-0.2	-3.6
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	0.6	0.0	0.0	0.6	0.5	-0.1	-16.9
2492	Estructuras y manufacturas para todo tipo de construcción.	0.6	0.0	0.0	0.6	0.5	-0.1	-16.9

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO.	3.2	0.0	0.0	3.2	3.1	-0.1	-3.0
2530	Medicinas y productos farmacéuticos.	3.2	0.0	0.0	3.2	3.1	-0.1	-3.0
2531	Medicinas y productos farmacéuticos.	3.2	0.0	0.0	3.2	3.1	-0.1	-3.0
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	150.0	6.3	0.0	156.2	151.5	-4.7	-3.0
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos.	150.0	6.3	0.0	156.2	151.5	-4.7	-3.0
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos.	150.0	6.3	0.0	156.2	151.5	-4.7	-3.0
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES.	24.0	7.7	0.0	31.7	31.2	-0.4	-1.3
2910	Herramientas menores.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
2911	Refacciones, accesorios y herramientas.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios.	0.8	0.0	0.0	0.8	0.8	0.0	0.0
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios.	0.8	0.0	0.0	0.8	0.8	0.0	0.0
	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la i	6.9	0.0	0.0	6.9	6.7	-0.2	-2.2
2940	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	6.9	0.0	0.0	6.9	6.7	-0.2	-2.2
2941	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	6.9	0.0	0.0	6.9	6.7	-0.2	-2.2
2960	Refacciones y accesorios menores para equipo de transporte.	9.0	7.7	0.0	16.7	16.6	-0.1	-0.7
2961	Refacciones y accesorios menores para equipo de transporte.	9.0	7.7	0.0	16.7	16.6	-0.1	-0.7
	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad.	7.2	0.0	0.0	7.2	7.1	-0.2	-2.1
2970	Artículos para la extinción de incendios.	7.2	0.0	0.0	7.2	7.1	-0.2	-2.1
3000	SERVICIOS GENERALES.	1,763.5	0.0	100.3	1,663.1	1,557.3	-105.9	-6.4
3100	SERVICIOS BASICOS.	303.8	0.0	0.0	303.8	270.6	-33.3	-11.0
3110	Energía eléctrica.	149.2	0.0	0.0	149.2	120.2	-29.1	-19.5
3111	Servicio de energía eléctrica.	149.2	0.0	0.0	149.2	120.2	-29.1	-19.5
3140	Telefonía tradicional.	116.0	0.0	0.0	116.0	114.1	-1.9	-1.7
3141	Servicio de telefonía convencional.	116.0	0.0	0.0	116.0	114.1	-1.9	-1.7
3150	Telefonía celular.	11.1	0.0	0.0	11.1	10.8	-0.4	-3.3
3151	Servicio de telefonía celular.	11.1	0.0	0.0	11.1	10.8	-0.4	-3.3
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	15.7	0.0	0.0	15.7	14.0	-1.7	-10.6
3161	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	15.7	0.0	0.0	15.7	14.0	-1.7	-10.6
3180	Servicios postales y telegráficos.	11.8	0.0	0.0	11.8	11.5	-0.3	-2.4
3181	Servicio postal y telegráfico.	11.8	0.0	0.0	11.8	11.5	-0.3	-2.4
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO.	783.6	0.0	57.2	726.3	702.0	-24.3	-3.4
3220	Arrendamiento de edificios.	771.7	0.0	57.2	714.5	690.9	-23.6	-3.3
3221	Arrendamiento de edificios y locales.	771.7	0.0	57.2	714.5	690.9	-23.6	-3.3
3270	Arrendamiento de activos intangibles.	11.9	0.0	0.0	11.9	11.1	-0.7	-6.3
3271	Arrendamiento de activos intangibles.	11.9	0.0	0.0	11.9	11.1	-0.7	-6.3
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS.	169.3	0.0	3.8	165.5	131.2	-34.3	-20.7
	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión.	169.3	0.0	3.8	165.5	131.2	-34.3	-20.7
3360	Servicios de fotocopiado, impresión y reproducción de documentos oficiales.	169.3	0.0	3.8	165.5	131.2	-34.3	-20.7
3361	Servicios de fotocopiado, impresión y reproducción de documentos oficiales.	169.3	0.0	3.8	165.5	131.2	-34.3	-20.7

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES.	49.3	0.0	0.0	49.3	48.0	-1.3	-2.6
3450	Seguro de bienes patrimoniales.	49.3	0.0	0.0	49.3	48.0	-1.3	-2.6
3451	Seguros y fianzas.	49.3	0.0	0.0	49.3	48.0	-1.3	-2.6
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION.	210.2	0.0	0.0	210.2	206.0	-4.2	-2.0
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	-0.1	-100.0
3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	-0.1	-100.0
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administr	6.4	0.0	0.0	6.4	6.1	-0.2	-3.6
3521	Reparación, mantenimiento e instalación de mobiliario y equipo de oficina.	6.4	0.0	0.0	6.4	6.1	-0.2	-3.6
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo y tecnologías	39.6	0.0	0.0	39.6	39.2	-0.4	-0.9
3531	Reparación, instalación y mantenimiento de bienes informáticos, microfilmac	39.6	0.0	0.0	39.6	39.2	-0.4	-0.9
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.	162.6	0.0	0.0	162.6	159.1	-3.5	-2.1
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres.	162.6	0.0	0.0	162.6	159.1	-3.5	-2.1
3590	Servicios de jardinería y fumigación.	1.6	0.0	0.0	1.6	1.5	-0.1	-3.6
3591	Servicios de fumigación.	1.6	0.0	0.0	1.6	1.5	-0.1	-3.6
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD.	146.7	0.0	39.3	107.4	104.1	-3.3	-3.1
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y	146.7	0.0	39.3	107.4	104.1	-3.3	-3.1
3611	Gastos de publicidad y propaganda.	92.1	0.0	0.0	92.1	92.1	0.0	0.0
3612	Publicaciones oficiales y de información en general para difusión.	54.6	0.0	39.3	15.3	12.0	-3.3	-21.7
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS.	45.4	0.0	0.0	45.4	43.0	-2.4	-5.3
3710	Pasajes aéreos.	0.7	0.0	0.0	0.7	0.0	-0.7	-100.0
3711	Transportación aérea.	0.7	0.0	0.0	0.7	0.0	-0.7	-100.0
3720	Pasajes terrestres.	4.1	0.0	0.0	4.1	3.6	-0.5	-12.8
3721	Gastos de traslado por vía terrestre.	4.1	0.0	0.0	4.1	3.6	-0.5	-12.8
3750	Viáticos en el país.	8.1	0.0	0.0	8.1	7.9	-0.2	-2.5
3751	Viáticos nacionales.	8.1	0.0	0.0	8.1	7.9	-0.2	-2.5
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje.	32.5	0.0	0.0	32.5	31.5	-0.9	-2.9
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje.	32.5	0.0	0.0	32.5	31.5	-0.9	-2.9
3800	SERVICIOS OFICIALES.	29.0	0.0	0.0	29.0	27.5	-1.4	-5.0
3830	Congresos y convenciones.	29.0	0.0	0.0	29.0	27.5	-1.4	-5.0
3831	Congresos y convenciones.	29.0	0.0	0.0	29.0	27.5	-1.4	-5.0
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES.	26.2	0.0	0.0	26.2	24.9	-1.3	-4.8
3920	Impuestos y derechos.	19.4	0.0	0.0	19.4	18.5	-0.9	-4.6
3922	Otros impuestos y derechos.	19.4	0.0	0.0	19.4	18.5	-0.9	-4.6
3990	Otros servicios generales.	6.7	0.0	0.0	6.7	6.4	-0.4	-5.4
3992	Gastos de servicios menores.	6.7	0.0	0.0	6.7	6.4	-0.4	-5.4
TOTAL		31,209.5	656.5	100.3	31,765.7	31,646.0	-119.6	-0.4

**GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2011
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE VALLE DE TOLUCA**

SERVICIOS PERSONALES

El gasto autorizado para el año en este capítulo fue de 29 millones 546.9 miles de pesos, ejerciéndose 29 millones 546.9 miles de pesos.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En este capítulo de gasto se autorizó un presupuesto de 555.6 miles de pesos, ejerciéndose 541.9 miles de pesos, se obtuvo un ahorro de 13.8 miles de pesos.

SERVICIOS GENERALES

Este capítulo de gasto se autorizó un presupuesto de un millón 663.1 miles de pesos, ejerciéndose un millón 557.3 miles de pesos obteniéndose un ahorro de 105.9 miles de pesos.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Para este capítulo no se autorizaron recursos.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Para este capítulo no se autorizaron recursos.

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLAN - TEXCOCO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Miles de Pesos)								
PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	47,845.45	1,549.34	0.00	49,394.79	48,709.69	-685.10	-1.39
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER							
1100	PERMANENTE	25,237.76	0.00	0.00	25,237.76	25,237.76	0.00	0.00
1130	Sueldos base al personal permanente.	25,237.76	0.00	0.00	25,237.76	25,237.76	0.00	0.00
1131	Sueldo base.	25,237.76	0.00	0.00	25,237.76	25,237.76	0.00	0.00
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER							
1200	TRANSITORIO	914.87	0.00	0.00	914.87	914.87	0.00	0.00
	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en l	914.87	0.00	0.00	914.87	914.87	0.00	0.00
1241	Compensación a representante.	914.87	0.00	0.00	914.87	914.87	0.00	0.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	14,713.16	724.08	0.00	15,437.24	14,882.57	-554.67	-3.59
1310	Primas por años de servicio efectivos prestados.	525.99	0.00	0.00	525.99	511.49	-14.50	-2.76
1311	Prima por años de servicio.	454.81	0.00	0.00	454.81	441.14	-13.67	-3.01
1312	Prima de antigüedad.	48.37	0.00	0.00	48.37	48.37	0.00	0.00
1313	Prima adicional por permanencia en el servicio.	22.81	0.00	0.00	22.81	21.98	-0.83	-3.63
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año.	5,516.53	0.00	0.00	5,516.53	5,015.76	-500.77	-9.08
1321	Prima vacacional	1,141.66	0.00	0.00	1,141.66	1,141.66	0.00	0.00
1322	Aguinaldo.	4,336.53	0.00	0.00	4,336.53	3,835.76	-500.77	-11.55
1324	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	38.34	0.00	0.00	38.34	38.34	0.00	0.00
1340	Compensaciones.	8,670.64	724.08	0.00	9,394.72	9,355.32	-39.40	-0.42
1344	Compensación por retabulación.	1,399.06	0.00	0.00	1,399.06	1,368.42	-30.64	-2.19
1345	Gratificación.	5,222.24	486.53	0.00	5,708.77	5,708.77	0.00	0.00
1346	Gratificación por convenio.	1,733.38	237.55	0.00	1,970.93	1,970.93	0.00	0.00
1347	Gratificación por productividad.	263.40	0.00	0.00	263.40	255.77	-7.63	-2.90
1349	Estudios superiores.	52.56	0.00	0.00	52.56	51.43	-1.13	-2.15
1400	SEGURIDAD SOCIAL.	2,695.01	360.31	0.00	3,055.33	3,055.33	0.00	0.00
1410	Aportaciones de seguridad social.	2,681.10	263.82	0.00	2,944.92	2,944.92	0.00	0.00
1412	Cuotas de servicio de salud.	1,092.99	0.00	0.00	1,092.99	1,092.99	0.00	0.00
1413	Cuotas al Sistema Solidario de Reparto.	1,291.53	0.00	0.00	1,291.53	1,291.53	0.00	0.00
1414	Cuotas del Sistema de Capitalización Individual.	188.75	0.00	0.00	188.75	188.75	0.00	0.00
	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSE	37.13	0.00	0.00	37.13	37.13	0.00	0.00
1416	Riesgo de trabajo.	70.70	263.82	0.00	334.52	334.52	0.00	0.00
1440	Aportaciones para seguros.	13.91	96.49	0.00	110.40	110.40	0.00	0.00
1441	Seguros y fianzas.	13.91	96.49	0.00	110.40	110.40	0.00	0.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS.	4,238.07	464.94	0.00	4,703.01	4,573.78	-129.23	-2.75
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	739.70	241.80	0.00	981.50	977.76	-3.73	-0.38
1511	Cuotas para fondo de retiro.	47.14	241.80	0.00	288.94	288.94	0.00	0.00
1512	Seguro de separación individualizado.	692.55	0.00	0.00	692.55	688.82	-3.73	-0.54
1530	Prestaciones y haberes de retiro.	68.00	0.00	0.00	68.00	68.00	0.00	0.00
1531	Prima por jubilación.	68.00	0.00	0.00	68.00	68.00	0.00	0.00

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
1540	Prestaciones contractuales.	2,179.60	223.14	0.00	2,402.74	2,316.93	-85.81	-3.57
1541	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	10.24	69.97	0.00	80.21	80.21	0.00	0.00
1542	Días cívicos y económicos.	262.59	0.00	0.00	262.59	255.13	-7.46	-2.84
1544	Día del maestro y del servidor público.	350.40	95.80	0.00	446.20	446.20	0.00	0.00
1546	Otros gastos derivados de convenio.	1,478.02	57.37	0.00	1,535.39	1,535.39	0.00	0.00
	Asignaciones extraordinarias para servidores públicos sindicalizados.	78.35	0.00	0.00	78.35	0.00	-78.35	-100.00
1560	Otras prestaciones sociales y económicas.	1,250.77	0.00	0.00	1,250.77	1,211.08	-39.68	-3.17
1563	Viáticos.	122.40	0.00	0.00	122.40	114.80	-7.60	-6.21
1565	Despensa.	1,128.37	0.00	0.00	1,128.37	1,096.28	-32.08	-2.84
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS.	46.58	0.00	0.00	46.58	45.38	-1.20	-2.57
1710	Estímulos.	46.58	0.00	0.00	46.58	45.38	-1.20	-2.57
1712	Estímulos por puntualidad y asistencia.	46.58	0.00	0.00	46.58	45.38	-1.20	-2.57
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,816.24	0.00	0.00	1,816.24	1,761.58	-54.66	-3.01
	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES.	1,306.86	0.00	0.00	1,306.86	1,273.27	-33.59	-2.57
2100	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	831.61	0.00	0.00	831.61	818.25	-13.36	-1.61
2110	Materiales y útiles de oficina.	780.31	0.00	0.00	780.31	767.67	-12.64	-1.62
2112	Enseres de oficina.	51.30	0.00	0.00	51.30	50.57	-0.73	-1.41
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	66.42	0.00	0.00	66.42	63.63	-2.79	-4.20
2121	Material y útiles de imprenta y reproducción.	66.42	0.00	0.00	66.42	63.63	-2.79	-4.20
	Materiales útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comu	356.66	0.00	0.00	356.66	340.61	-16.05	-4.50
2140	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.	356.66	0.00	0.00	356.66	340.61	-16.05	-4.50
2150	Material impreso e información digital.	1.54	0.00	0.00	1.54	1.16	-0.38	-24.89
2151	Material de foto, cine y grabación.	0.08	0.00	0.00	0.08	0.00	-0.08	-100.00
2152	Material de información.	1.46	0.00	0.00	1.46	1.16	-0.30	-20.56
2160	Material de limpieza.	50.63	0.00	0.00	50.63	49.62	-1.00	-1.98
2161	Material y enseres de limpieza.	50.63	0.00	0.00	50.63	49.62	-1.00	-1.98
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION.	30.02	0.00	0.00	30.02	26.69	-3.33	-11.10
2460	Material eléctrico y electrónico.	23.59	0.00	0.00	23.59	22.45	-1.14	-4.83
2461	Material eléctrico y electrónico.	23.59	0.00	0.00	23.59	22.45	-1.14	-4.83
2480	Materiales complementarios.	1.41	0.00	0.00	1.41	1.01	-0.40	-28.36
2481	Materiales complementarios.	0.40	0.00	0.00	0.40	0.00	-0.40	-100.00
2482	Material de señalización.	1.01	0.00	0.00	1.01	1.01	0.00	0.00
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	5.02	0.00	0.00	5.02	3.22	-1.79	-35.73
2491	Materiales de construcción.	2.94	0.00	0.00	2.94	1.48	-1.46	-49.75
2492	Estructuras y manufacturas para todo tipo de construcción.	2.08	0.00	0.00	2.08	1.75	-0.33	-15.89

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO.	0.30	0.00	0.00	0.30	0.00	-0.30	-100.00
2530	Medicinas y productos farmacéuticos.	0.30	0.00	0.00	0.30	0.00	-0.30	-100.00
2531	Medicinas y productos farmacéuticos.	0.30	0.00	0.00	0.30	0.00	-0.30	-100.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	450.98	0.00	0.00	450.98	435.13	-15.84	-3.51
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos.	450.98	0.00	0.00	450.98	435.13	-15.84	-3.51
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos.	450.98	0.00	0.00	450.98	435.13	-15.84	-3.51
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES.	28.09	0.00	0.00	28.09	26.49	-1.60	-5.68
2910	Herramientas menores.	1.20	0.00	0.00	1.20	0.69	-0.51	-42.64
2911	Refacciones, accesorios y herramientas.	1.20	0.00	0.00	1.20	0.69	-0.51	-42.64
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios.	0.15	0.00	0.00	0.15	0.00	-0.15	-100.00
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios.	0.15	0.00	0.00	0.15	0.00	-0.15	-100.00
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la i	22.65	0.00	0.00	22.65	21.93	-0.72	-3.18
2941	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	22.65	0.00	0.00	22.65	21.93	-0.72	-3.18
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad.	4.09	0.00	0.00	4.09	3.88	-0.21	-5.25
2971	Artículos para la extinción de incendios.	4.09	0.00	0.00	4.09	3.88	-0.21	-5.25
3000	SERVICIOS GENERALES.	3,832.10	489.84	0.00	4,321.94	4,127.52	-194.42	-4.50
3100	SERVICIOS BASICOS.	383.68	0.00	0.00	383.68	351.03	-32.66	-8.51
3110	Energía eléctrica.	312.12	0.00	0.00	312.12	307.08	-5.04	-1.61
3111	Servicio de energía eléctrica.	312.12	0.00	0.00	312.12	307.08	-5.04	-1.61
3140	Telefonía tradicional.	24.20	0.00	0.00	24.20	0.00	-24.20	-100.00
3141	Servicio de telefonía convencional.	24.20	0.00	0.00	24.20	0.00	-24.20	-100.00
3150	Telefonía celular.	15.32	0.00	0.00	15.32	12.48	-2.84	-18.54
3151	Servicio de telefonía celular.	15.32	0.00	0.00	15.32	12.48	-2.84	-18.54
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	31.36	0.00	0.00	31.36	30.93	-0.43	-1.38
3161	Servicios de radiolocalización y telecomunicación.	31.36	0.00	0.00	31.36	30.93	-0.43	-1.38
3180	Servicios postales y telegráficos.	0.68	0.00	0.00	0.68	0.54	-0.14	-21.11
3181	Servicio postal y telegráfico.	0.68	0.00	0.00	0.68	0.54	-0.14	-21.11
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO.	1,196.08	0.00	0.00	1,196.08	1,101.40	-94.68	-7.92
3220	Arrendamiento de edificios.	140.05	0.00	0.00	140.05	136.09	-3.96	-2.83
3221	Arrendamiento de edificios y locales.	140.05	0.00	0.00	140.05	136.09	-3.96	-2.83
3250	Arrendamiento de equipo de transporte.	822.97	0.00	0.00	822.97	747.40	-75.57	-9.18
3251	Arrendamiento de vehículos.	822.97	0.00	0.00	822.97	747.40	-75.57	-9.18
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas.	233.06	0.00	0.00	233.06	217.91	-15.15	-6.50
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo.	233.06	0.00	0.00	233.06	217.91	-15.15	-6.50

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS.	1,338.33	0.00	0.00	1,338.33	1,308.28	-30.05	-2.25
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión.	280.97	0.00	0.00	280.97	280.58	-0.39	-0.14
3361	Servicios de fotocopiado, impresión y reproducción de documentos oficiales.	280.97	0.00	0.00	280.97	280.58	-0.39	-0.14
3380	Servicios de vigilancia.	1,057.36	0.00	0.00	1,057.36	1,027.70	-29.66	-2.81
3381	Servicios de vigilancia.	1,057.36	0.00	0.00	1,057.36	1,027.70	-29.66	-2.81
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES.	47.09	0.00	0.00	47.09	44.87	-2.22	-4.72
3410	Servicios financieros y bancarios.	4.65	0.00	0.00	4.65	4.52	-0.13	-2.71
3411	Servicios bancarios y financieros.	4.65	0.00	0.00	4.65	4.52	-0.13	-2.71
3450	Seguro de bienes patrimoniales.	42.44	0.00	0.00	42.44	40.35	-2.10	-4.94
3451	Seguros y fianzas.	42.44	0.00	0.00	42.44	40.35	-2.10	-4.94
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION.	409.07	0.00	0.00	409.07	391.84	-17.23	-4.21
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	9.20	0.00	0.00	9.20	9.20	0.00	0.00
3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles.	9.20	0.00	0.00	9.20	9.20	0.00	0.00
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administr	4.66	0.00	0.00	4.66	4.42	-0.24	-5.15
3521	Reparación, mantenimiento e instalación de mobiliario y equipo de oficina.	4.66	0.00	0.00	4.66	4.42	-0.24	-5.15
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo y tecnologías	0.23	0.00	0.00	0.23	0.00	-0.23	-100.00
3531	Reparación, instalación y mantenimiento de bienes informáticos, microfilmac	0.23	0.00	0.00	0.23	0.00	-0.23	-100.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.	170.50	0.00	0.00	170.50	165.54	-4.95	-2.90
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres.	170.50	0.00	0.00	170.50	165.54	-4.95	-2.90
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	222.04	0.00	0.00	222.04	212.68	-9.36	-4.22
3581	Servicios de lavandería, limpieza e higiene.	222.04	0.00	0.00	222.04	212.68	-9.36	-4.22
3590	Servicios de jardinería y fumigación.	2.44	0.00	0.00	2.44	0.00	-2.44	-100.00
3591	Servicios de fumigación.	2.44	0.00	0.00	2.44	0.00	-2.44	-100.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD.	295.89	0.00	0.00	295.89	286.78	-9.11	-3.08
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y	295.83	0.00	0.00	295.83	286.78	-9.05	-3.06
3611	Gastos de publicidad y propaganda.	295.65	0.00	0.00	295.65	286.78	-8.87	-3.00
3612	Publicaciones oficiales y de información en general para difusión.	0.18	0.00	0.00	0.18	0.00	-0.18	-100.00
3640	Servicios de revelado de fotografías.	0.06	0.00	0.00	0.06	0.00	-0.06	-100.00
3641	Servicios de fotografía.	0.06	0.00	0.00	0.06	0.00	-0.06	-100.00

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL EJERCIDO	VARIACION	
		AUTORIZADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO		ABS	%
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS.	106.89	0.00	0.00	106.89	101.38	-5.51	-5.16
3710	Pasajes aéreos.	0.65	0.00	0.00	0.65	0.00	-0.65	-100.00
3711	Transportación aérea.	0.65	0.00	0.00	0.65	0.00	-0.65	-100.00
3720	Pasajes terrestres.	4.22	0.00	0.00	4.22	4.22	0.00	0.00
3721	Gastos de traslado por vía terrestre.	4.22	0.00	0.00	4.22	4.22	0.00	0.00
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje.	102.02	0.00	0.00	102.02	97.16	-4.86	-4.76
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje.	102.02	0.00	0.00	102.02	97.16	-4.86	-4.76
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES.	55.06	489.84	0.00	544.90	541.94	-2.95	-0.54
3920	Impuestos y derechos.	27.58	0.00	0.00	27.58	26.05	-1.53	-5.55
3922	Otros impuestos y derechos.	27.58	0.00	0.00	27.58	26.05	-1.53	-5.55
3940	Sentencias y resoluciones judiciales.	0.00	489.84	0.00	489.84	489.84	0.00	0.00
3941	Sentencias y resoluciones judiciales.	0.00	489.84	0.00	489.84	489.84	0.00	0.00
3990	Otros servicios generales.	27.48	0.00	0.00	27.48	26.06	-1.42	-5.18
3992	Gastos de servicios menores.	27.48	0.00	0.00	27.48	26.06	-1.42	-5.18
	TOTAL	53,493.79	2,039.17	0.00	55,532.96	54,598.79	-934.18	-1.68

GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2011
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE VALLE DE CUAUTITLAN- TEXCOCO

SERVICIOS PERSONALES

Los recursos autorizados en esta clasificación del gasto ascendieron a 49 millones 394.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 48 millones 709.7 miles de pesos. Esto como resultado de la aplicación de las políticas de contención del gasto en los servicios personales.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En este capítulo del presupuesto se realizaron erogaciones por un millón 816.2 miles de pesos, equivalente al 96.9 por ciento del presupuesto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

Para la contratación de servicios generales se estimó un gasto de 4 millones 321.9 miles de pesos, presentándose al cierre del ejercicio una erogación de 4 millones 127.5 miles de pesos.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Para este capítulo no se autorizaron recursos.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Para este capítulo no se autorizaron recursos



AVANCE PROGRAMÁTICO DEL SECTOR CENTRAL





CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
020103	Prevención y readaptación social				
0201030101	Prevención de la antisocialidad				
	Desarrollar Encuentro Estatal de Padres y Jóvenes en apoyo a la prevención de la antisocialidad.	Evento	1	1	100.0
	Desarrollar pláticas de orientación y actividades recreativas, artísticas, deportivas y culturales para prevenir conductas antisociales.	Acción	17,000	20,259	119.2
	Detección y atención de adolescentes en estado de riesgo para la comisión de conductas antisociales.	Adolescente	1,100	1,253	113.9
	Impartir talleres de instrucción de oficios y manualidades para adolescentes en Preceptorías Juveniles.	Taller	110	167	151.8
	Promover y efectuar acciones para prevenir conductas antisociales.	Acción	70,000	129,586	185.1
	Realizar eventos artísticos, culturales y deportivos que permitan coadyuvar en la prevención de conductas antisociales.	Evento	6	7	116.7
	Concretar y gestionar convenios, acuerdos y acciones con instituciones públicas, privadas y sociales para impulsar las políticas preventivas.	Acuerdo	20	21	105.0
	Desarrollar la Semana de Prevención Social a través de eventos artísticos, deportivos y académicos, en coordinación con las Preceptorías Juveniles regionales de reintegración social.	Evento	6	6	100.0
	Llevar a cabo el Programa permanente de prevención de la antisocialidad en coordinación con SEIEM.	Programa	1	1	100.0
	Desarrollar jornadas de servicio comunitario con adolescentes que ingresan a Preceptorías Juveniles.	Jornada	150	169	112.7
0201030102	Tratamiento y reincorporación sociofamiliar de adolescentes con conducta antisocial				
	Elaborar estudios técnicos a los adolescentes y/o adultos jóvenes que ingresen a la Escuela de Reintegración Social y Preceptorías Juveniles.	Estudio	4,000	4,500	112.5
	Padres, adolescentes y/o adultos jóvenes beneficiados en sesiones grupales para su integración y superación familiar en Preceptorías Juveniles	Persona	4,100	5,270	128.5
	Sesiones de seguimiento post institucional a los adolescentes y/o adultos Jóvenes externados de la Escuela de Reintegración Social.	Sesión	400	401	100.3
	Sesiones de seguimiento de los adolescentes y/o adultos jóvenes sujetos a medidas de orientación, protección y tratamiento en internamiento y externamiento.	Sesión	50,000	65,749	131.5
	Elaborar Planes individuales de Ejecución de Medidas a adolescentes y/o adultos jóvenes con conducta antisocial en internamiento y externamiento.	Documento	5,500	3,180	57.8
	Adolescentes y/o adultos jóvenes valorados en Sesiones de Consejo Interno Interdisciplinario.	Persona	5,500	3,391	61.7
	Elaborar dictámenes de personalidad y terapéuticos biopsicosociales a adolescentes y/o adultos jóvenes con conducta antisocial ingresados a la Escuela de Reintegración Social y Preceptorías Juveniles.	Documento	2,400	2,388	99.5
	Supervisiones de seguimiento de los adolescentes y/o adultos jóvenes sujetos a reglas en Preceptorías Juveniles.	Inspección	5,500	11,509	209.3
	Realizar informes de evolución y seguimiento de los adolescentes y/o adultos jóvenes sujetos a medidas de orientación, protección y tratamiento en internamiento y externamiento.	Informe	7,000	10,803	154.3
	Padres, adolescentes y/o adultos jóvenes beneficiados en pláticas de orientación sobre alcoholismo, drogadicción y neurosis como parte del plan individual de medidas de tratamiento.	Persona	10,300	11,049	107.3
	Proporcionar asistencia técnica a los adolescentes y/o adultos jóvenes que ingresen a las instituciones de prevención social (Escuela de Reintegración Social y Preceptorías Juveniles Regionales de Reintegración Social).	Persona	1,100	834	75.8
0201030201	Tratamiento y asistencia técnica para la readaptación y reinserción social				
	Proporcionar consultas de seguimiento a preliberados.	Consulta	82,500	78,420	95.1
	Promover la regularización del estado civil de los internos.	Programa	1	1	100.0
	Elaborar informes de opinión técnica de la evolución del tratamiento educativo e informes de fin de ciclo escolar.	Documento	18,600	20,202	108.6
	Evaluar la aplicación del modelo estratégico de readaptación social.	Evaluación	1	1	100.0
	Otorgar asistencia educativa a internos procesados a través del desarrollo del Modelo de Educación Penitenciaria Estado de México.	Alumno	1,600	1,985	124.1
	Realizar programas de psicometría penitenciaria.	Programa	2	2	100.0
	Proporcionar asistencia terapéutica a internos sentenciados que se encuentren en tiempo jurídico para obtener beneficios y/o tratamiento de prelibertad.	Tratamiento	150,000	156,409	104.3
	Supervisar a los preliberados en la fase de reincorporación Social.	Inspección	95,000	77,728	81.8
	Proporcionar tratamiento rehabilitatorio a los adolescentes en internamiento a través de los procesos educativos que establece el "Modelo de Educación Penitenciaria Estado de México".	Alumno	200	222	111.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
0201030201	Tratamiento y asistencia técnica para la readaptación y reinserción social				
	Desarrollar campañas de medicina preventiva y acciones encaminadas a preservar la salud de los internos y adolescentes.	Acción	75,000	91,128	121.5
	Proporcionar asistencia psicológica a familiares de internos y preliberados que lo requieran.	Consulta	18,000	21,542	119.7
	Realizar entrevistas psicológicas de ingreso.	Entrevista	12,000	11,131	92.8
	Elaborar informes que permitan brindar una valoración educativa del tratamiento de los adolescentes.	Documento	1,500	2,663	177.5
	Promover y establecer acciones de relación constante de los internos con el medio exterior.	Acción	230,400	176,460	76.6
	Proporcionar tratamiento readaptatorio a internos sentenciados a través de los procesos educativos que establece el "Modelo de Educación Penitenciaria Estado de México".	Alumno	7,750	8,341	107.6
	Realizar Estudios Clínicos médicos a Internos.	Estudio	60,000	64,244	107.1
	Proporcionar orientación psicológica a internos procesados que derivado de su estado emocional requieran atención.	Terapia	10,000	13,406	134.1
	Desarrollar jornadas de trabajo con preliberados a favor de la comunidad.	Jornada	1,800	1,736	96.4
	Realizar eventos cívicos, deportivos, recreativos, artísticos, y/o Culturales para los adolescentes en procedimiento y/o tratamiento, con el fin de reforzar su proceso de reincorporación social.	Evento	100	105	105.0
	Llevar a cabo supervisiones en los Centros Preventivos y de Readaptación Social y Penitenciaria, durante los días de visita familiar a fin de detectar actos de corrupción y mantener una mejora continúa en los programas de tratamiento.	Inspección	280	338	120.7
	Elaborar valoraciones educativas para Consejo Interno y Técnico Interdisciplinario.	Documento	29,000	36,913	127.3
	Mantener actualizado el padrón de internos que representan riesgo institucional alto.	Informe	12	12	100.0
	Elaborar estudios psicológicos a internos.	Estudio	64,000	62,856	98.2
	Proporcionar consultas para tratamiento sociocriminológico a internos y familiares, conforme se requiera de acuerdo a la sentencia impuesta.	Consulta	375,500	312,516	83.2
	Realizar eventos cívicos, deportivos, recreativos, artísticos y/o Culturales que involucren a la población interna, con el fin de reforzar su proceso de reincorporación social.	Evento	2,600	2,900	111.5
	Otorgar Consultas Médicas, Psiquiátricas y Odontológicas a Internos y menores.	Consulta	150,000	155,563	103.7
0201030202	Clasificación y observación criminológica				
	Realizar supervisiones al interior de los dormitorios a fin de verificar la clasificación y ubicación adecuada de los internos.	Inspección	400	396	99.0
	Consultas a internos en los C.P.R.S. donde se encuentra criminólogo adscrito.	Consulta	6,000	6,797	113.3
	Llevar a cabo audiencias de orientación técnica criminológica a internos.	Audiencia	10,000	14,401	144.0
	Valorar a internos en los C.P.R.S. donde se encuentra criminólogo adscrito.	Estudio	4,500	5,372	119.4
0201030301	Control jurídico de internos y despresurización penitenciaria				
	Llevar a cabo Sesiones de Consejos Técnicos Interdisciplinarios para emitir Dictámenes Técnicos de los casos de Internos y Preliberados.	Sesión	320	338	105.6
	Actualizar la base de datos del Sistema de Procesados y Sentenciados.	Base de Datos	1	1	100.0
	Programar y proponer expedientes de internos y Preliberados del Fuero Común a Sesiones de Consejo Técnico Interdisciplinario.	Expediente	6,000	5,668	94.5
	Elaborar informe mensual de contestaciones de Amparos promovidos por la población Penitenciaria.	Informe	12	12	100.0
	Presentar los Dictámenes emitidos por el Consejo Técnico Interdisciplinario a los Jueces Ejecutores de Sentencias fundamento Para la concesión o negación de beneficios.	Expediente	6,000	5,667	94.5
	Elaborar informe mensual de solicitudes por parte de los Jueces Ejecutores de Sentencias en relación a la Situación Jurídica de la población.	Informe	12	12	100.0
	Integrar estudios de los Internos del Fuero Federal que se encuentran en tiempo para ser analizados por la Comisión dictaminadora y se les conceda su externamiento.	Estudio	125	140	112.0
	Llevar a cabo supervisiones para revisar expedientes programados a Sesión de Consejo Técnico.	Inspección	318	350	110.1
	Realizar brigadas de Asistencia jurídica a los Internos en los Ceferesos e Islas Marias.	Brigada	6	6	100.0
	Integración de expedientes Clínico Criminológicos para actualizar y determinar la situación jurídica de los Internos.	Expediente	2,000	2,101	105.1
	Llevar a cabo el Programa para candidatos susceptibles al beneficio de Libertad Condicionada al Sistema de Localización y Rastreo como parte de la Despresurización Penitenciaria.	Programa	1	1	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0201030301	Control jurídico de internos y despresurización penitenciaria Llevar a cabo el Programa para solicitar al Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social Federal el traslado de aquellos Internos que cumplan el perfil establecido para ser trasladados a la Colonia Penal Federal Islas Marías, CEFERESOS y CEFEREPSI.	Programa	1	1	100.0
0201030401	Operación de la seguridad penitenciaria Impartir cursos de formación y actualización de personal de seguridad. Ejecutar supervisiones de seguridad en CPRS y ERSPA. Revisión y mantenimiento al armamento y equipo de radiocomunicación de los CPRS y ERSPA, así como al existente en el Departamento de Sistemas de Seguridad. Evaluar la operación del Centro de Control y Monitoreo para fortalecer la Seguridad en las Instituciones de Reclusión. Llevar a cabo registros (cateos) en los CPRS y ERSPA. Ejecutar el programa permanente de seguridad penitenciaria en los CPRS y ERSPA, a través de monitoreo diario vía radio base. Realizar traslados de internos por motivo de audiencias a diferentes juzgados, médicos y definitivos. Llevar a cabo control de acceso de visita familiar en las Instituciones de reclusión.	Curso Inspección Inspección Evaluación Cacheo Monitoreo Traslado Visitante	26 530 4 4 4,416 8,395 28,000 915,000	26 505 4 4 5,847 7,757 22,586 853,703	100.0 95.3 100.0 100.0 132.4 92.4 80.7 93.3
0201030501	Capacitación técnica y laborterapia Concretar convenios con Instituciones privadas para impulsar la laborterapia de los internos de los C.P.R.S. Incorporar a internos a actividades de laborterapia en los C.P.R.S. Impartir cursos de capacitación y adiestramiento a internos. Proporcionar trabajo a internos. Proporcionar capacitación y adiestramiento a internos. Dar a conocer las artesanías que se elaboran en los talleres de Industria Penitenciaria a través de expo-ferias.	Convenio Interno Curso Interno Interno Exposición	6 16,700 280 2,000 4,200 7	6 16,963 280 2,076 4,200 7	100.0 101.6 100.0 103.8 100.0 100.0
0201030604	Mantenimiento y servicios para la infraestructura penitenciaria Proveer el servicio de alimentación a la población interna. Atender a los internos y adolescentes en internamiento a través de la operación de las Instituciones de Prevención y Readaptación Social con el desarrollo de programas, acciones y el otorgamiento de servicios Conformar informes mensuales sobre el seguimiento a las recomendaciones emitidas y quejas canalizadas al sistema penitenciario y de justicia para adolescentes, por los organismos de derechos humanos. Desarrollar el programa de supervisiones a la infraestructura penitenciaria en los CPRS y ERSPA. Evaluar los avances programáticos de los proyectos que ejecuta la Dirección General de Prevención y Readaptación Social. Llevar a cabo ordenes de reparación a maquinaria y equipo de servicios generales en los CPRS, ERSPA e INCAFOPE. Generar la carpeta ejecutiva de información y diagnóstico de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social. Llevar a cabo el control, registro y evaluación del ejercicio de recursos presupuestales para la operación de las instituciones de prevención y readaptación social. Llevar a cabo ordenes de mantenimiento a equipo e instalaciones de los CPRS, ERSPA y demás unidades responsables de la DGPRS	Servicio Persona Informe Inspección Evaluación Orden Carpeta Informe Orden	8,395 33,204 12 250 4 100 12 4 7,825	8,395 31,449 12 1,187 4 136 12 4 8,381	100.0 94.7 100.0 474.8 100.0 136.0 100.0 100.0 107.1

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
030101	Procuración de justicia				
0301010101	Denuncias penales				
	Determinación de Denuncias Remitidas a Otras Entidades / Averiguaciones Previas Remitidas a Otras Autoridades	Denuncia	29,353	57,528	196.0
	Realizar Acciones de Difusión sobre medidas de Prevención de delitos relacionados con la Violencia de Género	Acción	6	6	100.0
	Ejecutar mecanismos de justicia alternativa	Acuerdo	1,047	575	54.9
	Determinación de Denuncias en Archivo Temporal / Averiguaciones Previas en Reserva	Denuncia	92,114	360,968	391.9
	Determinación de Denuncias Con Ejercicio de la Acción Penal / Averiguaciones Previas en Archivo	Denuncia	32,820	8,766	26.7
	Determinación de Denuncias Con No Ejercicio de la Acción Penal / Averiguaciones Previas en Archivo	Denuncia	13,907	53,997	388.3
	Determinación de Denuncias en Trámite	Denuncia	2,094	8,868	423.5
	Audiencia Pública de la Fiscalía Regional en Materia de Procuración de Justicia	Audiencia	4,100	17,106	417.2
	Visitas de supervisión y revisión a áreas operativas	Visita	12	12	100.0
	Integración de Denuncias Recibidas / Averiguaciones Previas Iniciadas	Denuncia	195,706	267,417	136.6
0301010102	Servicios periciales				
	Emisión de Certificados de No Antecedentes Penales	Certificado	263,224	275,820	104.8
	Elaboración de Dictámenes Periciales	Dictamen	461,669	388,861	84.2
0301010103	Responsabilidades de los servidores públicos				
	Ejecución de Operativos para Detener en Flagrancia a Integrantes de Corporaciones Policiacas	Operativo	30	31	103.3
	Determinación de Denuncias Con No Ejercicio de la Acción Penal en Contra de Servidores Públicos	Denuncia	300	280	93.3
	Realizar Visitas de Supervisión en Materia de Responsabilidades de los Servidores Públicos	Visita	50	80	160.0
	Realizar Reuniones de Trabajo con todas las área dependientes de la Fiscalía	Reunión	24	32	133.3
	Determinación de Denuncias Remitidas a Otras Entidades	Denuncia	100	232	232.0
	Determinación de Denuncias en Archivo Temporal en Contra de Servidores Públicos	Denuncia	2,000	3,940	197.0
	Audiencia Pública en Materia de Procuración de Justicia	Audiencia	400	400	100.0
0301010104	Salvaguarda de la integridad institucional				
	Mejorar el Desempeño y Calidad Profesional del Personal	Procedimiento	200	200	100.0
	Realizar Reportes de Protección, Seguridad y Vigilancia de Inmuebles de la Procuraduría General de Justicia	Reporte	365	365	100.0
0301010105	Control de procesos				
	Notificación de Autos Mixtos	Resolución	150	120	80.0
	Notificación de Autos de Formal Prisión	Resolución	2,100	3,112	148.2
	Notificación de Sentencias Absolutorias	Sentencia	1,504	5,705	379.3
	Notificación de Autos de Sujeción a Proceso	Resolución	500	453	90.6
	Notificación de Autos de Apertura de Juicio Oral	Resolución	80	159	198.8
	Notificación de Sentencias Mixtas	Sentencia	216	225	104.2
0301010106	Formación y capacitación profesional en procuración de justicia				
	Realización de Cursos de Capacitación en el Sistema Acusatorio	Curso	8	8	100.0
	Actualización y Especialización de Personal Sustantivo de la Procuraduría General de Justicia	Participante	2,800	2,075	74.1
0301010107	Prevención del delito				
	Eventos en Materia de Prevención del Delito que promuevan la prevención ciudadana	Evento	60	60	100.0
	Impartición de Pláticas de Capacitación a la Ciudadanía Mexiquense, en materia de Prevención del Delito	Plática	120	125	104.2
	Realizar Acciones de Difusión sobre el Programa "No te Expongas" para la Prevención del Delito	Acción	6	6	100.0
	Impartición de Talleres Virtuales que permitan llegar de manera ágil la información en materia de Prevención del Delito a los Municipios del Estado de México	Taller	4	5	125.0
	Acuerdos de Colaboración con Autoridades de los Sectores Público, Privado, Social y Académico, en materia de Prevención del Delito	Acuerdo	6	6	100.0
	Estudios en materia de Prevención del Delito que coadyuven a determinar el origen de las conductas Antisociales y su afectación en la Sociedad Mexiquense	Estudio	6	6	100.0
	Publicaciones en diversos medios de información de los Sectores Público, Privado, Social y Académico	Publicación	48	48	100.0
	Reuniones de Trabajo con Autoridades de los diferentes ámbitos de Gobierno, así como de los Sectores Público, Privado, Social y Académico, en materia de Prevención del Delito	Reunión	80	80	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL ENERO- DICIEMBRE		%
0301010107	Prevención del delito				
	Creación y Renovación de Consejos Municipales de Prevención del Delito en el Estado de México	Consejo	70	70	100.0
	Sistema de Coordinación Interinstitucional entre Instancias Públicas, Privadas, Sociales y Académicas	Sistema	1	1	100.0
0301010108	Evaluación de los servicios de procuración de justicia				
	Realización de Visitas de Control y Evaluación Técnico-Jurídicas	Visita	500	954	190.8
0301010201	Aprehensiones				
	Cumplimiento de Mandamientos Judiciales Asignados por el Juez competente	Ordenamiento	13,000	15,984	123.0
0301010202	Política criminal y combate a la delincuencia				
	Elaboración de Redes de Vínculos y Técnicas	Red	584	1,227	210.1
	Desarrollo de Operativos con Otras Instancias Investigadoras, Policiacas y Militares	Operativo	100	239	239.0
	Vigilancia y Monitoreo de Eventos Relevantes	Monitoreo	8	10	125.0
	Desarticulación de Organizaciones Criminales	Organización	250	178	71.2
	Recopilación de Información Delictiva y Elaboración de Carpetas de Informes Ejecutivos	Carpetas	56	219	391.1
	Elaboración de Mapeos o Geolocalización de Puntos Clave	Mapa	72	321	445.8
	Cumplimiento de Ordenes de Investigación Asignadas por el Ministerio Público	Investigación	25,000	31,772	127.1
	Establecimiento de Informes de Investigación	Informe	32	30	93.8
	Videos de Entrevistas a Presuntos Responsables de la comisión de Delitos	Entrevista	292	504	172.6
	Detención de Personas por la Probable Responsabilidad en la Comisión de Delitos	Persona	3,000	3,359	112.0
	Cumplimiento de Intervenciones Ministeriales Sin Detenido	Ordenamiento	66,000	77,083	116.8
0301010301	Defensoría de oficio				
	Tramitación de amparos en materia civil, familiar y mercantil	Amparo	275	300	109.1
	Apoyar y representar jurídicamente a los indígenas, discapacitados y personas de la tercera edad	Persona	2,000	2,455	122.8
	Programa "Los Derechos de los Adolescentes, Un Compromiso"	Plática	80	86	107.5
	Elaboración de dictámenes periciales en diversas materias	Peritaje	600	554	92.3
	Programa "Defensor Público Itinerante"	Jornada	125	114	91.2
	Fianzas de interés social a favor de inculpados de escasos recursos, defendidos por defensor público	Fianza	2,100	1,259	60.0
	Implementar acciones de capacitación para funcionarios integrantes del Instituto	Curso	20	20	100.0
	Instalación de módulos de control y atención.	Módulo	60	62	103.3
	Difusión del servicio que presta el Instituto de la Defensoría Pública a la población mexicana	Acción	70	45	64.3
	Realizar visitas de supervisión en las diversas adscripciones de los defensores públicos, y de éstos a sus internos	Visita	3,500	3,748	107.1
	Patrocinio gratuito en materia civil, penal, familiar y mercantil en primera y segunda instancia, ante el Tribunal Superior de Justicia	Patrocinio	5,800	8,866	152.9
	Implementar acciones de profesionalización para funcionarios integrantes del Instituto	Conferencia	15	15	100.0
	Realización de estudios socioeconómicos para la procedencia del servicio	Estudio	7,000	13,285	189.8
	Asesoría gratuita en las materias civil, penal, familiar y mercantil	Asesoría	82,000	100,115	122.1
	Defensa adecuada, obligatoria y gratuita en materia penal	Defensa	16,000	14,826	92.7
	Celebrar reuniones con étnias	Reunión	20	21	105.0
0301010302	Coordinación del ministerio público				
	Estudio de Averiguaciones Previas en Reserva y No Ejercicio de la Acción Penal para su Autorización o Revocación	Averiguación	100,000	411,430	411.4
	Revisión y estudio de Denuncias con Determinación de No Ejercicio de la Acción Penal, a Solicitud del Ofendido	Denuncia	90	83	92.2
	Determinación y Depuración de Averiguaciones Previas Concluidas para Remisión al Archivo del Poder Ejecutivo	Averiguación	60,000	30,500	50.8
0301010304	Apoyo jurídico y consultivo para el ministerio público				
	Revisión y Actualización del Marco Legal de la Procuraduría General de Justicia	Ordenamiento	100	76	76.0
	Representación Legal de la Procuraduría General de Justicia ante los Órganos Jurisdiccionales y Administrativos en Procedimientos	Procedimiento	7,750	7,088	91.5
	Administrativos y Juicios de Garantías				
0301010305	Atención a víctimas del delito				
	Aportación al Fondo de Investigaciones para la Procuración de Justicia	Fideicomiso	1	1	100.0
	Acciones de Prevención y Detección de la Violencia Intrafamiliar y Sexual	Asesoría	700	1,255	179.3

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
0301010305	Atención a víctimas del delito Estudios de Trabajo Social y Psicología para las Agencias del Ministerio Público y Juzgados	Estudio	3,000	3,938	131.3
	Aportación al Fondo de Atención a Víctimas del Delito	Fideicomiso	1	1	100.0
0301010401	Atención de Psicología, Trabajo Social y Asesorías Jurídicas a Víctimas del Delito Difusión de derechos de médicos y usuarios	Consulta	60,000	63,813	106.4
	Impartición de pláticas	Plática	30	31	103.3
	Realización de simposios	Simposios	1	1	100.0
	Realización de asesorías	Asesoría	640	847	132.3
0301010402	Realización de cursos Resolución de controversias de servicios médicos	Curso	12	15	125.0
	Realización de gestiones inmediatas	Gestión	325	405	124.6
	Realización de convenios de conciliación	Conciliación	45	67	148.9
0301010403	Realización de opiniones técnico-médicas a través del documento respectivo Tutelar el derecho a la salud	Documento	15	20	133.3
	Quejas remitidas a otras instancias	Queja	20	17	85.0
0301010501	Emisión de peritajes Dirección y coordinación de las políticas para la procuración de justicia	Peritaje	66	82	124.2
	Reuniones de Trabajo con las Dependencias de la Procuraduría General de Justicia y Organizaciones Sociales	Reunión	38	53	139.5
	Visitas de Supervisión a Centros de Justicia, Agencias del Ministerio Público, Lugares de Aseguramiento y Órganos Desconcentrados	Visita	176	173	98.3
	Estudios Técnico Jurídicos de Ordenamientos en Materia Penal y Procuración de Justicia	Estudio	13	20	153.8
	Cumplimiento de Acuerdos con el Titular del Ejecutivo Estatal y Funcionarios de Alto Nivel del Gobierno del Estado de México	Acuerdo	20	20	100.0
	Atención Integral a Denuncias Interpuestas Vía Internet	Visita	1,050	6,611	629.6
0301010502	Audiencia Pública a la Población en Materia de procuración de Justicia Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para la procuración de justicia	Audiencia	3,330	3,985	119.7
	Realizar Evaluaciones, Inspecciones, Testificaciones y Participación en Reuniones	Evaluación	258	365	141.5
	Denuncias Remitidas por Incompetencia	Denuncia	4,900	5,515	112.6
	Programa de Seguimiento a las Quejas y Denuncias en Materia Administrativa que se interpongan en la Procuraduría General de Justicia	Procedimiento	500	1,068	213.6
	Atender Peticiones de Colaboración de Otras Entidades	Petición	3,350	3,629	108.3
	Programa de Auditorías Financieras, Administrativas y Operacionales	Auditoría	51	51	100.0
0301010503	Implementación de Procedimientos Administrativos Disciplinarios en Contra de Servidores Públicos Control y seguimiento administrativo y de servicios para la procuración de justicia	Procedimiento	400	308	77.0
	Recepción, Registro, Clasificación, Guarda, Custodia y Destino final de Bienes, Objetos y Artículos Asegurados Ministerialmente	Artículo	7,000	11,006	157.2
	Realización de Visitas de Supervisión a las Oficinas de la Procuraduría General de Justicia	Visita	24	24	100.0
	Actualización de Registros de Resguardo de Bienes Instrumentales y Equipo de Seguridad y Especializado de la Procuraduría General de Justicia	Registro	57,328	43,246	75.4
	Servicio y Mantenimiento a los Bienes Muebles e Inmuebles de la Procuraduría General de Justicia	Servicio	2,852	2,739	96.0
	Participación en Reuniones de Trabajo con diferentes Dependencias de los Tres Niveles de Gobierno	Reunión	24	24	100.0
	Atención a Personas Retenidas en Cumplimiento a las Medidas Cautelares Dictadas por la Autoridad Competente	Persona	200	724	362.0
	Realizar Evaluaciones sobre los Avances logrados en Materia de Planeación y Administración	Evaluación	12	12	100.0
	Acto de Presentación, Apertura, Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo (Contrato Administrativo)	Contrato	90	133	147.8
0301010504	Planeación, Programación, Control, Evaluación y Seguimiento del Presupuesto de Egresos Información, planeación, control y evaluación de programas para la procuración de justicia	Reporte	12	12	100.0
	Acopiar, Sistematizar y Analizar la Información para Alimentar los Bancos de Datos relacionados con la Procuración de Justicia	Documento	12	12	100.0
	Integrar y Analizar los Indicadores Básicos de la Procuraduría General de Justicia	Documento	12	12	100.0
	Desarrollo de Sistemas Informáticos y Redes	Proyecto	46	104	226.1
	Atención a Solicitudes de Información	Solicitud	398	341	85.7

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL ENERO- DICIEMBRE		%
030201	Derechos humanos				
0302010101	Estudio, investigación, promoción y divulgación de los derechos humanos				
	Cumplir con los objetivos del Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación mediante la celebración oportuna de las sesiones que marca la normatividad aplicable.	Sesión	7	10	142.9
	Fortalecer las acciones de promoción, capacitación y difusión mediante la publicación suficiente y didáctica de material de apoyo.	Ejemplar	64	65	101.6
	Convocar, celebrar y dar seguimiento a los acuerdos derivados de las sesiones del Comité Editorial.	Sesión	12	12	100.0
	Fortalecer la colaboración con instituciones públicas y Defensores Municipales de Derechos Humanos mediante la realización de acciones de capacitación en esta temática.	Curso	1,018	949	93.2
	Convocar, celebrar y dar seguimiento a los acuerdos derivados de las sesiones del Consejo Editorial.	Sesión	3	3	100.0
	Ampliar los espacios de divulgación institucional mediante la interrelación con los medios de comunicación.	Acción	1,311	1,269	96.8
	Ampliar el conocimiento de los derechos humanos y deberes mediante el desarrollo y cumplimiento de las acciones de promoción.	Evento	487	683	140.2
	Realizar acciones de difusión mediante la colaboración con instituciones públicas y privadas.	Publicación	53	85	160.4
	Fortalecer la colaboración con la sociedad y Organizaciones de la Sociedad Civil mediante la realización de acciones de capacitación en derechos humanos.	Curso	1,159	1,375	118.6
0302010102	Protección y defensa de los derechos humanos				
	Fortalecer las acciones de protección y defensa de los derechos humanos, mediante el otorgamiento de asesorías y orientaciones en la materia.	Asesoría	18,900	18,498	97.9
	Cumplimiento de Recomendaciones Emitidas por la Comisión de Derechos Humanos	Recomendación	5	3	60.0
	Agilizar las resoluciones sobre presuntas violaciones a los derechos humanos, mediante la conclusión de los expedientes de queja en términos de lo dispuesto por la normatividad aplicable.	Expediente	6,204	5,817	93.8
	Reuniones de Coordinación con los Órganos de Protección de los Derechos Humanos	Reunión	3	39	1300.0
	Atención a Quejas en materia de Derechos Humanos	Queja	1,250	1,347	107.8
	Mejorar los contenidos de la normatividad interna mediante la realización de estudios y análisis jurídicos.	Documento	3	7	233.3
	Actualizar las disposiciones y los ordenamientos legales aplicables a la Comisión mediante la presentación directa e indirecta de iniciativas de decreto en derechos humanos.	Documento	12	8	66.7
	Ampliar el conocimiento jurídico de las unidades administrativas de la Comisión mediante la elaboración de documentos inherentes a la actividad institucional.	Documento	159	180	113.2
	Atender oportunamente las presuntas violaciones a los derechos humanos mediante la radicación de quejas que se presenten, o de las que tenga conocimiento la Comisión.	Expediente	6,207	5,838	94.1
	Colaborar con instituciones defensoras de los derechos humanos mediante el análisis y elaboración de propuestas legislativas.	Documento	12	25	208.3
	Vigilancia para el Debido respeto a los Derechos Humanos de los detenidos y usuarios del Servicio de Procuración de Justicia	Visita	150	239	159.3
0302010103	Construcción y mantenimiento de la infraestructura para los derechos humanos				
	Procurar el funcionamiento óptimo de los bienes inmuebles propiedad o a cargo de la Comisión.	Reparación	51	48	94.1
0302010104	Observancia de los derechos humanos				
	Realizar visitas a comandancias municipales para verificar la infraestructura y equipamiento.	Visita	60	84	140.0
	Realizar visitas a dependencias públicas para verificar que no se condicione u obstaculice la prestación de servicios a víctimas del delito.	Visita	24	25	104.2
	Realizar visitas a centros preventivos y de readaptación social de la entidad para verificar que la prisión preventiva y extinción de la pena se desarrollen conforme a la Ley.	Visita	190	131	68.9
	Realizar recorridos en lugares de tránsito de migrantes para verificar el respeto a sus derechos fundamentales.	Visita	618	620	100.3
	Realizar visitas a cárceles municipales para verificar la infraestructura y condiciones de aseguramiento.	Visita	60	88	146.7
	Mejorar la atención integral a las víctimas del delito mediante la gestión de tratamiento psicológico y médico.	Gestión	132	90	68.2
	Realizar visitas a comunidades indígenas para identificar condiciones sociales o patrones de conductas administrativas que transgredan sus derechos.	Visita	16	19	118.8
	Realizar visitas de supervisión a centros de salud, clínicas y hospitales de primero, segundo y tercer nivel.	Visita	130	207	159.2
	Realizar visitas a localidades de alto y muy alto nivel de marginación para acercar los servicios de la Comisión.	Visita	204	238	116.7

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0302010105	Desarrollo institucional para los derechos humanos				
	Actualizar la información pública de oficio contenida en el portal de transparencia.	Acción	12	15	125.0
	Contribuir en el desarrollo institucional mediante el seguimiento puntual del ejercicio de los recursos presupuestales.	Documento	24	24	100.0
	Realizar los procedimientos adquisitivos para el suministro de bienes de consumo y servicios.	Procedimiento	11	16	145.5
	Orientar la actividad de la institución mediante la elaboración de documentos de planeación.	Documento	11	10	90.9
	Asegurar la funcionalidad de los bienes muebles mediante su mantenimiento constante.	Reparación	316	321	101.6
	Contribuir en la formación académica de los servidores públicos mediante el desarrollo de cursos de capacitación interna.	Curso	22	18	81.8
	Desarrollar auditorías y supervisiones para contribuir en el desarrollo institucional.	Auditoría	21	23	109.5
	Consolidar las políticas de transparencia y rendición de cuentas mediante la atención a las solicitudes de información pública.	Solicitud	132	151	114.4
	Agilizar los procedimientos administrativos de la Comisión mediante el desarrollo de sistemas automatizados.	Sistema	6	6	100.0
	Contribuir en la formación académica de los servidores públicos mediante la entrega de apoyos para profesionalización.	Apoyo	20	19	95.0
	Contribuir en el desarrollo institucional mediante la elaboración de documentos de evaluación institucional.	Documento	12	10	83.3
	Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes informáticos.	Reparación	192	387	201.6
	Fortalecer el quehacer institucional mediante la celebración de las sesiones del Consejo Consultivo.	Sesión	12	12	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
040101 0401010101	Seguridad pública				
	Operación y vigilancia para la prevención de la delincuencia				
	Planear y operar dispositivos de seguridad en eventos socio-organizativos.	Operativo	980	980	100.0
	Diseñar y ejecutar operativos contra la tala clandestina y medio ambiente	Dispositivo de seguridad	785	839	106.9
	Diseñar y ejecutar operativos conjuntos con las corporaciones de los tres niveles de gobierno.	Dispositivo de seguridad	53,170	54,258	102.0
	Operativos de apoyo a la población	Dispositivo de seguridad	2,350	2,400	102.1
	Diseñar y ejecutar operativos de vigilancia en tramos y vialidades urbanas de jurisdicción estatal	Dispositivo de seguridad	101,230	103,318	102.1
	Ejecutar jornadas de labor social en beneficio de la comunidad	Jornada	275	275	100.0
	Vigilancia en centros educativos	Dispositivo de seguridad	84,620	86,366	102.1
	Dispositivos fijos en puntos de alta vulnerabilidad delictiva	Dispositivo de seguridad	335,300	336,476	100.4
	Diseñar y ejecutar operativos disuasivos	Dispositivo de seguridad	99,120	101,089	102.0
	Operativos de apoyo a otras autoridades	Dispositivo de seguridad	2,620	2,695	102.9
	Diseñar y ejecutar operativos en las zonas de mayor demanda e incidencia delictiva	Dispositivo de seguridad	104,400	106,612	102.1
0401010102	Sistemas de comunicación e información para la seguridad pública				
	Actualizar el Registro de la Brigada Infantil de Protección Civil.	Padrón	1	1	100.0
	Realizar análisis cualitativos de temas de alto impacto en materia de seguridad difundidos en medios de comunicación.	Estudio	50	50	100.0
	Control de las consultas al registro estatal de personal de seguridad pública de los Estados y Dependencias Federales	Consulta	1,030	1,121	108.8
	Control y Seguimiento de las Actualizaciones al Registro Nacional de Seguridad Pública (altas), de las distintas corporaciones de seguridad pública	Unidad	9,924	10,461	105.4
	Diseñar y elaborar materiales de comunicación en materia de seguridad pública.	Producto	60	60	100.0
	Elaborar productos audiovisuales.	Grabación	156	156	100.0
	Dar mantenimiento permanente, preventivo, correctivo y configuración a equipos de cómputo	Servicio	3,834	3,986	104.0
	Elaborar la Gaceta de Comunicación Interna	Publicación	12	12	100.0
	Actualizar y dar mantenimiento a la página Web de la Dirección General de Protección Civil.	Informe	12	12	100.0
0401010102	Sistemas de comunicación e información para la seguridad pública				
	Realizar análisis estadístico del impacto y tendencia de la ASE en medios de comunicación.	Estudio	12	12	100.0
	Verificación e integración de la información mediante la digitalización de cédulas de las diferentes corporaciones de seguridad pública	Cédula	12,036	16,803	139.6
	Realizar conferencias con los funcionarios de la ASE.	Conferencia	36	36	100.0
	Dar mantenimiento permanente a equipo de radiocomunicación (radio base, móvil, portátil, repetidores)	Servicio	5,730	5,280	92.1
	Entregar y asesorar a las Unidades Municipales de Protección Civil la actualización del Sistema Estatal de Información de Protección Civil.	Municipio	125	125	100.0
	Concertar encuentros de los funcionarios de la ASE en diferentes foros.	Evento	200	200	100.0
	Seguimiento de las actualizaciones del Padrón Vehicular al Registro Público Vehicular	Unidad	499,514	520,341	104.2
	Realizar el Programa Radiofónico "066 En Guardia".	Programa	52	52	100.0
	Verificar los refugios temporales, recursos humanos, materiales y de emergencias, regionalizado y por municipio, para mantener actualizado el directorio.	Acción	65	65	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0401010102	Sistemas de comunicación e información para la seguridad pública				
	Control y seguimiento de las actualizaciones del Padrón de Licencias de Conducir	Informe	12	12	100.0
	Elaborar cortes informativos de medios electrónicos.	Documento	858	858	100.0
	Actualizar cuatrimestralmente el Sistema Estatal de Información con datos proporcionados por las áreas adscritas a esta Dirección General, así como dependencias federales y estatales, referente a las acciones en materia de protección civil.	Reporte	3	3	100.0
	Realizar acciones de comunicación en materia de seguridad pública.	Acción	4	4	100.0
	Operar el Sistema de Denuncia Anónima 089, a través de la recepción y canalización de llamadas	Servicio	9,000	15,373	170.8
	Elaborar síntesis informativa de prensa en materia de seguridad pública.	Documento	614	614	100.0
	Promover los programas de trabajo de las áreas que conforman la estructura administrativa de la ASE.	Acción	36	36	100.0
	Integrar en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública las huellas dactilares del personal.	Unidad	10,186	10,218	100.3
	Elaborar cápsulas informativas de los sistemas 066 y 089 para su transmisión en medios electrónicos de comunicación masiva y su difusión alterna en planteles del sistema educativo estatal e instituciones de educación superior.	Cápsula	12	12	100.0
	Elaborar documentos de análisis prospectivo de forma mediática en materia de Seguridad Pública.	Documento	50	50	100.0
	Control y Seguimiento de las actualizaciones al Registro Nacional de Seguridad Pública (BAJAS), de las distintas Corporaciones de Seguridad Pública.	Unidad	5,584	6,390	114.4
	Actualizar el Registro Estatal de Protección Civil.	Reporte	6	6	100.0
	Control de las consultas al registro estatal de personal de seguridad pública de las Dependencias del Estado de México y Ayuntamientos.	Consulta	61,370	50,107	81.6
	Elaborar comunicados sobre las actividades relevantes de la ASE.	Documento	1,160	1,160	100.0
	Contabilización de llamadas que carecen de veracidad recibidas en el Servicio 066	Servicio	1,279,866	1,639,995	128.1
	Diseñar y elaborar los paneles informativos de comunicación interna.	Diseño	24	24	100.0
	Supervisar la operación de los Sites Regionales	Informe	120	120	100.0
0401010103	Formación y capacitación profesional para la seguridad pública				
	Impartir curso de formación Básica para personal de Seguridad Pública Municipal	Curso	9	9	100.0
	Impartir cursos de especialización para el personal de la Agencia de Seguridad Estatal.	Curso	25	27	108.0
	Impartir conferencias para mandos medios y superiores para personal de Seguridad Pública Municipal	Conferencia	12	12	100.0
	Impartir conferencias para cadetes de la Agencia de Seguridad Estatal	Conferencia	32	32	100.0
	Impartir curso de especialización para personal de Seguridad Pública Municipal	Curso	15	17	113.3
	Impartir conferencias para mandos medios y superiores de la Agencia de Seguridad Estatal.	Conferencia	12	13	108.3
	Realizar acciones para el reclutamiento de aspirantes a ingresar al Instituto de Profesionalización como cadetes.	Convocatoria	2	2	100.0
	Informar respecto a la participación de elementos de la Agencia de Seguridad Estatal capacitados en otros estados de la República Mexicana y en el Extranjero en materia de Seguridad Pública.	Informe	12	12	100.0
	Impartir cursos de capacitación al personal de la Agencia de Seguridad Estatal.	Curso	30	37	123.3
0401010103	Formación y capacitación profesional para la seguridad pública				
	Impartir cursos de actualización para el personal de la Agencia de Seguridad Estatal	Curso	40	43	107.5
	Impartir curso de actualización para personal de Seguridad Pública Municipal	Curso	24	25	104.2
	Impartir curso básico especial para personal en activo de la Agencia de Seguridad Estatal	Curso	1	2	200.0
0401010104	Acciones del programa nacional de seguridad pública				
	Impartir cursos de formación Inicial para cadetes de la Agencia de Seguridad Estatal	Curso	5	5	100.0
	Emitir el informe de avance y seguimiento de los resultados en la aplicación de los indicadores al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en cumplimiento a los instrumentos de coordinación.	Informe	16	16	100.0
	Informar al Sistema Nacional de Seguridad Pública respecto de las reprogramaciones autorizadas en los Comités Técnicos del FOSEGEM y el de modificaciones programático presupuestales aprobado por el Consejo Coordinador Estatal de Seguridad Pública	Informe	4	4	100.0
	Llevar a cabo la conciliación de aplicación de los recursos con las unidades ejecutoras.	Conciliación	12	12	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0401010104	Acciones del programa nacional de seguridad pública				
	Gestionar ante los H. Ayuntamientos a efecto de que se integre a los bandos municipales las funciones del Consejo Coordinador Municipal de Seguridad Pública.	Municipio	125	125	100.0
	Remitir informes sobre el seguimiento a los acuerdos que deriven del Consejo Coordinador Estatal de Seguridad Pública para que sean integrados en la Agenda del C. Comisionado.	Informe	4	4	100.0
	Emitir el informe de saldo cero al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en cumplimiento al Convenio y Anexo Técnico Único suscrito con el Sistema Nacional de Seguridad Pública	Informe	12	12	100.0
	Concertar con el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública el Convenio de Coordinación, su Anexo Técnico para el ejercicio fiscal 2010 hasta su formalización y distribución a las áreas ejecutoras del gasto.	Documento	2	2	100.0
	Dar seguimiento con las áreas beneficiarias del FASP para la atención de las auditorías.	Documento	12	12	100.0
	Integrar con las áreas ejecutoras del gasto los expedientes del Gasto de Inversión Sectorial para el ejercicio 2011 por Responsable-Eje y Obra ó Acción	Expediente	20	31	155.0
	Llevar la conciliación bancaria con la Institución Financiera sobre los recursos ejercidos por las áreas ejecutoras.	Conciliación	12	12	100.0
	Celebrar reuniones de evaluación con los coordinadores regionales, para dar seguimiento a los acuerdos tomados en los Consejos Coordinadores Municipales de Seguridad Pública.	Documento	12	12	100.0
	Capturar en el SEISP (Sistema de Equipamiento e infraestructura de Seguridad Pública) las cédulas técnicas de infraestructura y equipamiento que soportan la propuesta de inversión 2011	Cédula	30	60	200.0
	Generar el informe de evaluación del financiamiento conjunto para la seguridad pública, incluyendo el resultado de las encuestas institucionales y ciudadanas.	Informe	1	1	100.0
	Llevar a cabo reuniones de grupos de trabajo para seguimiento de obra.	Informe	12	12	100.0
	Emitir informes al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública mediante el Sistema de Seguimiento y evaluación de los movimientos programático - presupuestales autorizados en el Comité Técnico del FOSEGEM y el Comité Técnico de Análisis, Seguimiento y Autorización de Modificaciones Programático Presupuestales.	Informe	12	12	100.0
	Elaborar el informe de aplicación de recursos por la transferencia de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública a los 125 Municipios.	Informe	12	12	100.0
	Promover y dar seguimiento a las Sesiones de los Consejos Coordinadores Municipales de Seguridad Pública.	Sesión	900	1,005	111.7
	Generar opiniones programático-presupuestales respecto de las solicitudes de reprogramación de montos y metas para su presentación a los Comités Técnicos de FOSEGEM y el de Modificaciones	Documento	48	60	125.0
	Conciliar con la Secretaría de Finanzas los recursos ejercidos y registrados en el SSyE a fin de consolidar los avances programático presupuestales.	Conciliación	12	12	100.0
	Integrar y enviar los informes del ejercicio programático - presupuestal de los recursos del Financiamiento Conjunto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en cumplimiento al artículo 48 de la Ley de Coordinación Fiscal.	Informe	4	4	100.0
	Informar sobre opiniones jurídicas, integración y/o análisis, sobre acuerdos, convenios, anexos técnicos, contratos o resoluciones que se suscriban con instancias e instituciones involucradas en materia de seguridad pública.	Informe	12	12	100.0
	Generar el informe de los principales logros obtenidos por la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto de los ejes del Anexo Técnico Único de 2010.	Informe	4	4	100.0
0401010105	Información y análisis para la prevención de la delincuencia				
	Elaborar documentos evaluatorios en materia de Seguridad Pública para las Reuniones Plenarias de los Grupos de Coordinación Interinstitucional para la Prevención del Delito.	Documento	27	27	100.0
	Elaborar mapas delictuales municipales para conocer el comportamiento delictivo en cada municipio.	Mapa	125	125	100.0
	Coordinar y realizar reuniones del subgrupo de trabajo de Análisis e Intercambio de Información para la Prevención de Delito.	Reunión	180	206	114.4
	Elaborar fichas curriculares de personas y/u organizaciones cuyas acciones repercutan en el ámbito de la Seguridad Pública.	Documento	60	60	100.0
	Elaborar documentos de análisis que permitan orientar la toma de decisiones para prevenir la comisión de conductas ilícitas.	Documento	200	200	100.0
	Elaborar planes de búsqueda.	Documento	72	72	100.0
	Elaborar matrices de estadística criminal de los 125 municipios.	Documento	125	125	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0401010105	Información y análisis para la prevención de la delincuencia				
	Realizar mapas delincuenciales del Estado, con el objeto de identificar las zonas catalogadas como de mayor incidencia delictiva	Mapa	2	2	100.0
	Recolectar información en materia de Seguridad Pública.	Informe	24,000	27,005	112.5
	Realizar estudios temáticos de factores de riesgo criminógenos para hacer propuestas de acciones operativas que permitan disminuir los índices delictivos.	Documento	12	12	100.0
	Coordinar, proponer y desarrollar acciones de prevención en el Grupo de Coordinación Interinstitucional para la Prevención del Delito.	Informe	12	12	100.0
0401010106	Realizar la identificación, seguimiento y complementación de estudios de casos sobre aquellas conductas de acción u omisión que puedan constituirse en delitos con el objeto de investigarlos y en su caso implementar estrategias para prevenirlos.	Documento	120	120	100.0
	Inteligencia e investigación para la prevención y combate al delito				
	Llevar a cabo reuniones de prevención dirigidas a los sectores empresarial, educativo, salud y otras autoridades.	Reunión	103	103	100.0
	Detección e identificación de personas y organizaciones vinculadas a actividades ilícitas.	Informe	3,053	3,053	100.0
	Organizar y participar en eventos en materia de Inteligencia Policial.	Informe	12	12	100.0
	Generación de reportes de búsqueda de información criminal.	Reporte	2,564	2,564	100.0
	Acopio, análisis, procesamiento y seguimiento de información.	Expediente	2,808	2,808	100.0
	Llevar a cabo reuniones con dependencias y corporaciones policiales de los tres niveles de gobierno a efecto de potencializar estrategias, coordinar acciones e intercambiar información.	Reunión	251	251	100.0
	Acciones de coadyuvancia con el Ministerio Público del Fuero Común Federal.	Informe	12	12	100.0
	Alimentación del sistema de Información Criminal	Registro	2,086	2,086	100.0
	Coordinar la implementación de operativos resultado de acciones de inteligencia.	Operativo	611	611	100.0
	Vinculación, participación, prevención y denuncia social				
	Promover la integración de la ciudadanía al programa Vigilante Voluntario.	Persona	1,500	2,196	146.4
	Realizar jornadas de prevención del delito en escuelas.	Jornada	152	152	100.0
	Fomentar el deporte, recreación y la cultura entre los servidores públicos de la ASE.	Evento	12	19	158.3
0401010201	Realizar reuniones de evaluación del programa "Mi Escuela Segura".	Reunión	13	13	100.0
	Organizar Mesas de Consulta Regionales de Vigilantes Voluntarios.	Reunión	10	13	130.0
	Integrar a prestadores de servicio social en materia de prevención del delito.	Participante	1,000	1,334	133.4
	Realizar actividades de beneficio social con la participación de los Vigilantes Voluntarios.	Evento	350	467	133.4
	Organizar y coordinar la logística en eventos Institucionales.	Evento	103	142	137.9
	Promover y elaborar convenios con los sectores, social, Privado y público para concertar acciones en materia de seguridad.	Convenio	4	6	150.0
	Organizar Ferias de Prevención Social del Delito en diferentes municipios.	Evento	6	6	100.0
	Ampliar a escuelas de nivel básico el programa "Mi Escuela Segura".	Escuela	1,626	1,810	111.3
	Realizar reuniones con los sectores social, privado y público para promover y concertar acciones en materia de seguridad.	Reunión	140	235	167.9
	Participar en eventos cívicos y culturales.	Evento	472	724	153.4
	Verificar la operación del Botón de Emergencia Escolar, mediante activaciones reales para la atención de emergencias.	Registro	1,100	2,567	233.4
	Realizar reuniones de intercambio de información en el ámbito de la seguridad pública con Vigilantes Voluntarios.	Reunión	4,200	9,148	217.8
	Integrar y/o renovar Comités "Mi Escuela Segura".	Comité	8,000	10,045	125.6
	Participar en eventos nacionales en materia de Seguridad Pública.	Evento	3	10	333.3
	Organizar eventos magños para fomentar la identidad institucional entre el personal de la ASE.	Evento	3	4	133.3
	Elaboración de guías temáticas para integrantes del Comité "Mi Escuela Segura".	Documento	30	30	100.0
	Impartir cursos de capacitación y actualización a la estructura de los vigilantes voluntarios.	Curso	10	30	300.0
0401010301	Emplacamiento y registro de vehículos				
	Actualizar e integrar el registro integral del transporte público, mediante la ventanilla e atención en la cual los concesionarios ingresan sus trámites.	Trámite simplificado	20,000	22,846	114.2

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0401010302	Atención y servicios al autotransporte				
	Expedición de Licencias y/o permisos para conducir vehículos.	Documento	793,000	684,202	86.3
	Expedición de tarjetas de identificación personal para operadores de transporte público.	Documento	82,000	64,971	79.2
0401010303	Educación vial				
	Realizar Exámenes Toxicológico de manera selectiva a choferes de unidades de transporte público de pasajeros .	Estudio	28,000	28,000	100.0
	Impartir cursos de "prevención de accidentes en la vía pública".	Curso	1,190	1,312	110.3
0401010304	Mantenimiento a los dispositivos para el control de tránsito				
	Realizar el mantenimiento y/o reparación de señalamiento deteriorado u obsoleto.	Taller	1,282	1,314	102.5
	Llevar a cabo trabajos de rotulación a vehículos oficiales.	Curso	102	126	123.5
0401010401	Dirección y coordinación de las políticas para la seguridad pública				
	Realizar el mantenimiento a la red de semaforización del Estado de México.	Curso	1,159	1,319	113.8
	Realizar el mantenimiento y/o reparación de señalamiento deteriorado u obsoleto.	Servicio	1,200	1,200	100.0
0401010401	Dirección y coordinación de las políticas para la seguridad pública				
	Llevar a cabo trabajos de rotulación a vehículos oficiales.	Servicio	2,070	2,870	138.6
	Realizar el mantenimiento a la red de semaforización del Estado de México.	Servicio	6,080	5,256	86.4
0401010401	Dirección y coordinación de las políticas para la seguridad pública				
	Elaborar y presentar planes, estudios y programas que le sean solicitados en materia de desarrollo político para incentivar la participación ciudadana.	Documento	1	1	100.0
	Elaborar informe de avances de la Agencia de Seguridad Estatal, al C. Secretario General de Gobierno.	Informe	4	4	100.0
0401010401	Dirección y coordinación de las políticas para la seguridad pública				
	Participar como enlace en la concertación de acuerdos de vinculación interinstitucional.	Acuerdo	134	134	100.0
	Seguimiento a los compromisos que presentan problemática socio-política para su ejecución.	Informe	12	12	100.0
0401010401	Dirección y coordinación de las políticas para la seguridad pública				
	Atender y dar seguimiento a los procedimientos de remoción.	Informe	12	12	100.0
	Acuerdos con el C. Secretario General de Gobierno.	Acuerdo	235	258	109.8
0401010401	Dirección y coordinación de las políticas para la seguridad pública				
	Representaciones Oficiales	Evento	90	91	101.1
	Presidir las sesiones del Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública (FOSEGEM).	Sesión	10	10	100.0
0401010401	Dirección y coordinación de las políticas para la seguridad pública				
	Participar en Reuniones Plenarias del Grupo de Coordinación Interinstitucional para la Prevención del Delito y otras de gran impacto.	Reunión	50	70	140.0
	Mantener la relación y la colaboración con los titulares y miembros de los poderes del estado, federación, ayuntamientos, órganos autónomos y otras entidades federativas, así como organizaciones políticas y sociales.	Reunión	190	190	100.0
0401010401	Dirección y coordinación de las políticas para la seguridad pública				
	Actualizar el proceso de información sociopolítica de la entidad que facilite la toma de decisiones.	Base de Datos	12	12	100.0
	Actualización de los diagnósticos socio-políticos a nivel regional y municipal.	Diagnóstico	1,500	1,500	100.0
0401010401	Dirección y coordinación de las políticas para la seguridad pública				
	Realizar proyectos reglamentarios y normativos que se requieran para el correcto desempeño de las facultades conferidas a la Agencia de Seguridad Estatal.	Informe	12	12	100.0
	Coordinación, organización y enlace institucional para la atención de conflictos sociopolíticos.	Conflicto	160	133	83.1
0401010401	Dirección y coordinación de las políticas para la seguridad pública				
	Evaluación y supervisión de la gestión pública aplicada por las unidades administrativas adscritas a esta Subsecretaría General de Gobierno.	Evaluación	84	84	100.0
	Evaluar y dar seguimiento a los programas y proyectos adscritos al Sector Gobierno.	Informe	5	5	100.0
0401010401	Dirección y coordinación de las políticas para la seguridad pública				
	Actualizar y presentar el programa estatal de desarrollo político.	Documento	1	1	100.0
	Actualizar información correspondiente a los rubros político y electoral del estado, distritos y municipios.	Diagnóstico	125	125	100.0
0401010401	Dirección y coordinación de las políticas para la seguridad pública				
	Coordinar y dar seguimiento a las audiencias y representaciones del C. Secretario General de Gobierno.	Audiencia	1,100	1,218	110.7
	Asistir a las Sesiones del Subcomité de Seguridad Pública del COPLADEM.	Sesión	2	2	100.0
0401010401	Dirección y coordinación de las políticas para la seguridad pública				
	Dar seguimiento a los estudios encomendados por el C. Secretario General de Gobierno.	Informe	20	20	100.0
	Suscribir convenios y/o acuerdos en materia de seguridad pública.	Convenio	7	10	142.9
0401010401	Dirección y coordinación de las políticas para la seguridad pública				
	Realizar visitas de verificación a empresas que soliciten su autorización para prestar el servicio de seguridad privada en el Estado de México.	Informe	12	12	100.0
	Refrendar documentos jurídicos para su validez y observancia constitucional tales como: nombramientos, convenios, opiniones favorables e informes que se rinden a los diversos juzgados de la entidad.	Documento	1,900	1,985	104.5
0401010401	Dirección y coordinación de las políticas para la seguridad pública				
	Evaluación y supervisión del cumplimiento de los programas de las unidades administrativas adscritas a la Subsecretaría de Información y Desarrollo Político.	Informe	12	12	100.0
	Información y Desarrollo Político.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
0401010401	Dirección y coordinación de las políticas para la seguridad pública				
	Acuerdos con titulares de las Unidades Administrativas del Gobierno del Estado de México.	Acuerdo	200	241	120.5
	Reuniones con las unidades administrativas del Sector Gobierno, para evaluar el grado de atención a los asuntos turnados.	Evaluación	12	12	100.0
	Brindar y coordinar los servicios de asesorías jurídicas a los servidores públicos de la Agencia de Seguridad Estatal.	Informe	12	12	100.0
	Atender, organizar y dar seguimiento a las instrucciones y acuerdos generados en reuniones y giras de trabajo con el C. Secretario General de Gobierno	Acuerdo	170	170	100.0
	Participar en sesiones de consejo, comités grupos y juntas de gobierno de instituciones públicas.	Sesión	125	127	101.6
	Llevar a cabo reuniones con Presidentes Municipales	Informe	12	12	100.0
	Celebrar reuniones con titulares de la Agencia de Seguridad Estatal, para dar seguimiento a los Programas Sectoriales.	Informe	12	12	100.0
	Representar jurídicamente a la Agencia de Seguridad Estatal en los procesos penales, laborales y administrativos en que forme parte.	Informe	12	12	100.0
	Audiencias y/o reuniones de trabajo con el sector público, privado y social para la atención de sus demandas.	Reunión	1,950	2,069	106.1
	Presentar estudios que le sean solicitados en materia de vinculación interinstitucional	Estudio	20	20	100.0
	Rendir informes acerca de las denuncias presentadas ante las autoridades competentes por el robo, pérdida y/o extravió de armas de fuego propiedad del Gobierno del Estado de México.	Informe	12	12	100.0
	Reuniones con las instancias federales, estatales, municipales y sociales para dar respuesta a las peticiones provenientes de la ciudadanía en general.	Reunión	1,100	1,020	92.7
	Seguimiento y verificación del cumplimiento de compromisos derivados de acuerdos sociopolíticos.	Informe	1	1	100.0
	Brindar atención especial a eventos y reuniones trascendentales en el estado y municipios; así como coordinar, organizar y dar seguimiento en la conducción de programas especiales derivados de eventualidades.	Evento	28	28	100.0
	Promover y participar en reuniones de Seguridad Pública con los diversos sectores de la población.	Reunión	44	45	102.3
	Elaborar estudios estratégicos encomendados por el C. Secretario General de Gobierno.	Estudio	20	20	100.0
	Promover y participar en reuniones en materia de Seguridad Pública, con los tres órdenes de Gobierno.	Reunión	10	11	110.0
	Realizar sesiones ordinarias del Comité de Verificación de Requisitos y Supervisión de Empresas de Seguridad Privada.	Informe	12	12	100.0
	Fortalecer el sistema democrático con integrantes de los tres órdenes de gobierno, grupos y organizaciones políticas y sociales, autoridades religiosas, medios de comunicación y organismos autónomos.	Reunión	60	60	100.0
	Atender los requerimientos de opinión técnico-jurídica de todas las Unidades Administrativas de la Agencia de Seguridad Estatal, así como de las distintas Autoridades Federales, Estatales y Municipales.	Informe	12	12	100.0
	Atención, enlace y seguimiento a las peticiones sociales.	Petición	750	1,368	182.4
	Rendir informes acerca de la atención a las quejas presentadas en las Comisiones Nacional y Estatal de los Derechos Humanos en las que se encuentren involucrados servidores Públicos de la Agencia de Seguridad Estatal	Informe	12	12	100.0
	Analizar, seleccionar y organizar información proveniente de reuniones y giras de trabajo del C. Secretario General de Gobierno.	Documento	28	28	100.0
	Atender y canalizar la información turnada a la Secretaría General de Gobierno	Documento	7,800	7,895	101.2
0401010402	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para la seguridad pública				
	Proponer perfiles psicológicos del personal que desee ingresar o prestar sus servicios en las instituciones de seguridad pública, Procuraduría General de Justicia y Prevención y Readaptación Social	Documento	46	145	315.2
	Elaborar discursos y conferencias para el titular de la Agencia de Seguridad Estatal	Documento	40	40	100.0
	Efectuar Visitas de Verificación a Empresas Irregulares de Seguridad Privada	Reporte	4	4	100.0
	Remisión de expedientes debidamente integrados a diversas autoridades competentes	Expediente	600	1,180	196.7
	Atender las funciones del Secretario Técnico del Subcomité editorial del sector.	Informe	12	12	100.0
	Realizar supervisiones a las áreas de la Agencia de Seguridad Estatal.	Inspección	1,400	2,212	158.0
	Realizar evaluaciones toxicológicas a los elementos de las instituciones de seguridad pública, procuración de justicia y prevención y readaptación social.	Persona	5,732	4,511	78.7
	Realizar análisis jurídicos comparativos con ordenamientos de otros gobiernos nacionales, a fin de identificar normas y mecanismos susceptibles de ser implementados en el Centro de Control de Confianza del Estado de México	Análisis	2	3	150.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0401010402	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para la seguridad pública				
	Elaborar documentos y presentaciones que sirvan de apoyo para acuerdos, entrevistas y eventos del C. Comisionado de la Agencia de Seguridad Estatal	Documento	24	24	100.0
	Fortalecimiento de la Ética Policial para Cadetes.	Documento	1	1	100.0
	Dar seguimiento a la presencia en medios de la Secretaría General de Gobierno.	Documento	725	710	97.9
	Investigación y seguimiento de quejas y denuncias en contra de Servidores Públicos de la Agencia de Seguridad Estatal	Acción	4,600	5,475	119.0
	Coordinar y realizar la celebración de sesiones del Consejo Directivo	Acta	6	4	66.7
	Seguimiento del Proceso a Empresas Irregulares de Seguridad Privada	Reporte	4	4	100.0
	Elaborar periódicamente un reporte con la información estratégica de la Agencia de Seguridad Estatal	Documento	48	48	100.0
	Seguimiento y mantenimiento del sistema de información y archivo.	Reporte	4	4	100.0
	Elaborar crónicas de eventos para la memoria de gobierno.	Informe	12	12	100.0
	Llevar a cabo inspecciones a las áreas operativas de la Agencia de Seguridad Estatal	Inspección	200	242	121.0
	Evaluar el cumplimiento del Programa Operativo del Centro de Control de Confianza del Estado de México.	Reunión	4	7	175.0
	Elaborar estudios e investigaciones en materia jurídica que permita fortalecer el Centro de Control de Confianza del Estado de México	Investigación	3	12	400.0
	Realizar estudios investigaciones y proyectos en materia de seguridad pública que contribuyan a la toma de decisiones del C. Comisionado	Documento	6	6	100.0
	Fortalecimiento de la actuación policial (apoyo psicológico)	Programa	1	1	100.0
	Investigaciones tendientes a elaborar antologías y libros sobre diversos temas de interés cultural y gubernamental.	Documento	24	24	100.0
	Conformar el archivo estenográfico y de imagen de las acciones públicas del sector.	Base de Datos	12	12	100.0
	Emisión de recomendaciones derivadas de las supervisiones realizadas	Reporte	12	12	100.0
	Gestionar la imagen institucional del sector.	Informe	12	12	100.0
	Recepción de quejas y denuncias ciudadanas e institucionales en contra de Servidores Públicos de la ASE.	Queja	1,700	2,449	144.1
	Coordinar con las Direcciones Generales la actualización de la página web de la Agencia de Seguridad Estatal	Documento	4	4	100.0
	Medidas de prevención de actos de corrupción de los servidores públicos de la Agencia de Seguridad Estatal (multimedia).	Programa	1	1	100.0
	Cobertura fotográfica y de información de eventos de la Secretaría.	Informe	12	12	100.0
	Llevar a cabo la verificación de quejas y denuncias a fin de comprobar la existencia de conductas inadecuadas	Visita	1,000	915	91.5
	Apoyo, evaluación y seguimiento a los proyectos especiales que se lleven a cabo dentro de la Secretaría.	Informe	12	12	100.0
0401010403	Control y seguimiento administrativo y de servicios para la seguridad pública				
	Programar, tramitar y ejecutar acciones y procedimientos para la adquisición de bienes y servicios.	Procedimiento	180	147	81.7
	Atender y dar seguimiento a los acuerdos derivados de las diferentes reuniones de grupos de trabajo, fondos, fideicomisos y comités del sector gobierno.	Acuerdo	40	51	127.5
	Dar mantenimiento al mobiliario y equipo de oficina, vehículos e inmuebles de la Coordinación y Unidades Staff.	Informe	12	12	100.0
	Atender y dar seguimiento a las solicitudes extraordinarias de bienes y servicios de las Unidades Administrativas que integran la Agencia de Seguridad Estatal.	Informe	12	12	100.0
	Atender los requerimientos de informática que demanden los servidores públicos de la Coordinación Administrativa, Of. Del C. Secretario General de Gobierno y Unidades Administrativas.	Servicio	1,160	1,305	112.5
	Renovación de arrendamientos de bienes inmuebles de la Secretaría General de Gobierno.	Solicitud	1	1	100.0
	Dar seguimiento a la aplicación del presupuesto asignado por los Fideicomisos Fondo de Administración, Inversión y Distribución de Fondos para la Seguridad Pública del Estado de México y, el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, para la adquisición de bienes y contratación de servicios en materia de seguridad pública.	Informe	12	12	100.0
	Evaluar el ejercicio presupuestal.	Evaluación	4	4	100.0
	Controlar y mantener actualizada la plantilla de plazas autorizadas a la Secretaría General de Gobierno.	Informe	24	24	100.0
	Coordinar y verificar el inventario del almacén de la coordinación administrativa.	Informe	2	2	100.0
	Actualizar los sitios WEB de la Secretaría General de Gobierno.	Informe	12	12	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL ENERO- DICIEMBRE		%
0401010403	Control y seguimiento administrativo y de servicios para la seguridad pública				
	Determinar y controlar el número de plazas que por su naturaleza deben ser sometidas a concurso escalafonario interno de la Secretaría General de Gobierno.	Informe	4	4	100.0
	Realizar la migración de bienes que conforman los activos fijos a cargo de la Agencia de Seguridad Estatal, al Sistema de Control Patrimonial (SICOPA-WEB).	Informe	12	12	100.0
	Evaluar periódicamente la operación y funcionamiento de las delegaciones administrativas para verificar la observancia de las disposiciones en el ejercicio de los recursos.	Conciliación	396	396	100.0
	Integrar, promover y participar en los programas de capacitación de los servidores públicos de la Secretaría General de Gobierno.	Servidor Público	1,550	1,942	125.3
	Integrar, dar seguimiento controlar y evaluar el presupuesto de gasto corriente de la Agencia de Seguridad Estatal.	Documento	18	18	100.0
	Elaborar e integrar el Programa Anual de Adquisiciones.	Documento	1	1	100.0
	Coordinar y controlar los movimientos del personal adscrito a la Secretaría General de Gobierno.	Informe	12	12	100.0
	Formular y coordinar el presupuesto de egresos de la Secretaría General de Gobierno, así como su registro y control.	Documento	17	17	100.0
	Controlar y dar seguimiento a las adquisiciones de bienes y servicios solicitados por las Unidades Administrativas que integran la Agencia de Seguridad Estatal, con recursos provenientes del Programa de Gasto Corriente.	Informe	12	12	100.0
	Dar seguimiento a los trámites de autorización de recursos del programa gasto de inversión sectorial (Estatal, FASP y Fondos Metropolitanos) así como su registro y control.	Informe	24	36	150.0
	Participar y dar seguimiento al programa "compromiso con la Equidad de Género" de la Secretaría General de Gobierno.	Informe	12	12	100.0
	Actualizar los movimientos del personal adscrito a la Agencia de Seguridad Estatal.	Informe	12	12	100.0
	Atender las solicitudes de apoyo administrativo de las diferentes Unidades Administrativas que integran la Secretaría General de Gobierno.	Solicitud	60,000	60,426	100.7
	Coordinar y verificar el inventario de bienes muebles e inmuebles de la Secretaría General de Gobierno.	Informe	84	84	100.0
	Dar seguimiento al programa de Contención del Gasto.	Informe	12	12	100.0
	Elaborar la cuenta pública del ejercicio 2010 de la Secretaría General de Gobierno.	Documento	1	1	100.0
	Elaborar el Programa Anual de Adquisiciones de la Agencia de Seguridad Estatal.	Documento	1	1	100.0
	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo.	Servicio	800	863	107.9
	Atención y seguimiento al Sistema de Entrega-Recepción para el término constitucional, en materia de administración y recursos.	Informe	7	8	114.3
	Realizar ante la Dirección General de Recursos Materiales, el trámite de baja definitiva de bienes muebles que por su naturaleza ha concluido su vida útil.	Unidad	1,010	2,240	221.8
	Elaborar y enviar el sistema contable y presupuestal (PROGRESS) a Contabilidad Gubernamental.	Documento	12	12	100.0
	Contratación del servicio de aseguramiento de los bienes muebles, inmuebles y de personas; para la Secretaría General de Gobierno.	Solicitud	3	2	66.7
	Registrar los movimientos de ingresos y egresos en el Sistema Contable (Progress) para su envío a Contabilidad Gubernamental.	Informe	12	12	100.0
	Dar seguimiento a las solicitudes de la Unidad de Información, relativos a información pública de oficio de la Coordinación Administrativa.	Solicitud	30	24	80.0
	Controlar la aplicación del sistema de estímulos y recompensas.	Documento	1	1	100.0
	Realizar los respaldos de información contenida en las bases de datos en operación, instaladas en los servidores de la Coordinación Administrativa y Oficina Del C. Secretario.	Servicio	234	234	100.0
	Actualizar Infobase con la información relevante del Estado de México derivada del análisis de medios impresos y electrónicos.	Registro	234	241	103.0
	Realizar la integración de expedientes para el trámite de baja definitiva, de los bienes que se encuentran en situación jurídica, derivado de su antecedente (robo, siniestro y/o extravío).	Unidad	500	668	133.6
	Llevar a cabo la administración de cambios y desarrollo de sistemas de información automatizados en operación, para la Secretaría General de Gobierno.	Servicio	315	315	100.0
	Formular e implementar proyectos de Modernización Administrativa en las Unidades que integran la Coordinación Administrativa.	Informe	4	4	100.0
	Efectuar revistas físicas para actualizar los inventarios de los bienes propiedad del Gobierno del Estado de México a cargo de las diferentes áreas de la Agencia de Seguridad Estatal y Municipios.	Inspección	550	551	100.2

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0401010404	Información, planeación, control y evaluación de programas para la seguridad pública				
	Seguimiento al Programa de Actualización del Sistema Automatizado para la Entrega Recepción (SISER).	Informe	32	33	103.1
	Planeación, control, seguimiento y evaluación del Programa para la entrega Recepción de la Administración Pública Estatal.	Informe	2	2	100.0
	Implementar indicadores de seguridad pública.	Informe	4	4	100.0
	Coordinación Operativa del Subcomité Sectorial para la Seguridad Pública.	Evaluación	2	2	100.0
	Evaluar a través del Comité de Control y Evaluación (COCOE), las acciones derivadas de la aplicación del Modelo Integral de Control Interno (MICI).	Informe	4	4	100.0
	Integrar proyectos de desarrollo de personal y competencias	Proyecto	8	8	100.0
	Actualización y seguimiento de indicadores del desempeño.	Informe	4	4	100.0
	Revisión y actualización de la página de transparencia.	Informe	12	12	100.0
	Realizar estudios técnicos asociados a proyectos tecnológicos aplicados a alas seguridad pública	Informe	12	12	100.0
	Coordinar la integración, seguimiento y evaluación de programas especiales.	Programa	16	22	137.5
	Actualizar la información pública, de oficio y clasificada (SIPOYC).	Informe	12	12	100.0
	Realizar reuniones de seguimiento a proyectos sobre las necesidades de la Agencia de Seguridad Estatal	Informe	12	12	100.0
	Atender las solicitudes de información de particulares que regula la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios	Informe	12	12	100.0
	Reportar el avance programático de las metas contenidas en el programa anual del sector a través del SIPREP.	Informe	4	4	100.0
	Seguimiento y control de las acciones en materia de competitividad del sector gobierno.	Informe	1	1	100.0
	Ejecutar el llenado de la cédula de registro profesional de personal para la integración de una base de datos	Informe	3	3	100.0
	Actualización de la Base de Datos para el soporte de comparecencias del C. Secretario.	Base de Datos	1	1	100.0
	Seguimiento de convenios de Coordinación del Sector Gobierno.	Informe	4	4	100.0
	Coordinar e integrar los manuales de procedimientos de las unidades administrativas de la Agencia de Seguridad Estatal	Informe	8	8	100.0
	Integración de la Cuenta Pública del ejercicio 2010 de la dependencia y sus organismos auxiliares.	Informe	1	1	100.0
	Actualizar las bases de datos personales de las unidades administrativas de la Secretaría General de Gobierno.	Informe	2	2	100.0
	Atender y dar seguimiento a los programas institucionales y sectoriales en materia de seguridad pública	Informe	12	12	100.0
	Integración de la calendarización de metas 2011 (POA) y del anteproyecto del presupuesto 2012 del sector gobierno con un enfoque de resultados.	Programa	2	2	100.0
	Seguimiento a la actualización de Instrumentos Jurídicos-Administrativos del sector.	Evaluación	1	1	100.0
	Asesorar en materia de reingeniería y certificación de procesos y personal.	Informe	6	6	100.0
	Modernización y seguimiento de los contenidos de los sitios que integran la página web de la Secretaría General de Gobierno.	Informe	12	12	100.0
	Evaluación en la operatividad de las obras y acciones prioritarias.	Informe	2	2	100.0
	Elaborar informes y dictámenes, derivados de visitas de verificación que se practique a empresas de seguridad privada para su autorización inicial o revalidación.	Reporte	12	12	100.0
	Coordinar la integración de la Evaluación Anual de Programas Institucionales del Sector Gobierno.	Evaluación	1	1	100.0
	Supervisar a las unidades administrativas de la Secretaría General de Gobierno que cuentan con bases de datos personales.	Acta	45	39	86.7
	Realizar reuniones interinstitucionales para el fortalecimiento municipal	Reunión	180	197	109.4
	Actualización y seguimiento del Sistema de la Gestión Gubernamental.	Informe	46	46	100.0
	Coordinar las reuniones del Comité de Información y realizar actas de sesión.	Informe	8	8	100.0
	Elaborar el proyecto y anteproyecto del Programa Operativo Anual de la Agencia de Seguridad Estatal	Programa	2	2	100.0
	Integración y actualización del Sistema de Información Básica a nivel estatal, regional y municipal.	Documento	4	4	100.0
	Actualizar base de datos estadísticos referente al estado de fuerza de seguridad pública, infraestructura penitenciaria y de protección civil.	Informe	4	4	100.0
	Actualización de la base de la Guía de Servicios al Público del Sector Gobierno.	Base de Datos	1	1	100.0
	Control y seguimiento del Sistema de Atención Mexiquense (SAM) y del Modelo Integral de Control Interno (MICI).	Informe	18	18	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL ENERO- DICIEMBRE		%
0401010404	Información, planeación, control y evaluación de programas para la seguridad pública Dar seguimiento y evaluar los subsistemas del servicio profesional de carrera Seguimiento al Programa de Inversión Sectorial de la Secretaría General de Gobierno y sus Organismos Auxiliares. Control y seguimiento del sistema de control de solicitudes de información del Estado de México (SICOSIEM). Realizar dictámenes técnicos de tecnología relacionada con la seguridad pública Evaluar la ejecución del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011. Elaborar, ejecutar y dar seguimiento al Programa Anual de Sistematización y Actualización de Información Pública (PASAI). Elaborar estudios y proyectos sobre las necesidades de la Agencia de Seguridad Estatal Generar base de datos estadísticos, referentes al Estado de Fuerza de los cuerpos de seguridad pública municipal. Actualización y seguimiento del Sistema de Información Integral de Control de Gestión (SIICG). Participar en el Comité de Verificación de Requisitos y Supervisión de Empresas de Seguridad Privada Integración del Informe de Gobierno de la Dependencia y sus organismos auxiliares. Brindar asesoría y capacitación a los servidores públicos habilitados y a los particulares que lo soliciten, en atención a los requerimientos de información, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. Gestionar, orientar y apoyar a los 125 municipios del estado en el fortalecimiento de la seguridad pública Coordinar, integrar y evaluar el cumplimiento programático presupuestal del sector gobierno. Realizar proyectos de respuesta y resoluciones de solicitudes de información, para aprobación del comité de información. Evaluar los avances de los Programas Operativos Anuales de las unidades administrativas adscritas a la Agencia de Seguridad Estatal	Informe Informe Informe Informe Informe Acción Informe Informe Informe Informe Documento Acción Informe Informe Informe Evaluación	8 6 24 12 1 12 12 2 12 12 13 40 12 4 5 3	8 6 24 12 1 12 12 2 12 12 13 49 12 4 5 3	100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 122.5 100.0 100.0 100.0 100.0
0401010504	Mantenimiento y servicios para la seguridad pública Programar, supervisar y coordinar el mantenimiento preventivo de motocicletas de la Agencia de Seguridad Estatal. Coordinar la actualización y expedición de credenciales para la portación de armas de fuego del personal operativo municipal, incluido en la Licencia Oficial Colectiva No. 139. Realizar la revista física del armamento registrado en la Licencia Oficial Colectiva No. 139, a fin de efectuar los trabajos de reparación y mantenimiento. Coordinar la actualización y expedición de credenciales para la portación de armas de fuego del personal operativo de la Agencia de Seguridad Estatal, incluido en la Licencia Oficial Colectiva No. 139. Programar, supervisar y coordinar el mantenimiento correctivo de motocicletas de la Agencia de Seguridad Estatal. Programar, supervisar y coordinar el mantenimiento correctivo de los vehículos automotores a cargo de la Agencia de Seguridad Estatal. Atender los requerimientos de adaptación de instalaciones, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles y de servicios generales que demande el funcionamiento de la Agencia de Seguridad Estatal. Programar, supervisar y coordinar el mantenimiento preventivo de los vehículos automotores a cargo de la Agencia de Seguridad Estatal.	Servicio Documento Arma Documento Servicio Servicio Servicio Servicio	450 12,200 73,742 18,400 300 4,300 1,400 8,650	450 23,518 77,419 16,581 300 4,300 1,401 8,650	100.0 192.8 105.0 90.1 100.0 100.0 100.1 100.0
040102	Protección civil				
0401020101	Concertación para la protección civil Promover convenios en materia de protección civil con los sectores social y privado. Coordinar y realizar el Congreso Estatal de Protección Civil. Concertar acciones con la Secretaría de Educación, para fomentar la cultura de protección civil en el Sistema Educativo Estatal. Promover y actualizar el registro de las personas que se dediquen a prestar servicios de asesoría o capacitación en la materia, para incorporarlas al Registro Estatal de Protección Civil. Promover en los Ayuntamientos la integración de sus respectivos Sistemas Municipales de Protección Civil. Realizar la Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil. Promover en las dependencias de la administración pública estatal y municipal la integración y estructuración de sus correspondientes Unidades y Programas Internos de Protección Civil, para incorporarlos al Registro Estatal de Protección Civil.	Gestión Congreso Acuerdo Persona Gestión Sesión Dependencia	30 1 1 250 100 1 40	32 1 1 304 101 1 46	106.7 100.0 100.0 121.6 101.0 100.0 115.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0401020101	Concertación para la protección civil Promover la integración y actualización del Registro Estatal de Protección Civil con los Grupos Industriales de Ayuda Mutua y Voluntarios, a través de acciones de concertación.	Reporte	35	36	102.9
0401020102	Concertar acciones en materia de protección civil con los sectores público, privado y social.	Gestión	130	137	105.4
	Capacitación integral y actualización para la protección civil Dar conferencias a la población en general para que conozcan los procedimientos de actuación antes, durante y después, de la incidencia de un fenómeno perturbador, atendiendo a su vulnerabilidad.	Conferencia	15	19	126.7
	Fortalecer la capacitación del personal adscrito a la Dirección General de Protección Civil.	Curso	10	13	130.0
	Capacitar a la población infantil para que conozcan los procedimientos de actuación antes, durante y después de una calamidad.	Curso	6	6	100.0
	Impartir Cursos de formación, capacitación, adiestramiento y actualización de especializaciones para unidades municipales, unidades internas de protección civil, instituciones, dependencias públicas y empresas privadas	Curso	40	26	65.0
	Orientar y asesorar a la población en general para que conozcan los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador; así como, para la realización de simulacros, atendiendo a su vulnerabilidad.	Asesoría	170	176	103.5
	Capacitar a los integrantes de los Consejos y Unidades Municipales de Protección Civil	Curso	16	22	137.5
	Formar promotores de la cultura de protección civil.	Curso	6	4	66.7
	Capacitar a la población en general para que conozcan los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador, atendiendo a su vulnerabilidad.	Curso	75	93	124.0
	Adiestrar a la población en general para que conozcan los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador atendiendo a su vulnerabilidad.	Práctica	45	47	104.4
	Impartir Cursos de formación, capacitación, adiestramiento y actualización para cuerpos de bomberos, paramédicos y rescatistas.	Curso	24	41	170.8
0401020103	Difusión y comunicación para la protección civil Realizar acciones con el fin de fomentar la cultura de protección civil entre la población del Estado de México.	Reporte	24	24	100.0
	Realizar acciones específicas en materia de protección civil, en la zona del volcán Popocatepetl, atendiendo el grado de vulnerabilidad de la población.	Reporte	24	24	100.0
	Incrementar y actualizar el archivo del Centro de Información de la Dirección General de Protección Civil.	Reporte	12	12	100.0
0401020201	Prevención, evaluación y dictaminación de riesgos Actualizar programas de prevención, mitigación y control de riesgos derivados de fenómenos perturbadores de origen natural y antrópico.	Estudio	10	10	100.0
	Cursos de capacitación sobre seguridad y manejo de artículos pirotécnicos dirigidos a los Sistemas de Seguridad Pública Estatal y Municipales.	Curso	125	140	112.0
	Talleres en manejo de juguetería pirotécnica dirigido a usuarios de la actividad.	Taller	750	817	108.9
	Emitir reportes informativos ordinarios y extraordinarios del resumen de la actividad volcánica del Popocatepetl (semanales, mensuales, extraordinarios y anual).	Reporte	65	65	100.0
	Aplicación del Sistema de Referencia Geográfica de Polvorines en 4 Municipios del Estado de México.	Municipio	4	4	100.0
	Elaborar informes sobre el estudio, vigilancia y monitoreo del bloque de deslizamiento en el municipio de Amatepec.	Informe	4	4	100.0
	Realizar valoraciones de afectaciones derivadas de fenómenos perturbadores a inmuebles en general, para determinar su estado físico y funcionalidad.	Documento	163	206	126.4
	Jornadas de capacitación dirigidas a pirotécnicos.	Jornada	100	141	141.0
	Visitas a talleres donde se pueda detectar situaciones de riesgo en el manejo, almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos.	Visita	700	708	101.1
	Asesoría en materia jurídica al sector pirotécnico.	Asesoría	100	104	104.0
	Asesorar técnicamente a los municipios que lo soliciten; así como a su personal operativo encargado de realizar visitas de verificación.	Asesoría	20	100	500.0
	Promover la cultura de seguridad en la actividad pirotécnica a través de medios de difusión.	Acción	13	13	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL ENERO- DICIEMBRE		%
0401020201	Prevención, evaluación y dictaminación de riesgos				
	Asistir a las reuniones de los Comités Municipales de Prevención y Control de Crecimiento Urbano, para brindar asesoría a los ayuntamientos, en materia de protección civil.	Reunión	85	86	101.2
	Visitas a centros de comercialización.	Visita	600	628	104.7
	Emitir reportes (mensuales y anual) sobre el monitoreo de la actividad sísmica que afecta el territorio estatal, en coordinación con el Servicio Sismológico Nacional (SSN), con la Red Sísmica del Valle de México y con el CIRES.	Reporte	13	13	100.0
	Impulsar la unificación de criterios a seguir en lo que se refiere a la materia pirotécnica en los 125 Municipios del Estado.	Visita	125	125	100.0
	Elaboración de mapas de escenarios de riesgo por inundación fluvial o pluvial en zonas urbanas, semiurbanas y agrícolas en el territorio del Estado de México.	Mapa	4	4	100.0
	Emisión de autorizaciones y opiniones favorables en materia de protección civil, para la fabricación almacenamiento y comercialización de artificios pirotécnicos, sustancias químicas para uso industrial, explosivos, instalaciones y transporte especializado, sujetas a disposiciones de la Secretaría de la Defensa Nacional.	Documento	484	548	113.2
	Gestión y promoción ante la instancia correspondiente para la expedición de opinión favorable en materia pirotécnica.	Documento	600	601	100.2
	Impulso de la actividad pirotécnica en los rubros artesanal y artístico.	Acción	13	13	100.0
	Emisión de Opiniones Técnicas en Materia de Protección Civil sustentadas en las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Reglamentos y Normas Mexicanas (NMX).	Documento	1	1	100.0
	Promoción del Proyecto Ejecutivo del diseño de Polvorín Prototipo.	Informe	4	4	100.0
	Estudios y elaboración de recomendaciones con base en la evaluación técnica de campo, para daños estructurales, colapsos, derrumbes, deslaves, hundimientos diferenciales de terreno, fracturamientos, etc. en el territorio estatal.	Documento	30	33	110.0
	Elaborar dictámenes de protección civil de los diversos usos del suelo considerando su entorno susceptible de regularización y/o ampliación.	Dictamen	390	369	94.6
	Sesiones de Consejo Directivo.	Sesión	6	6	100.0
	Elaboración de cuadernos de investigación, con base en los estudios realizados por la Dirección General de Protección Civil del Estado de México.	Publicación	2	2	100.0
	Registro estatal de pirotecnia.	Registro	700	700	100.0
0401020202	Identificación, sistematización y atlas de riesgos				
	Dar seguimiento a la operación del Atlas de Riesgos de la Zona Metropolitana del Valle de México	Reporte	24	24	100.0
	Integrar y homologar la información plasmada en los atlas municipales concluidos, acordes a la metodología de la Dirección General de Protección Civil.	Documento	8	8	100.0
	Revisar y evaluar estudios de vulnerabilidad y/o riesgo	Documento	90	139	154.4
	Identificar, clasificar, ordenar, homologar, estandarizar, integrar, documentar y ubicar cartográficamente los elementos que conforman el Atlas Estatal de Riesgos para actualizar la información e implementación con vistas a la adopción de nueva tecnología	Informe	4	4	100.0
	Revisar, concentrar información, elaborar metadatos, homologar, corregir e integrar el Atlas de Hidrocarburos	Informe	4	4	100.0
	Impartir asesorías personalizadas a los municipios para la elaboración o actualización de sus atlas de riesgos.	Asesoría	200	244	122.0
	Revisar y adecuar las guías para la elaboración de estudios de vulnerabilidad	Reporte	4	4	100.0
	Apoyar a las áreas que conforman a la Dirección General de Protección Civil para la evaluación en situación de riesgos y/o daños.	Reporte	12	12	100.0
	Evaluar en materia de riesgos la información técnica de los proyectos de inversión que se instalarán en la entidad.	Documento	190	150	78.9
	Revisar y actualizar el contexto y datos que ofrece actualmente el Atlas Estatal de Riesgos.	Informe	4	4	100.0
	Realizar reuniones regionales de inducción para la elaboración de los atlas municipales de riesgos.	Reunión	8	8	100.0
0401020301	Centro de información para la protección civil				
	Coordinar las emergencias ocurridas en el territorio del Estado de México.	Informe	365	365	100.0
	Atender solicitudes de información y consultas a través del Sistema LOCATEL.	Solicitante	18,600	21,673	116.5
	Monitorear permanentemente el nivel de actividad del volcán Popocatepetl.	Reporte	365	365	100.0
	Asegurar el funcionamiento del Centro Estatal de Protección Civil los 365 días del año.	Reporte	365	365	100.0
	Emitir reportes meteorológicos.	Reporte	365	365	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0401020302	Inspección y verificación de condiciones de seguridad				
	Realizar dictámenes de protección civil para la construcción, instalación y operación de empresas que produzcan un impacto regional sobre la infraestructura y equipamiento urbanos y los servicios públicos.	Dictamen	90	108	120.0
	Verificar el cumplimiento de las normas jurídicas en materia de protección civil de los bienes inmuebles, instalaciones y equipos generadores de mediano y alto riesgo de los sectores privado y social.	Procedimiento	240	309	128.8
	Realizar inspecciones a centros de concentración masiva de personas en inmuebles e instalaciones de mediano y alto riesgo, de los sectores público, privado y social.	Inspección	60	163	271.7
0401020303	Evaluar, registrar y dar seguimiento a los programas específicos de protección civil, de los sectores privado y social.	Evaluación	1,400	2,689	192.1
	Coordinación de atención de emergencias y desastres				
	Participar en operativos y eventos especiales.	Reporte	300	310	103.3
	Realizar acciones de prevención, auxilio y recuperación ante la presencia de un fenómeno perturbador.	Reporte	2,190	2,190	100.0
	Realizar reuniones con los representantes de los H. Cuerpos de Bomberos, Unidades Municipales de Protección Civil, grupos de ayuda mutua industrial y con dependencias afines al objetivo de protección civil, con el propósito de coordinar acciones en la atención de las emergencias.	Reunión	50	50	100.0
	Asegurar el funcionamiento de los Centros Regionales de Protección Civil, los 365 días del año.	Reporte	2,190	2,190	100.0
	Participar como observadores en simulacros que realicen los sectores público, social y privado.	Simulacro	100	109	109.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
050101	Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz				
0501010101	Administración de personal				
	Verificación de movimientos procesados en el Sistema Integral de Información de Personal.	Registro	500,000	626,315	125.3
	Estimular económicamente la eficiencia, calidad y perseverancia de los servidores públicos de los tres poderes del estado.	Servidor Público	9,729	8,359	85.9
	Movimientos procesados en el Sistema Integral de Información de Personal de los servidores públicos generales, de confianza y docentes.	Registro	93,000	100,880	108.5
	Gestión del pago de prestaciones derivadas de los convenios de sueldo y prestaciones, firmados con las organizaciones sindicales SMSEM y SUTEYM.	Beneficiario	95,742	90,332	94.3
	Celebración de concursos escalafonarios.	Concurso	60	64	106.7
	Atención al servidor público para la aclaración de percepciones y deducciones.	Servidor Público	44,500	72,906	163.8
	Favorecer el desarrollo integral de los servidores públicos con actividades culturales, recreativas y deportivas.	Participante	67,041	77,266	115.3
0501010102	Selección, capacitación y desarrollo de personal				
	Desarrollo e implementación de competencias de desempeño para servidores públicos.	Sistema	1	1	100.0
	Certificación de competencias laborales.	Servidor Público	600	393	65.5
	Capacitación a servidores públicos del programa Compromiso en el Servicio.	Servidor Público	1,250	2,393	191.4
	Capacitación por competencias de desempeño para personal de confianza.	Servidor Público	1,000	1,215	121.5
	Capacitación a servidores públicos operativos.	Servidor Público	22,000	25,426	115.6
0501010201	Adquisiciones y servicios				
	Seguimiento a las licitaciones públicas consolidadas para la adquisición de bienes y servicios.	Acuerdo	50	42	84.0
	Adquisición de bienes y contratación de servicios.	Millones de pesos	1,091	1,523	139.6
	Operación y mantenimiento del sistema automatizado de adquisiciones consolidadas.	Programa	1	1	100.0
	Otorgamiento de servicios generales.	Servicio	9,300	19,786	212.8
	Visitas físicas a las instalaciones de las empresas para verificar su capacidad técnica, humana y financiera.	Visita	280	356	127.1
	Actos adquisitivos celebrados.	Procedimiento	140	167	119.3
0501010301	Control del patrimonio y normatividad				
	Verificaciones físicas selectivas de los bienes muebles asignados a las unidades administrativas.	Inspección	16	23	143.8
	Contratación de las pólizas de aseguramiento del patrimonio del Poder Ejecutivo.	Documento	8	8	100.0
	Integración de expedientes para la regularización de bienes inmuebles.	Expediente	200	235	117.5
	Incorporación de áreas derivadas de la autorización de conjuntos urbanos y subdivisión de inmuebles.	Contrato	12	12	100.0
	Actualización del Marco Jurídico.	Documento	2	2	100.0
	Dictámenes para la adquisición de bienes muebles.	Dictamen	450	846	188.0
	Actualización de los registros del inventario del patrimonio mobiliario del Poder Ejecutivo.	Documento	48	48	100.0
	Actualización de los registros del inventario del patrimonio inmobiliario del Poder Ejecutivo.	Documento	12	12	100.0
	Inspección física de bienes Inmuebles.	Inspección	500	983	196.6
0501010302	Regulación, registro y control de bienes arrendados				
	Celebrar los contratos de arrendamiento de inmuebles propiedad del Poder Ejecutivo en calidad de arrendador.	Contrato	52	47	90.4
	Celebrar los contratos de arrendamiento e inmuebles para la administración estatal en calidad de arrendatario.	Contrato	260	266	102.3
0501010401	Formulación y seguimiento de la política en tecnología de información				
	Articulación y conducción de las tecnologías de Información.	Documento	4	5	125.0
	Elaboración de fichas técnicas para proyectos de tecnologías de información.	Documento	433	480	110.9
	Incorporación normas internacionales a procesos internos.	Proceso	13	13	100.0
	Dictaminación de proyectos en materia de tecnologías de información.	Dictamen	428	724	169.2
0501010402	Desarrollo y soporte de tecnologías de información				
	Recibir, integrar, depurar e incorporar al SIP-G, las bases de datos de beneficiarios de los programas gubernamentales	Proceso	3	3	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0501010402	Desarrollo y soporte de tecnologías de información				
	Mantenimiento de licencias.	Licencia	3,749	3,500	93.4
	Mantenimiento a los equipos de telecomunicaciones que conforman la red telemática del Gobierno del Estado de México.	Equipo	460	557	121.1
	Incorporación de servicios gubernamentales por vía electrónica al portal del Gobierno del Estado de México.	Servicio	20	23	115.0
	Coordinar el proceso de distribución y llenado de FUR del Programa Seguro Escolar para el ciclo 2011 - 2012	Proceso	2	2	100.0
	Desarrollo de aplicaciones soporte de los servicios gubernamentales por vía electrónica.	Sistema	19	19	100.0
	Implementar aplicaciones informáticas vía WEB para el registro de ciudadanos susceptibles de incorporar a programas de gobierno	Sistema	5	5	100.0
0501010403	Servicios y administración de los recursos en tecnologías de información				
	Actualización de la red telemática del Gobierno del Estado de México.	Centro	20	74	370.0
	Servicios y administración de los recursos en tecnologías de información				
	Diseño de soluciones de tecnologías de información.	Proyecto	9	9	100.0
	Administración y control de servicios en tecnologías de la información.	Acción	1,700	1,800	105.9
	Administración de la infraestructura de cómputo.	Servicio	20	23	115.0
	Desarrollo, implementación, operación y mejoras de sistemas y páginas web.	Acción	4,750	4,850	102.1
0501010501	Simplificación y modernización de la administración pública				
	Control y gestión de procesos.	Acción	350	350	100.0
	Actualización de sitios web del portal del Gobierno del Estado de México.	Sitio WEB	100	119	119.0
	Diseño gráfico, multimedia y capacitación.	Acción	2,950	3,080	104.4
	Simplificación y modernización de la administración pública				
	Integración y revisión de propuestas y acciones de modernización administrativa e innovación gubernamental, que se vinculan con el óptimo desempeño de la Administración Pública Estatal.	Evento	20	57	285.0
	Edición de la revista institucional de los servidores públicos del Poder Ejecutivo Estatal.	Ejemplar	12	10	83.3
0501010502	Desarrollo institucional				
	Investigación de mejores prácticas de innovación gubernamental.	Práctica	15	15	100.0
	Desarrollo institucional				
	Revisión y documentación de procedimientos de trabajo para la prestación de trámites y servicios.	Procedimiento	1,000	1,757	175.7
	Formulación y dictaminación de propuestas de estructuración y reestructuración de dependencias y organismos auxiliares.	Estudio	45	47	104.4
	Asesoría técnica y capacitación en materia de desarrollo institucional.	Asesoría	250	200	80.0
	Revisión, actualización y, en su caso, formulación de los reglamentos interiores y manuales generales de organización de las dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal.	Documento	40	86	215.0
0501010503	Vinculación ciudadana con la administración pública				
	Verificar del cumplimiento de las obligaciones de los sujetos obligados, en materia de protección de datos personales, y emitir las recomendaciones correspondientes	Recomendación	240	240	100.0
	realizar acciones de capacitación dirigida a servidores públicos de la administración pública estatal y municipal	Concurso	1,600	1,600	100.0
	Otorgamiento de información a la población sobre la integración y funcionamiento de la Administración Pública Estatal.	Consulta	423,625	344,985	81.4
	Desarrollo e Implementación del Sistema de vigilancia para el debido cumplimiento de la publicación de la Información Pública de Oficio y su respuesta a la solicitudes de información	Acción	1	1	100.0
	Realizar acciones de divulgación de los alcances de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, dirigidas a los particulares y a los sujetos obligados.	Acción	371	371	100.0
	Acciones de inspección a las funciones de seguridad pública y tránsito	Inspección	1,537	1,537	100.0
	Operativos especiales a cuerpos policiacos.	Operativo	104	104	100.0
	Orientación al público en general en materia de Acceso a la Información	Asesoría	270	270	100.0
	Asesorar y apoyar técnicamente a los sujetos obligados en materia de Acceso a la Información	Asesoría	1,600	1,600	100.0
	Atención de consultas de la ciudadanía sobre el quehacer gubernamental en los tres ámbitos de gobierno, a través del Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México.	Usuario	715,034	581,564	81.3
	Resolver los recursos de revisión que promuevan los particulares	Recurso	500	500	100.0
	Actualización del Sistema de Control de Solicitudes de Información del Estado de México	Acción	1	1	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL ENERO- DICIEMBRE		%
0501010503	Vinculación ciudadana con la administración pública Verificar el cumplimiento de las obligaciones de los sujetos obligados, en materia de acceso a la información pública, y emitir las recomendaciones correspondientes	Recomendación	235	235	100.0
	Emitir la reglamentación, los lineamientos, normas y criterios necesarios para la debida observancia de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.	Norma	20	20	100.0
0501010504	Administración de documentos Proporcionar servicios de información al público y distribución de la correspondencia oficial. Coordinar normativa y técnicamente a las unidades documentales. Recepción de documentos en el Archivo General del Poder Ejecutivo. Capacitar y asesorar a servidores públicos documentalistas. Depurar la documentación concentrada en los archivos del Poder Ejecutivo. Desconcentrar los archivos de trámite concluido de las dependencias.	Servicio Unidad Documento Servidor Público Documento Archivo	330,000 500 10,000,000 2,000 50,000,000 400	609,211 505 16,247,932 3,059 51,605,326 752	184.6 101.0 162.5 153.0 103.2 188.0
0501010505	Impulso a la calidad gubernamental Certificación y recertificación de procesos. Modernización las oficinas y equipos para la expedición de licencias. Llevar a cabo el seguimiento del programa de impulso a la calidad gubernamental Mantenimiento a las certificaciones con la norma ISO 9001:2008 Implementar el desarrollo de software para agilizar los trámites o servicios Participar en el programa institucional referente a las acciones para elevar la calidad de los servicios que proporciona el gobierno estatal. Seguimiento, control y evaluación de los proyectos internos de calidad gubernamental y simplificación de la administración pública estatal. Implantación de sistemas de gestión de la calidad integrales. Aplicación de tecnología gsm para consultas de trámites. Realizar encuesta de opinión a usuarios sobre trámites y servicios gubernamentales	Proceso Proyecto Programa Reporte Programa Programa Proyecto Sistema Proyecto Encuesta	18 1 1 1 1 1 1 1 5 1 150	39 1 1 1 1 1 1 1 4 1 360	216.7 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 80.0 100.0 240.0
0501010702	Rehabilitación para la administración y control gubernamental Emisión de dictámenes para la rehabilitación y adaptación de oficinas utilizadas por la administración pública estatal. Apoyo para la operación y funcionamiento de los Centros de Servicios Administrativos. Realización del mantenimiento a bienes inmuebles del Poder Ejecutivo. Operación del sistema de video-vigilancia en los C.S A. remodelados que operan bajo "Programa Compromiso en el Servicio".	Dictamen Acción Servicio Día	150 250 250 250	111 250 260 250	74.0 100.0 104.0 100.0
050102	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público				
0501020101	Fiscalización, control y evaluación de la gestión de la Secretaría y contralorías internas Resolución de quejas y denuncias en contra de los servidores públicos de la Secretaría de la Contraloría y Contralorías Internas. Inspeccionar el gasto público y la realización de las funciones educativas Atención y contestación a medios de impugnación en contra de resoluciones emitidas por este Órgano de Control Interno. Participación en reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados de Dependencias y Organismos Auxiliares. Realización de inspecciones a Dependencias y Organismos Auxiliares. Atención oportuna de las quejas y denuncias presentadas sobre el desempeño de servidores públicos Realización de auditorías a Dependencias y Organismos Auxiliares. Verificar la correcta aplicación de los recursos asignados Realización de testificaciones a Dependencias y Organismos Auxiliares.	Resolución Inspección Documento Reunión Inspección Queja Auditoría Auditoría Testificación	60 224 10 50 430 774 52 42 150	113 322 14 69 510 2,370 52 42 161	188.3 143.8 140.0 138.0 118.6 306.2 100.0 100.0 107.3
0501020102	Fiscalización, control y evaluación de la gestión pública Modelo integral de control interno Auditorías financieras y administrativas Inspecciones y testificaciones de carácter administrativo, financiero y de obras. Participación en reuniones de órganos de gobierno y colegiados de las dependencias y organismos auxiliares. Participación en Testificaciones.	Acción Auditoría Inspección Reunión Informe	2 58 744 3,923 12	2 58 1,476 5,743 12	100.0 100.0 198.4 146.4 100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0501020102	Fiscalización, control y evaluación de la gestión pública				
	Ejecución de Auditoría	Auditoría	20	20	100.0
	Auditorías financieras, administrativas y de obra	Auditoría	38	37	97.4
	Realización de inspecciones a las dependencias y organismos auxiliares.	Inspección	10,358	16,207	156.5
	Inspeccionar y vigilar que se cumpla con las normas y disposiciones en materia de registro y contabilidad, manejo de personal, adquisición de bienes o servicios, control de bienes y activo, obra pública, enajenación y baja de bienes, entre otros.	Inspección	908	936	103.1
	Inspecciones preventivas de carácter financiero y administrativo	Inspección	94	98	104.3
	Fiscalizar el ejercicio del gasto público asignado a las unidades administrativas de la Secretaría General de Gobierno y su congruencia con el presupuesto de egresos, así como recursos convenidos con la federación y gasto de inversión sectorial entre otros.	Auditoría	89	89	100.0
	Evaluación de procesos y de desempeño	Evaluación	2	2	100.0
	Implementación del Modelo Integral de Control Interno (MICI) en dependencias y organismos auxiliares.	Proyecto	85	79	92.9
	Realización de auditorías a las dependencias, organismos auxiliares y municipios.	Auditoría	1,541	1,611	104.5
	Evaluaciones del Desempeño (Institucional y a procesos).	Evaluación	2	2	100.0
	Evaluación al desempeño institucional	Evaluación	1	1	100.0
	Fortalecer el carácter preventivo del órgano interno de control en procesos orientados a mejorar la calidad en el servicio	Auditoría	106	134	126.4
	Evaluación al desempeño institucional a programas sustantivos de desarrollo agropecuario	Evaluación	2	2	100.0
	Realización de testificaciones a las dependencias y organismos auxiliares.	Testificación	1,911	4,031	210.9
	Intervención en sesiones y reuniones que por mandato legal o de orden administrativo requieren presencia de la Secretaría de la Contraloría o de la Contraloría Interna.	Informe	12	12	100.0
	Participación en comités de información	Sesión	12	14	116.7
	Supervisiones preventivas	Inspección	708	1,231	173.9
	Realización de evaluaciones a las dependencias y organismos auxiliares.	Evaluación	111	118	106.3
0501020103	Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación de obras, programas y servicios públicos				
	Recepción, seguimiento y atención a los reportes ciudadanos de contralores sociales, beneficiarios y ciudadanía en general, de obras públicas, programas sociales y acciones gubernamentales.	Reporte	1,000	1,497	149.7
	Capacitación o asesoría a servidores públicos estatales y municipales en materia de Contraloría y Evaluación Social.	Servidor Público	630	547	86.8
	Elaboración de carpeta informativa sobre los resultados de la Contraloría Social en el Estado de México.	Carpeta	4	4	100.0
	Apoyo a las unidades administrativas que soliciten la aplicación de cuestionarios sobre obras, programas, trámites y servicios gubernamentales.	Cédula	630	642	101.9
	Reuniones de capacitación en materia de Contraloría Social a beneficiarios de Programas Sociales y Obra Pública.	Beneficiario	150	838	558.7
	Aplicación de cuestionarios para conocer la opinión de los beneficiarios de obras de gobierno, programas, trámites y servicios gubernamentales.	Cédula	2,160	6,879	318.5
	Reuniones de trabajo con representantes de dependencias ejecutoras y otras instituciones para la instrumentación y seguimiento de Contraloría y Evaluación Social.	Reunión	40	59	147.5
	Capacitación o actualización a promotores de Contraloría y Evaluación Social.	Curso	10	10	100.0
	Reuniones de trabajo de Contraloría y Evaluación Social.	Reunión	26	28	107.7
	Elaboración de informes sobre la ejecución de obras, programas, trámites y servicios gubernamentales.	Informe	13	13	100.0
0501020104	Control y evaluación de tecnologías de información de la administración pública estatal				
	Realización de evaluaciones a los servicios, la seguridad y la infraestructura de tecnologías de información; así como a los sistemas de información.	Evaluación	6	6	100.0
	Servicios de soporte técnico.	Servicio	480	480	100.0
	Desarrollo de módulos y sistemas de información.	Sistema	2	2	100.0
	Realización de auditorías a los servicios, la seguridad y la infraestructura de tecnologías de información; así como a los sistemas de información.	Auditoría	6	6	100.0
	Fortalecimiento de sistemas de información (complemento o adecuación a los sistemas, o a los reportes que éstos emiten).	Servicio	50	50	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
0501020201	Responsabilidades administrativas Conclusión y/o resolución de expedientes de responsabilidades administrativas de servidores públicos de la Secretaría General de Gobierno. Integración de expedientes de servidores públicos de la Secretaría General de Gobierno con presunta responsabilidad administrativa. Resolución de procedimientos administrativos disciplinarios y resarcitorios por la Secretaría y Contralorías Internas. Atención de quejas y denuncias Servidores públicos y particulares sancionados por responsabilidades administrativas. Seguimiento a quejas recibidas en contra de servidores públicos. Prestación del servicio de consulta del Registro Estatal de Inspectores y órdenes de visitas de verificación. Conclusión de expedientes por falta de elementos y/o por incompetencia de la autoridad. Atención de quejas y denuncias ciudadanas. Asesoría al personal de las Contralorías Internas y de otras áreas de la Secretaría sobre la aplicación de la normatividad en materia de responsabilidades. Procedimientos administrativos Recepción de quejas y denuncias que presenta la ciudadanía. Atención ciudadana en los módulos de los centros administrativos. Atención de sugerencias y reconocimientos presentados por la ciudadanía.	Expediente Expediente Resolución Queja Servidor Público Informe Consulta Acuerdo Queja Asesoría Resolución Queja Servicio Reconocimiento	3,000 2,550 3,700 300 2,600 12 450 900 8,750 900 160 8,750 2,000 4,000	3,588 3,523 4,272 506 3,375 12 1,249 2,648 11,648 902 877 10,822 6,765 2,367	119.6 138.2 115.5 168.7 129.8 100.0 277.6 294.2 133.1 100.2 548.1 123.7 338.3 59.2
0501020202	Situación patrimonial de servidores públicos Emisión de constancias de no inhabilitación previa consulta a la base de datos, solicitadas por las dependencias, organismos y ayuntamientos. Realización de campañas para la presentación de manifestación de bienes, por alta, baja y anualidad. Revisión específica contable-financiera de las manifestaciones de bienes presentadas por los servidores públicos. Capacitación y/o asesoría en las dependencias del sector central, auxiliar y ayuntamientos para la utilización permanente de los sistemas: Integral de Responsabilidades (SIR), Manifestación de Bienes (SIMB) y Constancias de No Inhabilitación. Recepción de manifestación de bienes de los servidores públicos por alta y baja. Realización de campañas dirigidas a servidores públicos para que se abstengan de recibir dádivas. Recepción de la manifestación de bienes de los servidores públicos por anualidad.	Documento Campaña Manifestación Curso Manifestación Campaña Manifestación	85,000 2 250 130 26,000 1 81,000	117,689 2 251 127 21,751 1 88,851	138.5 100.0 100.4 97.7 83.7 100.0 109.7
0501020203	Lo contencioso e inconformidades Informes rendidos en los juicios de amparo promovidos por particulares. Interposición de recursos de revisión en contra de sentencias desfavorables a los intereses de la Secretaría de la Contraloría. Desahogo de vistas en juicios de amparo promovidos por particulares. Apoyo a contralorías internas sin área jurídica, en la contestación de demandas presentadas en contra de actos o resoluciones, interposición de recursos de revisión y desahogo de vistas. Atención y resolución de instancias de inconformidad presentadas por particulares en contra de procedimientos de licitación pública o invitación restringida. Resolución de recursos administrativos de inconformidad interpuestos en contra de resoluciones a procedimientos disciplinarios o resarcitorios. Visitas selectivas a licitaciones públicas para identificar y evitar probables incumplimientos a las disposiciones aplicables en la materia. Presentación de alegatos en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Desahogo de vistas en recursos de revisión interpuestos por particulares. Contestación de demandas presentadas en contra de actos o resoluciones emitidas en las áreas de la Secretaría de la Contraloría.	Informe Recurso Juicio Asesoría Resolución Recurso Visita Documento Recurso Demanda	20 16 10 25 53 12 24 50 55 70	19 19 19 103 33 12 31 46 40 51	95.0 118.8 190.0 412.0 62.3 100.0 129.2 92.0 72.7 72.9
0501020301	Cuenta de la hacienda pública Integración de la cuenta pública del gobierno y organismos auxiliares del Estado de México. Operación del sistema integral de contabilidad para generar información contable, financiera, presupuestal y de obra pública del gobierno y organismos auxiliares del Estado de México.	Documento Reporte	1 12	1 12	100.0 100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0501020302	Registro, control contable y presupuestal Conciliación de los ingresos y egresos para la elaboración de los estados financieros del Gobierno del Estado de México	Reporte	2,064	2,064	100.0
	Consolidación de la información para la elaboración y presentación de estados financieros.	Informe	12	12	100.0
050103	Conducción de las políticas generales de gobierno				
0501030102	Enlace institucional Coordinación para la recepción e integración de los archivos con información de los beneficiarios de los programas de gobierno	Documento	1	1	100.0
	Apoyo para la atención de las demandas sociales relacionadas con obras y mantenimientos del Programa de Compromisos Comunitarios.	Proyecto	1,187	1,187	100.0
	Elaboración del Manual de Operación del Sistema de Información de Programas de Gobierno	Documento	1	1	100.0
	Seguimiento al SIP-G del Gobierno Federal y a los Padrones de Beneficiarios de los Programas Federales vía web.	Documento	1	1	100.0
0501030201	Audiencia pública y consulta popular Atención a la demanda social de la población del Estado de México.	Petición	70,000	71,305	101.9
	Entrevista directa con el C. Gobernador.	Entrevista	22,000	21,780	99.0
	Registro y atención de eventos del titular del Poder Ejecutivo Estatal.	Evento	253	253	100.0
	Atención y seguimiento de las solicitudes de audiencia privada formuladas al C. Gobernador.	Audiencia	860	860	100.0
0501030301	Dirección y coordinación de las políticas gubernamentales Revisión, análisis y, en su caso, incorporación de nuevos programas al esquema de operación del SIP	Programa	12	12	100.0
	Coordinar las acciones de seguimiento del avance programático y presupuestal de la administración pública estatal.	Acción	12	12	100.0
	Seguimiento al avance de los programas de trabajo de las Direcciones Generales de Control y Evaluación.	Reporte	16	16	100.0
	Acordar el Programa Anual de Trabajo Conjunto con la Secretaría de la Función Pública.	Programa	1	1	100.0
	Atención a la población que presenta demandas sociales en giras de trabajo del C. Gobernador	Persona	42,000	41,354	98.5
	Autorización de los Programas de Trabajo de las unidades administrativas adscritas y coordinadas por la Subsecretaría de Control y Evaluación.	Programa	77	77	100.0
	Supervisión y seguimiento a los asuntos oficiales encomendados por el C. Gobernador	Acción	9,300	9,300	100.0
	Realización de eventos	Evento	900	900	100.0
	Autorización del ejercicio del gasto y las solicitudes de adecuaciones presupuestales correspondientes.	Documento	350	326	93.1
	Participar en reuniones de Órgano de Gobierno en las que se funja como Comisario.	Reunión	6	8	133.3
	Reuniones de acercamiento con comunicadores.	Reunión	245	245	100.0
	Planeación, organización, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones para la dirección y coordinación de las políticas del sector.	Acción	2,356	3,589	152.3
	Dirigir la coordinación de actividades del Subcomité de Validación de Obra y Acción Pública.	Informe	4	4	100.0
	Coordinación y ejecución de acciones para elaborar el informe de cumplimiento del Programa de Trabajo Conjunto con la Secretaría de la Función Pública	Informe	1	1	100.0
	Coordinar y dar seguimiento a las acciones instruidas por el C. Gobernador	Acción	4,400	4,400	100.0
	Evaluar el desempeño de las unidades administrativas de la Secretaría y órganos de control interno.	Reunión	2	2	100.0
	Asesoría técnica y capacitación a usuarios del SIP-G	Asesoría	240	240	100.0
	Coordinar las acciones para la elaboración de propuestas de actualización del marco jurídico.	Documento	5	5	100.0
	Aprobar el Anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos de la Secretaría.	Anteproyecto	1	1	100.0
	Presentar el informe del Programa Anual de Trabajo Conjunto establecido con la Secretaría de la Función Pública.	Informe	1	1	100.0
	Control y seguimiento a la solventación de observaciones derivadas de las acciones de control de otras instancias tales como ASF, OSFEM y SFP.	Reporte	12	12	100.0
	Ingresos ordinarios del sector central.	Miles de pesos	120,690,365	135,982,951	112.7
	Designación de Auditores Externos para realizar trabajos de auditoría en organismos auxiliares.	Documento	70	70	100.0
	Dirigir y coordinar la política de ingresos.	Documento	1	1	100.0
	Participar en reuniones de coordinación con titulares de dependencias y organismos auxiliares.	Reunión	16	25	156.3

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0501030301	Dirección y coordinación de las políticas gubernamentales				
	Reuniones de vinculación interinstitucional.	Reunión	42	47	111.9
	Atención a la población que presenta demandas sociales en diversos medios	Persona	7,000	7,000	100.0
	Coordinación con los servidores públicos que operan programas gubernamentales del SIP-G	Evento	1	1	100.0
	Supervisar en campo los resultados del trabajo realizado por las Unidades Administrativas de la SECOGEM.	Supervisión	12	12	100.0
	Coordinación y ejecución de acciones para elaborar los informes de avance del Subcomité de Validación de Obra y Acción Pública	Informe	4	5	125.0
	Presentar al Titular del Ejecutivo del Estado el informe anual sobre los resultados de las acciones de control y evaluación efectuadas en las instituciones de la Administración Pública Estatal.	Informe	1	1	100.0
	Coordinar los trabajos para la elaboración del Programa Anual de Trabajo conjunto con la Secretaría de la Función Pública.	Programa	1	1	100.0
	Desarrollo de los programas de trabajo de las unidades administrativas que integran UAAG.	Programa	65	65	100.0
	Seguimiento y gestión de los asuntos relacionados con la operación y funcionamiento de las unidades administrativas.	Gestión	8	8	100.0
	Atención a la población que presenta demandas sociales en oficinas	Persona	21,000	21,000	100.0
	Realización de giras	Gira	240	240	100.0
	Celebración de convenios de coordinación con los ayuntamientos en materia de inversión pública.	Convenio	125	125	100.0
	Organizar, coordinar y dar seguimiento a 12 acciones propias de la Subsecretaría de Tesorería. Suscribir en representación de la Secretaría, convenios y acuerdos con instancias federales, estatales y municipales, así como los sectores social y privado.	Documento	3	6	200.0
	Atención a la ciudadanía que solicita audiencia con el Titular del Ejecutivo Estatal	Persona	22,000	22,150	100.7
	Atención a las demandas ciudadanas y seguimiento de asuntos.	Documento	7,768	8,162	105.1
	Dirigir e instrumentar las estrategias del sistema de control y evaluación gubernamental	Reunión	48	48	100.0
	Coordinación de la emisión de informes relacionados con la calidad de materiales de la obra pública.	Informe	80	86	107.5
	Otorgar información y documentación al C. Gobernador en giras, reuniones y eventos en los que participe.	Informe	2,080	2,080	100.0
	Emisión de lineamientos para la elaboración de los Programas de Trabajo 2011 de las Direcciones Generales de Control y Evaluación.	Documento	1	1	100.0
0501030302	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas gubernamentales				
	Actualización del catálogo de acuerdos y convenios GEM-FEDERACIÓN.	Documento	20	12	60.0
	Apoyo Jurídico a dependencias, organismos auxiliares del GEM, municipios y entes externos, así como a las unidades administrativas de la SECOGEM.	Consulta	100	119	119.0
	Actualización del marco jurídico de la SECOGEM.	Documento	12	19	158.3
	Servicios relacionados con el acervo documental.	Consulta	720	775	107.6
	Propuestas de actualización a la normatividad jurídica.	Documento	5	8	160.0
	Elaboración de reportes de actualización de la normatividad.	Reporte	205	228	111.2
0501030303	Control y seguimiento administrativo y de servicios de las políticas gubernamentales				
	Apoyo jurídico y actualización en materia de transparencia y acceso a la información pública a los servidores públicos del GEM.	Servidor Público	1,200	1,288	107.3
	Administración de los recursos del presupuesto de egresos autorizados a la Secretaría.	Informe	12	12	100.0
	Organizar y controlar los recursos humanos de la dependencia, la capacitación y los prestadores de servicio social.	Servidor Público	200	217	108.5
	Coordinación de las acciones en materia de recursos humanos, materiales, financieros y técnicos, que coadyuven al cumplimiento de los programas o proyectos a cargo de la Secretaría.	Acción	4,202	4,430	105.4
	Administración del personal de la Secretaría de la Contraloría.	Informe	12	12	100.0
	Adquirir, suministrar y controlar los bienes de consumo y los bienes muebles e inmuebles de las Unidades Administrativas que integran la Unidad de Apoyo a la Administración General.	Acción	24	24	100.0
	Planeación y organización de eventos y audiencias del C. Gobernador.	Acción	200	200	100.0
	Atención en el suministro de bienes y servicios.	Solicitud	19,489	21,101	108.3
	Registro contable y control de los recursos autorizados derivados de los convenios y de la ley de derechos provenientes de recursos federales que le corresponden a la Secretaría de la Contraloría y elaboración de los estados financieros de gasto corriente de inversión.	Informe	12	12	100.0
	Planear, dirigir, coordinar, controlar y evaluar la elaboración de planes y programas.	Reporte	12	12	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0501030303	Control y seguimiento administrativo y de servicios de las políticas gubernamentales				
	Gestionar y controlar el suministro de recursos materiales y la prestación de servicios.	Solicitud	6,000	6,459	107.7
	Atender los servicios programados y/o solicitados así como las acciones de gestión de las Unidades Administrativas que integran la Unidad de Apoyo a la Administración General.	Servicio	57,595	63,059	109.5
	Conciliación entre el Órgano de Control y el Órgano Hacendario Estatal de Recursos 1, 2 y 5 al Millar	Documento	4	4	100.0
	Implementar las políticas y medidas de racionalidad, austeridad y disciplina que se hayan determinado para el ejercicio presupuestal.	Documento	1	1	100.0
	Elaboración de instrumentos e informes para el control contable, presupuestal y operativo del Fideicomiso.	Documento	12	12	100.0
	Elaboración del presupuesto por programas de la Secretaría y su calendarización.	Documento	2	2	100.0
	Gestionar, controlar y administrar los recursos humanos de las Unidades Administrativas que integran la Unidad de Apoyo a la Administración General, optimizando su aprovechamiento.	Servicio	12	12	100.0
	Administración de bienes y servicios.	Informe	12	12	100.0
	Elaboración de estudios, informes y reportes sobre el comportamiento del gasto público estatal.	Documento	12	12	100.0
	Elaboración, control y registro del presupuesto de egresos, el registro contable y la gestión de fondos.	Reporte	640	594	92.8
	Administrar eficientemente los recursos financieros de las Unidades Administrativas que integran la Unidad de Apoyo a la Administración General.	Reporte	64	64	100.0
	Mantenimiento y conservación de los bienes de Casa Estado de México.	Acción	32	32	100.0
0501030304	Información, planeación, control y evaluación de programas de instrumentación de las políticas gubernamentales.				
	Análisis y comunicación de la información.	Documento	1,386	1,452	104.8
	Elaboración de la estadística de la gestión de la Secretaría de la Contraloría.	Informe	12	12	100.0
	Formulación de proyectos especiales.	Documento	120	120	100.0
	Planeación, evaluación, control y seguimiento de los programas y funciones sustantivas.	Documento	642	650	101.2
	Revisión, análisis, registro e integración del presupuesto por programas (SIPREP).	Documento	1	1	100.0
	Integración y entrega de la Cuenta Pública.	Informe	1	2	200.0
	Investigación de políticas públicas.	Investigación	60	60	100.0
	Atención de requerimientos en materia de transparencia y acceso a la información.	Acción	20,237	21,224	104.9
	Seguimiento, evaluación y retroalimentación mensual del programa anual de trabajo de la Secretaría de la Contraloría.	Informe	12	12	100.0
	Análisis de información y proyectos de desarrollo político, económico y social.	Análisis	400	400	100.0
	Propuestas y ejecución de proyectos de desarrollo administrativo.	Proyecto	6	6	100.0
	Elaboración de estudios y análisis especializados.	Documento	481	437	90.9
	Coordinación, análisis, registro e integración del avance trimestral del Sistema de Presupuesto por Programas (SIPREP).	Informe	4	4	100.0
	Recepción, trámite, registro y resolución de solicitudes de información pública.	Resolución	65	154	236.9
	Elaboración e integración de reportes para el informe de gobierno.	Informe	5	5	100.0
	Elaborar el informe anual sobre los resultados de las acciones de control y evaluación efectuados a las instituciones de la administración pública estatal.	Informe	1	1	100.0
0501030305	Seguimiento y evaluación de políticas gubernamentales				
	Seguimiento de acuerdos directos del C. Gobernador.	Acuerdo	20	18	90.0
	Participación en reuniones del comité para la elaboración del informe del C. Gobernador.	Reunión	30	40	133.3
	Seguimiento de los compromisos institucionales.	Reporte	144	144	100.0
	Seguimiento de instrucciones especiales.	Reporte	144	144	100.0
	Seguimiento de acuerdos institucionales.	Acuerdo	8	4	50.0
	Elaboración de estudios y proyectos estratégicos instruidos por el C. Gobernador.	Estudio	26	26	100.0
	Elaboración de informes diarios	Informe	227	242	106.6

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0501030305	Seguimiento y evaluación de políticas gubernamentales				
	Seguimiento de acuerdos de gabinete.	Acuerdo	14	13	92.9
	Cumplimiento de los compromisos comunitarios	Compromiso	700	803	114.7
	Seguimiento de acuerdos generados en los gabinetes especializados y regionales.	Acuerdo	55	60	109.1
	Seguimiento de acuerdos con dependencias federales.	Acuerdo	18	28	155.6
0501030402	Coordinación de giras y logística				
	Seguimiento de los compromisos gubernamentales.	Reporte	144	144	100.0
	Coordinación y apoyo logístico en giras y eventos en los que participa el C. Gobernador	Evento	540	586	108.5
	Elaborar, planear y evaluar la programación de giras y eventos en los que participa el titular del Ejecutivo Estatal	Programa	481	525	109.1
050201	Protección jurídica de las personas y sus bienes				
0502010101	Legistel				
	Proporcionar información del Marco Jurídico de la Federación y de cada una de las Entidades Federativas	Base de Datos	33	33	100.0
	Proporcionar vía telefónica, correo electrónico, impresa y en disquete, la información referente a las leyes sus reformas, adiciones, decretos y demás disposiciones legales de observancia general.	Usuario	3,100	1,989	64.2
	Recopilar para su consulta los Bandos Municipales de los Ayuntamientos de la Entidad	Ayuntamiento	125	125	100.0
	Proporcionar vía internet la Gaceta del Gobierno (página web)	Usuario	430,000	735,567	171.1
0502010102	Asesoría jurídica				
	Actuaciones realizadas dentro de los procesos administrativos que se encuentran en trámite.	Gestión	420	637	151.7
	Actuaciones realizadas para la atención de Juicios Agrarios en los que el titular del Ejecutivo sea parte.	Gestión	120	124	103.3
	Elaborar y/o analizar convenios y contratos.	Documento	120	108	90.0
	Canalizar y dar seguimiento a los asuntos agrarios en proceso hasta su conclusión.	Informe	90	90	100.0
	Dar a conocer las políticas, programas y acciones que desarrollan las autoridades gubernamentales para atender los asuntos del sector agrario.	Reporte	24	24	100.0
	Otorgar y dar respuesta a las consultas y asesorías jurídicas planteadas por las Dependencias del Poder Ejecutivo, Fideicomisos, Organismos Auxiliares y Gobiernos Municipales.	Asesoría	575	769	133.7
	Elaborar y actualizar escenarios sociopolíticos de los conflictos en materia agraria.	Diagnóstico	40	42	105.0
	Actuaciones realizadas dentro de los procesos civiles y mercantiles que se encuentran en trámite.	Gestión	400	440	110.0
	Actualizar la base de datos de los integrantes de los órganos de representación y vigilancia de los núcleos agrarios.	Base de Datos	12	13	108.3
	Dar seguimiento a las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad	Reporte	12	12	100.0
	Juicios concluidos por la Dirección General Jurídica y Consultiva.	Juicio	500	1,064	212.8
	Organizar y participar en eventos que permitan la coordinación, diagnóstico y atención de la problemática agraria.	Evento	24	24	100.0
	Atender y dar seguimiento de respuesta a las peticiones hechas por ciudadanos al Gobernador del Estado de México o al Secretario General de Gobierno.	Documento	120	294	245.0
	Orientar y Asesorar técnica y jurídicamente a sujetos agrarios y dependencias gubernamentales, para la prevención, atención y solución de la problemática agraria.	Asesoría	100	106	106.0
	Participar en los Comités de Adquisiciones, Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de la Secretaría General de Gobierno y Secretaría de Finanzas, así como en los Órganos de Gobierno de Organismos Auxiliares o Comisiones.	Informe	800	1,936	242.0
	Actuaciones realizadas a los procesos de amparo que se encuentran en trámite.	Gestión	3,000	3,681	122.7
	Intervenir en la conciliación de los conflictos agrarios, promoviendo la suscripción de convenios, acuerdos y minutas con apego a la legalidad, justicia e imparcialidad.	Acuerdo	30	35	116.7
	Resolución inmediata de procesos.	Conciliación	30	21	70.0
	Llevar a cabo reuniones de coordinación y concertación con autoridades gubernamentales y sujetos agrarios, para impulsar la cultura de la prevención y solución de conflictos en materia agraria.	Reunión	110	116	105.5
	Tramitar y dar seguimiento a los procedimientos de expropiación y reversión.	Reporte	12	12	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0502010103	Actualización del marco jurídico				
	Elaborar iniciativas de ley o decreto.	Proyecto	12	20	166.7
	Analizar proyectos de iniciativas de ley o decreto.	Proyecto	12	76	633.3
	Analizar proyectos de reglamentos de ley e interiores del Ejecutivo.	Reglamento	12	23	191.7
	Elaborar acuerdos o decretos del Ejecutivo, de las dependencias y de otros organismos.	Acuerdo	12	7	58.3
	Informar del seguimiento de las iniciativas presentadas a la H. Legislatura del Estado, en las sesiones ordinarias, extraordinarias y de la Diputación Permanente.	Informe	36	40	111.1
	Analizar proyectos de acuerdos o decretos del Ejecutivo, de las dependencias y de otros.	Acuerdo	12	23	191.7
0502010201	Regularización de los bienes inmuebles				
	Inscribir los títulos que remita el Registro Agrario	Documento	3,000	2,370	79.0
	Realizar campañas de difusión e información sobre el procedimiento de Inmatriculación Administrativa	Campaña	12	13	108.3
0502010202	Resolución de expedientes del procedimiento de Inmatriculación Administrativa	Resolución	3,000	4,765	158.8
	Actualización de sistemas registrales				
	Transcripción y captura de extractos de actos jurídicos para el acervo histórico.	Documento	3,786,343	2,217,770	58.6
	Inscribir las operaciones que cumplan con los requisitos del procedimiento registral en las Oficinas Registrales	Procedimiento	170,000	211,968	124.7
	Inscribir en las Oficinas Registrales, la constitución de las sociedades que lo soliciten	Sociedad	4,900	4,425	90.3
	Generar la recaudación por concepto de derechos por servicios prestados por las Oficinas Registrales	Miles de pesos	600,000	817,731	136.3
	Brigadas de apoyo para abatir el rezago de trámites en las Oficinas Registrales	Brigada	24	59	245.8
	Inscribir en las Oficinas Registrales, las operaciones que presenta el Infonavit	Procedimiento	60,000	48,324	80.5
	Ejecución, control y seguimiento del Programa de Modernización del Registro Público.	Informe	4	4	100.0
	Dar de alta en el registro electrónico de Libros Notariales los protocolos que reiten los notarios del Estado de México	Registro	300,000	300,000	100.0
	Implementación del Sistema Integral registral del Estado de México (SIREM) en las Oficinas Registrales.	Oficina	2	2	100.0
	Expedir los certificados que se soliciten en las Oficinas Registrales	Certificado	180,000	238,106	132.3
	Seguimiento al Fideicomiso Irrevocable No. 80615	Informe	1	1	100.0
	Protocolos y documentos notariales				
	Supervisiones extraordinarias en las Notarías.	Inspección	20	13	65.0
	Personas atendidas en el Archivo General de Notarías	Persona	25,500	28,774	112.8
0502010203	Otorgar asesoría en materia notarial.	Asesoría	2,000	3,779	189.0
	Asignación de Notarios Públicos para apoyo a la ciudadanía.	Servicio	20	23	115.0
	Presentación de informes a autoridades y notarios sobre la existencia o no, de avisos de testamento	Informe	7,000	8,395	119.9
	Asignación de Notarios Públicos para acciones de Gobierno.	Servicio	50	200	400.0
	Regularización de escrituras	Escritura	30	45	150.0
	Seguimiento de quejas resueltas en contra de los Notarios Públicos del Estado de México.	Informe	12	12	100.0
	Publicar catálogo de las notarías más antiguas del estado	Catálogo	1	1	100.0
	Supervisar la operación de las notarías.	Inspección	330	333	100.9
	Actualización del registro civil				
	Digitalizar las actas de nacimiento.	Acta	510,000	514,522	100.9
0502010301	Captura y complementación de las actas de nacimiento.	Acta	510,000	516,944	101.4
	Operación registral				
	Emitir la Clave Única de Registro de Población.	Clave	90,000	93,130	103.5
	Autorizar registro extemporáneos de defunción, divorcios administrativos y acuerdo de aclaración de actas.	Acuerdo	23,200	25,121	108.3
	Organizar y celebrar la XXXII Reunión del Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil.	Evento	1	1	100.0
	Supervisar que las actas que se levantan cumplan con las disposiciones.	Acta	499,000	498,944	100.0
	Expedición de copias certificadas.	Copia	145,746	134,865	92.5
	Supervisar las Oficinas Regionales e inspeccionar las oficialías.	Inspección	312	312	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL ENERO- DICIEMBRE		%
0502010303	Orientación y protección a la familia Campañas de regularización del estado civil de las personas a través del Módulo Itinerante que ofrece el Servicio Registral Civil a comunidades vulnerables.	Módulo	310	344	111.0
0502010401	Dirección y coordinación de las políticas de representación y registro Brindar Asesoría Jurídica a las Dependencias, organismos auxiliares y fideicomisos del Poder Ejecutivo del Estado, así como a las autoridades Municipales cuando así lo requieran.	Asesoría	60	60	100.0
	Elaboración y actualización de la Agenda Legislativa, atendiendo las propuestas de las Dependencias y Organismos Auxiliares	Informe	12	12	100.0
	Revisión de decretos, reglamentos, acuerdos, declaratorias, contratos y/o convenios en las que sea parte el Poder Ejecutivo o sus Dependencias.	Documento	800	1,071	133.9
	Proporcionar documentación en materia jurídica a las Dependencias del Poder Ejecutivo.	Reporte	12	12	100.0
	Revisión, actualización y presentación de iniciativas de la Administración Pública Central y Sector Auxiliar.	Documento	40	81	202.5
	Dar Seguimiento a los diferentes procesos jurisdiccionales del Poder Ejecutivo del Estado.	Informe	12	12	100.0
	Reuniones de evaluación con las Unidades Administrativas adscritas a la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos	Reunión	4	4	100.0
050301	Fortalecimiento del sistema integral de planeación del estado				
0503010101	Normatividad y regulación del sistema de planeación Elaboración del manual para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2012.	Documento	1	1	100.0
	Diseño de nuevos sistemas encaminados a la incorporación de procesos presupuestales, de liberación de recursos y de manejo de normatividad.	Sistema	1	1	100.0
	Elaborar y actualizar guías de planeación, programación y evaluación del gobierno estatal.	Documento	2	2	100.0
	Elaboración y/o actualización de normas, políticas y procedimientos para el seguimiento y evaluación presupuestal.	Proyecto	2	2	100.0
	Elaboración de propuestas de reforma al marco jurídico del sistema integral de planeación.	Proyecto	5	5	100.0
0503010102	Planeación y evaluación para el desarrollo del estado Actualización del Registro Estatal de Planes y Programas.	Documento	1	1	100.0
	Apoyo y asesoría técnica a las dependencias y organismos auxiliares en el proceso de planeación, programación y presupuestación.	Dependencia	90	102	113.3
	Asesoría a los Ayuntamientos para la programación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal y para la Integración de su informe de gobierno.	Asesoría	125	125	100.0
	Integración, análisis y clasificación de indicadores de evaluación del desempeño (SIED).	Indicador	1,447	1,122	77.5
	Apoyo técnico a comisiones temáticas y grupos de trabajo para la planeación, programación, presupuestación, contabilidad, transparencia y evaluación municipal.	Sesión	8	10	125.0
	Elaboración del Informe de Ejecución de los programas y del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011.	Documento	4	4	100.0
	Elaboración de opiniones técnicas sobre dictámenes de evaluación programática y de reducción programática presupuestal.	Dictamen	50	86	172.0
	Asesoría a las Unidades de Información, Planeación y Evaluación (UIPPE's) para la construcción y operación de los indicadores para la evaluación del desempeño.	Asesoría	63	79	125.4
	Actualización y operación de los sistemas automatizados que soportan la planeación, programación y evaluación del gasto público	Sistema	6	6	100.0
	Participación en la impartición de talleres de trabajo para la planeación, programación, presupuestación y evaluación municipal.	Taller	17	17	100.0
0503010103	Operación y seguimiento del COPLADEM Organización y desarrollo de las sesiones de la Asamblea General del COPLADEM.	Sesión	6	7	116.7
	Mejorar el nivel de vida de la población, mediante la ejecución de acciones que permitan en materia de desarrollo social, vincular las prioridades y estrategias con los recursos presupuestales	Informe	1	1	100.0
	Convocar la participación social a la Asamblea General del COPLADEM.	Convocatoria	6	8	133.3
	Coordinar la integración del programa anual de trabajo, el informe de actividades y la evaluación del Subcomité Sectorial para la Seguridad Social y los Grupos de Trabajo que lo conforman	Documento	5	5	100.0
	Promover la operación de los Comités de Planeación para el Desarrollo de los Municipios (COPLADEMUN).	Asesoría	150	121	80.7
	Asesoría a representantes de los Subcomités y grupos de trabajo del COPLADEM.	Asesoría	100	83	83.0
	Seguimiento de sesiones de las instancias auxiliares del COPLADEM.	Informe	4	4	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0503010103	Operación y seguimiento del COPLADEM				
	A través de la coordinación de acciones con los tres niveles de gobierno y los sectores social y privado, estimular la participación social y comunitaria de manera que se involucre en la organización y autogestión	Informe	4	4	100.0
	Eventos de coordinación, concertación, participación y seguimiento de programas del Plan de Desarrollo del Estado de México y Orientación de Planes de Desarrollo Municipales, así como otros para beneficio de la entidad.	Evento	8	19	237.5
	Proponer al Subcomité Sectorial para la Seguridad Social o Grupos de Trabajo las obras y acciones prioritarias que deban desarrollarse para cumplir los objetivos del o los programas estatales en materia de desarrollo social	Informe	1	1	100.0
0503010104	Difundir la información sobre la operatividad del COPLADEM.	Publicación	8	5	62.5
	Planeación de proyectos para el desarrollo social				
	Análisis de expedientes técnicos de inversión pública.	Proyecto	1,800	3,327	184.8
	Analizar proyectos estratégicos de infraestructura desarrollados en otras entidades o países y opinar respecto a su viabilidad de implantación en la entidad.	Dictamen	5	5	100.0
	Contribuir con las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal en la recomendación de proyectos y acciones orientadas a atender la problemática intermunicipal e interestatal en materia de infraestructura para el desarrollo.	Recomendación	5	5	100.0
	Analizar, y en su caso, proponer la incorporación de avances tecnológicos en la ejecución de proyectos de infraestructura para el desarrollo.	Estudio	2	2	100.0
	Impulsar y difundir entre los sectores público, social y privado, las ventajas competitivas e impacto en el desarrollo de los proyectos de infraestructura que se realizan en la entidad.	Reunión	24	24	100.0
	Acuerdo por el que se da a conocer la propuesta metodológica, distribución y calendario de las asignaciones por municipio correspondientes al FISM y FORTAMUN-DF para el ejercicio fiscal anual.	Acuerdo	1	1	100.0
0503010201	Participar en la planeación estratégica de la infraestructura para el desarrollo en el mediano y largo plazo, de conformidad con las tendencias de crecimiento y distribución poblacional.	Asesoría	5	5	100.0
	Integración presupuestal				
	Apoyo y asesoría a dependencias y entidades públicas en la aplicación del marco jurídico y normativo en materia de programación y presupuestación del gasto público.	Asesoría	3,500	4,503	128.7
	Integración del paquete del proyecto de presupuesto.	Documento	1	1	100.0
0503010202	Revisión y análisis de anteproyectos de presupuesto de gasto corriente para la integración del proyecto de presupuesto.	Documento	92	92	100.0
	Comunicación de presupuesto autorizado a dependencias, entidades públicas y organismos autónomos.	Documento	92	92	100.0
	Seguimiento y control presupuestal				
	Análisis y emisión de opiniones de las solicitudes de ampliación al presupuesto de gasto corriente que formulan las dependencias y entidades públicas.	Expediente	350	616	176.0
	Análisis y aprobación de las solicitudes de traspasos presupuestales.	Expediente	350	211	60.3
	Seguimiento, análisis, control y evaluación mensual del ejercicio del presupuesto de egresos autorizado a las dependencias y entidades estatales.	Reporte	12	12	100.0
0503010301	Seguimiento, análisis y evaluación trimestral de la ejecución de los programas desarrollados y presupuestos ejercidos por las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública.	Documento	4	4	100.0
	Información geográfica -cartográfica				
	Atlas geológico ambiental del Estado de México	Mapa	1	1	100.0
	Generación de productos Cartográficos para el público usuario	Producto	800	1,136	142.0
	Integración de metadatos de productos cartográficos	Archivo	1	1	100.0
	Actualización de la Cartografía Básica del Estado de México.	Carta	252	252	100.0
0503010302	Capacitación en materia de información geográfica	Taller	1	1	100.0
	Generación de cartografía temática para el sistema estatal de información	Capa temática	11	11	100.0
	Información estadística				
	Seguimiento a la certificación del anexo estadístico	Auditoría	4	4	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0503010302	Información estadística				
	Capacitación en materia de información estadística	Curso	1	1	100.0
	Estimación del Producto Interno Bruto Estatal	Documento	1	1	100.0
	Actualización de la base de datos histórica del Sistema Estatal de Información	Archivo	24	24	100.0
	Integración del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno.	Documento	1	1	100.0
	Reuniones de coordinación interinstitucional	Reunión	6	6	100.0
0503010303	Actualización de las estadísticas socioeconómicas sectoriales del Sistema Estatal de Información	Documento	124	124	100.0
	Información catastral				
	Realización Quinto Congreso Internacional de Catastro.	Congreso	1	1	100.0
	Práctica de avalúos catastrales y comerciales	Avalúo	300	491	163.7
	Evaluación para la certificación de competencias laborales en materia de catastro	Evaluación	125	309	247.2
	Integración de los padrones catastrales municipales al Sistema Estatal de Información	Municipio	125	125	100.0
0503010304	Implantación del sistema de información catastral en municipios	Municipio	40	63	157.5
	Estudio de valores unitarios del suelo	Estudio	60	169	281.7
	Revisión técnica e integración de actualizaciones municipales al registro gráfico	Municipio	125	125	100.0
	Capacitación, supervisión y asesoría a Delegaciones Regionales del IGECEM	Curso	17	18	105.9
	Actualización de los ordenamientos jurídicos normativos de la información catastral	Ordenamiento	4	4	100.0
	Revisión técnica de propuestas municipales de actualización de valores unitarios de suelo y construcciones	Municipio	125	125	100.0
0503010304	Servicios de información geográfica, estadística y catastral				
	Atención a usuarios	Usuario	4,500	5,632	125.2
	Formulación de convenios interinstitucionales.	Convenio	12	16	133.3
	Organización de eventos de divulgación de productos y servicios	Evento	9	15	166.7
	Consulta en línea de productos y servicios.	Consulta	20,000	34,566	172.8
	Diseño y edición documental	Documento	11	13	118.2
0503010401	Comercialización de productos y servicios	Producto	5,000	7,618	152.4
	Información geográfica municipal				
	Actualización de la cartografía catastral del Estado de México	Municipio	125	125	100.0
	Elaboración de prototipo de mapa geográfico municipal	Mapa	1	1	100.0
	Integración de los nombres geográficos del Estado de México	Municipio	125	125	100.0
	Actualización de la base de datos geográficos municipales del Estado de México.	Municipio	125	125	100.0
0503010402	Información estadística municipal				
	Actualización de la Estadística Básica Municipal del Estado de México.	Documento	1	1	100.0
	Actualización del Boletín de Estadísticas Vitales.	Documento	1	1	100.0
	Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México	Documento	1	1	100.0
	Integración de la estadística socioeconómica municipal.	Municipio	125	125	100.0
	Estimación del Producto Interno Bruto Municipal	Documento	1	1	100.0
0503010403	Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Salud del Estado de México	Documento	1	1	100.0
	Capacitación en materia estadística a Delegaciones	Curso	2	2	100.0
	Información catastral municipal				
	Capacitación en materia catastral al personal de los municipios	Curso	16	18	112.5
	Servicios catastrales	Servicio	36	40	111.1
	Actualización de las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones	Municipio	125	125	100.0
0503010501	Depuración y actualización de la información catastral	Municipio	125	125	100.0
	Desarrollo de sistemas de información				
	Desarrollo y mantenimiento de servicios en línea y aplicaciones.	Sistema	4	4	100.0
	Desarrollo del sistema de información territorial.	Sistema	1	1	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0503010501	Desarrollo de sistemas de información				
	Mantenimiento del sistema de información catastral	Sistema	1	1	100.0
	Desarrollo de la infraestructura de datos espaciales.	Sistema	1	1	100.0
050401	Mantenimiento del repositorio único de datos estadísticos.	Sistema	3	3	100.0
050401	Democracia y pluralidad política				
0504010101	Estudios sociopolíticos				
	Elaboración del Pulso Informativo diario de las noticias sociopolíticas más relevantes de la entidad que se publican en Internet	Documento	365	365	100.0
	Consolidar la página web para consulta de información sociopolítica.	Página web	1	1	100.0
	Monitoreo en los medios de comunicación de los eventos sociopolíticos relevantes	Reporte	1,000	1,089	108.9
	Integrar y actualizar la base de datos de la Problemática Municipal en función de la información sociopolítica	Base de Datos	12	12	100.0
	Realizar talleres regionales que busquen fortalecer la gobernabilidad y desarrollo institucional en los municipios de la entidad.	Taller	14	15	107.1
	Análisis sobre acontecimientos sociopolíticos que pudieran tener impacto en la gobernabilidad del Estado.	Estudio	8	8	100.0
	Elaboración de reportes de eventos político-sociales	Informe	365	365	100.0
	Llevar a cabo reuniones con instituciones académicas para fortalecer mecanismos de participación ciudadana de los municipios.	Reunión	5	5	100.0
	Elaboración de Cuadernillo Sociopolítico y Boletín de cultura política.	Boletín	12	12	100.0
	Actualización y conformación de base de datos para la consulta de temas sociopolíticos con base en información publicada en los medios de comunicación.	Base de Datos	1	1	100.0
	Elaboración de la Síntesis Hemerográfica de actividades y eventos políticos	Informe	365	365	100.0
	Elaborar reseñas de libros o documentos de índole sociopolítica en temas de actualidad	Documento	6	6	100.0
	Captar información sociopolítica de eventos, incidentes y acciones que se producen en la entidad e informar sobre la problemática que se genera.	Reporte	19,500	23,421	120.1
0504010102	Apoyo a la política interior				
	Obtener la firma de convenios amistosos de límites territoriales entre las autoridades municipales y estatales con sus entidades vecinas.	Documento	8	8	100.0
	Brindar asesoría en materia de legalización a los ayuntamientos y al público en general que la soliciten.	Asesoría	9,500	67,468	710.2
	Promover a los 125 Ayuntamientos se suscriban al Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".	Ayuntamiento	125	125	100.0
	Participar en reuniones de concertación y programación técnica.	Sesión	125	121	96.8
	Elaborar constancias a los Presidentes y Tesoreros Municipales para el cobro de participaciones.	Constancia	24	13	54.2
	Actualizar la microfilmación del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"	Base de Datos	12	12	100.0
	Efectuar recorridos de campo para vigilar y controlar todo lo relativo a la demarcación y conservación de los límites territoriales del Estado, municipios y entidades vecinas.	Visita	60	63	105.0
	Registrar las firmas autógrafas de los funcionarios Estatales y Municipales.	Registro	750	642	85.6
	Brindar asesorías a los ayuntamientos, dependencias oficiales y público en general en materia de límites territoriales.	Asesoría	1,300	1,183	91.0
	Apostillamiento de documentos públicos.	Documento	7,200	9,714	134.9
	Brindar a la ciudadanía los servicios de la "Gaceta del Gobierno"	Servicio	35,000	36,560	104.5
	Efectuar investigaciones documentales, elaborar ilustraciones de planos y cartografía sobre límites territoriales interestatales e intermunicipales.	Investigación	200	296	148.0
	Legalizar las firmas autógrafas de los servidores públicos que obran en documentos públicos.	Documento	85,000	85,880	101.0
0504010103	Publicar el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"	Ejemplar	400,000	420,000	105.0
	Capacitación para el desarrollo de la cultura política				
	Coordinar, integrar y actualizar la información política básica de los 125 municipios.	Estudio	6	6	100.0
	Realizar con diferentes instituciones diplomados y/o seminarios en temas de desarrollo político y afines.	Diplomado	2	12	600.0
	Organizar y operar el Centro de Información y Documentación para el Desarrollo Político.	Biblioteca	1	1	100.0
	Realizar concursos para el fortalecimiento del desarrollo político.	Certamen	2	3	150.0
	Diseñar y promover acciones de cultura política democrática.	Acción	30	33	110.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL ENERO- DICIEMBRE		%
0504010103	Capacitación para el desarrollo de la cultura política Capacitar a la ciudadanía en materia de desarrollo político, cultura política y participación ciudadana. Integrar y analizar información en materia de desarrollo político Realizar visitas guiadas a las sedes de los poderes públicos en el Estado de México para la promoción y difusión de los valores y principios democráticos. Participar en la organización de eventos sobre temas de desarrollo político y democracia. Desarrollar pláticas en materia de cultura política democrática y educación cívica a través de jornadas, dirigidas a maestros y alumnos de educación básica, media superior, superior y otros sectores de la población.	Plática Documento Visita Evento Jornada	75 3 175 6 1	81 3 189 6 1	108.0 100.0 108.0 100.0 100.0
0504010301	Vinculación con organizaciones y agrupaciones políticas con instituciones gubernamentales Realizar acciones de vinculación con las 31 Entidades Federativas y el Distrito Federal para el fortalecimiento de la cultura política democrática. Realizar encuentros regionales con organizaciones sociales para impulsar el desarrollo político Promover actividades con dependencias del Gobierno Federal para el fortalecimiento del desarrollo político. Crear y actualizar un sistema de información para el registro y seguimiento de las organizaciones sociales Realizar acciones de vinculación con los 125 ayuntamientos para el fortalecimiento de la cultura política democrática. Vinculación con instituciones internacionales afines a la promoción desarrollo político	Reporte Evento Reporte Reporte Reporte Informe	12 4 12 12 12 6	12 7 12 12 12 7	100.0 175.0 100.0 100.0 100.0 116.7
050501 0505010101	Comunicación pública y fortalecimiento informativo Información y servicios a medios Cobertura de eventos educativos. Publicación y difusión en medios escritos y electrónicos de las actividades a desarrollar por esta Secretaría. Cobertura de eventos del sector turismo Atención a representantes de medios que cubren los eventos del Sector Agropecuario y forestal Comunicados de prensa. Realización de Reportes Periodísticos sobre la Prestación de Servicios de Procuración de Justicia Grabación y transcripción de mensajes y entrevistas. Atención a representantes de medios. Entrevistas y participaciones en radio y televisión de funcionarios del poder ejecutivo. Información de logros y acciones Cobertura de eventos. Cobertura de los eventos de desarrollo agropecuario y forestal Seguimiento al Programa de Acciones de Comunicación en materia de Identidad Estatal. Producción de material audiovisual.	Evento Servicio Evento Servicio Comunicado Reporte Grabación Servicio Entrevista Reporte Evento Evento Informe Producto	280 1 72 2 1,983 2 401 178,725 5,178 1 435 2 2 120,390	280 1 62 2 1,531 2 387 153,352 5,183 1 466 2 2 159,561	100.0 100.0 86.1 100.0 77.2 100.0 96.5 85.8 100.1 100.0 107.1 100.0 100.0 132.5
0505010102	Seguimiento y evaluación de la información Generación de reportes sobre monitoreo de medios. Análisis de la información generada en los medios de comunicación. Conformación de archivo en medios electrónicos. Colocación de archivos en carpeta informativa digital para la consulta de usuarios. Conformación de archivo hemerográfico.	Documento Análisis Archivo Archivo Archivo	5,470 365 12 223,290 24	5,457 365 12 215,605 24	99.8 100.0 100.0 96.6 100.0
0505010103	Difusión y comunicación institucional Conferencias de Prensa en Materia de Procuración de Justicia Seguimiento al programa de acciones de comunicación en materia de seguridad pública. Difundir y tramitar la publicación de disposiciones financieras y administrativas estatales y municipales. Difusión de la información de los servicios, obras y acciones que el Sector ofrece a la ciudadanía mexicana Difusión de los programas en medios impresos y electrónicos Programa de difusión y comunicación a la población en general de las acciones gubernamentales. Planear y diseñar campañas de comunicación institucional	Conferencia Informe Ejemplar Boletín Comunicado Programa Campaña	40 4 4,000 100 497 24 28	63 4 3,931 94 510 24 34	157.5 100.0 98.3 94.0 102.6 100.0 121.4

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0505010103	Difusión y comunicación institucional				
	Difusión de las acciones institucionales relevantes.	Acción	4	4	100.0
	Difusión de programas, proyectos y acciones de la Secretaría de Educación y sus dependencias	Documento	350	291	83.1
	Entrevista en medios electrónicos locales, nacionales e internacionales.	Entrevista	250	177	70.8
	Transmisión de programas de radio y televisión, a través de los cuales se difunden servicios gubernamentales de los tres ámbitos de gobierno.	Transmisión	157	142	90.4
	Difusión de las obras y acciones realizadas en materia de desarrollo urbano, suelo y vivienda	Documento	1,610	1,596	99.1
	Diseñar y producir publicaciones oficiales	Publicación	92	92	100.0
	Desarrollo de Entrevistas en Medios Electrónicos en Materia de Procuración de Justicia	Entrevista	144	180	125.0
	Difusión de Mensajes Gubernamentales	Mensaje	3	3	100.0
	Llevar a cabo el seguimiento del programa de difusión y comunicación institucional	Programa	1	1	100.0
	Realización de cápsulas informativas Programa Televisivo Ecoambientes.	Programa	192	191	99.5
	Comunicar el quehacer gubernamental del sector turismo.	Boletín	416	374	89.9
	Registro Cronográfico de las actividades de la SEDEMET dentro de la Zona Metropolitana del Valle de México y Valle de Toluca.	Carpeta	12	12	100.0
	Difusión de Mensajes Gubernamentales	Mensaje	4	4	100.0
	Publicación y Difusión en medios escritos y electrónicos de las actividades a desarrollar por esta Secretaría	Servicio	1	1	100.0
	Difusión de actividades de los consejos de integración ciudadana para el desarrollo social y de la propia dependencia.	Documento	96	104	108.3
	Diseño de promocionales temáticos en materia ambiental.	Diseño	4	3	75.0
	Diseño y publicación de guías técnicas para la elaboración de instrumentos administrativos	Guía Técnica	1	1	100.0
	Diseñar y producir materiales promocionales, impresos y audiovisuales, y brindar asesoría y apoyo técnico sobre imagen institucional.	Producto	3,540	5,001	141.3
	Difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales	Boletín	1	1	100.0
	Integrarse al programa institucional de difusión y comunicación a la población en general sobre las acciones gubernamentales.	Programa	1	1	100.0
	Difusión de las actividades metropolitanas realizadas por la SEDEMET dentro de la Zona Metropolitana del Valle de México y la Zona Metropolitana del Valle de Toluca.	Boletín	40	41	102.5
	Difusión Alterna de Información relativa a la Procuraduría General de Justicia	Publicación	12	11	91.7
	Realizar la publicación de libros, revistas y documentos	Publicación	48	88	183.3
	Planear y difundir campañas de comunicación institucional.	Campaña	1	1	100.0
	Difundir actividades institucionales en beneficio de la población	Evento	1	1	100.0
	Cobertura de eventos del Secretario del Medio Ambiente y de las diferentes áreas del Sector.	Evento	200	171	85.5
	Difusión de Servicios Gubernamentales	Mensaje	2	2	100.0
	Realizar un programa para la difusión de las acciones gubernamentales y los servicios que otorga.	Programa	4	4	100.0
	Difundir las artesanías del Estado de México.	Publicación	22	23	104.5
0505010104	Planeación de estrategias publicitarias				
	Ordenar la difusión de campañas en medios.	Campaña	29	26	89.7
	Autorizar ordenes de trabajo de impresos.	Orden	60	37	61.7
050502	Nuevas organizaciones de la sociedad				
0505020101	Vinculación y concertación con organizaciones sociales				
	Realizar convenios y/o acuerdos con el sector público, social y privado para promover el desarrollo de organizaciones sociales.	Convenio	2	2	100.0
	Elaborar documentos sobre valores y principios democráticos y participación ciudadana.	Documento	3	3	100.0
	Elaborar análisis sobre las organizaciones de la sociedad civil en el Estado de México.	Documento	1	1	100.0
	Brindar atención y asesoría a las organizaciones de la sociedad civil legalmente constituidas que solicitan la Constancia de Cumplimiento del Objeto Social y/o su inscripción o renovación al Registro Social Estatal	Organización	7	77	1100.0
	Propiciar la concertación y vinculación de las asociaciones religiosas con los tres niveles de gobierno	Asesoría	800	1,433	179.1
	Emisión de opinión para la celebración de actos de culto extraordinarios fuera de templo.	Informe	12	12	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0505020101	Vinculación y concertación con organizaciones sociales				
	Proporcionar asesoría y apoyo de gestión a organizaciones de la sociedad civil.	Asesoría	300	436	145.3
	Actualizar el Sistema de Información para Asuntos Religiosos	Base de Datos	12	12	100.0
	Otorgar Constancia de Cumplimiento del Objeto Social y Registro Social Estatal a las organizaciones de la sociedad civil que soliciten su trámite	Constancia	30	45	150.0
0505020103	Desarrollar talleres de vinculación entre asociaciones religiosas y los tres órdenes de gobierno.	Taller	8	39	487.5
	Participación ciudadana				
	Asesoría al Comité Ciudadano de Control y Vigilancia en los actos de entrega-recepción.	Asesoría	1,280	1,484	115.9
	Asesoría para capacitación y entrega de materiales para la constitución de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia en los Ayuntamientos.	Acta	5,000	6,250	125.0
	Emisión de cédulas de buzones de reportes ciudadanos.	Cédula	1,500	1,629	108.6
	Asesoría y seguimiento al Comité Ciudadano de Control y Vigilancia en la verificación o inspección conjunta en la entrega de apoyos de Programas Sociales y Obra Pública.	Inspección	5,000	5,102	102.0
	Inspección de la obra en proceso realizada en conjunto con el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia.	Inspección	3,015	3,120	103.5
	Inspección de la obra terminada realizada en conjunto con el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia.	Inspección	2,495	2,704	108.4
	Asesoría en materia de Contraloría y Evaluación Social a servidores públicos.	Servidor Público	1,062	1,622	152.7
	Constitución y Capacitación de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de Obras Públicas y Programas Sociales.	Comité	8,650	9,531	110.2
	Reuniones de trabajo con grupos de contralores sociales de Programas Sociales y Obra Pública.	Reunión	250	213	85.2
	Capacitación y asesoría en materia de Contraloría y Evaluación Social a órganos de participación ciudadana.	Asesoría	125	129	103.2
050503	Coordinación metropolitana				
0505030101	Dirección y coordinación de las políticas de coordinación metropolitana				
	Asesoría y apoyo técnico para el uso y aprovechamiento de las tecnologías de información	Informe	12	12	100.0
	Desarrollo y ejecución de estudios y proyectos especiales en materia de desarrollo metropolitano.	Reporte	4	4	100.0
	Integración, actualización, control de la información y atención permanente del Modulo de Información requerido por la Ley de Transparencia	Reporte	4	4	100.0
	Recopilación, procesamiento, generación y administración de información que permita evaluar los avances en los: programas anuales, especiales, sectoriales e institucionales que competen a la Secretaría.	Reporte	4	4	100.0
	Generación, integración, procesamiento y análisis de información de carácter metropolitano.	Reporte	4	4	100.0
	Integración del Anteproyecto y Presupuesto Programático de la Dependencia.	Programa	1	1	100.0
	Atención y Actualización de la página Web de la Dependencia	Reporte	12	12	100.0
	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas de coordinación metropolitana				
	Verificar el cumplimiento de las disposiciones y mecanismos de control expedidos por la Secretaría de la Contraloría tendientes a lograr la eficacia y eficiencia de la vigilancia, fiscalización y control del gasto de la Secretaría a través de auditorías.	Auditoría	9	9	100.0
0505030102	Informar a las unidades administrativas las actualizaciones del Marco Jurídico que impacte sus atribuciones y funciones.	Documento	70	55	78.6
	Verificar el cumplimiento de las disposiciones y mecanismos de control expedidos por la Secretaría de la Contraloría tendientes a lograr la eficacia y eficiencia de la vigilancia, fiscalización y control del gasto de la Secretaría mediante acciones de control preventivo.	Inspección	136	136	100.0
	Proponer, elaborar, revisar o actualizar los instrumentos jurídicos en materia metropolitana, en los que tiene participación la Secretaría.	Documento	10	22	220.0
	Control y seguimiento administrativo y de servicios de coordinación metropolitana				
0505030103	Elaborar el reporte de las actividades realizadas para la eficiente administración y desarrollo de los recursos humanos.	Reporte	12	12	100.0
	Programar y controlar el ejercicio del presupuesto de gasto corriente asignado a la Dependencia.	Reporte	12	12	100.0
	Suministrar y controlar los recursos materiales y servicios asignados a la Dependencia para el desempeño de sus funciones.	Informe	12	12	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0505030201	Coordinación institucional metropolitana				
	Evaluación del comportamiento de los valores de activación de las contingencias y precontingencias ambientales atmosféricas en la Zona Metropolitana del Valle de México	Informe	1	1	100.0
	Promover convenios y acuerdos de coordinación intermunicipal.	Convenio	4	4	100.0
	Instalar Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos.	Documento	10	17	170.0
	Seguimiento al comportamiento de la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México	Informe	12	12	100.0
	Vincular a los ayuntamientos con las distintas dependencias federales o estatales para lograr atender de manera conjunta la problemática de los ayuntamientos.	Acuerdo	19	20	105.3
	Diseño de acciones para el mejoramiento de la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México	Informe	2	2	100.0
	Coordinar las acciones correspondientes para las sesiones del Consejo Ejecutivo de Coordinación Metropolitana del Valle de Toluca.	Acta	1	1	100.0
	Elaboración de las Agendas Municipales en coordinación con las Comisiones de Asuntos Metropolitanos.	Municipio	10	16	160.0
	Municipio integrado a programas, proyectos: intermunicipales, regionales y/o metropolitanos del Valle de Toluca.	Municipio	4	4	100.0
	Curso de capacitación de gestión ambiental	Curso	2	2	100.0
	Coordinar la elaboración del Plan de Desarrollo Metropolitano del Valle de Toluca a través de las dependencias estatales, instituciones educativas ó empresas privadas.	Documento	1	1	100.0
	Coordinación de acciones en el marco del Programa Hoy. No Circula	Comunicado	10	10	100.0
	Promoción para el desarrollo y cultura metropolitana				
	Municipio atendido, asesorado en el desarrollo de programas.	Municipio	30	33	110.0
0505030202	Elaboración del Programa de Identidad Mexiquense	Programa	1	1	100.0
	Formación de Promotores de la Cultura Metropolitana.	Promotor	360	360	100.0
	Construcción del Modelo Metropolitano.	Guía Técnica	1	1	100.0
	Municipio integrado a programas, proyectos: intermunicipales, regionales y/o metropolitanos	Municipio	30	39	130.0
	Dar a conocer la cultura, los programas metropolitanos y la identidad mexiquense.	Revista	4	3	75.0
0505030203	Implementación del Modelo Metropolitano.	Municipio	30	33	110.0
	Elaboración del Programa de Promotores de la Cultura Metropolitana	Programa	1	1	100.0
	Información, planeación y evaluación estratégica metropolitana				
	Identificación de temáticas de conflicto metropolitano	Diagnóstico	1	1	100.0
	Elaboración de la propuesta de programa de trabajo para las comisiones metropolitanas	Proyecto	8	8	100.0
	Diseño de propuestas para el mejoramiento del marco jurídico metropolitano	Proyecto	10	10	100.0
	Implementar un sistema integral de información metropolitana, que permita contar con los insumos para la elaboración de estudios, proyectos y programas.	Sistema	1	1	100.0
	Determinación de la problemáticas de los Municipios Metropolitanos del valle Cuautitlán-Texcoco colindantes con el Estado de Hidalgo y el Distrito Federal	Diagnóstico	27	27	100.0
	Elaboración de la Agenda Metropolitana	Proyecto	1	1	100.0
	Impulso de proyectos para el marco jurídico aplicable en las zonas metropolitanas	Proyecto	3	3	100.0
	Desarrollar el Índice de Desarrollo Municipal Metropolitano	Sistema	1	1	100.0
	Elaboración de la metodología que se utilizará para la coordinación entre municipios mexiquenses, Delegaciones políticas del Distrito Federal y municipios del Estado de Hidalgo	Proceso	1	1	100.0
	Participación en los grupos de trabajo de las Comisiones Metropolitanas	Reunión	122	76	62.3
	Plataforma de coordinación y comunicación institucional con instancias legislativas	Manual	1	1	100.0
	Propuesta de Zonificación	Proyecto	1	1	100.0
	Determinación de problemas comunes entre Delegación-Municipio y Municipio-Municipio	Análisis	2	1	50.0
	Análisis de problemáticas y esquemas de coordinación en las Zonas Metropolitanas del país	Informe	4	4	100.0
	Sistema de información del marco jurídico metropolitano	Sistema	1	1	100.0
	Elaborar Catálogo de temas para estudios e investigaciones metropolitanas.	Catálogo	1	1	100.0
	Diagnóstico del marco jurídico	Diagnóstico	1	1	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0505030203	Información, planeación y evaluación estratégica metropolitana				
	Generar estudios de análisis, evaluación y prospectiva del desarrollo metropolitano en materia: ambiental, social, territorial, económica, cultural, urbana, de suelo, de vivienda, de tenencia de tierra, entre otros. Que tengan como fin ser difundidos y utilizados entre los tomadores de decisiones.	Estudio	8	8	100.0
	Análisis de las problemáticas definidas por los Presidentes Municipales de los Ayuntamientos colindantes de la ZMVM	Diagnóstico	1	1	100.0
	Elaboración de propuesta de grupos de trabajo que conformarán las Comisiones Metropolitanas	Equipo	8	8	100.0
	Plan de trabajo con instancias legislativas	Programa	1	1	100.0
	Elaborar un Catálogo de Investigaciones Metropolitanas Nacionales e Internacionales.	Catálogo	1	1	100.0
	Diagnóstico y catálogo de asuntos susceptibles de coordinación	Diagnóstico	1	1	100.0
	Organización de talleres que promueven la Coordinación Metropolitana entre las Unidades político-administrativas colindantes de las tres entidades	Taller	2	2	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
060101	Impulso al federalismo y desarrollo municipal				
0601010101	Verificación conjunta de ingresos				
	Emisión de constancias de liquidación de participaciones	Documento	1,500	1,500	100.0
	Publicación trimestral de participaciones federales y estatales pagadas a los municipios	Publicación	4	4	100.0
	Análisis de flujo de efectivo	Documento	12	12	100.0
	Estado de cuenta con la Federación	Documento	12	12	100.0
	Informe de ingresos federales	Documento	12	12	100.0
	Reportes numéricos sobre la captación de ingresos	Reporte	12	12	100.0
	Presentación de la cuenta comprobada a la Federación	Documento	12	12	100.0
0601010102	Apoyo a la recaudación fiscal federal				
	Emisión de actos de fiscalización en materia de comercio exterior.	Acto de fiscalización	100	140	140.0
0601010201	Procesos legislativos y normalización hacendaria				
	Elaboración y revisión de proyectos de leyes, decretos, acuerdos, declaraciones, reglamentos y disposiciones de carácter general relativas a la hacienda pública.	Documento	15	18	120.0
	Actualización del acervo jurídico.	Documento	50	54	108.0
0601010202	Asuntos jurídicos fiscales				
	Formulación, supervisión y aprobación de los proyectos que se presentarán a los juzgados y tribunales y/o federales respecto de los juicios interpuestos en contra de actos y resoluciones de las autoridades fiscales.	Documento	950	1,694	178.3
	Formulación, supervisión y aprobación de resoluciones emitidas con motivo de recursos administrativos interpuestos y los recursos admisorios que se formulen.	Resolución	240	274	114.2
	Revisión y aprobación de los proyectos y promociones remitidos por las delegaciones contenciosas.	Proyecto	1,500	2,178	145.2
0601010203	Asesoría jurídica y requerimientos de pago de fianzas				
	Dictaminación de instrumentos jurídicos en los que tenga intervención la Secretaría de Finanzas.	Dictamen	270	544	201.5
	Intervenir y dar seguimiento a los juicios de nulidad federal y amparo en defensa de requerimientos de pago de pólizas de fianza.	Juicio	40	71	177.5
	Dictaminación de solicitudes y elaborar requerimientos de pago de pólizas de fianzas otorgadas a favor del Gobierno del Estado.	Requerimiento	40	54	135.0
	Asesorar en materia jurídica, financiera y administrativa a las dependencias y organismos del Poder Ejecutivo Estatal.	Asesoría	2,210	2,086	94.4
	Atención de solicitudes de particulares para declarar la caducidad de facultades y prescripción de los créditos fiscales.	Solicitud	170	136	80.0
0601010301	Coordinación de operación regional				
	Dar seguimiento a los acuerdos registrados en las reuniones de Coordinación Hacendaria para contribuir al fortalecimiento de las haciendas públicas municipales.	Acuerdo	50	71	142.0
	Visitar a municipios para contribuir en el constante aumento de la eficacia y eficiencia de las Haciendas Públicas.	Visita	250	381	152.4
	Promover la participación de los municipios de la entidad en el fortalecimiento del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria.	Servidor Público	1,200	1,542	128.5
0601010303	Actualización coordinada del marco jurídico hacendario				
	Formular proyectos unificados de Ley de Ingresos de los municipios y de reformas, adiciones y/o derogaciones al Código Financiero del Estado para el siguiente ejercicio fiscal.	Proyecto	2	2	100.0
	Apoyar a las tesorerías municipales en la integración y actualización de instrumentos administrativos.	Documento	30	30	100.0
	Promover la participación de los 125 municipios en la integración de las Comisiones Temáticas y coordinar las reuniones para consensuar las propuestas de modificación.	Reunión	30	40	133.3
	Realizar estudios especiales de Legislación Hacendaria Estatal y Municipal.	Estudio	13	13	100.0
	Asesorar a los municipios en materia jurídica-hacendaria.	Asesoría	389	457	117.5
0601010401	Capacitación y profesionalización				
	Ofrecer cursos, talleres, pláticas, conferencias, teleconferencias y seminarios para la orientación a los servidores públicos hacendarios.	Servidor Público	9,338	9,344	100.1

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0601010401	Capacitación y profesionalización				
	Evaluar la competencia laboral de servidores públicos en funciones de la hacienda pública municipal y adquisición de bienes y servicios por licitación.	Persona	80	82	102.5
	Ofrecer diplomados para la orientación profesional a servidores públicos hacendarios.	Curso	6	10	166.7
0601010402	Generación y difusión de información, estudios y proyectos				
	Efectuar intercambios en materia nacional e internacional.	Evento	6	6	100.0
	Análisis trimestral de las finanzas públicas federales.	Documento	4	4	100.0
	Suministrar información estadística hacendaria a los municipios.	Reporte	125	211	168.8
	Seguimiento a las reuniones del sistema de coordinación fiscal.	Documento	10	10	100.0
	Modernizar y mejorar la hacienda municipal por medio de la investigación y estudios hacendarios a nivel federal, estatal y municipal.	Documento	442	448	101.4
	Análisis respecto a la política fiscal.	Documento	4	4	100.0
	Asesorar y apoyar técnica y administrativamente a las Tesorerías para eficientar la gestión hacendaria municipal.	Asesoría	240	464	193.3
	Hacer extensivos los nuevos conocimientos de la hacienda pública mediante la edición de libros y revistas en materia hacendaria.	Ejemplar	2,000	3,632	181.6
0601010501	Registro y control de caja y tesorería				
	Programación de pagos de documentos recibidos del gasto corriente.	Documento	58,000	61,029	105.2
	Obtener una mayor cantidad de productos financieros.	Miles de pesos	80,000	111,365	139.2
060102	Fortalecimiento de los ingresos				
0601020101	Captación y recaudación de ingresos				
	Registro de contribuyentes en el Padrón Estatal por Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal y REPECOS.	Registro	522,000	516,728	99.0
	Depuración de la cartera de créditos fiscales.	Expediente	2,399	3,571	148.9
	Vigilancia al cumplimiento de obligaciones de impuestos federales e impuestos estatales.	Requerimiento	1,800,000	1,821,655	101.2
	Captación de ingresos propios.	Millones de	15,674	22,340	142.5
	Registro y actualización del padrón vehicular en materia de servicio particular.	Vehículo	415,000	756,198	182.2
	Captación de ingresos del impuesto sobre tenencia federal.	Millones de	2,507	2,581	103.0
	Recuperación de cartera vencida por créditos fiscales.	Millones de	250	488	195.3
0601020102	Atención al contribuyente en materia fiscal estatal y federal				
	Trámites y servicios fiscales otorgados en los centros de servicios fiscales y módulos de atención al contribuyente.	Contribuyente	1,000,000	1,329,591	133.0
	Sesiones para el fomento de la cultura de cumplimiento de las obligaciones fiscales federales y estatales.	Sesión	80	122	152.5
0601020103	Respuesta a peticiones escritas presentadas por el contribuyente o autoridad				
	Asistencia técnica a particulares y autoridades vía telefónica e internet en materia fiscal estatal y federal.	Asesoría	200,000	182,153	91.1
	Respuesta a las consultas y/o peticiones escritas presentadas por el contribuyente o autoridad.	Resolución	2,750	3,037	110.4
0601020104	Actualización de la legislación local en materia de ingresos				
	Actualización del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	Documento	10	10	100.0
	Análisis de ingresos propios.	Documento	3	3	100.0
	Actualización de la Ley de Ingresos del Estado de México.	Documento	6	6	100.0
	Cálculo de retenciones por adeudos en materia de agua.	Documento	12	12	100.0
0601020105	Fiscalización a contribuyentes				
	Realizar actos de fiscalización a contribuyentes.	Auditoría	5,100	5,859	114.9
0601020106	Dirección, supervisión y evaluación de la fiscalización				
	Emisión de actos de fiscalización.	Auditoría	1,936	1,762	91.0
	Emisión de actos a través de cartas invitación.	Documento	6,300	8,191	130.0
	Recaudación generada por actos de fiscalización.	Miles de pesos	535,496	690,537	129.0
	Productividad promedio por auditor.	Promedio	18	26	141.8

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
060103	Gasto social e inversión pública				
0601030101	Asignación y registro de la inversión pública				
	Actualización y emisión de los manuales de operación del gasto público.	Documento	2	2	100.0
	Número de oficios de autorización emitidos.	Documento	1,000	1,724	172.4
	Elaboración del proyecto de presupuesto de egresos del Gasto de Inversión Sectorial.	Documento	1	1	100.0
	Análisis para la liberación de recursos de los proyectos de inversión.	Proyecto	1,800	3,327	184.8
	Seguimiento y evaluación de la inversión autorizada.	Reporte	4	4	100.0
	Impartición de talleres zonales de actualización para los 125 Ayuntamientos.	Evento	5	3	60.0
	Elaboración y actualización de lineamientos metodológicos para el proceso de planeación, programación y evaluación de la inversión pública.	Documento	2	2	100.0
0601030102	Seguimiento y control de la inversión pública				
	Analizar y evaluar los proyectos de inversión presentados por las dependencias, Procuraduría General de Justicia, Entidades Públicas y entes autónomos para su autorización.	Proyecto	120	946	788.3
	Desconcentración y automatización del sistema de seguimiento mensual del Ramo General 33, ejercicio anual 2011.	Sistema	1	1	100.0
	Diseño de mecanismos para la integración de la información para operar el Programa de Fortalecimiento a Entidades Federativas.	Programa	1	1	100.0
	Mantenimiento de procesos de certificación de calidad ISO-9000, para la distribución de los recursos del Ramo General 33.	Programa	1	1	100.0
	Elaborar y/o actualizar la metodología y normatividad para la formulación, presentación, evaluación y seguimiento de los proyectos de inversión.	Documento	4	4	100.0
	Participar en la celebración de comités convocados sobre el Fondo Metropolitano.	Sesión	4	7	175.0
	Análisis y dictaminación para la certificación de suficiencia presupuestal en el capítulo 1000 de servicios personales.	Dictamen	500	551	110.2
	Conciliaciones trimestrales sobre el ejercicio y aplicación de recursos en obras y/o acciones en proceso, ejecutadas por las distintas unidades ejecutoras del Gobierno del Estado.	Conciliación	4	4	100.0
	Mantener actualizado el banco de proyectos de inversión del Estado de México.	Acción	1	1	100.0
	Elaboración de informes mensuales del Programa de Inversión Estatal.	Informe	12	12	100.0
	Actualización del Sistema de seguimiento mensual para la elaboración de los reportes del Ramo General 33.	Sistema	1	1	100.0
	Elaboración del informe trimestral de los recursos federales de la SHCP.	Informe	4	4	100.0
	Brindar asesoría en la formulación, presentación, evaluación y seguimiento de proyectos de inversión presentados a las dependencias, Procuraduría General de Justicia y entidades públicas.	Asesoría	240	336	140.0
	Elaboración de informes mensuales del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM).	Sistema	12	12	100.0
	Elaboración de informes mensuales del FORTAMUN-DF.	Informe	12	12	100.0
060104	Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo				
0601040102	Formulación y evaluación de proyectos rentables				
	Reuniones con inversionistas potenciales para promocionar proyectos de inversión estratégicos del Gobierno del Estado de México.	Reunión	6	6	100.0
	Análisis de la estructura del perfil financiero de proyectos de inversión.	Análisis	2	2	100.0
	Análisis de la promoción de recursos internacionales para proyectos de inversión.	Análisis	2	2	100.0
	Análisis de la estructura y seguimiento de los PPS licitados.	Análisis	8	8	100.0
	Registrar y controlar los proyectos para la prestación de servicios.	Registro	8	8	100.0
0601040201	Apoyo a la comunidad				
	Población beneficiada con el suministro de bienes y servicios.	Habitante	12,000,000	12,718,436	106.0
	Inversión por beneficiario.	Miles de pesos	18	12	66.1
	Atención de solicitudes para el suministro de bienes y servicios.	Solicitante	16,000	17,541	109.6
060201	Deuda pública				
0602010101	Análisis y validación de la deuda pública				
	Reporte al fiduciario del fideicomiso F/00105.	Reporte	9	9	100.0
	Determinación de la matriz de afectaciones a las participaciones federales de los municipios.	Documento	12	12	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0602010101	Análisis y validación de la deuda pública Reporte de información básica de la deuda de los municipios.	Reporte	12	12	100.0
	Análisis de oportunidades de refinanciamiento.	Reporte	1	1	100.0
0602010102	Registro y control de la deuda pública estatal Amortización de la deuda	Millones de pesos	3,780	2,600	68.8
	Pago del servicio de la deuda.	Millones de pesos	3,180	2,955	92.9
060202	Previsiones para el servicio y amortización de la deuda				
0602020101	Ingresos extraordinarios Control y administración de fideicomisos.	Informe	1	1	100.0
060204	Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores				
0602040101	Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores Registro de Pagos de Adeudos por bienes y servicios.	Documento	1	1	100.0
	Registro de Pagos de Adeudos por bienes y servicios.	Documento	1	1	100.0
	Registro de pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Documento	1	1	100.0
	Registro del pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Documento	1	1	100.0
	Registro de pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.	Informe	7	7	100.0
	Registro de Pagos de Adeudos por bienes y servicios.	Documento	1	1	100.0
	Mantener la operatividad de la infraestructura hidráulica	Peso	87,550,000	74,912,533	85.6
	Registro de pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Documento	1	1	100.0
	Registro de Pagos de Adeudos por bienes y servicios.	Documento	1	1	100.0
	Registro de Pagos de Adeudos por bienes y servicios.	Documento	1	1	100.0
	Registro de pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Documento	1	1	100.0
	Registro de pago de adeudos fiscales anteriores	Documento	1	1	100.0
	Registro de Pagos de Adeudos por bienes y servicios.	Documento	1	1	100.0
	Registro de Pagos de Adeudos por bienes y servicios.	Documento	1	1	100.0
	Registro de pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Documento	1	1	100.0
	Registro de pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Documento	25	24	96.0
	Registro de pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.	Documento	1	1	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
070101	Alimentación				
0701010101	Estudios nutricionales				
	Coordinar la vigilancia del estado nutricional de menores de cinco años	Niño	4,000	4,159	104.0
	Aplicar la estrategia de orientación sobre alimentación adecuada y activación física para los preescolares y escolares de escuelas públicas atendidos con las 3 modalidades de desayunos del DIFEM en coordinación con el Instituto Nacional de salud Pública.	Investigación	1	1	100.0
	Determinar la ubicación geográfica y por centro escolar de los menores escolares de 6 a 12 años que presenten algún grado de sobrepeso y obesidad en las escuelas públicas del Estado de México.	Análisis	1	1	100.0
	Coordinar el análisis para la detección del síndrome metabólico (niveles de triglicéridos, colesterol, glucosa, entre otros) en niños que presenten altos porcentajes de sobrepeso y obesidad en escuelas públicas del Estado de México	Análisis	1	1	100.0
0701010102	Dotación alimenticia a población marginada				
	Brindar una pensión alimenticia a los adultos mayores de 60 a 69 años	Beneficiario	50,000	48,719	97.4
	Suministro de canastas alimentarias en atención a la solicitud de las instancias ejecutoras	Despensa	1,901,020	1,199,044	63.1
	Supervisar la entrega bimestral de canastas alimenticias	Inspección	1,080	747	69.2
	Entregar paquetes nutricionales a los adultos mayores de 60 a 69 años	Paquete	1,290,000	926,367	71.8
	Distribuir dotaciones de insumos alimentarios a familias marginadas	Despensa	852,000	568,000	66.7
	Evaluar el mejoramiento de las condiciones alimentarias de las familias marginadas atendidas con canastas alimenticias	Evaluación	1	1	100.0
	Familias atendidas en situación de pobreza alimentaria de comunidades de media, alta y muy alta marginación de la Entidad	Familia	389,871	383,482	98.4
	Capacitar a beneficiarios en materia de alimentación, salud e higiene	Curso	252	248	98.4
0701010103	Cultura alimentaria				
	Brindar orientación alimentaria a población abierta en talleres productivos o grupos de trabajo	Curso	360	360	100.0
	Brindar orientación alimentaria a población abierta mediante cursos de nutrición y salud	Curso	45	45	100.0
	Fomentar la orientación alimentaria a población abierta mediante pláticas	Plática	66	66	100.0
0701010104	Asistencia alimentaria a familias				
	Coordinar la distribución de paquetes de aves de postura	Paquete	32,500	32,441	99.8
	Coordinar la instalación de granjas de pavos	Granja	10	10	100.0
	Brindar cursos de capacitación a unidades productivas (UNIPRODES) de comunidades de alta y muy alta marginación	Curso	82	83	101.2
	Coordinar la instalación de unidades cunícolas	Granja	150	150	100.0
	Evaluar el impacto de la sostenibilidad de la distribución de los paquetes avícolas	Evaluación	1	1	100.0
	Supervisar y dar seguimiento a proyectos productivos	Inspección	350	350	100.0
	Coordinar la instalación de granjas de ovi-caprinos	Granja	15	15	100.0
0701010105	Huertos familiares				
	Distribuir insumos de paquetes para el establecimiento de huerto familiar	Paquete	120,500	104,104	86.4
	Coordinar la distribución de insumos para la creación de huertos comunitarios o centros de enseñanza	Huerto	835	915	109.6
	Capacitar para el establecimiento de huertos familiares en centros de enseñanza	Familia	21,000	23,123	110.1
	Coordinar la distribución de macroproyectos de huerto comunitario	Huerto	54	54	100.0
	Coordinar la distribución de paquetes para proyectos productivos	Paquete	3,030	4,354	143.7
070102	Desarrollo integral de la familia				
0701020101	Fomento a la integración de la familia				
	Promover la conformación de voluntariados en los Sistemas Municipales DIF y en el Gobierno Estatal	Asesoría	33	34	103.0
	Organizar y realizar la entrega de ayudas extraordinarias a los Sistemas Municipales DIF, por requerimientos asistenciales de población necesitada	Pieza	141,849	190,442	134.3
	Impartir curso de capacitación a coordinadores de los SMDIF para la aplicación del Programa de Integración Familiar	Curso	5	5	100.0
	Impartir pláticas de integración familiar con personal del DIFEM	Plática	113	111	98.2
	Impartir conferencias, talleres y cursos para informar, concientizar, sensibilizar y prevenir a la población en general sobre violencia	Evento	456	476	104.4
	Promover la obtención de donativos en especie y efectivo ante los sectores público, social y privado	Gestión	100	188	188.0
	Otorgar apoyos asistenciales excepcionales emergentes a población vulnerable	Beneficiario	967	1,581	163.5
	Realizar Seminario Anual sobre Asistencia Social	Seminario	1	1	100.0
	Supervisar la operación de los servicios funerarios en los expendios municipales	Inspección	171	151	88.3
	Otorgar refugio a personas a través del albergue temporal para mujeres en situación de violencia	Persona	204	277	135.8

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
0701020101	Fomento a la integración de la familia				
	Promover el Programa de Integración Familiar con las Presidentas y Directoras de los Sistemas Municipales DIF	Visita	48	50	104.2
	Celebrar convenios con los sectores público, social y privado, para la obtención de bienes y servicios dirigidos a la población vulnerable	Convenio	4	4	100.0
	Realizar visitas de seguimiento y fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales con los Sistemas Municipales DIF	Visita	2,700	2,809	104.0
	Actualizar los diagnósticos institucionales de los Sistemas Municipales DIF	Diagnóstico	125	125	100.0
	Brindar servicios en la Funeraria Toluca a la población en general	Servicio	439	600	136.7
	Brindar orientación a mujeres en situación de violencia mediante la línea 01 800 10 84 083	Llamada	1,000	2,685	268.5
	Entregar donativos en especie para la población vulnerable y Sistemas Municipales DIF	Donativo	340	917	269.7
	Realizar pláticas regionales de capacitación en materia de procuración de fondos, dirigidos a los Sistemas Municipales DIF	Plática	10	13	130.0
	Realizar reuniones regionales de capacitación y coordinación interinstitucional con los Sistemas Municipales DIF	Reunión	90	90	100.0
	Coordinar las reuniones mensuales para el personal de los Sistemas Municipales DIF para brindar información en temas de prevención y bienestar familiar	Reunión	12	12	100.0
	Impartir cursos de escuelas de orientación para padres en las instalaciones del DIFEM	Curso	4	4	100.0
	Realizar visitas de seguimiento a los programas y actividades que desarrollan los voluntariados	Visita	28	57	203.6
	Representar a la Institución en ceremonias, festivales, actos, giras y eventos oficiales que sean realizados por los Gobiernos Municipales, los Sistemas Municipales DIF o cualquier otra instancia pública o privada vinculadas con la asistencia social	Evento	375	454	121.1
	Proporcionar asesoría y asistencia técnica a los Sistemas Municipales DIF en la operación de los programas asistenciales	Asesoría	375	512	136.5
	Entregar ataúdes a expendios municipales	Pieza	280	410	146.4
	Brindar talleres, pláticas y conferencias para la prevención de la violencia en las unidades de atención para mujeres, sus hijas e hijos víctimas de violencia	Beneficiario	74,000	108,996	147.3
	Promover la realización de eventos artísticos culturales para la obtención de fondos	Evento	6	7	116.7
	Inspeccionar y dar seguimiento a las acciones de los Coordinadores de los Sistemas Municipales DIF para verificar la correcta operación del Programa de Integración Familiar	Inspección	241	275	114.1
0701020102	Atención a víctimas por maltrato y abuso				
	Prevenir el maltrato a través de pláticas en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal	Plática	40	48	120.0
	Investigar a receptores de probable maltrato en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal	Persona	420	865	206.0
	Capacitar y difundir a los Sistemas Municipales DIF el modelo de prevención y atención al maltrato y la familia	Curso	40	58	145.0
0701020103	Servicios jurídico asistenciales a la familia				
	Atender a receptores de maltrato comprobado en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal	Persona	310	367	118.4
	Realizar estudios socioeconómicos para determinar la vulnerabilidad de los solicitantes	Estudio	330	365	110.6
0701020104	Asistencia a familiares de pacientes hospitalizados				
	Brindar patrocinio judicial en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia	Juicio	94	103	109.6
	Capacitar a los Sistemas Municipales en materia jurídico familiar	Curso	12	12	100.0
	Otorgar asesoría jurídica en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia estatal	Asesoría	6,200	6,113	98.6
0701020105	Fomento, desarrollo y vigilancia de instituciones de asistencia privada				
	Brindar cursos de capacitación a las IAP para mejorar la calidad de sus servicios	Curso	42	45	107.1
	Constitución de organizaciones de la sociedad civil en Instituciones de Asistencia Privada	Organización	16	24	150.0
0701020106	Prevención de las adicciones				
	Realizar visitas de supervisión a las IAP del Estado de México, para asegurar el cumplimiento de su objeto asistencial, legal y contable	Visita	284	301	106.0
	Brindar asesoría a organizaciones de la sociedad civil para lograr su constitución como IAP	Asesoría	160	160	100.0
	Dar a conocer las actividades que desarrolla la JAPEM y las IAP en medios alternos	Acción	1,170	1,394	119.1
	Obtención de donativos en especie gestionados por la JAPEM	Donativo	160	160	100.0
	Entrega de donativos en especie de las IAPs	Acción	550	599	108.9
0701020106	Realizar pláticas sobre prevención de adicciones con personal DIFEM	Plática	180	173	96.1

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0701020106	Prevención de las adicciones				
	Asesorar al personal operativo de los Sistemas Municipales DIF y DIFEM para que sus áreas sean reconocidas como "Edificios libres de humo de tabaco"	Asesoría	20	24	120.0
	Realizar talleres sobre prevención de adicciones con personal DIFEM	Curso	5	5	100.0
	Fomentar una cultura de prevención de las adicciones a través de material impreso educativo a población en general	Persona	10,600	10,700	100.9
	Reconocimiento de edificios libres de humo de tabaco	Edificio	202	202	100.0
	Inspeccionar a los Sistemas Municipales DIF sobre actividades de prevención y atención a las adicciones	Inspección	170	184	108.2
	Capacitar al personal operativo de nuevo ingreso de los SMDIF sobre lineamientos y normatividad para operar el programa de prevención de las adicciones	Curso	12	12	100.0
	Brindar orientación sobre farmacodependencia a usuarios de sustancias adictivas y/o familiares	Asesoría	220	208	94.5
	Realizar jornada sobre prevención de adicciones con personal DIFEM	Jornada	7	7	100.0
0701020107	Orientación y atención psicológica y psiquiátrica				
	Organizar y coordinar la Jornada Estatal de Salud Mental para promover la salud mental de la población	Jornada	1	1	100.0
	Asesorar a la población sobre temas relacionados con la salud mental para apoyar el desarrollo integral de la familia	Asesoría	343	336	98.0
	Otorgar pláticas en temas de salud mental, con el objeto de mejorar la calidad de vida de la población	Plática	129	128	99.2
	Otorgar consulta psicológica y médico psiquiátrica en la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente"	Consulta	20,200	17,247	85.4
	Brindar asesoría a coordinadores municipales para la realización de actividades de promoción, prevención y atención a la salud mental	Asesoría	324	297	91.7
0701020301	Servicios para el desarrollo comunitario				
	Coordinar la entrega de insumos alimentarios a población vulnerable en los espacios de alimentación, encuentro y desarrollo	Beneficiario	1,650	1,902	115.3
	Impartir pláticas comunitarias de alimentación en los espacios de alimentación, encuentro y desarrollo	Plática	190	204	107.4
	Inspeccionar permanentemente la operación de los Espacios de Alimentación en centros escolares y comunidades	Inspección	400	430	107.5
070103	Atención a la población infantil				
0701030101	Atención médica especializada de tercer nivel				
	Hospitalización pediátrica especializada	Egreso	6,261	4,825	77.1
	Consulta externa de especialidad	Consulta	81,471	71,632	87.9
	Estudio de diagnóstico y tratamiento	Estudio	273,280	312,938	114.5
	Intervención quirúrgica	Cirugía	3,522	3,458	98.2
	Realizar actividades de estimulación temprana	Consulta	1,000	842	84.2
	Atención de urgencias	Consulta	31,320	24,009	76.7
0701030201	Albergues infantiles				
	Otorgar permanentemente albergue integral a niños y adolescentes en situación de abandono, maltrato u orfandad (Villa Juvenil)	Beneficiario	50	51	102.0
	Otorgar albergue integral a niñas, niños y adolescentes foráneos que reciben algún tipo de terapia en el CREE (ATRI)	Beneficiario	30	33	110.0
	Realizar Junta Multidisciplinaria	Reunión	48	48	100.0
	Reintegrar a niñas, niños y adolescentes a familiares	Beneficiario	225	160	71.1
	Dar seguimiento de adaptabilidad de las niñas, niños y adolescentes canalizados a albergues externos a la Institución	Estudio	274	348	127.0
	Otorgar permanentemente albergue integral a niñas, niños y adolescentes en situación de abandono, maltrato u orfandad (Villa Hogar)	Beneficiario	90	99	110.0
	Organizar eventos deportivos para las niñas, niños y adolescentes albergados	Evento	12	12	100.0
	Canalizar a niñas, niños y adolescentes a instituciones de asistencia pública y privada	Beneficiario	110	110	100.0
	Gestionar descuentos y exenciones de pago en los diversos centros recreativos y culturales, para las niñas, niños y adolescentes albergados en el DIFEM	Gestión	7	6	85.7
	Promover la continuidad educativa en niñas, niños y adolescentes albergados	Beneficiario	140	142	101.4
	Otorgar atención integral temporal a niñas, niños y adolescentes desamparados por abandono, maltrato, extravío u orfandad (ATI)	Beneficiario	300	285	95.0
0701030202	Adopciones				
	Dar seguimiento de adaptabilidad a las niñas, niños y adolescentes otorgados en adopción	Estudio	312	313	100.3
	Tramitar el registro civil de las niñas, niños y adolescentes albergados	Beneficiario	125	66	52.8
	Otorgar niñas, niños y adolescentes en adopción	Beneficiario	87	60	69.0
	Dar aviso al Ministerio Público sobre la situación jurídica de las niñas, niños y adolescentes bajo cuidado del DIFEM	Informe	300	245	81.7

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
0701030202	Adopciones				
	Realizar estudios médicos, psicológicos y de trabajo social para determinar la idoneidad de candidatos a adopción	Estudio	862	887	102.9
	Realizar taller de inducción al proceso de adopción	Curso	57	56	98.2
	Regularizar la situación jurídica de las niñas, niños y adolescentes albergados	Beneficiario	123	126	102.4
0701030204	Detección y prevención de niños en situación de calle				
	Coordinar investigaciones sociales sobre Menores Trabajadores Urbano Marginales	Diagnóstico	2	2	100.0
	Proporcionar asesorías a los Sistemas Municipales DIF en materia de atención a menores trabajadores urbano marginales (METRUM)	Asesoría	435	420	96.6
	Capacitar al personal de los Sistemas Municipales DIF que realiza acciones del Programa de Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI)	Curso	6	6	100.0
	Coordinar proyectos del programa "De la Calle a la Vida"	Proyecto	10	11	110.0
	Capacitar al personal de los Sistemas Municipales DIF para la elaboración de los modelos de prevención a Menores Trabajadores Urbano Marginales	Curso	11	11	100.0
	Coordinar el otorgamiento de becas a menores	Beca	1,008	1,549	153.7
	Gestionar becas económicas con los sectores público, privado y social a menores trabajadores urbano marginales, para el nivel educativo básico	Beca	55	61	110.9
0701030205	Menores en situación de migración no acompañada				
	Capacitar y formar al personal interdisciplinario en acciones de prevención a la población infantil y adolescente migrante y repatriada, sus familias y comunidades	Curso	3	3	100.0
	Capacitar a los Sistemas Municipales DIF en materia de atención a la infancia migrante y repatriada no acompañada	Curso	1	1	100.0
	Asesorar y dar seguimiento a las acciones técnicas para apoyar la operación y desarrollo de la estrategia para prevenir la migración	Asesoría	54	54	100.0
	Reincorporar al seno familiar a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados	Beneficiario	30	20	66.7
	Desarrollar proyectos específicos de atención y mecanismos de coordinación eficientes entre los diferentes Sistemas Municipales DIF, que permitan el seguimiento de las acciones de reintegración familiar	Proyecto	4	3	75.0
0701030206	Promoción de la participación infantil				
	Organizar las actividades del DIFusor Infantil Estatal, con las que se promocionan los derechos de la niñez	Evento	5	7	140.0
	Brindar capacitación a los Sistemas Municipales DIF para la operación del Manual de Participación Infantil	Curso	3	3	100.0
	Dar asesoría y seguimiento a coordinadores municipales que promueven la Red de DIFusores infantiles	Asesoría	170	171	100.6
0701030301	Desayunos escolares				
	Coordinar la entrega y distribución de raciones vespertinas a Sistemas Municipales DIF	Ración	24,088,500	23,730,750	98.5
	Realizar supervisiones a Sistemas Municipales DIF y escuelas beneficiadas con desayunos escolares fríos y raciones vespertinas	Inspección	6,590	6,915	104.9
	Realizar análisis físico-químicos y microbiológicos a los productos alimenticios muestreados en bodegas y desayunadores para verificar que se cumplan con las especificaciones técnicas	Análisis	646	641	99.2
	Coordinar la entrega y distribución de Desayunos Fríos a Sistemas Municipales DIF para la atención de niños de preescolar y escolar con desnutrición y en riesgo que asisten a escuelas públicas del Estado de México	Ración	93,511,052	91,831,259	98.2
	Supervisar almacenes y centros escolares para evaluar la calidad de los productos y su buen manejo	Inspección	200	201	100.5
	Realizar la vigilancia nutricional de los niños beneficiarios de los programas del PRAAME, cuyo estado de nutrición sea detectado con desnutrición grave	Estudio	1	1	100.0
	Evaluar el impacto del estado de nutrición de los beneficiarios de programas de desayuno escolar frío y raciones vespertinas, mediante una muestra de menores atendidos	Evaluación	2	2	100.0
	Capacitar a los encargados de las bodegas regionales y Sistemas Municipales DIF respecto a las buenas prácticas de almacenamiento y manejo de alimentos	Asesoría	40	41	102.5
0701030302	Desayuno escolar comunitario				
	Otorgar desayunos escolares comunitarios a menores	Ración	24,500,000	22,503,636	91.9
	Supervisar la operación de los desayunadores escolares en centros educativos	Inspección	8,624	8,780	101.8
0701030401	Esquemas de vacunación universal				
	Aplicación de dosis a menores de un año	Dosis	3,083,251	2,548,582	82.7

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0701030401	Esquemas de vacunación universal				
	Aplicación de dosis a niños entre 1 y 4 años	Dosis	3,852,909	3,448,813	89.5
	Distribuir dosis del programa de vacunación a los Sistemas Municipales DIF	Dosis	312,000	272,785	87.4
	Aplicación de dosis a menores de 5 años	Dosis	176,135	153,924	87.4
0701030402	Infecciones respiratorias agudas				
	Capacitar a la madre y/o responsable del menor de 5 años para la prevención de infecciones respiratorias agudas	Mujer	543,431	514,302	94.6
	Control de infecciones respiratorias agudas	Consulta	25,975	24,522	94.4
	Realizar visitas de supervisión para verificar el avance de los programas	Supervisión	27	27	100.0
	Detección de infecciones respiratorias agudas	Consulta	624,267	490,265	78.5
	Control de infecciones respiratorias agudas	Consulta	298,607	198,358	66.4
	Detección de infecciones respiratorias agudas	Consulta	117,498	103,700	88.3
0701030403	Enfermedades diarreicas agudas				
	Control de enfermedades diarreicas agudas	Consulta	4,169	3,408	81.7
	Detección de enfermedades diarreicas agudas	Consulta	21,525	16,940	78.7
	Control de enfermedades diarreicas agudas	Consulta	63,653	40,048	62.9
	Capacitar a la madre y/o responsable del menor de 5 años para la prevención de enfermedades diarreicas agudas	Mujer	474,348	383,441	80.8
	Realizar visitas de supervisión para verificar el avance de los programas	Supervisión	27	25	92.6
	Detección de enfermedades diarreicas agudas	Consulta	133,504	94,057	70.5
0701030404	Crecimiento y desarrollo del menor y adolescente				
	Ministración de vitamina A en recién nacidos	Dosis	193,998	203,794	105.0
	Capacitar a la madre y/o responsable del menor de 5 años para su adecuado crecimiento y desarrollo	Mujer	453,659	345,435	76.1
	Ministración de albendazol a la población de 2 a 14 años	Dosis	3,451,604	3,325,576	96.3
	Control de crecimiento y desarrollo del menor de 5 años	Consulta	2,909,921	2,374,883	81.6
	Ministración de vitamina A de 6 meses a 4 años	Dosis	1,378,309	1,275,072	92.5
	Control del crecimiento y desarrollo del menor de 5 años	Consulta	46,592	42,332	90.9
	Ministración de multivitaminicos de 6 meses a 19 años	Dosis	342,291	315,784	92.3
070104	Atención a personas con discapacidad				
0701040101	Respeto a mi espacio				
	Promover acuerdos en los Sistemas Municipales DIF sobre acciones que faciliten y permitan el libre acceso a las personas con discapacidad	Acuerdo	50	48	96.0
	Realizar curso - taller sobre Sexualidad en la Discapacidad para el personal de los Módulos de Integración Social	Curso	2	2	100.0
0701040102	Orientación e información sobre discapacidad				
	Promover el programa prevención de la discapacidad en los municipios donde no hay módulos PREVIDIF	Municipio	6	6	100.0
	Promover permanentemente Jornadas de Prevención de la Discapacidad	Jornada	8	8	100.0
	Supervisar a los municipios con Módulos PREVIDIF instalados	Inspección	130	130	100.0
	Capacitar al personal responsable de los Módulos PREVIDIF	Curso	12	12	100.0
	Coordinar la emisión de la Credencial Nacional para Personas con Discapacidad	Beneficiario	2,000	1,380	69.0
	Asesorar a los municipios con Módulos PREVIDIF instalados	Asesoría	130	130	100.0
	Promover el establecimiento de módulos PREVIDIF	Módulo	6	6	100.0
	Realizar anteproyecto para el equipamiento y reequipamiento de módulos PREVIDIF	Anteproyecto	20	20	100.0
0701040201	Capacitación a personas con discapacidad				
	Realizar Curso de Capacitación en el Centro de Vida Independiente	Curso	1	3	300.0
	Realizar reuniones de las Mesas de Trabajo de Educación, Cultura, Recreación y Deporte	Reunión	12	12	100.0
	Realizar pláticas para la conformación de grupos de autoayuda de personas con discapacidad para promover acciones de integración	Plática	30	46	153.3
	Realizar reuniones de grupos de personas con discapacidad para promover acciones de integración social	Reunión	60	56	93.3
	Realizar pláticas de inducción y sensibilización sobre atención a personas con discapacidad en instituciones educativas	Plática	122	118	96.7
	Realizar reuniones con Instituciones de Educación Técnica, Superior y Centros de Capacitación para la promoción de acciones de capacitación y adiestramiento productivo para personas con discapacidad	Reunión	80	78	97.5

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
0701040202	Promoción para el trabajo productivo de personas con discapacidad Brindar asesoría a Instituciones Públicas y Privadas para la promoción de la integración social de personas con discapacidad Desarrollar cursos de capacitación a personal responsable de los Módulos Regionales de integración social Realizar pláticas de sensibilización para la integración social de personas con discapacidad Capacitar al personal de unidades operativas y Sistemas Municipales DIF Realizar asesorías en los Módulos Regionales de Integración Social para personas con discapacidad Asesorar a Sistemas Municipales DIF en materia de integración social	Asesoría Curso Curso Curso Asesoría Asesoría	60 2 68 12 45 200	58 2 107 12 42 188	96.7 100.0 157.4 100.0 93.3 94.0
0701040301	Consulta médica y paramédica a personas con discapacidad Efectuar estudios paramédicos de diagnóstico a discapacitados en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) Detección de osteoporosis en 60 años y más Otorgar consulta médica y paramédica en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) Realizar jornada de atención en Unidad Móvil de Rehabilitación Realizar estudios médicos de diagnóstico en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	Estudio Consulta Consulta Jornada Estudio	3,720 384,073 39,500 24 2,350	4,269 400,990 39,784 26 2,174	114.8 104.4 100.7 108.3 92.5
0701040302	Atención terapéutica a personas con discapacidad Realizar anteproyecto para la creación de Unidades de Rehabilitación Supervisar a promotores de rehabilitación basada en la comunidad RBC Coordinar el otorgamiento de becas de rehabilitación integral a través del CRIT Tlalnepantla y CRIT Netzahualcóyotl a niños mexiquenses Asesorar al personal de unidades de rehabilitación Certificar Unidades y Centros de Rehabilitación Asesorar a promotores de rehabilitación basada en la comunidad (RBC) Otorgar apoyos especiales a personas con discapacidad Capacitar a promotores de rehabilitación basada en la comunidad RBC Entregar ayudas funcionales Asesorar al personal de los centros de rehabilitación Evaluar al personal de Unidades Operativas de Rehabilitación Capacitar a personal de unidades operativas de rehabilitación Supervisar unidades de rehabilitación Supervisar centros de rehabilitación Otorgar terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	Anteproyecto Inspección Beca Asesoría Certificado Asesoría Beneficiario Curso Pieza Asesoría Examen Curso Inspección Inspección Terapia	2 120 3,200 80 12 120 400 13 1,600 16 2 12 120 10 170,000	2 120 3,408 112 7 120 451 12 7,788 15 2 12 121 11 165,245	100.0 100.0 106.5 140.0 58.3 100.0 112.8 92.3 486.8 93.8 100.0 100.0 110.0 97.2
0701040303	Fabricación y reparación de ayudas funcionales Reparar ayudas funcionales en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) Fabricar ayudas funcionales en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) Fabricar prótesis en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	Pieza Pieza Pieza	50 2,100 14	98 2,677 40	196.0 127.5 285.7
070105	Seguridad social				
0701050101	Fomento a la protección del salario Realizar comparativos de precios y servicios Instrumentar mecanismos de protección al salario	Documento Convenio	46 42	46 42	100.0 100.0
0701050102	Prestaciones sociales y culturales Proporcionar atención a jubilados Proporcionar cuidado y atención en edad lactante, materna y preescolar Mantenimiento de las Estancias Infantiles.	Persona Niño Unidad	42 570 2	37 532 2	88.1 93.3 100.0
0701050103	Apoyos económicos a familiares Otorgar seguros de fallecimiento Efectuar el pago de nómina de pensionados y pensionistas Otorgar créditos a corto, mediano y largo plazo	Persona Persona Crédito	1,396 35,182 42,232	1,200 34,598 34,838	86.0 98.3 82.5

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0701050104	Recreación e integración para el bienestar familiar				
	Realizar actividades deportivas y culturales	Evento	67	80	119.4
0701050201	Construcción para la seguridad social	Persona	35,527	30,927	87.1
	Usuarios hospedados en hoteles del Instituto				
0701050204	Equipamiento para la seguridad social				
	Construcción y/o ampliación de unidades administrativas	Unidad	2	1	50.0
070201	Salud y asistencia social				
0702010101	Dirección y coordinación de las políticas para la salud				
	Reequipamiento de unidades administrativas	Unidad	6	7	116.7
	Coordinación con instituciones públicas y privadas para diseñar e instrumentar programas de formación dirigidos al personal de salud	Curso	10	17	170.0
	Organizar eventos culturales, artísticos y deportivos para difundir la cultura de donación	Evento	4	5	125.0
	Análisis del sistema de registro nacional de trasplantes e informes de actividades en donación y trasplante de unidades hospitalarias	Informe	136	136	100.0
	con licencia sanitaria activa				
	Establecer lineamientos normativos para la donación de órganos, tejidos y células en relación a innovaciones médicas	Documento	4	10	250.0
	Coordinación del proceso de procuración de órganos, tejidos y células	Órgano	800	1,589	198.6
	Coordinar las acciones de salud en el entorno municipal	Documento	1	1	100.0
	Coordinación sectorial de las políticas para la salud	Sesión	4	4	100.0
	Fomentar los estudios relacionados a los trasplantes en las instituciones de salud	Agrupación	4	3	75.0
	Servicios de orientación y apoyo en materia de trasplantes	Asesoría	500	504	100.8
	Evaluar los indicadores del Subcomité Sectorial Grupo de Trabajo Salud	Documento	2	2	100.0
	Apoyar en el diseño de material informativo relacionado con los trasplantes, para ser difundido entre el personal médico	Documento	5	13	260.0
	Inspección a unidades hospitalarias con licencia activa	Inspección	102	102	100.0
0702010102	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para la salud				
	Participar en reuniones nacionales en materia de adicciones	Reunión	4	4	100.0
	Dictaminación de proyectos para la adquisición de equipo, mobiliario e instrumental médico	Dictamen	100	100	100.0
	Elaboración del Estudio del Circuito Mexiquense de Hospitales de Alta Especialidad	Documento	1	1	100.0
	Participación en la coordinación de las políticas nacionales de salud	Sesión	4	4	100.0
	Elaboración de proyectos de convenios de colaboración	Convenio	2	2	100.0
	Elaboración de proyectos, estudios e investigaciones relativas a mejorar la prestación de servicios médicos en los hospitales de alta especialidad	Documento	6	6	100.0
	Supervisión para el desarrollo del proyecto de obras de cabecera para el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.	Informe	8	8	100.0
	Actualizar fichas técnicas municipales sobre indicadores sociodemográficos e infraestructura	Documento	1	1	100.0
	Elaboración del Plan Maestro Anual de Estrategias de Operación, Calidad y Mejora Continua para el correcto funcionamiento de los hospitales de alta especialidad	Documento	1	1	100.0
	Elaboración de estudios de evaluación socioeconómica para proyectos de salud	Documento	3	3	100.0
	Supervisión y seguimiento para el desarrollo del Proyecto de Prestación de Servicios Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango.	Informe	12	12	100.0
0702010104	Información, planeación y evaluación de los servicios de salud, asistencia y seguridad social.				
	Análisis de la información estadística, geográfica y económica para infraestructura en salud	Documento	24	24	100.0
	Información estadística en salud	Documento	1	1	100.0
	Coordinar eventos estatales de prevención de adicciones	Evento	4	4	100.0
	Evaluación de la atención médica en los hospitales de alta especialidad	Documento	9	9	100.0
	Organizar Sesiones del Consejo Interno	Sesión	10	10	100.0
	Planeación estratégica	Documento	3	3	100.0
	Elaboración de la Matriz de Indicadores Gerenciales para los hospitales de alta especialidad	Documento	1	1	100.0
	Seguimiento, control y evaluación institucional	Documento	4	4	100.0
	Planeación e integración del presupuesto	Documento	1	1	100.0
	Realizar supervisiones a los Centros de Atención Primaria a las Adicciones	Inspección	30	30	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
0702010104	Información, planeación y evaluación de los servicios de salud, asistencia y seguridad social.				
	Generar informes de equipamiento, recursos humanos e infraestructura para la salud	Documento	2	3	150.0
	Programación de los servicios de salud	Documento	1	1	100.0
	Análisis y evaluación del ejercicio fiscal	Reporte	12	12	100.0
	Fomentar el cumplimiento de la NOM-028 SSA-2-1999 para la prevención y control de las adicciones	Visita	60	60	100.0
0702010201	Atención médica prehospitalaria				
	Apoyar en contingencias naturales estatales, nacionales e internacionales	Evento	2	7	350.0
	Capacitación para la prevención de accidentes	Curso	82	69	84.1
	Acreditar al personal de base y contrato que brinda servicios de atención médica prehospitalaria	Persona	8,777	8,957	102.1
	Capacitación a las Subunidades Internas de Protección Civil de los inmuebles del Instituto	Curso	85	77	90.6
	Brindar servicios especiales en eventos socio organizativos de concentración masiva: peregrinaciones, deportivos, culturales, etc.	Evento	2,032	1,904	93.7
	Establecer procedimientos que permitan al ciudadano común la atenuación del daño originado por lesiones de causa externa	Persona	9,500	7,098	74.7
	Establecer dispositivos de operación de controles de alcoholimetría	Dispositivo de	824	462	56.1
	Rescates	Persona	104	115	110.6
	Capacitar a la población infantil en competencias ciudadanas que le permitan el libre acceso a los espacios urbanos sin riesgos a su integridad física	Niño	653,901	939,813	143.7
	Formalización y/o actualización de la Subunidad Interna de Protección Civil en los inmuebles del Instituto a través de Acta Constitutiva	Unidad	85	77	90.6
	Garantizar la atención médica inmediata de las personas que sufren un percance o accidente a través de la operación coordinada de los servicios de urgencias médicas	Persona	24,231	26,220	108.2
0702010202	Enfermedades transmitidas por vector				
	Realizar visitas de supervisión para verificar el avance de los programas	Supervisión	72	60	83.3
	Detección de casos de dengue	Prueba	496	383	77.2
	Protección a la población contra Rickettsiosis	Paciente	21,616	15,273	70.7
	Detección de casos de paludismo	Prueba	23,960	24,949	104.1
	Realizar la eliminación de larvas en localidades de riesgo	Localidad	472	483	102.3
	Protección a la población para la prevención de brotes de dengue	Vivienda	70,378	60,722	86.3
	Detección de casos de Tripanosomiasis	Prueba	133	135	101.5
	Control de las densidades del mosquito vector del dengue	Abatización	211,134	234,149	110.9
	Realizar estudios en localidades para determinar el índice de larvas posterior a las actividades en control	Localidad	161	167	103.7
	Atención de casos por picadura de alacrán	Paciente	13,648	14,258	104.5
0702010203	Zoonosis				
	Detección de cisticercosis	Caso	35	36	102.9
	Esterilizaciones realizadas a caninos y felinos	Cirugía	80,218	87,459	109.0
	Detección de casos de teniosis	Caso	34	36	105.9
	Vacunación antirrábica a animales	Dosis	3,127,613	3,123,645	99.9
	Detección de Brucelosis	Caso	114	95	83.3
	Atención de personas agredidas por animales sospechosos de rabia	Paciente	15,130	13,588	89.8
	Control de casos de Brucelosis	Tratamiento	114	95	83.3
0702010204	Micobacteriosis				
	Seguimiento bacteriológico de casos de tuberculosis	Basiloscopia	1,531	1,692	110.5
	Detección de casos de tuberculosis pulmonar	Paciente	10,716	9,164	85.5
	Ingresos a tratamiento de casos de tuberculosis farmacoresistente	Paciente	15	16	106.7
	Ingresos a tratamiento de casos de tuberculosis pulmonar	Paciente	452	325	71.9
0702010205	Urgencias epidemiológicas				
	Verificación de refugios temporales y albergues	Albergue	598	539	90.1
	Operar una red estatal de enlace para la atención de urgencias epidemiológicas	Simulacro	95	95	100.0
	Monitoreo de medios de comunicación e informes internos sugerentes de riesgos sanitarios, brotes epidemiológicos y desastres	Reporte	6,935	6,302	90.9
	Capacitación en acciones a realizar ante una urgencia epidemiológica y desastres	Curso	91	93	102.2

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0702010206	VIH/sida y otras infecciones de transmisión sexual				
	Seguimiento de casos de VIH/SIDA	Monitoreo	15,743	16,743	106.4
	Detección de casos de VIH/SIDA	Prueba	15,086	16,424	108.9
	Realizar visitas de supervisión para verificar el avance de los programas	Supervisión	43	45	104.7
	Detección de casos de infecciones de transmisión sexual	Consulta	38,712	41,819	108.0
	Otorgar consulta para los casos de control de VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual	Consulta	4,822	4,641	96.2
	Control de casos de VIH/SIDA	Consulta	36,675	35,299	96.2
0702010207	Seguimiento de casos de infecciones de transmisión sexual	Consulta	21,471	21,471	100.0
	Salud bucal				
	Beneficiarios que reciben instrucciones para prevenir padecimientos buco dentales intramuros	Persona	32,460	37,838	116.6
	Aplicar flúor con personal del DIFEM en Estancias Infantiles, Jardines de Niños, Centros de Desarrollo Infantil, ATI y CREE	Niño	6,500	8,328	128.1
	Brindar tratamiento de odontología general	Tratamiento	986,258	843,184	85.5
	Otorgar consulta odontológica	Consulta	172,946	207,055	119.7
	Distribuir flúor a los Sistemas Municipales DIF	Niño	800,000	711,710	89.0
	Capacitar a los Sistemas Municipales DIF en materia odontológica para el otorgamiento de consulta	Curso	36	36	100.0
	Otorgar auxiliares de diagnóstico	Estudio	13,402	14,535	108.5
	Realizar Congreso de Actualización en materia odontológica para los Sistemas Municipales DIF	Congreso	1	1	100.0
	Otorgar consulta odontológica DIFEM en unidad móvil a población abierta	Consulta	16,000	15,085	94.3
	Beneficiarios que reciben instrucciones para prevenir padecimientos buco dentales extramuros	Persona	426,762	469,845	110.1
	Supervisar el área odontológica de las Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM	Inspección	26	27	103.8
	Brindar tratamiento odontológico	Tratamiento	228,510	343,619	150.4
	Supervisar los programas de atención bucal en los Sistemas Municipales DIF	Inspección	150	167	111.3
	Otorgar consulta odontológica	Consulta	837,230	852,205	101.8
0702010208	Promoción de la salud integral				
	Alumnos atendidos en unidad médica con detección fina de problemas de salud (Educación Saludable)	Consulta	12,271	12,755	103.9
	Atenciones integradas para promover y prevenir la salud de la población de 0 a 19 años durante la línea de vida	Consulta	3,186,522	2,838,135	89.1
	Promover la prevención de las adicciones	Sesión	50,271	47,619	94.7
	Orientar a la población derechohabiente sobre la prevención y el autocuidado de la salud	Mensaje	3,205,821	3,268,670	102.0
	Mantener comités locales de salud activos	Comité	3,326	3,372	101.4
	Atenciones integradas para promover y prevenir la salud de adultos de 60 años y mas durante la línea de vida	Consulta	539,190	520,251	96.5
	Desarrollar en la población habilidades y destrezas que le permitan la detección oportuna del cáncer en la infancia y adolescencia	Persona	4,560	4,693	102.9
	Promover la salud mental	Sesión	12,711	13,711	107.9
	Certificación de escuelas saludables	Escuela	125	125	100.0
	Atenciones integradas para promover y prevenir la salud de la población de mujeres de 20 a 59 años durante la línea de vida	Consulta	1,702,008	1,595,842	93.8
	Brindar orientación alimentaria y demostración de alimentos de bajo costo y alto impacto	Sesión	20,225	21,991	108.7
	Certificación de comunidades saludables	Comunidad	125	128	102.4
	Alumnos a los que se les aplico detección gruesa de problemas de salud (visual, auditiva, postura, bucal y nutricional) (Educación Saludable)	Persona	31,195	31,793	101.9
	Aplicación de tamizaje para determinar el uso de drogas	Persona	46,222	49,222	106.5
	Detección del uso de sustancias adictivas	Persona	565,062	597,041	105.7
	Brindar asesoría y actualización a profesionales de la salud en el uso de herramientas didácticas para la prevención de adicciones	Persona	100	100	100.0
	Capacitar a agentes y procuradores de la salud sobre los contenidos temáticos del tarjetero de salud (La salud empieza en casa; Mujer, salud y desarrollo y Orientación alimentaria)	Persona	42,265	42,664	100.9
	Atenciones integradas para promover y prevenir la salud de la población de hombres de 20 a 59 años durante la línea de vida	Consulta	730,159	679,728	93.1
	Realizar visitas de supervisión para verificar el avance de los programas	Supervisión	48	49	102.1
0702010211	Mantener grupos activos del Programa de ejercicios para el cuidado de la salud y orientación alimentaria (Estilos de vida saludables)	Grupo	1,134	1,152	101.6
	Medicina preventiva itinerante				
	Aplicación de dosis a población de 5 a 9 años	Dosis	1,731,140	1,385,116	80.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
0702010211	Medicina preventiva itinerante				
	Aplicación de dosis de toxoide tetánico a mujeres en edad fértil	Dosis	850,496	751,167	88.3
	Aplicación de dosis a población de 10 a 19 años en adolescentes	Dosis	1,767,874	1,494,695	84.5
	Aplicar dosis de vacunación a personas de 5 a 59 años	Dosis	136,035	151,359	111.3
	Aplicación de dosis de toxoide tetánico a hombres de 20 a 59 años	Dosis	755,104	1,287,733	170.5
	Aplicación de dosis de toxoide tetánico a mujeres embarazadas	Dosis	235,470	234,249	99.5
	Aplicación de dosis a la población en riesgo de 20 a 59 años	Dosis	1,709,261	1,314,792	76.9
0702010213	Vigilancia epidemiológica de las enfermedades transmisibles				
	Generar el boletín epidemiológico	Boletín	52	52	100.0
	Articulación de Instituciones y Organismos para la elaboración de proyectos prioritarios de Salud Pública	Proyecto	4	4	100.0
	Evaluación de los impactos en salud, según lineamientos internacionales	Reporte	4	4	100.0
	Evaluación de programas a través de los impactos en salud para anticipar la capacidad de respuesta ante riesgos para la salud	Documento	8	8	100.0
0702010301	Control sanitario				
	Determinación de cloro residual, en los puntos de monitoreo establecidos: Fuentes de abastecimiento de agua y tomas domiciliarias	Monitoreo	105,716	108,201	102.4
	Verificación sanitaria de actividades, establecimientos, equipos y productos	Inspección	17,606	18,889	107.3
	Muestreo de alimentos, bebidas y agua par uso y consumo humano	Muestra	19,500	18,636	95.6
0702010302	Fomento sanitario				
	Realizar acciones de capacitación formal a grupos sujetos de vigilancia, para el conocimiento y aplicación de la normatividad sanitaria	Curso	150	180	120.0
	Realización de acciones preventivas en concentraciones masivas	Evento	51	57	111.8
	Realización de actividades de fomento sanitario con el fin de prevenir riesgos y daños a la población a través de pláticas	Plática	9,760	10,292	105.5
	Acciones de fomento sanitario encaminadas a orientar al público usuario y a la población en general sobre la normatividad sanitaria vigente	Asesoría	6,000	6,289	104.8
0702010402	Atención ambulatoria				
	Proporcionar consulta externa especializada	Consulta	809,493	850,506	105.1
	Realizar la entrega de lentes nuevos en jornadas Oftalmológicas a población vulnerable	Beneficiario	6,000	5,946	99.1
	Proporcionar consulta psiquiátrica	Consulta	37,115	37,615	101.3
	Supervisar los programas médicos en los Sistemas Municipales DIF	Inspección	66	60	90.9
	Cirugía ambulatoria especializada	Cirugía	9,964	4,744	47.6
	Proporcionar consulta externa especializada	Consulta	1,024,093	877,129	85.6
	Realizar jornadas oftalmológicas para la población vulnerable	Jornada	40	40	100.0
	Otorgar consultas para la prevención y tratamiento de adicciones (1era. vez)	Consulta	12,000	9,788	81.6
	Capacitar a brigadistas comunitarios APCE	Curso	6	6	100.0
	Proporcionar consulta externa de nutrición	Consulta	114,170	104,189	91.3
	Supervisar el área médica de las Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM	Inspección	24	24	100.0
	Proporcionar consulta externa general	Consulta	1,757,647	1,799,454	102.4
	Realizar cirugías de cataratas y estrabismo en jornadas quirúrgicas para la población vulnerable	Cirugía	500	668	133.6
	Proporcionar consulta psicológica	Consulta	15,745	14,608	92.8
	Instalar Subcomités en los Sistemas Municipales DIF para establecer acciones preventivas	Comité	70	68	97.1
	Proporcionar consulta externa general	Consulta	10,880,111	10,116,137	93.0
	Realizar jornadas quirúrgicas de cataratas y estrabismo para la población vulnerable	Jornada	3	3	100.0
	Supervisión de unidades médicas (operativas) en primer nivel	Inspección	27,568	28,250	102.5
	Otorgar consulta oftalmológica DIFEM a través de las jornadas oftalmológicas	Consulta	6,500	6,450	99.2
	Proporcionar consulta externa especializada (CEAPS)	Consulta	248,661	163,853	65.9
	Otorgar consulta médica DIFEM a través de unidades móviles	Consulta	22,500	20,662	91.8
	Otorgar consulta oftalmológica para valoración de personas susceptibles de cirugía en jornadas quirúrgicas	Consulta	600	1,044	174.0
	Proporcionar consulta geriátrica	Consulta	2,797	2,764	98.8
	Capacitar a personal municipal de Subcomités para la atención a la población en caso de desastre (APCE)	Curso	70	68	97.1

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0702010403	Hospitalización				
	Atención médico quirúrgica general y especializada	Egreso	59,918	50,508	84.3
	Otorgamiento de rehabilitación psico-social	Sesión	92,546	94,346	101.9
	Atención médico hospitalaria	Egreso	245,673	232,222	94.5
	Proporcionar alimentación a personal	Dieta	1,669,119	1,504,554	90.1
	Otorgamiento de rehabilitación física	Sesión	20,520	18,362	89.5
	Atención quirúrgica hospitalaria	Cirugía	116,264	111,994	96.3
	Atención psicológica	Visita	16,582	16,582	100.0
	Proporcionar alimentación a pacientes	Dieta	3,216,722	2,547,981	79.2
	Atención anticonceptiva pos evento obstétrico	Persona	88,859	78,099	87.9
0702010404	Servicios de urgencias				
	Atención médica de urgencias	Consulta	364,537	408,586	112.1
	Atención de urgencias	Consulta	837,521	921,098	110.0
0702010405	Auxiliares de diagnóstico y tratamiento				
	Realizar Tomografías	Estudio	6,367	5,753	90.4
	Realización de Estudios de Laboratorio Clínicos para Diagnóstico	Prueba	11,043,931	11,289,947	102.2
	Realizar electroencefalogramas	Estudio	1,212	818	67.5
	Realizar estudios de gabinete y otros	Estudio	595,125	523,983	88.0
	Realizar Mastografías	Estudio	56,420	58,420	103.5
	Realización de Estudios de Laboratorio Especializado y de Referencia	Prueba	261,909	279,851	106.9
	Realizar Rayos X	Estudio	447,592	464,083	103.7
	Realizar electrocardiogramas	Estudio	29,570	28,973	98.0
	Realizar estudios de laboratorio	Estudio	6,004,969	5,930,177	98.8
0702010406	Referencia de pacientes a otras instituciones				
	Referir a derechohabientes a Institutos Nacionales de Salud	Persona	9,167	10,188	111.1
0702010407	Servicio médico del tercer nivel				
	Realizar Estudios de Cardiología	Estudio	2,116	1,798	85.0
	Realizar Resonancias	Estudio	1,246	919	73.8
	Realización de Estudios de Laboratorio Clínicos para Diagnóstico	Prueba	943,592	868,482	92.0
	Infusiones	Procedimiento	338	365	108.0
	Cirugía Ambulatoria Especializada	Cirugía	1,804	1,507	83.5
	Autorización de documentos a través de Mecanismo de Revisión en los términos del Contrato del Proyecto para Prestación de Servicios (PPS).	Documento	2	2	100.0
	Aplicación de Nebulizaciones y Micronebulizaciones, (Soluciones para reducir problemas de laringe y secreciones bronquiales)	Terapia	61,092	45,524	74.5
	Supervisión mensual al cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios denominado (PPS) Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango.	Documento	4	4	100.0
	Realizar Procedimiento de Diálisis Peritoneal	Procedimiento	1,880	1,956	104.0
	Realizar Rayos X	Estudio	64,402	56,636	87.9
	Atención de Urgencias en 3er. Nivel	Consulta	27,822	25,441	91.4
	Pacientes en observación por urgencia calificada	Persona	5,800	6,330	109.1
	Proporcionar Rehabilitación y Terapia a Pacientes con secuelas de fractura, entre otros.	Sesión	28,056	26,356	93.9
	Realizar Mastografías	Estudio	3,000	2,969	99.0
	Realizar Electrocardiogramas	Estudio	18,493	16,647	90.0
	Atención Médico Hospitalaria	Egreso	9,107	8,052	88.4
	Realizar estudios de tejidos, órganos, líquidos corporales y endoscopias	Estudio	6,125	5,639	92.1
	Realizar Estudios de Neurofisiología	Estudio	1,770	1,657	93.6
	Realizar Estudios de Ultrasonido de 3er. Nivel	Estudio	9,093	8,923	98.1
	Egreso de Urgencias	Persona	2,847	3,083	108.3
	Curaciones	Persona	3,580	3,754	104.9

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
0702010407	Servicio médico del tercer nivel Elaborar y Actualizar los diferentes Manuales de Operación y Funcionamiento del Organismo de acuerdo a las etapas de crecimiento de la estructura organizacional. Consulta Externa de Especialidad Realizar procedimientos para sustituir la función neuromuscular de los pulmones (Ventilación Mecánica) Realizar Tomografías Realizar Electroencefalogramas Atención Quirúrgica Hospitalaria de Tercer Nivel Pacientes atendidos en choque por urgencia calificada Consulta de nutrición	Documento Consulta Procedimiento Estudio Estudio Cirugía Persona Consulta	2 88,423 42,823 8,303 1,800 5,927 1,102 4,070	2 95,209 43,513 6,531 814 5,516 1,024 3,676	100.0 107.7 101.6 78.7 45.2 93.1 92.9 90.3
0702010409	Rehabilitación y terapia Proporcionar atención a pacientes con necesidad de rehabilitación física	Sesión	51,876	46,237	89.1
0702010410	Atención médica por riesgos de trabajo Otorgar atención médica por riesgos de trabajo	Persona	1,861	1,031	55.4
0702010411	Transfusión sanguínea Captación y certificación de las unidades de sangre Actividades para promover la captación de sangre	Unidad Campaña	62,707 120	59,926 119	95.6 99.2
0702010412	Seguro contra accidentes Conformar una red de unidades hospitalarias y clínicas privadas, que otorguen el servicio médico en toda la entidad Garantizar la atención médica a todo alumno de educación primaria pública que sufra algún accidente Dar seguimiento a los alumnos que hayan sufrido un accidente como parte de la operación del programa Elaborar y coordinar la distribución de diversos artículos para promover la cultura de la prevención Capacitar respecto a la operación del programa del Seguro Escolar a las estructuras del sistema estatal y federalizado, así como a médicos y trabajadores sociales de cada instituto de salud Difundir el programa y sus beneficios de manera permanente en medios de comunicación impresa, masiva y electrónica	Unidad médica Alumno Alumno Artículo Persona	1,100 1,778,837 7,052 26,033 7,150	1,100 1,783,391 3,723 1,151,349 5,785	100.0 100.3 52.8 4422.7 80.9
0702010413	Banco de tejidos orgánicos Distribución de tejidos procesados Conservación de tejidos procesados	Comunicado Tejido Tejido	2 350 350	2 205 205	100.0 58.6 58.6
0702010501	Capacitación, formación y profesionalización del personal de salud Realizar supervisiones para verificar los eventos de capacitación realizados en las unidades hospitalarias y en las Jurisdicciones Sanitarias Capacitación al personal de salud Capacitación al personal de salud	Supervisión Persona Persona	10 6,106 22,221	10 6,557 23,083	100.0 107.4 103.9
0702010502	Profesionalización del personal médico Realizar supervisiones a unidades hospitalarias y Jurisdicciones Sanitarias para el desarrollo de los recursos en formación Formación de recursos humanos en el área de la salud Formación de recursos humanos en el área de la salud	Supervisión Persona Persona	164 5,093 918	152 5,085 1,037	92.7 99.8 113.0
0702010503	Investigación en salud Elaboración de estudios de investigación en salud Elaboración de estudios de investigación en salud Publicación de estudios de investigación en salud Difusión de estudios de investigación en salud a través de foros y encuentros	Estudio Estudio Evento Evento	551 265 3 5	551 342 3 5	100.0 129.1 100.0 100.0
0702010601	Control de la calidad en unidades médicas Realizar visitas de supervisión para verificar el avance de los programas Realizar sesiones del Comité de Trasplantes Evaluar condiciones operativas de las unidades médicas Acreditación de hospitales inscritos al Seguro Popular (CAUSES)	Supervisión Sesión Unidad médica Unidad médica	245 12 79 19	255 12 86 21	104.1 100.0 108.9 110.5

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
0702010601	Control de la calidad en unidades médicas				
	Medir con encuestas el clima organizacional y el índice de satisfacción del usuario de las unidades médicas y administrativas que se encuentran bajo el S.G.C.	Documento	9,000	9,000	100.0
	Realizar proyectos de certificación ante el Consejo de Salubridad General	Proyecto	8	8	100.0
	Revisión y establecimiento de convenios con instituciones públicas y privadas	Convenio	20	26	130.0
	Acreditación de servicios hospitalarios para disminuir los gastos catastróficos	Servicio	15	13	86.7
	Aplicar procesos de reingeniería al Sistema de Atención Médica	Proceso	10	10	100.0
	Acreditación de centros de salud inscritos al Seguro Popular	Unidad médica	200	227	113.5
	Visitas de supervisión a las unidades médicas	Evaluación	1,188	1,247	105.0
0702010701	Construcción de hospitales				
	Construcción y/o ampliación de unidades médicas	Unidad médica	3	1	33.3
	Construcción y ampliación de unidades médicas	Unidad médica	24	12	50.0
0702010703	Equipamiento de hospitales				
	Unidades médicas equipadas	Unidad médica	70	95	135.7
	Equipamiento de hospitales	Unidad médica	18	18	100.0
	Realizar visitas de supervisión para inspeccionar las etapas del proceso de la obra	Supervisión	18	18	100.0
0702010803	Equipamiento de centros de salud				
	Equipamiento de Centros de Atención de Primer Nivel	Unidad médica	402	402	100.0
	Realizar visitas de supervisión para inspeccionar las etapas del proceso de la obra	Supervisión	402	402	100.0
0702011002	Seguro médico para una nueva generación				
	Afiliar a personas sin seguridad social	Persona	1,716,625	1,892,802	110.3
070301	El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género				
0703010101	Capacitación de la mujer para el trabajo				
	Realizar jornada estatal con acciones de dignificación hacia la mujer	Jornada	2	2	100.0
	Impartir curso de capacitación a promotores de los Sistemas Municipales DIF para fomentar acciones en el bienestar de la mujer	Curso	26	26	100.0
	Promover con titulares de los Sistemas Municipales DIF la instrumentación de las acciones para el bienestar de la mujer	Visita	65	63	96.9
	Impartir taller de género masculino	Curso	4	4	100.0
	Brindar asesoría a mujeres y hombres de 19 a 59 años de edad, con problemática que afecte su bienestar	Asesoría	225	222	98.7
	Impartir taller preventivo de depresión	Curso	8	8	100.0
	Inspeccionar a los promotores de los Sistemas Municipales DIF en las acciones de bienestar de la mujer	Inspección	240	240	100.0
0703010102	Atención educativa a hijos de madres trabajadoras				
	Inspeccionar al personal que atiende a los Centros de Desarrollo Infantil y Estancias Infantiles Municipales	Inspección	11	11	100.0
	Asesorar a directivos de Centros Educativos estatales y municipales sobre los programas a ejecutar	Asesoría	24	24	100.0
	Asesorar al personal que atiende a los Centros de Desarrollo Infantil y Estancias Infantiles Municipales	Asesoría	11	11	100.0
	Atender permanentemente en Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM a hijos de madres trabajadoras	Niño	2,570	2,274	88.5
	Supervisar el desarrollo educativo, psicológico, nutricional, estadístico y administrativo en los centros educativos del DIFEM	Inspección	316	303	95.9
0703010104	Proyectos de bienestar social para la mujer				
	Gestionar jornadas de bienestar social para la mujer	Jornada	24	24	100.0
	Entregar paquetes nutricionales a mujeres menores de 20 años que se encuentren embarazadas o sean madres de uno o más hijos	Paquete	54,000	38,253	70.8
	Prevenir el embarazo adolescente mediante la sensibilización a jóvenes con el uso de bebés virtuales	Persona	3,500	5,084	145.3
	Integrar grupos de mujeres interesadas en continuar sus estudios académicos	Grupo	125	131	104.8
	Implementar talleres y tecnologías para mejorar la economía de las mujeres	Evento	1,356	1,405	103.6
	Beneficiar con un apoyo económico a mujeres trabajadoras	Beneficiario	307,060	293,752	95.7
	Firmar convenios y/o cartas compromiso para beneficio de las mujeres	Convenio	50	52	104.0
	Brindar orientación e información sobre los derechos laborales de las mujeres	Evento	192	195	101.6
	Brindar una pensión alimenticia a madres adolescentes embarazadas que viven en condiciones de pobreza alimentaria	Beneficiario	6,000	6,000	100.0
	Gestionar con el sector público y privado proyectos productivos para las mujeres	Gestión	26	26	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
0703010201	Fomento a la cultura de equidad de género				
	Realizar talleres para mujeres indígenas de zonas de alta marginalidad en la etnia mazahua y otomí	Taller	10	10	100.0
	Realizar talleres de Transversalidad y cultura institucional como procesos de desarrollo para transformar las relaciones entre las mujeres y hombres en el Estado de México	Taller	30	30	100.0
	Realizar estudio exploratorio para el diseño del programa para la igualdad entre mujeres y hombres del Estado de México	Documento	1	1	100.0
	Realizar eventos para fomentar la equidad de género	Evento	648	680	104.9
	Realizar talleres para pilotear la aplicación del Modelo de Atención a Mujeres en situación de violencia, sus hijas e hijos	Taller	4	4	100.0
	Brindar atención jurídica a la población que lo solicite	Asesoría	4,000	11,494	287.4
	Llevar a cabo Seminarios de cultura institucional y Formación política	Seminario	2	2	100.0
	Promover los derechos de las mujeres, los adultos mayores y los programas, además de los servicios del CEMyBS	Acción	627	589	93.9
	Realizar foros comunitarios para la prevención de la violencia contra las mujeres en sus diversos tipos y modalidades	Foro	125	125	100.0
	Capacitar a las coordinadoras municipales para promover la transversalidad con perspectiva de género	Persona	125	125	100.0
	Brindar atención psicológica a la población que lo solicite	Asesoría	13,600	25,425	186.9
0703010202	Atención integral a la madre adolescente				
	Otorgar capacitación a coordinadores municipales responsables de las acciones de Atención Integral a la Madre Adolescente	Curso	4	4	100.0
	Brindar atención integral mediante cursos a madres adolescentes embarazadas (DIFEM)	Curso	60	73	121.7
	Dar asesoría y seguimiento a coordinadores municipales que operan acciones de Atención Integral a la Madre Adolescente	Asesoría	577	562	97.4
0703010301	Orientación y atención a la población en materia de planificación familiar				
	Coordinar la entrega de becas académicas a adolescentes embarazadas y madres adolescentes	Beca	120	178	148.3
	Atención de usuarias activas de planificación familiar	Persona	689,698	640,176	92.8
	Atención de nuevas aceptantes de planificación familiar	Persona	151,394	135,208	89.3
0703010302	Atención a la mujer en el climaterio-menopausia				
	Distribuir métodos anticonceptivos a los Sistemas Municipales DIF	Anticonceptivo	156,000	141,640	90.8
	Atención y orientación a los adolescentes en materia de salud reproductiva y sexual	Persona	401,584	388,517	96.7
	Capacitar a médicos, enfermeras y promotoras de planificación familiar de los Sistemas Municipales DIF	Curso	3	3	100.0
0703010303	Atención a la mujer en el climaterio-menopausia				
	Atención a la mujer durante el climaterio y menopausia	Consulta	27,385	29,812	108.9
	Atención a la mujer durante el climaterio y la menopausia	Consulta	130,000	109,801	84.5
	Realizar visitas de supervisión para verificar el avance de los programas	Supervisión	19	12	63.2
0703010304	Control de la salud de la embarazada y su producto				
	Ministración de ácido fólico	Persona	3,981,507	2,821,505	70.9
	Detección de hipotiroidismo congénito	Tamiz neonatal	148,209	139,834	94.3
	Controlar el estado de salud de la embarazada y su producto	Consulta	67,233	81,457	121.2
0703010305	Detección y tratamiento de cáncer cérvico uterino y displasias				
	Controlar el estado de salud de la embarazada y su producto	Consulta	858,782	872,662	101.6
	Detección de cáncer cérvico-uterino y displasias	Mujer	31,172	43,182	138.5
	Detección de cáncer cérvico uterino y displasias	Mujer	597,259	384,746	64.4
0703010306	Detección y tratamiento de cáncer mamario				
	Realizar la toma de Papanicolaou (citología vaginal) con personal DIFEM en los Sistemas Municipales DIF y en unidad móvil	Citología	2,180	1,624	74.5
	Brindar tratamiento de cáncer cérvico uterino y displasias	Mujer	397	296	74.6
	Detección y tratamiento de cáncer mamario	Mujer	397	296	74.6
0703010307	Detección y tratamiento de cáncer mamario				
	Detectar cáncer mamario a toda mujer que así lo solicite en los Sistemas Municipales DIF con personal DIFEM	Examen	1,250	980	78.4
	Detección de cáncer de mama mediante exploración clínica	Mujer	389,712	331,183	85.0
	Detectar cáncer de mama mediante exploración clínica	Mujer	26,663	45,309	169.9
0703010308	Apoyo a mujeres en situaciones de violencia				
	Brindar tratamiento de cáncer de mama	Mujer	497	402	80.9
0703010309	Hospitalización obstétrica y ginecológica				
	Atención por violencia familiar sexual y no sexual	Persona	24,100	26,100	108.3
0703010310	Hospitalización obstétrica y ginecológica				
	Aplicación de anestésicos	Mujer	7,500	8,183	109.1
	Atención de parto vaginal	Mujer	4,965	4,135	83.3
	Análisis y procesamiento de unidades sanguíneas	Estudio	30,645	52,761	172.2

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0703010308	Hospitalización obstétrica y ginecológica				
	Atención médica quirúrgica especializada ginecológica	Cirugía	4,300	4,899	113.9
	Atención de parto vaginal	Mujer	111,734	88,041	78.8
	Disponentes de banco de sangre (donador)	Persona	2,573	3,660	142.2
	Realización de cesáreas	Mujer	5,032	4,786	95.1
	Hospitalización Neonatología	Egreso	11,300	12,816	113.4
	Realización de cesáreas	Mujer	37,990	38,656	101.8
	Estudio de diagnóstico y tratamiento	Estudio	307,500	337,611	109.8
	Atención médica quirúrgica especializada	Egreso	12,096	13,709	113.3
0703010309	Servicio médico de tercer nivel				
	Realización de cesáreas	Mujer	3,220	2,905	90.2
	Consulta externa de especialidad	Consulta	44,290	46,873	105.8
	Realizar Mastografías	Estudio	11,653	13,199	113.3
	Intervención quirúrgica	Cirugía	8,690	8,686	100.0
	Realización de estudios de laboratorio clínicos para diagnóstico	Prueba	415,211	454,779	109.5
	Atención de urgencias	Consulta	49,500	41,548	83.9
	Consulta externa de subespecialidad	Consulta	14,412	10,018	69.5
	Realizar Estudios de Anatomía Patológica	Estudio	7,687	8,239	107.2
	Atención de parto vaginal	Mujer	3,995	4,419	110.6
	Realizar Rayos X	Estudio	13,680	14,763	107.9
	Atención médica hospitalaria	Egreso	9,200	9,391	102.1
070302	Apoyo a los adultos mayores				
0703020102	Credencialización de adultos mayores				
	Celebrar convenios y cartas compromiso	Convenio	65	58	89.2
	Credencializar al adulto mayor a la CAAMGI	Persona	21,200	18,383	86.7
	Impartir pláticas a promotores municipales de adultos mayores sobre los beneficios que ofrece la credencial DIFEM	Plática	10	10	100.0
0703020103	Asistencia social a los adultos mayores				
	Proporcionar atención médica al adulto mayor	Consulta	2,600	3,255	125.2
	Proporcionar orientación jurídica al adulto mayor	Asesoría	285	283	99.3
0703020105	Apoyo y orientación para la alimentación y salud de los adultos mayores				
	Brindar una pensión alimenticia geriátrica a los Adultos Mayores de 70 años	Beneficiario	10,000	10,000	100.0
	Realizar eventos que revaloren a los adultos mayores en el seno familiar y social	Evento	204	206	101.0
	Organizar jornadas de bienestar social para el Adulto Mayor	Jornada	24	24	100.0
	Entregar paquetes nutricionales a los adultos mayores de 70 años	Paquete	1,900,944	1,670,308	87.9
	Entrega de tarjetas compromiso de descuento para adultos mayores	Beneficiario	42,000	36,000	85.7
0703020201	Círculos de adultos mayores				
	Capacitar a promotores municipales en diversos temas de interés para el adulto mayor	Curso	10	10	100.0
	Promover el desarrollo de campamentos recreativos para adultos mayores proporcionados por el Sistema Nacional DIF	Campamento	20	38	190.0
	Desarrollar cursos y talleres educativos, sociales, deportivos y manuales dirigidos a los adultos mayores	Curso	3,750	3,946	105.2
	Otorgar paseos recreativos para adultos mayores	Excursión	310	294	94.8
	Asesorar en las reuniones mensuales a los Sistemas Municipales DIF para la creación de Casas de Día municipales	Asesoría	10	10	100.0
	Apoyar en la realización de eventos estatales y nacionales dirigidos a los adultos mayores	Evento	8	9	112.5
	Desarrollar encuentros intergeneracionales	Evento	10	10	100.0
	Impartir pláticas sobre cuidados de la salud física y mental en los adultos mayores en la Casa del Adulto Mayor del DIFEM	Plática	12	12	100.0
	Supervisar a los grupos de adultos mayores	Inspección	120	117	97.5
0703020301	Vacunación a grupos de alto riesgo				
	Vacunación a personas de 60 años y más	Dosis	2,735,600	2,996,836	109.5
	Vacunación a personas de 60 años y más	Dosis	40,504	47,729	117.8

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
0703020302	Prevención, detección y control de padecimientos crónico degenerativos				
	Ingresos a control de hiperplasia prostática benigna	Paciente	5,093	4,186	82.2
	Casos en control de obesidad	Paciente	7,793	6,623	85.0
	Ingresos a control de hipertensión Arterial por casos nuevos	Paciente	23,156	19,836	85.7
	Detección de padecimientos crónico degenerativos	Persona	3,832,435	3,362,679	87.7
	Detección de padecimientos crónico degenerativos	Persona	164,417	149,920	91.2
	Formar Grupos de ayuda mutua para coadyuvar al control de padecimientos	Grupo	1,108	1,070	96.6
	Ingresos a control de diabetes mellitus por casos nuevos	Paciente	22,972	21,536	93.7
	Casos en control por hipertensión arterial	Paciente	31,657	32,067	101.3
	Ingresos a control de obesidad por casos nuevos	Paciente	18,019	10,086	56.0
	Realizar visitas de supervisión para verificar el avance de los programas	Supervisión	91	99	108.8
	Casos en control de diabetes mellitus	Paciente	29,950	25,428	84.9
070303	Grupos étnicos				
0703030101	Concertación para el desarrollo indígena				
	Asesoría y orientación legal a personas de origen indígena	Asesoría	310	325	104.8
	Celebración de convenios y acuerdos de coordinación y colaboración	Convenio	6	6	100.0
	Atención a la población indígena en rubros de salud, educación y servicios asistenciales	Jornada	10	10	100.0
	Gestión de acciones diversas en beneficio de los habitantes de comunidades indígenas	Gestión	330	323	97.9
0703030102	Capacitación para el desarrollo indígena				
	Promoción para la participación de mujeres de origen indígena en acciones de desarrollo personal	Gestión	15	13	86.7
	Información a la población respecto de opciones de capacitación	Reunión	30	30	100.0
	Información a habitantes de comunidades indígenas sobre sus derechos y obligaciones establecidas en ordenamientos legales vigentes	Taller	80	81	101.3
0703030103	Promoción de proyectos de desarrollo indígena				
	Integración de estudios de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de acciones productivas al interior de las comunidades indígenas	Estudio	55	55	100.0
	Integración de estudios de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de obras de infraestructura relacionadas con la rehabilitación o construcción de espacios deportivos y de recreación en comunidades indígenas	Estudio	10	10	100.0
	Integración de estudios de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para proyectos que fomenten la creación y fortalecimiento de actividades productivas al interior de las comunidades indígenas, en las que participen mujeres	Estudio	10	12	120.0
	Integración de estudios de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de obras relacionadas con la creación y rehabilitación de la infraestructura básica comunitaria en comunidades indígenas	Estudio	80	88	110.0
	Seguimiento de avance físico de obras de infraestructura básica comunitaria	Documento	50	202	404.0
	Integración de estudios de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de acciones relacionadas con la revalorización y fomento de las diversas manifestaciones de la cultura indígena	Estudio	40	40	100.0
	Revalorización de las manifestaciones de la cultura indígena en coordinación con instancias del sector público y privado, a través de eventos y publicaciones	Evento	60	57	95.0
070304	Población				
0703040101	Estadística demográfica				
	Elaboración de diagnósticos sociodemográficos del Estado de México, con indicadores generados de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010	Documento	125	125	100.0
	Integración de una base de datos de información estadística del Censo de Población y Vivienda 2010	Base de Datos	1	1	100.0
	Identificar el crecimiento natural, tasa bruta de natalidad y tasa general de mortalidad a través de los movimientos registrales.	Indicador	3,000	3,000	100.0
	Atención a solicitudes de información sociodemográfica básica, especializada y técnica para las diversas instancias de los sectores, público, privado, académico y la ciudadanía.	Solicitud	100	140	140.0
	Generar indicadores demográficos del tamaño, estructura, distribución y crecimiento de la población, así como de sus principales características socioeconómicas y características básicas de las viviendas del Censo de Población y Vivienda 2010	Indicador	125	250	200.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
0703040102	Investigaciones demográficas Fortalecer la cooperación entre las diferentes instancias: públicas, privada y académica en la realización de estudios que apoyen la toma de decisiones en el marco de las políticas de población. Elaboración de estudio sociodemográfico -territorial. Elaboración del Atlas Estatal de Población, cuarta etapa. Implementación de una base de datos con indicadores demográficos integrados en un Sistema de Información Geográfica (SIG).	Reunión Documento Atlas Base de Datos	4 1 1 1	4 1 1 1	100.0 100.0 100.0 100.0
0703040103	Planeación demográfica Panorama demográfico del Estado de México a partir de los resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010 Reporte de los resultados nacionales del Censo de Población y Vivienda 2010. Realizar insumos sociodemográficos para fortalecer el conocimiento de la dinámica poblacional a partir de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010. Asistir a las reuniones de trabajo, para fortalecer la colaboración interinstitucional. Realizar análisis demográficos a partir de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010.	Documento Informe Documento Reunión Estudio	1 1 1 12 2	1 1 13 18 2	100.0 100.0 1300.0 150.0 100.0
0703040104	Informática poblacional Atención al foro en línea del día mundial de la población en el Portal de Gobierno del Estado de México Informe de mantenimiento a la intranet corporativa del COESPO Informe de mantenimiento a la infraestructura de cómputo.	Sistema Informe Informe	1 4 4	1 4 4	100.0 100.0 100.0
0703040105	Programas de población Presentar los insumos generados por la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población. Realizar evento de aniversario del Consejo estatal de Población. Realizar evento conmemorativo del Día Mundial de la Población. Elaborar informe anual de actividades de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población. Efectuar la sesión de la Asamblea General del Consejo Estatal de Población. Realizar seminario especializado en temas demográficos.	Documento Evento Evento Informe Sesión Seminario	2 1 1 1 2 1	2 1 1 1 1 1	100.0 100.0 100.0 100.0 50.0 100.0
0703040201	Cooperación internacional y servicio de apoyo al migrante mexiquense Organización y realización de actividades locales e internacionales del C Gobernador y del C. Coordinador de Asuntos Internacionales. Asesoría en materia de cooperación internacional a municipios y otras instituciones públicas y privadas del Estado de México. Reuniones para coordinar y gestionar programas, servicios y apoyos a los migrantes mexiquenses. Reuniones para la coordinación y gestión de programas y proyectos en materia internacional. Participación en eventos de carácter internacional. Realizar eventos entre instituciones públicas y privadas del Estado de México e instituciones nacionales e internacionales.	Acción Asesoría Reunión Reunión Evento Evento	23 16 374 78 20 96	22 16 378 78 20 100	95.7 100.0 101.1 100.0 100.0 104.2
0703040301	Educación en población Impartir talleres de educación en población a sectores estratégicos. Efectuar conferencias sociodemográficas a población abierta. Revisar planes, programas y libros de texto de educación básica en cuanto a contenidos de educación en población. Promover Concurso de Dibujo Infantil y Juvenil. Generar documentos en materia de educación en población.	Taller Conferencia Documento Certamen Documento	12 6 1 1 3	12 6 1 2 3	100.0 100.0 100.0 200.0 100.0
0703040302	Comunicación en población Firma de convenios de intercambio bibliotecario Elaborar contenidos y elementos para la transmisión de programa radiofónico del COESPO. Organizar Concurso de fotografía. Documento para promover nuevas adquisiciones del Centro de Documentación. Atender usuarios de diversas especialidades en temas sociodemográficos. Catalogación, clasificación sistemática y manutención de la base de datos referente al material bibliohemerográfico. Campaña de difusión del Centro de Documentación. Participar en actividades de difusión de la cultura demográfica.	Convenio Documento Certamen Boletín Usuario Registro Campaña Evento	8 24 1 24 440 288 1 4	10 31 1 24 450 288 1 6	125.0 129.2 100.0 100.0 102.3 100.0 100.0 150.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0703040303	Elaboración de comunicados de prensa y artículos periodísticos sobre indicadores demográficos del Estado de México.	Comunicado	48	51	106.3
	Publicar y difundir documentos elaborados por la Secretaría Técnica.	Publicación	13	13	100.0
	Descentralización de la política demográfica				
	Brindar asesorías a los Consejos Municipales de Población, con el propósito de promover su funcionamiento y difundir la cultura demográfica acorde a cada municipio.	Asesoría	350	371	106.0
	Entrega de los 125 diagnósticos municipales con información actualizada al Censo de Población y Vivienda 2010.	Evento	1	1	100.0
070305 0703050103	Impartir curso sociodemográfico a integrantes de los Consejos Municipales de Población.	Curso	12	12	100.0
	Impartir conferencia de actualización sobre temas sociodemográficos a integrantes de los COMUPOS.	Conferencia	4	4	100.0
	Desarrollo comunitario				
	Promoción a la participación comunitaria				
	Capacitar a beneficiarios para la construcción de fogón en alto y cisterna (préstamo de moldes de cimbra metálica)	Curso	315	317	100.6
070401 0704010102	Impulsar procesos de organización comunitaria	Comunidad	90	91	101.1
	Detectar en zonas rurales y suburbanas personas analfabetas para gestionar su capacitación	Persona	525	528	100.6
	Coordinar la distribución de equipos y materiales para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario	Vivienda	190	199	104.7
	Oportunidades para los jóvenes				
	Promoción del desarrollo integral del adolescente				
0704010104	Detección de enfermedades crónico degenerativas en adolescentes	Persona	105,577	110,903	105.0
	Otorgar capacitación a coordinadores municipales responsables de acciones de Atención Integral al Adolescente	Curso	4	4	100.0
	Capacitar permanentemente a alumnos en la Escuela Técnica del DIFEM	Persona	650	549	84.5
	Coordinar reuniones de la Comisión Técnica para el control, seguimiento y evaluación de las actividades del servicio de orientación psicológica vía telefónica	Reunión	4	5	125.0
	Brindar información que permita a los adolescentes prevenir enfermedades y adoptar estilos de vida saludables	Asesoría	1,260,313	1,280,941	101.6
	Detección de casos de trastornos de la conducta alimentaria en adolescentes	Persona	90,798	95,606	105.3
	Dar asesoría y seguimiento a coordinadores municipales que realizan acciones de Atención Integral al Adolescente	Asesoría	577	563	97.6
	Consulta integral al adolescente	Consulta	1,515,852	1,459,596	96.3
	Proporcionar atención psicológica e información vía telefónica a niñas, niños, adolescentes y población en general	Llamada	23,000	23,068	100.3
	Realizar visitas de supervisión para verificar el avance de los programas	Supervisión	717	423	59.0
	Brindar atención integral al adolescente, a través de cursos	Curso	178	194	109.0
	Bienestar y recreación juvenil				
	Trabajo comunitario en apoyo a la juventud	Evento	30	37	123.3
	Organizar e impartir talleres de lectura en las bibliotecas del DIFEM	Curso	162	167	103.1
	Disminuir la brecha digital por medio del mantenimiento y fortalecimiento a los CIBER Cafés compromiso Joven	Centro	162	99	61.1
	Organizar e impartir Curso de Verano en la Biblioteca "Infantil y Juvenil"	Curso	1	1	100.0
	Otorgamiento de tarjetas	Joven	225,000	246,247	109.4
	Otorgar el servicio en las bibliotecas "Infantil y Juvenil" y "Sor Juana Inés de la Cruz"	Persona	51,000	52,629	103.2
	Estudios y derechos de la juventud				
	Promover la participación de los jóvenes en los premios y certámenes	Evento	15	15	100.0
0704010202	Programas de radio y televisión	Programa	125	131	104.8
	Acercar los estudios, eventos y derechos a la juventud mexiquense	Acción	160	163	101.9
	Asistencia social a la juventud				
	Asesoría y Apoyo para la vinculación con los jóvenes	Evento	140	131	93.6
	Orientación a los jóvenes sobre prevención de adicciones salud reproductiva y sexual	Joven	15,000	15,060	100.4
	Realizar brigadas itinerantes de trabajo comunitario de apoyo a la juventud	Brigada	24	24	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
080101	Educación para el desarrollo integral				
0801010101	Dirección y coordinación de las políticas educativas				
	Evaluar la operación de los servicios de educación básica y normal en la entidad	Programa	1	1	100.0
	Organizar y desarrollar acciones académicas y culturales para contribuir a la actualización del magisterio.	Acción	80	75	93.8
	Integrar el programa estratégico para el mejoramiento de la calidad de la educación media superior de control estatal oficial	Escuela	698	698	100.0
	Coordinación de la administración de los recursos humanos, materiales y financieros	Programa	1	1	100.0
	Coordinar el desarrollo del programa del sistema estatal de formación continua y superación profesional de maestros en educación básica en servicio	Programa	1	1	100.0
	Ofrecer educación superior en apego a las políticas, planes y programas establecidos por la SEP y la SE del Gobierno del Estado de México	Alumno	322,209	332,290	103.1
	Definir y evaluar la política educativa, cultural y deportiva.	Acuerdo	1	1	100.0
	Gestión de recursos presupuestales	Acuerdo	12	12	100.0
	Desarrollar un programa para coordinar la gestión sectorial	Programa	1	1	100.0
	Coordinar la prestación de los servicios de educación básica y normal en la entidad	Programa	1	1	100.0
	Integrar el programa de permanencia escolar para estudiantes de educación media superior y superior en el Estado de México	Beneficiario	15,500	15,500	100.0
	Presidir las sesiones de los órganos de gobierno de los organismos descentralizados.	Sesión	192	192	100.0
	Atender la demanda ciudadana en el ámbito de competencia del sector.	Audiencia	3,200	4,882	152.6
	Evaluar la operación del programa del sistema estatal de formación continua y superación profesional de maestros	Programa	1	1	100.0
	* Ofrecer educación media superior en apego a las políticas, planes y programas establecidos por la SEP y la SE del GEM ofrecidos.	Alumno	509,924	514,099	100.8
	Realizar giras de trabajo y asistir a eventos	Gira	180	246	136.7
0801010102	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas educativas				
	Atender en tiempo y forma las demandas laborales, administrativas, civiles, penales y juicios de amparo en contra de la Secretaría	Juicio	100	134	134.0
	Revisar, registrar y resguardar los convenios, acuerdos y fideicomisos en que intervenga la Secretaría de Educación	Documento	90	90	100.0
	Atender los requerimientos de las autoridades judicial y administrativas	Requerimiento	140	140	100.0
	Atender las quejas y las recomendaciones de la CODHEM u organismos similares, así como intervenir en asuntos en los que se vulneren los derechos de los educandos	Queja	500	672	134.4
	Elaboración, revisión de ordenamientos legales y emitir opiniones jurídicas y documentación de la Secretaría de Educación	Documento	100	101	101.0
	Atender y emitir opiniones respecto de las consultas jurídicas que formulen las unidades administrativas y organismos públicos auxiliares del sector	Asesoría	200	201	100.5
	Regularizar las gestiones necesarias para regularizar la situación jurídica de los bienes inmuebles	Inmueble	36	38	105.6
0801010103	Control y seguimiento administrativo y de servicios de las políticas educativas				
	Desarrollar, normar y registrar la totalidad de los sistemas sustantivos y otorgar servicios de telecomunicaciones al Organismo	Sistema	3	3	100.0
	Contratar y promover a docentes de acuerdo a perfil y a través del concurso nacional/estatal de examen al servicio público docente de asignación de plazas	Persona	2,450	2,924	119.3
	Ofrecer a los docentes bibliografía especializada y actualizada para contribuir a su formación, capacitación y actualización	Libro	60,000	55,591	92.7
	* Promover acciones de capacitación y superación académica como apoyo a la Reforma Integral de Educación Media Superior	Docente	12,775	14,001	109.6
	Fortalecer los procesos de gestión educativa para el logro de proyectos académicas hacia la mejora de los resultados educativos	Proyecto	4	4	100.0
	Operar el sistema escalafonario de los docentes de base del subsistema educativo estatal para eficientar el servicio	Trámite	250,000	264,862	105.9
	* Diversificar la oferta de educación superior de control estatal oficial.	Programa	32	32	100.0
	Registrar y reportar el avance presupuestal del gasto corriente	Informe	12	12	100.0
	* Operar el Sistema Integral de Administración y Gestión (SIAG) como herramienta de apoyo para la automatización de los procesos	Sistema	1	1	100.0
	Modernizar los procesos administrativos de recursos materiales, financieros y de servicios, priorizando aquellos orientados a la calidad del servicio y la gestión de recursos	Proceso	3	3	100.0
	Difundir la cultura y la experiencia pedagógica a través de medios impresos	Revista	8	8	100.0
	* Realizar el Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior	Concurso	1	1	100.0
	Facilitar las condiciones académicas para la aplicación de planes y programas de estudio	Programa	1	1	100.0
	Mantenimiento a la infraestructura de Tecnologías de Información	Programa	1	1	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
0801010103	Control y seguimiento administrativo y de servicios de las políticas educativas				
	Regularización del inventario de bienes muebles en escuelas oficiales	Escuela	2,000	2,000	100.0
	Reingeniería integral y modernización de los procesos, procedimientos y normas administrativas.	Acción	26	43	165.4
	Dar seguimiento a los trámites programáticos, presupuestales, financieros, contables y en general de coordinación de los organismos públicos descentralizados de Educación Media Superior y Superior	Programa	1	1	100.0
	Dar seguimiento a la operatividad de los servicios de educación normal y desarrollo docente	Programa	1	1	100.0
	Actualizar la normatividad que regula el funcionamiento de las Instituciones de Educación Media Superior, a cargo de la SE, de acuerdo al Sistema Nacional de Bachillerato.	Documento	1	1	100.0
	Elaborar estudios y proyectos de la organización	Estudio	2	2	100.0
	Ofrecer educación superior de control estatal en apego a las políticas, planes y programas establecidos por la SEP y la SE del GEM ofrecidos.	Alumno	57,233	57,510	100.5
	Atender a los alumnos	Alumno	210,000	211,314	100.6
	Realizar los procesos de control seguimiento y evaluación que permitan la eficiente operación de los servicios educativos	Programa	2	2	100.0
	Vinculación con el sector productivo y social de la entidad.	Convenio	26	26	100.0
	Capacitar, actualizar y formar a mandos medios y superiores y al personal de apoyo y asistencia a la educación, de acuerdo a función y perfil	Persona	4,200	3,957	94.2
	Registrar y reportar el avance financiero del presupuesto autorizado	Informe	12	12	100.0
	Operar el Sistema para Pagos Extraordinarios a servidores públicos docentes del tipo medio superior	Sistema	1	1	100.0
	Elaboración de estudios de factibilidad	Estudio	3	3	100.0
	Fortalecer las relaciones entre los tres ámbitos de gobierno y establecer vínculos con el sector social para impulsar al subsistema educativo federalizado	Acción	4	4	100.0
	Realizar trámites para el registro y autorización de movimientos de administración del personal docente del tipo medio superior, así como de gestión y asignación de recursos humanos, materiales y financieros para las unidades administrativas que integran la subsecretaría de educación media superior y superior	Programa	1	1	100.0
	Acercar la cultura pedagógica a los docentes a través de programas radiofónicos	Programa	209	208	99.5
	Crear nuevos servicios de Escuelas Preparatorias Oficiales y Centros de Bachillerato Tecnológico.	Escuela	15	26	173.3
	Coordinar la participación social para el fortalecimiento de la educación	Programa	1	1	100.0
	Tramitar actos adquisitivos para atender los requerimientos de las unidades administrativas	Licitación	220	509	231.4
	Fortalecer la operación de los proyectos de apoyo educativo	Proceso	2	2	100.0
	Informar y difundir en medios de comunicación masiva, alternos y en sistemas modernos, los programas, proyectos y acciones del Organismo; hasta el nivel de plantel cuando así se requiera, promoviendo la cultura de identidad institucional, el reconocimiento social y la rendición de cuentas en beneficio de la calidad educativa	Acción	183	203	110.9
	Aperturar nuevos servicios de educación superior de control estatal oficial en apego a las políticas, planes y programas establecidos por la SEP y la SE del GEM ofrecidos.	Escuela	4	4	100.0
	Impulsar la calidad educativa mediante la autoevaluación Institucional.	Escuela	357	395	110.6
	Actualizar, difundir y dar seguimiento al marco jurídico de actuación, procesos y normas administrativas	Acción	40	40	100.0
	Planeación, ejecución y administración del desarrollo informático.	Programa	1	1	100.0
	Capacitar a los servidores públicos administrativos y operativos de la Secretaría de Educación	Servidor Público	1,800	3,823	212.4
0801010104	Planificación, información y evaluación sectorial de las políticas educativas				
	Integrar los indicadores estratégicos del sector educativo estatal para orientar la formulación de programas y proyectos especiales	Informe	12	12	100.0
	Integrar y desarrollar sistemas de información para la planeación educativa que coadyuven a la toma de decisiones en materia de calidad educativa	Sistema	1	1	100.0
	Carrera docente del tipo medio superior	Docente	351	339	96.6
	Integración de documentos de transparencia, acceso a la información y datos personales	Documento	20	29	145.0
	Coordinar el seguimiento de los compromisos asumidos por el titular del ejecutivo en materia educativa.	Reporte	1	1	100.0
	Planeación, evaluación y seguimiento de las actividades de la dependencia	Programa	1	1	100.0
	Auxiliar a los organismos descentralizados en materia de transparencia, acceso de información y datos personales	Asesoría	200	292	146.0
	Integrar y procesar información para emitir documentos que avalen la conclusión de estudios	Documento	517,500	545,316	105.4

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0801010103	Control y seguimiento administrativo y de servicios de las políticas educativas				
	Coordinar el desarrollo de concursos estatales	Concurso	3	3	100.0
	Integrar el informe sobre el avance programático presupuestal	Informe	4	4	100.0
	Coordinar la planeación, programación y evaluación de los servicios de educación básica y normal	Programa	1	1	100.0
	Realizar el seguimiento y evaluación del Programa Anual de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Programa	1	1	100.0
	Atender y dar respuesta a las comisiones de trabajo de los órganos auxiliares del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) en materia educativa, para apoyar la consecución de los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011	Informe	4	4	100.0
	Levantamientos estadísticos del sistema educativo	Encuesta	6	6	100.0
	Fortalecer el sistema integral de Planeación, Información y Evaluación para la toma de decisiones en mejora de la calidad educativa	Documento	12	12	100.0
	Integración del informe de gobierno	Informe	1	2	200.0
	Operar un programa de capacitación y asesoría sobre el manejo de los sistemas automatizados para la captación de información.	Programa	1	1	100.0
	Integrar, dar seguimiento y evaluar el Programa Anual de acuerdo a la normatividad establecida	Programa	1	1	100.0
	Coordinar la elaboración, integración, seguimiento y evaluación de los planes y programas de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Programa	1	1	100.0
	Integrar el diagnóstico de inmuebles escolares para identificar las necesidades de infraestructura y mobiliario básico de las escuelas de educación básica	Documento	1	1	100.0
	Carrera docente administrativa	Docente	11	15	136.4
	Realizar el registro y seguimiento de los proyectos especiales en materia educativa para coadyuvar al funcionamiento del Sistema Integral de Gestión Gubernamental	Informe	15	15	100.0
	Mantener actualizado el directorio de catálogos de centro de trabajo para disponer de información confiable	Directorio	1	1	100.0
	Elaborar dictámenes de reconducción y actualización programática presupuestal.	Dictamen	400	675	168.8
	Integrar la Cuenta Pública y el Informe de Gobierno de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Documento	2	2	100.0
	Coordinar el levantamiento y publicación de estadísticas básicas del sector educativo estatal para coadyuvar en la toma de decisiones y en la priorización de acciones	Informe	9	9	100.0
	Actualizar permanentemente los sistemas automatizados que permitan disponer y difundir información de los servicios educativos	Sistema	1	1	100.0
	Seguimiento a los acuerdos de la CONAEDU - EMS	Informe	12	12	100.0
	Atención de solicitudes de información en el marco de la Ley de Transparencia	Solicitud	370	472	127.6
	Desarrollar un programa de capacitación a personal de los subsistemas educativos estatal y federalizado para la integración de las propuestas de programación detallada.	Programa	1	1	100.0
	Integrar y operar el sistema integral de evaluación del desempeño	Informe	2	2	100.0
	Coordinar el desarrollo de un programa de estadística educativa básica	Programa	1	1	100.0
	Integrar el programa anual de la subsecretaría de educación básica y normal	Programa	1	1	100.0
	Integrar y efectuar el seguimiento de los proyectos de inversión en materia educativa para optimizar el gasto e identificar posibles fuentes de financiamiento	Documento	5	5	100.0
	Proyectos educativos del tipo medio superior y superior	Proyecto	5	5	100.0
	Coordinar los procesos de preinscripción e inscripción de los alumnos a primer grado de preescolar, primaria y secundaria del valle de México y valle de Toluca	Alumno	487,000	470,606	96.6
	Actualizar la página web de transparencia	Proceso	365	637	174.5
	Integración de la cuenta pública	Informe	1	2	200.0
	Integrar las propuestas federal y estatal para la ampliación de servicios de educación básica.	Documento	2	2	100.0
0801010105	Servicios educativos que ofrecen los particulares				
	Atender la matrícula de los servicios educativos incorporados de tipo Medio Superior y Superior incorporados a la SE del GEM	Alumno	20,510	19,803	96.6
	Asesorar a los particulares interesados en incorporar estudios de tipo MS y S	Asesoría	50	50	100.0
	Expedir Vigencia Anual de Derechos de los planteles de EMS y S incorporados a la SE del GEM.	Documento	158	156	98.7
	Implementar acciones de coordinación con los 13 Departamento Regionales de Educación Básica para supervisar el servicio de educación particular que se oferta	Acción	555	2,284	411.5
	Incorporar estudios de tipo Medio Superior y Superior	Dictamen	10	10	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
0801010105	Servicios educativos que ofrecen los particulares				
	Realizar visitas de inspección académica y administrativa, en forma ordinaria y extraordinaria a los planteles incorporados, con la finalidad de dar seguimiento a los planteles incorporados de tipo medio superior y superior	Visita	30	30	100.0
	Incorporar a particulares interesados en otorgar servicios educativos de los niveles de preescolar, primaria, secundaria y superior en educación normal	Escuela	80	112	140.0
	Revisar la plantilla del personal docente de los planteles de Educación Media Superior y Superior	Docente	3,250	2,869	88.3
	Renovar la autorización de los particulares que ofertan servicios de educación básica y normal, mediante el otorgamiento de la vigencia anual de derechos	Escuela	2,393	2,442	102.0
	Servicios Educativos de EMS y S que ofrecen los Particulares incorporados a la SE del GEM	Plantele	158	156	98.7
	Operar el pago por servicios de evaluación, orientación o asesoría en materia administrativa o pedagógica al cual están obligados los particulares para ofrecer el servicio educativo con base en la normatividad vigente.	Servicio	2,393	2,488	104.0
0801010106	Control escolar				
	Capacitar a docentes de educación básica sobre la normatividad de Control Escolar y sus reformas	Docente	500	728	145.6
	Asignar la clave única de registro de población a los alumnos que no cuenten con ella y emisión de la constancia correspondiente	Documento	20,000	47,025	235.1
	Coordinar la incorporación de los alumnos procedentes de Estados Unidos de América a Educación Básica, para que continúen sus estudios	Alumno	1,000	10,161	1016.1
	Expedir boletas para validar los estudios de los alumnos que transiten en educación básica durante el periodo escolar	Documento	1,727,000	1,727,000	100.0
	Fortalecer con calidad los procesos de acreditación y certificación de alumnos de educación básica y normal	Alumno	334,800	354,648	105.9
	Asesorar a docentes de educación básica en el manejo de sistemas automatizados de control escolar	Docente	150	150	100.0
	Expedir certificaciones de estudios (duplicado del certificado) para validar el tránsito de exalumnos de educación básica	Certificado	11,600	14,886	128.3
	Emitir las certificaciones (Duplicado del certificado), que soliciten las autoridades educativas de otras entidades del país	Certificado	1,000	1,994	199.4
	Expedir certificados para validar los estudios de los alumnos que concluyen preescolar, primaria o secundaria	Certificado	527,000	544,717	103.4
	Expedir resoluciones de revalidación y equivalencia de estudios para que los interesados cuenten con el aval de sus estudios realizados en educación básica	Documento	1,200	1,091	90.9
0801010107	Servicio social				
	Coordinar la supervisión a Instituciones de Educación Media Superior y Superior y dependencias receptoras de los Sectores Privado, Social y Público	Dependencia	120	120	100.0
	Coordinar el Programa de Servicio Social con estímulo económico en la Entidad	Alumno	2,300	2,351	102.2
	Coordinar el Programa de Vinculación y Extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior	Programa	12	12	100.0
0801010108	Coordinar el Programa Estatal de Servicio Social sin estímulo económico	Alumno	30,200	30,221	100.1
	Profesiones				
	Expedir certificaciones de estudios (duplicado del certificado) para validar el tránsito de exalumnos en Educación Media Superior, Superior o en Bellas Artes	Certificado	400	450	112.5
	Total de trámites del Departamento de Profesiones	Documento	70,180	77,592	110.6
	Expedir certificados para validar los estudios de los alumnos que concluyen una Licenciatura, Carrera Técnica en Bellas Artes	Documento	350	414	118.3
	Gestionar el registro del título y la expedición de cédula profesional a egresados titulados ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública	Documento	1,800	1,909	106.1
	Expedir certificados para validar los estudios de maestría en educación.	Documento	120	136	113.3
	Equivalencias y revalidaciones de estudios de Educación Media Superior y Superior	Resolución	3,880	4,314	111.2
	Registrar certificados de educación Media Superior y Superior público y privados	Certificado	58,000	63,203	109.0
	Expedir títulos a egresados de licenciatura o carrera técnica que hayan cubierto todos los requisitos correspondientes	Documento	2,140	1,276	59.6
	Inscripción de títulos de Educación Media Superior y Superior	Documento	7,000	9,054	129.3
	Asesorar y capacitar a docentes de Instituciones Formadoras de Docentes y Escuelas de Bellas Artes sobre el conocimiento y aplicación de la normatividad de Control escolar	Evaluación	105	85	81.0
	Expedir certificados para validar los estudios de los alumnos que concluyen educación media superior y superior	Certificado	1,020	1,216	119.2
0801010201	Educación inicial y desarrollo infantil				
	Atender en educación inicial a los hijos de trabajadores de SEIEM y beneficiar a los niños de poblaciones con altos índices de marginalidad y a niños en el medio indígena	Niño	37,993	39,885	105.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL ENERO- DICIEMBRE		%
0801010202	Integración educativa				
	Promover entre los subsistemas el Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa.	Programa	1	1	100.0
	Atención de los alumnos con necesidades educativas especiales.	Alumno	15,100	14,404	95.4
	Coordinar las acciones del Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa.	Programa	1	1	100.0
	Desarrollar acciones de información y capacitación docente	Docente	1,500	1,400	93.3
0801010203	Atender a niños con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad e incrementar el número de alumnos integrados en los ámbitos educativo, laboral y/o sociofamiliar	Alumno	34,845	30,658	88.0
	Educación preescolar				
	Capacitar y actualizar a los docentes para el desarrollo de las competencias profesionales	Docente	14,465	14,746	101.9
	Ofrecer el servicio de educación preescolar a la población de 3 a 5 años	Alumno	349,621	354,811	101.5
	Realizar el seguimiento de la aplicación de la reforma en Educación Preescolar.	Escuela	4,392	4,370	99.5
0801010204	Atender a la población de 3 a 5 años que demanda educación preescolar	Alumno	159,240	162,907	102.3
	Dar seguimiento a la experiencia formativa de los alumnos de educación preescolar a través del acompañamiento y experimentación pedagógica	Docente	14,465	14,746	101.9
	Educación primaria				
	Atender la demanda de educación primaria	Alumno	1,911,812	1,929,733	100.9
	Elevar el número de alumnos aprobados en educación primaria, con base en un proceso de enseñanza y de aprendizaje basado en la adquisición de competencias básicas para la vida	Alumno	1,145,000	1,157,196	101.1
0801010205	Capacitar y actualizar a Supervisores, Asesores Metodológicos, Directivos Escolares y Docentes en el modelo de enseñanza por competencias	Docente	30,000	40,657	135.5
	Dar seguimiento a las Escuelas Piloto participantes en la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB)	Escuela	200	200	100.0
	Educación intercultural bilingüe				
	Atender la demanda de educación primaria indígena y mejorar el desempeño académico de los alumnos de esta modalidad	Alumno	18,680	18,675	100.0
	Educación secundaria				
0801010206	Capacitar y actualizar a los docentes en el marco del Programa Estatal de Fortalecimiento de Telesecundarias	Docente	3,065	3,064	100.0
	Favorecer el desarrollo de habilidades del pensamiento crítico y estratégico, así como las competencias básicas de aprendizaje de los alumnos de educación secundaria	Promedio	8	8	99.6
	Atender la demanda de educación secundaria	Alumno	821,880	821,532	100.0
	Mantener en activo los recursos audiovisuales y de Red Edusat en las escuelas secundarias	Servicio	1,420	1,662	117.0
	Capacitar y Actualizar docentes en la operatividad del Plan y Programas de estudio vigentes en educación secundaria	Docente	28,685	28,574	99.6
0801010207	Educación artística				
	Incrementar la cobertura de los servicios de educación artística en preescolar y primaria	Alumno	831,498	702,685	84.5
	Fortalecer los espacios de formación continua para los docentes del área	Docente	909	837	92.1
	Impulsar la cultura y las artes mediante las acciones de impacto a la comunidad.	Evento	130	130	100.0
	Educación física				
0801010208	Fortalecer los espacios de formación continua para los docentes del área	Docente	1,775	1,813	102.1
	Incrementar la matrícula de las escuelas del deporte	Alumno	13,299	14,356	107.9
	Promover la participación de los alumnos de educación básica en los eventos masivos de impacto social	Evento	42	42	100.0
	Incrementar la atención de los servicios de educación física en los niveles de preescolar y primaria	Alumno	1,208,001	1,064,020	88.1
	Mejorar con equidad y pertinencia los servicios de educación física en educación básica	Alumno	548,641	587,181	107.0
0801010209	Acciones compensatorias				
	Desarrollar actividades relacionadas a la operación del programa de los consejos de participación social en la educación	Programa	1	1	100.0
	Mejorar la calidad de vida y el desempeño académico de los niños provenientes de comunidades dispersas y con situación familiar extraordinaria, con servicios asistenciales y educación primaria en los albergues rurales, internado en educación primaria y centro de integración social	Promedio	8	8	102.3
	Coordinar en las escuelas de educación básica la integración de los consejos de participación social	Consejo	14,000	17,092	122.1
	Coordinar actividades relacionadas a la operación del componente educativo del programa de desarrollo humano oportunidades	Programa	1	1	100.0
0801010209	Apoyar en el mejoramiento de los resultados en la prueba ENLACE mediante la aplicación del programa emergente para la mejora del logro educativo	Escuela	1,621	1,621	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
0801010209	Acciones compensatorias Fomentar la equidad educativa a través de acciones que promuevan el acceso y permanencia de los niños con mayores desventajas socioeconómicas a la educación preescolar y primaria general e indígena, que garanticen el logro de trayectorias escolares exitosas, secuenciales y completas Coordinar el desarrollo de las acciones compensatorias para abatir el rezago educativo en educación inicial y básica Dotar de lentes a alumnos de escuelas primarias y secundarias oficiales que presentan deficiencia visual Desarrollar acciones de capacitación destinadas a directivos de escuelas incorporadas al Programa Desarrollo Humano Oportunidades.	Acción	1,300	1,303	100.2
		Programa	1	1	100.0
		Alumno	14,000	8,441	60.3
		Programa	1	1	100.0
0801010210	Tecnología aplicada a la educación Desarrollar acciones formativas para el personal docente, directivo y de supervisión en el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación en educación elemental Ofrecer el servicio de mantenimiento y asesoría a escuelas primarias y secundarias que se incorporan a los programas de educación a distancia. Implementar los Sistemas de Enseñanza Vivencial e Indagatoria de la Ciencia (SEVIC) con alumnos en Escuelas Primarias. Desarrollar acciones formativas para el personal docente, directivo y de supervisión en el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación en educación secundaria Coordinar la operatividad del Programa Estatal Habilidades Digitales para Todos (HDT) Dar seguimiento a la participación de docentes en cursos de capacitación sobre las tecnologías aplicadas a la educación. Promover la incorporación de escuelas primarias y secundarias a los programas de educación a distancia y realizar el seguimiento a su operatividad Coordinar la operación del Sistema de Enseñanza Vivencial e Indagatoria de la Ciencia (SEVIC) con los docentes de las escuelas primarias participantes.	Docente	6,401	6,211	97.0
		Escuela	68	127	186.8
		Alumno	40,000	90,322	225.8
		Docente	6,144	8,148	132.6
		Escuela	52	147	282.7
		Programa	1	1	100.0
		Escuela	68	68	100.0
		Docente	1,324	2,568	194.0
0801010211	Libros de texto Distribuir oportunamente los libros de texto gratuitos, paquetes didácticos y materiales de apoyo educativo a alumnos y docentes de educación secundaria para fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje Distribuir oportunamente los libros de texto gratuitos para alumnos y docentes de educación básica, así como de bibliotecas, colecciones especiales y demás materiales educativos Distribuir oportunamente los libros de texto gratuitos para alumnos y docentes de educación elemental, así como bibliotecas, colecciones especiales, paquetes didácticos, apoyos a programas compensatorios y demás materiales educativos	Libro	1,952,000	2,621,733	134.3
		Libro	27,300,000	38,112,699	139.6
		Libro	5,958,941	5,958,941	100.0
0801010212	Educación para la salud Fortalecer los espacios de formación continua para los docentes del área Desarrollar un programa de promoción de los servicios que ofrece educación para la salud, con impacto a la comunidad Promover acciones preventivas que salvaguarden la salud física y mental de la comunidad escolar. Incrementar la atención de los servicios de educación para la salud en los niveles de preescolar y primaria Desarrollar un programa integral de salud orientado a abatir el sobrepeso y la obesidad Fortalecer el servicio de Educación para la Salud con impacto a la comunidad al fomentar los hábitos de higiene y nutrición Brindar un servicio curativo-restaurativo de salud bucal a los alumnos, a través de los consultorios odontológicos Implementar medidas de protección para prevenir las adicciones en escuelas, familias y comunidad	Docente	656	656	100.0
		Evento	13	13	100.0
		Escuela	2,413	2,413	100.0
		Alumno	840,120	675,097	80.4
		Programa	1	1	100.0
		Evento	13	13	100.0
		Alumno	25,000	27,000	108.0
		Escuela	2,413	2,413	100.0
0801010301	Educación media superior propedéutica Capacitar al personal docente y administrativo Atender a los alumnos de educación media superior propedéutica. Impulsar el modelo de autoevaluación de los centros educativos Desarrollar acciones para disminuir la deserción escolar Atender a los alumnos de educación media superior propedéutica escolarizada y a distancia Desarrollar acciones para disminuir la reprobación escolar Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido	Persona	12,175	12,790	105.1
		Alumno	26,600	25,427	95.6
		Escuela	250	288	115.2
		Alumno	15,505	13,581	87.6
		Alumno	164,010	164,881	100.5
		Alumno	20,590	48,793	237.0
		Alumno	60,475	47,280	78.2
0801010302	Educación media superior tecnológica Desarrollar acciones para disminuir la reprobación escolar Pilotear el Programa Cero Tolerancia	Alumno	28,526	27,516	96.5
		Programa	1	1	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
0801010302	Educación media superior tecnológica Implementar acciones para mejorar las unidades de producción Desarrollar acciones para disminuir la deserción escolar Capacitar al personal docente y administrativo Certificar los procesos Impulsar la Reforma Educativa Impulsar acciones para incrementar la comprensión lectora Atender a los alumnos de educación media superior tecnológica. Incrementar el número de titulados Acreditar los programas de estudio Impulsar el modelo de autoevaluación de centros educativos Realizar acciones de apoyo para el desarrollo de la investigación Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido Concertar acciones con los sectores público privado y social Establecer acciones que mejoren el aprendizaje de las matemáticas	Programa Alumno Persona Certificado Programa Programa Alumno Alumno Programa Escuela Programa Alumno Acción Programa	1 13,582 6,578 28 1 1 131,024 17,012 39 193 1 32,965 44 1	1 15,540 7,814 32 1 1 131,196 17,336 39 195 1 27,192 49 1	100.0 114.4 118.8 114.3 100.0 100.0 100.1 101.9 100.0 101.0 100.0 82.5 111.4 100.0
0801010303	Preparatoria abierta Suscripción de convenios con centros de asesoría social y particular con la intención de ampliar la cobertura de Preparatoria Abierta en la entidad.	Convenio	5	26	520.0
0801010401	Educación superior tecnológica Ampliar la cobertura y elevar el número de estudiantes de preparatoria abierta que obtienen certificado Desarrollar proyectos de investigación de la Educación Superior Diversificar la oferta educativa Acreditar los programas de estudio Atender a los alumnos de educación superior tecnológica Incrementar el número de Titulados Capacitar al personal docente y administrativo Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido Certificar los procesos Concertar acciones de con los sectores público, privado y social	Alumno Proyecto Programa Programa Alumno Alumno Persona Alumno Certificado Acción	4,067 2 47 62 72,229 8,085 4,138 6,065 39 1,097	6,339 2 41 47 74,039 8,153 5,053 6,941 33 1,148	155.9 100.0 87.2 75.8 102.5 100.8 122.1 114.4 84.6 104.6
0801010402	Educación superior universitaria Acreditar los programas de estudio Titulación de egresados Certificar los procesos Atender a los alumnos de Educación Superior Universitaria Diversificar la oferta educativa Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido Capacitar al personal docente y administrativo Concertar acciones con los sectores público, privado y social	Programa Alumno Certificado Alumno Programa Alumno Persona Acción	20 5,167 14 45,575 58 631 1,012 150	13 5,055 484 44,395 41 748 1,368 174	65.0 97.8 3457.1 97.4 70.7 118.5 135.2 116.0
0801010403	Educación a distancia Capacitar al personal docente y administrativo Atender a los alumnos de Educación media superior y superior abierta y a distancia. Diversificar la oferta educativa Concertar acciones con los sectores público, privado y social Acreditar los programas de estudio Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido Titulación de egresados	Persona Alumno Programa Acción Programa Alumno Alumno	70 6,700 29 100 1 65 75	172 10,369 29 109 1 67 95	245.7 154.8 100.0 109.0 100.0 103.1 126.7
0801010404	Formación docente Formar en las Instituciones de educación superior a profesionales de la educación con equidad y pertinencia para satisfacer las necesidades de educación básica	Alumno	4,994	4,855	97.2

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
0801010404	Formación docente Desarrollar el programa de identidad normalista para lograr la vinculación escuela- comunidad y proyectar la vida institucional Promover el intercambio con instituciones formadoras de docentes a nivel estatal y nacional Incrementar la capacitación de docentes en el programa de formación continua Proporcionar estudios de posgrado en educación Desarrollar un programa de seguimiento a la aplicación de planes y programas de estudio que se imparten en las escuelas normales. Fortalecer la vinculación de las instituciones formadoras de docentes con las escuelas de Educación Básica Desarrollar el programa de mejoramiento institucional de escuelas normales públicas Ofrecer servicios de licenciatura en educación	Alumno Escuela Docente Alumno Programa Escuela Programa Alumno	4,000 25 6,000 400 1 400 1 4,000	4,007 25 14,264 941 1 400 1 4,955	100.2 100.0 237.7 235.3 100.0 100.0 100.0 123.9
0801010501	Alfabetización y educación básica para adultos Atender a la población adulta con servicios de educación primaria y/o secundaria Atender a la población adulta con servicios educativos de Primaria, Secundaria y enseñanza de un oficio a fin de integrarse a la vida productiva; así como implementar el proyecto Escuela para Padres Capacitar y actualizar a docentes que atienden el servicio de alfabetización, educación primaria y secundaria.	Adulto Adulto Docente	26,000 2,093 1,194	19,848 2,843 1,270	76.3 135.8 106.4
0801010502	Capacitación no formal para el trabajo Capacitar y actualizar a docentes que atienden el servicio de capacitación no Formal para el trabajo Ofrecer el servicio de capacitación no formal para el trabajo a personas de 15 años y más	Docente Adulto	947 18,000	920 19,581	97.1 108.8
801010601	Programa estatal de lectura Diseñar e instrumentar estrategias de promoción y fomento de la lectura entre los maestros, directivos y alumnos de educación básica Desarrollar un programa de recuperación de textos derivados de las bibliotecas escolares y de aula. Beneficiar a las escuelas de educación básica con la operación de un proyecto de apoyo orientado a la formación de hábitos lectores Fortalecer los procesos de capacitación para asesores acompañantes con nuevos universos de atención. Coordinar acciones a desarrollar por las instancias participantes en el programa estatal de lectura "leer para crecer", orientadas a estudiantes de Educación Básica Promover estrategias para impulsar la lectura en escuelas de educación básica.	Libro Programa Escuela Programa Alumno Programa	10 1 1,500 1 3,305,616 1	12 1 1,500 1 3,305,616 1	117.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0
0801010602	Fortalecimiento de valores Constituir comités escolares para la promoción de los valores en las escuelas primarias y secundarias Promover el fortalecimiento de valores en escuelas de educación básica. Desarrollar un programa de capacitación a docentes de educación básica sobre la formación en valores	Comité Programa Programa	10,906 1 1	10,906 1 1	100.0 100.0 100.0
0801010604	Evaluación educativa Desarrollar procesos de evaluación asociados al logro educativo Realizar evaluaciones sobre el sector Realizar un programa de estudios e investigaciones para la evaluación e innovación educativa Instrumentar un programa de difusión de logros, resultados y actividades del Instituto Desarrollar procesos de evaluación asociados al desempeño docente Impulsar modelos de Gestión de la Calidad en centros escolares Integrar propuesta de indicadores para fortalecer el Sistema Estatal de Indicadores Educativos	Proceso Documento Programa Programa Proceso Programa Documento	6 1 1 1 4 1 1	8 1 1 1 4 1 1	133.3 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0
0801010605	Gestión para la calidad educativa Impulsar acciones de participación en torno a escuelas de tiempo completo, espacios escolares fuera del horario de clase y en fines de semana, así como en horarios discontinuos Consolidar la transformación de la función del personal de supervisión general de sector y supervisión de zona en educación elemental, hacia la mejora de la calidad educativa en el aula Coordinar el programa de escuela siempre abierta fase de verano Consolidar la participación social en la escuela secundaria a través de los órganos de apoyo escolar (Consejos Escolares de Participación Social, Asociaciones de Padres de Familia y Comités de Seguridad Escolar), acciones de autofinanciamiento y los vínculos con otras instancias que permitan el fortalecimiento de la gestión y autonomía escolar	Acción Asesoría Escuela Comité	10 19,199 981 2,418	10 16,422 1,316 2,865	100.0 85.5 134.1 118.5

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0801010605	Gestión para la calidad educativa Implementar acciones para aprovechar y vincular los programas nacionales y estatales que fomentan la educación complementaria (cuidado de la salud y del medio ambiente, la apreciación artística, y de las culturas y lenguas prehispánicas), y la formación cívica y ética (valores, formación ciudadana y educación para la democracia, cultura de la legalidad, aceptación a la diversidad, equidad de género, transparencia y rendición de cuentas, y fomento de una conciencia individual, local y universal) Fortalecer el desempeño de escuelas de educación básica a través de la participación de Empresarios y Sociedad Civil Consolidar la reforma de educación secundaria, participar en la integración de la educación básica y fortalecer el servicio de la telesecundaria, a fin de lograr la formación integral del alumno Fortalecer la formación continua de los docentes de las escuelas incorporadas al Proyecto PEC FIDE Dar seguimiento al cumplimiento del calendario y horario escolar promoviendo la eliminación de distractores Consolidar la modernización de la función supervisora para elevar la calidad de la educación en escuelas secundarias. Mejorar el logro académico en español, matemáticas, ciencia y tecnología y desarrollo del pensamiento crítico y estratégico mediante la capacitación a docentes Incorporar a escuelas de educación primaria y secundaria al Proyecto de Fortalecimiento e Inversión Directa a las Escuelas (PEC FIDE). Incorporar a instituciones oficiales de educación básica al Programa Escuelas de Calidad Consolidar la participación social en la escuela de Educación Elemental a través de la conformación y operación de los Consejos Escolares de Participación Social, las Asociaciones de Padres de Familia, los Comités de Administración de Parcelas Escolares, Comités de Seguridad Escolar, Actividades de Comercialización y vínculos con otras instancias que permitan el fortalecimiento de la gestión y autonomía escolar. Realizar el seguimiento y evaluación de las instituciones incorporadas al Programa Escuelas de Calidad.	Acción	4	4	100.0
		Escuela	37	38	102.7
		Acción	170	168	98.8
		Docente	450	476	105.8
		Acción	8	8	100.0
		Acción	134	138	103.0
		Docente	32,602	32,602	100.0
		Escuela	100	99	99.0
		Escuela	5,103	4,787	93.8
		Comité	12,299	13,081	106.4
0801010701	Programación y seguimiento de espacios educativos Disminuir el déficit de espacios educativos en todos los niveles	Escuela	5,103	5,103	100.0
0801010702	Construcción de instalaciones educativas Llevar a cabo las acciones pertinentes para la firma de convenio que permitan la construcción de una planta tratadora de aguas residuales. Construcción de espacios educativos de los subsistemas estatal y federalizado de acuerdo a los recursos autorizados y al programa general de la obra	Espacio	1,100	2,243	203.9
		Convenio	1	1	100.0
		Espacio	1,855	1,828	98.5
0801010703	Mantenimiento de instalaciones educativas Desarrollar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, así como actividades para atender contingencias en planteles escolares para mejorar la calidad de la infraestructura educativa.	Escuela	1,807	1,972	109.1
0801010704	Equipamiento de la infraestructura educativa Dotar de mobiliario y equipo de cómputo a las escuelas	Escuela	2,006	2,404	119.8
0801010801	Conservatorio de música Formación de alumnos en el Centro de iniciación musical infantil, curso propedéutico, carreras técnicas, bachillerato musical y licenciaturas Realización de conciertos Complementar la formación del alumnado del COMEM, a través de la realización de clases magistrales e intercambios académicos	Alumno	735	857	116.6
		Concierto	125	197	157.6
		Evento	4	9	225.0
0801010802	Escuelas de bellas artes Incrementar la matrícula de atención en talleres, carreras técnicas y licenciaturas Fortalecer los espacios de formación continua para los docentes del área Impulsar la cultura y las artes mediante acciones de impacto a la comunidad	Alumno	6,730	6,811	101.2
		Docente	596	662	111.1
		Evento	48	134	279.2
0801010901	Estímulos económicos Otorgar becas mensuales para el desarrollo de la orquesta sinfónica juvenil del Estado de México y del coro de la o.s.e.m. Conciertos de la orquesta sinfónica juvenil del Estado de México Conciertos del coro de la OSEM	Beca	180	166	92.2
		Concierto	40	43	107.5
		Concierto	30	37	123.3

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
0801010902	Becas de apoyo a la educación				
	Becas económicas	Beca	53,504	42,664	79.7
	Becas para talentos artísticos	Beca	200	200	100.0
	Operación del proyecto de becas	Solicitud	94,714	88,259	93.2
	Becas para internados	Beca	401	384	95.8
	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados	Beca	7,215	7,313	101.4
	Becas para talentos deportivos y deportistas de alto rendimiento	Beca	200	200	100.0
	Becas para escuelas particulares incorporadas	Beca	30,000	33,017	110.1
	Becas de aprovechamiento académico para escuelas públicas	Beca	17,913	17,520	97.8
	Becas BECALOS Estado de México	Beca	600	600	100.0
	Becas PRONABES Estado de México	Beca	27,000	23,953	88.7
	Becas para educación especial	Beca	600	600	100.0
0801011001	Carrera magisterial				
	Operar y controlar la ejecución del programa de carrera magisterial para los docentes del subsistema educativo estatal.	Docente	42,000	43,829	104.4
	Vincular los resultados del Programa de Carrera Magisterial y del Programa de Estimulo Económico y Reconocimiento al Docente de Educación Básica de SEIEM (PROEEB) con el logro educativo de los estudiantes atendidos por los docentes beneficiados	Promedio	8	8	97.2
	Incorporar y promover docentes que cumplen con la normatividad de Carrera Magisterial de acuerdo a la disponibilidad presupuestal	Docente	1,500	929	61.9
0801011002	Capacitación y actualización docente				
	Coordinar y desarrollar el curso básico para maestros de educación básica en servicio.	Docente	75,000	74,143	98.9
	Realizar cursos para maestros de preescolar y primaria en el uso de estrategias facilitadoras de contenidos para la enseñanza del inglés	Docente	66	170	257.6
	Coordinar y desarrollar el Programa Rector Estatal de Formación Continua para maestros de Educación Básica en servicio	Docente	20,000	22,420	112.1
	Capacitar a los docentes en el Curso Básico de Formación Continua	Docente	115,453	124,204	107.6
	Coordinar y desarrollar la aplicación de los exámenes nacionales para maestros de educación básica en servicio	Docente	50,000	31,481	63.0
	Coordinar y desarrollar el programa estatal de capacitación y actualización docente	Docente	130,000	120,469	92.7
	Capacitar a maestros de educación básica en PREVIOLEM	Docente	12,838	11,612	90.5
	Coordinar y mejorar la participación y acreditación de maestros en los ENAMS	Docente	66,000	52,960	80.2
	Desarrollar el programa de período sabático	Docente	300	300	100.0
	Coordinar, desarrollar y ofrecer programas de formación, actualización y desarrollo profesional con énfasis en matemáticas, español, ciencias, inglés, formación cívica y ética, historia, tecnologías de la información y la comunicación (TIC), a los docentes de educación básica para mejorar su práctica educativa	Docente	53,029	44,753	84.4
	Desarrollar programas de formación continua	Programa	9	9	100.0
0801011003	Carrera docente y docente administrativo				
	Administrar los programas de carrera docente y docente administrativa	Programa	1	1	100.0
	Incorporar a los docentes que cumplen con la normatividad de carrera docente administrativa de acuerdo a la disponibilidad presupuestal	Docente	170	113	66.5
	Incorporar a los docentes que cumplen con la normatividad de carrera docente de acuerdo a la disponibilidad presupuestal	Docente	35	34	97.1
	Promover a los docentes que cumplen con la normatividad de carrera docente administrativa de acuerdo a la disponibilidad presupuestal	Docente	180	200	111.1
080201	Identidad mexiquense				
0802010101	Dirección, coordinación y producción de la programación de televisión				
	Horas de producción de Noticieros	Hora	1,040	1,121	107.8
	Horas de Programas Culturales	Hora	663	729	109.9
	Horas de programa de identidad Estatal	Hora	1,098	1,085	98.8
	Horas de Programas de participación ciudadana	Hora	805	878	109.1
	Horas de programa Institucionales	Hora	377	384	101.8
0802010102	Dirección, coordinación y producción de la programación de radio				
	Cápsula de Identidad Estatal	Cápsula	1,200	1,331	110.9
	Cápsulas de Vinculación Social	Cápsula	1,219	1,272	104.3

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0802010102	Dirección, coordinación y producción de la programación de radio Horas de Programa de Participación Ciudadana Horas de Producción de Noticieros Horas de Producción de programas de Vinculación Social	Hora Hora Hora	11,918 1,714 1,462	10,729 1,708 1,588	90.0 99.7 108.6
0802010103	Transmisión de los programas de radio y televisión Mantenimientos Correctivo al equipo técnico Mantenimientos Preventivos al equipo técnico	Servicio Servicio	54 284	35 292	64.8 102.8
0802010104	Presea mexiquense al mérito Otorgamiento de la Presea Estado de México (fase de organización) Desarrollar el proyecto para el Premio Estatal a la Calidad de la Educación Media Superior y Superior Otorgamiento del reconocimiento especial "León Guzmán" (fase de organización) Otorgamiento de Presea de honor Estado de México	Evento Proyecto Evento Evento	1 1 1 1	1 1 1 1	100.0 100.0 100.0 100.0
0802010105	Acción cívica Distribución de despleables referentes a las Ceremonias Cívicas. Apoyar en las giras de trabajo y eventos especiales del C. Gobernador, sus dependencias e instancias federales en la entidad. Programar, organizar y realizar las Ceremonias Cívicas enmarcadas en el Calendario Cívico Oficial. Organizar y realizar las ceremonias de Arriamiento de Bandera Elaboración del Calendario Cívico Oficial. Apoyar a los HH. Ayuntamientos que lo soliciten en la realización de su ceremonia de Aniversario de Fundación Municipal.	Tríptico Evento Ceremonia Ceremonia Cartel Ceremonia	22,000 270 39 40 24,000 125	20,100 348 38 33 24,000 122	91.4 128.9 97.4 82.5 100.0 97.6
0802010201	Promoción y difusión para la cultura cívica Presentación de la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario en ferias de libro internacionales y nacionales Distribución de libros de la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario Ciclo de conferencias el Estado de México hacia el Bicentenario Presentación de libros de la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario en diferentes escenarios Dictaminación y autorización de publicaciones de los subcomités editoriales Edición de libros y revistas	Festival Libro Conferencia Evento Dictamen Publicación	6 33,300 4 100 300 101	7 451,172 2 151 455 143	116.7 1354.9 50.0 151.0 151.7 141.6
080202	Cultura y arte				
0802020101	Servicios culturales Presentar eventos artístico culturales en los centros regionales de cultura Coordinar un programa de actividades en coordinación con el consejo nacional para la cultura y las artes Organizar festivales artístico-culturales Realizar el programa acércate en el centro cultural mexiquense y acércate un miércoles a la cultura Brindar apoyos a diversas instituciones a través de presentaciones de eventos artístico culturales con grupos independientes y grupos del IMC	Evento Programa Festival Programa Evento	4,295 1 41 64 380	4,504 1 34 80 456	104.9 100.0 82.9 125.0 120.0
0802020102	Difusión de la cultura Conciertos de temporada Conciertos extraordinarios y especiales Transmisión de conciertos de temporada por radio y televisión mexiquense Conciertos en los municipios Promover la publicidad de las temporadas anuales de la OSEM Realizar la publicación de obras sobre el Bicentenario	Concierto Concierto Transmisión Concierto Puente Publicación	66 4 33 4 1 1	70 6 37 4 1 6	106.1 150.0 112.1 100.0 100.0 600.0
0802020201	Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural Realizar la conservación y restauración de bienes muebles del Instituto Mexiquense de Cultura (Pieza) Brindar atención a la población a través de eventos artísticos culturales en la Red Estatal de Museos Realizar trabajos de conservación y mantenimiento de zonas arqueológicas y monumentos históricos Atender a usuarios de los archivos históricos mediante el préstamo de documentos y presentación de eventos de orientación Brindar atención a la población a través de servicios de la Red Estatal de Bibliotecas	Reparación Visitante Monumento Usuario Usuario	35 548,930 9 9,300 8,000,000	76 736,644 11 7,749 7,235,185	217.1 134.2 122.2 83.3 90.4
0802020203	Construcción y ampliación de la infraestructura cultural Operar un programa de construcción y ampliación de la infraestructura cultural	Programa	1	1	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
080301	Cultura física y deporte				
0803010101	Promoción y fomento de la cultura física				
	Coordinar e impulsar el Programa Nacional de Activación Física Escolar	Persona	7,991,000	7,704,038	96.4
	Asesorar a las Direcciones, Institutos y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte	Asesoría	852	854	100.2
	Realizar eventos deportivos de carácter formativo y recreativo en donde participen los sectores público, social y privado	Evento	30	32	106.7
	Apoyar a la operación de Centros del Deporte Escolares y Municipales	Deportista	1,550,000	2,142,793	138.2
	Organizar y promover la participación masiva en el programa federal denominado "Día del Desafío"	Persona	3,500,000	3,833,787	109.5
	Impulsar la creación y adecuada operación de Institutos Municipales del Deporte	Municipio	125	125	100.0
	Promover y fomentar la cultura física entre la población	Persona	155,000	167,208	107.9
0803010102	Fomento y desarrollo del deporte				
	Coordinar la participación de los Deportistas integrantes de las Delegaciones Estatales a las diferentes competencias oficiales del deporte asociado	Deportista	135,000	148,525	110.0
	Asesorar y evaluar a las Asociaciones y Clubes Deportivos de la Entidad	Asesoría	1,600	1,732	108.3
	Evaluar y otorgar los apoyos y estímulos a deportistas, entrenadores y asociaciones	Beneficiario	5,400	5,410	100.2
	Organizar y realizar eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales	Evento	420	446	106.2
	Formar y capacitar a entrenadores, jueces, árbitros y directivos	Persona	1,235	1,738	140.7
0803010201	Impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento				
	Otorgar atención médica especializada a deportistas de alto rendimiento	Consulta	7,700	13,020	169.1
	Promover la obtención de fuentes alternas de financiamiento para el desarrollo del deporte de alto rendimiento, deportistas, instalaciones y eventos deportivos	Convenio	14	14	100.0
	Detectar, controlar y otorgar seguimiento a atletas categorizados como talentos deportivos	Apoyo	575	683	118.8
	Realizar investigaciones científico deportivas	Investigación	2	2	100.0
	Evaluar y otorgar apoyos y estímulos a deportistas de alto rendimiento, entrenadores y equipo multidisciplinario, por sus resultados en eventos del ciclo olímpico y deporte adaptado	Apoyo	5,175	5,386	104.1
	Concertar y vincular apoyos especiales y extraordinarios con Instituciones públicas y privadas en favor de los programas del Instituto	Apoyo	110	128	116.4
	Otorgar apoyos a las Asociaciones Deportivas del Ciclo Olímpico y del deporte adaptado	Apoyo	230	230	100.0
0803010301	Operación de centros deportivos				
	Atender a usuarios de las instalaciones deportivas con que cuenta el IMCUFIDE	Usuario	893,000	925,555	103.6
	Realizar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a los centros deportivos a cargo del IMCUFIDE	Acción	10	10	100.0
0803010303	Rehabilitación y equipamiento de infraestructura deportiva				
	Brindar asesoría técnica a municipios en materia de infraestructura deportiva	Asesoría	100	100	100.0
	Rehabilitar, mantener y mejorar la infraestructura deportiva existente del IMCUFIDE	Obra	7	11	157.1
	Proporcionar mantenimiento y procurar la adquisición del equipamiento deportivo del IMCUFIDE de acuerdo a sus necesidades	Equipo	6	6	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
090101	Empleo				
0901010101	Inspección sobre condiciones generales de trabajo y de seguridad e higiene				
	Expedición de constancias para desarrollar una actividad económica voluntaria a menores entre 14 y 16 años.	Constancia	10,000	11,227	112.3
	Integración de Comisión de Seguridad e Higiene en centro de trabajo.	Comisión	200	227	113.5
	Expedición y renovación de constancias a adultos mayores para desarrollar una actividad económica voluntaria.	Constancia	5,000	2,734	54.7
	Certificación de Empresa Mexiquense laboralmente responsable.	Certificado	20	137	685.0
	Renovación de constancias para desarrollar una actividad económica voluntaria.	Constancia	10,000	10,726	107.3
	Inspecciones en condiciones generales de trabajo por denuncia o solicitud	Inspección	100	201	201.0
	Inspecciones en condiciones generales de seguridad e higiene por denuncia o solicitud.	Inspección	50	59	118.0
	Expedición y renovación de constancias para desarrollar una actividad económica voluntaria a personas con capacidades diferentes.	Constancia	600	431	71.8
0901010102	Protección al salario de los trabajadores				
	Atención a buscadores de empleo de grupos vulnerables de la entidad.	Persona	1,900	794	41.8
0901010103	Recreación y cultura de los trabajadores y sus familias				
	Brindar apoyo a la población mediante eventos de recreación, cultura y deporte para los trabajadores y sus familias	Evento	48	48	100.0
0901010104	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados				
	Otorgar becas para hijos de trabajadores.	Beca	7,500	7,275	97.0
	Atención de solicitudes de Becas para Hijos de Trabajadores	Solicitud	8,500	8,896	104.7
0901010202	Estudios y políticas de empleo				
	Brindar apoyo a las Instituciones Públicas y Privadas mediante la elaboración y distribución trimestral de la revista informativa "Empleo y Capacitación Estado de México"	Revista	10,400	10,400	100.0
	Difundir las vacantes de empleo mediante la elaboración y distribución quincenal del periódico "Ofertas de Empleo".	Ejemplar	270,600	274,736	101.5
	Realizar análisis estadísticos del Mercado Laboral con el objetivo de impulsar la capacitación en el Estado de México.	Reporte	45	46	102.2
0901010204	Colocación de trabajadores desempleados				
	Atención a buscadores de empleo a través de los Centros de Intermediación Laboral (CIL).	Persona	4,560	5,872	128.8
	Concertar en un mismo espacio físico oferta y demanda de empleo (Ferias de Empleo), con el propósito de lograr la colocación de personas desempleadas y subempleadas.	Evento	50	46	92.0
	Colocación de personas desempleadas y subempleadas a través de las oficinas regionales, servicios municipales y ferias de empleo.	Persona	70,000	66,811	95.4
0901010205	Fomento para el autoempleo				
	Sociedades Cooperativas Constituidas.	Sociedad	80	48	60.0
	Empleos generados o conservados en las Iniciativas de Ocupación Equipadas.	Empleo	1,300	1,210	93.1
	Empleos generados o conservados a través de asesoría jurídica y administrativa a grupos interesados en constituirse legalmente.	Empleo	400	512	128.0
	Equipamiento a Iniciativas de Ocupación (Proyectos de inversión).	Proyecto	733	619	84.4
0901010301	Capacitación, adiestramiento y productividad en el trabajo				
	Impartición de la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional	Alumno	75	55	73.3
	Actualización a Instructores	Acción	600	752	125.3
	Impartición del Diplomado en Seguridad e Higiene Ocupacional.	Alumno	40	50	125.0
	Capacitación para el Trabajo	Persona	40,000	36,917	92.3
	Impartición de Capacitación en materia de Seguridad e Higiene.	Empleado	2,500	3,276	131.0
	Capacitación Acelerada Específica (cursos a empresas y comunidades).	Persona	6,500	12,583	193.6
0901010303	Sistema de capacitación en y para el trabajo				
	Población inscrita en cursos de capacitación a corto plazo	Persona	16,457	19,290	117.2
	Colocación de personas egresadas de cursos a corto plazo	Persona	8,672	14,195	163.7
	Persona egresada de los cursos de capacitación para el trabajo a corto plazo	Persona	14,310	17,187	120.1
0901010401	Dirección y coordinación de las políticas para el empleo y competitividad				
	Celebrar convenios institucionales.	Convenio	3	1	33.3
	Concertación de acciones para el cumplimiento de la normatividad laboral.	Acuerdo	30	30	100.0
	Recepción, atención y seguimiento a solicitudes de la ciudadanía.	Porcentaje	100	100	100.0
	Atención y seguimiento a las solicitudes de empleo.	Porcentaje	95	100	105.3
	Personas atendidas por parte de la oficina del C. Secretario.	Porcentaje	100	100	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
0901010402	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el empleo y competitividad Auditorías a las diferentes unidades administrativas de la secretaría del trabajo	Auditoría	10	10	100.0
	Evaluaciones a las diferentes unidades administrativas de la Secretaría del Trabajo.	Evaluación	2	2	100.0
	Llevar a cabo acciones de control como: inspecciones, testificaciones, participación en reuniones y MICI.	Acción	90	115	127.8
0901010403	Control y seguimiento administrativo y de servicios para el empleo y competitividad. Llevar el registro, el control y el seguimiento presupuestal contable y de inventarios.	Reporte	36	36	100.0
	Control y seguimiento de los recursos de origen federal.	Reporte	200	177	88.5
	Capacitación de los servidores públicos	Servidor Público	300	322	107.3
	Controlar y actualizar la plantilla de personal de la secretaría	Trámite	12	12	100.0
	Elaborar el anteproyecto de presupuesto del ejercicio fiscal 2012	Reporte	1	1	100.0
	Control y seguimiento de los recursos del Gasto de Inversión Sectorial.	Reporte	4	7	175.0
	Procedimientos de adquisición de bienes y contratación de servicios.	Contrato	18	19	105.6
0901010404	Información, planeación, control y evaluación de programas para el empleo y competitividad Atención a las solicitudes de información estadística gubernamental de sector.	Porcentaje	100	100	100.0
	Atención de solicitudes de información a transparencia.	Porcentaje	100	100	100.0
	Atención a solicitudes de hardware, software y telecomunicaciones.	Solicitud	200	196	98.0
	Elaboración de reportes del sector.	Reporte	40	40	100.0
	Actualización y remodelación de la página web de transparencia.	Remodelación	80	81	101.3
090201	Administrativo y laboral				
0902010101	Procedimientos jurídicos - laborales Audiencias celebradas	Audiencia	26,200	18,910	72.2
	Audiencias celebradas en juicios individuales.	Audiencia	14,195	18,404	129.7
	Procedimientos de Huelga	Emplazamiento	2,500	2,669	106.8
	Emisión de Laudos en Juicios Individuales	Laudo	850	875	102.9
	Convenios sin Juicios Sancionados	Convenio	4,500	6,097	135.5
	Orientación para el cumplimiento de las normas laborales vigentes.	Asesoría	200	716	358.0
	Diligencias practicadas en juicios individuales, colectivos y huelgas.	Diligencias	13,019	17,808	136.8
	Exhortos Tramitados	Diligencias	1,150	690	60.0
	Convenios sin juicio sancionados.	Convenio	2,130	2,674	125.5
	Celebración de Audiencias en Demandas Individuales	Audiencia	10,500	10,540	100.4
	Juicios Individuales solucionados por acuerdos que ponen fin al procedimiento (Prescripción, Caducidad y Desistimiento)	Juicio	4,000	3,615	90.4
	Juicios individuales solucionados por acuerdos que ponen fin al procedimiento(prescripción, caducidad y desistimiento).	Juicio	1,658	1,041	62.8
	Práctica de Diligencias en juicios individuales	Diligencias	15,000	19,304	128.7
	Laudos emitidos	Laudo	2,100	1,796	85.5
	Demanda de titularidad de contratos colectivos de trabajo solucionadas en el año	Demanda	100	153	153.0
	Convenios celebrados en juicios individuales.	Convenio	1,301	1,374	105.6
	Emisión de dictámenes periciales.	Dictamen	500	563	112.6
	Atención de Demandas Laborales	Demanda	2,500	1,900	76.0
	Exhortos tramitados.	Diligencias	370	394	106.5
	Acciones Conciliatorias en Juicios Individuales	Convenio	1,200	1,093	91.1
	Convenios celebrados en Juicios Individuales	Convenio	3,920	3,677	93.8
	Prestación del servicio público de la conciliación administrativa.	Conciliación	500	1,012	202.4
	Laudos emitidos.	Laudo	786	754	95.9
	Acciones Conciliatorias en Convenios sin juicio	Convenio	1,200	1,217	101.4
	Huelgas	Huelga	0	0	0.0
	Diligencias practicadas en Juicios Individuales, Colectivos y Huelgas	Diligencias	32,950	26,756	81.2
0902010103	Sanciones derivadas de procedimientos administrativos Emitir resolución administrativa del Procedimiento Administrativo Sancionador.	Resolución	50	58	116.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0902010201	Atención jurídica y administrativa fiscal				
	Tramitar y resolver juicios fiscales competencia de las Salas Regionales de Toluca, Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Atizapán de Zaragoza y Salas Supernumerarias.	Juicio	1,250	726	58.1
	Asesoría jurídica a las diversas áreas de la Secretaría de Finanzas y organismos descentralizados sectorizados.	Documento	500	517	103.4
	Asesorar y brindar patrocinio jurídico gratuito en materia administrativa y fiscal a la población del Estado de México, sobre todo a la de escasos recursos económicos.	Asesoría	16,346	12,637	77.3
	Tramitar y resolver juicios administrativos competencia de las Salas Regionales de Toluca, Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Atizapán de Zaragoza y Salas Supernumerarias.	Juicio	11,482	7,808	68.0
	Revisión de convenios, contratos, decretos y otros instrumentos jurídicos.	Documento	600	602	100.3
	Tramitar y resolver recursos de revisión competencia de las tres Secciones de la Sala Superior.	Recurso	3,870	4,953	128.0
	Apoyo jurídico en las sesiones de trabajo de la Unidad de Transparencia.	Reunión	60	61	101.7
	Elaboración, revisión o asesorías de proyectos de iniciativa de leyes, acuerdos y reglamentos.	Documento	8	23	287.5
0902010401	Asesoría y representación a trabajadores y sindicatos				
	Recepción de laudos condenatorios.	Laudo	340	233	68.5
	Elaborar demandas por conflicto laboral.	Demanda	3,400	3,864	113.6
	Representar jurídicamente a los trabajadores en juicio.	Audiencia	13,850	11,927	86.1
	Usuarios del servicio de asesoría	Persona	80,000	70,449	88.1
0902010402	Convenios derivados de conciliaciones administrativas				
	Personas beneficiadas por convenios administrativos.	Persona	5,000	5,918	118.4
	Celebrar convenios administrativos en conflictos laborales.	Convenio	4,300	3,958	92.0
090301	Desarrollo agrícola				
0903010101	Apoyo para la adquisición de insumos agrícolas				
	Superficie frutícola con material vegetativo	Hectárea	220	107	48.8
	Superficie sembrada con fertilizante subsidiado	Hectárea	76,000	85,795	112.9
	Tonelada de semilla mejorada subsidiada	Tonelada	4,000	7,075	176.9
	Tonelada de fertilizante subsidiado	Tonelada	19,000	25,706	135.3
	Superficie sembrada con semilla mejorada subsidiada	Hectárea	70,000	119,650	170.9
0903010103	Asistencia técnica especializada				
	Proyectos de servicios de asistencia técnica especializada	Proyecto	50	85	170.0
0903010105	Cadenas productivas agrícolas				
	Reuniones para el seguimiento de los programas de los Comités Sistema Producto Agrícola.	Reunión	80	80	100.0
	Asesoría y seguimiento para la elaboración y actualización de los planes de trabajo de los Comités Sistema Producto Agrícola.	Documento	11	11	100.0
0903010201	Campañas fitosanitarias				
	Hectárea muestreadas de cultivos agrícolas para la detección de plagas y enfermedades, en cumplimiento de la normatividad fitosanitaria.	Hectárea	20,000	36,174	180.9
	Inspecciones a trampas de moscas exóticas y nativas de la fruta para su detección y cumplimiento de la normatividad fitosanitaria.	Inspección	16,000	19,281	120.5
	Hectáreas tratadas con control químico y biológico para el control de plagas y enfermedades agrícolas.	Hectárea	6,500	9,120	140.3
	Capacitación a productores sobre el control de plagas y enfermedades agrícolas.	Plática	400	362	90.5
	Control mecánico de larvas de moscas nativas de la fruta, para su erradicación.	Kilogramo	60,000	69,720	116.2
0903010202	Inocuidad agrícola				
	Visitas a unidades de producción agrícola para su reconocimiento en el uso de buenas prácticas.	Visita	350	408	116.6
0903010301	Mecanización y equipamiento agrícola				
	Superficie mecanizada con maquinaria agrícola subsidiada	Hectárea	64,000	29,585	46.2
	Maquinaria y equipo apoyados con subsidio	Equipo	3,400	2,812	82.7
0903010401	Dirección y coordinación de las políticas para el desarrollo agropecuario				
	Promoción de los programas de desarrollo agropecuario	Evento	270	270	100.0
	Seguimiento a los Compromisos de Gobierno	Informe	12	12	100.0
	Supervisión de programas, proyectos y acciones para el desarrollo agropecuario	Supervisión	80	80	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
0903010402	Participación en reuniones de desarrollo regional.	Reunión	108	108	100.0
	Coordinación y seguimiento de los programas de desarrollo agropecuario	Reunión	48	48	100.0
	Atención de asuntos para el desarrollo agropecuario y forestal	Asunto	3,700	3,700	100.0
	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el desarrollo agropecuario				
	Representación legal en juicios y procedimientos ante diversas instancias	Audiencia	160	169	105.6
0903010403	Elaboración de estudios y proyectos.	Documento	56	67	119.6
	Elaboración de reportes de actividades relevantes del Sector Agropecuario	Reporte	232	232	100.0
	Asesoría de todo tipo de documentos y problemática jurídica relativa al sector.	Asesoría	380	397	104.5
	Control y seguimiento administrativo y de servicios para el desarrollo agropecuario				
	Elaboración de informes de control presupuestal, contable, patrimonial y de personal.	Informe	193	193	100.0
0903010404	Conciliación del avance presupuestal del gasto de inversión sectorial.	Reporte	8	8	100.0
	Control y seguimiento del Gasto Corriente	Reporte	12	12	100.0
	Elaboración y/o actualización de los instrumentos para la modernización administrativa y calidad gubernamental.	Documento	24	24	100.0
	Información, planeación y evaluación del desarrollo rural integral para el desarrollo agropecuario.				
	Actualización y difusión de la información pública del Sector Agropecuario.	Reporte	41	49	119.5
0903010405	Reuniones de seguimiento y evaluación de los programas del Sector Agropecuario y Forestal	Reunión	40	44	110.0
	Acopio y captura de los avances de los programas de desarrollo agropecuario para la integración del Informe de Gobierno.	Reporte	5	5	100.0
	Seguimiento de la inversión sectorial para el desarrollo agropecuario				
	Evaluación de los programas del Sector Agropecuario	Evaluación	2	1	50.0
	Gestiones para la liberación de recursos autorizados para el desarrollo agropecuario y forestal	Gestión	210	175	83.3
0903010601	Construcción para el desarrollo agrícola				
	Atención de solicitudes de mejoramiento de la infraestructura de producción intensiva.	Solicitud	430	430	100.0
	Establecimiento y tecnificación de invernaderos	Proyecto	420	309	73.6
	Subsidio para la adquisición de equipos pos cosecha	Equipo	24	18	75.0
	Subsidios para la construcción cámaras frigoríficas	Proyecto	10	2	20.0
090302	Equipamiento para el desarrollo agrícola				
0903020101	Atención de solicitudes para la adquisición de materiales y equipo de riego de unidades productivas agrícolas intensivas	Solicitud	100	120	120.0
0903020102	Fomento a productores rurales				
	Constitución y consolidación de organizaciones productivas				
	Consejos Consultivos de Desarrollo Rural Sustentable, asesorados	Consejo	129	128	99.2
	Constitución y registro de Organizaciones de Productores	Organización	200	201	100.5
	Productores asesorados en la constitución y consolidación de organizaciones productivas	Productor	1,400	3,354	239.6
0903020103	Capacitación y asistencia a productores rurales				
0903020104	Asesoría y capacitación para el diseño y desarrollo de inversiones de proyectos productivos.	Asesoría	400	317	79.3
0903020201	Control de la movilización de productos agropecuarios				
	Inspecciones a movilizadores de productos y subproductos agropecuarios.	Inspección	120,000	121,161	101.0
	Fomento a proyectos de producción rural				
	Subsidios y financiamiento para el establecimiento de proyectos productivos rurales.	Proyecto	3,000	1,709	57.0
	Atención a la demanda de apoyos sociales.	Solicitud	2,000	3,597	179.9
0903020301	Integración de la cadena productiva				
0903020302	Asesoría profesional en desarrollo empresarial para la consolidación de agronegocios.	Asesoría	100	74	74.0
0903020303	Apoyo a la comercialización de productos del campo				
	Apoyo económico para la elaboración de estudios de mercado.	Estudio	4	6	150.0
	Concertación y asesoría a productores para la comercialización de productos agropecuarios.	Asesoría	500	287	57.4
	Apoyo a productores a eventos de capacitación, ferias y exposiciones para la venta y promoción de sus productos.	Evento	20	38	190.0
	Construcción y rehabilitación de obras de infraestructura productiva rural				
0903020305	Apertura y/o rehabilitación de caminos saca cosechas.	Kilómetro	500	500	100.0
	Construcción y/o rehabilitación de obras de infraestructura productiva y de servicios.	Obra	2	2	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
090303	Fomento pecuario				
0903030102	Mejoramiento genético				
	Subsidio para la adquisición de cabezas de ganado de alta calidad genética	Cabeza	25,000	18,531	74.1
0903030103	Cadenas productivas pecuarias				
	Conformación y/o constitución de sistemas producto pecuarios	Sistema	1	1	100.0
	Fortalecimiento de comités sistema producto pecuarios.	Sistema	8	31	387.5
0903030104	Engorda de ganado				
	Otorgar garantías fiduciarias a engordadores de ganado	Documento	150	178	118.7
	Cursos de capacitación a engordadores de ganado.	Curso	12	11	91.7
0903030105	Fomento apícola				
	Unidades de producción apícola apoyadas en su mejoramiento tecnológico	Unidad	20	13	65.0
0903030106	Desarrollo de capacidades pecuarias				
	Proyectos de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología, instrumentados.	Proyecto	70	90	128.6
0903030301	Campañas zoonosanitarias				
	Muestras para corroborar la ausencia de enfermedades aviarias, aujeszky y FPC en Cerdos.	Muestra	15,000	22,301	148.7
	Pruebas para la detección de tuberculosis y brucelosis en el hato ganadero estatal	Prueba	18,000	31,232	173.5
0903030301	Campañas zoonosanitarias				
	Vacunación contra la rabia paralítica bovina en el sur del Estado.	Vacuna	25,000	42,989	172.0
0903030302	Inocuidad pecuaria				
	Visitas a unidades de producción pecuaria para su reconocimiento en el uso de buenas prácticas.	Visita	900	1,378	153.1
0903030401	Construcción y ampliación de la infraestructura pecuaria				
	Unidades pecuarias apoyadas para la construcción y/o rehabilitación de su infraestructura	Unidad	500	780	156.0
0903030403	Equipamiento pecuario				
	Subsidios para la adquisición de equipo pecuario	Equipo	550	1,302	236.7
090304	Desarrollo forestal				
0903040101	Aprovechamientos forestales maderables				
	Elaboración de informe anual de producción forestal maderable	Informe	1	1	100.0
	Dictaminación de solicitudes de aprovechamiento forestal	Dictamen	100	123	123.0
0903040102	Plantaciones forestales comerciales				
	Establecimiento de plantaciones forestales comerciales	Hectárea	2,000	1,845	92.2
0903040103	Organización y capacitación de productores forestales				
	Asambleas con organizaciones de productores forestales y unidades de manejo forestal	Asamblea	70	76	108.6
	Eventos de educación y cultura forestal	Evento	20	26	130.0
	Cursos de capacitación a integrantes de las organizaciones de productores	Curso	45	49	108.9
0903040104	Desarrollo de proyectos productivos en zonas forestales				
	Reuniones para concertar el desarrollo de proyectos productivos	Minuta	90	90	100.0
	Desarrollo de proyectos productivos	Proyecto	45	45	100.0
	Fomentar la conservación de áreas forestales para la recarga hídrica	Programa	1	1	100.0
0903040105	Sanidad Forestal				
	Combate y control de plagas y enfermedades forestales	Hectárea	50	65	129.0
	Superficie diagnosticada para el control de plagas y enfermedades forestales	Hectárea	100,000	105,961	106.0
	Asesoría técnica a predios en saneamiento	Hectárea	80	81	100.8
090305	Infraestructura hidroagrícola				
0903050101	Captación y almacenamiento de agua				
	Rehabilitación de obras de almacenamiento	Obra	100	100	100.0
	Construcción de presas de mediano almacenamiento.	Obra	2	2	100.0
	Construcción de bordos y tanques.	Obra	500	500	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
0903050201	Modernización de los sistemas de riego Revestimiento y/o entubado de canales Tecnificación de superficies de riego	Kilómetro Hectárea	50 400	50 400	100.0 100.0
0903050204	Construcción de pozos Perforación de pozos de uso agropecuario	Pozo	3	3	100.0
0903050205	Equipamiento y rehabilitación de equipos y plantas de bombeo Rehabilitación de plantas de bombeo.	Obra	2	2	100.0
0903050301	Construcción de obras de conservación de suelo y agua Trabajos de subsileo en superficies agropecuarias. Trabajos de terraceo en superficies agropecuarias.	Hectárea Hectárea	100 100	100 100	100.0 100.0
0903050302	Protección y control de inundaciones Desazolve de cauces, drenes y afluentes	Kilómetro	150	150	100.0
090306	Fomento acuícola				
0903060101	Producción y siembra de crías Mejoramiento de las instalaciones de producción de crías. Producción, distribución y siembra de crías de especies acuícolas.	Centro Cría	2 25,000,000	1 16,439,560	50.0 65.8
0903060102	Capacitación para la producción acuícola Seguimiento del proceso productivo de las unidades acuícolas asistidas y capacitadas Impartición de cursos de capacitación a productores acuícolas.	Informe Curso	2,180 11	2,225 17	102.1 154.5
0903060103	Acuicultura rural Apoyo para el equipamiento de unidades acuícolas. Rehabilitación de la infraestructura de unidades acuícolas.	Equipo Unidad acuícola	28 74	34 47	121.4 63.5
0903060104	Cadenas productivas acuícolas Integración y fortalecimiento de cadena productiva acuícola.	Cadena	2	2	100.0
0903060201	Acciones de sanidad acuícola Acciones de sanidad para el control y erradicación de enfermedades que ponen en riesgo la acuicultura estatal.	Acción	3,500	2,918	83.4
0903060202	Inocuidad acuícola Acciones de inocuidad acuícola para el reconocimiento de unidades de producción en el uso de buenas prácticas.	Acción	1,000	1,368	136.8
090401	Modernización industrial				
0904010101	Promoción industrial y empresarial Atención a la Industria Registro de inversión Nacional Participación en Ferias y Eventos Nacionales. Indicadores Económicos Análisis Económico, Sectorial y Regional	Empresa Millones de Documento Documento Documento	300 1,800 3 74 48	305 3,096 4 144 102	101.7 172.0 133.3 194.6 212.5
0904010102	Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa Apoyar Financieramente a emprendedores (Premio al Compromiso) Brindar asesoría y capacitación a emprendedores Evaluación de Planes de Negocio Otorgar Créditos a emprendedores (Capital Semilla) Apoyo a empresarios en su gestión crediticia Brindar Consultoría Especializada Otorgar créditos a empresarios (Proyectos Productivos) Brindar asesoría y capacitación a empresas Realización de Foros	Apoyo Persona Documento Crédito Asesoría Empresa Crédito Empresa Foro	50,000 3,100 250 36 900 230 10 850 2	55,970 8,312 250 88 522 409 27 945 3	111.9 268.1 100.0 244.4 58.0 177.8 270.0 111.2 150.0
0904010103	Fortalecimiento a la competitividad Atención a empresarios Fondos de financiamiento identificados Negocios concretados	Entrevista Acción Empresa	12 3 5	174 3 5	1450.0 100.0 100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0904010104	Integración estratégica del sector de tecnologías de la información Vinculación Gobierno-Academia-Empresa en Tecnologías de la Información.	Acción	20	20	100.0
	Gestión, Seguimiento y Supervisión a proyectos de desarrollo y Fortalecimiento del Sector de Tecnologías de la Información	Gestión	10	10	100.0
0904010105	Atención integral para la actividad empresarial Gestionar trámites para la instalación, apertura, operación, ampliación y regularización de empresas ante las dependencias integrantes de la Comisión Estatal de Atención Empresarial	Trámite simplificado	1,500	2,170	144.7
	Gestionar proyectos de inversión a través de la Comisión Estatal de Atención Empresarial	Proyecto	350	260	74.3
	Grupos de trabajo en materia de mejora regulatoria	Grupo	30	25	83.3
	Coordinar las visitas colegiadas de supervisión de los predios de los proyectos de inversión gestionados a través de la Comisión Estatal de Atención Empresarial	Visita	350	293	83.7
	Brindar al empresario asesoría especializada	Asesoría	5,000	5,219	104.4
	Establecer acuerdos en el marco de las sesiones del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria	Acuerdo	3	3	100.0
0904010201	Promoción y fomento industrial Acuerdos con industriales establecidos en el Estado de México	Acuerdo	12	13	108.3
	Promoción para la atracción de inversión productiva que permita la creación de parques científicos y tecnológicos en el Estado de México.	Reunión	50	51	102.0
0904010201	Promoción y fomento industrial Atención a inversionistas establecidos en el Estado de México	Asesoría	61	63	103.3
	Conformación de Asociaciones de Industriales	Asociación	2	2	100.0
0904010202	Promoción y comercialización de parques industriales Venta y renta de lotes y/o naves industriales propiedad del FIDEPAR.	Hectárea	9	11	117.8
0904010203	Construcción y rehabilitación de parques y zonas industriales Construcción de obras de equipamiento en los Parques Industriales del FIDEPAR.	Obra	4	2	50.0
	Ampliación de parques industriales del FIDEPAR.	Obra	3	2	66.7
	Obras de mantenimiento para la conservación de parques industriales del FIDEPAR.	Obra	18	21	116.7
0904010301	Dirección y coordinación de las políticas para el desarrollo económico Promover la inversión productiva destinada a la industria, el comercio e infraestructura, desarrollando y promoviendo las ventajas competitivas de la entidad.	Miles de pesos	40,000	47,401	118.5
	Conservar el número de empleos formales en la entidad.	Persona	1,900,000	1,904,364	100.2
	Registrar la evolución del Producto Interno Bruto Estatal en términos constantes (precios de 2003)	Millones de	843,890	847,971	100.5
0904010302	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el desarrollo económico Realizar un diagnóstico para impulsar la productividad de los sectores económicos en la entidad.	Diagnóstico	1	1	100.0
	Diseño de software e implementación del Sistema Estatal de información de Desarrollo Económico SEIEC	Sistema	1	0	0.0
	Elaboración de información macro y microeconómica de la entidad, así como documentos específicos del comportamiento económico en los diversos mercados internacionales.	Documento	60	60	100.0
0904010303	Control y seguimiento administrativo y de servicio para el desarrollo económico Coordinación de recursos para el logro de objetivos para el desarrollo económico	Millones de	121	134	110.7
0904010304	Información, planeación, control y evaluación de programas para el desarrollo económico Generación de documentos derivados de los procesos y sesiones de planeación, seguimiento y evaluación del sector.	Documento	62	88	141.9
	Elaboración de documentos de información económica, estudios, convenios y otros.	Documento	28	44	157.1
	Realizar reuniones de información y evaluación.	Reunión	12	24	200.0
090402	Fomento a la minería				
0904020101	Exploración geológica de recursos minerales Asesoramiento Geológico	Asesoría	500	503	100.6
	Elaboración de Estudios Geológicos, Mineros y Ambientales	Estudio	6	9	150.0
0904020102	Difusión y fomento a la explotación de minas metálicas y no metálicas Elaboración del Anuario Estadístico 2010	Documento	1	1	100.0
	Proyecto de explotación minera promovido	Proyecto	10	10	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
0904020102	Difusión y fomento a la explotación de minas metálicas y no metálicas Participación en Eventos Mineros, Congresos, Convenciones y Foros. Cursos de capacitación minera Elaboración del directorio de minas 2011 Promoción de proyectos de inversión minera Elaboración de la carta de recursos minerales 2011	Evento Curso Directorio Millones de Carta	5 12 1 220 1	7 12 1 221 1	140.0 100.0 100.0 100.5 100.0
0904020103	Estudios de geología ambiental Fomento a la regularización de minas Asesoramiento geológico ambiental a la ciudadanía.	Mina Asesoría	10 70	12 85	120.0 121.4
090403	Promoción internacional				
0904030101	Promoción y fomento a la inversión extranjera directa Registro de Inversión Extranjera Directa	Millones de	1,250	1,375	110.0
0904030102	Seguimiento de proyectos de inversión extranjera Proyectos de Inversión Extranjera Captados	Proyecto	95	95	100.0
0904030201	Promoción para el desarrollo del comercio internacional Promover las exportaciones de las empresas mexiquenses	Empresario	670	1,238	184.8
0904030202	Formación y capacitación de exportadores Capacitación en materia de comercio exterior, a través de la impartición de cursos y/o talleres en materia de comercio exterior.	Curso	24	25	104.2
090404	Modernización comercial				
0904040101	Modernización del comercio tradicional Asesoría, asistencia y Capacitación en materia Comercial. Anuario Estadístico de Comercio 2011 Asesoría Técnica, Gestión, Seguimiento y Supervisión de Infraestructura Comercial	Acción Acción Asesoría	80 1 120	117 1 122	146.3 100.0 101.7
0904040103	Proyectos de inversión del sector comercio Promoción, gestión y seguimiento a proyectos en materia de comercio y servicios	Proyecto	100	105	105.0
0904040201	Abasto social de productos básicos Atender las solicitudes de la población que solicita orientación y/o información sobre la operación de los programas federales del ramo 20, no convenidos con la SEDESEM	Petición	20	35	175.0
0904040204	Vinculación productiva Registro Estatal de Desarrollo Económico Vinculación de empresas prestadoras de servicio con productores y/o productores con la cadena de suministro	Registro Empresa	450 150	578 150	128.4 100.0
090405	Investigación, ciencia y tecnología				
0904050101	Investigación agropecuaria y hortoflorícola Establecimiento de lotes demostrativos de tecnología agropecuaria Desarrollo de proyectos de investigación para la generación de tecnología Incremento y multiplicación de semilla Validación de tecnologías agropecuarias	Lote Proyecto Hectárea Proyecto	38 13 50 11	38 13 58 11	100.0 100.0 116.0 100.0
0904050102	Capacitación, difusión y promoción del desarrollo tecnológico Capacitación y difusión de tecnologías agropecuarias Apoyo económico para la formación de profesionales agropecuarios	Persona Beca	7,440 2	8,340 2	112.1 100.0
0904050103	Servicios de apoyo a productores agropecuarios Análisis de muestras de suelo, agua y plantas enfermas.	Análisis	3,000	4,705	156.8
0904050106	Promoción del desarrollo y transferencia de tecnología Actividades complementarias para la ejecución del proyecto del Sistema Estatal de Innovación.	Documento	33	31	93.9
0904050201	Fomento a la investigación científica y formación de recursos humanos Otorgar apoyos y estímulos a profesores e investigadores dedicados a la ciencia y la tecnología. Realizar investigaciones que propongan alternativas de solución a la problemática educativa Apoyo a proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación Coordinar y/o participar en ferias, talleres, cursos, foros y simposios de ciencia y tecnología	Persona Investigación Proyecto Evento	80 106 50 17	131 106 89 20	163.8 100.0 178.0 117.6

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0904050201	Fomento a la investigación científica y formación de recursos humanos				
	Diversificar las opciones de actualización docente mediante el impulso a los productos de investigación.	Publicación	6	11	183.3
	Otorgar reconocimientos a investigadores destacados	Persona	7	6	85.7
	Becas tesis de licenciatura y becas para estudios de posgrado	Beca	750	1,089	145.2
0904050202	Asistencia técnica a la innovación				
	Programa de asesorías en materia de innovación	Asesoría	250	250	100.0
	Programa de Apoyo a Patentes	Apoyo	25	46	184.0
	Concertación y/o vinculación de proyectos de innovación tecnológica.	Proyecto	2	2	100.0
	Programa de capacitación en materia de innovación	Curso	15	19	126.7
	Otorgamiento de reconocimientos a inventores	Apoyo	10	10	100.0
0904050203	Desarrollo tecnológico y vinculación				
	Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo para la investigación y desarrollo tecnológico del Estado de México	Apoyo	2	2	100.0
	Programa de asesoría en materia de desarrollo tecnológico	Asesoría	20	37	185.0
	Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo mixto CONACYT- Gobierno del Estado de México	Apoyo	3	5	166.7
	Eventos sobre innovación y desarrollo tecnológico dirigidos al sector empresarial y académico	Curso	5	5	100.0
	Concertación y/o vinculación de proyectos de desarrollo tecnológico y vinculación	Proyecto	15	19	126.7
0904050204	Financiamiento, divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología				
	Diseño y elaboración de material gráfico de apoyo a la ciencia y tecnología	Documento	29	30	103.4
	Semana Nacional de Ciencia y Tecnología	Evento	1	1	100.0
	Diseño y elaboración de revista de divulgación	Revista	4	4	100.0
	Asesoría para la obtención de Financiamiento	Asesoría	62	65	104.8
	Coordinar y/o Participar en acciones de divulgación y difusión de ciencia y tecnología	Evento	52	60	115.4
	Difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología	Publicación	258	263	101.9
	Programa de Fortalecimiento a las acciones de ciencia y tecnología	Acuerdo	2	2	100.0
	Actualización de la Base de Datos de Financiamiento	Base de Datos	1	1	100.0
	Diseño y elaboración de revista de difusión	Revista	4	4	100.0
	Concertación de proyectos de colaboración en financiamiento	Proyecto	3	3	100.0
0904050205	Normatividad para el desarrollo de la ciencia y la tecnología				
	Elaboración y/o revisión de instrumentos jurídicos necesarios para las actividades del COMECYT	Documento	10	11	110.0
	Desarrollo de Sistemas de Información.	Sistema	4	4	100.0
	Elaboración de los Avances Programáticos del COMECYT	Reporte	4	4	100.0
	Elaboración de los Estados Financieros del COMECYT	Reporte	12	12	100.0
	Elaboración de los Avances Financieros - Presupuestales del COMECYT	Reporte	12	12	100.0
090501	Promoción artesanal				
0905010101	Investigación sobre artesanías				
	Programas de apoyo al diseño artesanal.	Estudio	13	13	100.0
	Promoción para la creatividad artesanal, con la realización de certámenes que permitan incrementar su productividad y comercialización.	Certamen	22	26	118.2
	Actualización del Padrón Artesanal del Estado de México.	Base de Datos	12	12	100.0
	Otorgar la credencial que los acredite como artesanos productores.	Cartilla	3,368	3,518	104.5
0905010102	Organización, capacitación y asesoría financiera				
	Asesoría y en su caso, integración del expediente para la obtención de apoyo financiero.	Asesoría	134	137	102.2
	Apoyar a los artesanos mediante el impulso al establecimiento de organizaciones.	Organización	13	16	123.1
	Programas de asesoría para la reconversión de hornos.	Asesoría	6	6	100.0
	Impartir cursos de capacitación.	Curso	157	132	84.1
	Programas de orientación y asistencia técnica.	Asesoría	126	126	100.0
	Promover y gestionar el registro de marca.	Proyecto	21	20	95.2
0905010201	Comercialización de artesanías				
	Venta de artesanías en tienda CASART bajo el esquema de consignación.	Miles de pesos	6,910	6,401	92.6

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
0905010202	Promoción y fomento artesanal Programas para el fomento a las exportaciones. Promover con mayor intensidad la presencia de los artesanos y la venta de artesanías mexiquenses en ferias y exposiciones a nivel estatal, nacional e internacional.	Evento Evento	9 198	9 234	100.0 118.2
090502	Fomento turístico				
0905020101	Promoción e información turística Participar en ferias y exposiciones en materia turística Fomentar la participación de grupos vulnerables en actividades turísticas. Realizar material promocional en materia turística	Evento Beneficiario Unidad	16 3,860 694,000	16 5,491 648,137	100.0 142.3 93.4
0905020102	Difusión y apoyo para la comercialización turística Pauta publicitaria de promoción turística.	Campaña	10	10	100.0
0905020201	Gestión y desarrollo de productos turísticos Gestión para la rehabilitación y/o modernización de infraestructura turística. Cursos de capacitación de " Formación de Recursos Humanos" Asesoría en el desarrollo de proyectos turísticos Visitas de verificación a establecimientos de hospedaje y venta de alimentos.	Documento Curso Asesoría Visita	25 95 75 240	25 114 77 242	100.0 120.0 102.7 100.8
0905020201	Gestión y desarrollo de productos turísticos Integración y/o actualización de documentos estadísticos en materia de turismo. impartir " Cursos de Cultura Turística Infantil"	Documento Beneficiario	20 3,300	20 3,698	100.0 112.1
0905020202	Proyectos de Inversión Edición y distribución de material informativo sobre los distintos esquemas de financiamiento para el apoyo a la inversión privada Promoción de proyectos de inversión para infraestructura y servicios ecoturísticos e inmobiliarios. Asesorías financieras para proyectos de inversión turística. Participar en eventos de promoción a la inversión turística	Ejemplar Proyecto Asesoría Evento	2,500 18 180 2	2,500 18 192 2	100.0 100.0 106.7 100.0
0905020301	Dirección y coordinación de las políticas para el turismo Operación y seguimiento a programas de promoción, capacitación, certificación y mejoramiento de infraestructura en materia turística.	Programa	4	4	100.0
0905020303	Control y seguimiento administrativo y de servicios para el turismo Control y seguimiento del presupuesto de la Secretaría de Turismo.	Evaluación	12	12	100.0
090601	Modernización de las comunicaciones y el transporte				
0906010101	Dirección y coordinación de las políticas para el desarrollo de las comunicaciones y el transporte Otorgamiento de concesiones para la prestación del servicio público en las modalidades de colectivo, masivo, mixto, automóvil de alquiler de sitio, radio servicio. Elaborar convenios con las empresas de transporte público. Atención a las auditorías internas y externas de seguimiento a la supervisión del proceso certificado. Análisis de proyectos de transporte masivo que impacte la dinámica del servicio público de transporte de pasajeros en la zona Actualización del registro grafico y/o mapeo de las bases, sitios, derroteros y lanzaderas autorizadas Coordinar las visitas de Inspección, supervisión, control y vigilancia de transporte público en sus distintas modalidades y en su caso aplicar las medidas de seguridad Revisar y aprobar convenios con Autoridades Federales, Estatales y Locales. Autorización de la operación del servicio público de transporte de pasajeros en carriles confinados. Otorgamiento de autorizaciones de bases, sitios, lanzaderas, derroteros, modificaciones, enlaces y enrolamientos para la prestación del servicio publico Coordinación de las visitas de supervisión e inspección a vehículos afectos a las concesiones para verificar la debida prestación del servicio público de transporte, en materia de: Cromática, licencias- tarjetón, seguro de viajero, tarifas, zonas de operación, tipos de vehículos, edad del parque vehicular. Atender y dar seguimiento a los apoyos extraordinarios a la población residente de los municipios aledaños a la Autopista Toluca Atlacomulco, a través de la exención de pago de peaje de los vehículos de la zona.	Concesión Convenio Proceso Proyecto Mapa Operativo Convenio Documento Documento Inspección Apoyo	9,000 1 2 1 500 1,000 3 16 500 12,000 4	13,181 1 2 1 694 954 3 14 616 11,728 4	146.5 100.0 100.0 100.0 138.8 95.4 100.0 87.5 123.2 97.7 100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0906010101	Dirección y coordinación de las políticas para el desarrollo de las comunicaciones y el transporte				
	Establecer convenios con los Ayuntamientos para la mejora de la prestación del servicio público	Convenio	113	106	93.8
	Atención y gestión de las peticiones de la ciudadanía, representantes populares de organizaciones de la federación, estatales y municipales.	Petición	2,200	2,796	127.1
	Tramitación, proyección y/o emisión y notificación de respuestas a diversas peticiones	Documento	10,000	9,985	99.9
	Supervisar la Instrumentación del o los procedimientos administración para la liberación y sanción de vehículos infractores.	Vehículo	3,800	3,720	97.9
	Estudios para implementar transporte masivo	Estudio	1	1	100.0
	Coordinar y supervisar los operativos de supervisión y vigilancia para la retención de unidades infractoras.	Vehículo	3,800	4,199	110.5
	Atención en audiencias a ciudadanos, organizaciones no gubernamentales, sector privado y sector público.	Audiencia	440	1,564	355.5
	Programas tendientes a recuperar la movilidad urbana en zonas de alta concentración	Programa	1	1	100.0
	Coordinar las acciones para verificar el cumplimiento en cuanto a los términos y condiciones de las autorizaciones y permisos de bases y derroteros para la prestación del servicio público de transporte de pasajeros.	Inspección	1,000	954	95.4
	Readecuación de rutas, bases, lanzaderas y alargamientos de la red de transporte público (urbano, suburbano y metropolitano)	Estudio	400	379	94.8
	Elaboración y seguimiento de estudios técnicos para atender la necesidad pública del servicio en cuanto a concesiones para transporte colectivo, mixto y discrecional, así como de arrastre, arrastre y salvamento, guarda, custodia y depósitos de vehículos.	Estudio	10,500	11,284	107.5
	Elaborar estudios e investigaciones para el desarrollo del sector en las diferentes regiones del Estado.	Estudio	1	1	100.0
	Elaborar los proyectos para toma de decisiones en beneficio del sector.	Proyecto	1	1	100.0
0906010102	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el desarrollo de las comunicaciones y el transporte				
	Recibir quejas y denuncias de los usuarios del transporte, referentes al servicio que prestan los concesionarios o permisionarios	Queja	1,800	1,685	93.6
	Coordinar la elaboración de la evaluación anual ante el C. Gobernador y la integración del mensaje político del informe de gobierno correspondiente al Sector Comunicaciones.	Documento	2	2	100.0
	Auditorías Administrativas y Financieras.	Auditoria	13	13	100.0
	Llevar a cabo las supervisiones preventivas (inspecciones, testificación y de reuniones) en las diferentes unidades administrativas	Inspección	178	382	214.6
	Analizar las peticiones realizadas en materia de transparencia en el comité de información de la secretaria de transporte.	Petición	10	6	60.0
	Atender y dar seguimiento a los acuerdos emitidos en los distintos juicios promovidos en contra de la Secretaría de Comunicaciones.	Acuerdo	400	1,200	300.0
	Supervisar las erogaciones relacionadas a los proyectos prioritarios del Sector Comunicaciones	Inspección	4	4	100.0
	Modelo Integral de Control Interno	Proyecto	1	1	100.0
	Presentar y atender los recursos de revisión	Juicio	70	76	108.6
	Procedimientos Administrativos Disciplinarios instaurados a servidores públicos por presuntas irregularidades administrativas cometidas en el desempeño de sus funciones.	Procedimiento	35	27	77.1
	Formular iniciativas, decretos, acuerdos, reglamentos contratos y convenios.	Documento	12	14	116.7
	Coordinar y dar seguimiento a los compromisos gubernamentales.	Reporte	16	16	100.0
	Supervisión preventiva a las actividades desarrolladas por las áreas que conforman la Secretaría de Transporte.	Inspección	148	144	97.3
	Recibir y contestar solicitudes de información de ministerios públicos y órganos jurisdiccionales.	Documento	800	676	84.5
	Asesorar a la Secretaría de Comunicaciones en la correcta aplicación de la normatividad	Asesoría	25	35	140.0
	Participar en los Comités de Coordinación de Expertos y Técnicos en materia de proyectos especiales y de prestación de servicios del Sector Comunicaciones	Documento	4	4	100.0
	Iniciar, tramitar y resolver procedimientos administrativos a concesionarios o permisionarios.	Procedimiento	10	9	90.0
	Coordinar y supervisar el ejercicio presupuestal y los fondos privados de los proyectos prioritarios, especiales y para prestación de servicios en materia de comunicaciones	Proceso	2	2	100.0
	Intervenir en procedimientos laborales.	Demanda	6	3	50.0
	Dar seguimiento a las sesiones de los subcomités regionales encomendados a la Coordinación de Estudios y Proyectos Especiales.	Reunión	8	9	112.5
	Evaluación al Desempeño Institucional y a los Procesos de las áreas operativas de la Secretaría.	Evaluación	3	3	100.0
	Llevar a cabo las evaluaciones a los procesos administrativos de las unidades ejecutoras	Evaluación	2	2	100.0
	Contestar las demandas instauradas en contra de la Secretaría de Comunicaciones.	Demanda	10	83	830.0
	Rendir los informes previo y justificado de juicios de amparo indirecto.	Juicio	120	124	103.3
	Realizar el seguimiento y evaluación de la operación y ejecución de proyectos prioritarios del Sector Comunicaciones	Evaluación	4	4	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
0906010102	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el desarrollo de las comunicaciones y el transporte				
	Atender los juicios de amparo directo	Juicio	30	44	146.7
	Juicios Administrativos promovidos ante el Tribunal Contencioso Administrativo, en contra de resoluciones o sentencias.	Juicio	10	11	110.0
	Resolver los procedimientos administrativos derivados de quejas, actuaciones de oficio y de auditorías realizadas.	Procedimiento	8	17	212.5
	Asesoría jurídica a unidades administrativas.	Asesoría	120	102	85.0
	Coordinar la elaboración y el seguimiento de los acuerdos del C. Secretario con el C. Gobernador y las Dependencias relacionadas con el Sector.	Documento	16	27	168.8
	Elaborar actas, convenios, contratos, y cualquier otro documento que se derive de los procedimientos realizados por la Secretaría de Comunicaciones.	Documento	10	122	1220.0
	Asesorar en materia financiera y técnica la estructuración y generación de nuevos proyectos y los proyectos especiales y de prestación de servicios (PPS) vigentes, del Sector Comunicaciones	Asesoría	4	4	100.0
	Participación en Reuniones	Reunión	36	32	88.9
	Contestar demandas de juicios administrativos.	Juicio	130	112	86.2
	Trámite de Quejas y Denuncias recibidas por los particulares en contra de servidores públicos adscritos a la Secretaría de Transporte.	Queja	140	111	79.3
	Tramitar y dar respuesta a peticiones relacionadas con la situación legal de la empresa del transporte.	Documento	300	257	85.7
	Realizar las auditorías financieras, administrativas y de obra pública	Auditoría	22	22	100.0
	Rendir los informes correspondientes derivados de los juicios de amparo promovidos en contra de la Secretaría de Comunicaciones.	Juicio	100	324	324.0
	Coordinar la integración de libros blancos de proyectos prioritarios, especiales y de prestación de servicios (PPS) del Sector Comunicaciones	Documento	2	2	100.0
0906010103	Control y seguimiento administrativo y de servicios para el desarrollo de las comunicaciones y el transporte				
	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de computo.	Equipo	102	108	105.9
	Dictaminación de bienes y servicios.	Servicio	100	100	100.0
	Mantenimiento y soporte al las bases de datos.	Servicio	100	98	98.0
	Atender las solicitudes de recursos materiales y servicios, y elaborar reporte de seguimiento.	Reporte	12	12	100.0
	Evaluar, actualizar y realizar los procedimientos administrativos	Procedimiento	308	308	100.0
	Elaborar proyecto para la renovación del equipo de computo y de comunicaciones.	Proyecto	1	1	100.0
	Verificar el uso correcto de la infraestructura tecnológica.	Inspección	100	100	100.0
	Desarrollo y mantenimiento de la página web de la Secretaría.	Proceso	100	100	100.0
	Emitir reportes de avance contable, programáticos y presupuestales.	Reporte	12	12	100.0
	Elaborar el anteproyecto de presupuesto del ejercicio fiscal 2012	Documento	1	1	100.0
	Atención a los requerimientos de información de las diversas áreas de la Secretaría.	Servicio	100	100	100.0
	Capacitación en materia de informática a las diversas áreas de la Secretaría.	Asesoría	100	100	100.0
	Controlar y distribuir el combustible y lubricantes para los vehículos oficiales	Reporte	24	24	100.0
	Presentar el informe de avance presupuestal que se genera en el SIPREP-WEB	Informe	12	12	100.0
	Instalación de la infraestructura tecnológica, para equipos de computo y redes de datos.	Servicio	100	100	100.0
	Mantenimiento preventivo y correctivo a servidores y equipos de cómputo.	Servicio	100	99	99.0
	Elaborar proyecto para la modernización y fortalecimiento del equipo y mobiliario de las oficinas de la Secretaría de Comunicaciones.	Proyecto	1	1	100.0
	Realizar las conciliaciones de la cuenta corriente y presupuesto ejercido con contabilidad gubernamental	Documento	4	4	100.0
	Promover eventos de capacitación para personal informático.	Curso	1	5	500.0
	Supervisión y apoyo en la aplicación de normas técnicas	Servicio	100	100	100.0
	Desarrollo de aplicaciones orientadas al apoyo en la administración de las diversas áreas de la Secretaría.	Proceso	100	100	100.0
	Procedimientos de adquisición de bienes muebles y contratación de servicios	Contrato	15	15	100.0
	Coordinar el registro, control y seguimiento del ejercicio del presupuesto de gasto corriente de la Secretaría de Comunicaciones.	Reporte	12	12	100.0
	Presentar el informe contable-presupuestal que se genera en el SISTEMA PROGRESS	Informe	12	12	100.0
0906010104	Información, planeación y evaluación para el desarrollo de las comunicaciones y el transporte				
	Instruir la ejecución de las políticas programas y presupuesto de los proyectos autorizados	Acción	12	12	100.0
	Coordinar las sesiones del subcomité regional y del grupo de trabajo que corresponde a la Secretaría de Comunicaciones.	Reunión	4	3	75.0
	Integrar el avance del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la información pública.	Reporte	4	4	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL ENERO- DICIEMBRE		%
0906010104	Información, planeación y evaluación para el desarrollo de las comunicaciones y el transporte Coordinar y supervisar los programas y proyectos en materia de transporte Elaboración del Informe del C. Gobernador Dar seguimiento a los programas de información, Planeación y Presupuestales Dar seguimiento y atención al Sistema de Atención Mexiquense, referente a solicitudes o sugerencias del Sector Comunicaciones. Llevar a cabo la evaluación y seguimiento del programa de trabajo de las unidades ejecutoras y organismos auxiliares del Sector Comunicaciones. Atención a las acciones que se acuerden en las sesiones del Gabinete Intersecretarial Atención y seguimiento a las solicitudes del público a través del Módulo de Información Pública Elaborar e integrar los programas de trabajo del Sector Comunicaciones. Atención y seguimiento a las quejas y/o denuncias, sugerencias y reconocimientos realizados por la ciudadanía mediante el Sistema de Atención Mexiquense. Operación y seguimiento al Control Editorial Actualización del Sistema de Evaluación y Seguimiento Programático Evaluar y dar seguimiento al programa de trabajo de la región que le corresponda al Sector Comunicaciones. Coordinar y operar los trabajos especiales de planeación y control técnico en materia de comunicaciones. Recopilar e integrar la información para la generación de informes para el titular del ejecutivo estatal y para el titular del sector. Control y seguimiento de los diversos proyectos y programas Institucionales en sus diferentes rubros Participar en las sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) y de sus órganos auxiliares.	Evaluación Informe Evaluación Sistema Evaluación Acción Solicitud Programa Reporte Reunión Sistema Informe Documento Documento Reunión Reunión	50 1 12 1 4 5 110 4 250 2 3 4 12 3 24 4	49 1 12 1 4 5 164 5 255 2 3 4 12 3 25 6	98.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 149.1 125.0 102.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 104.2 150.0
0906010104	Información, planeación y evaluación para el desarrollo de las comunicaciones y el transporte Dar respuesta y cumplimiento en tiempo y forma a todas las solicitudes de información pública Elaborar e integrar los informes correspondientes a los indicadores de evaluación del desempeño Coordinar la integración y seguimiento del programa de inversión sectorial del Sector Comunicaciones. Atender y dar seguimiento a las solicitudes de información pública ante el IINFOEM. Realizar visitas de inspección de las obras del Sector Comunicaciones. Seguimiento a los proyectos y programadas de inversión Atención y seguimiento a las acciones que se derivan de la U.I.P.P.E. coordinado por la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Gabinete	Resolución Reporte Informe Solicitud Inspección Reporte Informe	110 4 4 80 210 24 24	102 4 4 96 219 23 25	92.7 100.0 100.0 120.0 104.3 95.8 104.2
0906010202	Construcción de carreteras alimentadoras Realizar las acciones de apoyo administrativo y coordinación para la construcción de libramientos carreteros y nuevos caminos.	Kilómetro	6	7	116.0
0906010203	Conservación de carreteras alimentadoras Realizar las acciones de apoyo administrativo y de gestión para la conservación de la infraestructura carretera estatal libre de peaje.	Kilómetro	4,375	4,590	104.9
0906010204	Reconstrucción de carreteras alimentadoras Realizar acciones de coordinación y apoyo administrativo para la reconstrucción de carreteras alimentadoras.	Kilómetro	8	17	210.0
0906010205	Modernización de carreteras alimentadoras Realizar las acciones en materia de apoyo administrativo y de gestión para la ejecución de los trabajos de modernización y ampliación de la infraestructura carretera libre de peaje.	Kilómetro	17	81	478.4
0906010206	Rehabilitación de carreteras alimentadoras Llevar a cabo acciones de coordinación y apoyo administrativo para la rehabilitación de la infraestructura carretera libre de peaje.	Kilómetro	422	227	53.7
0906010209	Construcción y rehabilitación de puentes en carreteras Llevar a cabo acciones de apoyo administrativo y de gestión para la construcción de puentes peatonales y vehiculares en vialidades primarias y carreteras alimentadoras.	Puente	1	13	1257.0
0906010501	Estudios y proyectos de autopistas Validar los estudios y proyectos ejecutivos para la construcción de autopistas estatales.	Proyecto	6	6	100.0
0906010502	Construcción de autopistas Llevar a cabo acciones de coordinación, gestión y supervisión de la construcción de tramos carreteros y ramales para incrementar la Red Estatal de Autopistas en Operación (REAO).	Kilómetro	130	116	89.4

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
0906010503	Conservación de autopistas Realizar los recorridos de inspección de mantenimiento mayor y menor de Autopistas Estatales en Operación. Evaluar los servicios en plataforma y sobre el camino de las Autopistas Estatales en Operación. Evaluar el estado físico de las Autopistas Estatales en Operación.	Inspección Evaluación Evaluación	216 36 18	216 37 18	100.0 102.8 100.0
0906010504	Control y supervisión de obras Vigilar la fiscalización y control de los ingresos, gastos, recursos y obligaciones en la construcción y operación de autopistas. Controlar y supervisar la construcción de Autopistas Estatales y obras de beneficio social.	Auditoria Inspección	98 2,000	187 2,000	190.8 100.0
0906010505	Seguimiento y control de concesiones Verificar, evaluar y dar seguimiento al cumplimiento de las condiciones establecidas en los Títulos de Concesión de las Autopistas Estatales en Operación. Realizar el seguimiento, vigilancia y control de las condiciones establecidas en los Títulos de Concesión en las Autopistas Estatales en Operación.	Ordenamiento Informe	306 12	306 12	100.0 100.0
0906010506	Operación de autopistas Supervisar que los Concesionarios de las Autopistas Estatales en Operación cumplan adecuadamente con los términos establecidos en los Títulos de Concesión en Materia Operativa y brinden un servicio de calidad de conformidad a los estándares establecidos. Revisar y sancionar las propuestas de los Concesionarios de la Autopistas Estatales en Operación, en materia de ajuste tarifario y que estas cumplan con lo establecido en los Títulos de Concesión, así como supervisar su correcta aplicación. Realizar el estudio de siniestralidad en las zonas que son determinadas como de riesgo, en coordinación con los Concesionarios y programar la aplicación de medidas y acciones de seguridad necesarias.	Inspección Inspección Estudio	84 9 9	87 9 9	103.6 100.0 100.0
0906010507	Liberación y preservación del derecho de vía Realizar la inspección y vigilancia en las Autopistas Estatales en Operación a fin de regularizar el uso y aprovechamiento del derecho de vía.	Inspección	120	120	100.0
0906010508	Servicios conexos Supervisar la calidad del servicio que se presta en las Autopistas Estatales en Operación en referencia a los Servicios Conexos y Auxiliares.	Inspección	48	48	100.0
0906010603	Servicios auxiliares Operaciones de transportación aérea en apoyo a servicios de seguridad pública, tránsito vehicular, protección civil, emergencias médicas y traslados del C. Gobernador y gabinete.	Servicio	2,962	2,562	86.5
0906010701	Estudios y proyectos para vialidades primarias Elaborar los proyectos ejecutivos de vialidades primarias.	Proyecto	3	3	100.0
0906010703	Modernización de vialidades primarias Realizar las acciones de apoyo administrativo, gestión y supervisión de las obras de modernización de vialidades primarias. Realizar el seguimiento administrativo y de gestión a los Programas de Prestación de Servicios (PPS).	Kilómetro Proyecto	12 1	19 1	162.0 100.0
0906010704	Construcción y rehabilitación de puentes en vialidades Realizar acciones de apoyo administrativo, de gestión y supervisión para la construcción de distribuidores y puentes vehiculares. Realizar las acciones de apoyo administrativo, de gestión y supervisión para la construcción de puentes peatonales.	Puente Puente	5 3	5 3	100.0 100.0
0906010706	Dictámenes de impacto vial Verificar el cumplimiento de las obras y acciones establecidas en los dictámenes de incorporación de impacto vial. Elaborar los dictámenes de incorporación e impacto vial solicitados o requeridos.	Dictamen Dictamen	15 250	23 241	153.3 96.4
0906010802	Ampliación de la infraestructura Realizar acciones de promoción para la instalación de nomenclatura de calles Supervisar el funcionamiento de los equipos de televisión instalados Realizar acciones para el establecimiento de centros mexiquenses de internet Instalación de teléfonos rurales Gestionar la instalación de casetas pública Gestionar la instalación de líneas telefónicas Reparación de equipos de telefonía rural Gestionar la ampliación de la cobertura postal y telegráfica	Municipio Equipo Gestión Estudio Caseta Equipo Gestión Gestión	15 154 1 1 2,400 50,000 1 1	125 146 1 1 3,000 49,375 2 1	833.3 94.8 100.0 100.0 125.0 98.8 200.0 100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
0906010802	Ampliación de la infraestructura				
	Reparación y mantenimiento de equipos de televisión	Equipo	5	5	100.0
	Supervisar el funcionamiento de los teléfonos rurales	Equipo	607	527	86.8
	Instalación de minitransmisores de televisión	Proyecto	1	1	100.0
	Gestionar la integración de áreas de llamada local	Solicitud	1	1	100.0
0906010901	Determinación de rutas y tarifas				
	Análisis de proyectos de transporte masivo que impacte la dinámica del servicio público de transporte de pasajeros en la zona	Proyecto	4	4	100.0
	Elaboración y seguimiento de estudios técnicos para atender la necesidad pública del servicio en cuanto a concesiones para transporte masivo, colectivo, mixto y discrecional, así como de arrastre, arrastre y salvamento y depósitos de vehículos	Estudio	10,267	10,091	98.3
	Elaboración de estudios para determinar tarifas en las diferentes modalidades del transporte publico	Documento	2	2	100.0
	Readecuación de rutas, bases, lanzaderas y alargamientos de la red de transporte público (urbano, suburbano y metropolitano	Estudio	160	148	92.5
	Análisis de la autorización de los centros de Gestión y Control común	Proyecto	4	4	100.0
	Participar en reuniones para integrar unidades de transporte público concesionado al sistema de prepago.	Reunión	5	5	100.0
	Programas tendientes a recuperar la movilidad urbana en zonas de alta concentración	Programa	4	4	100.0
	Tramitación, proyección y/o emisión y notificación de respuestas a diversas peticiones	Documento	8,950	9,217	103.0
	Establecer convenios con los Ayuntamientos para la mejora de la prestación del servicio público	Convenio	126	123	97.6
	Coordinación con Autoridades Municipales para la operación del servicio público de pasajeros en carriles confinados	Convenio	94	110	117.0
	Diseño y aprobación del sistema del Prepago en el servicio público de pasajeros en la modalidad de ruta fija y transporte masivo	Proyecto	4	4	100.0
0906010902	Normatividad y estudios del transporte				
	Elaboración de normas técnicas para el mejoramiento del servicio de transporte publico	Norma	1	1	100.0
	Realizar reuniones con el comité editorial	Reunión	1	1	100.0
	Elaborar proyectos de investigación relacionados con el transporte publico	Proyecto	1	1	100.0
	Impulso a las nuevas tecnologías a través de apoyo económico para la implementación de elementos de identificación de los vehículos de servicio público del Transporte en el Estado de México.	Vehículo	875	875	100.0
	Elaboración de acuerdos para el mejor funcionamiento de los sistemas de transporte público del estado	Acuerdo	2	2	100.0
	Participar en eventos que permitan conocer nuevas tecnologías del transporte publico	Evento	6	6	100.0
	Realizar sesiones del consejo directivo	Sesión	4	3	75.0
0906010903	Capacitación integral para el transporte				
	Capacitación a servidores públicos de la secretaria de transporte	Curso	2	2	100.0
	Supervisión y registro de instituciones capacitadoras	Instituto	6	6	100.0
	Revisar y evaluar los programas de capacitación	Evaluación	1	1	100.0
	Operación del proyecto de conversión de gasolina a gas natural o combustibles alternos.	Vehículo	100	90	90.0
	Capacitar a operadores del transporte publico	Persona	40,000	49,130	122.8
	Realizar convenios de colaboración con instituciones de educación superior	Convenio	3	3	100.0
0906010905	Promoción de la renovación del parque vehicular				
	Seguimiento técnico de cumplimiento a los convenios firmados, conforme a la normatividad aplicable	Supervisión	7	4	57.1
	Renovación del parque vehicular	Unidad	2,500	2,500	100.0
	Impulso económico para la modernización del Transporte Público Estatal.	Vehículo	500	657	131.4
	Convenios a través de Créditos Blandos	Convenio	4	2	50.0
0906010906	Concesiones, permisos y autorizaciones para la prestación del servicio público de transporte				
	Otorgamiento de autorizaciones de bases, sitios, lanzaderas, derroteros, modificaciones, enlaces y enrolamientos para la prestación del servicio público	Documento	515	528	102.5
	Otorgamiento de concesiones para la prestación del servicio público en las modalidades de colectivo, masivo, mixto, automóvil de alquiler de sitio, radio servicio, arrastre, salvamento, guarda custodia, y deposito de vehículos.	Concesión	10,495	12,017	114.5
	Actualización del registro grafico y/o mapeo de bases, sitios, derroteros y lanzaderas autorizadas	Mapa	468	500	106.8
0906010907	Supervisión y vigilancia del transporte público				
	Supervisión e inspección a vehículos afectos a las concesiones para verificar la debida prestación del servicio público de transporte en materia de cromática, licencia-tarjetón, seguro de viajero, tarifas, zonas de operación, tipos de vehículos, edad del parque vehicular	Vehículo	11,200	11,508	102.8

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
0906010907	Supervisión y vigilancia del transporte público				
	Instrumentación del o los procedimientos administrativos para la retención, liberación y sanción de vehículos infractores	Procedimiento	3,800	3,833	100.9
	Inspección, supervisión, control y vigilancia de transporte público en sus distintas modalidades y en su caso aplicar las medidas de seguridad	Operativo	1,840	1,463	79.5
	Retención de unidades infractoras como consecuencia de la aplicación de las medidas de seguridad.	Vehículo	3,800	4,137	108.9
0906010908	Registro público del transporte				
	Verificar el cumplimiento en cuanto a los términos y condiciones de las autorizaciones y permisos de bases y derroteros para la prestación del servicio público de transporte de pasajeros (zona de operación, frecuencias, itinerarios, tipo de vehículo.)	Inspección	1,575	2,450	155.6
	Resolución de litigios por titularidad y/o duplicidad de concesiones.	Procedimiento	60	46	76.7
	Emisión y registro de formatos universales de pago para la elaboración de estudios técnicos.	Orden	7,662	11,515	150.3
0906010909	Servicios metropolitanos				
	Inscripción y refrendo de sociedades mercantiles al programa de publicidad interna para unidades de transporte público.	Registro	14	13	92.9
	Atención de solicitudes de información de juicios Administrativos y amparo interpuestos en contra de la Dirección o de la Secretaría.	Documento	130	572	440.0
	Emisión y registro de formatos universales de pago para el otorgamientos de concesiones	Orden	11,278	20,439	181.2
0906011001	Infraestructura de transporte de alta capacidad				
	Tramites de certificación de documentos	Documento	617	1,554	251.9
	Inscripción y refrendo de sociedades mercantiles y asociaciones civiles al programa de seguro interno de viajero en las modalidades de colectivo, mixto y discrecional incluyendo el servicio especializado en su caso	Registro	70	92	131.4
	Atención a solicitudes de información de expedientes en archivo de concentración	Documento	500	449	89.8
0906011002	Equipos y material rodante				
	Emisión y registro de formatos universales de pago para autorización	Orden	300	1,025	341.7
	Intercambio de información con el D.F. para la validación y autorización de las 140 empresas.	Empresa	70	65	92.9
	Regularizar las 24,000 unidades contempladas en base a los acuerdos establecidos en la COMETRAVI.	Vehículo	8,483	8,058	95.0
0906011003	Concesiones de transporte de alta capacidad				
	Implementar dispositivos de supervisión y vigilancia de los servicios metropolitanos en coordinación con el distrito federal y otras instancias de gobierno	Operativo	30	30	100.0
	Seguimiento y actualización de la base de datos.	Archivo	1	1	100.0
	Coordinar las actividades para la adecuación de 12.8 km. del Corredor "Las Torres" en Toluca	Kilómetro	13	13	100.0
0906011004	Operación e Infraestructura				
	Realizar visitas de verificación de la construcción y puesta en operación de líneas (BRT), control y seguimiento de los títulos de concesión, Coacalco - Lechería - Ecatepec, Las Torres (Toluca), y Chimalhuacán - Neza - Pantitlan.	Visita	54	58	107.4
	Elaborar, supervisar y controlar el ejercicio del gasto corriente para fortalecer el transporte de alta capacidad	Informe	26	28	107.7
	Reuniones de Coordinación con las Entidades Federales, Estatales y Municipales para el desarrollo de los proyectos de Transporte Masivo.	Reunión	96	139	144.8
0906011005	Operación e Infraestructura				
	Coordinar la construcción y puesta en operación de líneas (BRT), control y seguimiento de los títulos de concesión, Coacalco - Lechería - Ecatepec, Las Torres (Toluca), y Chimalhuacán - Neza - Pantitlan.	Reunión	54	63	116.7
	Coordinar las actividades relacionadas con el otorgamiento de concesiones, para la construcción de la infraestructura de la línea del Mexibús Ixtapalapa - La Paz	Reunión	36	58	161.1
	Coordinar todas las actividades necesarias para poner en servicio las líneas de Transporte Masivo.	Reunión	96	140	145.8
0906011006	Operación e Infraestructura				
	Coordinación con el grupo de asesores de la Secom para dar seguimiento a los proyectos de Transporte Masivo	Reunión	23	36	156.5
	Generar reportes sobre la vigilancia de la obra civil, la obra electromecánica y los vehículos a fin de que cumplan con las especificaciones solicitadas en los contratos y títulos de concesión.	Informe	9	9	100.0
	Revisión del control y coordinación con el organismo regulador del Sistema del Mexibus del Estado de México	Reunión	24	40	166.7
0906011007	Operación e Infraestructura				
	Generar informes sobre la coordinación con el grupo de asesores de la Secom, para el seguimiento a los proyectos de Transporte Masivo	Informe	11	11	100.0
	Reuniones con el Fideicomiso del Mexibus Cd. Azteca - Tecamac	Reunión	12	18	150.0
	Realizar visitas relacionadas con el otorgamiento de concesiones, para la operación de la línea del Mexibús Ixtapalapa - La Paz.	Visita	48	60	125.0
0906011008	Operación e Infraestructura				
	Realizar actividades de inspección para verificar el correcto cumplimiento de 2 títulos de concesión (Operación e Infraestructura) a través del comité de operación del Mexibus Cd. Azteca - Tecamac, visitas al taller y Centro de Control.	Inspección	24	24	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
100101	Coordinación para el desarrollo regional				
1001010201	Dirección, coordinación y evaluación de las políticas para el desarrollo social				
	Participación y Asistencia a giras de C. Gobernador	Gira	64	160	250.0
	Realizar giras de trabajo para promover el desarrollo social regional en el Estado	Gira	50	57	114.0
	Establecer las recomendaciones sociales para promover la distribución del gasto de inversión sectorial de las Dependencias, Organismos y Ayuntamientos del Estado de México, emitidas por grado de marginación	Documento	4	4	100.0
	Acciones de entrega de Programas Sociales	Acción	1,408,562	1,223,729	86.9
	Realizar una adecuada coordinación técnica, seguimiento y verificación de los acuerdos y compromisos derivados de Grupo de Trabajo 5: "Sociedad Preparada y Sana" de la Comisión Coordinadora para el impulso a la Competitividad en el Estado de México	Documento	4	4	100.0
	Atención de solicitudes a través de los Gabinetes Regionales	Solicitud	402	347	86.3
	Asistencia a eventos con órganos locales, nacionales, internacionales y con los sectores público, privado y social, para promocionar la política social del Estado	Evento	24	28	116.7
	Emitir recomendaciones sociales para colocar eficientemente el gasto de inversión sectorial de las Dependencias, Organismos y Ayuntamientos del Estado de México	Recomendación	500	1,417	283.4
	Participación y asistencia a eventos organizados por la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	Evento	33	46	139.4
	Clasificar las recomendaciones sociales para sugerir la orientación del gasto de inversión sectorial de las Dependencias, Organismos y Ayuntamientos del Estado de México, describiendo el tipo de infraestructura básica atendida	Documento	4	4	100.0
	Coordinar y dirigir los Consejos u Órganos de Gobierno de los Organismos Auxiliares Sectorizados	Sesión	36	43	119.4
	Evaluaciones a las Coordinaciones Regionales	Evaluación	192	218	113.5
	Determinar las recomendaciones sociales para eficientar la disposición del gasto de inversión sectorial de las Dependencias, Organismo y Ayuntamientos del Estado de México, estableciendo el municipio en el que se realizaron	Documento	4	4	100.0
	Participación Social mediante la realización de sesiones de los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social	Sesión	750	661	88.1
	Reuniones de trabajo con los sectores público y privado	Reunión	3,840	3,449	89.8
	Determinar las recomendaciones sociales para incentivar la ubicación del gasto de inversión sectorial emitidas por unidad ejecutora	Recomendación	4	4	100.0
	Registro de acuerdos en sesiones de los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social	Acuerdo	750	723	96.4
	Concertar obras y acciones a través de convenios y acuerdos de desarrollo social, con el gobierno federal	Documento	7	14	200.0
	Actualizar el catálogo de los criterios sociales de orientación	Documento	2	2	100.0
1001010202	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el desarrollo social				
	Análisis y emisión de criterios legales en materia de desarrollo social y elaboración de proyectos en materia legal	Documento	415	416	100.2
	Gestionar la participación del personal de esta secretaría para realizar el análisis y evaluación de la operación regional de los programas sociales	Curso	12	12	100.0
	Reportes de actualización de información de los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social	Reporte	10	10	100.0
	Otorgar, con la participación que corresponde a las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal, asesoría en materia de información para el desarrollo de los sectores público, social y privado.	Asesoría	5	5	100.0
	Apoyar el seguimiento de las acciones o programas que tienen contemplado el sector durante el año, de acuerdo a las reglas de operación que se tengan establecidas para cada uno	Reporte	18	18	100.0
	Contribuir a que se vinculen los sectores público, social y privado con los programas de desarrollo social de las dependencias	Informe	12	12	100.0
	Reportes de seguimiento de acuerdos establecidos en reuniones de Gabinete y en reunión de funcionarios	Reporte	10	9	90.0
	Informe del análisis de documentos, estudios, reporte e informes especializados oficiales de organismos e instituciones académicas nacionales e internacionales	Informe	50	54	108.0
	Gestionar recursos de organismos nacionales, internacionales, públicos y privados para apoyar programas sociales y a sus beneficiarios	Recurso	12,000,000	11,179,985	93.2
	Ser instancia de consulta y análisis en la formulación de acciones entre el sector público y privado.	Asesoría	6	6	100.0
	Seguimiento de la demanda en materia de Desarrollo Social, presentada en las reuniones de Gabinete Regionales, así como el registro de las que incluyen o involucran a otros actores, en lo correspondiente a la Región asignada a esta Secretaría	Reporte	12	9	75.0
	Representación legal y seguimiento de asuntos jurídicos ante las instancias correspondientes	Documento	24	25	104.2
	Vincular actividades con instituciones académicas, centros de investigación y empresas para el desarrollo de programas de innovación.	Acuerdo	3	3	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
0906011003	Concesiones de transporte de alta capacidad Llevar a cabo reuniones relacionadas con el otorgamiento de concesiones, para la construcción de la infraestructura de la línea de Mexibús Ixtapaluca - La Paz	Reunión	36	88	244.4
	Coordinar el funcionamiento y calidad en la prestación del servicio de las líneas tipo BRT (autobuses articulados).	Reunión	24	24	100.0
	Llevar cabo visitas en campo de verificación del cumplimiento y control de 2 títulos de concesión (Operación e Infraestructura) a través del comité de operación del Mexibus Cd. Azteca - Tecamac	Visita	24	35	145.8
	Realizar reuniones permanentes para la revisión de las actividades relacionadas con el seguimiento y control de 2 títulos de concesión (Operación e Infraestructura) a través del comité de operación del Mexibus Cd. Azteca - Tecamac.	Reunión	36	36	100.0
0906011004	Operación y mantenimiento de transporte de alta capacidad Elaborar y otorgar los títulos de concesión para la construcción de infraestructura de Transporte Masivo.	Documento	4	3	75.0
	Llevar a cabo las licitaciones públicas para la construcción de infraestructura para el Transporte Masivo.	Licitación	2	3	150.0
	Formular y convenir los contratos de afectación de inmuebles para la construcción de obras viales complementarias a la Infraestructura de Transporte Masivo.	Documento	7	7	100.0
0906011005	Operación de centros de transferencia modal Elaboración de los reportes de actividades de las estaciones de transferencia modal	Reporte	730	730	100.0
	Generar informes sobre la evaluación, inspección y control de la operación de centros de transferencia.	Informe	730	730	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
1001010202	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el desarrollo social				
	Reportes de revisión del Sector Desarrollo Social para el informe del señor Gobernador	Reporte	3	3	100.0
	Promover proyectos y programas de desarrollo social en los sectores público, social y privado	Documento	12	39	325.0
	Integración del "Manual Ciudadano. Reglas de Operación de los Programas de Desarrollo Social"	Documento	1	1	100.0
	Informe de las actividades de los Órganos de gobierno y Órganos colegiados del sector desarrollo social	Informe	50	56	112.0
	Atención de solicitudes de los padrinos del programa Apadrina a un Niño Indígena para la verificación de la entrega de los apoyos	Informe	72	91	126.4
	Proponer estrategias y acciones que permitan el máximo aprovechamiento de la infraestructura existente en el Estado	Estudio	5	5	100.0
	Proponer modificaciones al marco jurídico estatal.	Recomendación	15	15	100.0
	Carpetas con información soporte para actividades, giras y eventos del C. Secretario	Carpeta	60	66	110.0
	Vincular al sector público, social y privado con las instancias ejecutoras de los programas sociales	Convenio	12	19	158.3
	Proponer políticas públicas para el desarrollo de infraestructura de vanguardia.	Recomendación	12	12	100.0
1001010203	Control y seguimiento administrativo y de servicios para el desarrollo social				
	Control, seguimiento y evaluación de los recursos financieros de los Organismos Auxiliares	Documento	24	21	87.5
	Llevar a cabo los inventarios de las existencias en almacén.	Documento	2	2	100.0
	Coordinar eventos regionales en comunidades marginadas del Estado de México.	Evento	130	130	100.0
	Verificar en el sistema de control de Puntualidad y Asistencia de los servidores públicos por unidad administrativa de la Secretaría	Documento	9	9	100.0
	Llevar a cabo la Actualización de Inventarios de Bienes Muebles en el Sistema Integral de Control Patrimonial SICOPA-WEB	Documento	4	4	100.0
	Gestionar la participación del personal de esta Secretaría en los cursos de capacitación que ofrece el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo	Servidor Público	50	58	116.0
	Proporcionar el mantenimiento preventivo al parque vehicular	Servicio	2	2	100.0
	Llevar a cabo el registro, control y seguimiento presupuestal y contable mediante el análisis y seguimiento	Documento	24	22	91.7
	Concursos destinados a la adquisición de toda clase de insumos requeridos por las Unidades Ejecutoras de la Administración para el desempeño de las actividades administrativas.	Concurso	12	52	433.3
	Evaluación de la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	Documento	3	3	100.0
1001010204	Planeación, control y evaluación de programas para el desarrollo social				
	Desarrollar investigación de Frontera Multidisciplinaria en Política Social	Investigación	2	2	100.0
	Mantenimiento correctivo a la infraestructura de redes de las unidades administrativas de la Secretaría.	Servicio	4	17	425.0
	Integrar de manera coordinada con la Coordinación de Administración y Finanzas el Proyecto de presupuesto por programas de la Secretaría	Gestión	1	1	100.0
	Elaboración de documentos especializados del sector de desarrollo social y la promoción de su análisis, discusión y debate	Documento	33	33	100.0
	Actualización de la página web de la Secretaría	Página web	260	263	101.2
	Mantenimiento correctivo a los equipos de cómputo de la Secretaría	Servicio	40	158	395.0
	Llevar a cabo reuniones de trabajo con los responsables del módulo de acceso a la información pública de la página de transparencia del Sector Central y Organismos Auxiliares	Reunión	24	24	100.0
	Capacitar a las áreas vinculadas al desarrollo social de las dependencias públicas para una mejora continua de su gestión	Persona	153	391	255.6
	Concentrar, revisar, integrar y remitir el Avance Trimestral de Metas Físicas por proyecto de la Secretaría y sus organismos auxiliares sectorizados	Documento	4	4	100.0
	Instalación de hardware en las unidades administrativas de la Secretaría	Servicio	48	262	545.8
	Seguimiento de los Indicadores Estratégicos y de Gestión de las Unidades Administrativas y Organismos Auxiliares	Documento	4	4	100.0
	Actualización de la página de Transparencia de la Secretaría	Página web	100	100	100.0
1001010206	Promoción de infraestructura básica				
	Mantenimiento preventivo a la infraestructura de redes de las unidades administrativas de la Secretaría	Servicio	84	102	121.4
	Concentrar, revisar, integrar y remitir el Informe de Gobierno de la Secretaría de Desarrollo Social	Documento	5	5	100.0
	Instalación de software en los equipos de cómputo de la Secretaría	Servicio	300	769	256.3
	Mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo de la Secretaría	Servicio	900	562	62.4
	Realizar un seguimiento sistemático y permanente a los avances del programa operativo anual (POA) de las Unidades Administrativas del Sector Central y sus organismos auxiliares sectorizados	Documento	216	216	100.0
	Promoción de infraestructura básica				
	Apoyar proyectos que generen infraestructura social básica y acciones de bienestar social en las zonas urbanas marginadas	Proyecto	600	1,065	177.5
	Apoyar proyectos que generen infraestructura social básica y acciones de bienestar social en las zonas rurales marginadas	Proyecto	60	36	60.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
1001010207	Promoción de proyectos asistenciales y productivos Apoyar la asignación de créditos sociales para el desarrollo de proyectos productivos	Proyecto	200	167	83.5
1001010301	Zonas rurales marginadas Clasificar la orientación del gasto de inversión sectorial mediante la recomendación social, aplicado en los municipios predominantemente rurales con mayor número de localidades marginadas	Documento	2	2	100.0
	Determinar mediante las recomendaciones sociales los programas, obras y acciones de las Dependencias, Organismos y Ayuntamientos del Estado de México para atender primordialmente las necesidades de infraestructura básica de la población de los municipios predominantemente rurales con mayor número de localidades marginadas	Documento	2	2	100.0
	Analizar las recomendaciones sociales de los programas, obras y acciones orientadas por unidad ejecutora hacia los municipios predominantemente rurales	Documento	2	2	100.0
	Analizar la clasificación rural de los municipios del Estado de México, desde el ámbito social	Documento	1	1	100.0
	Verificar mediante las recomendaciones sociales la priorización por grado de marginación de los municipios predominantemente rurales, en la ejecución de los programas, obras y acciones de las Dependencias, Organismos y Ayuntamientos del Estado de México	Documento	2	2	100.0
1001010303	Zonas urbanas marginadas Determinar mediante las recomendaciones sociales los programas, obras y acciones de las Dependencias, Organismos y Ayuntamientos del Estado de México para atender prioritariamente las necesidades de infraestructura básica de la población de los municipios predominantemente urbanos con mayor número de localidades marginadas	Documento	2	2	100.0
	Analizar las recomendaciones sociales de los programas, obras y acciones orientadas por unidad ejecutora hacia los municipios predominantemente urbanos	Documento	2	2	100.0
	Analizar la clasificación urbana de los municipios del Estado de México, desde el ámbito social	Documento	1	1	100.0
	Verificar mediante las recomendaciones sociales la priorización por grado de marginación de los municipios predominantemente urbanos, en la ejecución de los programas, obras y acciones de las Dependencias, Organismos y Ayuntamientos del Estado de México	Documento	2	2	100.0
	Clasificar la orientación del gasto de inversión sectorial mediante la recomendación social, aplicado en los municipios predominantemente urbanos con mayor número de localidades marginadas	Documento	2	2	100.0
1001010401	Administración de los servicios desconcentrados Solicitudes de apoyos y servicios agropecuarias, atendidas.	Solicitud	35,000	35,000	100.0
	Llevar a cabo visitas a los municipios para la detección oportuna y previsión de conflictos que pongan en riesgo la tranquilidad y paz social.	Visita	69,923	68,617	98.1
	Supervisión de la operación de programas de desarrollo agropecuario en las delegaciones agropecuarias del Estado.	Visita	552	552	100.0
	Evaluar el impacto sociopolítico obtenido en la población con la ejecución de los principales programas, acciones y servicios del Gobierno del Estado.	Informe	67	69	103.0
	Brindar audiencia a los integrantes de los tres órdenes de gobierno, organizaciones políticas y sociales, grupos y ciudadanos que soliciten atención a sus peticiones.	Audiencia	19,516	23,265	119.2
	Realizar la cobertura informativa y gráfica de giras, actos y programas del titular del ejecutivo estatal y funcionarios de la administración pública estatal por los municipios del Valle de México.	Evento	87	89	102.3
	Coordinación para la operación de programas para el desarrollo agropecuario	Programa	8	8	100.0
	Asistir a reuniones interinstitucionales con los diferentes niveles de gobierno.	Reunión	2,404	3,424	142.4
	Realizar cobertura informativa y gráfica de giras, actos y programas del ejecutivo estatal y funcionarios de la administración pública estatal, por los municipios de la Zona Oriente.	Evento	58	67	115.5
	Coordinación de reuniones de los Consejos Regionales y Municipales de Desarrollo Rural Sustentable	Reunión	1,470	1,470	100.0
	Proporcionar apoyo y seguimiento a las giras de trabajo institucionales.	Gira	1,205	1,315	109.1
	Actualizar diagnósticos sociopolíticos municipales para mejorar la atención y la capacidad de respuesta a las peticiones planteadas por los habitantes de la región.	Diagnóstico	1,500	1,500	100.0
	Modernizar los macro procesos de gestión hacia los servicios de apoyo al personal docente y administrativo de SEIEM	Proceso	1	1	100.0
	Elaboración y distribución de material informativo en el Valle de México.	Paquete	3,900	3,958	101.5
	Coordinación para la instrumentación de los programas de desarrollo agropecuario	Reunión	782	782	100.0
	Participar en la celebración, seguimiento y evaluación de acuerdos en la región para el cumplimiento de acciones que respondan a las peticiones de la población.	Acuerdo	1,371	1,454	106.1

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
1001010401	Administración de los servicios desconcentrados Elaboración y distribución de material informativo en la Zona Oriente.	Paquete	8,000	9,687	121.1
1001010403	Administración regional de la educación Apoyar la operatividad de los servicios de educación básica a través de acciones de acompañamiento. Realizar el seguimiento a la capacitación, actualización y superación docente Realizar el seguimiento y evaluación de los programas de apoyo para fortalecer la educación	Servicio Docente Programa	13 82,900 1	14 83,977 1	107.7 101.3 100.0
1001010404	Coordinación de atención a grupos sociales y estrategia educativa Dar seguimiento a proyectos (Centro de información y difusión del sector educativo y de los programas sociales del Gobierno del Estado, Centro de capacitación para servidores públicos y público en general y Centro de atención y evaluación del Instituto de Educación Media Superior y Superior a Distancia) Contener el crecimiento y desagregación de las Organizaciones Sociales que intervienen en el sector educativo y que operan en las diferentes zonas y regiones del Estado de México Contener el crecimiento de las escuelas con personal directivo y docente afiliado a las organizaciones sociales ubicadas en las diferentes zonas y regiones del Estado.	Proyecto Grupo Escuela	3 44 686	3 44 686	100.0 100.0 100.0
100201	Desarrollo urbano				
1002010101	Dirección y coordinación de las políticas para el desarrollo y equipamiento urbano. Elaborar documentos e informes de presentación, estudios y proyectos en materia hidráulica y de obra pública, además de las acciones realizadas por el subsector Participación en reuniones de gabinete y gabinetes especializados Participar con el C. Secretario en reuniones de trabajo y consejo de las direcciones generales y con el organismo público descentralizado. Gestión y organización de los eventos del Sector Actualización de la página web de la secretaría Giras y visitas del C. Secretario y C. Subsecretario Realización de giras de trabajo Información sobre cultura del agua en beneficio de la sociedad mexicana Representar al Sector en reuniones de trabajo con autoridades federales, estatales, municipales y de otras entidades Audiencias para la conducción de las políticas aplicables al desarrollo urbano y la vivienda Controlar y gestionar las audiencias solicitadas a la oficina del C. Secretario para atender los asuntos en materia de agua, saneamiento, obra pública y energía eléctrica. Coordinar y analizar los trabajos para la recuperación hídrica de la Cuenca del Río Lerma Seguimiento de acciones relevantes reportadas a la Secretaría Técnica del Gabinete	Documento Reunión Reunión Reunión Acción Gira Evento Acción Reunión Audiencia Audiencia Documento Reporte	120 24 80 200 24 130 85 40 150 390 500 90 24	120 12 80 200 24 130 56 56 150 466 526 90 26	100.0 50.0 100.0 100.0 100.0 100.0 65.9 140.0 100.0 119.5 105.2 100.0 108.3
1002010102	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el desarrollo y equipamiento urbano Atención y conclusión de asuntos contenciosos Coordinar reuniones de trabajo con organismos sociales y funcionarios del Sector Emisión de dictámenes u opiniones jurídicas Realización y/o elaboración de estudios, proyectos y eventos especiales del Sector Atención de quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Seguimiento y control de la gestión administrativa de la secretaría Reformas al marco legal para el desarrollo urbano Presidir las reuniones de trabajo y consejo de las dependencias y organismo público descentralizado del Sector Revisión o elaboración de contratos, convenios y estudios jurídicos Coordinar acuerdos y acciones del C. Secretario y las distintas dependencias del Sector. Coordinación, control y seguimiento del programa de inversión del Sector	Juicio Audiencia Documento Documento Queja Documento Proyecto Reunión Documento Acuerdo Documento	400 171 300 450 10 12,100 1 6 10 400 52	367 92 472 476 10 12,491 4 9 12 400 52	91.8 53.8 157.3 105.8 100.0 103.2 400.0 150.0 120.0 100.0 100.0
1002010103	Control y seguimiento administrativo y de servicios para el desarrollo y equipamiento urbano Elaboración del avance financiero mensual Gestión de la capacitación profesional al personal de la secretaría Administración eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros del Sector	Reporte Persona Procedimiento	12 80 710	12 81 710	100.0 101.3 100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
1002010103	Control y seguimiento administrativo y de servicios para el desarrollo y equipamiento urbano Auditorías financieras, administrativas, operacionales y técnicas de obra, así como evaluaciones, supervisiones preventivas a operaciones, obras y al egreso.	Procedimiento	153	397	259.5
	Actualización del sistema de control patrimonial	Reporte	4	4	100.0
	Actualización del avance presupuestal de egresos	Reporte	12	12	100.0
1002010104	Información, planeación, control y evaluación de programas para el desarrollo y equipamiento urbano Atención y seguimiento a solicitudes de información	Solicitud	148	467	315.5
	Atención de solicitudes de información en materia de planeación, programación y evaluación	Solicitud	30	31	103.3
	Evaluación de planes y programas para el desarrollo urbano, suelo y vivienda	Documento	4	4	100.0
	Sesiones del Comité de Información	Sesión	6	22	366.7
	Seguimiento, control y evaluación de los sistemas de planeación estratégica de la Administración Pública Estatal (SIPREP, SISER y Sistema de Compromisos 2005-2011)	Documento	12	12	100.0
	Seguimiento y análisis del comportamiento presupuestal de la secretaría	Reporte	12	12	100.0
	Integración, seguimiento y actualización de indicadores de desempeño	Acción	4	4	100.0
	Seguimiento a asuntos regionales	Reporte	16	11	68.8
	Elaboración de carpetas con información estratégica del Sector	Documento	96	93	96.9
	Seguimiento y análisis del comportamiento programático de la secretaría	Informe	4	4	100.0
	Análisis, desarrollo, implementación y mantenimiento del software, hardware y telecomunicaciones de la oficina del C. Secretario, apoyo a eventos y participación en el sistema de gestión de calidad.	Servicio	500	500	100.0
1002010201	Planeación integral y concertada Elaboración de planes regionales de desarrollo urbano	Documento	3	3	100.0
	Promoción y asesoría de planes de desarrollo urbano de competencia municipal	Asesoría	100	88	88.0
	Emisión de opiniones técnicas para la autorización de conjuntos urbanos	Documento	60	48	80.0
	Elaboración de dictámenes de congruencia para planes de desarrollo urbano de competencia municipal	Dictamen	10	8	80.0
1002010203	Instrumentación urbana Expedición de cédulas informativas de zonificación	Documento	1,060	753	71.0
	Emisión de resoluciones de garantías de audiencia	Documento	327	225	68.8
	Aprobación de proyectos arquitectónicos para conjuntos urbanos	Proyecto	300	289	96.3
	Autorización de relotificación de predios	Autorización del	10	31	310.0
	Autorización de fusión de predios	Autorización del	181	147	81.2
	Autorización para la apertura, prolongación, ampliación o modificación de vías públicas	Autorización del	7	8	114.3
	Autorización de vivienda mediante conjuntos urbanos	Autorización del	54,015	70,973	131.4
	Dictaminación de proyectos de conjuntos urbanos	Documento	79	50	63.3
	Expedición de licencias de uso del suelo	Autorización del	2,264	1,509	66.7
	Atención de recursos de inconformidad	Documento	12	22	183.3
	Autorización de conjuntos urbanos	Autorización del	30	31	103.3
	Cambios de uso de suelo, densidad, intensidad y/o altura	Autorización del	21	27	128.6
	Expedición de dictámenes urbanos	Dictamen	240	170	70.8
	Autorizaciones vinculadas con trámites subsecuentes a la autorización de conjuntos urbanos	Documento	329	436	132.5
	Emisión de garantías de audiencia	Documento	395	283	71.6
	Emisión de informes técnicos para la autorización de conjuntos urbanos	Informe	30	30	100.0
	Registro de peritos responsables de obra en el Estado de México	Documento	1,830	1,538	84.0
	Autorización de lotificación en condominio	Autorización del	86	57	66.3
	Transferencia a los ayuntamientos de funciones y servicios en materia de autorización de uso del suelo	Acta	5	3	60.0
	Participación en los Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano	Sesión	402	398	99.0
	Expedición de dictámenes de impacto regional	Dictamen	236	142	60.2
	Autorización de subdivisión de predios	Autorización del	590	509	86.3

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
1002010204	Seguimiento y control de las disposiciones y autorización de desarrollo urbano Municipios beneficiados por obras de urbanización y equipamiento Incidencias detectadas en obras de urbanización y equipamiento Población beneficiada por municipalización de obras de equipamiento educativo Obras de urbanización y equipamiento municipalizadas Avance de las obras supervisadas a conjuntos urbanos	Municipio Documento Persona Obra Documento	20 180 30,000 150 250	22 268 59,770 313 317	110.0 148.9 199.2 208.7 126.8
1002010205	Coordinación interinstitucional e intergubernamental Expedición de constancias por el Registro Estatal de Desarrollo Urbano Inscripciones en el Registro Estatal de Desarrollo Urbano	Constancia Documento	400 1,600	245 1,289	61.3 80.6
1002010206	Proyectos y estudios estratégicos para el desarrollo y equipamiento urbano Planeación, organización y control de estudios y proyectos especiales y estratégicos Elaboración de proyectos técnicos para el desarrollo urbano Otorgamiento de asesoría técnica en materia de imagen urbana	Proyecto Proyecto Municipio	1 4 10	3 5 65	300.0 125.0 650.0
1002010301	Soportes de preinversión Soportes de preinversión	Acción	300	268	89.3
1002010302	Normatividad y control de la obra pública Normatividad y control de obra pública.	Obra	80	59	73.8
1002010703	Control y supervisión de obras públicas Control y supervisión de obra pública	Obra	92	29	31.5
100202	Agua y saneamiento				
1002020101	Planeación, programación, evaluación e información sobre el programa agua y saneamiento Elaboración de propuestas de programas de inversión Sistemas de información para la planeación, programación de las obras y acciones en materia de infraestructura hidráulica Documentos estratégicos de planeación y programación para la infraestructura hidráulica	Informe Sistema Documento	47 3 57	60 3 62	127.7 100.0 108.8
1002020102	Inversión y gestión financiera para la infraestructura hidráulica Elaboración de contratos de obra pública para infraestructura hidráulica Elaboración y trámite de documentos para pago Seguimiento a la gestión de acuerdos para el proyecto de abasto y saneamiento del Valle de México	Contrato Autorización de Acuerdo	180 1,000 12	499 3,628 31	277.2 362.8 258.3
1002020103	Estudios y proyectos para la infraestructura hidráulica Apoyar técnicamente a los Ayuntamientos en la revisión de proyectos que permitan ejecutar obras de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales. Supervisar estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales para realizar obras que permitan incrementar la cobertura del servicio. Elaborar estudios y proyectos ejecutivos para realizar obras que permitan incrementar la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.	Asesoría Proyecto Proyecto	183 260 51	183 260 56	100.0 100.0 109.8
1002020104	Control y seguimiento económico y administrativo para el programa agua y saneamiento Otorgar beneficios fiscales en el ejercicio fiscal 2011 que derivan del decreto número 123 Cobrar la facturación notificada	Miles de pesos Miles de pesos	68,539 633,900	104,455 516,650	152.4 81.5
1002020201	Construcción de infraestructura para agua potable Construcción y ampliación de sistemas de agua potable.	Habitante	390,668	743,805	190.4
1002020202	Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua en bloque Análisis bacteriológicos, fisicoquímicos y especiales de servicio de agua potable Reparación de fugas en líneas de conducción Suministro de agua en bloque	Análisis Reparación Miles de metros	8,250 150 426,100	7,105 141 421,299	86.1 94.0 98.9
1002020203	Agua limpia Suministro de reactivos de gas, cloro e hipoclorito de sodio. Reponer equipos completos de desinfección Mantenimiento de sistemas de desinfección en fuentes de abastecimiento de agua potable	Kilogramo Sistema Sistema	1,350,000 150 1,248	1,410,165 267 1,248	104.5 178.0 100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
1002020301	Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado Construcción y ampliación de sistemas de drenaje y alcantarillado	Habitante	804,643	467,791	58.1
1002020302	Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado Desazolve de redes de drenaje y canales de cielo abierto Desazolve de fosas sépticas y cárcamos Operación y mantenimiento de los sistemas de alcantarillado.	Kilómetro Pieza Sistema	700 4,050 5	637 4,822 5	91.0 119.1 100.0
1002020401	Construcción de infraestructura para tratamiento de aguas residuales Construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales.	Habitante	334,066	64,741	19.4
1002020402	Operación y mantenimiento de infraestructura para tratamiento de aguas residuales Análisis bacteriológicos y fisicoquímicos de aguas residuales tratadas Tratamiento de aguas residuales en las macroplantas Toluca Norte y Toluca Oriente Asesoría a municipios para la operación, mantenimiento, rehabilitación, evaluación, contratación y monitoreo de sistemas de tratamiento de aguas residuales, así como evaluación de proyectos para cumplir con la Normatividad.	Análisis Metro 3 Asesoría	3,000 59,144,526 491	3,111 64,248,266 499	103.7 108.6 101.6
1002020501	Consolidación, fortalecimiento y apoyo a municipios, organismos operadores y comunidades Promoción de los municipios, seleccionados para la descentralización de los servicios hidráulicos. Elaborar y aportar propuestas a los municipios sin organismo operador para el mejoramiento administrativo de los servicios hidráulicos e incrementar sus eficiencias. Realizar y/o gestionar cursos de capacitación para el personal de los organismos operadores Coordinar la asistencia de los representantes de la CAEM a las sesiones de Consejo Directivo de los Organismos Operadores Elaborar y aportar propuestas a los organismos operadores para el mejoramiento administrativo de los servicios hidráulicos e incrementar sus eficiencias.	Municipio Diagnóstico Evento Sesión Diagnóstico	8 5 12 90 1	10 5 14 82 1	125.0 100.0 116.7 91.1 100.0
1002020502	Cultura del agua Realizar concursos estatales de pintura para alumnos de educación básica Realizar eventos para promover el cuidado y ahorro en el sector educativo, organizaciones sociales, comunidades y dependencias federales, estatales y municipales. Diseñar y elaborar el material didáctico que fomente el ahorro, cuidado y uso racional del agua	Concurso Evento Acción	3 81 8	3 111 8	100.0 137.0 100.0
100301	Suelo				
1003010101	Oferta de suelo Recuperación de inmuebles Comercialización del patrimonio inmobiliario: vivienda y lote con servicios Adquisición de suelo apto para vivienda Preservación del patrimonio inmobiliario	Inmueble Inmueble Hectárea Acción	20 15 3 68	14 18 16 68	70.0 120.0 533.3 100.0
1003010201	Regularización de predios Operación de módulos itinerantes para proporcionar información sobre programas de suelo y vivienda Formalización del so del suelo de predios susceptibles de regularizar Operación de Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano Celebración de convenios para la regularización de inmuebles	Acción Lote Sesión Convenio	1,420 4,630 750 12	1,565 4,986 732 16	110.2 107.7 97.6 133.3
100302	Vivienda				
1003020101	Mejoramiento de la vivienda Mejoramiento de vivienda Integración de Comités de Vivienda Social	Vivienda Comité	5,692 120	6,764 141	118.8 117.5
1003020201	Fomento, adquisición y edificación de vivienda Autoconstrucción de vivienda ecológica Adquisición de vivienda de tipo social Elaboración del Programa Estatal de Vivienda Autoconstrucción de vivienda progresiva (pie de casa)	Vivienda Vivienda Documento Vivienda	403 50 1 350	380 171 1 226	94.3 342.0 100.0 64.6

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
100401	Energía				
1004010101	Planeación de los servicios de electrificación Proporcionar asesorías a los municipios para instrumentar programas que les permitan rehabilitar y ampliar sus sistemas de alumbrado público con tecnología de punta. Planear los servicios de electrificación en el Estado de México Proporcionar asesorías a los municipios para instrumentar programas de ahorro y uso eficiente de la energía	Asesoría Servicio Asesoría	125 6,720 125	125 75,372 125	100.0 1121.6 100.0
1004010102	Ahorro de energía Reducir el consumo de energía eléctrica en edificios públicos, sistemas de bombeo y alumbrado público, asesorando y orientando a los 125 municipios del Estado de México.	Asesoría	125	125	100.0
1004010103	Electrificación urbana Dotar de servicio eléctrico domiciliario a 12 mil viviendas; el GEM en 2011 atenderá 6 mil y las 82 administraciones municipales de la zona oriente del Estado de México 6 mil Integrar comités de electrificación para dotar del servicio eléctrico domiciliario a las colonias populares del Estado de México que carecen de este servicio. Impartir asesorías en materia de electrificación a zonas urbanas.	Servicio Comité Asesoría	6,000 160 504	26,942 215 299	449.0 134.4 59.3
1004010104	Electrificación rural Dotar del servicio eléctrico domiciliario a 3mil viviendas; el GEM atenderá en 2011 a 720 en las 43 administraciones municipales de la zona poniente del Estado de México Impartir asesorías en materia de electrificación a comunidades rurales	Servicio Asesoría	720 126	1,581 122	219.6 96.8
1004010201	Alumbrado público Asesorías para la utilización de tecnología de punta en la ampliación y rehabilitación de los sistemas de alumbrado público en los 125 municipios del Estado de México.	Asesoría	125	125	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
110101	Protección al ambiente				
1101010101	Dirección y coordinación de las políticas ambientales				
	Proponer proyectos y estudios que propicien la conservación de los recursos naturales y fomenten la sustentabilidad ambiental	Proyecto	3	3	100.0
	Acuerdos con Titulares de las Unidades Administrativas del Sector para direccionar las acciones.	Acuerdo	500	555	111.0
	Planear y coordinar las acciones a desarrollar para la protección del medio ambiente	Acuerdo	36	48	133.3
	Atención de audiencia pública.	Audiencia	700	717	102.4
	Seguimiento de instrucciones giradas a Titulares de las Unidades Administrativas del Sector.	Documento	3,500	3,599	102.8
	Llevar a cabo la evaluación de las acciones y programas del sector	Evaluación	2	2	100.0
	Instrumentar mecanismos para promover la transversalidad de la política ambiental en los sectores de los tres órdenes de gobierno	Convenio	30	31	103.3
	Realización de reuniones de coordinación sectorial.	Reunión	45	55	122.2
	Realización y participación en giras de trabajo.	Gira	200	240	120.0
1101010102	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas ambientales				
	Asesoría jurídica al interior de la Secretaría	Asesoría	500	316	63.2
	Asesorar a la población mexiquense en proyectos y temas ambientales	Asesoría	130	135	103.8
	Identificación y caracterización de manantiales en el Estado de México	Dictamen	1,500	1,513	100.9
	Elaboración y revisión de proyectos jurídicos	Documento	80	101	126.3
	Representación jurídica de la Secretaría ante diversos órganos jurisdiccionales	Procedimiento	50	85	170.0
	Elaborar y estudios en materia ambiental	Estudio	12	13	108.3
1101010103	Control y seguimiento administrativo y de servicios ambientales				
	Actualización y control de inventario de bienes muebles	Reporte	1	1	100.0
	Coordinación y administración del programa anual de adquisiciones	Programa	1	1	100.0
	Calendario de sesiones ordinarias del comité de adquisiciones y presentación al órgano colegiado	Documento	1	1	100.0
	Movimiento de personal	Reporte	4	4	100.0
	Integración y presentación de reportes de fuentes alternativas de financiamiento	Reporte	24	24	100.0
	Capacitación de personal	Reporte	4	4	100.0
	Integración del presupuesto anual y de avances presupuestales	Reporte	13	13	100.0
1101010104	Información, planeación y evaluación del desarrollo ambiental				
	Coordinación de sesiones de medio ambiente	Sesión	8	6	75.0
	Coordinar la integración de informes sectoriales	Documento	9	10	111.1
	Atención a la demanda de servicios informáticos	Servicio	193	195	101.0
	Coordinar la integración de reportes sectoriales	Reporte	376	383	101.9
	Atención a la Ley de Transparencia	Acción	102	158	154.9
	Realización de evaluaciones sectoriales	Evaluación	5	5	100.0
1101010201	Prevención y control de la contaminación del suelo				
	Proporcionar asesoría técnica a los municipios en materia de residuos sólidos urbanos	Asesoría	56	57	101.8
	Promover proyectos de manejo, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos	Proyecto	2	2	100.0
	Actualizar el registro de las empresas prestadoras de servicios del manejo de los residuos en el Estado de México	Documento	1	1	100.0
	Elaborar documentos técnicos-normativos en materia de gestión integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial	Documento	1	1	100.0
	Seguimiento a los planes de regularización de sitios de disposición final de residuos sólidos	Municipio	10	10	100.0
	Capacitar a servidores públicos municipales en la gestión integral de los residuos sólidos y el aprovechamiento de la materia orgánica y productos reciclables	Curso	12	12	100.0
	Actualizar el inventario de sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos	Documento	1	1	100.0
1101010202	Prevención y control de la contaminación atmosférica				
	Elaboración y actualización de diagnósticos ambientales de las regiones del Estado de México.	Documento	4	4	100.0
	Supervisión técnica y de seguimiento a estaciones de servicio que cuentan con el sistema de recuperación de vapores.	Empresa	160	307	191.9
	Cumplimiento de las estrategias a través de las medidas para el desarrollo del Programa para el Valle de Toluca (Aire Limpio).	Evaluación	4	4	100.0
	Seguimiento de la calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de México.	Evaluación	12	12	100.0
	Conversiones a gas de vehículos del transporte público, privado, del gobierno entre otros.	Vehículo	3,000	2,993	99.8

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL ENERO- DICIEMBRE		%
1101010202	Prevención y control de la contaminación atmosférica Detención, apercibimiento y/o sanción de vehículos ostensiblemente contaminantes o carentes de holograma. Registro y revalidación de empresas generadoras de emisiones contaminantes. Realizar los ejercicios de verificación incluyendo certificados de rechazo a vehículos. Seguimiento de la calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca. Integración y/o actualización de la red de laboratorios ambientales. Exenciones al programa "Hoy No Circula" a minusválidos, conversiones a gas, sistemas de inyección y otros.	Vehículo Empresa Vehículo Evaluación Red Vehículo	30,000 800 3,000,000 12 1 4,000	37,528 1,061 3,864,320 12 1 3,415	125.1 132.6 128.8 100.0 100.0 85.4
1101010203	Prevención y control de la contaminación del agua Gestión y promoción con los tres niveles del Gobierno del Estado de México y particulares para el mantenimiento integral, limpieza, conservación y seguimiento de cuerpos de agua y microcuencas. Asesoría para los Ayuntamientos y particulares en lo referente a la descarga de aguas residuales, incluida la normatividad vigente Participar en el comité intersecretarial para la regulación de rastros Realizar monitoreos de la calidad del agua a los cuerpos de agua. Proyectos de saneamiento de cuerpos de agua y mejoramiento de microcuencas Monitoreo de la calidad del agua en la Laguna de Zumpango primer santuario del agua y su área de influencia Tratamiento de Aguas Residuales Industriales. Seguimiento al programa de obras y acciones para sanear el río Lerma Capacitación y sensibilización en materia de medio ambiente, particularmente en la gestión integral del agua a servidores públicos municipales Actualización y elaboración de inventario de las descargas de aguas residuales no domésticas, que se vierten a los sistemas de drenaje municipal Seguimiento a los compromisos de gobierno, "Presa Ignacio Ramírez" y "Presa Colorines" Elaborar documentos técnicos-normativos en materia de gestión integral del agua. Seguimiento al programa permanente de mantenimiento de la Laguna de Zumpango Realizar monitoreos a las empresas para detectar sus niveles de contaminantes.	Reunión Asesoría Reunión Muestreo Proyecto Muestreo Millones de Visita Curso Base de Datos Reunión Documento Reunión Muestreo	14 17 13 144 4 3 8 20 9 1 10 1 5 550	14 24 18 273 4 3 8 22 8 1 13 1 5 643	100.0 141.2 138.5 189.6 100.0 100.0 98.9 110.0 88.9 100.0 130.0 100.0 100.0 116.9
1101010301	Concertación y participación ciudadana para la protección del ambiente. Promover y coordinar actividades con los diversos sectores de la sociedad para desarrollar acciones con organizaciones nacionales e internacionales. Coordinar técnica y administrativamente las actividades del Consejo Consultivo de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible del Estado de México. Coordinación de acciones con dependencias federales, estatales u otras Entidades Federativas. Fortalecimiento e impulso a la operación de los Consejos Municipales de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible a través de la realización de actividades. Coordinar y promover actividades de participación ciudadana en materia de protección al ambiente con el sector social y privado. Firma de convenios de colaboración en materia ambiental con los diversos sectores de la sociedad. Acciones de apoyo y asesoría a los Consejos Municipales de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible (COMPROBIDES), H.H. Ayuntamientos, así como al sector social y privado. Apoyar y promover las acciones del Comité Mexiquense de Fomento al Reciclaje (COMEFOR) Número de denuncias reportadas por los Sistemas Municipales de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental. Operar la red de servicio voluntario ambientalista del Estado de México RESERVA. Concertar donativos diversos para la realización de eventos en materia ambiental. Atención y seguimiento de denuncias en materia ambiental a través del Sistema Estatal de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental ECOTEL.	Evento Evento Acción Evento Evento Convenio Asesoría Acción Denuncia Acción Donativo Denuncia	5 6 4 50 60 30 300 2 1,000 6 12 200	6 14 6 121 65 69 333 2 2,437 19 14 199	120.0 233.3 150.0 242.0 108.3 230.0 111.0 100.0 243.7 316.7 116.7 99.5
1101010302	Promoción de la cultura ambiental Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de acciones de educación informal. Curso de educación ambiental. Atención a visitantes en centros de educación ambiental y cambio climático Acciones de fortalecimiento en los centros de documentación e información ecológica.	Documento Curso Visitante Acción	4,000 1 55,000 6	7,375 1 60,404 14	184.4 100.0 109.8 233.3

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	%
1101010302	Promoción de la cultura ambiental				
	Concurso estatal en materia ambiental.	Concurso	1	1	100.0
	Realizar congresos, foros, encuentros, seminarios en materia ambiental.	Evento	4	4	100.0
	Fortalecimiento del Sistema de Manejo Ambiental PASAR (Programa Sustentable de Ahorro de Recursos) a través de supervisiones, evaluaciones y proyectos de mejora.	Acción	12	13	108.3
	Capacitación en materia ambiental a través de conferencias, talleres, exposiciones, entre otros.	Evento	645	1,786	276.9
1101010401	Atención a usuarios de los centros de documentación e información ecológica.	Usuario	500	792	158.4
	Instalación de comités de vigilantes ecológicos FÓDIS	Comité	60	60	100.0
	Promoción y difusión de parques y zoológicos				
	Seguimiento a las actividades de promoción y difusión para los parques y zoológicos administrados por la CEPANAF.	Reporte	12	12	100.0
	Eventos educativos para la conservación del medio ambiente.	Evento	9	13	144.4
1101010402	Control y administración de visitantes a los parques y zoológicos que administra la CEPANAF.	Visitante	1,525,257	1,562,075	102.4
	Conmemoración de eventos a favor del medio ambiente.	Evento	1	3	300.0
	Realización de visitas didácticas.	Reporte	12	12	100.0
	Desarrollo y protección de la flora y fauna				
	Elaboración y emisión de opiniones técnicas de programas de manejo forestal.	Dictamen	10	13	130.0
1101010403	Reforestación en áreas naturales protegidas.	Hectárea	450	749	166.5
	Implementación e impartición de cursos para la protección, conservación y restauración de áreas naturales protegidas.	Curso	10	10	100.0
	Proyectos de investigación de fauna silvestre.	Proyecto	7	7	100.0
	Limpieza y apertura de brechas corta fuego en las áreas naturales protegidas.	Kilómetro	120	200	166.9
	Supervisión y desarrollo de actividades encaminadas al adecuado funcionamiento de los parques.	Reporte	12	12	100.0
1101010404	Reporte de los avances del Programa médico veterinario para la fauna silvestre albergada.	Reporte	12	12	100.0
	Seguimiento a los programas reproductivos de especies prioritarias.	Programa	6	6	100.0
	Reporte del Programa alimenticio de la colección faunística de la CEPANAF.	Reporte	12	12	100.0
	Elaboración y emisión de dictámenes de predios en ANP's.	Reporte	12	12	100.0
	Actualización del Sistema Estatal de ANP's.	Estudio	1	1	100.0
1101010405	Elaboración de proyectos para la creación de Parques Ecoturísticos.	Reporte	12	12	100.0
	Reporte de actividades del Programa de bioseguridad.	Reporte	12	12	100.0
	Reporte del desarrollo del Programa etológico de la fauna albergada en el Zoológico Zacango.	Reporte	12	12	100.0
	Impartición de pláticas sobre los recursos naturales en las áreas naturales protegidas.	Plática	8	8	100.0
	Administración y control de parques naturales decretados				
1101010406	Programa de mantenimiento para los parques naturales.	Programa	12	12	100.0
	Administración, programación y ejecución de recursos.	Reporte	12	12	100.0
	Programa de suministros e insumos necesarios para la conservación de los parques naturales.	Programa	12	12	100.0
	Recuperación ecológica de las cuencas hidrológicas				
	Reuniones de coordinación con dependencias de los tres niveles de gobierno y organismos no gubernamentales.	Reunión	700	700	100.0
1101010407	Integración, análisis y automatización de la información para la actualización de los Atlas de la Cuenca del Río Lerma; elaboración de la memoria de acciones realizadas para la recuperación ecológica de la Cuenca del Río Lerma, así como manuales técnicos y didácticos.	Procedimiento	2	2	100.0
	Seguimiento de acciones para la recuperación ecológica de la Cuenca del Río Lerma.	Acción	392	392	100.0
	Pláticas y visitas guiadas sobre la problemática de la Cuenca del Río Lerma, acciones realizadas para fortalecer la cultura ambiental y la participación social.	Procedimiento	294	294	100.0
	Giras de trabajo a los 33 municipios de la Cuenca del Río Lerma para el análisis de la problemática y propuestas de solución	Gira	400	400	100.0
	Afluencia de visitantes a la sala de exposición permanente de la Cuenca del Río Lerma	Usuario	4,420	4,621	104.5
1101010408	Conservación ecológica.				
	Incrementar la cobertura vegetal de áreas verdes urbanas en municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México, previa participación ciudadana y concertación municipal	Metro 2	30,000	59,302	197.7
1101010409	Protección y Vigilancia de 5 áreas Naturales protegidas de la Zona Metropolitana del Valle de México	Parque	5	5	100.0

CLAVE	DESCRIPCIÓN PROGRAMA/PROYECTO/META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE DE METAS		%
			META ANUAL	ENERO- DICIEMBRE	
1101010405	Conservación ecológica.				
	Dar a conocer la educación ambiental en municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México	Acción	360	1,153	320.3
	Atención y servicio a visitantes de las áreas naturales protegidas de la Zona Metropolitana del Valle de México.	Visitante	370,000	584,836	158.1
	Promover la realización de obras y acciones en el marco de la Conservación Ecológica de la Zona Metropolitana del Valle de México	Acción	100	557	557.0
	Conservar e incrementar la cobertura vegetal en 5 áreas naturales protegidas de la Zona Metropolitana del Valle de México para preservar su biodiversidad	Hectárea	150	242	161.3
1101010701	Producción de planta forestal				
	Mantenimiento de planta en vivero	Planta	20,000,000	19,664,492	98.3
1101010702	Reforestación y restauración integral de microcuencas				
	Mantenimiento de superficies reforestadas	Hectárea	10,308	8,477	82.2
	Reforestación	Hectárea	7,000	7,201	102.9
1101010801	Prevención y combate de incendios forestales				
	Quemas controladas	Hectárea	600	1,753	292.2
	Brechas-cortafuego	Kilómetro	350	374	106.9
	Jornales contratados para la prevención y el combate de incendios forestales	Jornal	22,769	19,534	85.8
	Combate de incendios forestales	Incendio	1,540	2,419	157.1
1101010802	Inspección y vigilancia forestal				
	Operativos coordinados contra la tala ilegal	Operativo	600	927	154.5
	Inspecciones a la industria forestal	Inspección	180	217	120.6
	Dictámenes periciales	Dictamen	210	158	75.2
	Inspecciones a predios con programa de manejo forestal	Inspección	39	39	100.0
1101011002	Ordenamiento ecológico del territorio estatal				
	Firma de convenio de coordinación para la elaboración de ordenamientos ecológicos locales y regionales.	Convenio	10	18	180.0
	Seguimiento a Proyectos Bicentenario.	Documento	3	3	100.0
	Coordinar la elaboración de ordenamientos locales y regionales.	Documento	6	5	83.3
	Gestionar e instrumentar el programa de ordenamiento ecológico del territorio del Estado de México a través de diversas reuniones	Reunión	120	139	115.8
	Actualización del sistema digital de información ambiental	Reporte	3	3	100.0
	Gestión, instrumentación y actualización de ordenamientos ecológicos locales y regionales.	Documento	3	2	66.7
	Actualización del monitoreo satelital a nivel estatal.	Reporte	3	3	100.0
	Dar a conocer el programa de ordenamiento ecológico del territorio del Estado de México a los municipios de la entidad.	Reunión	30	33	110.0
1101011003	Impacto y riesgo ambiental				
	Emitir resoluciones en materia de evaluación del impacto ambiental.	Resolución	400	364	91.0
	Auditoría de mantenimiento al sistema de gestión de la calidad ISO 9001-2008, en el área certificada.	Auditoría	1	1	100.0
	Actualización del padrón de prestadores de servicios ambientales.	Documento	1	1	100.0
	Revisión, análisis y dictaminación de documentos de proyectos de obras y actividades industriales, comerciales y de servicio.	Documento	2,700	2,459	91.1
	Elaboración de norma técnica estatal ambiental	Norma	2	2	100.0
1101011101	Procuración, vigilancia y difusión del cumplimiento de la normatividad ambiental				
	Resolución de procedimientos administrativos	Resolución	624	613	98.2
	Auditorías ambientales a empresas	Empresa	34	34	100.0
	Regulación de verificentros	Visita	180	180	100.0
	Acuerdos de radicación y citatorio para garantía de audiencia por presuntas conductas violatorias a la normatividad ambiental	Dictamen	491	528	107.5
	Entrega de certificados de industria limpia	Empresa	40	100	250.0
	Auditorías ambientales a municipios	Auditoría	7	7	100.0
	Medios de impugnación ante la Procuraduría de Protección al Ambiente	Expediente	27	38	140.7
	Promoción de empresas al programa de autorregulación	Empresa	450	450	100.0
	Visitas a fuentes fijas y móviles para verificar el cumplimiento a la normativa ambiental	Visita	760	764	100.5
	Supervisión de talleres del programa integral de reducción de emisiones contaminantes	Visita	38	38	100.0
	Garantía de audiencia por presuntas violaciones a la normatividad ambiental	Audiencia	406	477	117.5
	Atención a quejas y denuncias en materia ambiental	Denuncia	500	500	100.0
	Gestión y trámite ante otras instancias administrativas y jurisdiccionales	Expediente	52	46	88.5
	Actualización de la red de prestadores de servicio en materia de auditoría ambiental	Padrón	1	1	100.0
	Inscripción al programa de auditorías ambientales	Empresa	30	30	100.0
	Dar a conocer la normatividad ambiental	Conferencia	70	70	100.0





EVALUACIÓN CUALITATIVA





EVALUACIÓN CUALITATIVA

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo vigente es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de la sociedad mexiquense. Su integración fue producto de un intenso ejercicio democrático en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su participación la visión de Estado de México al que todos aspiramos, en este contexto este documento rector reviste una singular importancia ya que enmarca las políticas públicas que guían el ejercicio gubernamental.

Como obligado marco del ejercicio público el documento concibe una estrategia de desarrollo soportada en un gobierno responsable y moderno, capaz de propiciar un ambiente de acuerdos y consensos que conduzca el esfuerzo social para concretar acciones, programas y proyectos que impactan positivamente en la calidad de vida de los mexiquenses.

Desde su origen el Plan de Desarrollo se diseñó para fortalecer y dinamizar a las instituciones que ejecutan las políticas públicas de inclusión social y así construir una ciudadanía participativa y corresponsable de su bienestar individual, colectivo y por quienes por antonomasia y obligación gubernamental se debe informar y dar cuentas del ejercicio del gasto público transparentando con ello a la Administración Pública.

El documento aborda la situación actual de los fenómenos del entorno estatal, donde se refieren temas como: dinámica demográfica, economía, estructura del empleo, estructura agropecuaria, minería, turismo, comunicaciones, transporte, infraestructura y desarrollo hidráulico, desarrollo social, estructura y desarrollo en la educación, estructura y desarrollo para la salud, estructura y equipamiento para el desarrollo en la seguridad pública.

Así mismo se abordan los logros y avances de los programas del Plan de Desarrollo del Estado de México, advirtiendo, el Pilar I: Seguridad Social, tópicos como alimentación, desarrollo integral de la familia, atención a la población infantil, atención a personas con capacidades diferentes, seguridad social, salud y asistencia social, el papel fundamental de la mujer y perspectiva de género, apoyo a los adultos mayores, grupos étnicos, población, oportunidades para los jóvenes, educación para el desarrollo integral, identidad mexiquense, cultura y arte, cultura física y deporte, y coordinación para el desarrollo regional.

La Seguridad Económica constituye el Pilar II, tratando los rubros de empleo, administrativo y laboral, desarrollo agrícola, fomento a productores rurales, fomento pecuario, desarrollo forestal, infraestructura hidroagrícola, fomento acuícola, modernización industrial, fomento a la minería, promoción internacional, modernización comercial, investigación, ciencia y tecnología, promoción artesanal, fomento turístico, desarrollo urbano, agua y saneamiento, suelo, vivienda, modernización de las comunicaciones y el transporte y protección al ambiente.

El Pilar III se refiere a la Seguridad Pública y considera los temas de readaptación social, procuración de justicia, derechos humanos, seguridad pública, protección civil, protección jurídica de las personas y sus bienes, democracia y pluralidad política, nuevas organizaciones de la sociedad y coordinación metropolitana.

Los Cimientos para la Seguridad Integral tratan la conducción de las políticas generales de gobierno, consolidación de una gestión pública eficiente y eficaz, desarrollo de la función pública y ética en el servicio, fortalecimiento del sistema de planeación



democrática, comunicación pública y fortalecimiento informativo, impulso al federalismo y desarrollo municipal, fortalecimiento de los ingresos, gasto social e inversión pública, financiamiento de la infraestructura para el desarrollo, deuda pública y transferencias intergubernamentales.

Finalmente se alude al avance porcentual de las principales metas de los programas por pilar y cimientos, para la seguridad integral.

En este contexto y teniendo como marco el Sistema Integral de Evaluación del Desempeño (SIED), actualmente fusionado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP Web) se presenta este documento en el que se condensan los avances registrados por las dependencias y entidades públicas del gobierno mexiquense, en el transcurso del año 2011.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Alimentación

Objetivo: Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se continuó con las acciones de elaboración de envasado de frutas y verduras por lo que se impartieron 360 talleres de orientación alimentaria a 5 mil 322 personas, lográndose el 100 por ciento de la meta. Asimismo, se realizaron 45 cursos de nutrición y salud a 819 personas, alcanzándose el 100 por ciento respecto a lo programado en el periodo.	Indicador: Aprovechamiento de los talleres y cursos teorico-prácticos de orientación alimentaria. Fórmula: $(5,322 \text{ Personas que practican los conocimientos de talleres y cursos de orientación alimentaria} / 6,141 \text{ Personas que asisten a talleres y cursos}) * 100$	En el ejercicio 2011, se logró que 5 mil 322 personas practicarán los conocimientos adquiridos en los talleres y cursos de orientación alimentaria de los 6 mil 141 que asistieron, es decir, el 86 por ciento del total de personas que recibieron el curso ponen en práctica los conocimientos en sus hogares y en su vida cotidiana.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Alimentación

Objetivo: Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.

Texto Cuenta Pública

Mediante la ejecución del programa “Compromiso Seguridad Alimentaria del Estado de México”, se realizó la entrega de un millón 199 mil 44 canastas alimentarias, a través de las tres 3 vertientes que opera el programa: Vertiente FAO, Vertiente Zonas de Atención Prioritaria y Vertiente Estratégica, en beneficio de 383 mil 482 familias que radican en localidades o Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB’S) de media, alta y muy alta marginación de los 125 municipios, así como a la población en general que enfrentó desastres naturales, percances, siniestros o condiciones climáticas adversas y a las personas que se encontraron en situación de vulnerabilidad.

Indicadores

Indicador: Índice de atención a familias en situación de pobreza alimentaria de comunidades de media, alta y muy alta marginación de la entidad.

Fórmula: $(38,482 \text{ Familias atendidas en situación de pobreza alimentaria en comunidades de media, alta y muy alta marginación} / 389,871 \text{ Familias solicitantes en situación de pobreza alimentaria de comunidades de media, alta y muy alta marginación}) * 100$

Logros Alcanzados

En el año 2011, se atendieron a 383 mil 482 familias con la finalidad de apoyar su calidad de vida nutricional de 389 mil 871 familias que habían solicitado apoyo nutricional, logrando atender a un 98.36 por ciento del total de las familias en situación de pobreza alimentaria de comunidades de media, alta y muy alta marginación que solicitaron apoyo

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Objetivo: Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En cuanto a la atención a las víctimas de maltrato comprobado se atendieron a 367 personas de las 310 programadas en el periodo, con un cumplimiento del 118 por ciento debido a que es una actividad sujeta a la demanda, aunado a que en los primeros trimestres se aumentó considerablemente el número de reportes de maltrato comprobado. En el año, el 42.4 por ciento de los casos de probable maltrato se confirmaron.	Indicador: Atención a casos de maltrato. Fórmula: $(367 \text{ Receptores de maltrato confirmado} / 865 \text{ Receptores de probable maltrato}) * 100$	En 2011 se logró atender 865 casos de probable maltrato, de los cuales 367 fueron comprobados (42.4 por ciento), el resto de los casos fueron descartados por no haber elementos.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Objetivo: Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.

Texto Cuenta Pública

El DIFEM, a través de la Clínica de Salud Mental “Ramón de la Fuente”, difunde información, otorga orientación y atención a la población en general sobre trastornos emocionales, conductuales y mentales, canalizando a los pacientes con padecimientos severos a instituciones del sector salud. Se otorgaron 17 mil 247 consultas psicológicas y médico-psiquiátricas de las 20 mil 200 programadas en el año, lográndose el 85 por ciento para este ejercicio.

Indicadores

Indicador: Cobertura de atención en la clínica de Salud Mental.

Fórmula: $(17,247 \text{ Personas atendidas con consultas psicológicas y psiquiátricas} / 130,547 \text{ Personas sin seguridad social en la entidad responsable del DIFEM susceptibles de padecer trastornos}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo se atendieron con consultas psicológicas y psiquiátricas en la Clínica de Salud Mental “Ramón de la Fuente” a 17 mil 247 personas a las que se les otorgó atención sobre trastornos emocionales y conductuales, lo que representó un índice de cobertura de atención del 13.2 por ciento de las 130 mil 547 personas sin seguridad social responsable del DIFEM.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Objetivo: Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.

Texto Cuenta Pública

La Seguridad Social implica el promover que todos vivamos mejor, garantizando nuestra igualdad ante la ley y ante las oportunidades de progreso, por medio de programas para llevar beneficios específicos a la población desprotegida y a las comunidades de alta y muy alta marginación.

Para mejorar la calidad de vida, se busca entre otros aspectos, garantizar un servicio de salud, eficiente y oportuno con una cobertura más amplia.

Indicadores

Indicador: Cobertura de Atención a la Familia.

Fórmula: $(45,589 \text{ Atención integral a personas con acciones del DIFEM} / 459,674 \text{ Personas sin seguridad social responsabilidad del DIFEM}) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso del año se atendieron 45 mil 589 personas con acciones integrales del DIFEM lo que representa el 9.9 por ciento respecto al universo poblacional responsabilidad de esta institución.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.
 vida de sus integrantes en las esferas personales de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.

Texto Cuenta Pública

Por otra parte, en el Albergue Temporal de Rehabilitación Infantil se ofreció atención a 33 niños de los 30 programados en el periodo (110 por ciento). En cuanto a la atención del Albergue Villa Hogar, éste atendió a 99 de los 90 beneficiarios programados, alcanzándose una meta del 110 por ciento en el periodo. Además, se promovió en 2 albergues del DIF estatal (Villa Hogar y Villa Juvenil), la continuidad educativa de 142 niños y jóvenes albergados (101 por ciento) de los 140 programados en el año. Respecto a la realización de la Junta Multidisciplinaria se llevaron a cabo 48 reuniones de 48 programadas, alcanzándose el 100 por ciento en el año.

Indicadores

Indicador: Continuidad educativa en niños y adolescentes albergados.

Fórmula: $(142 \text{ Niños y adolescentes albergados que continúan estudiando} / 147 \text{ Niños y adolescentes albergados en "Villa hogar" y "Villa juvenil"}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el año se promovió la continuidad educativa de una máxima de 142 niños de los 147 atendidos en albergues, lo que representa que el 96.59 por ciento del total de los niños y adolescentes albergados continuaron con instrucción educativa.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.
 vida de sus integrantes en las esferas personales de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el ATI se programó la atención temporal a 300 niños, registrando una máxima de 285 menores durante el año, lo que representó un 95 por ciento en el periodo y anual, en virtud de que existió un decremento en el ingreso de menores por presuntos delitos (abandono, maltrato, abuso, entre otros) en contra de ellos, esto gracias a las políticas sociales implementadas por el Gobierno del Estado de México. En el caso de las reintegraciones, la meta se cumplió en un 71 por ciento, ya que se lograron 160 de 225 programadas en el año, debido al decremento en el ingreso de menores por presuntos delitos en contra de ellos, aunado a que no se han presentado en la institución los familiares idóneos, para su reintegración al seno familiar de los menores tratados en las juntas multidisciplinarias.	Indicador: Reintegración de niños y adolescentes desamparados. Formula: $(160 \text{ Niños y adolescentes integrados a familias} / 449 \text{ Niños y adolescentes atendidos en 4 albergues del DIFEM}) * 100$	En el 2011 se logró reintegrar a 160 niños y adolescentes, de una máxima de 449 atendidos en los albergues del DIFEM (en el ATI 285 niños, ATRI 33, “Villa Hogar” 80 y “Villa Juvenil” 51) logrando del total de niños y adolescentes atendidos la reintegración familiar del 35.63 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Como resultado, se logró incorporar a un nuevo hogar a 60 niños de 87 programados, lográndose una meta anual del 69 por ciento, debido a que el rango de edad de los menores viables con situación jurídica resuelta no coincidió con la edad que los solicitantes hicieron en su petición, ya que regularmente prefieren a niños menores de 6 años, y la mayoría de los niños albergados rebasa esta edad. Aunque hubo gran cantidad de solicitudes de candidatos a adoptar, no todos son viables, derivado de los estudios que se les practican. De igual manera, se regularizó la situación legal de 126 niños albergados, lo que representó 102 por ciento respecto a los 123 programados en el ejercicio.

Indicadores

Indicador: Menores otorgados en adopción.

Fórmula: $(60 \text{ Menores adoptados} / 126 \text{ Menores albergados con situación legal regularizada}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el 2011, se otorgaron en adopción al 47.62 por ciento del total de menores albergados con situación jurídica regularizada (es decir 60 menores), este comportamiento es atribuido a que los solicitantes prefieren niños menores de 6 años y la población atendida en albergues en su mayoría rebasa esta edad.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Se coordinó el otorgamiento de mil 549 becas a menores trabajadores para reintegrarlos a la educación, de las mil 8 programadas, alcanzándose la meta anual en 154 por ciento, ya que se pagaron becas PROPADETIUM que no estaban programadas, y el Sistema Nacional DIF autorizó los recursos para su pago. Asimismo, se pagaron becas de la Calle a la Vida 2011 lo que elevó considerablemente la meta.

Indicadores

Indicador: Nivel de gestión para el otorgamiento de becas.

Fórmula: $(1,549 \text{ Menores en situación de calle beneficiados con beca} / 4,426 \text{ Menores detectados en riesgo}) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso del año se otorgaron mil 549 becas a menores en situación de calle y se detectaron 4 mil 426 menores en riesgo, es decir, se benefició con becas al 34.99 por ciento del total de los menores en situación de calle.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se realizaron 2 evaluaciones en junio y diciembre para conocer el impacto nutricional de los desayunos escolares fríos y raciones vespertinas, mediante una muestra de los menores atendidos, que conforme al calendario de evaluaciones lo que representó el 100 por ciento de la meta establecida para este periodo, resultando con ella que: Para 2011 se esperaba que la desnutrición de los 462 mli 926 menores atendidos con desayunos fríos disminuyera un 1 por ciento y pasara del 10.9 al 9.9 por ciento. Sin embargo, los resultados de la evaluación muestran que se logró disminuir 2.1 puntos porcentuales esta prevalencia (38.9 vs 36.8) durante el ciclo escolar, con el programa de desayunos fríos. Por otra parte, se esperaba que la desnutrición en 119 mil 250 menores atendidos con raciones vespertinas disminuyera un 1.6 por ciento (del 9.4 por ciento se ubicara en el 7.8 por ciento). Sin embargo, los resultados de la evaluación -que están en función demuestran que en el 2011 fue mayor a otros años- reflejándose el 44 por ciento al inicio y final del ciclo escolar.	Indicador: Impacto en el estado de nutrición con desayunos fríos. Fórmula: (38.9 desnutrición inicial -36.8 desnutrición final)	En el ciclo escolar 2010-2011, se atendieron a 462 mil 926 niños de preescolar y escolar de escuelas públicas de la entidad con desayunos fríos en los cuales se observó una tasa inicial del 38.9 por ciento de desnutrición según el indicador de talla y peso de prevalencia al cierre del ciclo escolar, esta constante, disminuyó en un 2.1 por ciento ya que se ubicó al final en 36.8 por ciento, cabe destacar que los resultados obtenidos en la muestra son representativos de toda la población beneficiaria que recibe desayunos fríos.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se realizaron 2 evaluaciones en junio y diciembre para conocer el impacto nutricional de los desayunos escolares fríos y raciones vespertinas, mediante una muestra de los menores atendidos, que conforme al calendario de evaluaciones lo que representó el 100 por ciento de la meta establecida para este periodo, resultando con ella que: Para 2011 se esperaba que la desnutrición de los 462 mil 926 menores atendidos con desayunos fríos disminuyera un 1 por ciento y pasara del 10.9 al 9.9 por ciento. Sin embargo, los resultados de la evaluación muestran que se logró disminuir 2.1 puntos porcentuales esta prevalencia (38.9 vs 36.8) durante el ciclo escolar, con el programa de desayunos fríos. Por otra parte, se esperaba que la desnutrición en 119 mil 250 menores atendidos con raciones vespertinas disminuyera un 1.6 por ciento (del 9.4 por ciento se ubicara en el 7.8 por ciento). Sin embargo, los resultados de la evaluación -que están en función de, muestran que en el 2011 fue mayor a otros años- reflejándose el 44 por ciento al inicio y final del ciclo escolar.	Indicador: Impacto en el estado de nutrición con raciones vespertinas. Fórmula: (44 Desnutrición anicial - 44 Desnutrición final)	En el año escolar 2010-2011 se beneficiaron a 119 mil 250 niños inscritos en el turno vespertino de escuelas públicas en la Entidad. Con base en los resultados de la evaluación de impacto al programa raciones vespertinas el cual se basa en la toma de peso y talla de una muestra de beneficiarios de estos programas, se detectó que la constante de desnutrición se mantuvo en un 44 al inicio y final del ciclo escolar.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Asimismo, se entregaron 23 millones 730 mil 750 de raciones vespertinas de los 24 millones 88 mil 500 programados, alcanzándose el 99 por ciento en el periodo a una máxima de 119 mil 250 niños atendidos diariamente en 920 escuelas públicas del turno vespertino que operan el programa en la entidad.

Indicadores

Indicador: Niños atendidos con raciones vespertinas.

Fórmula:
$$\frac{(23'730,750 \text{ Raciones vespertinas entregadas a los Sistemas Municipales DIF})}{200 \text{ Días hábiles escolares}}$$

Logros Alcanzados

Durante 2011 se distribuyeron en coordinación con los Sistemas Municipales DIF un total de 23 millones 730 mil 750 raciones vespertinas a niños de educación preescolar y primaria, a lo largo de 200 días hábiles del calendario escolar, es decir; 118 mil 654 raciones por día, a un total de 119 mil 250 alumnos de escuelas públicas del turno vespertino

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el periodo se distribuyeron 22 millones 503 mil 636 desayunos calientes a una máxima de 133 mil 331 niños en mil 100 desayunadores, de 24 millones 500 mil programados en el periodo, lográndose un 92 por ciento anual.	Indicador: Niños atendidos con desayuno escolar comunitario. Fórmula: $(22'503,636 \text{ Desayunos otorgados} / 200 \text{ Días hábiles del calendario escolar oficial})$	En el ejercicio 2011, se otorgaron 22 millones 503 mil 636 desayunos comunitarios beneficiando a los infantes inscritos en este padrón con 112 mil 518 raciones en cada uno de los 200 días hábiles escolares.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Este proyecto tiene como objetivo continuar con la implementación de acciones de difusión de la cultura de respeto, valores, equidad y democracia, mediante la promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes a través de los Sistemas Municipales DIF, que operan la Infancia.

Indicadores

Indicador: Cobertura de la Red de DIFusores infantiles.

Fórmula: $(97 \text{ Municipios que cuentan con red de DIFusores infantiles} / 125 \text{ Municipios del Estado de México}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011, se obtuvo una cobertura de difusión de la cultura por el respeto a los derechos de los niños y adolescentes de 77.6 por ciento a través de la conformación de una Red de DIFusores infantiles en 97 municipios de la entidad, en los que se promueven los derechos de la niñez.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Cabe señalar que con las tres modalidades de desayunos se atendieron, 715 mil 507 niños, como máxima (101.5 por ciento de los 704 mil 676 niños programados), que representó el 89.8 por ciento de los 796 mil 856 niños con desnutrición o en riesgo en la entidad, esto debido a la focalización de acuerdo a variables como desnutrición, presencia de población indígena, marginación entre otros, con datos del Cuarto Censo Nacional de Talla.	Indicador: Focalización de los desayunos escolares en sus tres modalidades. Fórmula: $\frac{(715,507 \text{ Menores beneficiados con las 3 modalidades de desayunos})}{796,856 \text{ Menores con desnutrición o en riesgo en el Estado de México}} * 100$	En el ejercicio 2011, de los 796 mil 856 menores detectados con algún grado de desnutrición o en riesgo (Cuarto Censo Nacional de peso y talla) en el Estado de México, 715 mil 507 niños fueron atendidos a través de las tres modalidades de desayunos (462 mil 926 fríos, 119 mil 250 raciones vespertinas y 133 mil 331 desayunos comunitarios); esto representa una cobertura de atención 89.79 por ciento del total de la población objetivo.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Por otra parte, las consultas para el control de las enfermedades diarreicas agudas en menores de cinco años ascendieron a 3 mil 408 de 4 mil 169 programadas, lo anterior es el resultado de la inmunización por rotavirus y a la introducción de cinco cepas más en el biológico, a las medidas preventivas y educativas difundidas a través de los medios masivos de comunicación como los mensajes transmitidos a través de la plataforma ISSEMyM TV, al tratamiento proporcionado por los médicos del Instituto en la detección de estas enfermedades y a la capacitación de los responsables del menor sobre los signos de alarma. El ISEM por su parte en cuanto a enfermedades diarreicas, capacitó a 383 mil 441 mujeres sobre el manejo de signos y síntomas de alarma que los menores presentan en el hogar, para prevenir la deshidratación; asimismo, se otorgaron 94 mil 57 consultas para la detección y 40 mil 48 para el control de estas enfermedades. Realizándose 25 visitas de supervisión para verificar el avance de los programas.	Indicador: Mortalidad por enfermedades diarreicas agudas en menores de 5 años. Fórmula: $\frac{(91 \text{ defunciones por enfermedades diarreicas agudas en población menor de 5 años} / 1'311,950 \text{ Total de población menor de 5 años}) * 100,000}{1}$	Mediante diversas acciones de medicina preventiva, se pretende reducir el número de defunciones por enfermedades diarreicas agudas por cada 100 mil niños menores de 5 años, por lo que en 2011 se logró que este indicador tuviera una disminución a 6.9 muertes por cada 100 mil niños menores de 5 años en la Entidad.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Al cierre del ejercicio fiscal, se otorgaron 103 mil 700 consultas para la detección de infecciones respiratorias agudas en menores de cinco años de las 117 mil 498 programadas, toda vez que la meta se encuentra en función de la demanda del servicio por parte de los derechohabientes, siendo importante destacar que el Instituto, realizó acciones de promoción de la salud y a través de las campañas masivas emitidas por la Secretaría de Salud a nivel federal sobre la prevención de las infecciones respiratorias agudas, se contribuyó a la obtención del 88 por ciento de la meta anual programada. Las diferentes estrategias empleadas por el ISEM para disminuir la mortalidad por estas enfermedades, entre ellas la capacitación a las madres de los menores y en los cuidados e identificación de signos de alarma en el hogar, han coadyuvado en la disminución de casos que ameritan la intervención del médico y la hospitalización; en este aspecto, se capacitó a 514 mil 302 mujeres. La demanda de atención por estas causas, se reflejó al otorgar en este periodo 490 mil 265 consultas y 198 mil 358 consultas para el control de estos casos. Asimismo se realizaron 27 visitas de supervisión para verificar el avance de los programas.	Indicador: Mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años. Fórmula: $(365 \text{ defunciones por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años} / 1'311,950 \text{ menores de 5 años}) * 100 \text{ mil}$	Durante 2011 se fortalecieron las acciones de medicina preventiva con la finalidad de disminuir las defunciones por infecciones respiratorias agudas, reduciendo a 27.8 muertes de menores de 5 años por cada 100 mil niños menores de 5 años.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En este proyecto se incluyen las acciones que el DIFEM lleva a cabo con el objetivo de incrementar la cobertura de esquemas completos de vacunación para disminuir los casos de enfermedades prevenibles, mediante la aplicación de dosis de los diferentes biológicos en menores de 5 años. Esto se realiza todo el año a través de los Sistemas Municipales DIF, con una participación más intensa durante las campañas nacionales y estatales de vacunación. Para mantener el control de las enfermedades prevenibles por vacunación, es necesario continuar con las acciones permanentes y fortalecer las intensivas, ya que esto nos permite tener alcances satisfactorios como los de este periodo, en el que se aplicaron 2 millones 548 mil 582 dosis a menores de un año y 3 millones 448 mil 813 dosis en niños de entre 1 y 4 años.	Indicador: Cobertura con esquemas completo de vacunación en niños menores de 5 años de edad. Fórmula: $(1'308,932 \text{ Niños menores de 5 años de edad con esquema básico completo de vacunación} / 1'466,770 \text{ menores de 5 años}) * 100$	Durante 2011 se llevo a cabo la aplicación de vacunas a un total de 1 millón 308 mil 932 niños menores de 5 años de edad de esquema básico completo (poliomielitis, difteria, tétanos, tuberculosis, parotiditis, neumococo, hepatitis B, rotavirus, influenza y triple viral), en una población de responsabilidad menor de 5 años de 1 millón 466 mil 770 niños, logrando una cobertura del 89.2 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Entre los servicios especializados con que cuenta el Hospital para el Niño, incluyen diferentes tipos de cirugías y tratamientos para pacientes con enfermedades que requieren de su permanencia dentro del hospital, como: Pacientes prematuros, con cáncer, leucemias, insuficiencia renal crónica, entre otros padecimientos. Durante el 2011, se registraron 3 mil 654 egresos de los 5 mil 29 programados, alcanzándose un 73 por ciento de avance respecto de la meta inicial. Así mismo, se realizaron 3 mil 290 cirugías de las 3 mil 330 programadas, alcanzándose un 99 por ciento de la meta programada en el periodo.	Indicador: Egresos por mejoría niñez. Fórmula: $(3,654 \text{ Egresos por mejoría} / 5,029 \text{ Egresos programados}) * 100$	En cuanto a la atención médica de tercer nivel para la niñez, durante 2011 se registraron 3 mil 654 egresos por mejoría de los 5 mil 029 programados a atender es decir se atendió al 73 por ciento de la demanda esperada para 2011, es de mencionar que este servicio está sujeto a la necesidad de la población.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a personas con discapacidad

Objetivo: Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con capacidades diferentes, mediante una mayor infraestructura de servicio y de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con capacidades diferentes.

Texto Cuenta Pública

En el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) ubicado en Toluca se otorgan terapias de diversos tipos (física, ocupacional y de lenguaje) para rehabilitar a la población con discapacidad. En el ejercicio que se reporta, se otorgaron 165 mil 245 terapias a 16 mil 523 personas, alcanzándose la meta en un 97 por ciento anual de las 170 mil terapias estimadas

Indicadores

Indicador: Productividad en terapias a discapacitados.

Fórmula: $(165,245 \text{ Terapias otorgadas} / 32 \text{ Terapistas} / 234 \text{ Días hábiles} / 18 \text{ Estándar de terapias}) * 100$

Logros Alcanzados

Se otorgaron en el transcurso de año, 165 mil 245 terapias a personas con capacidades diferentes, logrando una productividad de 22 .terapias diarias, respecto al estándar nacional de 18 terapias por día

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a personas con discapacidad

Objetivo: Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con capacidades diferentes, mediante una mayor infraestructura de servicio y de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con capacidades diferentes.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En este proyecto, se pretende aumentar las oportunidades de capacitación y empleo de las personas con discapacidad para su integración laboral o productiva, con la promoción de apertura de espacios laborales a través de los sistemas municipales y los centros municipales y estatales del empleo, así como la creación de micro empresas y proyectos productivos que permitan el autoempleo de personas con discapacidad, así como promover con instancias públicas y privadas la integración de personas con discapacidad en edad productiva al trabajo formal.	Indicador: índice de personas con discapacidad incorporadas a la capacitación y adiestramiento productivo. Fórmula: $(598 \text{ personas discapacitadas incorporadas a la capacitación y adiestramiento productivo} / 650 \text{ Personas discapacitadas solicitantes de servicio susceptibles de incorporarse}) * 100$	De las 650 personas con discapacidad que solicitaron apoyo para capacitación y adiestramiento para incorporarse a la planta productiva, se atendió al 92 por ciento tomando en cuenta el nivel de funcionalidad física, sensorial, emocional o actitudinal que presentaron.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Seguridad Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Se efectuó el pago de nómina a 34 mil 598 personas pensionados y pensionistas, lográndose el cumplimiento de la meta en 98 por ciento.

Indicadores

Indicador: Coeficiente demográfico de pensiones en curso de pago.

Fórmula: $(340,018 \text{ Servidores públicos activos} / 34,598 \text{ Pensiones en curso de pago})$

Logros Alcanzados

Durante 2011 se contaba con 340 mil 018 servidores públicos activos verificando que por cada pensión en curso de pago hay un margen de 9.82 trabajadores activos lo que permite generar estrategias para cubrir el gasto de pensiones del esquema solidario.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Seguridad Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Por otra parte, se otorgaron 34 mil 838 créditos a corto, mediano y largo plazo lo que representó el 82 por ciento de la meta anual programada.	Indicador: Prestaciones socioeconómicas. Fórmula: $(38,838 \text{ Servidores públicos beneficiados} / 340,018 \text{ Servidores públicos afiliados}) * 100$	En el ejercicio 2011, se beneficiaron a 38 mil 838 servidores públicos con prestaciones socioeconómicas representando el 10.25 por ciento de los 340 mil 018 derecho habientes afiliados.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Una deficiente salud bucal y las enfermedades o afecciones bucales no tratadas pueden tener un impacto sobre la salud general, de ahí que se hayan realizado 808 mil 319 consultas de detección de padecimientos buco dentales y se otorgaran 811 mil 677 tratamientos, acciones que estuvieron reforzadas con la instrucción a 469 mil 845 pacientes.

Indicadores

Indicador: Tratamientos odontológicos otorgados.

Fórmula: $(811,677 \text{ Tratamientos odontológicos} / 808,319 \text{ Consultas odontológicas})$.

Logros Alcanzados

En el transcurso de 2011, se proporcionaron 808 mil 319 consultas odontológicas y se llevaron a cabo 811 mil 677 tratamientos, cabe destacar que se mantuvo la coordinación con los distribuidores de sal fluorada para garantizar la distribución entre la población estatal, monitoreando posibles casos de fluorosis, brindando en promedio un tratamiento odontológico a cada consulta.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se realizaron 18 mil 889 verificaciones, en giros industriales, comerciales y de servicio, con el propósito de que los bienes y servicios que ofrecen a las personas reúnan los requisitos sanitarios y cumplan lo establecido en la ley de salud y su reglamento.	Indicador: Porcentaje de eficiencia de cloración estatal. Fórmula: $(99,458 \text{ tomas promedio que cumplen con los criterios de eficiencia de cloración municipal} / 105,716 \text{ determinaciones de cloro residual programadas}) * 100.$	Durante 2011 para disminuir la presencia de enfermedades de tipo hídrico se realizaron 105 mil 716 determinaciones de cloro residual en tomas intradomiciliarias en los 125 municipios, logrando una eficiencia del 94 por ciento de las determinaciones (99 mil 458 de ellas) tienen un cumplimiento de entre 0.2 y 1.5 p.p.m. de cloro residual lo cual se garantiza la calidad del agua en beneficio de los mexiquenses.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

De igual forma se realizaron 108 mil 201 monitoreos para determinación de cloro residual en fuentes de abastecimiento y tomas de agua domiciliarias.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de cobertura en la determinación de cloro residual en agua.

Fórmula: $(108,201 \text{ Monitoreos de cloro residual realizados} / 105,716 \text{ Monitoreos de cloro residual programados}) * 100$

Logros Alcanzados

El abastecimiento de agua para uso y consumo humanos (agua potable) con calidad adecuada es fundamental para prevenir y evitar la transmisión de enfermedades gastrointestinales y otras por lo cual se establecieron límites permisibles de concentración o contenido máximo de un componente que no causará efectos nocivos en la salud del consumidor, con el fin de asegurar y preservar la calidad del agua en los sistemas. En el servicio se llevaron a cabo 108 mil 201 monitoreos de cloro residual, realizando 2.4 por ciento más de la meta programada que fue de un total de 105 mil 716 monitoreos.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El objetivo principal de la profesionalización es garantizar una mejor y más efectiva prestación asistencial en las distintas áreas y servicios de atención, resultando imprescindible, fortalecer las acciones del personal médico, a través de un plan de formación cuyos resultados se reflejen en la mejora de la calidad de atención para la población usuaria de los servicios de salud, por lo que en este periodo se profesionalizó a 4 mil 975 recursos, médicos, paramédicos y técnicos afines a las diferentes ramas de la salud. Se llevaron a cabo 152 supervisiones a unidades hospitalarias y jurisdicciones sanitarias.	Indicador: Recursos humanos que concluyeron su formación en salud. Fórmula: $(4,975 \text{ Recursos humanos que concluyeron la formación en salud} / 4,975 \text{ Recursos humanos asignados}) * 100$	En el periodo que se menciona, 4 mil 975 personas concluyeron su formación en salud de las 4 mil 975 egresadas de escuelas y facultades en áreas de salud y afines, (100 por ciento) cabe destacar que existe un incremento del 52.14 por ciento en el número de recursos humanos en formación con respecto al año de 2006 que fue de 3 mil 270, esto debido a la creación de la especialidad de medicina integrada.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La hospitalización es una herramienta básica para el manejo de pacientes de cualquier especialidad y está reservada habitualmente para pacientes con enfermedades graves o de difícil manejo, en el Estado para este periodo, la atención médica hospitalaria que se brindó, generó 232 mil 222 egresos hospitalarios y la realización de 111 mil 994 cirugías, así como la atención de 78 mil 99 personas para anticoncepción pos evento obstétrico. Se llevaron a cabo 12 mil 348 visitas para la atención médica psiquiátrica y 16 mil 582 para la psicológica, 94 mil 346 sesiones para la rehabilitación psico-social y 18 mil 362 para rehabilitación física, asimismo, se proporcionaron 2 millones 547 mil 981 dietas en la alimentación a pacientes y 1 millón 504 mil 554 en la alimentación al personal.	Indicador: Egreso Hospitalario por cada 1,000 derechohabientes. Fórmula: $\frac{(232,222 \text{ Egresos hospitalarios})}{\text{derechohabientes}} * 1000$	Con el propósito de mejorar los servicios de hospitalización a la población derechohabiente mediante el otorgamiento oportuno y adecuado de servicios para el diagnóstico, curación y rehabilitación se presentaron 232 mil 222 egresos hospitalarios, de una población derechohabiente de 8 millones 316 mil 569, teniendo una tasa de 28 pacientes egresados de cada mil derechohabientes.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Uno de los componentes esenciales en el sistema de salud, es la capacitación al personal para lograr elevar la cobertura y la mejora en la calidad de los servicios de atención que se brindan a la población, es por ello que se capacitó a 21 mil 101 personas y se realizaron 10 supervisiones para verificar los eventos de capacitación realizados en las unidades hospitalarias y en las Jurisdicciones Sanitarias.	Indicador: Personal de salud acreditado. Fórmula: $(13,671 \text{ Personal acreditado} / 37,086 \text{ Personal de salud}) * 100$	En el transcurso del año 2011 de las 37 mil 086 personas que brindan los servicios de salud a población abierta, se acreditaron a 13 mil 671, es decir, el 36.9 por ciento del personal de salud, con lo que se incrementa la capacidad de poder brindar atención de calidad a la población a través de capital humano adecuado en número y características para la atención de la salud.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

La atención ambulatoria continua y programada, constituye uno de los pilares en los sistemas de atención a la salud, ya que es la mejor herramienta para promover la salud integral en el entorno familiar y social, sobre todo en las personas menos afortunadas y más vulnerables, razón que nos colocó en la posibilidad de realizar 4 mil 744 cirugías ambulatorias especializadas, 10 millones 116 mil 137 consultas generales, 850 mil 506 consultas de especialidad, 104 mil 189 consultas de nutrición, asimismo se otorgaron 37 mil 615 de consultas psiquiátricas, 14 mil 608 consultas psicológicas, 2 mil 764 consultas geriátricas, 9 mil 788 sesiones para la prevención y tratamiento de adicciones (1era vez) y en los Centros Especializados de Atención Primaria a la Salud (CEAPS), se otorgaron 163 mil 853 consultas especializadas. Estas acciones estuvieron apoyadas por 28 mil 250 supervisiones operativas.

Indicadores

Indicador: Promedio diario de consultas por médico general.

Fórmula:
$$\frac{(10'116,137 \text{ Consultas generales otorgadas} / 2,965 \text{ Médicos en contacto con el paciente} / 220 \text{ días laborados})$$

Logros Alcanzados

En 2011 se otorgaron en promedio 16.7 consultas por cada uno de los 2 mil 965 médicos generales a lo largo de los 220 días hábiles en los que se proporcionaron 10 millones 116 mil 137 consultas generales, cabe destacar que esta productividad se encuentra dentro de los parámetros nacionales de consultas otorgadas por médicos generales que va de 12 a 24 consultas/médico/día.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La investigación científica es una herramienta que ayuda a adquirir y sistematizar el conocimiento que por consiguiente genera conocimiento útil; específicamente en el ámbito de la salud, la investigación pone a disposición de los profesionales, evidencias que permiten mejorar el estado de salud de la población, fundamentar las prioridades y avanzar en la búsqueda de respuestas para los problemas sanitarios, los cuales evolucionan en la medida que también cambian las necesidades de la población, por lo que en este periodo se desarrollaron 520 protocolos de investigación relacionados con la incidencia y prevalencia de ciertas enfermedades, la mortalidad, la prestación de servicios y la satisfacción de los usuarios de los servicios de salud; asimismo, se realizó la difusión de 5 estudios de investigación en salud mediante foros y encuentros.	Indicador: Inspecciones concluidas. Fórmula: $\left(\frac{520 \text{ Informes de investigaciones concluidas}}{520 \text{ Investigaciones registradas}} \right) * 100$	En el ejercicio 2011, se llevaron a cabo el 100 por ciento de las 520 investigaciones científicas relacionadas con la incidencia y prevalencia de ciertas enfermedades, las cuales influyen en la práctica médica, en operación de programas de salud pública o en la organización de los servicios de salud, fortaleciendo la vinculación entre la agenda de investigación y las necesidades del sector salud.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

De igual manera, se brindaron 343 mil 619 tratamientos odontológicos superando la meta anual programada de 228 mil 510 en 50 por ciento, considerando el incremento de las consultas odontológicas, las acciones preventivas que se realizan durante la misma, el incremento de las acciones durante las Semanas Nacionales de Salud Bucal, así como la sensibilización de la población derechohabiente en el cuidado de la salud, lo anterior con el propósito de dar continuidad a los diagnósticos y eficientar los tratamientos preventivos y curativos.

Indicadores

Indicador: Tratamientos odontológicos otorgados.

Fórmula: $(343,619 \text{ Tratamientos odontológicos} / 207,055 \text{ Consultas odontológicas})$

Logros Alcanzados

En 2011 con la finalidad de mejorar la salud estomatológica de los derechohabientes se otorgaron 343 mil 619 tratamientos integrales, y un total de 207 mil 055 consultas odontológicas, observando que en promedio se otorgaron 1.6 tratamientos odontológicos por consulta, es decir, aproximadamente en 6 de cada diez consultas se otorgaron 2 tratamientos odontológicos de acuerdo a las necesidades detectadas.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La consulta en el servicio de urgencias se brinda en 21 unidades médicas durante todo el año, en este sentido, se otorgaron 408 mil 586 consultas de urgencias, superando la meta anual programada en 12 por ciento, considerando que este tipo de consultas se encuentran en función de la demanda del servicio por parte de la población derechohabiente, observando un incremento en las solicitudes de atención de acuerdo a los padecimientos generados por los cambios climáticos, así como por los accidentes y patologías que presentaron los derechohabientes.	Indicador: Porcentaje de consultas de urgencias calificadas. Fórmula: $(2,802 \text{ Urgencias calificadas} / 408,586 \text{ Consultas en el servicio de urgencias}) * 100$	Durante 2011 de las 408 mil 586 consultas otorgadas en el servicio de urgencias, 2 mil 802 consultas verdaderamente eran urgencias calificadas (0.6 por ciento).

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Se refirieron a 10 mil 188 derechohabientes a Institutos Nacionales de Salud, superando la meta anual programada en 11 por ciento, considerando que este tipo de referencias, se realizan de acuerdo a los padecimientos que presenta la población derechohabiente ya que requieren ser tratados en unidades de mayor complejidad por tener sub especialistas o equipo médico con tecnología compleja, la cual no existe en el Instituto.

Indicadores

Indicador: Pacientes referidos a Institutos Nacionales de Salud.

Fórmula: $(10,118 \text{ Pacientes referidos a Institutos Nacionales de Salud} / 1'013,850 \text{ derechohabientes}) * 100$

Logros Alcanzados

Se proporciono atención médica de servicios a través de referencia y subrogación a menos del 1 por ciento (0.9) del total de la población derechohabiente, debido a que los servicios requeridos no estaban disponibles dentro del Instituto.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y Asistencia. Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante el ejercicio fiscal, se brindó atención médica a 1 mil 031 personas por riesgos de trabajo derivado de las medidas de educación y prevención de riesgos en el trabajo en las dependencias, siendo importante destacar que se ha generado información en los diferentes servicios de medicina del trabajo, donde se identifican las dependencias que tienen mayor frecuencia de riesgos y enfermedades, de tal forma que se realiza una capacitación para el procedimiento de calificación oportuna del riesgo. Asimismo, la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene reforzó las actividades de promoción y difusión de condiciones inseguras de trabajo con el objetivo de prevenir accidentes, lo que disminuyó la incidencia de este tipo de riesgos.	Indicador: Accidentes a causa de un riesgo de trabajo por cada 10,000 derechohabientes. Fórmula: (1,031 Personas atendidas por riesgo de trabajo / 340,018 Servidores públicos activos) * 10,000	Con la participación de las instituciones públicas se incrementaron las medidas de prevención de accidentes en centros de trabajo, por lo que en el periodo que se informa, solamente se atendieron 30 de cada 10 mil servidores públicos por accidentes a causa de riesgo de trabajo, en una población de servidores públicos activos de aproximadamente 340 mil 018 personas.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Durante el periodo que se reporta, se otorgaron 4 mil 641 consultas para los casos de control de VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual, alcanzándose el 96 por ciento de la meta anual programada, como consecuencia de la promoción y difusión de medidas preventivas en la población derechohabiente, en este sentido, el Instituto realiza el seguimiento oportuno para los casos de VIH/SIDA mediante el análisis del censo nominal, que es elaborado por las unidades médicas que atienden a pacientes con este padecimiento, con la finalidad de tener un control de su estatus clínico y con ello asegurar el apego estricto a esquemas de tratamientos establecidos, los cuales se otorgan con medicamentos antirretrovirales de primera línea, a los que se puede acceder de manera inmediata una vez establecido el diagnóstico y se asegura su disponibilidad, mejorando la calidad de vida de los pacientes.

Indicadores

Indicador: Casos de VIH-SIDA.

Fórmula: $(362 \text{ Casos de VIH-SIDA} / 1'013,850 \text{ derechohabientes}) * 10,000$

Logros Alcanzados

En el 2011 se han presentado 3.6 casos de VIH Sida, por cada 10 mil derechohabientes en una población de 1 millón 13 mil 850 personas derechohabientes.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el año 2011, se esperaba atender a 2 mil 570 niños en las estancias infantiles y jardines de niños, lográndose la atención de 2 mil 274 niños, lo que reflejó un cumplimiento del 88 por ciento en el ejercicio. Adicionalmente, se realizaron las 11 inspecciones programadas, cubriendo el 100 por ciento en el periodo; así mismo, se impartieron 11 asesorías en beneficio de 2 mil 933 personas que atienden los Centros Educativos Estatales y Municipales, lográndose el 100 por ciento de lo programado.	Indicador: Cobertura de servicios educativos y asistenciales en las estancias y jardines del DIFEM. Fórmula: $(2,274 \text{ Niños atendidos en estancias infantiles y jardines de niños DIFEM} / 132,798 \text{ Menores de 3 meses - 5 años años 11 meses de edad en Toluca y Metepec}) * 100$	En el transcurso del año 2011 se obtuvo una cobertura de 1.71 por ciento de los servicios educativos asistenciales del DIFEM a hijos de madres trabajadoras con respecto al total de menores de 3 meses a 5 años 11 meses de edad en Toluca y Metepec.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La morbilidad y mortalidad por cáncer cérvico-uterino representó un grave problema de salud entre la población femenina de la Entidad. Por ello y considerando que es una enfermedad prevenible y aún curable si se detecta oportunamente, se promueve la realización de la citología cérvico-vaginal en todas las mujeres desde el inicio de su vida reproductiva. El DIFEM contribuye a la disminución de la tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino en la población, detectando oportunamente este padecimiento mediante el control de terapias preventivas y de curación. En lo que va de este año se han realizado mil 624 citologías vaginales con personal DIFEM en los Sistemas Municipales DIF y en unidad móvil (74 por ciento) de las 2 mil 180 que se tenían programadas, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio, aunado al cambio del responsable del programa de salud reproductiva que se pudo incorporar hasta el mes de octubre.	Indicador: Incidencia de cáncer cérvico uterino. Fórmula: $(3 \text{ Detecciones positivas} / 1,624 \text{ Mujeres que se practicaron citología vaginal}) * 100$	De las 1 mil 624 mujeres beneficiadas con el programa de salud de la mujer que está a cargo del DIFEM y a las que se les practicó citología vaginal sólo se detectaron 3 casos positivos, representando esto el 0.18 por ciento respecto del total de mujeres a las que se les realizó el estudio.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se realizaron 980 exámenes de mama, lográndose el 78 por ciento en el periodo de las 1 mil 250 programados, en virtud que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio, aunado a que en el tercer trimestre se suspendieron las jornadas programadas para llevar a cabo las exploraciones mamarios por parte de algunas Presidentas de los Sistemas Municipales DIF.	Indicador: Incidencia de cáncer mamario. Fórmula: $(0 \text{ Mujeres con resultados positivos} / 980 \text{ mujeres atendidas}) * 100$	Durante el ejercicio 2011, se les practicó el examen para detectar cáncer mamario a 980 mujeres, sin obtener casos positivos, cabe destacar que esta actividad se encuentra sujeta a la demanda de población de los sistemas municipales DIF.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La detección oportuna para un tratamiento temprano del cáncer cérvico-uterino, permite disminuir la incidencia y sus efectos letales, es por esta razón que se realizaron 373 mil 636 detecciones a la población en riesgo.	Indicador: Mortalidad de cáncer cérvico uterino. Fórmula: $(78 \text{ Defunciones por cáncer cérvico uterino} / 4'203,561 \text{ Población femenina}) * 100,000$	Durante 2011 la tasa de Mortalidad por cáncer cérvico uterino refleja 1.9 defunciones por cáncer cérvico-uterino por cada 100 mil mujeres. La mortalidad por este padecimiento a tenido una tendencia decreciente, siendo la tasa para 2005 y 2006 de 6.85 y 5.79 respectivamente. Para 2007 de 5.95 y para 2008 de 12.7, 2009 de 13.86 y 2010 de 9 Cabe destacar que las defunciones se consideran una referencia para vigilar la tendencia de la mortalidad.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para prevenir complicaciones durante el proceso gestacional, el personal de salud tiende a favorecer el desarrollo normal de cada una de las etapas adicionalmente contribuyen a brindar una atención con mayor calidez, por tal motivo se otorgaron 872 mil 662 consultas. Aunado a esto y para disminuir los problemas de defectos de nacimiento en el cerebro y el tubo neural, se ministró a la población susceptible de embarazarse, 2 millones 821 mil 505 dosis de ácido fólico. De igual forma se realizaron para la detección del hipotiroidismo congénito, 139 mil 834 pruebas de tamiz neonatal.	Indicador: Atención de eventos obstétricos. Fórmula: $(110,596 \text{ partos atendidos} / 143,277 \text{ partos esperados en la población de responsabilidad}) * 100$	Siendo una prioridad dar atención con calidad a las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio, en el ejercicio 2011, se atendieron en unidades médicas a 110 mil 596 partos de 143 mil 277 eventos obstétricos programados a atender, durante el periodo se logró una eficacia del 77.2 por ciento, es de mencionar que este tipo de atención está sujeta a la demanda en la entidad.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

Para prevenir complicaciones durante el proceso gestacional, el personal de salud tiende a favorecer el desarrollo normal de cada una de las etapas adicionalmente contribuyen a brindar una atención con mayor calidez, por tal motivo se otorgaron 872 mil 662 consultas.

Indicadores

Indicador: Razón de consultas prenatales por embarazada.

Fórmula: (872,662 Consultas de control prenatal / 253,058 Consultas de 1era. vez a embarazadas atendidas)

Logros Alcanzados

En 2011 se otorgaron en promedio 3.4 consultas de control de la embarazada y su producto por cada una de las 253 mil 058 consultas de primera vez que se brindaron a mujeres en estado de gestación.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Al igual que el cáncer cérvico uterino, la identificación oportuna limita los daños irreversibles de esta enfermedad, por lo que es importante continuar fomentando la autoexploración mamaria en la mujer, ya que le permite detectar cualquier anomalía y demandar la atención médica a tiempo, en tal sentido se realizaron 317 mil 549 detecciones a mujeres en edad de riesgo.	Indicador: Detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de 25 años y más. Fórmula: $(317,549 \text{ Detecciones de cáncer mamario mediante exploración clínica} / 1'910,193 \text{ Población femenina de responsabilidad de 25 años a 64 años}) * 100$	Con la finalidad de contribuir a la disminución de la morbilidad y mortalidad de cáncer mamario en mujeres de 25 a 64 años y más, en 2011 se llevaron a cabo 317 mil 549 detecciones, considerando una población femenina de responsabilidad de 1 millón 910 mil 193 mujeres, beneficiando al 16.6 por ciento de las mismas, cabe destacar que este servicio se otorga a solicitud de la población.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La mujer con síndrome climatérico y menopáusico, requiere de especial atención en el desequilibrio hormonal que sufre; la atención integral hace evidente el resultado de una labor preventiva, dirigida en lo fundamental hacia la disminución del daño psicofisiológico, la detección oportuna por parte del personal de salud, se realiza con un enfoque sistémico, brindando atención especializada en el periodo mediante 109 mil 801 consultas. Para verificar el avance de los programas se realizaron 12 visitas de supervisión.	Indicador: Cobertura en orientación a la mujer en climaterio y la menopausia. Fórmula: $(109,801 \text{ Mujeres atendidas en materia de climaterio y menopausia} / 591,288 \text{ mujeres de responsabilidad de 45 años y más}) * 100$	Durante 2011 se atendió en materia de climaterio y menopausia al 18.6 por ciento de una población femenina de responsabilidad de 45 años y más que asciende a un total de 591 mil 288 mujeres, con la finalidad de orientarlas sobre los cambios fisiológicos presentados durante esta etapa de la vida

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para regular la fertilidad y contribuir a moderar el crecimiento de la población, mediante la decisión libre y responsable del uso de métodos anticonceptivos para espaciar los embarazos, se tiene en control a 640 mil 176 usuarias activas, asimismo se intensificaron las acciones para captar nuevas aceptantes lográndose ingresar al programa a 135 mil 208 nuevas usuarias.	Indicador: Usuarías activas de planificación familiar. Fórmula: $(640,176 \text{ Usuarías activas de planificación familiar} / 2'355,194 \text{ mujeres en edad fértil responsabilidad del ISEM}) * 100$	Durante 2011 de las 2 millones 355 mil 194 mujeres responsabilidad del ISEM en edad fértil, se benefició al 27.18 por ciento de mujeres con alguno de los métodos del programa de planificación familiar, es decir, a 640 mil 176 usuarias activas.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se realizaron cesáreas a 4 mil 786 mujeres de 5 mil 32 programadas, lo que representó el 95 por ciento de la meta anual estimada, permitiendo dar una atención médica oportuna a la población femenina de responsabilidad que requirió el servicio.	Indicador: Porcentaje de cesáreas con relación a los eventos obstétricos. Fórmula: $(4,786 \text{ cesáreas realizadas} / 8,921 \text{ Eventos obstétricos atendidos}) * 100$	Durante 2011 con la finalidad de brindar servicios de salud con calidad para la mujer y su producto, de los 8 mil 921 eventos obstétricos atendidos en el ISSEMyM el 53.64 por ciento (4 mil 786) fueron cesáreas, de ésta manera se fortalece la medicina preventiva que tiende a eliminar o racionalizar algunas prácticas como las cesáreas que realizadas rutinariamente aumentan los riesgos para la mujer y su producto.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La detección oportuna para un tratamiento temprano del cáncer cérvico uterino, permite disminuir la incidencia y sus efectos letales, es por esta razón que se realizaron 373 mil 636 detecciones a la población en riesgo.	Indicador: Detección de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de 25 años y más. Fórmula: $(373,636 \text{ Detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias} / 1'910,193 \text{ Población femenina de responsabilidad de 25 años y más}) * 100$	En 2011 de un total de 1 millón 910 mil 193 mujeres de 25 años y más, responsabilidad del instituto, el 19.6 por ciento (373 mil 636 mujeres) fueron atendidas con pruebas para la detección de cáncer cérvico uterino y displasias, es importante mencionar que la atención se da en función de la demanda del servicio no obstante que el Instituto reforzó actividades de prevención para este tipo de padecimiento.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Estado de México enfrenta problemas severos de pobreza y desigualdad, situación que afecta principalmente a niños, mujeres y adultos mayores que se encuentran en situación de marginación; consientes de ello y en el entendido de que la interrelación mujer, adulto mayor, género y pobreza requieren de esfuerzos coordinados de todos los sectores de la entidad, el gobierno estatal implementó estrategias para fortalecer la posición de la mujer y los adultos mayores en los aspectos que más lo requieren. La participación del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS) en estos logros fue fundamental, pues el desarrollo de programas en beneficio de mujeres y adultos mayores coadyuvó en su desarrollo personal y familiar, logrando un mayor equilibrio social en el estado para estos sectores de la población.	Indicador: Índice de mujeres beneficiadas con acciones de bienestar social. Fórmula: $(43,983 \text{ Mujeres que participaron en las acciones de bienestar social} / 36,138 \text{ Mujeres programadas a beneficiar con acciones de bienestar social}) * 100$	Durante el ejercicio 2011 se beneficiaron a un total de 43 mil 983 mujeres con diversos apoyos entre los que destacan la integración de grupos de mujeres para continuar con sus estudios académicos, orientación e información sobre los derechos laborales de la mujer, talleres y tecnología para mejorar la economía de la mujer, entre otras) logrando una eficiencia de 121.7 por ciento respecto a lo programado, derivado del gran interés de la población femenina de la entidad.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Apoyo a los adultos mayores

Objetivo: Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de salud, nutrición, educación, cultura, recreación y atención psicológica y jurídica para que este disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el propósito de realizar con oportunidad el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades crónico degenerativas, se realizaron 3 millones 362 mil 679 detecciones; sin embargo, se ingresaron a 10 mil 86 casos nuevos de obesidad, sometiéndose a control a 6 mil 623 pacientes; se ingresaron a 21 mil 536 casos nuevos de diabetes mellitus y se mantuvo en control 25 mil 428 pacientes, así mismo, se identificaron e ingresaron a 19 mil 836 casos de hipertensión arterial, manteniéndose en control a 32 mil 67 personas.	Indicador: Detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos. Fórmula: $(3'362,679 \text{ Detecciones de padecimientos crónico degenerativos} / 5'055,303 \text{ Población de responsabilidad de 20 años y más}) * 100$	Durante 2011 con la finalidad de fortalecer la medicina preventiva de una población de responsabilidad de 20 años y más que asciende a 5 millones 55 mil 303 personas se realizaron 3 millones 362 mil 679 detecciones para encontrar oportunamente padecimientos crónico degenerativos, logrando un porcentaje de detección de 66.5 por ciento, lo que permitirá aplicar medidas preventivas y correctivas en beneficio de la salud de los mexicanos.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Apoyo a los adultos mayores

Objetivo: Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de salud, nutrición, educación, cultura, recreación y atención psicológica jurídica para que este disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Texto Cuenta Pública

El grupo de la población de mayor susceptibilidad para presentar y desarrollar enfermedades, son los adultos mayores al tener mayor exposición a factores de riesgo que pueden desencadenar la presencia de enfermedad, resaltando la importancia de la vacunación en este grupo de edad se aplicaron 2 millones 996 mil 836 dosis de biológico como anti influenza, anti neumococo y td.

Indicadores

Indicador: Dosis de vacunación aplicada a la población expuesta al riesgo.

Fórmula: $(2'996,836 \text{ Dosis de vacunación aplicadas a personas de 60 años y más} / 1'546,535 \text{ personas de responsabilidad de 60 años y más})$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011, se aplicaron 2 millones 996 mil 836 dosis de vacunación a la población de responsabilidad de 60 años y más, que asciende a 1 millón 546 mil 535 personas lo que representa una relación de 2 vacunas por adulto mayor, es de mencionar que la meta corresponde a tres biológicos principalmente (influenza 64.9%, toxoide tetánico 25.2% y neumocócica 9.9%).

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Grupos étnicos

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de comunidades con población indígena mediante la adecuada coordinación interinstitucional y con la participación de la población beneficiada, con pleno respeto a sus usos y costumbres.

Texto Cuenta Pública

Asimismo, para dar continuidad a la realización de actividades conjuntas encaminadas al fortalecimiento de la cultura indígena, al abatimiento de los índices de marginación y al combate a la pobreza, el CEDIPIEM y la Universidad Intercultural del Estado de México, desarrollarán acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo, en beneficio de la sociedad indígena de la entidad.

Indicadores

Indicador: Índice de beneficiarios con acciones implementadas por el consejo.

Fórmula: $(5,695 \text{ Beneficiarios con acciones ejecutadas por el organismo} / 25,500 \text{ Personas asentadas en comunidades atendidas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011, se atendió un total de 5 mil 695 personas asentados en comunidades indígenas, lo que representa un índice de beneficio del 22.33 por ciento de la totalidad de población indígena susceptible a beneficiarse en con las acciones del programa (25 mil 500 personas).

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Grupos étnicos

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de comunidades con población indígena mediante la adecuada coordinación interinstitucional y con la participación de la población beneficiada, con pleno respeto a sus usos y costumbres.

Texto Cuenta Pública

Este programa tiene como finalidad la realización de actividades conjuntas encaminadas a disminuir la condición de pobreza extrema o alimentaria en las niñas y niños indígenas, contribuir al mayor aprovechamiento escolar y disminuir la deserción, por lo que el Consejo realizó la entrega de 70.000 mil despensas, entregándose únicamente 61 mil 212 que equivale al 87 por ciento; en este caso, el desfase corresponde a los apoyos que no entregan directamente los padrinos y que el consejo distribuye posteriormente, 5 mil paquetes de útiles escolares, siendo entregados 5 mil 222 que equivalen al 104 por ciento y 5 mil apoyos económicos para la compra de uniformes, de los cuales, se entregaron 7 mil 939 que equivalen al 159 por ciento, en virtud de que este apoyo se dividió en dos etapas. Durante el ejercicio, es importante precisar, que los desfases corresponden a los apoyos que no son entregados directamente por los padrinos del Programa y que el Consejo debe distribuir a través del personal operativo.

Indicadores

Indicador: Índice de apoyos entregados.

Fórmula: $(61,212 \text{ Apoyos entregados} / 70,000 \text{ apoyos programados a entregar}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio fiscal 2011 se beneficiaron a un total de 61 mil 212 niños indígenas con canastas alimentarias, lo que representa una eficiencia del 87.4 por ciento respecto a la meta programada de 70 mil apoyos a entregar.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Grupos étnicos

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de comunidades con población indígena mediante la adecuada coordinación interinstitucional y con la participación de la población beneficiada, con pleno respeto a sus usos y costumbres.

Texto Cuenta Pública

a través de esta meta, se realizan jornadas multidisciplinarias, en las que participan instancias públicas como el ISEM, ICATI, ISSEMyM, DIFEM, IMEJ, ST, así como la iniciativa privada; en ellas, se dio atención a 6 mil 200 habitantes de comunidades indígenas, con servicios médico asistenciales y legales. Para esta meta se programaron 10 jornadas, cumpliéndose la meta al 100 por ciento.

Indicadores

Indicador: Índice de instancias participantes en jornadas médico asistenciales.

Fórmula: $(114 \text{ Instancias participantes} / 148 \text{ instancias convocadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Con la finalidad de mejorar el estado de salud de los habitantes de comunidades indígenas de la entidad durante el 2011 se convocaron un total de 148 instancias de salud, educativas y de servicios asistenciales, logrando la participación de 114, con una eficacia del 77 por ciento respecto a la meta programada, es importantes mencionar que la realización de estas jornadas están sujetas a la asistencia de la población y a la participación de las instancias convocadas.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Gobierno
Programa: Población

Objetivo: Lograr una sociedad con igualdad de oportunidades de acceso al desarrollo para todas las regiones y los grupos sociales de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública

Con la finalidad de conocer un ejercicio previo de la dinámica demográfica del Estado de México, a partir de los datos preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010, la Secretaría Técnica del COESPO realizó un panorama demográfico.

Así mismo, se construyeron 13 insumos sociodemográficos para fortalecer el conocimiento de la dinámica población a partir de los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de población del Estado de México respecto al total nacional.

Fórmula:
$$\frac{(15'366,715 \text{ Población estimada en 2011})}{(112'336,538 \text{ Población Nacional estimada en 2011})} \times 100$$

Logros Alcanzados

Derivado de la necesidad de prever el comportamiento y volumen poblacional y de esta manera contribuir a que se instrumenten políticas públicas con mayores elementos para la toma de decisiones en 2011 se realizaron las proyecciones de población, reflejando que el Estado de México alberga el 13.7 por ciento de la población Nacional.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Gobierno
Programa: Población

Objetivo: Lograr una sociedad con igualdad de oportunidades de acceso al desarrollo para todas las regiones y los grupos sociales de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En cumplimiento a lo establecido en los objetivos del Programa de Población del Estado de México 2005-2011, la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población (COESPO) llevó a cabo la elaboración de 125 diagnósticos sociodemográficos del Estado de México con base en los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010. De igual modo, se dio atención a 140 solicitudes de información sociodemográfica básica, técnica y especializada provenientes de diversos sectores de la sociedad.	Indicador: Solicitud de información sociodemográfica básica especializada y técnica. Fórmula: $(140 \text{ solicitudes atendidas} / 100 \text{ Solicitudes programadas a atender en el periodo}) * 100$	Durante 2011 se dio respuesta a 140 solicitudes de información de investigadores, municipios y dependencias del Gobierno del Estado de México. Logrando una eficiencia de 140 por ciento en la atención a solicitudes de información sociodemográfica básica especializada y técnica programadas a atender en el periodo.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Gobierno
Programa: Población

Objetivo: Lograr una sociedad con igualdad de oportunidades de acceso al desarrollo para todas las regiones y los grupos sociales de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública

En cumplimiento a lo establecido en los objetivos del Programa de Población del Estado de México 2005-2011, la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población (COESPO) llevó a cabo la elaboración de 125 diagnósticos sociodemográficos del Estado de México con base en los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010.

Para generar la construcción de indicadores e insumos estadísticos se creó una base de datos con la información proveniente de los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010.

Se dio conclusión a la cuarta etapa del Atlas Estatal de Población, concluyendo así la elaboración de mapas con indicadores sociodemográficos, generando información que sirve para el análisis del comportamiento histórico de la dinámica demográfica de cada municipio.

Indicadores

Indicador: Densidad de población.

Fórmula: $(15'366,715 \text{ Habitantes del Estado de México en 2011} / 22,499 \text{ Km}^2 \text{ de extensión territorial})$

Logros Alcanzados

La densidad de la población del Estado de México presenta un incremento paulatino durante el año 2011, de acuerdo a las cifras estimadas por COESPO, considerando que al inicio del año se tenía una densidad de 674.51 habitantes por kilómetro cuadrado y para finales del año se registró un incremento en la densidad de 683 habitantes por kilómetro cuadrado, fenómeno que se explica por el crecimiento poblacional presentado.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Oportunidades para los jóvenes

Objetivo: Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexicana.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Continuando con el fortalecimiento de la economía de los jóvenes y para acercar a las instituciones y establecimientos que apoyen su desarrollo sin dejar a un lado la recreación y esparcimiento, se otorgaron 246 mil 247 tarjetas compromiso joven con las cuales los jóvenes mexicanos se ven beneficiados con descuentos que van de un 5 y hasta un 40 por ciento de descuento en una extensa gama de bienes y servicios. Alcanzando 109 por ciento de la meta programada que fue de 225 mil.	Indicador: Porcentaje de jóvenes que utilizan los beneficios de la tarjeta. Fórmula: $\left(\frac{246,247 \text{ Jóvenes beneficiados con la tarjeta}}{225,000 \text{ Jóvenes programados a atender con la tarjeta}} \right) * 100$	En 2011 se apoyó la economía de los jóvenes del Estado de México a través de 246 mil 247 tarjetas en beneficio del mismo número de jóvenes lo que representa una eficiencia del 109.4 por ciento respecto a la programación establecida para todo el ejercicio fiscal. (225 mil jóvenes a atender con la tarjeta)

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Oportunidades para los jóvenes

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de la juventud mexiquense mediante acciones que contribuyan a su desarrollo integral.

Texto Cuenta Pública

Con el propósito de coadyuvar en el desarrollo personal y profesional de la juventud mexiquense en diversos municipios se llevaron a cabo giras con servicios y apoyos para la búsqueda de empleo e impartición de conferencias como: Educación Sexual, vinculación con dependencias, orientación educativa, prevención de adicciones, etc.

Los jóvenes presentan serios problemas en su desarrollo y en sus oportunidades de acceso a las nuevas Tecnologías de la Información, manifestándose en deserción escolar, falta de oportunidades de empleo, así como de falta de liderazgos; con el fin de disminuir la brecha digital.

Indicadores

Indicador: Índice de cumplimiento de las acciones de bienestar y recreación juvenil.

Fórmula: $(246,247 \text{ jóvenes beneficiados} / 225,000 \text{ jóvenes programados a beneficiar}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2011 se benefició a jóvenes con diversas acciones de trabajo comunitario, acciones de apoyo para disminuir la brecha digital a través de ciber cafés que dan servicio de internet a bajo costo logrando beneficiar a 246 mil 247 jóvenes (el 109 por ciento) respecto a los 225 mil jóvenes programados a beneficiar.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Oportunidades para los jóvenes

Objetivo: Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexicana.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
A través del Servicio de Orientación Psicológica (S.O.S) se otorgó asesoría, orientación e información de manera individual y profesional a 23 mil 068 niños, jóvenes, padres y maestros, sobre temas de adolescencia, lográndose un 100 por ciento anual de 23 mil que se programaron.	Indicador: Índice de atención y orientación telefónica a adolescentes. Fórmula: $(18,813 \text{ Jóvenes atendidos vía telefónica} / 23,068 \text{ Personas atendidas vía telefónica}) * 100$	Durante el ejercicio 2011, el DIFEM atendió a 23 mil 068 llamadas telefónicas (a través del servicio de orientación y atención psicológica S.O.S.) y de éstas el 81.5 por ciento, es decir, 18 mil 813 correspondieron a niños, adolescentes y jóvenes. El resto, (4 mil 255 llamadas) fueron hechas por padres de familia y maestros.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Oportunidades para los jóvenes

Objetivo: Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexicana.

Texto Cuenta Pública

Con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de los adolescentes y disminuir las conductas de riesgo propias de la edad, se brindaron 1 millón 280 mil 941 asesorías a adolescentes, con información que les permita prevenir enfermedades y adoptar un estilo de vida saludable, 1 millón 459 mil 596 consultas integrales, 110 mil 903 detecciones de enfermedades crónico degenerativas y 95 mil 606 detecciones de casos de trastornos de la conducta alimentaria a este mismo grupo. Para realizar la supervisión y verificar el avance de los programas se realizaron 423 visitas.

Indicadores

Indicador: Información en salud para adolescentes.

Fórmula: $\left(\frac{1'459,596 \text{ Adolescentes en contacto con los servicios de salud}}{1'639,145 \text{ Adolescentes de responsabilidad del Estado de México}} \right) * 100$

Logros Alcanzados

El Instituto de Salud del Estado de México, oriento a 1 millón 459 mil 596 jóvenes en el cuidado de la salud dentro y fuera de unidades médicas, con la participación de médicos, odontólogos, enfermeras, trabajadoras sociales, nutriólogos, entre otros, logrando una eficacia del 89 por ciento, respecto al ámbito de responsabilidad.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En la Subdirección de Control Escolar, se operan los sistemas de registro, acreditación, certificación, revalidación y equivalencia de estudios de Educación Básica y Normal, así como los estudios que se imparten en las escuelas de Bellas Artes del Subsistema Educativo Estatal. Por lo que, la finalidad del proyecto es dar validez oficial a los estudios realizados por los alumnos que concurren o transitaron por las escuelas de Educación Básica (preescolar, primaria, secundaria y servicios de educación para los adultos) oficiales y particulares, incorporadas, a través de la expedición de Documentos de Acreditación y Certificación de Estudios. Para dar cumplimiento al propósito mencionado, se emitieron un millón 727 mil boletas para validar los estudios de los alumnos que transitaron en Educación Básica durante el periodo que se informa (Anexo 89). De igual manera se expidieron 544 mil 717 certificados para validar los estudios de alumnos que concluyeron preescolar, primaria y secundaria.	Indicador: Eficiencia terminal en educación primaria. Fórmula: $\frac{(299,864 \text{ Egresados de primaria del ciclo escolar } n / 315,787 \text{ Nuevo ingreso a primer grado de nivel educativo del ciclo } n-5) * 100}{1}$	En 2011 la eficiencia terminal en educación primaria al final del ciclo del curso fue de 95 por ciento, es decir concluyeron 299 mil 864 alumnos, de los 315 mil 787 alumnos que iniciaron su primaria 5 años antes.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

El Estado de México se mantiene como el sistema educativo más grande del país, con casi 4.5 millones de alumnos, atendidos por más de 223 mil maestros, en más de 23 mil escuelas asentadas en todos los rincones del Estado. Su crecimiento se ha orientado a los niveles de mayor demanda: Educación Preescolar, Media Superior y Superior.

Durante los últimos 6 años se han incorporado 329 mil 871 alumnos más en todos los niveles educativos de la modalidad escolarizada; esto ha permitido que 73 de cada 100 niños y jóvenes de entre 4 y 24 años de edad asistan a la escuela, mientras que en 2005 lo hacían 67 de cada 100.

Indicadores

Indicador: Comportamiento de la matrícula total.

Fórmula: $(4'483,800 \text{ Matrícula total de inicio del ciclo escolar } n / 4'426,834 \text{ Matrícula total de inicio del ciclo escolar } n-1) * 100$

Logros Alcanzados

El comportamiento que se registró en la matrícula total de educación del periodo 2011, fue de 4 millones 483 mil 800 alumnos con respecto al año inmediato anterior que fue de 4 millones 426 mil 834, lo que representó un incremento anual del 101.3 por ciento es decir un incremento de 56 mil 966 alumnos respecto al año anterior.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Dentro de la eficiencia terminal, los que concluyeron sus estudios en el periodo establecido fueron 42 mil 088 alumnos, quienes obtuvieron su Certificado de Estudios Total. Siendo uno de los puntos que se tendrá que reforzar mediante diversas estrategias académicas y regularización de alumnos con la finalidad de abatir la deserción escolar y disminuir el índice de reprobación de materias.	Indicador: Eficiencia terminal en educación media superior propedéutica. Fórmula: $(42,088 \text{ Egresados de educación media superior propedéutica del ciclo } n / 64,032 \text{ Nuevos ingresos a primer grado de educación propedéutica en el ciclo } n-1) * 100$	La eficiencia terminal a nivel estatal en el año de 2011, fue de 65.73 por ciento, cabe destacar que es el porcentaje de alumnos que concluyeron oportunamente el nivel propedéutico medio superior (dentro del tiempo normal establecido). Es decir de los 64 mil 032 alumnos de nuevo ingreso de educación media superior propedéutico sólo 42 mil 088 egresaron en el ciclo que les corresponde.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En los Centros de Bachillerato Tecnológico, dentro del ciclo escolar 2010-2011, se atendieron a 46 mil 433 alumnos (Anexo 169), con 3 mil 102 catedráticos, quienes fueron capacitados, primordialmente en las jornadas de actualización en 119 escuelas turno (Anexo 170).	Indicador: Eficiencia terminal en educación media superior tecnológica. Fórmula: $(44,228 \text{ Egresados del nivel educativo del ciclo escolar } n / 46,433 \text{ Nuevos ingresos a primer grado del nivel educativo del ciclo } n-2) * 100$	La eficiencia terminal de la educación media superior tecnológica en 2011 fue de 95.25 por ciento, de 46 mil 433 alumnos ingresados del nivel educativo hace dos ciclos escolares 44 mil 228 egresan en el ciclo escolar (2010-2011).

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Este proyecto tiene por objeto ampliar la cobertura de Educación Superior Universitaria, así como elevar de manera permanente la calidad y disminuir las divergencias entre oferta educativa, demanda y necesidades de desarrollo económico y social. Incluye las actividades que realizan las Universidades Estatales, las Universidades Tecnológicas y las Universidades Politécnicas, para atender la demanda de Educación Superior, misma que tiene por objeto conservar, transmitir y adquirir conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, a fin de formar a los profesionales requeridos para el desarrollo estatal y nacional. Comprende los niveles de técnico superior universitario, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado. En relación al número de titulados, se logró que 4 mil 697 alumnos se titularan, debido a la difusión y por ende el reforzamiento de las opciones de titulación que brindan cada uno de los 5 subsistemas de universidades de control estatal; así como al incremento en el número de egresados.	Indicador: Eficiencia Terminal en Educación Superior Universitaria. Fórmula: $(71,282 \text{ Egresados del nivel educativo del ciclo } n / 108,940 \text{ Nuevo ingreso a primer grado del nivel educativo del ciclo } n-4) * 100$	La eficiencia terminal que se registró en el ejercicio 2011, fue de 65.43 por ciento; ya que de un total de 108 mil 940 alumnos que ingresaron a primer grado del nivel superior universitario, egresaron 71 mil 282 de manera regular cumpliendo con el tiempo establecido para ello.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El nivel de secundaria que atiende a jóvenes de entre 12 y 15 años, tiene como propósito brindarle a los alumnos la oportunidad de adquirir y desarrollar los conocimientos, las habilidades, los valores y las competencias básicas para seguir aprendiendo a lo largo de su vida; enfrentar los retos que impone una sociedad en permanente cambio y desempeñarse de manera activa y responsable como miembros de su comunidad y ciudadanos de México y del mundo como lo establece el Plan y Programas de Educación Secundaria 2006. Durante el periodo que se informa, la modalidad de secundaria general atendió a 375 mil 597 alumnos con 21 mil 941 docentes, en mil 550 escuelas; secundaria técnica matriculó a 56 mil 75 alumnos atendidos por 3 mil 569 docentes, en 173 escuelas. En la vertiente de telesecundarias se dio atención a un total de 52 mil 562 alumnos, los cuales fueron atendidos por 3 mil 64 docentes en 690 escuelas. Con este servicio se cubren necesidades educativas de alumnos en zonas que se caracterizan por ubicarse en poblaciones rural y urbana. En total el nivel atendió a 484 mil 234 alumnos, con 28 mil 574 docentes, en 2 mil 413 escuelas.	Indicador: Absorción de Educación Secundaria. Fórmula: $(484,234 \text{ alumnos de nuevo ingreso a primero de secundaria en el año } n / 470,397 \text{ Egresados de primaria del año } n-1) * 100$	Durante el 2011 se registró un ingreso de 102.9 por ciento de alumnos a nivel secundaria respecto a los 470 mil 397 alumnos que egresaron de la educación primaria del ciclo escolar anterior.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La Educación Primaria tiene como reto fundamental convertir la escuela en una comunidad de aprendizaje, en donde al alumno se le dé la oportunidad de aprender, compartir conocimientos y contrastar experiencias que permitan el alcance de mejores niveles de logro y elevar por ende la calidad educativa. La cobertura del servicio de Educación Primaria dio como resultado la atención a un millón 188 mil 449 alumnos, por 40 mil 657 docentes, en 4 mil 199 escuelas públicas (Anexo 123).	Indicador: Tasa bruta de escolarización en primaria (cobertura). Fórmula: $(1'953,149 \text{ Matrícula total de primaria} / 2'008,426 \text{ Población en edad oficial de cursar el nivel}) * 100$	Durante el ejercicio fiscal 2011 la tasa bruta de escolarización en primaria registró un 97.2 por ciento, toda vez que la población en edad de cursar el nivel fue de 2 millones 8 mil 426 alumnos y se registró una matrícula total en primaria de 1 millón 962 mil 618 alumnos que se distribuyen como sigue: Subsistema Estatal 1 millón 188 mil 449; Subsistema Federalizado 760 mil 792, Subsistema Federal 3 mil 908.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Estado de México se mantiene como el sistema educativo más grande del país, con casi 4.5 millones de alumnos, atendidos por más de 223 mil maestros, en más de 23 mil escuelas asentadas en todos los rincones del Estado. Su crecimiento se ha orientado a los niveles de mayor demanda: Educación Preescolar, Media Superior y Superior. Durante los últimos 6 años se han incorporado 329 mil 871 alumnos más en todos los niveles educativos de la modalidad escolarizada; esto ha permitido que 73 de cada 100 niños y jóvenes de entre 4 y 24 años de edad asistan a la escuela, mientras que en 2005 lo hacían 67 de cada 100.	Indicador: Atención a la demanda educativa de la población de 4 a 24 años. Fórmula: $\left(\frac{4'341,118 \text{ Alumnos matriculados en el sistema educativo estatal}}{5'861,914 \text{ Personas de 4 a 24 años de edad en el Estado de México}} \right) * 100$	Durante 2011 se realizaron diversos esfuerzos en materia educativa con la finalidad de incorporar a la población en edad de estudiar (de 4 a 24 años de edad) a la opción educativa correspondiente de acuerdo a su instrucción educativa y edad, logrando un nivel de atención de la demanda de 74.05 por ciento de la población de 4 a 24 años de edad, que asciende a 5 millones 861 mil 914 mexiquenses.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Este proyecto coordinó la prestación de los servicios de Alfabetización, Educación Primaria y Secundaria en el Estado de México, al mantener la eficiencia en la promoción y prestación de los servicios de calidad a jóvenes y adultos de 15 años y más en rezago educativo, a través de la Alfabetización y Educación Básica para Adultos, mediante el uso de materiales y métodos apropiados, así como con la articulación de acciones con las diferentes instancias que ofrecen este tipo de servicios. Para realizar estas acciones, se contó con el apoyo de las supervisiones escolares que atendieron las necesidades y particularidades del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, mismo que es administrado por la Delegación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y por los modelos escolarizados en transición Modelo Primaria Abierta y Secundaria Abierta.	Indicador: Índice de rezago educativo 15-39 años. Fórmula: $(1,757,911 \text{ Total de adultos de 15 a 39 años de edad sin educación básica concluida} / 6,510,433 \text{ Población total de 15 a 39 años de edad}) * 100$	La población de 15 a 39 años de edad en el Estado es de aproximadamente 6 millones 510 mil 433 personas de las cuales 1 millón 757mil 911 adultos de 15 a 39 años de edad no tienen la educación básica concluida lo que representa un rezago educativo en la población con este rango de edad de 21.6 por ciento en 2011.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Este proyecto tiene por objeto ampliar la cobertura de Educación Superior Tecnológica, así como elevar de manera permanente la calidad y disminuir las divergencias entre oferta educativa, demanda y necesidades de desarrollo económico y social. Incluye las actividades que realizan los Tecnológicos de Estudios Superiores de control estatal para atender la demanda de Educación Superior Tecnológica, a través de la formación de profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, de acuerdo a los requerimientos de la región, el Estado y el País. Los planes de estudios que corresponden a la Educación Superior Tecnológica tienen un enfoque especializado y científico, acordes a las necesidades regionales y de la Entidad, que contribuyen al desarrollo económico y social de la nación, así como a todas las personas sin distinción de género.	Indicador: Eficiencia terminal en Educación superior tecnológica. Fórmula: $(2,786 \text{ Egresados de educación superior tecnológica en el ciclo escolar } n / 5,014 \text{ Alumnos matriculados en el nivel superior tecnológico del ciclo escolar } n - \text{duración del nivel educativo}) * 100$	La eficiencia terminal que se registró en el ejercicio 2011, fue de 55.56 por ciento, pues de un total de 5 mil 014 alumnos que ingresaron a primer grado del nivel tecnológico superior, egresaron 2 mil 786 alumnos de manera regular cumpliendo con el tiempo establecido para ello.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Con la finalidad de fortalecer el arraigo y aprecio de nuestras tradiciones y raíces, Radio Mexiquense diseñó y transmitió cápsulas de identidad estatal.

También se incluyeron las cápsulas de Memorabilia, que promueven y difunden la creación literaria que se produce en la Entidad; se programaron 1 mil 200 cápsulas de identidad estatal y se transmitieron durante el ejercicio 1 mil 331, incrementándose la meta en un 11 por ciento de la meta programada, debido a la implementación de nuevos productos que enriquecieron la propuesta en este rubro.

Indicadores

Indicador: Índice de cápsulas de identidad estatal difundidas en radio.

Fórmula: $(1,331 \text{ Cápsulas de identidad estatal} / 15,508 \text{ Cápsulas transmitidas}) * 100$

Logros Alcanzados

Con el propósito de fortalecer el arraigo y aprecio de nuestras tradiciones y raíces, Radio Mexiquense diseñó y transmitió 1 mil 331 cápsulas de identidad estatal, por la radio, lo que indica que el 8.6 por ciento de éstas fueron orientadas a difundir los valores socioculturales en la población mexiquense.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Se programaron un total de 1 mil 098 horas en programas de identidad estatal para ser transmitidas durante el año, y con los esfuerzos realizados se transmitieron 1 mil 085 horas, lo que representó el 99 por ciento de la meta programada.

Indicadores

Indicador: Índice de horas de identidad estatal difundidas en televisión.

Fórmula: (1,085 Horas de programas de identidad estatal / 6,924 Horas de programación de televisión) * 100

Logros Alcanzados

El Sistema de Radios y TV Mexiquense transmitió 1 mil 085 horas de programas orientados a la identidad estatal en televisión, ocupando para este fin el 15.7 por ciento del total de 6 mil 924 horas de programación, bajo las siguientes programas: Aroma Mexiquense", "Visión Legislativa", "Las andadas con el Mochis", "Te levanta", "El personaje del Barrio", "Futbol de Casa", "OSEM" "Conexión UTNeza" "Xtrem TV", "100 por ciento Grupero"; "Nuestras Raíces" y "Diablos Rojos TV", aunado a la transmisión de los programas especiales; "Universiada 2011", "Inauguración Olimpiadas Nacionales" y el "Debate Político de los candidatos a la Gubernatura del Estado de México para los comicios electorales 2011" entre otros.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Son aquellos que dan énfasis en la difusión de la obra de gobierno y en las acciones que integran los 125 municipios del Estado de México, al tiempo de estrechar los vínculos del Gobierno del Estado con los diferentes sectores de la sociedad y dar sustento a la identidad estatal por medio de los distintos programas de producción propia de Televisión Mexiquense. Entre otros programas que promueven este indicador se encuentran: “Horizonte Agropecuario”, “El Valor de tus Derechos Humanos”, “Valor es Familia DIF”, “Misión Lectura”, “Fundación del Estado de México”, “600 compromisos cumplidos”, Inauguración del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario en Texcoco” y “Enjambre Universitario”, aunado a los segmentos en Te Levanta del Instituto Mexiquense de Cultura, Instituto Mexiquense de la Juventud, Ecología y del COMECYT.

Se programaron un total de 377 horas de programas institucionales, y se realizaron 384 horas, lo que represento el 102 por ciento de la meta anual programada.

Indicadores

Indicador: Índice de horas de programas institucionales en la programación de televisión.

Fórmula: $(384 \text{ Horas de transmisión de programas institucionales} / 6,924 \text{ Horas de programación de televisión}) * 100$

Logros Alcanzados

Se transmitieron 384 horas de programas institucionales de un total de 6 mil 924 horas de programación en televisión, lo que representa un 5.54 por ciento, del total de horas de programación en televisión, en las que se incluyeron transmisiones especiales de los programas “608 Compromisos Cumplidos” e “Inauguración del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario Texcoco”.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Se consideran programas de participación ciudadana, aquellos que convocan a la participación del teleauditorio para debatir, comentar, interactuar, proponer o solicitar información sobre los temas que se abordan, creando un vínculo entre la población del Estado de México y el mismo Organismo. Para el año, se programaron 805 horas de programas de participación ciudadana, de las cuales se lograron 878, lo que representó el 109 por ciento de la meta programada.

Indicadores

Indicador: Índice de participación ciudadana en la programación de televisión.

Fórmula: $(878 \text{ Horas de programas de participación ciudadana} / 6,924 \text{ Horas de programación de televisión}) * 100$

Logros Alcanzados

El Sistema de Radio y T.V. Mexiquense, transmitió 878 horas orientadas a la participación ciudadana en televisión, ocupando para este fin el 12.7 por ciento de un total de 6 mil 924 horas de programación, entre la programación destinada para este fin destaca la incorporación del programa “El que oye consejo”

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Con el objeto de que los radioescuchas cuenten con elementos que les permitan conocer el entorno que les rodea, los noticieros se han constituido en la vía mediante la cual la población se informa y se forma opinión sobre temas de interés local, estatal, nacional e internacional; En el 2011 se transmitió durante las tres emisiones diarias de Informativo mexiquense y la de lunes a viernes de Vagancias y extravagancias, así como las transmisiones de noticias regionales por emisora. Para el presente ejercicio se programaron producir mil 714 horas de servicio informativo realizándose mil 708, lo que representó el 100 por ciento de la meta programada.

Indicadores

Indicador: Índice de producción de noticieros de radio.

Fórmula: $(1,708 \text{ Horas de producción de noticieros} / 13,691 \text{ Horas de producción de radio}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011, se informó a la sociedad del acontecer estatal, nacional e internacional a través de la transmisión de noticieros para los cuales se utilizó el 12.5 por ciento del total de las 13 mil 691 horas de producción de radio, es decir, se transmitieron por radio mil 708 horas de noticieros.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Estos programas convocan a la población a participar en forma activa en su tiempo de transmisión mediante su opinión, comentarios, peticiones o quejas. Debido a los programas de complacencias musicales, dichos programas ocupan mayor espacio en la programación de radio. Para el año 2011 se programaron 11 mil 918 horas de programas de participación ciudadana y se alcanzaron 10 mil 729 horas lo que representó un avance del 90 por ciento a la meta programada, debido a que algunos espacios que contribuyen al logro de esta meta fueron cedidos para la transmisión de los programas especiales como “600 Compromisos Cumplidos”. “Inauguración del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario” en Texcoco.

Indicadores

Indicador: Índice de programas de participación ciudadana en la producción de radio.

Fórmula: $(10,729 \text{ Horas de programas de participación ciudadana} / 13,691 \text{ Horas de producción de radio}) * 100$

Logros Alcanzados

En el año de 2011, el Sistema de Radio y T.V. Mexiquense transmitió 10 mil 729 horas de participación ciudadana en radio, lo que significa que el 78.4 por ciento de las, 13 mil 691 horas de programación fueron destinadas para este fin.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Los noticieros son parte fundamental de la programación de televisión, mismos que se transmiten en los siguientes horarios: El noticiero 34 Noticias, en su horario matutino se transmitió de 7:00 a 8:00 horas, el vespertino de 15:00 a 15:30 horas, el nocturno de 21:00 a 22:00 horas y su repetición de 24:00 a 1:00 a.m, se programó mil 40 horas de noticieros y se alcanzaron mil 121 horas, incrementandose la meta en un 8 por ciento de lo programado, esto debido a que la Dirección de Televisión en coordinación con la Dirección de Noticias del Sistema continúan con los espacios destinados a mantener informada a la sociedad sobre el diario acontecer Estatal, Nacional e Internacional. Con el informativo internacional de la Deutsche Welle y la incorporación del telediario La Crónica.	Indicador: Índice de transmisión de noticieros por televisión. Fórmula: $(1,121 \text{ Horas transmitidas de noticiero} / 6,925 \text{ Horas de programación de televisión}) * 100$	En el ejercicio 2011 se transmitieron 1 mil 121 horas de noticieros televisivos que representan el 16.2 por ciento de las 6 mil 925 horas de programación televisiva.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura y arte

Objetivo: Fortalecer la pluralidad cultural mexiquense y promocionar las bellas artes para enriquecer y vigorizar su identidad.

Texto Cuenta Pública

A fin de presentar a la población mexiquense la más diversa gama de manifestaciones artístico-culturales, y con acceso gratuito para todos, el Instituto Mexiquense de Cultura organizó la realización de 34 festivales de 41 programados, es decir el 83 por ciento, contando con una asistencia de 591 mil 59 personas.

Indicadores

Indicador: Asistencia a festivales artísticos y culturales del Estado de México.

Fórmula: (591,059 Asistentes / 34 Festivales artísticos y culturales)

Logros Alcanzados

En 2011 se realizaron 34 festivales, acudiendo un total 591 mil 059 asistentes, lo que representó un promedio de asistencia a cada uno de de ellos de 17 mil 384 personas por evento, en sus diversas actividades culturales y artísticas.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura y arte

Objetivo: Fortalecer la pluralidad cultural mexicana y promocionar las bellas artes para enriquecer y vigorizar su identidad.

Texto Cuenta Pública

Se programó atender a 8 millones de usuarios, de los cuales se atendieron 7 millones 235 mil 185 beneficiados, cumpliéndose la meta en un 90 por ciento de lo programado, no logrando la meta debido a que los acervos de los niveles de educación media y media superior no han sido actualizados y además no todas las bibliotecas cuentan con Internet.

Indicadores

Indicador: Índice de población atendida en bibliotecas de la red estatal.

Fórmula: $(7'235,185 \text{ Usuarios atendidos en la red estatal} / 667 \text{ Bibliotecas})$

Logros Alcanzados

En el año 2011, se atendieron a 7 millones 235 mil 185 usuarios en las 667 bibliotecas de la red estatal, es decir, se atendió un promedio de 10 mil 847 personas por biblioteca.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura y arte

Objetivo: Fortalecer la pluralidad cultural mexiquense y promocionar las bellas artes para enriquecer y vigorizar su identidad.

Texto Cuenta Pública

A través de 18 Centros Regionales de Cultura y dos casas de cultura administradas por el Instituto Mexiquense de Cultura los cuales brindan servicio a los 125 municipios de la Entidad. Durante el periodo de 2011, se programó la presentación de 4 mil 295 eventos artísticos, logrando presentar 4 mil 504, es decir un 5 por ciento más de lo programado, beneficiando a 747 mil 847 personas.

Indicadores

Indicador: Afluencia de eventos culturales en los Centros Regionales de Cultura.

Fórmula: (747,847 Asistentes / 4,504 Eventos culturales)

Logros Alcanzados

En 2011 el Instituto Mexiquense de Cultura a través de los 18 Centros Regionales de Cultura y las dos casas de cultura administradas por el Instituto, realizó 4 mil 504 eventos culturales con un promedio de 166 asistentes por evento, observándose una afluencia total de 747 mil 847 personas.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura y arte

Objetivo: Fortalecer la pluralidad cultural mexiquense y promocionar las bellas artes para enriquecer y vigorizar su identidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Instituto Mexiquense de Cultura coordina las acciones de 30 museos que integran la Red Estatal, uno de los cuales es administrado por la Secretaría de Educación a través de un fideicomiso, los que tienen como finalidad la de resguardar y difundir el patrimonio artístico y cultural de la Entidad; así, a través de éstos se programó atender a 548 mil 930 visitantes logrando beneficiar a 736 mil 644 personas, incrementándose la meta en un 34 por ciento de lo programado. Entre las principales acciones presentadas en estos espacios se tiene: 483 exposiciones, de las cuales 240 fueron temporales, 237 de pieza del mes y 6 itinerantes; también se dictaron 158 conferencias y se presentaron 274 eventos artístico-culturales: 154 conciertos, 44 pláticas de café y 76 presentaciones de libros.	Indicador: Índice de asistencia a museos a cargo del IMC. Fórmula: (736,644 Asistentes a museos de la red estatal / 30 Museos de la red)	Durante el ejercicio fiscal 2011 el Instituto Mexiquense de Cultura, difundió las diferentes exposiciones que se llevaron a cabo en sus 30 museos de la red estatal, lo que permitió tener una afluencia de 736 mil 644 personas mostrando un promedio de visitantes por museo de 25 mil 402 personas.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura física y deporte

Objetivo: Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de una cultura física, fomento del deporte así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la gente de la entidad.

Texto Cuenta Pública

Uno de los objetivos de este proyecto en el 2011, fue el de fortalecer e impulsar los programas de atención y apoyo al deporte de alto rendimiento en la entidad, mediante la atención a los atletas para elevar su nivel competitivo y así mejorar sus resultados.

Indicadores

Indicador: Medallas obtenidas en competencias internacionales.

Fórmula: (106 Medallas internacionales obtenidas por los deportistas de nuestra entidad / 179 Deportistas de alto rendimiento apoyados en eventos internacionales)

Logros Alcanzados

Con respecto al deporte de alto rendimiento del Estado de México, se apoyó a 179 deportistas obteniendo 106 medallas internacionales lo que significa una eficiencia del 59.2 por ciento, cabe destacar que el Estado aportó 107 seleccionados nacionales a los XVI Juegos Panamericanos, Guadalajara 2011, habiéndose logrado 36 medallas (15 de oro, 5 de plata y 16 de bronce).

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura física y deporte

Objetivo: Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de una cultura física, fomento del deporte así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la gente de la entidad.

Texto Cuenta Pública

La Delegación del Estado de México participó con un contingente de 1 mil 519 atletas en 46 disciplinas, obteniendo 324 medallas: 80 de oro, 119 de plata y 125 de bronce, ocupando el sexto lugar en el medallero y tercer lugar en puntos (5 mil 992). Como resultado del impulso al deporte, cada vez más mexiquenses se incorporaron a selecciones para los representativos nacionales y a su vez participaron en competencias internacionales, lo cual contribuyó a la obtención de medallas para el Estado de México.

Indicadores

Indicador: Rendimiento de deportistas seleccionados en la olimpiada nacional, elite y paralimpiada.

Fórmula: $(324 \text{ Medallas obtenidas en las olimpiadas nacional, elite y paralimpiada} / 1,519 \text{ Deportistas seleccionados para la la olimpiada nacional, elite y paralimpiada}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2011 de los 1 mil 519 deportistas seleccionados para la olimpiadas nacional, elite y paralimpiada que se celebraron en los Estados de Baja California, San Luis Potosí, Jalisco, Sinaloa, Quintana Roo y Sonora, se lograron obtener 324 medallas lo que representa un índice de eficiencia del 21.3 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Gobierno
Programa: Coordinación para el desarrollo regional

Objetivo: Ampliar la cobertura de la población para que tenga igualdad de oportunidades al acceso del desarrollo regional de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública

Cabe destacar, que al privilegiarse el diálogo, el respeto y la tolerancia, las cuales han sido premisas fundamentales para crear en la Entidad un ambiente de armonía y paz social, se logró disminuir el índice de los conflictos atendiendo a 133 de ellos, logrando mantener la tendencia a la baja y reduciéndose notablemente. En tal virtud este Gobierno se ha empeñado en fortalecer y dinamizar a las instituciones que ejecutan las políticas públicas de inclusión social, a fin de fomentar una ciudadanía participativa y corresponsable de su bienestar.

Indicadores

Indicador: Índice de conflictos sociopolíticos atendidos.

Fórmula: $(133 \text{ Asuntos sociopolíticos atendidos} / 879 \text{ Asuntos sociopolíticos presentados en el año anterior}) - 1 * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011, se dio solución a 133 conflictos sociopolíticos que se presentaron en las cuatro regiones que atienden las Subsecretarías Regionales del Gobierno del Estado, logrando una disminución de 84.9 por ciento respecto a los conflictos atendidos en el periodo anterior lo que refleja mucho mayor estabilidad sociopolítica en la entidad respecto a 2010.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Gobierno
Programa: Coordinación para el desarrollo regional

Objetivo: Ampliar la cobertura de la población para que tenga igualdad de oportunidades al acceso del desarrollo regional de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Finalmente se efectuaron 84 evaluaciones al desempeño de las funciones de las 4 Subsecretarías de Gobierno por zona (Toluca, Nororiente, Oriente I y Oriente II) y se actualizaron mil 500 diagnósticos de la situación socio-política que prevalece en el Estado, fortaleciéndose así la toma de decisiones para el beneficio social garantizando la participación convenida entre las autoridades, actores sociales y sectores público, privado y social.	Indicador: Diagnósticos sociopolíticos actualizados Fórmula: $(1,500 \text{ Diagnósticos sociopolíticos municipales actualizados} / 125 \text{ Municipios})$	En 2011 se llevó a cabo la actualización de 1 mil 500 diagnósticos sociopolíticos municipales que permiten prevenir y atender con oportunidad los conflictos sociopolíticos presentados en los municipios de cobertura de cada una de las Subsecretarías a los que pertenecen, lo que indica que en promedio se actualizan 12 diagnósticos sociopolíticos por municipio.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Empleo

Objetivo: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

Son las acciones que tienden a proporcionar Capacitación y Adiestramiento, a población abierta para contribuir a su desarrollo integral, dotándolos de conocimientos, habilidades y destrezas, con el propósito de facilitar su ingreso al Sector Productivo.

Se imparte a través de 40 Escuelas de Artes y Oficios (EDAYO) en 258 talleres y se ofertan 20 especialidades, conforme a la normatividad de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para el ejercicio fiscal 2011, la meta se programó en 40 mil egresados, alcanzando el 92 por ciento, al capacitar a 36.9 miles de alumnos de 2.8 miles de cursos.

Indicadores

Indicador: Egresados de cursos de capacitación en el trabajo.

Fórmula: $(36,917 \text{ Personas egresadas de los cursos de capacitación para el trabajo} / 40,000 \text{ Personas inscritas en los cursos de capacitación}) * 100$

Logros Alcanzados

Se atendieron en el periodo que se informa 40 mil personas inscritas en los cursos de capacitación para el trabajo de los cuales se logró una egresión de 36 mil 917 personas lo que representa una eficacia del 92.3 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Empleo

Objetivo: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Considerando la problemática que enfrentan los desempleados y subempleados para ampliar sus oportunidades de incorporación al mercado laboral, el Programa de Apoyo al Empleo, interviene en este ámbito impulsando políticas activas de empleo encaminadas a vincular oferta y demanda laboral mediante acciones de capacitación a este sector de la población desempleada y subempleada en función de los requerimientos del mercado laboral, así como auxiliar al sector empresarial para cubrir sus necesidades de personal. Dentro de este rubro se programó atender originalmente a 6.5 miles personas pero la meta se recondujo derivado de la demanda de estos cursos por parte de la población mexiquense proyectando beneficiar a 10.2 miles de personas, sin embargo la meta alcanzada fue de 12.6 miles de personas, rebasando la meta en un 23 por ciento, mediante la impartición de 812 cursos en 77 municipios del Estado.	Indicador: Cobertura de cursos de capacitación para el trabajo. Fórmula: $(77 \text{ Municipios mediante EDAYOS} / 125 \text{ Municipios del Estado de México}) * 100$	En el periodo que se informa se benefició con capacitación y adiestramiento para el trabajo a 77 de los 125 municipios, lo que refleja un nivel de cobertura del 62 por ciento, cabe destacar que los centros EDAYO funcionan en base a las demandas de capacitación particulares de las diferentes municipalidades en donde se encuentran establecidos.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Empleo

Objetivo: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

Uno de los programas de mayor impacto de la Dirección General de la Previsión Social es el de “Colocación de Trabajadores” el cual tiene como objeto facilitar la vinculación entre los buscadores de empleo y el mercado laboral, con la finalidad de colocarlos en un empleo formal que contribuya a mejorar su calidad de vida, beneficiando a toda persona que sea buscador activo de empleo mayor de 18 años; y es a través de éste, que se logró colocar en el ejercicio que se menciona a 66 mil 811 personas, lo que equivale al 95.4 por ciento respecto a la meta anual.

Indicadores

Indicador: Tasa de colocación de personas a un empleo.

Fórmula: $(66,811 \text{ Personas colocadas en un empleo} / 156,310 \text{ Personas vinculadas que cumplen con el perfil de la vacante}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2011 de los 156 mil 310 empleados y subempleados que solicitaron empleo sólo el 42.7 por ciento fueron colocados, es decir 66 mil 811 personas se beneficiaron con un empleo.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Empleo

Objetivo: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Las Ferias de Empleo permiten la vinculación, en un momento determinado y en un lugar específico, entre el sector empresarial y buscadores de empleo. Se realizaron 46 Ferias de Empleo (Anexo 8); logrando alcanzar el 92 por ciento respecto a la meta anual, originadas por la gran demanda que en el presente ejercicio ha tenido por parte de los municipios, interesados en llevar a cabo este tipo de eventos, en beneficio de su población desempleada y/o subempleada, como una forma de coadyuvar y apoyarlos en su búsqueda de empleo y en consecuencia de mejores condiciones de vida.	Indicador: Personas vinculadas. Fórmula: $(20,936 \text{ personas vinculadas} / 120,000 \text{ Personas atendidas que cumplan con el perfil de la vacante}) * 100$	En el ejercicio 2011 se realizaron alrededor de 50 eventos con el propósito de concertar en el mismo espacio la oferta laboral y a sus demandantes, logrando vincular en el periodo a 20 mil 936 personas decir al 17.45 por ciento de la totalidad de personas atendidas que podrían cumplir el perfil de la vacante.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Administrativo y laboral

Objetivo: Mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública

En materia de conflictos individuales en el año 2011 (en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuahutitlán Texcoco) se recibieron 9 mil 418 demandas, a las que se les dio trámite a través de 18 mil 910 audiencias y 23 mil 524 diligencias entre otras de emplazamiento, reinstalación, citaciones, inspecciones, cotejos, fijación de convocatorias, estudios de dependencia económica, etc.

Para sustanciación de estos juicios (en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca) se celebraron 18 mil 404 audiencias y 17 mil 808 diligencias, lo cual permitió reducir el tiempo en el trámite de los juicios.

Indicadores

Indicador: Audiencias celebradas en juicios individuales.

Fórmula: $(37,314 \text{ Audiencias celebradas en juicios individuales} / 58,748 \text{ Demandas individuales en trámite hasta el cierre de la instrucción}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011, se celebraron 37 mil 314 audiencias en juicios individuales de las 58 mil 748 demandas individuales en trámite, esto refleja que de cada demanda individual en trámite 63.51 han requerido la celebración de una audiencia, lo que implica un mayor número de actividades, alargando el tiempo de resolución de los juicios individuales.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Administrativo y laboral

Objetivo: Mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública

Su principal objetivo es lograr una mayor eficiencia y eficacia en la impartición de la justicia laboral, utilizando como mecanismo para la solución de los conflictos la conciliación y privilegiando los principios de legalidad, sencillez, economía procesal y oralidad en el trámite y sustanciación de los juicios para acceder a la impartición de una justicia laboral transparente pronta y expedita.

Indicadores

Indicador: Convenios celebrados en juicios individuales.

Fórmula: $(5,051 \text{ Convenios celebrados en juicios individuales} / 38,430 \text{ Demandas en trámite}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2011 con la finalidad de procurar la justicia laboral de manera eficaz, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán-Texcoco y Valle de Toluca lograron la conciliación en 13.1 por ciento de las 38 mil 430 demandas en trámite, (se celebraron 5 mil 051 convenios), el resto de las demandas seguirá el proceso normal de los juicios individuales.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Administrativo y laboral

Objetivo: Mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública

Gracias a la buena disposición tanto del sector obrero como del patronal y la labor conciliatoria de este tribunal en el año de 2011, no estalló ningún movimiento de huelga; circunstancia que incide directamente en mantener un ambiente laboral propio para la inversión, la generación de empleos y el desarrollo de actividades productivas en la Entidad.

Derivado de la buena disposición y entendimiento del sector obrero y patronal en el año 2011, se lograron evitar 535 huelgas por conciliación jurisdiccional, beneficiando a 3 mil 662 trabajadores, manteniendo con ello la estabilidad laboral del Estado, impulsando la conciliación permanente entre los factores de la producción y la garantía en el pago de sus prestaciones se pudo dirimir la totalidad de sus diferencias.

Indicadores

Indicador: Huelgas

Fórmula: $(0 \text{ Huelgas estalladas} / 3,615 \text{ Emplazamientos a huelga}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2011 derivado de la capacidad conciliatoria fue posible que ninguno de los 3 mil 615 emplazamientos a huelga estallaran en beneficio de los trabajadores y empresarios de la entidad.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno, reducir las exportaciones, y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el periodo que se informa, se han entregado apoyos para la adquisición de semilla mejorada para la siembra de 119 mil 650 hectáreas, para beneficio de 22 mil 320 productores del Estado con 7 mil 75 toneladas de semilla de maíz, canola, avena, cebada, triticale y trigo, en las modalidades de atención a la demanda y módulos productivos	Indicador: Cobertura de semilla mejorada en principales cultivos. Fórmula: $(119,650 \text{ Hectáreas de superficie apoyada con semillas mejoradas en principales cultivos} / 350,000 \text{ Hectáreas de superficie con potencial productivo para principales cultivos}) * 100$	Al cierre del ejercicio 2011, se apoyo a los productores del Estado con semilla mejorada para la siembra de 119 mil 650 hectáreas en los principales cultivos y debido a las condiciones climatológicas que se presentaron en el ciclo agrícola favoreció la siembra de cultivo del ciclo corto (avena y cebada) logrando con ello una cobertura del 34.2 por ciento de la superficie con potencial productiva para principales cultivos que asciende a 350 mil hectáreas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno, reducir las exportaciones, y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública

Hacer frente a los desafíos de la crisis alimentaria y los retos del campo mexiquense, exige tecnificar el campo mediante el fortalecimiento y modernización del parque de maquinaria agrícola. Es por ello que el Gobierno del Estado continúa otorgando apoyos a los productores agropecuarios para equipar y modernizar sus unidades productivas.

Se han entregado apoyos para la adquisición de 2 mil 812 implementos y/o equipos agrícolas para mecanizar una superficie de 29 mil 585 hectáreas en beneficio de mil 221 productores, atendiéndose a los productores con recursos estatales y federales

Indicadores

Indicador: Superficie mecanizada.

Fórmula: $(29,585 \text{ Hectáreas de superficie mecanizada con apoyos otorgados} / 240,000 \text{ Hectáreas de superficie programada a mecanizar, con apoyos otorgados durante la administración}) * 100$

Logros Alcanzados

Con la aportación económica de los productores que les corresponde de acuerdo a la normatividad del programa y la existencia de la maquinaria requerida. Se autorizaron apoyos para un potencial de mecanización de 29 mil 585 hectáreas, con ello la superficie mecanizada acumulada hasta el cierre de 2011 fue de 244 mil 835 hectáreas de las 240 mil hectáreas a mecanizar con apoyos otorgados durante la administración 2005-2011, cubriendo en el año un 12.3 por ciento más de superficie mecanizada.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno, reducir las exportaciones, y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública

Es importante destacar que con el desarrollo de este tipo de infraestructura en el Estado, se genera un significativo número de empleos directos, indirectos y autoempleos; con los 309 proyectos se establecieron 18.91 hectáreas de invernaderos, generándose con esto alrededor de 200 empleos directos.

Indicadores

Indicador: Superficie hortoflorícola incorporada a la producción tecnificada.

Fórmula: $(18.91 \text{ Hectáreas de Superficie hortoflorícola incorporada a la producción tecnificada} / 33 \text{ hectáreas de Superficie hortoflorícola programada para su incorporación a la producción tecnificada}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2011 se cubrió una superficie de 18.91 hectáreas a la producción tecnificada, dado el interés que generan los apoyos gubernamentales para la producción agrícola del Estado que busca por un lado reactivar las actividades agrícolas disminuyendo las afectaciones de los fenómenos climatológicos y por el otro incrementar la oferta de alimentos de consumo humano, de este modo se logró un porcentaje de tecnificación del 57.3 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno, reducir las exportaciones, y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública

Para el concepto de fertilizante, se entregaron apoyos para la adquisición de 25 mil 706 toneladas de fertilizante, para beneficio de 26 mil 531 productores con 85 mil 795 hectáreas

Indicadores

Indicador: Superficie sembrada con fertilizante subsidiado.

Fórmula:
$$\left(\frac{85,795 \text{ Hectáreas de superficie apoyada con fertilizante subsidiado}}{655,000 \text{ Hectáreas de superficie total sembrada y fertilizada}} \right) * 100$$

Logros Alcanzados

A lo largo de 2011 se alcanzó una cobertura del 13.1 por ciento de la superficie total destinada para siembra en el Estado de México, (655 mil hectáreas) apoyada con fertilizante subsidiado, con lo que se fortalece el agro mexiquense.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar el apoyo que se destina a la mejora de la producción y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer la calidad de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El nivel de cumplimiento de la meta “Productores Asesorados en la Constitución y Consolidación de Organizaciones Productivas” fue superado en 140 por ciento, lo cual se debe a que las organizaciones atendidas con estas acciones estuvieron integradas por un número importante de productores	Indicador: Constitución, perfeccionamiento y consolidación de organizaciones productivas. Fórmula: $\left(\frac{201 \text{ Organizaciones productivas constituidas, perfeccionadas y consolidadas}}{3,328 \text{ Organizaciones programadas durante la administración}} \right) * 100$	El avance acumulado durante 2011 registra un 6.03 por ciento con respecto a las 3 mil 328 programadas durante el sexenio con la constitución de 201 organizaciones productivas, constituidas y perfeccionadas que generan entre los productores ventajas de producir de manera organizada, toda vez que pueden realizar y consolidar compras de insumos, equipo y maquinaria a menores costos.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar el apoyo que se destina a la mejora de la producción y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer la calidad de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública

En capacitación, se apoyó la implementación de 317 acciones que incluyen 47 servicios de asistencia técnica en innovación tecnológica y 270 servicios de asesoría integral otorgados a 43 Corredores de Desarrollo Rural y 11 Proyectos Territoriales, para promover el desarrollo rural en zonas marginadas de la Entidad, en beneficio de 4 mil 351 productores

Indicadores

Indicador: Asesoría y capacitación para el diseño y desarrollo de inversiones de proyectos productivos en el medio rural.

Fórmula: $(317 \text{ Asesoría y capacitación para el diseño y desarrollo de inversiones de proyectos productivos} / 1,290 \text{ Asesorías y capacitación para el diseño y desarrollo de inversiones programadas durante la administración}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevaron a cabo 317 asesorías para el diseño y desarrollo de inversiones que apoyaron la puesta en marcha de proyectos productivos para promover el desarrollo rural en zonas marginadas de la entidad, beneficiando a 4 mil 351 productores lo que significa el 24.6 por ciento de avance de las asesorías programadas en la Administración.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar el apoyo que se destina a la mejora de la producción y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer la calidad de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se realizaron acciones para desarrollar la microempresa mediante la implementación y consolidación de proyectos productivos en el medio rural, para la puesta en marcha de mil 709 proyectos de inversión con la puesta en marcha de mil 152 proyectos a través del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, 442 del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura (PESA), la acreditación de 5 proyectos por medio del Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos en el Estado de México (FAPPEM) y 110 del Programa Apoyo Económico a los Productores para Proyectos Productivos (FIDAGRO), subsidiando la adquisición de equipo, implementos y semovientes, para impulsar la producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales, permitiendo beneficiar a 10 mil 845 productores.	Indicador: Capitalización de agroempresas. Fórmula: $\frac{(1,709 \text{ Agroempresas apoyadas año actual} / 10,000 \text{ Agroempresas programadas en el sexenio}) * 100}{}$	En el ejercicio 2011, se logró un 17.09 por ciento de las acciones programadas, con la entrega de subsidios y financiamiento para el establecimiento de 1 mil 709 proyectos productivos en el medio rural en beneficio de 10 mil 845 productores, tomando en cuenta las 10 mil Agroempresas programadas en el sexenio 2005-2011.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar el apoyo que se destina a la mejora de la producción y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer la calidad de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se realizaron acciones para desarrollar la microempresa mediante la implementación y consolidación de proyectos productivos en el medio rural, para la puesta en marcha de 1 mil 709 proyectos de inversión con la puesta en marcha de mil 152 proyectos a través del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, 442 del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura (PESA), la acreditación de 5 proyectos por medio del Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos en el Estado de México (FAPPEM) y 110 del Programa Apoyo Económico a los Productores para Proyectos Productivos (FIDAGRO), subsidiando la adquisición de equipo, implementos y semovientes, para impulsar la producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales, permitiendo beneficiar a 10 mil 845 productores.	Indicador: Establecimiento de proyectos productivos rurales. Fórmula: $(1,709 \text{ Proyectos productivos rurales apoyados} / 10,000 \text{ Proyectos productivos rurales programados en la administración}) * 100$	En el ejercicio 2011 se apoyo con el establecimiento de mil 709 proyectos productivos rurales lo que represento un avance de 17.09 por ciento de los 10 mil proyectos programados en la administración 2005-2011. Es de mencionar que la meta sexenal fue cumplida al 100 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar el apoyo que se destina a la mejora de la producción y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer la calidad de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante el ejercicio 2011 se apoyo a 74 organizaciones de productores con asesorías para elaborar los planes de negocios donde se consideran los aspectos organizativos, administrativos, contables y fiscales de la empresa, beneficiando a mil 269 productores del Estado, este logro representa un cumplimiento del 74 por ciento	Indicador: Asesorías profesionales en desarrollo empresarial para agronegocios. Fórmula: $(74 \text{ Asesorías profesionales en desarrollo empresarial para agronegocios} / 400 \text{ Asesorías profesionales en desarrollo empresarial programadas en la administración}) * 100$	Se apoyo a 74 organizaciones económicas del medio rural con asesorías en desarrollo empresarial, con el propósito de consolidar sus agro-negocios, lo que represento un avance del 18.5 por ciento de las 400 asesorías en desarrollo empresarial programadas en la administración 2005-2011.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública

En el año 2011 se logró un avance de 1 mil 302 equipos, lo que representa el 142.2 por ciento de la meta anual programada, lo anterior debido al gran interés que mostraron los productores para mejorar y modernizar el equipo de sus unidades de producción; este resultado se alcanzó con recursos del Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2010 y del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2011. Debido a la gran demanda por parte de los productores en participar en este programa se realizó la reconducción de metas del programa de Mejoramiento Genético al de este componente.

Indicadores

Indicador: Apoyo para la adquisición de equipo y maquinaria pecuaria.

Fórmula: $(1,302 \text{ Equipo y maquinaria pecuaria subsidiada} / 550 \text{ Equipos y maquinaria pecuaria programada a subsidiar}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2011 se logró un avance de 1 mil 302 equipos mediante el programa de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura, con lo que se rebasa la meta programada con un desempeño de 236 por ciento respecto a los 550 equipos programados a subsidiar en el periodo, esto debido al gran interés que mostraron los productores para mejorar y modernizar sus unidades de producción.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública

Durante el año 2011 se alcanzó un avance de 13 unidades de producción apícola, lo que representa el 65 por ciento de la meta anual programada, con lo que se logró mejorar el nivel tecnológico de las unidades de producción; este resultado se alcanzó con recursos del Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2010 y del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2011.

Indicadores

Indicador: Unidades de producción apícola apoyadas para mejorar su nivel tecnológico.

Fórmula: $(13 \text{ Unidades de producción apícola apoyadas en su mejoramiento tecnológico} / 13 \text{ Unidades de producción apícola con solicitud para su mejoramiento tecnológico}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011, 13 unidades de producción apícola solicitaron apoyo a sus proyectos productivos para mejoramiento tecnológico, logrando un desempeño del 100 por ciento, respecto de lo solicitado, es de mencionar que este tipo de mejoramiento está sujeto a las solicitudes presentadas por los beneficiarios y a la elección de apoyos de acuerdo a las necesidades y posibilidades del productor.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública

En el año 2011 se logró un avance de 780 unidades, lo que representa el 156 por ciento de la meta programada en el año, beneficiado a igual número de productores, mejorando y rehabilitando la Infraestructura de sus unidades de producción; este resultado se alcanzó con recursos del Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2010 y del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2011.

Indicadores

Indicador: Unidades pecuarias apoyadas para el mejoramiento de su infraestructura productiva.

Fórmula: $(780 \text{ Unidades pecuarias beneficiadas con apoyos para el mejoramiento de su infraestructura} / 780 \text{ Unidades pecuarias solicitantes de apoyos para el mejoramiento de la infraestructura}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2011 se apoyo a 780 unidades productivas pecuarias en el mejoramiento de infraestructura a solicitud de los productores, lo que representa un 100 por ciento de atención de las solicitudes presentadas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En relación al subsidio para la adquisición de cabezas de ganado de alta calidad genética, se logró un avance de 18 mil 531 cabezas de las diferentes especies pecuarias, lo que representa el 74.7 por ciento de la meta anual, este resultado se alcanzó con recursos del Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2010 y Apoyo a la Inversión para Equipamiento e Infraestructura 2011	Indicador: Repoblación pecuaria con ganado de alta calidad genética. Fórmula: $(18,531 \text{ Cabezas de ganado de alta calidad genética apoyadas con el programa} / 2'902,413 \text{ Solicitudes de mejoramiento genético estimadas a recibir anualmente}) * 100$	Durante 2011 se atendieron 18 mil 531 solicitudes para la adquisición de ganado de alta calidad genética para la repoblación del hato ganadero estatal, con la finalidad de incrementar y mejorar la calidad de la producción ganadera en el Estado de México; En este contexto se logro repoblar en 0.63 por ciento el inventario ganadero estatal.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública

Se registró avance de 90 proyectos en beneficio de 1 mil 800 productores de las diferentes especies pecuarias dentro del Programa Desarrollo de Capacidades e Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, lo que representa un avance del 128 por ciento de la meta programada, en virtud de que algunos de los Prestadores de Servicios Profesionales incrementaron la cobertura de atención a productores.

Indicadores

Indicador: Instrumentación de proyectos para el desarrollo de capacidades pecuarias.

Fórmula:
$$\left(\frac{90 \text{ Proyectos de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología pecuaria desarrollados}}{70 \text{ Proyectos de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología pecuaria programados}} \right) * 100$$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio 2011, se dio atención a 90 proyectos para el desarrollo de capacidades pecuarias, mediante el desarrollo de capacidades e innovación tecnológica y extensionismo rural en beneficio de 1 mil 800 productores de la entidad, logrando una eficiencia del 128 por ciento respecto a la meta programada para el periodo.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo forestal

Objetivo: Promover y fomentar el aprovechamiento sustentable de los bosques donde participen sus dueños o poseedores y prestadores de servicios técnicos evitando la degradación del recurso silvícola y protegiendo las áreas forestales contra incendios, tala ilegal y desmontes no autorizados.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el propósito de cubrir la demanda de madera y productos forestales de la entidad, se impulsa el establecimiento de plantaciones forestales con fines comerciales, principalmente en áreas donde la vegetación es escasa por alguna contingencia como daños por incendios, tala clandestina; o en aquellos, donde la agricultura ya no es rentable. Las plantaciones con fines maderables, se estarán empezando a cosechar gradualmente, a partir del año 2020, y aportarán volúmenes cada vez más significativos de madera para aserrío a la industria forestal estatal, lo que contribuirá para reducir el déficit del abasto interno.	Indicador: Superficie con plantaciones forestales comerciales. Fórmula: $(18,105 \text{ Hectáreas de superficie acumulada con plantaciones forestales comerciales} / 60,000 \text{ Superficie potencial para plantaciones forestales comerciales}) * 100$	Se incrementaron 18 mil 105 nuevas hectáreas de superficie para plantaciones forestales comerciales en la entidad equivalente al 30.2 por ciento de las 60 mil hectáreas de superficie potencial.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo forestal

Objetivo: Promover y fomentar el aprovechamiento sustentable de los bosques donde participen sus dueños o poseedores y prestadores de servicios técnicos evitando la degradación del recurso silvícola y protegiendo las áreas forestales contra incendios, tala ilegal y desmontes no autorizados.

Texto Cuenta Pública

En el año 2011, se realizó el diagnóstico fitosanitario en 105 mil 961 hectáreas arboladas, 6 por ciento, superior a las 100 mil hectáreas programadas, se otorgó asesoría técnica para efectuar el saneamiento en 80 hectáreas, uno por ciento más de las 80 que se tenían programadas; así mismo, se combatieron y controlaron plagas en una superficie de 65 hectáreas 30 por ciento más de las 50 que se tenían programadas, derivado principalmente del combate del gusano defoliador del sauce llorón de las áreas urbanas de los valles de Toluca y Atlacomulco, así como de plantas parásitas en los municipios de Amanalco y Zinacantepec dentro del Parque Nacional Nevado de Toluca.

Indicadores

Indicador: Prevención y detección de plagas y enfermedades forestales.

Fórmula: $(105,961 \text{ Hectáreas de superficie diagnosticada para la detección de plagas y enfermedades} / 558,000 \text{ Hectáreas de superficie con bosque en la Entidad}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011, de las 558 mil hectáreas de superficie con bosque en la entidad, se supervisaron 105 mil 961 hectáreas para detectar plagas y enfermedades forestales, lo que equivale a un nivel de protección del 19 por ciento del total de superficie boscosa en el Estado.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo forestal

Objetivo: Promover y fomentar el aprovechamiento sustentable de los bosques donde participen sus dueños o poseedores y prestadores de servicios técnicos evitando la degradación del recurso silvícola y protegiendo las áreas forestales contra incendios, tala ilegal y desmontes no autorizados.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante el 2011, se realizaron 90 reuniones de concertación de proyectos productivos, de 90 programados, lo que representó un alcance del 100 por ciento. En dichas reuniones se concertó el desarrollo de 45 proyectos productivos, de 45 programados, lo que representó un avance del 100 por ciento, respecto al programa de fomentar la conservación de áreas forestales para la recarga hídrica, se cumplió la meta programada al 100 por ciento.	Indicador: Desarrollo de proyectos productivos. Fórmula: (45 Proyectos productivos establecidos / 90 Reuniones para concertar el desarrollo de proyectos productivos)	En 2011 para lograr un desarrollo forestal ecológicamente sustentable, se llevaron a cabo 90 concertaciones de proyectos productivos para su establecimiento en zonas forestales, logrando en este periodo establecer 45 proyectos, lo que representa un nivel de atención de 2 concertaciones por proyecto establecido, lo que da cuentas de la agilidad y efectividad de las concertaciones para establecer proyectos productivos en la entidad.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública

Por lo que se refiere a la construcción y rehabilitación de bordos, cabe señalar que estas obras se realizan por convenio con los municipios, de manera que la SEDAGRO aporta la maquinaria (Tractores, compactadores, pipas de agua) y los municipios en coordinación con los beneficiarios, aportan los gastos de operación y consumos que requiere dicho equipo. En este rubro se alcanzó una meta de 350 bordos construidos principalmente en las Delegaciones de Jilotepec, Atlacomulco y Tejupilco, se construyeron 150 tanques de concreto, siendo las Delegaciones de Atlacomulco y Amecameca las que otorgaron el mayor apoyo a los productores del campo, cabe mencionar en el caso de construcción de tanques el GEM apoyo con el suministro de cemento mediante la firma de una carta-compromiso con los municipios (arena y grava) así como el productor (mano de obra). Durante los 2 primeros trimestres del año 2011 se cumplió con la meta programada en la construcción de bordos y tanques de almacenamiento, en los otros 2 rubros, construcción de presas de mediano almacenamiento y rehabilitación de obras de almacenamiento, se cumplió al 100 por ciento a partir del tercer trimestre del año 2011

Indicadores

Indicador: Construcción de obras de almacenamiento de agua para uso agropecuario.

Fórmula:
$$\left(\frac{602 \text{ Obras de almacenamiento construidas}}{802 \text{ Obras de almacenamiento programadas}} \right) * 100$$

Logros Alcanzados

En 2011 se construyeron 602 obras de almacenamiento de agua con el fin de incrementar los volúmenes de agua de la entidad disponibles para las actividades agrícolas y ganaderas en beneficio de productores, logrando alcanzar al 75 por ciento respecto a la meta programada.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Infraestructura hidroagícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En este contexto de operación, se implementaron trabajos preventivos de desazolve principalmente en el Río Lerma y Río Sila que comprende entre otros, los municipios de Ixtlahuaca, Atlacomulco y Temascalcingo, correspondientes a la Delegación de Atlacomulco, así como los municipios de Atenco, Lerma, Capulhuac, Mexicaltzingo, entre otros, que corresponden a la Delegación de Metepec. Con una meta alcanzada de 150 kilómetros desazolvados y con más de 150 mil m3 de confinamiento de bordos y desazolve extraído en cuerpos de agua, se lograron rescatar y/o conservar tierras agrícolas que históricamente no habían sido cultivadas por las crecientes inundaciones en sus parcelas.	Indicador: Desazolve de cauces, drenes y afluentes para la recuperación y protección de superficies agrícolas. Fórmula: (150 Kilómetros desazolvados de cauces, drenes y afluentes / 150 Kilómetros de cauces, drenes y afluentes programados a desazolver) * 100	En 211 debido a la urgencia de desazolver cuerpos de agua, presas de almacenamiento y bordos que ponían en riesgo las áreas de cultivo se llevo a cabo el desazolve de 150 kilómetros de afluentes, cabe destacar que se atendieron los puntos críticos que ante las precipitaciones que se presentaron fue necesario incorporar un mayor número de maquinaria para prevenir posibles inundaciones, cubriendo al 100 por ciento lo programado.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública

En lo que se refiere al programa de Revestimiento y/o Entubado de Canales se construyeron 50 km de Canal Revestido con concreto simple en las 11 Delegaciones Regionales, con la infraestructura construida se cumplió con la tecnificación de superficies de riego en más de 400 hectáreas para uso agropecuario

Indicadores

Indicador: Tecnificación de los sistemas de riego.

Fórmula: $(400 \text{ Hectáreas de superficie agrícola beneficiada con sistemas de riego técnicos} / 160,000 \text{ Hectáreas de superficie agrícola bajo riego en la Entidad}) * 100$

Logros Alcanzados

En el 2011 se sumaron 400 hectáreas tecnificadas con modernos sistemas de riego por goteo, aspersión y microaspersión, lo que representa el 0.25 por ciento adicional a la superficie total agrícola de riego (160 mil hectáreas).

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Infraestructura hidroagícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
A través de los programas de la alianza para el campo se propicia el ahorro de agua y la energía eléctrica mediante la rehabilitación de plantas de bombeo, perforación de pozos y equipamiento de los mismos para riego agrícola, estas acciones principalmente están localizadas en las Unidades de Riego, atendiendo también a particulares dentro de los distritos de riego. En varias comunidades de la Delegación de Tejupilco se llevaron a cabo la construcción de pozos artesianos con maquinaria propiedad del GEM-SEDAGRO con la firma de un convenio de participación. Dentro del programa FACEM en la localidad de San Miguel Totolcingo Municipio de Acolman se llevó a cabo el equipamiento electromecánico y línea de conducción de la Unidad de Riego para el Desarrollo Rural Santa Cruz y se llevó a cabo la recepción del pozo la Palma en el Municipio de Chimalhuacán.	Indicador: Perforación y equipamiento de pozos para uso agropecuario. Fórmula: $\left(\frac{3 \text{ Perforaciones y equipamiento de pozos realizados}}{3 \text{ Perforaciones y equipamiento de pozos programados}} \right) * 100$	En el periodo que se informa se amplió la infraestructura de almacenamiento de agua para el uso agropecuario con la perforación y equipamiento de 3 pozos en distintos municipios de la entidad cumpliendo al 100 por ciento lo programado.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública

El objetivo de este proyecto, es incrementar superficies protegidas contra inundaciones mediante la construcción y rehabilitación de obras hidroagrícolas.

Se cuenta con un importante parque de maquinaria, la cual se opera a través de convenios de colaboración con los municipios, siendo estos últimos los que en coordinación con los productores beneficiarios, los que aportan los costos de operación y mantenimiento de los equipos

Indicadores

Indicador: Superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida.

Fórmula:
$$\left(\frac{3,000 \text{ Hectáreas de superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida}}{15,000 \text{ Hectáreas de superficie agropecuaria estatal en riesgo de inundación}} \right) * 100$$

Logros Alcanzados

En 2011 mediante los trabajos de rehabilitación de la infraestructura de drenaje y bombeo se alcanzó la protección de 3 mil hectáreas de superficie de riesgo de inundación, con el propósito de que puedan ser utilizadas en la producción segura, cubriendo un porcentaje del 20 por ciento de la superficie agropecuaria estatal en riesgo de inundación que equivale a 15 mil hectáreas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con respecto a este proyecto considerado uno de los más importantes para el ámbito acuícola, se establece para fomentar y desarrollar la producción y siembra de crías en el Estado de México y que esta se potencialice en los 11 mil 859 embalses de la Entidad y en las 500 granjas de 67 municipios del Estado. La producción obtenida del año 2011 es de 16 millones 439 mil 560 crías de especies acuícolas como la carpa, trucha, tilapia, rana toro, entre otras; con un cumplimiento del 65.7 por ciento de la meta establecida de 25 millones de crías.	Indicador: Eficiencia en la producción y distribución de crías. Fórmula: $(16'439,560 \text{ Producción y distribución de crías año actual} / 22'824,532 \text{ Producción y distribución de crías año anterior}) * 100$	En el ejercicio 2011, se logró una producción de siembra de crías de diferentes especies de organismos como: carpa, trucha, tilapia, rana toro entre otros lo que representó una producción y distribución de 16 millones 439 mil 560 crías es decir el 72 por ciento de lo alcanzado, en el año anterior.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con respecto a este proyecto considerado uno de los más importantes para el ámbito acuícola, se establece para fomentar y desarrollar la producción y siembra de crías en el Estado de México y que esta se potencialice en los 11 mil 859 embalses de la Entidad y en las 500 granjas de 67 municipios del Estado. Para fortalecer y consolidar la producción de las diferentes especies acuícolas, se considera necesario establecer procesos productivos, con transferencia de tecnología, que permita incrementar la producción y la productividad del sector acuícola. El asesoramiento especializado y la transferencia de tecnología a través del traspaso de conocimientos teórico-práctico de los procesos productivos, logra implementar una acuicultura rentable y competitiva, fomentar la utilización de los recursos naturales, produciendo alimento de alto contenido proteico y así generando ganancias económicas y mejorando condiciones de vida de los acuicultores a corto plazo.	Indicador: Comportamiento del volumen de la producción acuícola estatal. Fórmula: $(11,976 \text{ Toneladas volumen de la producción acuícola estatal año actual} / 11,321 \text{ Volumen de la producción acuícola estatal año anterior}) - 1 * 100$	A través de las acciones realizadas dentro del programa fomento acuícola se alcanzó durante el ejercicio 2011, un volumen de producción de 11 mil 976 toneladas de productos acuícolas correspondiendo a las especies carpa, charal, lobina, rana toro, tilapia y trucha lo que determina un incremento de 5.8 por ciento con respecto al año inmediato anterior.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Al cierre del primer semestre de 2011 se realizaron 2 mil 918 acciones de sanidad, cumpliendo con los objetivos del programa, para mejorar las condiciones sanitarias de las unidades de producción acuícolas de la Entidad, con mejores rendimientos al bajar la mortandad de sus organismos, con lo que nuestros productores son más competitivos.	Indicador: Acciones de sanidad acuícola. Fórmula: $(2,918 \text{ Acciones de sanidad acuícola realizada} / 3,500 \text{ Acciones de sanidad acuícola programadas}) * 100$	A través de las 2 mil 918 acciones en materia de sanidad acuícola entre las que destacan muestreos de organismos y agua, aplicación de tratamientos para el control de enfermedades y acciones de capacitación y difusión, beneficiando al mismo número de productores se obtuvo un avance del 83.4 por ciento respecto a la meta programada.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública

Durante el año 2011 se observa un total de 2 mil 225 informes del seguimiento del proceso productivo de las unidades asistidas y capacitadas; cubriéndose la demanda de 483 comunidades de 48 municipios del Estado de México, beneficiando a esta fecha 1 mil 178 acuicultores (Anexo 17) (Ficha 39); el cumplimiento obtenido con esta acción es de 102 por ciento con respecto a la meta anual programada, la cual se consideró de 2 mil 180 visitas.

Indicadores

Indicador: Capacitación y asistencia técnica a productores acuícolas.

Fórmula: $(1,178 \text{ Productores acuícolas capacitados o asistidos técnicamente} / 3000 \text{ Productores acuícolas existentes en la entidad}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011, se apoyo a 1 mil 178 productores acuícolas con capacitación y asistencia técnica, logrando una cobertura de 39.3 por ciento respecto al total de productores de la entidad y una eficiencia del 102 por ciento respecto a la meta programada anual de capacitación o asistencia técnica.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El programa tiene como objeto otorgar financiamiento a empresas que no sean bancables y que tengan al menos 1 años de antigüedad formalmente constituidos, para otorgarles financiamiento conjunto del Fondo PyME y del Gobierno del Estado. La Subsecretaría de Fomento Industrial, da cumplimiento a los objetivos e identifica oportunidades de negocios en el Estado de México para las empresas nacionales y extranjeras; así como, para generar opciones de negocios fuera de la Entidad para las empresas mexiquenses, atendiendo oportunamente a los inversionistas e identificación de fondos de financiamiento, y aprovechar la generación de una derrama económica de inversión y empleo en la Entidad.	Indicador: Porcentaje de eficiencia en el financiamiento. Fórmula: $(437 \text{ Emprendedores y empresas beneficiadas con créditos} / 1,046 \text{ Emprendedores y empresas programadas a beneficiar}) * 100$	En el transcurso de 2011 de los 1 mil 046 financiamientos en beneficio de emprendedores de la entidad en su modalidad de proyectos productivos, se entregó el 41.8 por ciento, es decir, 437 créditos a emprendedores y empresas. Es muy importante considerar que este tipo de proyectos de financiamiento están sujetos a la demanda de los posibles beneficiarios.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública

En el 2011, se brindó asesoría y capacitación a 9 mil 257 mexiquenses, de los cuales 8 mil 312 son emprendedores y 945 empresarios, mediante cursos de innovación, simuladores de negocios, tecnologías de información, desarrollo de PyMEs, procesos de innovación y desarrollo de empresas.

Indicadores

Indicador: Índice de asesoría y capacitación.

Fórmula:
$$\left(\frac{9,257 \text{ Asesoría y capacitación a empresas y emprendedores realizadas}}{3,950 \text{ Asesoría y capacitaciones programadas}} \right) * 100$$

Logros Alcanzados

El Instituto Mexiquense del Emprendedor a través del Departamento de Asesoría y Capacitación, desarrollaron esquemas y mecanismos que permitieron incrementar la cultura emprendedora llevando a cabo 9 mil 257 sesiones de asesorías y cursos de capacitación a empresa y particulares de las 3 mil 950 programadas, rebasando en un 134 por ciento de los programados en asesorías de capacitación y consultoría especializada.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización Industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En lo que respecta a la gestión de trámites, ante las dependencias integrantes de la CEAE, se lograron gestionar un total de 2 mil 170 trámites, lo que representa mas de 8 trámites por proyecto ingresado a la CEAE	Indicador: Atención de trámites en la Comisión Estatal de Atención Empresarial. Fórmula: $(2,170 \text{ Trámites gestionados} / 1,500 \text{ Trámites programados}) * 100$	Durante 2011 se ofrecieron 2 mil 170 trámites empresariales no solo a proyectos que ingresan, sino también se da seguimiento a los proyectos que ya han sido gestionados, logrando una eficiencia del 144.7 por ciento respecto a la programación establecida para el ejercicio fiscal.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública

Las inversiones captadas fueron el resultado de 305 reuniones de trabajo, donde se vinculó a empresas con dependencias de los diferentes órdenes de gobierno (municipal, estatal y federal), reguladores del desarrollo industrial, con el propósito de facilitar la tramitación de permisos o licencias, mejorando los tiempos de aprobación para cada proyecto y permitiendo una mejor operación de las empresas.

Indicadores

Indicador: Tasa de variación de la inversión privada reportada por las empresas.

Fórmula: $(364 \text{ MDP de inversión privada reportada por las empresas} / 450 \text{ MDP de inversión reportada por las empresas en el año anterior}) * 100$

Logros Alcanzados

En el año 2011, las empresas de la entidad consolidaron inversión por 364 MDP, lo cual representa un 81 por ciento respecto al nivel de inversión registrada en el periodo anterior.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública

Con el propósito de alcanzar un desarrollo integral, competitivo y sustentable de la industria en la Entidad, así como para brindar las condiciones propicias para la atracción de capitales nacionales, en el año 2011, el Gobierno del Estado de México a través de la Dirección de Industria realizó una amplia promoción de la actividad industrial, lo que le permitió consolidar 21 proyectos de inversión y reinversión de capitales nacionales, por un monto de 3 mil 95.26 millones de pesos.

Indicadores

Indicador: Registro de inversión nacional.

Fórmula: $(3,095 \text{ MDP de inversión nacional del periodo actual} / 2,953 \text{ MDP de inversión nacional en el periodo anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo que se informa, se registro una inversión nacional de 3 mil 235 millones de pesos que representan el 9.5 por ciento más en relación al año inmediato anterior en el que se registro una inversión nacional de 2 mil 953 millones de pesos.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento a la minería

Objetivo: Incrementar la participación del sector minero en la economía, y generar una explotación racional de los yacimientos, disminuir el impacto ambiental y encaminar el desarrollo de proyectos de explotación como una alternativa de empleo y mejora del nivel de vida de la población rural.

Texto Cuenta Pública

Se promovieron 10 proyectos de explotación minera, con una inversión de 221 millones de pesos y una generación y manutención de 1 mil 214 empleos, logrando la meta programada al 100 por ciento. La inversión se realizó en equipo y maquinaria de mina de extracción, sistemas de cribado, trituración y bandas de transporte, exploración y cubicación de minerales metálicos.

Indicadores

Indicador: Crecimiento de proyectos mineros.

Fórmula: $(10 \text{ Proyectos mineros en el año} / 10 \text{ Proyectos mineros en el año inmediato anterior}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio fiscal 2011, se llevaron a cabo 10 proyectos mineros de exploración y explotación de minas, logrando mantener el número de proyectos mineros generados el año inmediato anterior es decir una eficiencia del 100 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento a la minería

Objetivo: Incrementar la participación del sector minero en la economía, y generar una explotación racional de los yacimientos, disminuir el impacto ambiental y encaminar el desarrollo de proyectos de explotación como una alternativa de empleo y mejora del nivel de vida de la población rural.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se promovieron 10 proyectos de explotación minera, con una inversión de 221 millones de pesos y una generación y manutención de mil 214 empleos, logrando la meta programada al 100 por ciento. La inversión se realizó en equipo y maquinaria de mina de extracción, sistemas de cribado, trituración y bandas de transporte, exploración y cubicación de minerales metálicos.	Indicador: Crecimiento de la inversión minera. Fórmula: $(221 \text{ Millones de pesos de Inversión minera en el año actual} / 568.5 \text{ Millones de pesos de inversión minera en el año inmediato anterior}) * 100$	La inversión minera en el año 2011, fue de 221 millones de pesos a través de 10 proyectos de exploración y explotación minera cubriendo con ello un 38.9 por ciento respecto al año inmediato anterior.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento a la minería

Objetivo: Incrementar la participación del sector minero en la economía, y generar una explotación racional de los yacimientos, disminuir el impacto ambiental y encaminar el desarrollo de proyectos de explotación como una alternativa de empleo y mejora del nivel de vida de la población rural.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En este programa se efectuaron 12 cursos de capacitación programados, cumpliendo la meta en un 100 por ciento. La impartición y organización se realizan con el fin de que las empresas mineras sean competitivas, tengan una mejor operación, aprovechamiento racional de los recursos minerales y contar con materiales de calidad. La realización de los cursos fue en coordinación con la Dirección General de Promoción Minera (DGPM) y el Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) de la Secretaría de Economía, dirigidos e impartidos a pequeños y medianos mineros del Estado, así como a la micro y pequeñas empresas que integran el desarrollo de la cadena productiva de los minerales metálicos y no metálicos. Se brindaron 503 asesorías en campo y oficina de las 500 programadas, beneficiándose a mil 121 mineros, superando la meta en 1 por ciento, con una cobertura geográfica de 70 municipios, siendo esta actividad la más solicitada al IFOMEGEM.	Indicador: Eficiencia en capacitación, asesorías y estudios técnicos. Fórmula: $((1,121 \text{ Mineros beneficiados en el periodo actual} / 832 \text{ Mineros beneficiados en el periodo anterior}) - 1) * 100$	En el transcurso de 2011 con el propósito de incrementar la participación del sector minero en la economía, se realizaron pláticas y asesorías a mil 121 mineros a fin de generar una explotación racional de los yacimientos, disminuir el impacto ambiental y encaminar el desarrollo de proyectos de explotación como una alternativa de empleo y mejora del nivel de vida de la población rural beneficiando 34.7 por ciento adicional respecto de los 832 mineros atendidos en 2010.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento a la minería

Objetivo: Incrementar la participación del sector minero en la economía, y generar una explotación racional de los yacimientos, disminuir el impacto ambiental y encaminar el desarrollo de proyectos de explotación como una alternativa de empleo y mejora del nivel de vida de la población rural.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se otorga apoyo y atención necesaria a minas en operación en el Estado, mediante la elaboración de estudios geológicos, para determinar las actividades de regulación de impactos ambientales derivados de la explotación de yacimientos minerales. El directorio, contiene la información referente a un total de 256 minas activas que operan en la Entidad, de las cuales son 119 de arena y grava, 42 de cantera, 49 de tezontle, 16 de arcilla común, 13 de caliza, 9 de tepetate, 3 de tepojal, 1 de travertino, 1 de calcita y 3 metálicas, oro, plata, plomo, cobre, zinc y cadmio; ubicadas en 86 municipios dentro de las 16 regiones mineras.	Indicador: Eficiencia en la atención y asesoramiento de minas activas. Fórmula: $((135 \text{ Minas activas atendidas en el periodo actual} / 100 \text{ Minas activas programadas en el periodo anterior}) * 100$	Durante el periodo que se informa se incremento el asesoramiento a 135 minas activas con temas diversos que les permitirá incrementar su productividad, alcanzando un nivel de eficiencia del 135 por ciento respecto a la asesoría a minas programada a otorgar en 2011.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Promoción internacional

Objetivo: Incrementar la captación de inversión extranjera con la competitividad y el empleo profesional en los sectores automotriz, aeroespacial, metalmecánica y biotecnología.

Texto Cuenta Pública

Para brindar al sector empresarial mexiquense herramientas competitivas en materia de comercio exterior, la Dirección de Comercio Exterior cuenta con bases de datos desarrolladas por empresas consultoras reconocidas a nivel nacional e internacional, con esta información se desarrollan proyectos de exportación y se brindan asesorías técnicas, a fin de que las compañías establecidas en el Estado de México optimicen su proceso de exportación.

Con todas las acciones antes descritas, durante el periodo que se informa, se logró promover los productos de exportación de mil 238 empresas mexiquenses.

Indicadores

Indicador: Registro del volumen de exportaciones.

Fórmula: $((13,871.4 \text{ MDD de volumen de exportaciones del periodo actual} / 11,929 \text{ MDD de volumen de exportaciones en el periodo anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio 2011, el registro de exportaciones alcanzó la cantidad de 13 mil 871 MDD generados, por las acciones de promoción de productos mexiquenses logrando un incremento del 16.3 por ciento respecto al año inmediato anterior.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Promoción internacional

Objetivo: Incrementar la captación de inversión extranjera con la competitividad y el empleo profesional en los sectores automotriz, aeroespacial, metalmecánica y biotecnología.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En 2011, se reiteró por parte de los empresarios extranjeros, la confianza a las ventajas competitivas de la Entidad, logrando materializar mil 375 millones de dólares de inversión extranjera directa.	Indicador: Registro de inversión extranjera directa. Fórmula: $(1,375.4 \text{ MDD de inversión extranjera directa del periodo actual} / 1,131 \text{ MDD de inversión extranjera directa del periodo anterior}) - 1) * 100$	Se registró un incremento de 21.6 por ciento más respecto al año inmediato anterior es decir, se captaron 244.4 MDD más de los que se registro en 2010.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización comercial

Objetivo: Mejorar los mecanismos de promoción de la actividad comercial para garantizar productos en condiciones óptimas de calidad, suficiencia y crédito, asegurando el suministro de productos e impulsar la modernización de la infraestructura de abasto y comercio, así como vincular entre productores y comerciantes las compras consolidadas.

Texto Cuenta Pública

Con el propósito de ampliar la cadena productiva mediante un programa de desarrollo de proveedores y de servicios que cumplan con las condiciones del mercado, se concretaron 150 vinculaciones en 31 municipios para apoyar en forma intensa a los pequeños productores locales para la comercialización de sus productos, y con la vinculación y el acercamiento con la cadena de suministro (empresas distribuidoras), de las cuales nuestros productores pueden ser proveedores y prestadores de servicios.

Indicadores

Indicador: Eficiencia en asesoría, capacitación y vinculación productiva.

Fórmula:
$$\frac{(15,954 \text{ Empresarios vinculados, capacitados y asesorados en el periodo})}{13,360 \text{ empresarios programados a vincular, capacitar y asesorar}} * 100$$

Logros Alcanzados

En el periodo de enero a diciembre de 2011 se beneficiaron a 15 mil 954 empresarios y comerciantes a través de la vinculación, capacitación y asesorías que les permiten impulsar la competitividad en el sector comercio, logrando un nivel de eficiencia del 119.4 por ciento respecto a lo programado a realizar en el periodo.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización comercial

Objetivo: Mejorar los mecanismos de promoción de la actividad comercial para garantizar productos en condiciones óptimas de calidad, suficiencia y crédito, asegurando el suministro de productos e impulsar la modernización de la infraestructura de abasto y comercio, así como vincular entre productores y comerciantes las compras consolidadas.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En este sentido y para contribuir a la modernización del comercio tradicional, durante el período enero a diciembre de 2011, se llevaron a cabo 117 acciones de asesoría, asistencia y capacitación en materia comercial en 28 municipios de la Entidad, beneficiando a 3 mil 100 comerciantes. En lo que respecta a cursos de capacitación, durante el período referido se impartieron 63 de ellos en beneficio de 2 mil 368 comerciantes, con los temas: Genérica I, con subtemas de Administración Básica y Toma de Decisiones, Compra y Manejo de Inventarios, Mercadotecnia y Contabilidad; Genérica II con subtemas como Plan de Crecimiento, Análisis de la Competencia, Investigación de Mercados y Estrategias de Operación; El Emprendedor I y II y el Simulador de Negocios.	Indicador: Promedio de participantes en cursos de capacitación comercial para la competitividad empresarial. Fórmula: (2 mil 368 Participantes en cursos / 63 Cursos realizados)	En el periodo de enero a diciembre de 2011 se impartieron 63 cursos con una participación de 2 mil 368 beneficiarios con un promedio de 38 participantes por curso impartido.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización comercial

Objetivo: Mejorar los mecanismos de promoción de la actividad comercial para garantizar productos en condiciones óptimas de calidad, suficiencia y crédito, asegurando el suministro de productos e impulsar la modernización de la infraestructura de abasto y comercio, así como vincular entre productores y comerciantes las compras consolidadas.

Texto Cuenta Pública

La Dirección General de Atención Empresarial tiene como objetivo coordinar la autorización de proyectos de inversión de los sectores industrial, comercial y de servicios a través del SUGE, el cual tiene como propósito eficientar los procesos para la apertura rápida de empresas y la generación de empleos.

Indicadores

Indicador: Tasa de crecimiento en el número de los servicios brindados en materia de impulso, modernización, desarrollo y vinculación del sector comercio y servicios especializados.

Fórmula: $(1,103 \text{ Servicios brindados año } t / 1,316 \text{ Servicios brindados año } t-1) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011, se brindaron mil 103 servicios de modernización en productos que impactan al desarrollo y vinculación productiva de las micro, pequeñas y medianas empresas de 885 servicios, lográndose un 83.8 por ciento respecto a lo logrado el año anterior.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización comercial

Objetivo: Mejorar los mecanismos de promoción de la actividad comercial para garantizar productos en condiciones óptimas de calidad, suficiencia y crédito, asegurando el suministro de productos e impulsar la modernización de la infraestructura de abasto y comercio, así como vincular entre productores y comerciantes las compras consolidadas.

Texto Cuenta Pública

Con la finalidad de contar con información básica por municipio, se elaboró un Anuario estadístico de comercio que compila cifras del comercio tradicional (mercados públicos, tianguis, comercio establecido, centrales de abasto y rastros) y del comercio moderno (de autoservicio, departamentales, conveniencia y especializadas).

Indicadores

Indicador: Porcentaje de participación nacional de tiendas de comercio moderno.

Fórmula: $(7,425 \text{ Tiendas de comercio moderno estatal} / 103,774 \text{ Tiendas de comercio moderno nacional}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo enero- diciembre de 2011 se registró un crecimiento acelerado de tiendas y en el periodo sumaron 7 mil 425, alcanzando un 7.2 por ciento en participación nacional de tiendas del comercio moderno.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Investigación, ciencia y tecnología

Objetivo: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del estado.

Texto Cuenta Pública

Se programaron 80 estímulos a profesores, asesores y asistentes a eventos científicos y tecnológicos a nivel estatal, nacional e internacional destacando el apoyo para la realización de los siguiente eventos: Feria Internacional de Ciencias e Ingenierías (Intel ISEF); Sexto Congreso de la cátedra UNESCO para el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación en América latina; Expo ciencias internacional; XII Expo Ciencia Infantil y Juvenil; XXIV Congreso Nacional de la Sociedad Polimera.

Sin embargo derivado de la demanda de solicitudes de estímulos, se beneficiaron a 131 personas (profesores investigadores) destacados en ciencia y tecnología con lo cual se superó la meta programada en un 164 por ciento de lo programado inicialmente.

Indicadores

Indicador: Formación y desarrollo en ciencia y tecnología.

Fórmula:
$$\frac{(883 \text{ Personas e investigadores atendidos})}{943 \text{ Personas e investigadores solicitantes}} * 100$$

Logros Alcanzados

Con la finalidad de estimular la participación de profesores e investigadores se atendieron a 883 personas con becas y reconocimientos a estudiantes destacados, de los 943 profesores e investigadores dedicados a la ciencia y la tecnología logrando un nivel de beneficio del 93.6 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Investigación, ciencia y tecnología

Objetivo: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En apoyo a la formación de recursos humanos, se programó la entrega de 750 becas con la finalidad de apoyar a estudiantes de posgrados (especialidad, maestría y doctorado) y candidatos a graduarse de su licenciatura y posgrado. Durante 2011 se otorgó un total de mil 089 becas en las modalidades de Beca Continua para Estudios de Posgrado, Becas Tesis de Licenciatura, Becas Tesis de Posgrado y Becas de Apoyo Extraordinario, logrando superar la meta en un 145 por ciento.	Indicador: Becas de licenciatura y becas para estudios de posgrado. Fórmula: $(750 \text{ Becas para tesis de licenciatura y estudios de posgrado otorgadas} / 1,089 \text{ Becas para tesis de licenciatura y estudios de posgrado solicitadas}) * 100$	Durante 2011 se publicaron convocatorias para acceder a las becas para tesis de licenciatura y becas para estudios de posgrado y mediante estas se recibieron un total de mil 084 solicitudes de las cuales únicamente fueron beneficiadas 750 personas es decir el 69.2 por ciento de acuerdo a criterios de excelencia académica y relevancia científica y/o tecnológica.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Investigación, ciencia y tecnología

Objetivo: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del Estado.

Texto Cuenta Pública

Para el cumplimiento de esta meta, se llevaron a cabo eventos de capacitación y difusión como cursos, conferencias y demostraciones de campo, impartidas a productores y técnicos, con el objeto de ampliar sus conocimientos en el manejo de tecnologías de producción de diversos cultivos, especies pecuarias y transformación de productos, entre otros temas de interés. Se logró la asistencia de 8 mil 340 productores de 7 mil 440 programadas, lo que representó el 12 por ciento más del total programado.

Indicadores

Indicador: Cobertura en capacitación y difusión de las tecnologías agropecuarias.

Fórmula: $(8,340 \text{ Población beneficiada con eventos de capacitación y difusión de la tecnologías agropecuarias} / 120,000 \text{ Población objetivo}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011, se benefició a 8 mil 340 productores y técnicos agropecuarios con los eventos de capacitación y difusión de las tecnologías agropecuarias lo que representa un nivel de atención del 7 por ciento de las 120 mil personas consideradas como población objetivo.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Investigación, ciencia y tecnología

Objetivo: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Este programa tiene el propósito de coadyuvar en la disminución de los costos de producción de los cultivos, ocasionados por el uso inadecuado de fertilizantes, ante la falta de análisis de suelos y aguas, así como apoyar a los productores y técnicos en el diagnóstico, prevención y control de problemas fitosanitarios y análisis de suelo y agua. Se programaron realizar 3 mil análisis lográndose 4 mil 705 lo que representó un 57 por ciento más de lo previsto, es importante destacar que los análisis que se realizan sean a solicitud expresa e interés de los productores.	Indicador: Analisis de muestras de laboratorio. Fórmula: $(4,705 \text{ Analisis de laboratorio realizado} / 3,000 \text{ Analisis de laboratorio programado de acuerdo con la capacidad instalada}) * 100$	En el ejercicio 2011, se realizaron 4 mil 705 análisis en laboratorio para apoyar a combatir enfermedades y/o plagas, lo que representa una eficiencia del 157 por ciento, respecto a los 3 mil que se tenían programados llevar a cabo, es importante destacar que los análisis que se realizan son a solicitud expresa e interés de los productores.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Promoción artesanal

Objetivo: Rescatar, preservar, fortalecer y fomentar el desarrollo de la actividad artesanal, mediante la capacitación, organización, asesorías técnicas y financieras, así como promover la expansión y diversificación del mercado interno y exportación de las artesanías mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

En la actualidad se cuenta con 4 tiendas CASART: Toluca, Valle de Bravo, Huixquilucan y Aeropuerto Toluca y se cuenta con más de 5 mil variedades de productos provenientes de los 17 ramos artesanales.

Durante el presente ejercicio se lograron ventas por 6 millones 401 mil pesos, beneficiando a 597 artesanos, sin embargo, no se logró llegar a la meta programada, derivado de la recesión económica que aún continúa en el país, la gente se inclina a comprar artículos de primera necesidad, llegando al 92.6 por ciento de lo programado para el año 2011.

Indicadores

Indicador: Venta de artesanías en tiendas CASART.

Fórmula: $(6,401,000 \text{ Pesos obtenidos por ventas de artesanos en el periodo actual} / 5,176,000 \text{ Pesos obtenidos por ventas de artesanías en el periodo inmediata anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el 2011 se lograron ventas por 6 millones 401 mil pesos observándose un incremento del 23.7 por ciento, en relación a los recursos obtenidos en el año inmediato anterior que fue de 5 millones 176 mil pesos.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Promoción artesanal

Objetivo: Rescatar, preservar, fortalecer y fomentar el desarrollo de la actividad artesanal, mediante la capacitación, organización, asesorías técnicas y financieras, así como promover la expansión y diversificación del mercado interno y exportación de las artesanías mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para el 2011 se programó la realización de 157 cursos de capacitación, lográndose 132, equivalente al 84.1 por ciento de lo programado, beneficiando a 2 mil 259 artesanos, 963 participantes. Así mismo, un importante porcentaje de las acciones de capacitación se orientó al fomento de la actividad artesanal, que además de preservarla se constituye como una opción para fomentar el auto empleo, particularmente en zonas rurales y urbanas con alto nivel de marginación, particularmente en aquellas cuya técnica está en riesgo de perderse.	Indicador: Impartición de cursos de capacitación a productores artesanos. Fórmula: $(2,259 \text{ Artesanos capacitados en el periodo actual} / 2,784 \text{ Artesanos beneficiados en el periodo inmediato anterior}) * 100$	En 2011 con el propósito de promover la generación de artesanías con mayor calidad e incidir en la visión de negocios de los diversos productores de la Entidad se han otorgado cursos de capacitación a 2 mil 259 artesanos lo que representa un nivel de eficacia del 81 por ciento respecto a los artesanos capacitados en el año anterior, es importante considerar que estas capacitaciones están sujetas al nivel de demanda de los artesanos.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Promoción artesanal

Objetivo: Rescatar, preservar, fortalecer y fomentar el desarrollo de la actividad artesanal, mediante la capacitación, organización, asesorías técnicas y financieras, así como promover la expansión y diversificación del mercado interno y exportación de las artesanías mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

Comprende las acciones para incrementar las ventas y expectativas del mercado y comercialización de productos artesanales con la participación directa de los artesanos principalmente en ferias y exposiciones de carácter local, regional, nacional e internacional.

Con el propósito de fomentar la venta de artesanías, se promovió la participación en ferias y exposiciones de carácter local, estatal y nacional.

Indicadores

Indicador: Participación en ferias y exposiciones.

Fórmula: $(462 \text{ Artesanos beneficiados en el periodo actual} / 334 \text{ Artesanos beneficiados en el periodo anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo que se informa se promovió la participación de 462 artesanos en ferias y exposiciones turísticas regionales, nacionales e internacionales, incrementando en 38.3 por ciento respecto al total de beneficiados en 2010 (334 artesanos.)

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento turístico

Objetivo: Ampliar la capacidad de oferta turística del Estado de México y promover una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios, a fin de mejorar, diversificar y consolidar la infraestructura turística que permita desarrollar nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El presupuesto asignado al proyecto “Promoción e Información Turística”, fue ejercido mediante la firma de un Convenio de publicidad suscrito con la empresa Media Planning Group, S.A. de C.V., que resulto ganadora de la licitación pública Internacional con No. LA-021W3J001-N21-2011, realizada por el Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. Dicho contrato celebrado, comprende la realización de campañas cooperativas bipartitas y tripartitas con diversos centros recreativos del Estado, así como un plan de medios con televisoras y estaciones de radio locales y nacionales, con el propósito de difundir los principales destinos turísticos con los que cuenta la Entidad, incrementando de esta manera la afluencia de visitantes.	Indicador: Tasa de crecimiento de la afluencia turística. Fórmula: $(33'527,007 \text{ Visitantes en 2011} / 29'700,419 \text{ Visitantes en 2010}) - 1) * 100$	Derivado de la vocación turística del Estado de México, acciones de promoción y difusión, atención turística, capacitación de prestadores de servicios turísticos y mejoramiento de la imagen urbana, se obtuvo una afluencia entre turistas y excursionistas de 33 millones 527 mil 007 visitantes, cabe destacar que se logró atraer un 12.9 por ciento más con respecto al año inmediato anterior que registró 29 millones, 700 mil 419 visitantes.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento turístico

Objetivo: Ampliar la capacidad de oferta turística del Estado de México y promover una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios, a fin de mejorar, diversificar y consolidar la infraestructura turística que permita desarrollar nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.

Texto Cuenta Pública

La comercialización de destinos turísticos se apoya de campañas cooperativas, estrategia de comunicación masiva e impersonal, que se ejecutan con recursos bipartitas o tripartitas y el sector privado. Con la finalidad de posicionar en el mercado los productos de diversas empresas, durante 2011 se emprendieron 10 campañas bajo las siguientes denominaciones: "Parque Acuático Ixtapa", "Reino Animal", "Vive Teotihuacán desde el Cielo", "Tras las pistas del pasado, arcosaurios", "La imagen del Estado de México", "Bio Parque Estrella", "Vida Silvestre", "Aviario Dilajesh", "Parque de las Sequoias" y "Hotel Santuario"; beneficiando a los corporativos que las desarrollan, generando empleos en los municipios donde se localizan.

Indicadores

Indicador: Tasa de crecimiento de la derrama económica.

Fórmula: $(38,355 \text{ cantidad captada en } 2011 / 27,129 \text{ cantidad captada en } 2010) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso de 2011 se obtuvo una afluencia de turistas y excursionistas de poco más de 33 millones 527 mil visitantes, con lo cual se logró, atraer una derrama económica de 38,355 MDP lo que representó un 41.4 por ciento más de lo captado en el año inmediato anterior que registró 27,129 MDP.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento turístico

Objetivo: Ampliar la capacidad de oferta turística del Estado de México y promover una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios, a fin de mejorar, diversificar y consolidar la infraestructura turística que permita desarrollar nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La promoción es una estrategia que permite dar a conocer los atractivos destinos turísticos de nuestro Estado, actividad que impulsa a la población a realizar actividades de recreación y las enfocadas a la cultura; para ello, dentro de esta vertiente se encuentra la participación en ferias y exposiciones y la publicación de material promocional, durante este período se participó en 16 eventos, entre los que destacan; la Feria Internacional de Turismo en Madrid, España, la Feria Nacional de Aguascalientes, Eco Festival del Parque Naucalli y el Seminario de Actualización Turística COFETUR 2011. Referente al material promocional, se editaron 648 mil 137 unidades, entre carteles, dípticos, trípticos, espectaculares, etc., destacando principalmente la cuponera contenida dentro del programa “Estado de México, La Maravilla de Tenerlo Cerca”, con descuentos en hoteles, restaurantes y parques; así como inserciones de “Camino Real Tierra Adentro”, “Pueblos con Encanto del Bicentenario”, “Pueblos Mágicos”, “Haciendas” y “La maravilla de Tenerlo Cerca” en la revista Andanzas de la A.M.A.V.	Indicador: Tasa de crecimiento de atención en materia turística. Fórmula: $(1,608 \text{ Personas atendidas en el periodo actual} / 1,743 \text{ personas atendidas en el periodo anterior}) * 100$	En el ejercicio 2011, se llevo a cabo el mejoramiento de imagen urbana, diversificando las opciones de turismo fortaleciendo a los municipios con vocación turística, por los que se otorgó información de manera personalizada a 1 mil 608 personas lo que representa un nivel de eficiencia del 92.3 por ciento respecto al nivel brindado en 2010, como se ve reflejado cada vez toma mayor importancia la información turística en línea.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la Entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del Estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En lo referente al índice de accidentabilidad, la meta se enfocó en reducir las condiciones de accidentabilidad de la Red Estatal de Autopistas en Operación, sin embargo y no obstante las acciones realizadas, el incremento en el número de accidentes en el que el principal factor está relacionado con el conductor, generó que el objetivo quedara por debajo de las expectativas.	Indicador: Índice de accidentabilidad en la red estatal de autopistas en operación. Fórmula: $(.74 \text{ Índice de accidentabilidad reportado} /.71 \text{ Índice de accidentabilidad esperado}) * 100$	Durante 2011 la media nacional del índice de accidentabilidad en las autopistas estatales en operación en este periodo fue de 0.74, en el caso del Estado de México se igualo a la media nacional a pesar de los esfuerzos por mantenerlo en 0.71 incremento del 4.22 por ciento respecto a lo esperado.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la Entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el ejercicio 2011, en materia de rehabilitación de caminos, no pudo echarse a caminar conforme a lo programado, el Proyecto de Prestación de Servicios para la Conservación de Carreteras y Vialidades Principales del Estado de México (PPS), lo que provocó que no se pudiera alcanzar la meta programada. Se realizaron trabajos de rehabilitación en solamente 226.65 kilómetros, de los 422 programados. En su mayoría fueron trabajos dentro del PPS.	Indicador: Rehabilitación de la infraestructura carretera libre de peaje. Fórmula: $((226.7 \text{ Kilómetros rehabilitados} / 131.9 \text{ Kilómetros de la red primaria vial libre de peaje con requerimiento}) - 1) * 100$	En el transcurso de 2011 se rehabilitó y conservó la superficie de rodamiento de los puntos más críticos de la infraestructura vial primaria libre de peaje alcanzando cubrir 226.7 Kilómetros rehabilitados, es decir, 94.8 kilómetros más de lo programado a rehabilitar en la en el periodo (71.9 por ciento adicional respecto a lo programado).

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la Entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Entre las tareas que realizadas para continuar mejorando la infraestructura vial primaria, se han generado los estudios que proporcionan la información para ampliar, rehabilitar y modernizar las condiciones de las mismas, mediante 3 proyectos ejecutivos el 100 por ciento de los programados para el ejercicio fiscal 2011, entre ellos está: el Proyecto Ejecutivo para la Construcción de un Puente Superior Vehicular, Henry Ford "Primera Etapa".

Indicadores

Indicador: Modernización de carreteras alimentadoras.

Fórmula: $(79.67 \text{ Kilómetros de caminos modernizados} / 68 \text{ Kilómetros de camino programados a ser modernizados}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2011 se modernizaron carreteras alimentadoras con la construcción de terceros carriles, principalmente en carreteras cuyo nivel de servicio ha sido rebasado y mediante la pavimentación de caminos revestidos se amplió una longitud de 79.67 nuevos kilómetros, (117.2 por ciento adicional a lo programado).

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la Entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La vocación industrial, comercial, turística y de servicios de la Entidad, se refleja en la necesidad de incrementar su patrimonio carretero. Es así que se tiene el subprograma de construcción de caminos, cuyo objetivo es dotar a la Entidad de nuevas vías que comuniquen a las comunidades, con los centros de servicios, de trabajo, comerciales y habitacionales, entre otros, para posibilitar el desarrollo de las actividades productivas de cada municipio, de cada región y de la Entidad. En el ejercicio 2011 se llevó a cabo la construcción de 6.96 kilómetros de libramientos carreteros y caminos, equivalente al 116 por ciento de los 6 kilómetros programados	Indicador: Construcción de carreteras alimentadoras. Fórmula: $(7 \text{ Número de kilómetros construidos} / 12 \text{ Kilómetros programados por construir}) * 100$	El Incremento del patrimonio carretero estatal mediante la construcción principalmente de libramientos carreteros y nuevos caminos implicó un incremento respecto a lo programado del 58 por ciento de la infraestructura, es decir 7 Kilómetros más a la ya existente.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la Entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En materia de conservación rutinaria y periódica, en el ejercicio 2011 se ejecutaron trabajos en un total de 4 mil 589.9 kilómetros de la red carretera pavimentada de la Entidad, lo que representó el 105 por ciento de los 4 mil 374.79 kilómetros programados, superándose la meta en este rubro, debido a la autorización oportuna de los recursos presupuestales y a los requerimientos de atención de la red carretera, debido a las condiciones climáticas adversas que se presentaron durante este ejercicio presupuestal.	Indicador: Conservación de la infraestructura vial primaria libre de peaje. Fórmula: $\frac{(4,590 \text{ Kilómetros conservados en el periodo} / 4,375 \text{ Kilómetros programados a conservar de la red primaria vial libre de peaje}) * 100}{100}$	En el ejercicio 2011, se atendieron 4 mil 590 kilómetros de carretera con trabajos de mantenimiento menor en la superficie de rodamiento de la red carretera estatal libre de peaje, lo que representó un 5 por ciento más de los 4 mil 375 kilómetros que se tenían programados a conservar de la red primaria vial libre de peaje.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la Entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La modernización de la infraestructura vial ha sido prioridad a fin de evitar el congestionamiento vehicular y lograr una disminución de tiempo de los recorridos que la población realiza al trasladarse de un lugar a otro. Es en este sentido y en atención a las características de las zonas metropolitanas del Valle de México y del Valle de Toluca, que por su rápido crecimiento han demandado mejores condiciones y eficiencia en el flujo vehicular de las vialidades primarias.	Indicador: Modernización de vialidades. Fórmula: $(164,063 \text{ Usuarios potenciales de vialidades primarias} / 12.9 \text{ Kilómetros de vialidades construidos en el periodo}) * 100$	Se llevo a cabo la modernización de 12.9 kilómetros de vialidades con las cuales se ha beneficiado a 164 mil 063 usuarios generando con ello una movilidad del tráfico vehicular aproximado de 12 mil 718 personas por kilómetro construido, reflejándose en menores conflictos viales y un ahorro importante de tiempo de traslados de la población.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la Entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En materia de reconstrucción o mejoramiento del pavimento durante el ejercicio 2011, se programó la ejecución de 8 kilómetros, los cuales pudieron ser rebasados alcanzándose una longitud atendida de 16.8 kilómetros. Los trabajos realizados de reconstrucción, corresponden principalmente a caminos y vialidades considerados en el Proyecto para Conservación de Carreteras y Vialidades Principales del Estado de México (PPS) y posibilitaron que la meta anual programada fuera rebasada de manera muy importante. Destacan los trabajos del Circuito Carretero de Hueypoxtla.	Indicador: Reconstrucción de la infraestructura vial primaria libre de peaje. Fórmula: $(16 \text{ Kilómetros de caminos reconstruidos en el periodo} / 8 \text{ kilómetros de caminos de la red primaria vial libre de peaje con requerimiento}) * 100$	En el ejercicio 2011, se concretaron proyectos de ampliación, rehabilitación y modernización de la infraestructura vial primaria y para mantenerla en óptimas condiciones de la operación de un total de 16 kilómetros rebasando la meta programada en 100 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la Entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Preocupados por recuperar la movilidad urbana se implementaron 4 programas en las zonas de alta concentración, realizando 4 análisis para la autorización de los Centros de Gestión y Control Común, haciéndose necesario la realización de 2 estudios para la determinación de tarifas en las diferentes modalidades.	Indicador: Determinación de estudios para la implementación de tarifa en las regiones del Estado de México. Fórmula: $(2 \text{ Estudios tarifarios realizados} / 2 \text{ Estudios tarifarios programados}) * 100$	En el 2011 se realizaron 2 estudios tarifarios a efecto de analizar la factibilidad de los gastos directos e indirectos, en la implementación de la tarifa en todas sus modalidades de transporte que opera en las regiones, logrando una eficacia del 100 por ciento respecto a lo programado, con los resultados de estos estudios se beneficiará a todos los usuarios de la Entidad.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la Entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Ahora bien, en cuanto al programa de Seguro Interno de Viajero fueron 92 sociedades mercantiles y asociaciones civiles las que se adhirieron y/o se refrendaron. Por otra parte fueron 13 las organizaciones de transporte que se inscribieron al Programa de Publicidad Interna o Externa para Unidades del Transporte Público, quedando pendiente la publicación de la Norma Técnica que detallará dicho proyecto, todo esto a favor de los usuarios y terceros.

Indicadores

Indicador: Inscripción de registro de transporte público.

Fórmula: $(105 \text{ Inscripciones y refrendos autorizados} / 105 \text{ Solicitudes de inscripciones y refrendos recibidas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011, se recibieron un total de 105 solicitudes de inscripciones y refrendos, de las cuales se brindó atención al 100 por ciento, dando certeza jurídica a los usuarios del servicio público de transporte y a sus concesionarios.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la Entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el firme propósito de cumplir con uno de los principales objetivos de esta Administración Pública, la Secretaría de Transporte capacitó durante el periodo que se informa, la capacitación de 49 mil 130 operadores del servicio público, dando como resultado más de 190 mil operadores capacitados con el compromiso de brindar seguridad a los usuarios del servicio de transporte público, y otorgarles un servicio de calidad; razón por la que también se efectuaron 2 capacitaciones a los servidores públicos de esta Dependencia, esperando como resultado eficientar y modernizar en el servicio ofertado con la revisión y evaluación de los programas	Indicador: Capacitaciones para la modernización del transporte público. Fórmula: $\left(\frac{49,130 \text{ operadores capacitados}}{143,000 \text{ Operadores susceptibles a capacitar}} \right) * 100$	En el periodo que se informa se capacitó a 49 mil 130 operadores del transporte público (34.4 por ciento respecto al universo de operadores a capacitar) con el propósito de que desarrollen sus funciones con eficiencia, seguridad y respeto

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la Entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Por primera vez se logró que el Gobierno del Estado de México otorgara apoyos económicos en beneficio a la economía de los concesionarios del Transporte Público para renovar sus unidades logrando 657 renovaciones con vehículos modernos y con tecnologías avanzadas en beneficio de los usuarios del servicio de transporte público, ya que con estas acciones se brinda un servicio de calidad, seguridad y confort.

Indicadores

Indicador: Mecanismos para la renovación del parque vehicular.

Fórmula: (657 Unidades renovadas / 4 Convenios de créditos blandos logrados)

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011, se buscó la renovación de 500 unidades de transporte con la finalidad de mejorar la calidad en la prestación del servicio público de transporte y el medio ambiente, por lo que a través de 4 créditos blandos, se logró renovar 657 unidades, es decir una renovación de 164.3 unidades por crédito otorgado.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la Entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el ejercicio 2011 se programó la construcción de 1 puente. Se atendieron 13 puentes, lo que representó el 1,257 por ciento de la meta anual programada. Destacan los trabajos de construcción del Distribuidor Vial a la altura del Cerro del Elefante, del Distribuidor vial para la incorporación de la Autopista México - Puebla a Ixtapaluca, el Paso Superior Vehicular en la Lateral Norte del Paseo Tollocan, entronque con la Vialidad Albert Einstein y en la Lateral Sur, entronque con la Av. Ignacio Comonfort, en el municipio de Toluca, así como la Construcción de Paso Superior Vehicular en la lateral sur del Paseo Tollocan, en el entronque con la vialidad Tecnológico.	Indicador: Construcción de puentes y distribuidores viales. Fórmula: $(13 \text{ Puentes y distribuidores realizados} / 1 \text{ Puentes y distribuidores programados}) * 100$	Se llevó a cabo la construcción de 13 puentes en 2011 lo que representa un nivel de eficiencia del 315 por ciento respecto a la meta programada, dicha eficiencia es atribuida a la percepción de recursos adicionales.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la Entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La conservación periódica tiene como objetivo preservar la vida útil de la superficie de rodamiento del camino, mediante la ejecución de trabajos de riego de sello y renivelaciones en la propia superficie, que eviten la formación de elementos que obstaculicen la adecuada transitabilidad en el camino. La importancia de este subprograma, radica en que los caminos deteriorados son renovados desde su estructura hasta la superficie de rodamiento, lo cual posibilita que dichos caminos recuperen su vida útil, permitiendo que se cuente con transitabilidad en muy buenas condiciones por un largo periodo.	Indicador: Incremento en la longitud de carriles de rodamiento. Fórmula: $(42.2 \text{ Kilómetros de carril de rodamiento construido} / 48.9 \text{ Kilómetros de carril requeridos}) * 100$	Durante 2011 se desarrollaron 42.2 kilómetros de carril de rodamiento para el sistema de transporte público colectivo en beneficio de los Mexiquenses, logrando una eficiencia del 86.3 por ciento respecto a los 48.9 kilómetros programados a construir, quedaron pendientes de construir 2.1 km en el D.F. (Mexibus 3) y 4.6 km en el Estado de México (Mexibus 4)

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la Entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En materia de construcción de la infraestructura en la rehabilitación de la vialidades Sistema 1 del tren suburbano Buenavista-Cuautitlán (puente de la Avenida Guadalupe) se construyó este puente y sus muros de contención, el drenaje pluvial, obra civil, obra mecánica y obra eléctrica del cárcamo de bombeo, líneas de agua potable (obra inducida), beneficiando a 500 mil habitantes	Indicador: Cobertura de población de usuarios de transporte masivo. Fórmula: $(510,000 \text{ usuarios promedio diarios de los sistemas de trenes y articulados} / 11'528,566 \text{ Habitantes de las áreas geográficas involucradas}) * 100$	En el ejercicio 2011 se registró un promedio de 510 mil usuarios diarios de los servicios de trenes y articulado, lo que indica que de los 11 millones 528 mil 566 usuarios susceptibles a usar este transporte, diariamente lo utiliza el 4.4 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la Entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el año 2011 con la participación de los concesionarios fue posible la instalación de 49 mil 375 líneas de telefonía fija y 3 mil casetas públicas, de manera acumulada en el Estado se encuentran instaladas 3 millones 586 mil 623 líneas y 119 mil 86 casetas públicas, lo que equivale a 23.56 líneas por cada 100 habitantes y 7.6 casetas por cada mil habitantes.	Indicador: Cobertura de la infraestructura de líneas telefónicas. Fórmula: $(14'254,487 \text{ Líneas telefónicas acumuladas al periodo actual} / 15'175,862 \text{ habitantes del Estado de México}) * 100$	En 2011 para consolidar un sistema de comunicación apoyado en tecnología moderna que integre a las comunidades más apartadas de la Entidad a través de la acumulación de 14 millones 254 mil 487 líneas telefónicas se logró un nivel de cobertura del 93.9 por ciento, respecto al número de habitantes de la Entidad, es importante considerar que en muchas de las comunidades más alejadas han optado por la adquisición de líneas de teléfono celular.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la Entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Además de las acciones de dirección y coordinación, en el ejercicio 2011, se llevó a cabo la atención de 2 mil 796 peticiones de la ciudadanía, se atendieron 1 mil 564 audiencias de los ciudadanos y organizaciones no gubernamentales, se dio continuidad al proceso certificado sobre atención de peticiones ciudadanas y se realizó el pago de pases de vehículos exentos de pago de la Autopista Toluca - Atlacomulco en los cuerpos A y B, como lo establece el convenio del fideicomiso 1967.	Indicador: Índice del flujo vehicular subsidiado por el uso de autopista Toluca Atlacomulco. Fórmula: $(4'705,307 \text{ Pases subsidiados} / \text{Aforo vehicular de } 13'930,452 \text{ autos}) * 100$	En el periodo reportado se otorgó subsidio a 4 millones 705 mil 307 pases lo que significa que el 33.8 por ciento del aforo vehicular está siendo exento de pago en beneficio de la economía familiar de los habitantes de las zonas aledañas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Una vez que las empresas han dado cumplimiento a los requisitos establecidos por Ley para la entrega-recepción de las obras y presentan la documentación necesaria para el trámite de municipalización, se elabora el acta de entrega-recepción y se envía al municipio para su firma, posteriormente la firma esta autoridad estatal, se turna al municipio para que a partir de esa fecha se encargue de operar, dar mantenimiento y prestar los servicios públicos correspondientes. En el período que se informa, se municipalizaron 313 obras de urbanización y equipamiento, mismas que fueron entregadas para su operación y mantenimiento a 22 municipios; metas que superaron lo programado.	Indicador: Porcentaje de municipalización de obras de urbanización y equipamiento. Fórmula: $(313 \text{ Obras municipalizadas} / 313 \text{ Obras concluidas}) * 100$	En el ejercicio 2011 se logró la transferencia a los municipios del dominio de 313 obras de urbanización y equipamiento localizadas en los desarrollos urbanos autorizados por el Estado con el fin de transferir las prerrogativas y obligaciones que demanda su operación logrando un nivel de municipalización del 100 por ciento de la meta programada.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con las 317 supervisiones a conjuntos urbanos y fraccionamientos se detectaron 268 incidencias generadas en las obras de urbanización y equipamiento supervisadas, quedando éstas documentadas en las bitácoras de supervisión, siendo las más recurrentes que las obras de urbanización y equipamiento no se ejecutan dentro del plazo autorizado por el sector, de donde se desprende que no se cuenta con prórroga vigente para su conclusión, asimismo se detectó que no se da mantenimiento y conservación correspondiente a las de infraestructura primaria, urbanización y equipamiento hasta su municipalización; meta que superó lo programado.	Indicador: Porcentaje de avance en obras supervisadas a conjuntos urbanos. Fórmula: $(317 \text{ Conjuntos urbanos con obras ejecutadas en tiempo} / 317 \text{ Conjuntos urbanos que cuentan con inicio de obra}) * 100$	Durante el periodo que se reporta, se realizaron verificaciones en campo de las 317 obligaciones derivadas de los acuerdos de autorización de conjuntos urbanos emitidos por el estado, reflejando una eficiencia en la supervisión de conjuntos urbanos del 100 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública

En el periodo que se informa, en el seno de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda, se dictaminaron 50 proyectos de conjuntos urbanos originando la emisión de 30 informes técnicos, autorizando 31 conjuntos urbanos en los que se prevé la construcción de 70 mil 973 viviendas, mismas que contarán con todos los servicios y los equipamientos básicos necesarios.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de autorización de conjuntos urbanos.

Fórmula: $(31 \text{ Conjuntos urbanos autorizados} / 50 \text{ Solicitudes ingresadas en la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo que se informa se autorizaron 31 solicitudes para construcción de conjuntos urbanos las cuales servirán para atender las necesidades de vivienda de la Entidad, autorizando al 62 por ciento de las 50 solicitudes presentadas que para el año 2011.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se llevó a cabo la capacitación y transferencia de funciones a los HH. Ayuntamientos de Capulhuac, Nextlalpan y Zumpango, mismas que se efectuaron el 25 de febrero, el 24 de mayo y el 6 de septiembre de 2011 respectivamente, lo que permitió acercar la prestación de los servicios urbanos a 228 mil 122 habitantes más, de igual manera, se emitieron 753 cédulas informativas de zonificación y mil 509 licencias de uso del suelo. Las autorizaciones de fusión, subdivisión, lotificación y relotificación representaron en conjunto un total de 867 autorizaciones, mismas que representan el 85 por ciento de las metas programadas, desalentadas principalmente por razones económicas. Los dictámenes urbanos son documentos internos que se utilizan para sustentar diversas autorizaciones o resoluciones. En este año se elaboraron 147 dictámenes, que implica que solo se haya logrado el 70 por ciento de lo programado, provocado por la contracción económica.	Indicador: Porcentaje de autorizaciones de uso y división del suelo emitidas. Fórmula: $\left(\frac{2,274 \text{ Autorizaciones emitidas}}{3,152 \text{ Solicitudes presentadas}} \right) * 100$	En 2011 se emitieron 2 mil 274 autorizaciones de uso de suelo y su división de las 3 mil 152 solicitadas logrando una eficacia del 72.1 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública

En el periodo que se informa, en el seno de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda, se dictaminaron 50 proyectos de conjuntos urbanos originando la emisión de 30 informes técnicos, autorizando 31 conjuntos urbanos en los que se prevé la construcción de 70 mil 973 viviendas, mismas que contarán con todos los servicios y los equipamientos básicos necesarios.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de vivienda derivada de autorizaciones de conjuntos urbanos y lotificaciones.

Fórmula: $(70,973 \text{ viviendas autorizadas} / \text{Demanda anual de } 54,015 \text{ viviendas nuevas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011 se autorizó un total de 70 mil 973 viviendas, con lo cual se superó en 131.4 por ciento la demanda anualizada que fue de 54 mil 015 nuevas viviendas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Por lo que hace a los dictámenes de impacto regional, instrumento de evaluación que busca mitigar los impactos que generan los desarrollos comerciales, de servicios y otros, en el ejercicio que se informa, se emitieron 142 dictámenes, que significan el 60 por ciento de las metas previstas, situación en la que inciden por una parte la contracción económica y por otra la transferencia de funciones a los ayuntamientos, mismos que en algunas ocasiones omiten la exigencia de dicho documento.	Indicador: Porcentaje de factibilidad de proyectos económicos de alto impacto. Fórmula: $(142 \text{ Dictámenes de impacto regional emitidos favorablemente} / 236 \text{ Solicitudes presentadas}) * 100$	En el periodo que se informa se emitieron un total de 142 dictámenes de impacto regional favorables, lo que refleja un nivel de factibilidad del 60.2 por ciento respecto a los 236 proyectos económicos de alto impacto sometidos a consideración como susceptibles a establecerse en la localidad sin que ello afecte negativamente al entorno en el que se agrega.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública

Se elaboraron proyectos técnicos para el desarrollo urbano, encaminados a la implementación del Parque metropolitano, entre ellos, la adecuación de edificios para baños y vestidores públicos, diseño de plazoleta con kiosco, diseño de área de picnic, diseño de área de meditación; adicionalmente, en Zinacantepec se realizó el estudio de calas en barda de la cabecera municipal y para el Observatorio Urbano del Estado de México, se realizó la primera etapa de estadísticas de vivienda.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de ejecución de proyectos de carácter urbano.

Fórmula:
$$\left(\frac{4 \text{ proyectos urbanos realizados}}{4 \text{ Proyectos urbanos solicitados}} \right) * 100$$

Logros Alcanzados

Durante 2011 se solicitaron un total de 4 proyectos urbanos que consistieron en el proyecto de adecuación de edificios para baños, vestidores públicos del parque Metropolitano Toluca; el diseño de una plazoleta con kiosco, diseño de área de picnic, diseño de área de meditación para el parque Metropolitanos Toluca, el estudio de calas en barda de la cabecera municipal de Zinacantepec y estadísticas de vivienda para el observatorio urbano del Estado de México, los cuales fueron atendidos al 100 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el propósito de atender las solicitudes de la ciudadanía y para sustentar técnicamente autorizaciones y licencias en materia urbana, en total apego a los lineamientos de la legislación y normatividad urbana de la Entidad, se emitieron 48 opiniones técnicas. En relación a la superficie normada por planes de desarrollo urbano con normatividad de detalle, no ha habido avance, continuando con las gestiones intergubernamentales en el ámbito de competencia, para lograr un consenso sobre los límites territoriales municipales.	Indicador: Índice de atención de la planeación urbana con normatividad de detalle. Fórmula: $\left(\frac{2,076 \text{ Autorizaciones emitidas}}{2,497 \text{ solicitudes presentadas}} \right) * 100$	Se emitieron 2 mil 076, autorizaciones sobre licencias de uso de suelo de las 2 mil 497 presentadas conforme a la normatividad que rige en la materia, autorizando el 83.13 por ciento de las solicitudes de licencia de uso de suelo.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública

A través del Programa de Agua Limpia se programó y alcanzó el mantenimiento de mil 248 sistemas de desinfección a cargo de la CAEM, alcanzando la meta al 100 por ciento, para cubrir el 94 por ciento del caudal suministrado para uso doméstico, en beneficio de 14 millones 310 mil 557 habitantes del Estado de México

Indicadores

Indicador: Cobertura del servicio de agua potable entubada en el Estado.

Fórmula: $(14.310 \text{ Millones de habitantes beneficiados con servicio de agua potable entubada} / 15.175 \text{ Millones de habitantes totales en el Estado}) * 100$

Logros Alcanzados

La cobertura de agua potable entubada que resultó del 94.3 por ciento en 2011, así mismo, por lo cual se continuará realizando esfuerzos para mantener la tendencia del crecimiento o por lo menos mantener el nivel de cobertura a pesar del crecimiento demográfico.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El proyecto tiene como objetivo establecer los lineamientos que se deberán llevar a cabo para la operación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura hidráulica con la cual se proporciona agua potable a la población, así como apoyar con personal y equipo especializado a los HH. Ayuntamientos y Organismos Operadores para la rehabilitación de fuentes de abastecimiento.	Indicador: Nivel de cobranza de los servicios de agua en bloque y conducción. Fórmula: $(\text{Monto cobrado por suministro de agua en bloque } 516'650,000 / \text{Monto facturado por suministro de agua en bloque } 908'177,000) * 100$	En el ejercicio 2011, se alcanzó un nivel de cobranza de 56.9 por ciento es decir se logró cobrar 516 millones 650 mil pesos de los 908 millones 177 mil pesos facturados.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública

La CAEM suministro 421 millones 299 mil de m³, beneficiando a una población de 4 millones 366 mil 167 habitantes, asentada en el Estado de México, el 79 por ciento proviene de fuentes federales y el 21 por ciento de fuentes estatales que representa el 99 por ciento con respecto a los 426 millones 100 mil m³ programados.

Indicadores

Indicador: Suministro de agua en bloque a 57 municipios del Estado.

Fórmula: $(421,299.37 \text{ m}^3 \text{ de volumen suministrado de agua en bloque} / 426,100 \text{ m}^3 \text{ de volumen de agua en bloque propuesto a suministrar}) * 100$

Logros Alcanzados

La Comisión del Agua del Estado de México suministró a 57 municipios 421 millones 299 mil 370 m³ de agua, que beneficia a una población de 4.6 millones de mexiquenses, el 79 por ciento proviene de fuentes federales y el 21 por ciento de fuentes estatales, logrando un índice de 98.9 por ciento con respecto a los 426 millones 100 mil m³ propuestos a suministrar.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El proyecto tiene como objeto promover las acciones para incrementar la cobertura de tratamiento de las aguas residuales de origen municipal y promover el reuso en beneficio de mayor número de municipios y sus habitantes, con el fin de mejorar las condiciones sanitarias y prevenir riesgos de salud pública, dando cumplimiento a la Ley del Agua del Estado de México y a la Nueva Ley del Agua del Estado de México y Municipios, en vigor a partir del 22 de agosto de 2011.	Indicador: Cobertura de tratamiento de agua residual de origen municipal en el Estado. Fórmula: $(9.15\text{m}^3 \text{ Caudal total} / 24.01\text{m}^3 \text{ caudal de agua residual municipal colectado en la red de alcantarillado}) * 100$	Se llevó a cabo el tratamiento del 9.15 metros cúbicos, en relación a los 24.01 metros cúbicos de agua residual municipal colectados en la red de alcantarillado, cabe destacar que el porcentaje de tratamiento que se cubrió fue de 38.1 por ciento en 2011.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública

El proyecto tiene como objetivo establecer los lineamientos para la operación de la infraestructura hidráulica de drenaje con lo cual se desalojan las aguas negras y pluviales, de la zona de influencia de los cárcamos que son atendidos así como el mantenimiento preventivo y correctivo de las redes de drenaje y canales a cielo abierto a solicitud de los HH. Ayuntamientos y organismos operadores.

Indicadores

Indicador: Cobertura del servicio de drenaje en el Estado.

Fórmula: $(13.7 \text{ Millones de habitantes beneficiados con servicios de drenaje} / 15.175 \text{ Millones de habitantes en el Estado}) * 100$

Logros Alcanzados

En el 2011 se logro beneficiar a poco más de 13 millones 700 mil mexiquenses con servicio de drenaje en sus viviendas alcanzando un nivel de cobertura del servicio de drenaje en la Entidad del 90.3 por ciento respecto a la población total.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública

El proyecto incluye el conjunto de acciones dirigidas a concientizar a la población en el uso eficiente y ahorro del agua, cumpliendo así con uno de los objetivos primordiales del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 "Fortalecer en coordinación con los medios de comunicación, el sector académico y las distintas organizaciones de la sociedad civil, una cultura que inculque desde la niñez el ahorro, el cuidado y uso racional del agua"

De las 81 acciones que se tenían programadas, se llevaron a cabo 111, superando la meta en 37 por ciento.

Indicadores

Indicador: Promoción de la cultura del ahorro y cuidado del agua en el Estado.

Fórmula:
$$\left(\frac{3'586,890 \text{ personas participantes en los programas de cultura del agua}}{3'570,000 \text{ personas programadas a informar mediante el programa de cultura del agua}} \right) * 100$$

Logros Alcanzados

Se llevó a cabo la promoción de la cultura del agua en los 125 municipios que conforman el Estado de México a través de acciones referentes al cuidado del agua y su uso racional, como fueron: festivales del agua en coordinación con ayuntamientos y organismos operadores municipales, se atendió a un total de 3 millones 586 mil 890 personas, logrando un nivel de promoción del 100.5 por ciento respecto a lo programado.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Suelo

Objetivo: Agilizar la operación de programas de suelo para ampliar la oferta de suelo apto para vivienda, dirigido especialmente a las clases más vulnerables de la Entidad. Desalentar la proliferación de asentamientos humanos irregulares en zonas no aptas para el desarrollo urbano mediante la aplicación de acciones enérgicas de prevención.

Texto Cuenta Pública

En virtud del acuerdo de coordinación y colaboración celebrado entre ambas Instituciones y el pago de derechos que se ha estado realizando al cierre del año, se logró gestionar la producción de 2 mil 809 escrituras de las 7,000 programadas, equivalente al 40.1 por ciento, beneficiando a más de 12 mil 640 mexiquenses ubicados en 111 municipios.

Indicadores

Indicador: Certeza en la tenencia de la tierra.

Fórmula: $(1,907 \text{ Escrituras producidas} / 7,000 \text{ Solicitudes de regularización presentadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el transcurso del año se produjeron mil 907 títulos de propiedad, cubriendo un 27.2 por ciento en relación a la demanda presentada, (7 mil solicitudes) cabe destacar que la producción de títulos de propiedad ha sufrido diversos problemas para llevarse a cabo por lo cual no fue posible atender más solicitudes.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Vivienda

Objetivo: Ampliar y mejorar la cobertura habitacional por medio de acciones de fomento y promoción de la vivienda para elevar las condiciones de vida de la población de menores ingresos, a partir de la autorización de conjuntos urbanos, la auto construcción y el mejoramiento para el fortalecimiento del patrimonio familiar.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con esta meta, el Instituto brinda diversas opciones a los mexiquenses para mejorar la condición de sus viviendas, dando preferencia a las familias de escasos recursos económicos y asentadas en zonas con alta marginación social. La atención brindada a la demanda registrada en el Instituto, sobre solicitantes de apoyos para el mejoramiento de vivienda, nos permitió llevar a cabo 6 mil 764 acciones consistentes en paquetes de 20 láminas de fibrocemento 2,046; tinacos 4,418; cubetas de pintura 228; paquetes de cemento 41 y paquetes de mortero 31, todo esto en 89 municipios de la Entidad, superando la meta anual en un 18.8 por ciento. Dichas acciones, se efectuaron en las regiones I Amecameca 450; II Atlacomulco 1,362; III Chimalhuacán 11; IV Cuautitlán Izcalli 146; V Ecatepec 12; VI Ixtapan de la Sal 1,179; VII Lerma 587; VIII Naucalpan 1,068; X Tejupilco 615; XI Texcoco 113; XIII Toluca 789; XIV Tultitlán (20) y XV Valle de Bravo 412.	Indicador: Mejoramiento de vivienda. Fórmula: $(13,387 \text{ Viviendas mejoradas} / 18,000 \text{ Viviendas que requieren atención}) * 100$	Se apoyó a 13 mil 387 viviendas con materiales de construcción para aplicarlos en el mejoramiento de su vivienda, corresponde a los casos donde los interesados requieren materiales de construcción como cemento, láminas, tinacos, herrería, pintura, aplanados, letrinas y block entre otros, cabe destacar que se recibieron 18 mil solicitudes de atención, logrando la meta en un 74.4 por ciento en relación a lo solicitado en municipios marginados.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Vivienda

Objetivo: Ampliar y mejorar la cobertura habitacional por medio de acciones de fomento y promoción de la vivienda para elevar las condiciones de vida de la población de menores ingresos, a partir de la autorización de conjuntos urbanos, la auto construcción y el mejoramiento para el fortalecimiento del patrimonio familiar.

Texto Cuenta Pública

Con esta meta, el Instituto brinda diversas opciones a los mexiquenses para mejorar la condición de sus viviendas, dando preferencia a las familias de escasos recursos económicos y asentadas en zonas con alta marginación social.

Indicadores

Indicador: Índice de reducción en el nivel de hacinamiento en familias asentadas en localidades con alta marginación.

Fórmula: $(1,710 \text{ Personas en viviendas con hacinamiento} / 380 \text{ Recámaras antes de la ampliación}) - (1,710 \text{ Personas en viviendas con hacinamiento} / 760 \text{ Recámaras después de la ampliación})$

Logros Alcanzados

A partir de los proyectos de vivienda ecológica, promovidos por el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social en coordinación con el patronato Pro Mazahua, se construyeron 380 viviendas con mayor número de espacios habitables, las cuales incluyen lo siguiente: 2 recámaras, cocina-comedor, estancia y un baño, permitiendo a 1 mil 710 personas solventar el problema de hacinamiento padecido, lo cual se ve reflejado en el índice de hacinamiento el cual disminuyó en 50 por ciento pasando de 4.5 puntos a 2.25 puntos.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Energía

Objetivo: Atender la demanda actual y el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en colonias populares y comunidades rurales que carecen del servicio. Satisfacer las necesidades del alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos, que permita un ahorro y uso eficiente de la energía.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Dentro de la administración pública estatal resulta de suma importancia la planeación de los servicios de electrificación ya que se proporciona y otorga a las comunidades del territorio estatal un servicio energético eficiente lo que permite que muchas más comunidades cuenten con éste; para el ejercicio 2011 se plantearon 6 mil 720 servicios, los cuales fueron rebasados, generando un total de 68 mil 652 servicios superando considerablemente lo establecido, esto es por la firma de un convenio con CFE con el cual se pudo hacer llegar este vital servicio a más comunidades dentro del territorio mexiquense; así también en las metas enfocadas a impartir asesorías a los municipios sobre ahorro y uso eficiente de energía, y asesorías sobre la instrumentación de programas que permitan la rehabilitación y ampliación de sus sistemas de alumbrado público utilizando tecnología de punta, haciendo que dichas actividades se cumplieran al 100 por ciento.	Indicador: Cobertura del servicio eléctrico domiciliario en el Estado. Fórmula: $(3,653,447 \text{ Viviendas con servicio eléctrico} / 3,795,624 \text{ Viviendas existentes en el Estado}) * 100$	En el transcurso del año se benefició a 6 mil 720 familias de escasos recursos con la instalación a sus viviendas de energía eléctrica, cabe destacar que de los 3 millones 795 mil 624 viviendas existentes en el Estado, el 96.3 por ciento cuentan con este servicio, es decir 3 millones 653 mil 447.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Energía

Objetivo: Atender la demanda actual y el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en colonias populares y comunidades rurales que carecen del servicio. Satisfacer las necesidades del alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos, que permita un ahorro y uso eficiente de la energía.

Texto Cuenta Pública

Para el ejercicio fiscal 2011, se autorizaron recursos para la conclusión de las obras de electrificación de la Escuela Primaria Atzayacatl ubicada en la Cabecera Municipal de Mexicaltzingo, el Centro de Meditación “El Buen Corazón”, Avandaro, Municipio de Valle de Bravo y para el fortalecimiento del programa de supervisión de la obra pública en el Estado de México.

Indicadores

Indicador: Eficiencia en la gestión de electrificación.

Fórmula: $(11'083,434 \text{ de Gasto corriente para la administración de obras de electrificación} / 264'379,488 \text{ de Gasto de inversión ejercido para obras de electrificación}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2011 se incrementó la eficiencia en la gestión de electrificación, obteniendo resultados positivos de una inversión autorizada por 273 millones 446 mil 903.42 pesos se ejercieron 264 millones 379 mil 488.37 pesos y de estos se tuvo un gasto corriente de solo el 4.2 por ciento (11 millones, 083 mil 434 pesos)

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Energía

Objetivo: Atender la demanda actual y el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en colonias populares y comunidades rurales que carecen del servicio. Satisfacer las necesidades del alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos, que permita un ahorro y uso eficiente de la energía.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Gobierno del Estado de México firmó con la Comisión Federal de Electricidad un Convenio de Colaboración hasta por 600 millones de pesos para ampliar y construir nuevas redes de electrificación en el Valle de Toluca, Valle Cuautitlán- Texcoco, Zona Oriente y Zona Poniente de la Entidad. Se autorizaron recursos estatales, para la instalación de 73 mil 531 nuevos servicios, alcanzando una meta del servicio eléctrico domiciliario en el año 2011 de 25 mil 260; las familias beneficiadas se integrarán a un desarrollo social más justo. Destaca la inversión aplicada en los municipios de Toluca, Metepec, Chimalhuacán, Ixtapaluca, Ecatepec, Texcoco y La Paz, entre otros; se estima la terminación de las obras en el primer semestre del año 2012.	Indicador: Cobertura del servicio eléctrico domiciliario en zonas urbanas. Fórmula: $(25,260 \text{ viviendas con servicio eléctrico} / 96,796 \text{ viviendas existentes}) * 100$	En 2011 con la construcción de nuevas redes de energía eléctrica en las colonias populares de la zona oriente del Estado se dotó del servicio eléctrico a 25 mil 260 viviendas de una demanda total de 96 mil 796 viviendas, logrando una cobertura de atención de 26.1 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

De la meta programada de 210 dictámenes periciales, fue posible presentar 158 ante la autoridad solicitante, lo que representó un avance del 75 por ciento de la meta programada, las agencias del Ministerio Público requirieron dictámenes periciales en un número menor de lo programado, por lo que la meta no se alcanzó. Cabe destacar, que esta actividad tiene gran impacto en la consignación de infractores, mediante la estimación sustentada técnicamente del alto precio intrínseco del recurso afectado, del valor de los servicios ambientales perturbados y los costos para la reparación del daño.

Indicadores

Indicador: Elaboración de dictámenes periciales en materia ambiental forestal.

Fórmula: $(158 \text{ Dictámenes ambientales elaborados} / 210 \text{ Dictámenes ambientales solicitados}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2011 se elaboraron 158 dictámenes de impacto ambiental forestal con la finalidad de garantizar la protección, conservación y recuperación de las áreas naturales protegidas, logrando una eficiencia del 75 por ciento respecto a la demanda anual.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el rubro de Visitas a Fuentes Fijas, se realizaron 764 visitas de verificación a fuentes fijas de las 760 programadas superándose la meta en 1 por ciento con giros industriales, comerciales y de servicios; destaca la atención a industria, verificentros, gasolineras, tiraderos y minas, obteniéndose un 101 por ciento de cumplimiento; se logró la inscripción de 30 industrias, cumpliéndose la meta al 100 por ciento.	Indicador: Índice de cumplimiento de la normatividad ambiental por fuentes fijas y móviles. Fórmula: $(982 \text{ Visitas de verificación a fuentes fijas y móviles} / 1003 \text{ Visitas de verificación proyectadas}) * 100$	En el ejercicio 2011, se realizaron 982 visitas de verificación en los 125 municipios, con el propósito de vigilar y verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental, a través de la verificación a fuentes fijas y móviles. Logrando una eficiencia del 97.9 por ciento respecto a la demanda estimada de mil 3 visitas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Con la finalidad de promover la participación de los diversos sectores en actividades ambientales, la Dirección de Concertación y Participación Ciudadana, gestionó la firma de convenios de colaboración con instituciones educativas, dependencias gubernamentales y HH. Ayuntamientos, así como con los HH. Ayuntamientos relacionados con el Sistema de Atención a la Denuncia Ciudadana en Material Ambiental ECOTEL, teniendo un total de 69 convenios (Anexo 14).

A través de la Dirección de Concertación y Participación Ciudadana se promueven e integran Consejos Municipales de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible, para organizar y desarrollar acciones con la participación de la ciudadanía en general, realizando 121 eventos en el periodo que se informa, como son jornadas de limpieza, reforestaciones, cursos, talleres, entre otros (Anexo 15).

Indicadores

Indicador: Índice de municipios con acciones en materia ambiental.

Fórmula: $(100 \text{ Municipios con acciones en materia ambiental} / 125 \text{ Total de municipios}) * 100$

Logros Alcanzados

De los 125 municipios que conforman el Estado, actualmente 100 de ellos implementan acciones y asesorías a los COMPROBIDES y a otros sectores de la sociedad, en materia ambiental, lo que representa un nivel de cobertura del 80 por ciento aplicando acciones en materia ambiental.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La Secretaría del Medio Ambiente impulsa el establecimiento de sitios de disposición final y plantas de tratamiento de residuos sólidos urbanos regionales y locales, de acuerdo a las características particulares de cada región y al volumen de residuos que generan. Estos sitios forman parte de un manejo integral de los residuos, cuyo eje principal será la separación, el acopio y el reciclaje de los materiales inorgánicos, así como el tratamiento de la fracción orgánica para la elaboración de composta.	Indicador: Índice de disposición final adecuada de residuos sólidos urbanos y de manejo especial. Fórmula: $(16,341 \text{ Toneladas de residuos con tratamiento final adecuado} / 20,274 \text{ Toneladas de residuos generadas en el Estado}) * 100$	En el periodo se llevó a cabo el tratamiento final adecuado de 16 mil 341 toneladas de residuos sólidos de un aproximado de 20 mil 274 toneladas que se generan dentro del territorio estatal, cubriendo con ello un 80.6 por ciento de residuos tratados de manera adecuada.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Cabe destacar, que el fortalecimiento continuo de las políticas y acciones para el mejoramiento de la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México, impulsadas desde hace varios años por los Gobiernos del Estado de México y del Distrito Federal, los cuales integran la Comisión Ambiental Metropolitana (CAM), han permitido la reducción gradual de las concentraciones de los contaminantes atmosféricos, incrementando el número de días que cumplen con las normas de protección a la salud de la población, al 31 de diciembre del 2011, se alcanzaron 211 días dentro de la norma de ozono

Indicadores

Indicador: Número de días con estándares satisfactorios de calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de México.

Fórmula: (211 Días dentro de la norma de ozono / 216 Días dentro de la norma de ozono del año inmediato anterior) * 100

Logros Alcanzados

Las condiciones atmosféricas en el transcurso del 2011 provocaron una calidad de aire “mala” a “muy mala” en los 154 días y “regular a “buena” del aire en los 211 restantes de los 365 días monitoreados para la población de la Zona Metropolitana del Valle de México, logrando un 97.7 por ciento respecto a la calidad del aire registrada en el año inmediato anterior.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Las líneas de acción conjuntamente con las estrategias y la mejora continua desarrolladas durante el año que se informa con el fin de garantizar los servicios y la calidad de éstos, nos llevaron a fortalecer y mejorar los 2 periodos del “Programa de Verificación Vehicular”; obteniéndose un total de 3 millones 864 mil 320 ejercicios de verificación, superando con ello el 28.8 por ciento de la meta programada.	Indicador: Nivel de cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de fuentes móviles. Fórmula: $(3'864,320 \text{ Número de vehículos verificados aprobados} / 3'170,158 \text{ Parque vehicular del Estado de México}) * 100$	En el transcurso del año se realizaron 3 millones 864 mil 320 ejercicios de verificación de vehículos para cumplir con la normatividad ambiental de fuentes móviles, del total del parque vehicular registrado en el Estado de México que asciende a 3 millones 170 mil 158 vehículos. Otorgándose 122 mil 220 hologramas doble cero, 1 millón 396 mil 300 hologramas cero y 2 millones 345 mil 800 hologramas dos.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el objeto de lograr resultados integrales y avances en los programas encaminados a lograr el desarrollo sustentable en el Estado de México; los Programas de Ordenamiento Ecológico se convierten en una herramienta de gestión indispensable para la planificación integral del territorio y el control del crecimiento desmedido de las urbes. Tan solo en el Estado de México se tenían en 2010 concluidos 9 Programas de Ordenamiento Ecológico, actualmente considerando las metas programadas para la elaboración de ordenamientos ecológicos locales y regionales y en coordinación con la SEMARNAT, a través del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011, en el ramo del PDIA, se logró la conclusión de las fases de pronóstico y propuesta de los ordenamientos locales de los municipios de Atlacomulco, Huehuetoca, Jilotepec, Zumpango y Nicolás Romero, ampliando a 17 ordenamientos ecológicos en la Entidad, cubriendo una superficie estatal de 10 mil 773.81 Km²	Indicador: Territorio ordenado con criterios ambientales. Fórmula: (1,485 Superficie del territorio estatal ordenado / 22,357 Superficie del territorio estatal) * 100	Se llevó a cabo el ordenamiento de 1 mil 485 Km2 bajo criterios ambientales a través de la elaboración de programas de ordenamientos ecológicos de los municipios de Nicolás Romero con 233.5 km2, con la entrega de la segunda fase integrada por el pronóstico y propuesta y el programa de ordenamiento ecológico del programa Ciudades Bicentenario de los municipios de Zumpango 244km2, Huehuetoca 161.9 km2, Atlacomulco 258.7 km2 y Jilotepec 586.5km2, con la entrega de la segunda fase integrada por el pronóstico y propuesta. Considerando la superficie del territorio estatal de 22 mil 357 Km2, se dio orden en base a criterios ambientales al 6.6 por ciento del territorio estatal.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Dentro del marco normativo que incluye entre otros ordenamientos: El Convenio de Asunción de Funciones en Materia de Inspección y Vigilancia Forestal, suscrito entre el Gobierno Federal y del Estado de México en el 2007, la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, La Ley Federal de Procedimiento Administrativo y del Código Penal del Estado de México; la Protectora de Bosques, llevó a cabo la ejecución de actos de autoridad para combatir la tala ilegal en sus diferentes modalidades, realizándose en 2011, un total de 927 operativos coordinados con instancias de seguridad pública, superándose la meta en un 55 por ciento, respecto a lo programado, como resultado, se registró el aseguramiento y puesta a disposición administrativa o penal a 129 personas, 95 vehículos, 53 motosierras, 86 herramientas menores y 740 metros cúbicos de madera.	Indicador: Operativos de inspección y vigilancia de combate a la tala ilegal. Fórmula: $(139 \text{ Operativos con aseguramiento} / 927 \text{ Operativos de inspección y vigilancia}) * 100$	Durante el ejercicio 2011, se realizaron 927 operativos de inspección y vigilancia de combate a la tala ilegal de los cuales en 139 se realizaron aseguramientos, (15 por ciento del total de operativos), durante el ejercicio que se informa se incremento la presencia de personal de inspección en los bosques disminuyendo la comisión de ilícitos con recursos forestales.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En 2011, el Comité Estatal de Reforestación, programó como meta la reforestación de 7 mil hectáreas, lográndose superar la meta, reforestándose 7 mil 201 hectáreas, lo que representó un 3 por ciento más de lo programado.

PROBOSQUE contribuyó coordinando los trabajos de reforestación en un 35 por ciento de la superficie total reforestada en la Entidad.

Indicadores

Indicador: Participación de PROBOSQUE en la campaña estatal de reforestación.

Fórmula: $(7,200 \text{ Hectáreas reforestada bajo la coordinación de PROBOSQUE} / 19,245 \text{ Hectáreas de superficie total reforestada}) * 100$

Logros Alcanzados

PROBOSQUE, participó en el transcurso del año con la reforestación de 7 mil 200 hectáreas de una superficie total reforestada de 19 mil 245, lo que representa que 37.4 por ciento de los esfuerzos de reforestación en la Entidad corresponden a PROBOSQUE.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el año 2011, se programó combatir mil 540 incendios, de los cuales se registraron 2 mil 419, que representó el 57 por ciento más de la meta programada, lo que afectó una superficie de 9 mil 269 hectáreas, de las cuales 89 por ciento corresponde a vegetación arbustiva y pastizal, 10 por ciento a renuevo de pino y menos de uno por ciento de arbolado adulto.	Indicador: Afectación de incendios forestales. Fórmula: (9,269 Hectáreas afectadas / 2,419 Incendios ocurridos)	La eficiente intervención de las brigadas de combatientes a cargo de PROBOSQUE, la Comisión Nacional Forestal, Ayuntamientos, Productores, Coordinación General de Conservación Ecológica entre otros, propició como resultado, alcanzar un índice de afectación bajo, teniendo 9 mil 269 hectáreas afectadas de 2 mil 419 incendios ocurridos en el Estado cada incendio afectó un promedio de 3.8 hectáreas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

El Gobierno del Estado de México, estableció como estrategia para la conservación y restauración de los recursos forestales, reforestar 90 mil hectáreas durante la administración 2005-2011.

Indicadores

Indicador: Cobertura de restauración en superficie con vocación forestal durante la administración gubernamental.

Fórmula:
$$\left(\frac{117,535 \text{ Hectáreas de superficie reforestada acumulada}}{90,000 \text{ Hectáreas de superficie con pérdida de su cubierta forestal programada a reforestar}} \right) * 100$$

Logros Alcanzados

Durante 2011 derivado de la buena temporada de lluvias y el gran interés que manifestó la ciudadanía en general por participar en jornadas de reforestación, hicieron posible que la superficie programada en el transcurso del año por el Comité Estatal de Reforestación se rebasará logrando un desempeño de 126 por ciento, es decir, se restauraron 117 mil 535 hectáreas de las 90 mil programadas a reforestar en el periodo 2005-2011.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En materia de regulación ambiental a las fuentes fijas al igual que las fuentes móviles, generan emisiones contaminantes a la atmósfera, debido a que muchas de ellas no cuentan con dispositivos o sistemas de control en su operación. Por lo tanto los sectores industrial, comercial y de servicios a través del registro a empresas generadoras de emisiones contaminantes de jurisdicción estatal, están obligadas a regularse por consiguiente durante el 2011; se expedieron mil 61 documentos al mismo número de empresas.	Indicador: Índice de fuentes fijas reguladas en materia ambiental. Fórmula: $(1,061 \text{ fuentes fijas registradas en materia ambiental} / 800 \text{ Fuentes fijas programadas a atender en materia de registro ambiental}) * 100$	Se llevaron a cabo mil 061 acciones de carácter ecológico para el registro y revalidación a empresas generadoras de contaminantes superando la meta en 133 por ciento respecto a lo programado, es muy importante mencionar que durante 2011 se realizó un esfuerzo importante para persuadir a los empresarios para el seguimiento y regularización de sus empresas emisoras de contaminantes.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Readaptación social

Objetivo: Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reincorporación social de las personas privadas de su libertad.

Texto Cuenta Pública

El Programa Integral de Readaptación y Reinserción Social en el año 2011 ha permitido mantener el índice de reincidencia delictiva, en la etapa de prelibertad, en tan solo el 1.9 por ciento al haber reincidido únicamente 69 personas de los 3 mil 542 preliberados asistidos.

Indicadores

Indicador: Índice de reincidencia delictiva.

Fórmula: $(69 \text{ Personas reincidentes} / 3,542 \text{ Población de preliberados}) * 100$

Logros Alcanzados

Se buscó consolidar el Sistema Penitenciario Integral que dignifique la vida de los reclusos y los prepare adecuadamente para su reintegración social, de manera honesta y productiva, de esta forma se mantuvo la reincidencia del 1.9 por ciento, por debajo de la expectativa de cierre de 2 por ciento anual.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Readaptación social

Objetivo: Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reincorporación social de las personas privadas de su libertad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Como parte del desarrollo de la campaña de difusión para la prevención, se emitieron 129 mil 586 acciones a través de trípticos y volantes; se desarrollaron 20 mil 259 eventos de orientación y actividades de integración socio familiar así como un encuentro Estatal de padres y jóvenes beneficiando a 2 mil 117 personas, 7 eventos enfocados a desarrollar actividades artísticas, culturales y deportivas que permiten coadyuvar conductas negativas en los jóvenes; se efectuaron 169 jornadas de servicio comunitario, además se detectaron y atendieron a mil 253 adolescentes en estado de riesgo para la comisión de conductas antisociales con la atención y canalización a instancias de asistencia social, llevando a cabo 6 eventos artísticos, deportivos y académicos como parte de la Semana de la Prevención Social en coordinación con las Preceptorías Juveniles Regionales; todas estas acciones generaron una participación directa o de información general en materia de prevención social a 796 mil 520 niños, adolescentes, jóvenes y padres de éstos.	Indicador: Adolescentes incorporados al Programa de prevención de la antisocialidad. Fórmula: $(1,253 \text{ Adolescentes en estado de riesgo detectados} / 307,517 \text{ Adolescentes asistidos con el programa de prevención de la antisocialidad}) * 100$	De 307 mil 517 adolescentes asistidos en la Entidad en actividades de programas de prevención de antisocialidad se detectaron e incorporaron mil 253 adolescentes a las actividades con instituciones públicas, privadas y sociales que impulsan políticas preventivas. Cubriendo con ello un 0.4 por ciento de incorporación de adolescentes, para evitar que su incursión en actos ilícitos.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Readaptación social

Objetivo: Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reincorporación social de las personas privadas de su libertad.

Texto Cuenta Pública

Una de las premisas sustantivas del concepto de reinserción social que nos marca nuestra Carta Magna, es el trabajo y la capacitación para el mismo, por ello, el Sistema Penitenciario del Estado de México, ha puesto especial énfasis en lograr que a través de tan noble precepto, la Industria Penitenciaria se convierta en una herramienta básica para lograr la adecuada reinserción del individuo a la sociedad.

Por otra parte, se participó en 7 exposiciones para dar a conocer los productos artesanales que se elaboran en los Centros Preventivos; con la promoción para la incorporación de internos en actividades de terapia ocupacional, se logró contar con la participación de 16 mil 963 internos laborando en talleres, elaboración de artesanías y en la prestación de servicios generales, lo que representa el 93.9 por ciento de internos incorporados en estas actividades.

Indicadores

Indicador: Internos incorporados al proceso de laborterapia en CPRS y Penitenciaria.

Fórmula: $(16,963 \text{ Internos incorporados al proceso de laborterapia} / 18,063 \text{ Población interna}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011, se llevaron a cabo acciones que han permitido impulsar el tratamiento de readaptación y reincorporación social de internos, asimismo, se promocionan y difunden artículos fabricados en talleres de industria penitenciaria, cumpliendo con ello el 93.9 por ciento de cobertura en la población interna incorporadas a laborterapia.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Readaptación social

Objetivo: Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reincorporación social de las personas privadas de su libertad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Cabe destacar la asistencia del 54 por ciento de la población privada de su libertad a través del Modelo de Educación Penitenciaria, al incorporar a 10 mil 548 internos, de los cuales mil 985 son internos procesados, 8 mil 341 internos sentenciados y 222 adolescentes en sus diferentes niveles, contando así con el mayor número de alumnos internos inscritos en su historia, así mismo se realizaron 2 mil 900 eventos deportivos, recreativos, artísticos y culturales dirigidos a la población penitenciaria y 105 eventos cívicos, deportivos, recreativos, artísticos y culturales para adolescentes en tratamiento, con el fin de reforzar su proceso de reincorporación social. En este sentido se realizaron 20 mil 202 informes de opinión técnica de la evolución del tratamiento educativo e informes del ciclo escolar y 2 mil 663 informes que permitan brindar una valoración educativa del tratamiento de los adolescentes.	Indicador: Internos y adolescentes inscritos al proceso educativo en los CPRS y ERSPA. Fórmula: $(10,548 \text{ Internos y adolescentes inscritos al proceso educativo en los CPRS y ERSPA} / 18,323 \text{ población interna en los CPRS y ERSPA}) * 100$	Se proporcionó asistencia educativa por medio del Sistema de Educación Penitenciaria a 10 mil 548 internos que requirieron del servicio, lo que representó una cobertura del 57.6 por ciento en relación a las 18 mil 323 personas reclusas.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En el periodo que se informa, fueron realizados 388 mil 861 dictámenes periciales que significan el 84 por ciento de los 461 mil 669 programados. Los dictámenes periciales se orientaron principalmente en: Servicio Médico Forense, Dactiloscopia, Identificación Vehicular, Química, Criminalística, Toxicología, Valuación de Objetos, Tránsito Terrestre y Necropsias.

Indicadores

Indicador: Dictámenes periciales.

Fórmula:
$$\frac{(388,861 \text{ Dictámenes realizados})}{390,125 \text{ Dictámenes solicitados}} * 100$$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011 se solicitaron al Instituto de Servicios Periciales 390 mil 125 dictámenes periciales y se atendieron 388 mil 861 por el personal investigador del Ministerio Público, logrando emitir en tiempo y forma el 99.7 por ciento de ellos.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Dentro de los principales resultados obtenidos durante el año 2011, destaca la emisión de 7 mil 369 notificaciones de autos, dentro de las cuales, 3 mil 112 fueron de formal prisión y 2 mil 864 de vinculación. Asimismo, se emitieron 4 mil 692 sentencias de las cuales 4 mil 024 fueron condenatorias, 106 mixtas y 562 absolutorias.	Indicador: Sentencias. Fórmula: $\frac{(4,024 \text{ Sentencias condenatorias} + 106 \text{ sentencias mixta})}{4,692 \text{ Sentencias dictadas}} * 100$	En el ejercicio 2011, se obtuvieron 4 mil 130 sentencias condenatorias y mixtas, logrando con ello obtener una eficiencia en la obtención de sentencias del 88 por ciento, y un total de sentencias dictadas de 4 mil 692.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Se llevaron a cabo todas las acciones relacionadas con el cumplimiento de las recomendaciones en materia de derechos humanos, de atención eficiente de las quejas, conciliaciones y recomendaciones provenientes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la inspección en centros de detención, capacitación de servidores públicos, así como la instrumentación de jornadas de promoción y difusión sobre derechos humanos con grupos vulnerables.

Indicadores

Indicador: Atención a víctimas del delito.

Fórmula: $(63,813 \text{ Atenciones realizadas} / 63,813 \text{ Atenciones solicitadas}) * 100$

Logros Alcanzados

El Instituto de Atención a Víctimas del Delito, brindó atención psicológica, de Trabajo Social y Asesorías Jurídicas a 63 mil 813 personas de 63 mil 813 solicitudes recibidas, atendiendo al cien por ciento de las víctimas.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Una de las tareas básicas de la Institución, se encuentra a cargo de la Policía Ministerial, toda vez que está bajo su responsabilidad el cumplimiento de órdenes de aprehensión, reaprehensión, comparecencia, presentación, cateos y arraigos que dicten los órganos jurisdiccionales correspondientes, lo cual es imprescindible en la investigación de los hechos constitutivos de delito. En el periodo de evaluación se recibieron 19 mil 85 mandamientos judiciales, que incluyen órdenes de aprehensión, comparecencia y presentación; de este total, 15 mil 984 fueron cumplidos y 9 mil 825 cancelados, lo que significa que se ejecutaron 6 mil 724 mandamientos de años anteriores (Anexo 5).	Indicador: Mandamientos judiciales. Fórmula: $\frac{(15,984 \text{ Mandamientos judiciales cumplidos} / 15,000 \text{ Mandamientos judiciales programados}) * 100}{}$	En el ejercicio 2011, se llevaron a cabo 15 mil 984 mandamientos judiciales cumplidos, cabe destacar que se incluyen órdenes de aprehensión, presentación y comparecencia, rebasando en un 6.6 por ciento los mandamientos programados a atender.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En el periodo enero a diciembre del 2011, fueron realizadas 954 visitas de control y evaluación técnico - jurídica, de las 500 programadas, logrando un incremento del 91 por ciento y dejando las instrucciones pertinentes para que fueran subsanadas las fallas encontradas en la aplicación de la legalidad, en otros casos para observar la aplicación de las leyes mexiquenses en los centros de detención y evitar posibles violaciones a los derechos humanos.

Indicadores

Indicador: Visitas de control y evaluación técnico jurídica.

Fórmula: $(954 \text{ Visitas realizadas} / 500 \text{ Visitas programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevaron a cabo 954 visitas de control y evaluación técnica jurídica durante el transcurso del año, con un enfoque de revisión y control integral, logrando un 90.8 por ciento más de lo que se tenía programado.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La protección de las personas, bienes y derechos de quienes no cuentan con recursos económicos, se realizó a través de la intervención de los defensores públicos en 8 mil 866 patrocinios ante los juzgados civiles y familiares. La constante necesidad de la población de exponer alguna problemática jurídica y encontrar vertientes de solución, permitió a los defensores públicos otorgar 100 mil 115 asesorías. Acercar los servicios jurídicos a la población conlleva simplificación de trámites y ahorro económico, por ello, la defensa pública acudió a 114 comunidades de diversos municipios del Estado de México.	Indicador: Asesoría jurídica a personas. Fórmula: $(100,115 \text{ Asesorías jurídicas otorgadas} / 104,772 \text{ Asesorías jurídicas solicitadas}) * 100$	En el periodo 2011, se orientó jurídicamente a 100 mil 115 personas que lo solicitaron salvaguardando sus derechos con el fin de que los conozcan ejerzan y los cumplan adecuadamente, se logró un nivel de asesoría de 95.6 por ciento respecto a las solicitudes recibidas.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Todas estas acciones sustentaron el otorgamiento de mil 89 beneficios de prelibertad a internos por parte de los jueces ejecutores de sentencias; mil 376 por substitutivos penales; con apoyo del Instituto de la Defensoría Pública se externaron a personas por delitos no graves, mediante el pago de fianzas de interés social, conmutación de la pena, suspensión condicional de la condena o sustitución de la pena; así mismo con base en el análisis de la Comisión Dictaminadora Federal, se llevó a cabo el externamiento de 37 internos del Fuero Federal.

Indicadores

Indicador: Otorgamiento de fianzas de interés social a personas de escasos recursos.

Fórmula: $(1,259 \text{ Fianzas de interés social otorgadas} / 1,259 \text{ Fianzas de interés social solicitadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Se otorgaron mil 259 fianzas de interés social a favor de inculpados de escasos recursos patrocinados por la defensoría de oficio, lo que se cubrió en un cien por ciento las solicitudes en la materia.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Seguridad Pública

Objetivo: Mejorar el sistema de seguridad y reducir el índice delictivo en la población, protegiendo la integridad física y patrimonio de los mexicanos.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se emitieron al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública 12 informes respecto al Programa Saldo Cero en cumplimiento a los convenios y anexos técnicos suscritos con la federación en materia de seguridad pública. Asimismo se enviaron 4 informes correspondientes a cada trimestre de los logros obtenidos por la aplicación de los recursos del Financiamiento Conjunto en materia de seguridad pública.	Indicador: Aplicación de evaluaciones de confianza a los elementos del cuerpo de seguridad pública. Fórmula: $(4,013 \text{ Elementos evaluados periodo actual} / 4,185 \text{ Elementos evaluados en el periodo anterior}) * 100$	Durante 2011 se evaluaron 4 mil 013 elementos de seguridad pública mediante aplicación de evaluaciones poligráficas, psicológicas, análisis socioeconómicos, evaluaciones médicas y toxicológicas logrando un nivel de eficacia del 95.9 por ciento respecto a lo realizado el año pasado.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad pública y protección civil
Programa: Protección civil

Objetivo: Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como de su patrimonio y el de la Entidad; impulsando una orientación preventiva fomentando la participación social.

Texto Cuenta Pública

Se emitieron 369 dictámenes para los diversos usos del suelo considerando su entorno, susceptibles de regularización y/o ampliación; se llevaron a cabo 206 valoraciones de afectaciones derivadas de fenómenos perturbadores en inmuebles en general; se emitieron 548 documentos de opinión en materia de protección civil, para instalaciones donde se fabrican artificios pirotécnicos y se manejan explosivos y sustancias explosivas, sujetas a disposiciones de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Indicadores

Indicador: Índice de dictámenes de factibilidad y viabilidad del uso del suelo.

Fórmula: $(369 \text{ Dictámenes emitidos} / 394 \text{ Solicitudes recibidas}) * 100$

Logros Alcanzados

Con la participación de la Dirección General de Protección Civil se llevaron a cabo 369 dictámenes aprobatorios en relación a los 394 solicitados, para el establecimiento de desarrollos habitacionales así como asentamientos humanos susceptibles de regularización y ampliación de industrias, obteniendo un porcentaje de 93.7.9 de dictámenes de factibilidad del uso de suelo.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad pública y protección civil
Programa: Protección civil

Objetivo: Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como de su patrimonio y el de la Entidad; impulsando una orientación preventiva fomentando la participación social.

Texto Cuenta Pública

A través del sistema de atención "LOCATEL" se dio respuesta a 21 mil 673 solicitudes de información y consulta, y se emitieron 365 reportes sobre la actividad meteorológica que pudiera afectar a la población de la Entidad.

Indicadores

Indicador: Índice de consultas a través del Sistema de Información Telefónica "Locatel".

Fórmula: $(21,673 \text{ Consultas atendidas} / 20,769 \text{ Consultas atendidas en el mismo periodo del año anterior}) - 1 * 100$

Logros Alcanzados

En el 2011, se atendieron 21 mil 673 llamadas telefónicas de información y consulta a través del Sistema de Información "Locatel" cubriendo un 4.3 por ciento adicional respecto a la demanda total de atención registrada en 2010 que fue de 20 mil 769 llamadas.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad pública y protección civil
Programa: Protección civil

Objetivo: Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como de su patrimonio y el de la Entidad; impulsando una orientación preventiva fomentando la participación social.

Texto Cuenta Pública

En el ejercicio de este proyecto se han emitido 365 reportes de permanencia en el servicio del Centro Estatal de Protección Civil; se coordinaron y atendieron mil 168 emergencias, de las cuales se emitieron 365 informes de coordinación; y se elaboraron 365 reportes sobre el Volcán Popocatepetl.

Indicadores

Indicador: Índice de vulnerabilidad de la Población del Estado de México.

Fórmula:
$$\left(\frac{1,168 \text{ Emergencias coordinadas}}{15'175,862 \text{ habitantes del Estado de México}} \right) * 100,000$$

Logros Alcanzados

En el transcurso de 2011 se coordinaron 1 mil 168 emergencias lo cual se traduce a 7.7 emergencias coordinadas por cada 100 mil habitantes. Las medidas de prevención, capacitación, difusión de la cultura y aplicación de la normatividad en materia de protección civil reducen en gran medida la vulnerabilidad de la población, sin embargo los fenómenos perturbadores tanto naturales como antropogénicos estarán presentes en toda actividad humana, por lo cual se continuará la formación en materia de protección civil.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes

Objetivo: Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población en materia registral contribuyendo a mantener la paz social y la certeza jurídica de la población.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
De acuerdo a las funciones de la Dirección General Jurídica y Consultiva, consistentes en la representación, defensa, asesoría y gestión de los interés jurídicos del Estado de México en los procedimientos, juicios judiciales y administrativos, esta Dirección General recibió 763 juicios que corresponden a las siguientes materias: civiles 30, mercantil uno, administrativos 71, amparos 660 y una controversia constitucional. Asimismo, se concluyeron mil 64 juicios de los cuales 868 juicios se ganaron a favor del Gobierno del Estado de México, lo que representa una eficiencia del 81.6 por ciento, lo que representa que de 10 juicios concluidos 8 son a favor de la administración pública.	Indicador: Apoyo jurídico y representación legal del Gobierno del Estado de México. Fórmula: $(868 \text{ Juicios ganados} / 1,064 \text{ Juicios concluidos}) * 100$	Se atendieron en el periodo mil 064 juicios concluidos por la Dirección General Jurídica y Consultiva de los cuales el 81.6 por ciento resultó a favor del Gobierno del Estado de México defendiendo así la constitucionalidad y legalidad de los actos gubernamentales.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes

Objetivo: Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población en materia registral contribuyendo a mantener la paz social y la certeza jurídica de la población.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En la meta programada para la expedición de resoluciones de expedientes del procedimiento de Inmatriculación Administrativa, se rebasó en un 59 por ciento en razón de que se dictaminaron 4 mil 765 resoluciones de las 3 mil programadas; se debe a que los solicitantes cumplieron de manera satisfactoria con los requisitos establecidos en el Código Civil para el Estado de México, Reglamento del Registro Público de la Propiedad y Código Financiero del Estado de México y Municipios, al igual que a la celebración del convenio de coordinación entre el Instituto de la Función Registral del Estado de México y el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, que tiene por objeto establecer las bases de acercamiento y cooperación para facilitar y agilizar los programas o campañas de regularización de la tenencia de la tierra municipio mencionado, mismo que vence el 31 de diciembre de 2012.	Indicador: Resolución de inmatriculaciones administrativas. Formula: $(4,765 \text{ Resoluciones de inmatriculaciones administrativas otorgadas} / 6,000 \text{ Resoluciones de inmatriculaciones administrativas solicitadas}) * 100$	En el periodo enero-diciembre 2011, se cubrió un porcentaje del 79.4 por ciento sobre la resolución de inmatriculaciones, en razón de los 6 mil expedientes que ingresaron al Departamento de Resolución del Instituto de la Función Registral del Estado de México de los cuales 4 mil 765 fueron procedentes para emitir las resoluciones por cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Registro Público de la Propiedad.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes

Objetivo: Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población en materia registral contribuyendo a mantener la paz social y la certeza jurídica de la población.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el propósito de dar continuidad a los mecanismos de coordinación interinstitucional y con ello garantizar el desarrollo del Programa de Modernización Integral del Registro Civil en el país, en el mes de Septiembre de 2011, se llevó a cabo en el Estado de México, la XXXII Reunión Nacional de Funcionarios del Registro Civil.	Indicador: Porcentaje de eficiencia en la sistematización de procesos del Registro Civil. Formula: $(1'031,466 \text{ Actas capturadas y digitalizadas} / 1'791,140 \text{ actas a capturar y digitalizar}) * 100$	En el periodo que se informa se capturó y digitalizo un total de 1 millón 031 mil 466 actas lo que representa un nivel de eficacia del 57.6 por ciento respecto a la totalidad de actas a capturar y digitalizar que ascienden a 1 millón 791 mil 140.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes

Objetivo: Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población en materia registral contribuyendo a mantener la paz social y la certeza jurídica de la población.

Texto Cuenta Pública

A través de la supervisión de las actas del registro civil, se garantiza la certeza jurídica de los actos y hechos del estado civil que se inscriben en las oficialías, dando con ello validez a la relación entre individuos, la familia, la sociedad y el estado, para lo cual se realizaron 498 mil 944 supervisiones de actas.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de registros de los actos y hechos del estado civil.

Fórmula: $(498,944 \text{ Registros de asentamientos de los actos y hechos} / 499,000 \text{ Registros programados de los actos y hechos}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2011 mediante las 257 oficialías del Registro Civil se atendieron un total de 498 mil 944 registros de actos y hechos civiles lo que representa un nivel de eficiencia del 99.9 por ciento respecto a los 480 mil registros programados a atender.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección civil
Programa: Democracia y pluralidad política

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de comunicación con las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general a fin de impulsar el desarrollo político de la Entidad mediante acciones y procedimientos que propicien la colaboración institucional entre agrupaciones políticas y asociaciones civiles.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La participación social en la actividad gubernamental, fortalece la gobernabilidad democrática, la pluralidad ideológica, a través de los conductos correctos y dentro de un marco de legalidad permite fortalecer la relación gobierno estado; uno de los principales retos que enfrenta el Gobierno del Estado de México para impulsar el desarrollo político en la Entidad, es el de dotar a la población de herramientas que le permitan conocer e involucrarse en los programas del gobierno; por ello, con el objeto de que la ciudadanía mexiquense disponga de un instrumento de apoyo y orientación para sus actividades de gestión ante instancias federales, estatales y municipales, se llevaron a cabo 7 eventos contando con la participación de líderes y simpatizantes de diversas organizaciones sociales de los 125 municipios, contando con la asistencia de 4 mil 342 personas.	Indicador: Promoción del desarrollo político del Estado de México. Fórmula: $(21 \text{ Acciones de vinculación para promover el desarrollo político del Estado de México realizadas} / 21 \text{ Acciones de vinculación para promover el desarrollo político del Estado de México programadas}) * 100$	Con el fin de de difundir ante la sociedad la cultura política democrática se llevaron a cabo 21 reportes con acciones en diferentes municipios de la Entidad, cubriendo la meta programada en un cien por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección civil
Programa: Democracia y pluralidad política

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de comunicación con las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general a fin de impulsar el desarrollo político de la Entidad mediante acciones y procedimientos que propicien la colaboración institucional entre agrupaciones políticas y asociaciones civiles.

Texto Cuenta Pública

Fomentar la educación cívica, en los estudiantes del Estado de México fortalece a las instituciones, la comunidad, el Estado y el país, crear una cultura de respeto a la ley y a la civilidad, fortalece los lazos de identidad de los ciudadanos con la Entidad, en este contexto se llevaron a cabo 189 visitas guiadas a los recintos de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, contando con la participación de 5 mil 302 estudiantes de educación básica, media superior y superior de instituciones académicas públicas y privadas de diversos municipios de nuestra Entidad, a quienes se les explicó la integración y funcionamiento de los poderes públicos en el Estado.

Indicadores

Indicador: Fortalecimiento de la cultura política.

Formula: $(189 \text{ Visitas guiadas a la sedes de los poderes públicos en el Estado de México realizadas} / 244 \text{ Visitas guiadas a la sedes de los poderes públicos en el Estado de México programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2011 se llevaron a cabo 189 visitas guiadas a las sedes de los poderes públicos, a alumnos de diferentes niveles educativos, con la finalidad de que conozcan las instalaciones y funcionamiento de los poderes públicos estatales y acrecentar la cultura política en los estudiantes logrando la meta en un 77.5 por ciento respecto a las visitas realizadas en el 2010.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección civil
Programa: Democracia y pluralidad política

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de comunicación con las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general a fin de impulsar el desarrollo político de la Entidad mediante acciones y procedimientos que propicien la colaboración institucional entre agrupaciones políticas y asociaciones civiles.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se capacitó a la ciudadanía en materia de desarrollo político, cultura política y participación ciudadana, a través de 81 pláticas de “Cultura Política” y “Participación Ciudadana” en los municipios de Toluca, Santiago Tianguistenco, Ayapango, Cuautitlán Izcalli, Tenango del Valle, Tlalnepantla, Jocotitlán, Tlatlaya, Ixtapaluca, Tepetzotlán, Lerma, Axapusco, entre otros, beneficiando a 2 mil 9 alumnos de nivel primaria, secundaria y preparatoria.	Indicador: Fortalecimiento de la cultura democrática. Formula: $(81 \text{ Cursos para fortalecer la cultura política democrática periodo actual} / 45 \text{ Cursos para fortalecer la cultura política democrática realizados en el periodo anterior}) - 1 * 100$	En el ejercicio 2011, se elaboraron 81 cursos con el propósito de fortalecer la cultura política en nuestra Entidad, lo que permite crear escenarios que generen un ambiente de democracia y paz social superando en 80 por ciento la meta respecto a lo realizado en 2010.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Nuevas organizaciones de la sociedad

Objetivo: Ampliar los esquemas y cantidad de participaciones integrados en organizaciones sociales para la solución de los problemas que se presentan en las localidades del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Con base en la Ley de Desarrollo Social del Estado de México, se otorgaron asesorías a 77 organizaciones sociales, respecto de las constancias de cumplimiento de su objeto social y del Registro Social Estatal; a partir de estas asesorías, se entregaron 45 Constancias de Cumplimiento del Objeto Social, para que las organizaciones sociales puedan ser beneficiarias de los recursos y apoyos establecidos en los programas del Gobierno del Estado de México y realicen trámites ante el Sistema de Administración Tributaria.

Indicadores

Indicador: Índice de organizaciones de la Sociedad Civil inscritas en el registro social Estatal.

Fórmula: $(7 \text{ Organizaciones de la Sociedad Civil inscritas en el Registro Social Estatal} / 7 \text{ Organizaciones de la Sociedad Civil que solicitaron su trámite}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2011 se alcanzó la meta al 100 por ciento ya que mediante asesorías personales, vía telefónica y correo electrónico se atendieron a las 7 Organizaciones de la Sociedad Civil que solicitaron información referente a su Registro Social Estatal y/o Constancia de Cumplimiento del Objeto Social.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Nuevas organizaciones de la sociedad

Objetivo: Ampliar los esquemas y cantidad de participaciones integrados en organizaciones sociales para la solución de los problemas que se presentan en las localidades del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La Subsecretaría General de Gobierno como unidad administrativa responsable de mantener la tranquilidad y la paz social en la Entidad, impulsando la gestión social para procesar de manera adecuada las demandas ciudadanas e instrumentando acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de los compromisos adquiridos ante las mismas, realizó 1 mil 368 acciones de atención a grupos, organizaciones sociales y población en general; debido a la constante presencia de los mismos y la exigencia de respuesta; basándose en el respeto a todas las fuerzas políticas y sociales, trabajando con ellas de manera cordial, concertada y civilizada, creando un clima de armonía, paz social y labor constructiva en beneficio de los mexiquenses.	Indicador: Fomento a la participación ciudadana. Fórmula: $(1,368 \text{ Acciones de capacitación y asesoría para el desarrollo de organizaciones sociales realizadas} / 1,236 \text{ Acciones de capacitación y asesorías para el desarrollo de organizaciones sociales programadas}) * 100$	Se llevaron a cabo mil 368 acciones de capacitación y asesorías lo que representó el 110.7 por ciento respecto de las mil 236 asesorías programadas. Con las acciones llevadas a cabo se atendió a diversos representantes de organizaciones sociales con capacitaciones en materia jurídica, fiscal, etc. y de agilización de trámites.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Coordinación Metropolitana

Objetivo: Mejorar los niveles de desarrollo urbano, económico y social en las zonas metropolitanas, a través de la coordinación con los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de los tres órdenes de gobierno instrumentando los mecanismos necesarios para la vinculación y colaboración entre estos órdenes de gobierno. Mejorar la ejecución y seguimiento de programas y acciones estratégicas metropolitanas mediante la articulación de obras y proyectos en beneficio de la sociedad.

Texto Cuenta Pública

Se elaboraron 16 agendas Municipales, que contienen una cartera de proyectos intermunicipales y/o regionales, mismos que contribuyen al desarrollo de las Zonas Metropolitanas del Estado de México.

En el periodo que se informa, se llevó a cabo el taller “Hacia la Construcción de Programas, Proyectos y Acciones Metropolitanas” como un mecanismo de concertación entre municipios, sistematizando y clasificando los proyectos de carácter metropolitano, dentro de los cuales destacan los de infraestructura vial y ambientales con alcance metropolitano.

Indicadores

Indicador: Agendas Municipales Metropolitanas.

Fórmula: (81 Municipios Metropolitanos / 16 Agendas Metropolitanas establecidas)

Logros Alcanzados

Para mejorar la coordinación entre los municipios metropolitanos y el Gobierno de Estado de México en la ejecución de acciones, proyectos y programas que contribuyan al desarrollo metropolitano, se llevaron a cabo 16 Agendas metropolitanas con una participación de 81 municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México con una participación aproximada de cinco municipios por agenda metropolitana.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Coordinación Metropolitana

Objetivo: Mejorar los niveles de desarrollo urbano, económico y social en las zonas metropolitanas, a través de la coordinación con los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de los tres órdenes de gobierno instrumentando los mecanismos necesarios para la vinculación y colaboración entre estos ordenes de gobierno. Mejorar la ejecución y seguimiento de programas y acciones estratégicas metropolitanas mediante la articulación de obras y proyectos en beneficio de la sociedad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Mantenemos un trabajo conjunto y permanente con las diferentes instancias del Gobierno Federal, del Distrito Federal y del propio Estado de México, participando en la integración de planes, proyectos y acciones que derivan en beneficio de la población de las zonas metropolitanas de la Entidad. Se mantiene contacto directo con los poderes legislativos del Estado de México, del Estado de Hidalgo y del Distrito Federal, y con el Congreso de la Unión, coadyuvando a dar solución dentro del marco jurídico a las necesidades que conlleva el fenómeno metropolitano.	Indicador: Fortalecimiento de la Información Metropolitana. Fórmula: $(1 \text{ Sistema de información metropolitana desarrollado} / 1 \text{ Sistema de información metropolitana programado}) * 100$	Para la promoción de acciones y/o proyectos de visión integral metropolitana del Valle de Toluca y de México, en 2011 se integró un Sistema de información metropolitana el cual permitirá trabajar en la atención de los temas básicos de desarrollo metropolitano, lo cual representó un nivel de eficiencia del 100 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Coordinación Metropolitana

Objetivo: Mejorar los niveles de desarrollo urbano, económico y social en las zonas metropolitanas, a través de la coordinación con los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de los tres órdenes de gobierno instrumentando los mecanismos necesarios para la vinculación y colaboración entre estos órdenes de gobierno. Mejorar la ejecución y seguimiento de programas y acciones estratégicas metropolitanas mediante la articulación de obras y proyectos en beneficio de la sociedad.

Texto Cuenta Pública

Con respecto a los municipios atendidos y asesorados en el desarrollo de programas, se informa que existen 33 unidades administrativas municipales de Desarrollo Metropolitano. En este sentido, con el fin de impulsar la cultura y la visión metropolitana se concertó y promovió con 33 municipios, la pertinencia de implementar unidades administrativas municipales metropolitanas. A los municipios que no cuentan con estas unidades, se les proporcionó la asesoría resaltando la importancia de gobernar con visión metropolitana.

Indicadores

Indicador: Municipios integrados a programas metropolitanos.

Fórmula: $(\text{39 Municipios integrados en el periodo} / \text{33 Municipios atendidos}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevaron a cabo diversas acciones en 2011 con la finalidad de incluir a los municipios de las Zonas Metropolitanas de la Entidad, se realizaron reuniones con 33 municipios para fortalecer la coordinación intergubernamental para resolver problemas de manera coordinada logrando una eficiencia del 118.2 por ciento, derivado de la inclusión de 6 municipios más respecto a lo programado a atender.

Pilar o cimiento: Coordinación Interinstitucional para mejores políticas públicas
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno

Objetivo: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad, laboral, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, para el desarrollo de las actividades productivas.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con la seguridad de que el desarrollo de las líneas de acción promueve una relación abierta y participativa entre el Gobierno, los medios de comunicación y la sociedad, con base en el respeto de la libertad de expresión, ofreciendo a la ciudadanía información objetiva, suficiente y oportuna, que le permita valorar el desempeño gubernamental.	Indicador: Registro de las respuestas a las peticiones ciudadanas. Fórmula: $(16,150 \text{ peticiones ciudadanas registradas con respuesta} / 16,150 \text{ Peticiones recibidas}) * 100$	En el ejercicio 2011, se llevó a cabo la atención de 16 mil 150 peticiones ciudadanas recibidas mediante diversos medios, alcanzando con ello la una eficacia del 100 por ciento respecto a las necesidades presentadas.

Pilar o cimiento: Coordinación Interinstitucional para mejores políticas públicas

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno

Objetivo: Mejorar los mecanismos de coordinación , organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de de tranquilidad, laboral, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, para el desarrollo de las actividades productivas

Texto Cuenta Pública

La agenda es un instrumento en donde se registran, organizan y controlan las actividades del C. Gobernador en el desempeño de sus responsabilidades al frente de la Administración Pública Estatal; es también un mecanismo que, con auxilio de la tecnología, permite informar regularmente y con oportunidad a la ciudadanía de las acciones del Titular del Poder Ejecutivo.

Se brindó atención y seguimiento a las solicitudes de audiencias privadas formuladas al C. Gobernador, apegándose a los procedimientos establecidos, atendiendo las peticiones con oportunidad y responsabilidad, canalizando las solicitudes de audiencia de manera oportuna a las diferentes dependencias de gobierno, dando seguimiento a los aspectos relevantes.

Indicadores

Indicador: Demandas y peticiones ciudadanas atendidas.

Fórmula: $(\frac{41,354 \text{ Requerimientos atendidos}}{41,354 \text{ Requerimientos recibidos}}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011 se registro, dio seguimiento y se atendieron los 41 mil 354 requerimientos presentados en las giras de trabajo del C. Gobernador y cumpliendo con la instrucción del Titular del Ejecutivo fueron atendidos al 100 por ciento estos requerimientos.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Los Sistemas de Gestión de la Calidad en la Administración Pública Estatal se consolidan como una herramienta que coadyuva al perfeccionamiento sistemático de la acción del gobierno y que garantiza respuestas oportunas a la satisfacción de necesidades de la población; de igual forma, enlaza el desempeño de las dependencias y organismos auxiliares con el otorgamiento de servicios que agregan valor a la ciudadanía. Para ello, se llevó a cabo la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad y se logró la certificación y recertificación de 39 procesos bajo las normas ISO 9001:2000 e ISO 9001:2008, lo cual ha permitido a las oficinas gubernamentales contar con procesos documentados y estandarizados, a la vez que se ha conformado una gestión interna basada en el orden administrativo y procedimental.	Indicador: Incremento de procesos certificados en sistemas integrales de gestión de la calidad. Fórmula: $(39 \text{ Procesos certificados incorporados en sistemas integrales de gestión de la calidad} / 529 \text{ Procesos certificados}) * 100$	En el periodo que se informa se llevó a cabo la certificación y/o re certificación, de 39 procesos los cuales fueron incorporados al Sistema Integral de Gestión de la Calidad con nivel mínimo de Director General, representando un avance del 7.4 por ciento respecto al total de procesos certificados.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Amplios y acelerados procesos de cambio estructural se han experimentado durante las últimas décadas en los ámbitos político, económico, social y tecnológico, que derivados de relaciones forjadas en un contexto globalizado, han obligado a la Administración Pública Estatal a emprender transformaciones permanentes y a emplear nuevas formas de organización administrativa para ofrecer a la ciudadanía un gobierno responsable, competitivo, promotor de la participación ciudadana y orientado a resultados. En este sentido, se realizaron 47 análisis y dictámenes organizacionales a dependencias y organismos auxiliares, permitiendo el fortalecimiento de sectores fundamentales para mejorar la demanda de servicios ciudadana como son, educación, salud y procuración justicia; de igual manera, se llevó a cabo la revisión, actualización y formulación de 86 instrumentos jurídico-administrativos, contribuyendo con ello a un mejor funcionamiento de la Administración Pública Estatal y a contar con un gobierno más cercano a la población.	Indicador: Reestructuración o estructuración de la Administración Pública Estatal. Fórmula: $(47 \text{ dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal sujetos a proceso de estructuración o reestructuración} / 103 \text{ Dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal}) * 100$	En 2011 se analizaron y estructuraron administrativamente un 45.6 por ciento de las 103 dependencias y organismos auxiliares que conforman la Administración Pública Estatal, estas medidas están orientadas a incrementar el grado de efectividad de la función pública y transformarla en una organización más eficaz, eficiente y con una arraigada cultura de servicio.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se dio atención a las solicitudes de información por parte de particulares, emitiendo 12 informes.	Indicador: Porcentaje de inconformidad de los particulares en lo referente a la respuesta de solicitudes de transparencia. Fórmula: $(362 \text{ Recursos de revisión interpuestos} / 19,345 \text{ Solicitudes existentes en el Sistema de Acceso a Solicitudes de Información}) * 100$	En el ejercicio 2011, se promovieron 362 recursos de revisión interpuestos en contra de los sujetos obligados lo que representa un nivel de 1.8 por ciento respecto a las 19 mil 345 solicitudes existentes en el Sistema de Acceso a Solicitudes de Información y que han sido atendidas puntualmente por las dependencias y organismos del Gobierno del Estado de México.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Las Direcciones Generales de Control y Evaluación y órganos de control interno que de ellas dependen, llevaron a cabo mil 611 auditorías, de las cuales 785 fueron financieras, 552 administrativas y 274 de obra pública, destacando que mil 399 consideran recursos estatales, 2 a otras Entidades públicas y 210 a recursos federales, de estas 29 fueron fiscalizaciones conjuntas con la Secretaría de la Función Pública a programas federales, como resultado de estas se implementaron mil 530 acciones de mejora en las dependencias y organismos auxiliares; asimismo del total de auditorías realizadas en el ejercicio 2011; 423 se realizaron al sector central, mil 114 al sector auxiliar, 72 fueron a municipios y 2 a otras Entidades públicas.	Indicador: Acciones de mejora implementadas. Fórmula: $(1,530 \text{ Acciones de mejora implementadas} / 1,530 \text{ Acciones de mejora convenidas a implementarse en el periodo}) * 100$	Para el ejercicio 2011, se implementaron mil 530 acciones de mejora que se derivaron de auditorías y evaluaciones, logrando una eficiencia del 100 por ciento en la implementación de las acciones de mejora convenidas (mil 530 mejoras a implementar en el periodo).

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante el ejercicio 2011 en lo concerniente a quejas y denuncias se captaron 10 mil 822, presentadas por la ciudadanía por deficiencias y presuntas irregularidades en el servicio público estatal; resolviendo 11 mil 648 expedientes, registrándose un avance del 107 por ciento de las quejas y denuncias atendidas con respecto a las presentadas en el mismo periodo; la variación del 7 por ciento, se debe a que se atendieron algunas que tenían en proceso de meses anteriores, así mismo el trámite de algunas quejas y denuncias fueron de menor complejidad. También se atendieron 2 mil 367 sugerencias y reconocimientos presentadas, cabe mencionar que estas actividades están supeditadas a la participación ciudadana, en tales condiciones es un factor externo que puede provocar incrementos o disminuciones en las metas programadas.	Indicador: Recepción y atención de quejas y denuncias ciudadanas. Fórmula: $(11,648 \text{ Quejas y denuncias atendidas en el periodo} / 10,822 \text{ Quejas y denuncias ciudadanas recibidas en el periodo}) * 100$	En el ejercicio 2011, se recibieron ante la Dirección General de Responsabilidades, las Contralorías de las Dependencias, la Procuraduría General de Justicia y Organismos Auxiliares, 10 mil 822 quejas y denuncias las cuales se atendieron al cien por ciento mediante un esfuerzo adicional se logró atender 826 quejas o denuncias rezagadas del ejercicio anterior, con lo que se tuvo una eficiencia respecto a la meta programada en 107.6 ciento.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la Entidad.

Texto Cuenta Pública

Se resolvieron 4 mil 272 procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios, lográndose el 15 por ciento más de la meta programada, ya que se le dio atención a procedimientos administrativos rezagados de periodos anteriores; como resultado del número de procedimientos administrativos que fueron resueltos se sancionaron a 3 mil 375 servidores públicos por caer en actos o conductas que son sancionadas por la Ley de Responsabilidades.

Indicadores

Indicador: Procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios resueltos.

Fórmula:
$$\left(\frac{4,272 \text{ Procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios resueltos}}{3,700 \text{ Radicados para inicio de procedimientos}} \right) * 100$$

Logros Alcanzados

En 2011 con la intensificación del trabajo y el abatimiento del rezago, en procedimientos administrativos disciplinarios y resarcitorios permitió la resolución de 4 mil 272 resoluciones incrementando la atención respecto a los 3 mil 700 programados, alcanzando una eficiencia del 115.5 por ciento.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la Entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se resolvieron los 12 recursos administrativos de inconformidad programados. En cuanto a las contestaciones de demanda en contra de actos o resoluciones emitidas por las distintas áreas de la dependencia, se presentaron 51 de las 70 que se tenían comprometidas en este ejercicio, esta actividad depende de que los particulares hagan valer su derecho a impugnar, por lo que no es controlable de manera directa.	Indicador: Contestación de demandas presentadas en contra de actos o resoluciones emitidas. Fórmula: $(51 \text{ Contestaciones de demandas atendidas en tiempo en el periodo} / 51 \text{ Contestaciones de demandas presentadas en el periodo}) * 100$	En el periodo se recibieron y atendieron 51 contestaciones de demanda en contra de actos o resoluciones emitidas por las distintas áreas de la dependencia, esta actividad depende de que los particulares ejerzan su derecho a impugnar, por lo que este tipo de atención está sujeta a la solicitud expresa de los beneficiarios, sin embargo se dio contestación al cien por ciento de las demandas presentadas,

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la Entidad.

Texto Cuenta Pública

Se resolvieron los 12 recursos administrativos de inconformidad programados. En cuanto a las contestaciones de demanda en contra de actos o resoluciones emitidas por las distintas áreas de la dependencia, se presentaron 51 de las 70 que se tenían comprometidas en este ejercicio, esta actividad depende de que los particulares hagan valer su derecho a impugnar, por lo que no es controlable de manera directa.

Indicadores

Indicador: Resolución de los recursos administrativos de inconformidad.

Fórmula:
$$\left(\frac{12 \text{ Recursos de inconformidad resueltos en tiempo en el periodo}}{11 \text{ Recursos de inconformidad presentados en el periodo}} \right) * 100$$

Logros Alcanzados

En el 2011 se atendieron al cien por ciento los 11 recursos de inconformidad presentados permitiendo incluso la atención de 1 recurso más que se tenía rezagado del año anterior.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la Entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Al ser la instancia de inconformidad un medio de defensa que sólo los particulares interesados pueden promover, no depende exclusivamente de la unidad administrativa el cumplimiento de estas metas, ya que la actividad de los particulares en la presentación de inconformidades afecta de manera directa el logro de las resoluciones esperadas, es por eso que en el periodo que se informa no se presentó el número de inconformidades suficientes para emitir las resoluciones programadas, aunado al grado de complejidad de los procedimientos vigentes que se encontraban en fases pendientes de desahogar de acuerdo a la periodicidad establecida por la normatividad aplicable; motivo por el cual sólo fueron presentadas 33 instancias de inconformidad de las cuales fueron resueltas 29 adicionando 4 del año 2010 que se encontraban en trámite. La disminución de la presentación de instancias de inconformidad influyó en la disponibilidad para efectuar un mayor número de visitas selectivas 31 de 24 programadas.	Indicador: Resolución de la instancia de inconformidad en contra de procesos de licitación pública o invitación restringida. Fórmula: $(33 \text{ Instancias de inconformidad resueltas en el periodo} / 33 \text{ Instancias de inconformidad presentadas en el periodo}) * 100$	En 2011 se logró la resolución del cien por ciento de las 33 instancias de inconformidad presentadas, tomando en cuenta que se encontraban algunas, en fases pendientes de agotar, de acuerdo a la periodicidad establecida por la normatividad aplicable.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la Entidad.

Texto Cuenta Pública

En la revisión específica contable-financiera de las manifestaciones de bienes presentadas por los servidores públicos se revisaron 251 documentos; asimismo se emitieron 117 mil 689 Constancias de No Inhabilitación solicitadas para la contratación de servidores públicos en las diferentes dependencias del gobierno estatal y municipal, duplicándose el número respecto a lo programado, derivado de la rotación de servidores públicos y la demanda de las áreas administrativas para consultar constantemente el Sistema de Constancias de No Inhabilitación para conocer la situación jurídica de las personas que se pretende contratar.

Indicadores

Indicador: Emisión de constancias.

Fórmula: $(117,689 \text{ Constancias emitidas} / 117,689 \text{ Constancias solicitadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio fiscal 2011 la Secretaría de la Contraloría emitió 117 mil 689 constancias de no inhabilitación solicitadas por las dependencias organismos y ayuntamientos logrando una eficiencia del 100 por ciento.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la Entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En materia de situación patrimonial, se llevaron a cabo 2 campañas de difusión para presentar manifestación de bienes por alta, baja y anualidad, que tienen como objetivo concientizar a los servidores públicos obligados a cumplir con su entrega en tiempo y forma, a través del Sistema Declaranet, recibándose en este período 110 mil 602 manifestaciones; de las cuales 21 mil 751 fueron por alta y baja en el servicio y 88 mil 851 por anualidad. Cabe mencionar que en la anualidad se observa un incremento de 10 por ciento de respecto a lo programado, debido a que se incrementó el padrón de sujetos obligados a presentar su manifestación de bienes.	Indicador: Cumplimiento en la presentación de la manifestación de bienes por anualidad. Fórmula: $(88,851 \text{ Servidores públicos cumplidos} / 88,851 \text{ Padrón de servidores públicos obligados}) * 100$	Durante el ejercicio 2011, presentaron la manifestación de bienes por anualidad 88 mil 851 servidores públicos, cumpliendo al 100 por ciento con los sujetos obligados a manifestar sus bienes.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado

Objetivo: Mejorar los procesos de operación y seguimiento del sistema de planeación democrática para el desarrollo del Estado de México y Municipios, mediante la actualización y aplicación de mecanismos y lineamientos de planeación estratégica de sistemas modernos de programación, presupuestación y evaluación de la gestión pública.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El IGECEM recopiló información estadística de los ámbitos federal y estatal provenientes de registros administrativos de 124 unidades productoras de información, clasificadas en 70 de carácter económico y 54 de contenido social. Los datos captados, una vez que fueron revisados, validados y procesados, se integraron en documentos estadísticos con desagregación estatal y municipal que tienen como objetivo la caracterización de los principales fenómenos demográficos, sociales y económicos del Estado de México.	Indicador: Índice de actualización de información socioeconómica de las unidades sectoriales. Fórmula: $(124 \text{ Unidades sectoriales socioeconómicas actualizadas} / 124 \text{ Unidades generadoras de información socioeconómica}) * 100$	En el periodo que se informa se actualizó al cien por ciento las 124 unidades sectoriales, socioeconómicas estatales, según el número de unidades generadoras de información sectorial.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado

Objetivo: Mejorar los procesos de operación y seguimiento del sistema de planeación democrática para el desarrollo del Estado de México y Municipios, mediante la actualización y aplicación de mecanismos y lineamientos de planeación estratégica de los sistemas modernos de programación, presupuestación y evaluación de la gestión pública.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se actualizó la información estadística referente a las principales características geográficas, de infraestructura, demográficas, sociales y económicas de los 125 municipios de la Entidad, que es de utilidad para el análisis y planeación del desarrollo local.	Indicador: Índice de actualización de la información estadística municipal . Fórmula: $(125 \text{ Municipios actualizados} / 125 \text{ Municipios programados}) * 100$	En 2011 se actualizó al cien por ciento la información estadística demográfica social y económica de los 125 municipios de la Entidad, por medio de asesoría técnica y capacitación a los servidores públicos municipales.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado

Objetivo: Mejorar los procesos de operación y seguimiento del sistema de planeación democrática para el desarrollo del Estado de México y Municipios, mediante la actualización y aplicación de mecanismos y lineamientos de planeación estratégica de sistemas modernos de programación, presupuestación y evaluación de la gestión pública.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Es competencia y responsabilidad del IGECEM generar y ejecutar las actividades tendientes a la producción cartográfica, la cual es estratégica y facilita poner a disposición del público usuario los diferentes productos cartográficos. Durante el ejercicio 2011 se elaboraron mil 136 productos cartográficos de 800 programados superando la meta en 42 por ciento, las cuales son de gran utilidad para llevar a cabo acciones y estrategias en la planeación del Estado de México.	Indicador: Índice de producción cartográfica. Fórmula: $(1,136 \text{ Productos cartográficos realizados} / 800 \text{ Productos cartográficos programados}) * 100$	Durante el ejercicio 2011, se elaboraron mil 136 productos cartográficos, es decir, 336 productos adicionales respecto a los programados lo que representa una eficiencia de 142 por ciento en la producción cartográfica solicitada en Centros de Consulta del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado

Objetivo: Mejorar los procesos de operación y seguimiento del Sistema de Planeación democrática para el desarrollo del Estado de México y Municipios mediante la actualización y aplicación estratégica de sistemas modernos de programación presupuestación y evaluación de la gestión pública.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para que el seguimiento, control y evaluación en el ejercicio del presupuesto y el proceso de planeación se realice de manera ágil y la actualización de sistemas de información para el desarrollo en los procesos de planeación, programación y presupuestación se ejecuten de forma eficiente, se debe cumplir con los ordenamientos jurídicos del marco normativo en materia de planeación, el cual establece que las normas deben de ser actualizadas, por lo cual resulta indispensable que las guías metodológicas, manuales y sistemas referentes a la formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos; así como el de Planeación, Programación y Evaluación, se elaboren, actualicen y difundan.	Indicador: Índice de actualización al sistema jurídico y normativo administrativo del Sistema de Planeación. Fórmula: $(7 \text{ Normas y lineamientos actualizados del sistema de planeación} / 7 \text{ Normas y lineamientos existentes del sistema de planeación}) * 100$	Se actualizó al cien por ciento el sistema jurídico y normativo administrativo del Sistema de Planeación, Democrática, que permite una correcta aplicación de recursos federales y estatales.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Comunicación pública y fortalecimiento Informativo

Objetivo: Incrementar la cobertura y difusión de las actividades de gestión del Ejecutivo Estatal a través del diseño de estrategias de comunicación institucional sobre obras, programas y acciones de gobierno. Fortalecer los esquemas de difusión del quehacer gubernamental, las relaciones con los medios de comunicación, para acercar la información gubernamental a la población del Estado orientada a motivar su participación.

Texto Cuenta Pública

Se efectuaron 34 campañas de comunicación institucional para difundir logros, entre ellas se realizaron las relativas a la Campaña de Vialidades y Transporte, Compromiso Meta 2011, Logros 2005-2011: Salud, Educación, Campo, Desarrollo Social, Comunicaciones, Transporte, Agua y Obra Pública, Foro Desarrollo Integral y Plena Participación de la Mujer, Promoción Económica, Compromiso con las Mujeres, la turística Estado de México, La Maravilla de Tenerlo Cerca, 600 Compromisos Cumplidos y 608 Compromisos Cumplidos Exposición Fotográfica, Sexto Informe de Gobierno.

Indicadores

Indicador: Campañas de comunicación institucionales.

Fórmula: $(34 \text{ Campañas difundidas} / 28 \text{ Campañas solicitadas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011, se difundieron 34 campañas a través de promocionales de programas, acciones y obras que ejecuta el gobierno estatal, para conocimiento de la población y su participación para su propio bienestar, cumpliendo al cien por ciento la meta programada.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Comunicación pública y fortalecimiento Informativo

Objetivo: Incrementar la cobertura y difusión de las actividades de gestión del Ejecutivo Estatal a través del diseño de estrategias de comunicación institucional sobre obras, programas y acciones de gobierno. Fortalecer los esquemas de difusión del quehacer gubernamental, las relaciones con los medios de comunicación, para acercar la información gubernamental a la población del Estado orientada a motivar su participación.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La subdirección de Seguimiento de Medios a través de su Departamento de Monitoreo de Medios Electrónicos y monitoreo de Medios Impresos, genero un total de 5 mil 457 reportes informativos sobre monitoreo y seguimiento de medios y se conformaron 24 archivos hemerográficos impresos y electrónicos (2 por mes respectivamente) para su posterior entrega al Departamento de Documentación.	Indicador: Reportes sobre monitoreos de medios. Fórmula: $(5,457 \text{ Medios monitoreados} / 5,470 \text{ Medios de comunicación}) * 100$	En el periodo que se informa a través del monitoreo a 5 mil 457 medios de comunicación se valoró la tendencia de opinión sobre el quehacer gubernamental. Cumpliendo al 99.8 por ciento las acciones de monitoreo de medios.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el Desarrollo que Impulse el Crecimiento
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal

Objetivo: Fomentar el federalismo hacendario que delimite y aumente la transferencia de atribuciones, recursos públicos, potestades fiscales y reglas de colaboración administrativas entre los distintos ámbitos de gobierno con claridad, justicia y equidad.

Texto Cuenta Pública

Mediante la convocatoria, participación y seguimiento de acuerdos de las reuniones de coordinación hacendaria, es como, en conjunto, los servidores públicos hacendarios municipales y estatales, construyen el Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México y Municipios.

Indicadores

Indicador: Índice de participación municipal en la formulación de los proyectos del paquete fiscal municipal.

Fórmula: $(125 \text{ Propuestas específicas de los municipios participantes} / 125 \text{ Tesorerías municipales participantes}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2011 el índice de participación municipal fue del 100 por ciento en la formulación de proyectos unificados de la Ley de Ingresos de los Municipios y de las reformas, adicionales y /o derogaciones al Código Financiero del Estado de México y Municipios es decir participaron los 125 municipios.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el Desarrollo que Impulse el Crecimiento
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal

Objetivo: Fomentar el federalismo hacendario que delimite y aumente la transferencia de atribuciones, recursos públicos, potestades fiscales y reglas de colaboración administrativas entre los distintos ámbitos de gobierno con claridad, justicia y equidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el propósito de contribuir al desarrollo competitivo y el fortalecimiento del servicio hacendario municipal, se organizaron 242 eventos de capacitación, con un registro de asistencia de 9 mil 344 servidores públicos municipales y estatales, alcanzando la meta al 100 por ciento. Esta meta se desarrolló en las vertientes de capacitación y certificación de competencias laborales; la profesionalización se sustenta en la actualización de diplomados, promoción y seguimiento de acciones en coordinación con instituciones de educación e instancias especializadas, como la Universidad del Valle de Toluca, la Universidad del Valle de México, el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México A. C., la Unión Iberoamericana de Municipalistas con sede en Granada, España; y la gestión de la Comisión Certificadora de Competencias de los servidores públicos del Estado de México (COCERTEM).	Indicador: Índice de cobertura de la capacitación técnica hacendaria del IHAEM. Fórmula: $(9,344 \text{ Participantes en eventos de capacitación} / 6,000 \text{ Servidores públicos hacendarios estatales y municipales}) * 100$	En el 2011 el Instituto Hacendario del Estado de México, llevó a cabo diversos eventos (cursos, pláticas, conferencias, teleconferencias y seminarios para la orientación técnica), dirigidos a 9 mil 344 servidores públicos hacendarios quienes recibieron todos al menos una capacitación y 6 de cada 10 recibieron 2.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el Desarrollo que Impulse el Crecimiento
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal

Objetivo: Fomentar el federalismo hacendario que delimite y aumente la transferencia de atribuciones, recursos públicos, potestades fiscales y reglas de colaboración administrativas entre los distintos ámbitos de gobierno con claridad, justicia y equidad.

Texto Cuenta Pública

Por lo que se refiere a los informes de ingresos federales se elaboraron y entregaron los respectivos documentos y se emitieron mil 500 constancias de liquidación de conformidad a lo programado.

Indicadores

Indicador: Elaboración del informe de Ingresos Federales (EIF)

Fórmula: $(12 \text{ Informes de ingresos federales elaborados} / 12 \text{ Informes de ingresos federales programados}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011, la Dirección General de Política Fiscal, elaboró 12 informes sobre ingresos federales, concluyendo al 100 por ciento con lo que se había establecido.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el desarrollo que impulse el crecimiento
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Fortalecimiento de los ingresos

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente, eficaz y con estricto apego a la legalidad, mejorando la calidad en el servicio al contribuyente que tributa en la Entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En materia de promoción de la cultura fiscal, se organizaron 122 sesiones de civismo fiscal para estudiantes del nivel básico en coordinación con el Servicios de Administración Tributaria (SAT), con el objeto de promover la cultura tributaria a los futuros contribuyentes. Se otorgaron un millón 329 mil 591 trámites y servicios fiscales a los contribuyentes en los Centros de Servicios Fiscales y Módulos de Atención al Contribuyente.	Indicador: Cumplimiento de la meta de ingresos tenencia federal. Fórmula: $(2,581 \text{ MDP de ingresos obtenidos por tenencia federal obtenidos} / 2,507 \text{ MDP programados a obtener}) * 100$	En el ejercicio 2011, se obtuvo un ingreso de 2,581 MDP, solamente 3 puntos porcentuales por arriba de la meta programada para el mismo año. Por concepto de tenencia federal permitiendo mantener la capacidad y calidad de la administración tributaria.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el desarrollo que impulse el crecimiento
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Fortalecimiento de los ingresos

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente, eficaz y con estricto apego a la legalidad, mejorando la calidad en el servicio al contribuyente que tributa en la Entidad.

Texto Cuenta Pública

La meta de recaudación generada por actos de fiscalización fue superada por 155 MDP derivado del análisis profundo efectuado a cada producto susceptible de ser fiscalizado a efecto de incrementar la efectividad de cada acto de fiscalización que se emite, así mismo se intensificaron las acciones encaminadas a la conclusión de los inventarios de revisiones de métodos profundos.

Indicadores

Indicador: Índice de presencia fiscal.

Fórmula: $(5,859 \text{ Actos de fiscalización realizados (visitas domiciliarias, revisiones de gabinete y cartas invitación} / 998,194 \text{ Universo de contribuyentes activos}) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso del año 2011, se llevaron a cabo 5 mil 859 actos de fiscalización a un total de contribuyentes domiciliados activos dentro de la circunscripción territorial del Estado de México que conlleva a tener mayor presencia fiscal, evitando con ello la evasión fiscal.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el desarrollo que impulse el crecimiento
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Fortalecimiento de los ingresos

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente, eficaz y con estricto apego a la legalidad, mejorando la calidad en el servicio al contribuyente que tributa en la Entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En la vigilancia al cumplimiento de obligaciones de impuestos federales y estatales, la meta fue de un millón 800 mil requerimientos a emitir por el año 2011, la cual fue superada en un 1.2 por ciento al emitirse la cantidad de un millón 821 mil 655 requerimientos.	Indicador: Solventación de requerimientos. Fórmula: $\left(\frac{1'821,655 \text{ Requerimientos solventados}}{1'800,000 \text{ Requerimientos notificados}} \right) * 100$	La meta establecida al cuarto trimestre del 2011, fue alcanzada y superada en un 1.2 por ciento, lo anterior se debe a que se resolvió el problema de la capacidad de distribución, infraestructura con fallas en equipos de impresión y doblado, la implementación y prueba del sistema de control de obligaciones para generar las vigilancias para el cumplimiento de obligaciones omisas, que han repercutido en el cumplimiento con la meta establecida. En este período se tiene cumplida la meta anual en un 101.2 por ciento.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el desarrollo que impulse el crecimiento
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Gasto social e inversión pública

Objetivo: Mejorar los esquemas de asignación y evaluación del presupuesto por programas del Estado de México en materia de inversión pública y gasto social

Texto Cuenta Pública

Se reforzaron las acciones que permitieron mantener y consolidar los logros en materia financiera reflejados en la gestión de mayores recursos federales y el incremento en la recaudación de los ingresos propios; la racionalización del gasto y la mayor asignación de recursos de inversión a programas sociales y creación de infraestructura; la reducción de la deuda y la mejora de la calificación crediticia; la optimización de las funciones de fiscalización; la modernización de los servicios al contribuyente y las nuevas opciones para el pago de impuestos; y por último, el reforzamiento de los esquemas para transferir más recursos a los municipios.

Indicadores

Indicador: Incremento del gasto en inversión pública.

Fórmula: $\left(\frac{11,847.8 \text{ MDP Inversión Pública autorizada ejercicio actual}}{11,144.7 \text{ MDP Inversión Pública autorizada ejercicio fiscal inmediato anterior}} - 1 \right) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2011 se registró un incremento en la Inversión Pública de 6.3 por ciento respecto al nivel de Inversión Pública autorizada en 2010 por la Legislatura Local.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el desarrollo que impulse el crecimiento
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Gasto social e inversión pública

Objetivo: Mejorar los esquemas de asignación y evaluación del presupuesto por programas del Estado de México en materia de inversión pública y gasto social

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Asimismo, se integraron los reportes numéricos sobre la captación de ingresos y se emitieron las publicaciones trimestrales de las participaciones federales y estatales pagadas a los municipios, además de la elaboración del estado de cuenta con la Federación.	Indicador: Variación de la proporción de las participaciones y aportaciones a entidades públicas con respecto al gasto programable. Fórmula: $((43.53 \text{ Porcentaje de participaciones Ramo 33 respecto al Gasto programable ejercicio actual} / 44.12 \text{ Porcentaje de participaciones Ramo 33 respecto al Gasto programable ejercicio anterior}) - 1) * 100$	Durante el ejercicio fiscal 2011 el comportamiento de los recursos federales del ramo 33 como porcentaje del gasto programable del GEM alcanzó un nivel de 43.53 por ciento, reflejando un retroceso de -1.34 por ciento respecto al 2010 en cuyo caso el desempeño fue de 44.12 por ciento; este comportamiento del ramo 33 respecto al gasto programable del GEM en 2011 ratifica la necesidad de que los criterios de distribución de los recursos federales sean rediseñados de manera que se distribuyan mucho más equitativamente y así mejorar los servicios que se otorgan con este tipo de recursos etiquetados a través de los diversos fondos.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el desarrollo que impulse el crecimiento
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Financiamiento de la Infraestructura para el Desarrollo

Objetivo: Ampliar y desarrollar alternativas de financiamiento para los proyectos de Inversión del Estado asegurando su calidad e impulsando una cultura de evaluación los mismos e incrementar más recursos federales y la participación social privada.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se reforzaron las acciones que permitieron mantener y consolidar los logros en materia financiera reflejados en la gestión de mayores recursos federales y el incremento en la recaudación de los ingresos propios; la racionalización del gasto y la mayor asignación de recursos de inversión a programas sociales y creación de infraestructura; la reducción de la deuda y la mejora de la calificación crediticia; la optimización de las funciones de fiscalización; la modernización de los servicios al contribuyente y las nuevas opciones para el pago de impuestos; y por último, el reforzamiento de los esquemas para transferir más recursos a los municipios.	Indicador: Crecimiento de los recursos federales asignados a proyectos de inversión estatales. Fórmula: $(11,892.7 \text{ MDP en Recursos Federales asignados en el periodo} / 11,425 \text{ MDP en Recursos Federales asignados en el periodo anterior}) - 1 * 100$	En el ejercicio 2011, la cifra alcanzada de acuerdo a la información publicada en el Decreto del PEF 2011, superó en 4.09 por ciento los recursos federales captados en 2010; El monto incluye recursos de los anexos de Ramo 23, Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología, Grupos Vulnerables, Comunicaciones y Transportes, Recursos Hidráulicos, Fondo Metropolitano (Valle de México y Valle de Toluca), Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales, Salud, Agricultura y Ganadería y Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el desarrollo que impulse el crecimiento
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Deuda Pública

Objetivo: Reducir en términos reales el monto de la deuda pública del Estado de México, negociar permanentemente mejores condiciones de financiamiento de la deuda con la banca comercial, de desarrollo y demás acreedores, reduciendo gradualmente el costo del servicio, para tener mayor liquidez y destinarla a la inversión pública productiva.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante el pasado ejercicio fiscal el endeudamiento ejercido ascendió 2 mil 173 MDP, monto equivalente al 36.2 por ciento respecto del endeudamiento autorizado; se celebraron contrataciones de recursos financieros con la Banca comercial en 98.4 por ciento y Contratistas en 1.6 por ciento, derivadas de la ejecución de obra pública a través de financiamiento privado.	Indicador: Grado de contratación de la deuda del sector central y deuda avalada. Fórmula: $\left(\frac{2,173.8 \text{ MDP de endeudamiento ejercido}}{6,000 \text{ MDP de endeudamiento autorizado}} \right) * 100$	En el transcurso del año 2011, se registro un endeudamiento de 2 mil 174.8 MDP que representan el 36.2 por ciento de un total de 6 mil millones de pesos autorizados para este concepto.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el desarrollo que impulse el crecimiento
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Deuda Pública

Objetivo: Reducir en términos reales el monto de la deuda pública del Estado de México, negociar permanentemente mejores condiciones de financiamiento de la deuda con la banca comercial, de desarrollo y demás acreedores, reduciendo gradualmente el costo del servicio, para tener mayor liquidez y destinarla a la inversión pública productiva.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Por otra parte, el saldo de la deuda pública consolidada al 31 de diciembre de 2011 se registró en 28 mil 271.4 MDP, disminuyendo un 1.48 por ciento con relación al saldo de la deuda con corte al 31 de diciembre de 2010 por 28 mil 697.1 MDP; variación que representa un desendeudamiento neto de 425.6 MDP. El perfil de vencimientos del saldo de la deuda pública consolidada para el periodo de 2011 al 2038, deriva de las condiciones pactadas al concretarse la reestructura de los pasivos de deuda pública estatal, efectuada en el ejercicio fiscal 2008 y del manejo responsable de las operaciones financieras establecidas posteriormente, dando como resultado circunstancias favorables para un manejo adecuado de las finanzas públicas.	Indicador: Razón de desendeudamiento. Fórmula: $(28,271 \text{ MDP de saldo de la deuda consolidada al término del ejercicio} / 28,724.3 \text{ MDP de saldo de la deuda consolidada del ejercicio anterior}) * 100$	En el transcurso del año 2011, se registro un nivel de desendeudamiento del 1.5 por ciento es decir 453.3 MDP que son restados al nivel de deuda del ejercicio anterior que ascendía a 28 mil 724.3 MDP.